BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA MENSUAL

Real Sociedad Geográfica.

REVISTA

DE

GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

PUBLICADA POR LA

SECCIÓN DE GEOGRAFÍA COMERCIAL

ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

TOMO VIII

1911

MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar.
Travesía de San Mateo, número 1.
1911

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VIII	1911	Números 1 y 2

ÁFRICA ESPAÑOLA

Los presupuestos para 1911.

Aprobaron las Cortes el proyecto que había presentado el Sr. Ministro de Estado, y que esta REVISTA publicó en el tomo anterior (números 8 y 9 de 1910). El total de ingresos y gastos no ha sufrido la menor alteración; pero como hay ligeras variantes en algunas partidas de gastos, consignamos el resumen general de los mismos:

		Pesetas.
Sección	1.ª Sección colonial en el Ministerio de Estado	135.500
»	2.ª Administración Colonial.-Gobierno general	124.080
»	3.ª Gracia y Justicia	103.634
»	4.ª Guerra y Marina	576.428'90
»	5.ª Gobernación	440.725
»	6.ª Instrucción pública	86.420
»	7.ª Fomento	532.230
»	8.ª Hacienda	113.470
»	9.ª Sahara occidental	54.960
»	10.ª Gastos generales comunes á la Administración central y colonial	591.500
	TOTAL	2.758.947'90

Fernando Póo y la Guinea continental.

En *La Voz de Fernando Póo*, que se publica en Barcelona, el Sr. D. Vicente Barrantes, que tanto y tan bien conoce aquellas tierras, declara terminantemente que *Fernando Póo tiene su salvación única en Bata* y *Elobey:* todo lo que se quiera hacer sin contar con estos distritos, no prosperará.

En proporción, es mayor el comercio del continente que el de la isla; su cacao, su goma, su almendra, su aceite, su marfil, sus maderas figuran en la exportación á la Península como de la isla, cuando todos sabemos que no es cierto.

Los comerciantes de Bata y Elobey pagan al Consejo de Vecinos de Santa Isabel unos cientos ó miles de pesetas, injustamente; unos duros de certificados de origen que no debieran satisfacer allí; unos duros de Aduana, que debieran pagarse en Elobey ó Bata; en suma, duros que debieran ingresar en estos Subgobiernos y no en la Administración principal de Hacienda. Así se vería que Bata y Elobey se bastan y sobran para costearse sus actuales gastos.

Además, el 90 por 100 de los trabajadores de Fernando Póo proceden de estos distritos, y sin embargo estos distritos no perciben las ventajas que debiera reportar la inmigración de estos hombres, que cada día se muestran más refractarios para salir de su país.

Los indígenas se quejan de que no se hace en pro de estos territorios lo que por la isla se ha hecho; y que las plantaciones que hoy existen, el grado de civilización que tienen y las mejoras materiales que van consiguiendo, no las deben á España, sino á ellos mismos.

Es verdad: los franceses introdujeron allí los semilleros de cacao; de Batanga van las plantas de goma.....

No queramos una política exclusiva de España en Fernando Póo; esta política ha de ser para las colonias sin distingos, de modo que lo que beneficie á una beneficie á otra.

La isla de Annobón.

Un diario sevillano, *El Correo de Andalucía*, y después la revista titulada *La Guinea Española*, han publicado un croquis ó ensayo de mapa de Annobón, trabajo cartográfico debido á un Padre misionero, el Padre Barrena, que lo trazó hacia 1896, y al que acompañan los siguientes datos sobre dicha isla:

Está situada á 1° 29' de latitud Sur, casi en línea recta con las islas de Santo Tomé, Príncipe y Fernando Póo.

La constitución física de la isla parece indicar que es parte de alguna cordillera que, iniciándose del continente, pasase por las predichas islas.

Es de origen enteramente volcánico, encontrándose algunos fósiles marinos hasta en alturas de 150 metros sobre el nivel del mar.

La descomposición volcánica de estas rocas es causa de que el suelo de la isla sea sumamente fértil, por reunir todos los elementos necesarios para la vegetación en proporciones convenientes.

Salvo algunas pendientes, escarpadas y desprovistas de arbolado, en que las aguas han arrastrado gran parte de las materias vegetales y minerales, en lo restante es bonísima la tierra de esta isla y á propósito para llevar todos los productos de la zona tropical.

En ella se dan naranjos y limones, creciendo espontáneamente en sus bosques sin otros cuidados. La piña es exquisita por su fragancia, y tan abundante, que á veces es arrancada de los campos como una hierba mala que impide hacer las plantaciones.

Las palmeras, con sus penachos de largas ramas que ocultan los encarnados frutos, se desarrollan tan perfectamente que suman muchos millares.

Los cacaoteros podrían prosperar bien en 800 hectáreas de terreno; pero la capa de arcilla, que por toda la isla se

extiende bajo la capa más ó menos gruesa de mantillo, la hace más á propósito para el café que para el cacao.

Se ha cosechado tabaco de calidad superior, y aunque toda la isla se presta á su cultivo, la parte Norte y Noroeste de la misma es más á propósito que ninguna otra por la mucha arena que contiene.

Mas á pesar de todo lo dicho, para ninguna cosa se presta mejor esta isla que para el ganado.

Su suelo es completamente montañoso. De sus dos picos de unos 1.000 metros de altura se desprenden en todas direcciones pequeñas sierras, que hacen de Annobón una verdadera montaña, enviando continuamente hacia el mar multitud de riachuelos, algunos con bastante caudal de agua durante la época de seca.

Sus plantas no son acuosas y sin substancia como las de países muy lluviosos, sino vigorosas y nutritivas; las brisas del Sur, constantes y muy fuertes; los animales dañinos como leopardos, culebras, etc., enteramente desconocidos. A las pocas ovejas que existen desde hace años, jamás se les ha visto enfermedad alguna.

NOTICIA SOBRE LA LENGUA QUE SE HABLA EN EL RIF

LENGUA ABORIGEN DE TODO EL NORTE DE ÁFRICA

(Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública).

Su denominación.—Antigüedad.—Origen.—Extensión y utilidad para España en las actuales circunstancias.

DENOMINACIÓN

La lengua rifeña es uno de los dialectos más puros é interesantes del idioma que se habla en todo el Norte de Africa, desde los más remotos tiempos hasta nuestros días. Llámase generalmente este idioma *el bereber, el ch'elha, el temach'ek*, mas su verdadero nombre nacional debe ser exclusivamente el último, que es el que usan las principales fracciones del pueblo llamado bereber para designar á su raza y á la lengua que hablan. Según los dialectos ó variaciones del habla en las diversas regiones berberiscas, se dice respectivamente *zemáz'ijz* (1), *tamáz'igt* (2), *temáchek* ó *temáhek* (3), *la amaz'ig'a*, para denominar la lengua que hablan, así como se dan también á sí mismos, considerados como raza ó nación, el nombre de *imaz'ig'en* (4), *imúch'ak* ó *imúhak* (5), es decir, los *amaz'ig'as*. En los escritores antiguos vemos confirmada esta denominación en los nombres, algo corrompidos, de *maxyos, mazyeres, mazikires, amacir-*

(1) En el Rif.
(2) En el Sus, donde la *z* rifeña se cambia en *t* ó *tz*.
(3) En Tuareg (Sahara), donde la *z'*, *ch'* y *h* permutan entre sí y desaparece la *z* ó *t* final haciéndose fuerte la *g*, esto es, *k*.
(4) En el Rif y en el Sus.
(5) En Tuareg.

gas, y hasta en los *masates* de Polibio, los cuales designan al pueblo amaz'ig'a ó bereber.

En cuanto al significado de la palabra amaz'ig'a, no hemos visto hasta ahora en los autores ninguna explicación. Los indígenas se sirven de ella, como queda dicho, para expresar el nombre de su raza y de su lengua; mas no saben dar la menor razón ni sobre su sentido ni sobre su aplicación á la raza bereber. Sin embargo, analizando la palabra *am-az'ig, amaz'ig'a*, se ve que es un nombre derivado del verbo *az'eg, secarse*, y como tal significa *el seco, el enjuto* ó *el árido*, calificativo aplicable al pueblo bereber, habitante de los desiertos del Norte y Este de Africa, en contraposición á los egipcios, sus vecinos, que moraban en las fértiles tierras de las orillas del Nilo.

Pero, aparte de esta acepción, tiene la palabra *amaz'ig'* otro significado, no tan general como el anterior, pero que arroja más luz en mi opinión para comprender su aplicación al pueblo bereber. En efecto, las descripciones que del Africa septentrional hacen los antiguos egipcios, nos presentan en toda la costa del Mediterráneo un pueblo hablando un solo idioma, al que en su lengua egipcia le dan el nombre de *tehenus*, que significa *blancos*. Pues bien, más de una vez hemos oído á los indígenas emplear la palabra amaz'ig' en el sentido de blanco de raza y franco ó libre de condición, es decir, como opuesto á *ismeg'*, que entre los bereberes significa á la vez negro de raza y siervo ó esclavo de condición. Según esto, está, pues, perfectamente de acuerdo la denominación que se dan á sí mismos los actuales amaz'ig'as con la que daban á sus antepasados los antiguos egipcios. A esta misma acepción de la palabra *amaz'ig'* se refiere indudablemente León el Africano cuando traduce por *noble lenguaje* la frase bereber *agual* (aual) *amaz'ig'*, la lengua amaz'ig'a.

ANTIGÜEDAD

La denominación de *bárbaros* que daban los romanos á los bereberes ó amaz'ig'as, la encontramos aplicada á éstos

por primera vez en Plinio bajo la forma de *sabarbari*, y localizada á la Mauretania Tingitana, sin duda por haber sido ésta la primera tribu berberisca conocida de los romanos. Dicha palabra debe de estar formada del nombre bereber *abarbar*, con el aditamento de la *i* final como desinencia plural greco-latina, y el de la *s* antepuesto al nombre, sin duda para representar el espíritu que acompaña en griego á la vocal inicial, como sucede, por ejemplo, en las voces greco-latinas *s-uper* y *s-emi*.

Pero el origen de esta palabra se remonta á una época muy anterior al período greco-latino, puesto que la encontramos consignada en las listas tebanas de los pueblos, entre los cuales figura el nombre de *beraberata* designando á un pueblo que habitaba entonces los lugares donde moran precisamente los actuales *barabra* de la Nubia Baja, deduciéndose de aquí que estos últimos son los descendientes de aquéllos, y que la denominación de *bereber, barbaros* ó *barabra*, no viene de la palabra greco-latina *barbaros*, sino que, al contrario, ésta procede del *beraberata* egipcio. Los *barabra* de la Nubia Baja se llaman á sí mismos *pueblo del suelo*, lo que puede ser el primitivo sentido de *bereber, barbaro* ó *barabra*. Las acepciones de extranjero é inculto, en que usaban esta palabra los griegos y los romanos, son debidas á los egipcios, que consideraban como tales á los beraberata ó bereberes de su tiempo.

Entre los griegos los bereberes se llamaban más comunmente *libios*, del nombre de la tribu berberisca del territorio de Cirene donde ellos los conocieron primeramente. También esta denominación del pueblo bereber se encuentra en los monumentos egipcios bajo la forma de *Rebu* que equivale á *Lebu* (libios), porque careciendo la lengua egipcia de la *l*, representaba esta letra por la *r* en los nombres extranjeros, particularidad fonética que se observa también en el dialecto bereber rifeño, donde no se conoce la *l*, y se confunde dicha letra con la *r* en las voces tomadas de otras lenguas. De los mismos monumentos egipcios se desprende que entre los libios existía la costumbre del tatuado, que se

hacía en las piernas y en los brazos, y esta misma costumbre reina todavía entre las rifeñas, quienes, en gracia del adorno femenil, se pintan al tatuado las piernas, los brazos y la cara, en la barba, en la frente sobre el entrecejo y hasta en las mejillas.

Los reyes hiksos ó pastores que sojuzgaron el Bajo Egipto y dominaron en él en remotas épocas son, en mi parecer, otra de las pruebas de la gran antigüedad del idioma bereber, por cuanto dichos reyes debieron de pertenecer á esta misma lengua, en la que la palabra *hiksos* significa *pastores*, derivada de *kesa* ó *chesa* (léase *jesa* en castellano), *apacentar, pastorear*, muy usado en el Rif y más aun en el dialecto del Sus. La interpretación que hace de esta palabra Manethon, sacerdote ó historiador egipcio del siglo III antes de la Era Cristiana, aunque no del todo exacta en mi opinión, confirma, sin embargo, mi aserto. Hela aquí: *hak*, plural *haku*, significa *soberano, príncipe*, y *chasus* es el nombre con que durante el nuevo Imperio se suele designar á los beduinos de la península de Sinaí. Manethon supone aquí que la palabra *hiksos* encierra la doble idea de *reyes-pastores*, que es donde está la equivocación, pues, en mi juicio, no quiere decir más que *pastores*, idea expresada simplemente por *chasu* y que es la misma palabra bereber *kesa* ó *chesa*, según la pronunciación de las diversas comarcas. En los monumentos egipcios no se hace mención de la palabra hiksos, pero aparece una vez la calificación equivalente de *Mentiu Setet*, los mentius de la montaña ó del desierto. El nombre de mentiu es el que en el antiguo Imperio designaba á los beduinos del Sinaí, el cual fué substituído después por el de *chasu*, esto es, por su equivalente bereber. Infiérese de aquí que el bereber introducido en el Bajo Egipto por los reyes hiksos ejerció alguna influencia sobre el idioma antiguo de los egipcios.

Otra prueba de antigüedad del idioma bereber nos suministra la lengua vascongada. A juzgar por el gran número de voces que se encuentran comunes á ambas lenguas, los pueblos que las hablan, si no tienen un mismo origen, por

lo menos han debido estar en contacto y ejercerse recíproca influencia. Como este hecho no pudo tener lugar sino en muy lejana época, anterior no solamente á la dominación romana sino al establecimiento de las colonias cartaginesas y fenicias en nuestro país, resulta de ahí no sólo la antigüedad de ambos idiomas, sino también la conexión de los dos pueblos *ibero* y *bereber* en remotos tiempos.

ORIGEN

Resulta, pues, que la lengua bereber se remonta en el curso de los tiempos hasta la época prehistórica, y que no es fácil, por consiguiente, averiguar su origen. Esta dificultad se hace más patente si se repara en la multitud y diversidad de idiomas extranjeros con quienes ha estado en contacto y de quienes ha debido sufrir muchas y graves alteraciones el idioma que nos ocupa, porque así como actualmente le hallamos mezclado con el árabe, otro tanto debió de sucederle con esos idiomas anteriores. Naturalmente, nos parece ahora que de todos esos idiomas extranjeros el árabe es el que más ha penetrado en el bereber; pero esto puede obedecer á que la influencia árabe es la más moderna y por lo tanto la más manifiesta, y á que no conocemos, tan bien como el árabe, ni el bereber ni muchos de los idiomas de que se trata, no pudiendo, por consiguiente, apreciar las relaciones que existen entre ellos. Yo soy de parecer que cuando se conozca más á fondo la lengua bereber y se la coteje detenida y minuciosamente con las antiguas lenguas que invadieron el Norte de Africa, aparecerán entre ellas más estrechas relaciones de lo que se cree generalmente hoy día.

Mas sea lo que fuere de esto, es un hecho que los bereberes, al admitir en su lengua voces árabes ó de cualquier otro origen extranjero, las adaptan enteramente á su propia gramática despojándolas, por decirlo así, de las formas extrañas. Esto que ocurre con los actuales bereberes es de suponer que ocurriera también con sus antepasados; de donde resulta que así como el diccionario bereber debe de estar

plagado de voces exóticas, la gramática, ó sea la morfología de dicha lengua, debe de conservarse pura é intacta, y por consiguiente hay que recurrir á esta última más bien que al diccionario. Ahora bien, si nos atenemos á las formas bereberes, no cabe duda que presentan una gran afinidad con las de los idiomas semitas: el árabe, el hebreo, el siriaco, el babilonio y el asirio, afinidad que aparece más marcada en la lengua egipcia del tiempo de las Pirámides, deduciéndose de aquí que los antecesores de los egipcios y de los demás pueblos norte-africanos formaron con los semitas antiguamente una unidad de lenguaje. En apoyo de esta consecuencia, citaré un ejemplo: En el bereber del Sus y de otros puntos se emplea la palabra *tamáz'irt* para designar al país y á la ciudad; pues bien, esta palabra tiene relación con la del antiguo egipcio *ta-mz'or* (lugar fortificado), que fué el primitivo nombre que daban los hebreos al país de Egipto. Más tarde entre los semitas aparece dicho nombre transformado en Miser, Muser, Misr-ain (en hebreo), y en Masar entre los árabes, que llaman así todavia al país de Egipto en general y á la ciudad de El Cairo en particular. Analizando, pues, el bereber y comparándolo con los antiguos idiomas semitas, no sería difícil encontrar otros muchos ejemplos como éste, que revelarían su origen común.

EXTENSIÓN

Para formarse una idea de la gran extensión del idioma bereber, basta echar una ojeada sobre el mapa de Africa, cuya parte septentrional hasta el Senegal, Sudán y Abisinia, es decir, la cuarta parte de todo el continente africano, se verá sembrada de nombres bereberes. En la imposibilidad de nombrar una por una todas las kabilas y tribus que hablan tan difundido idioma, cuya simple enumeración formaría un gran tomo, me concretaré á indicar las principales regiones del Imperio de Marruecos donde predomina aún la lengua bereber, por ser éstas las que más nos pueden interesar por ahora:

1.º En el Rif, desde frente al Peñón de Vélez de Gomera hasta el río Muluya, comprendiendo también las kabilas de Beni-Iz'násen, Beni-Buz'iggu y otras que rodean á la ciudad de Uxda, se habla un dialecto bereber que se distingue con el nombre de *el rifeño*, por razón del lugar donde se habla. Este dialecto es uno de los que se conservan más puros, y que queda explicado en nuestra «Gramática rifeña», publicada hace ya cuatro años.

2.º En la región llamada Senhaya, situada entre Fez y el Rif, se habla otro dialecto bereber distinto del rifeño llamado *el senhaya*, del nombre del lugar donde se halla en uso.

3.º Un numeroso grupo de grandes y poderosas kabilas que habitan entre Fez, Mequinez y Rabat; entre Fez y Fig'ig'; en las montañas del Atlas y en los alrededores de Tafilalt, hablan también la lengua bereber, que se conoce con el nombre de *ch'elha*, y más particularmente con el de *el bereber*. Estas kabilas, cuyo número pasa de 40, son las más valientes de todas las del Imperio y están en continua guerra con los Sultanes de Marruecos.

4.º En toda la costa occidental, desde Mogador hasta las comarcas de Uad Nun y Uad Dráa inclusive, cerca del gran desierto, se habla también otro dialecto bereber llamado *el chelha* y más propiamente *el suri*. A esta raza y lengua de los susis debieron pertenecer los extinguidos guanches de nuestras islas Canarias, á juzgar por las voces que se han conservado de su idioma.

Añadiré, por último, que antes de las invasiones extranjeras la lengua bereber debió de hablarse exclusivamente en todo Marruecos, como lo acreditan los numerosos nombres de lugares, pueblos, ríos y montañas pertenecientes á dicha lengua, conservados hasta nuestros días en las mismas regiones donde se habla el árabe desde hace muchos siglos. Tetuán, Chechuan, Tánger (Tingis), etc., etc., son nombres bereberes que revelan su origen ó fundación.

UTILIDAD

De lo dicho hasta aquí y de las relaciones de España con Marruecos, se comprende bien la gran utilidad que reportaría para nuestra Nación el conocimiento práctico y generalizado de la lengua bereber, siquiera tal como se habla en el Rif:

1.º Por la gran difusión de este idioma, que es el que domina en todo el Norte de Africa, desde el Mediterráneo hasta el Sudán y desde las fronteras de Egipto hasta el Océano Atlántico. En Marruecos mismo, donde ha penetrado más el árabe, la máxima parte de la población habla el bereber.

2.º Por la necesidad, cada día más apremiante, de extendernos por esta vasta y vecina región berberisca, á cuyo efecto el conocimiento de su idioma ha de ser el medio más preciso y el más eficaz para entablar relaciones con los naturales del país é introducirse suavemente entre ellos.

3.º Por su historia, estrechamente relacionada con la nuestra, sobre todo en los tiempos antiguos como se ha indicado, así como también con la de los árabes, romanos, cartagineses y fenicios que invadieron á España y formaron parte de ella en otras épocas y que nos interesa conocer. Desde este punto de vista, un profundo estudio del idioma bereber en sus diferentes dialectos, daría en mi sentir mucha luz para aclarar algunos puntos interesantes, y hasta la fecha obscuros, de la historia, etnografía y filología de la patria en su período más antiguo.

4.º Por la extraordinaria bravura y heroico patriotismo de la raza bereber, que en medio de tantas y tan poderosas invasiones extranjeras como ha sufrido en el transcurso de los siglos, ha sabido conservar su independencia, su lengua y su vida social propia, como lo están demostrando ahora mismo nuestros vecinos del Rif, advirtiendo de paso que en el interior de Marruecos existen fracciones del pueblo bereber más valientes é intrépidas en la guerra que los llamados rifeños.

5.º Y, por último, porque el conocimiento del dialecto rifeño, que es el que nos interesa ante todo, facilita en gran manera la adquisición de los demás dialectos, hermanos suyos, por no ser éstos más que ligeras variaciones del mismo. Todos estos dialectos tienen una misma gramática y un fondo común de diccionario. Las divergencias se limitan á la pronunciación de algunas letras del alfabeto y á algunas voces peculiares que se encuentran en cada dialecto-región. Para que se comprenda mejor esto, figúrese que todas las naciones latinas tuviesen una sola gramática, así como tienen un fondo común de diccionario, pero conservando cada nación su pronunciación propia, y se tendrá una idea bastante exacta de lo que son los diferentes dialectos del idioma llamado *amaziga* por los bereberes, *chelha* por los árabes y *bereber* por los europeos.

FR. PEDRO H. SARRIONANDÍA.

Tetuán, 23 de Noviembre de 1909.

EL CONVENIO HISPANOMARROQUI DE 16 DE NOVIEMBRE DE 1910 [1]

Ratificado este Convenio, se publicó en la *Gaceta de Madrid* del 14 de Enero de 1911 con el siguiente epígrafe:

Acuerdo entre España y Marruecos para poner término á las dificultades suscitadas en las regiones limítrofes de las plazas españolas, así como para facilitar y asegurar el cumplimiento de los Tratados en lo que se refiere al orden, sosiego y desenvolvimiento del tráfico mercantil en dichas comarcas.

El acta sobre la entrada en vigor del acuerdo dice así:

Reunidos en el Palacio de la Embajada de España Su Excelencia Hach Mohamed-el-Mokri, Ministro de Negocios extranjeros, de Hacienda y de Obras públicas de S. M. Xerifiana, y el Excmo. Sr. D. Juan Pérez Caballero, Embajador de S. M. Católica cerca de la República francesa,

Su Excelencia Hach Mohamed-el-Mokri manifiesta que Su Majestad el Emperador de Marruecos recibió el acuerdo celebrado en Madrid el 16 de Noviembre de 1910 y 13 del Kaada el Haram de 1328, firmado por el Ministro de Estado, debidamente autorizado por S. M. el Rey de España, y por Su Excelencia Hach Mohamed-el-Mokri, y enterado y penetrado del mismo, S. M. el Sultán le ha dirigido una carta xerifiana, fechada en Fez á 20 Hoyya de 1328 (23 de Diciembre de 1910), en la cual declara que aprueba y ratifica íntegramente el citado acuerdo. Asimismo S. M. Xerifiana ordena en la citada carta xerifiana manifieste al honorable Gobierno español que la firma puesta al pie del referido

(1) Véase en el tomo VII de la REVISTA, página 448 (núm. 11 de 1910).

acuerdo por Hach Mohamed-el-Mokri, á reserva de la aprobación del Majzen, adquiere desde ahora carácter y título definitivos.

En su consecuencia, Su Excelencia Hach Mohamed-el-Mokri, á nombre de S. M. Xerifiana, y á tenor de la citada carta imperial, y el Excmo. Sr. D. Juan Pérez Caballero, á nombre de S. M. el Rey de España y de su Gobierno, en virtud de plenipotencia fechada en Madrid á 19 de Diciembre de 1910, convienen, y así lo declaran, en que el mencionado acuerdo queda aceptado y ratificado por las dos altas partes contratantes, y se cumplimentará según las cláusulas consignadas en el mismo.

Hecho en París, por duplicado, en los dos idiomas, español y árabe, el día 12 de Enero de 1911 de la Era cristiana, y 9 Moharram de 1329 de la Egira.

(Firmado): Juan Pérez Caballero.

(Firmado): Mohamed-el-Mokri.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICO-COMERCIAL

La producción española en los mercados extranjeros, según el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, las Cámaras de Comercio y los corresponsales de la Sociedad.

PORTUGAL

Las lanas españolas.—En la Memoria comercial remitida por el Sr. Lamo de Espinosa, Cónsul de España en Elvas, se hace constar la muy favorable acogida que obtienen en Portugal las lanas españolas. Si bien esta importación ha bajado últimamente, debido á la crisis angustiosa que atraviesan las fábricas portuguesas de tejidos de lana, puede afirmarse, sin embargo, que las que actualmente funcionan adquieren en España la primera materia necesaria para su industria. A pesar de estas excepcionales circunstancias, España exporta para Portugal cerca de dos millones de kilogramos de lana sucia, por valor de 400 contos de reis, cantidad relativamente importantísima si se tiene en cuenta que la importación total de lana extranjera no alcanza la cifra de 500 contos de reis.

Datos son estos altamente satisfactorios para la producción y comercio españoles, y que demuestran que tenemos en Portugal casi la exclusiva en esta materia. Las cifras anteriormente citadas se refieren á la importación de lanas para el consumo; pero además en Portugal entra de tránsito con destino al extranjero, especialmente para Francia, un promedio anual de millón y medio de kilogramos de lana española, por valor de 300 contos de reis. Y á propósito de esto conviene citar el siguiente hecho, que interesa á nuestra industria: la mayor parte de lana española exportada á Francia por Portugal es reimportada á este país después de lavada. Si en nuestro país se adoptasen los procedimientos empleados en Francia para el lavado de las lanas, seguramente acapararíamos el mercado portugués, pues sería imposible á los franceses sostener nuestra competencia, teniendo que añadir á los gastos del lavado los de transportes, comisiones, seguros, etc.

Las causas de la crisis por que atraviesa la industria portuguesa de tejidos de lana, de las que se desprende una provechosa enseñanza que pudiera aprovechar nuestro comercio, pueden reducirse á tres: 1.ª, la perturbación que á todos los órdenes de la vida, y especialmente al económico, ha traído la inestabilidad de los Gobiernos y agitación política de estos últimos tiempos; 2.ª, el atraso de la industria tintorera, y 3.ª, la acentuada tendencia del pueblo portugués á adquirir para su vestuario artículos de procedencia extranjera. Fácilmente se deduce de lo expuesto que no sería difícil á nuestros comerciantes tomar ventajas de estas circunstancias para introducir los productos de nuestra industria en competencia con los extranjeros.

ALEMANIA

Consideraciones sobre la importación española.—Muy oportunas son las que hace nuestro Cónsul general en Hamburgo Sr. Baldasano.

Respecto de las frutas, especialmente la naranja, Hamburgo no es tan sólo un mercado de consumo en Alemania, sino que de esta plaza se reexporta para los mercados del Norte.

La fruta se vende por medio de subastas públicas á medida que llega al mercado. Los corredores, mediante una comisión, venden la mercancía que las casas importadoras de la plaza reciben de los embarcadores de Valencia, quienes, como es sabido, compran la fruta directamente á los labradores de la Huerta; cada día se impone más la necesidad

de constituir en España un sindicato para la venta de la naranja y demás frutas, con el fin de defender el comercio de nuestros productos.

La espléndida Exposición de Valencia con sus Congresos y Asambleas de productores, industriales, etc., ha demostrado las fuerzas que hay en nuestro país para buscar de una manera práctica el desarrollo de nuestra industria y comercio.

¿Por qué no formar en Valencia un sindicato con capital bastante para llevar adelante un negocio de esa naturaleza? No es imposible y redundaría en beneficio de todos, desde el humilde y pobre hortelano hasta el importador del puerto extranjero. Hay que suprimir tanto intermediario, que reducen las ganancias.

¿Pero qué más? Sobrando en nuestras costas del Norte la sardina, que se vende á un precio inverosímil, ¿cómo se concibe que desde Hamburgo se hayan exportado para Melilla? Si el consumo se ha aumentado en nuestras plazas de África por el numeroso ejército que allí tenemos, ¿cómo de nuestros puertos no han ido sardinas bastantes para surtir aquel mercado, en lugar de ser un negocio para el comerciante de Hamburgo?

Los Cónsules no pueden más que aconsejar, dar datos. Léanse sus Memorias: en todas se recomiendan medios prácticos para el desarrollo de nuestro comercio; pero si apenas se hace caso de lo que la experiencia y el patriotismo les dicta y recomiendan constantemente, y si á pesar de sus esfuerzos y de los servicios que ya desde hace algunos años presta al Comercio el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado no se logra lo que tanto se desea, no es suya la culpa.

Algunas excepciones hay que hacer, entre ellas las del Sindicato agrícola de Mallorca, fundado con arreglo á la ley de 28 de Enero de 1906, constituído recientemente. Mucho servirán también estas asociaciones para que los productos que se exporten sean de buena calidad y no adulterados, como sucede á veces. Esto lo reconocen los mismos agricultores, que culpan á algunos comerciantes poco escrupulosos en sus negocios y operaciones.

NORUEGA

Pasta de tomate.—El Cónsul de España en Christiania, señor Márquez, comunica la siguiente información del Vicecónsul honorario en Stavanger:

Un agente local de Stavanger, relacionado con las fábricas de conservas de dicha plaza, cree posible la introducción en el mercado de la pasta de tomate de España. Cree dicho agente que sería fácil conseguir muy buenos resultados, pues el tomate español es excelente, por su mucho aroma y dulzura. No hay duda que la pasta de tomate española podría competir con sus similares francesas é italianas y llegaría á reemplazarlas si nuestros industriales practican el método apropiado para preparar dicho artículo.

El agente en cuestión se juzga capaz de colocar en plaza de 200.000 á 300.000 kilogramos por año, y al efecto desea conocer la dirección de alguna casa española de primer orden dedicada á la preparación del artículo de referencia.

Debe tenerse presente que las fábricas noruegas, en el mes de Noviembre ó principios de Diciembre, hacen sus contratos de pasta de tomate para la campaña inmediata de Mayo á Septiembre del año siguiente; de modo que si alguna casa importante desea probar el mercado, conviene que en época oportuna remita muestras y convenga condiciones.

La pasta que se desea es el producto espeso y muy rojo, teniendo la que se usa un sabor como si contuviese alguna mezcla de pimentón.

Las importaciones se hacen en latas de ó más de cinco kilogramos, para que el producto entre libre de derecho de Aduanas.

RUMANÍA

Comercio con España.—Decía en 1909 el Cónsul de España en Bucarest, Sr. Baguer, que dada la circunstancia de ser el

tráfico entre España y Rumanía en su mayor parte indirecto, llegando las mercancías con trasbordo en Marsella, Génova, Trieste, Constantinopla ú otros puertos, y registrándose el origen de las mismas según los documentos del último puerto de embarque, resulta imposible averiguar con certeza las cifras correspondientes á este tráfico. Según la autorizada opinión de algunos comerciantes que sostienen relaciones entre Rumanía, Turquía y Barcelona y otras plazas, evaluándose nuestras exportaciones á Oriente en unos 10 millones de francos y constando que la mayor parte las absorbe la Turquía europea y asiática, se puede calcular aproximadamente que de dicho total corresponderán 2 millones, poco más ó menos, á Rumanía. En cuanto á las exportaciones de Rumanía á España, que consisten casi todas en cereales, legumbres secas y maderas de construcción, los informes de origen español las evalúan en unos 9 3/4 millones de francos.

Los artículos españoles que más generalmente y en mayores proporciones se importan en los Balkanes suelen ser: tejidos de algodón teñidos y estampados (pañetas); hilados de ídem; pañuelos bastos blanqueados y de color; artículos de punto de toda clase, etc.; además se importan en partidas poco considerables armas de fuego, especialmente revólvers y municiones de las fábricas de Eibar, bolsillos de plata de las Baleares, conservas de pescado, vino y pasas de Málaga, azafrán, pimentón, frutos meridionales, cera virgen, piritas y otros artículos.

Entre los artículos que tendrían, al parecer, fácil aceptación en el mercado rumano, pueden citarse los encajes comunes, sedería corriente, artículos de lana, telas y sacos de yute, guantes de piel, esteras, esparto, pieles curtidas, plomo en tubos, colofonia, arroz, almendras, avellanas, naranjas, mandarinas, limones, aceitunas en salmuera, anisados, conservas alimenticias de todas clases, de las que se hace gran consumo, accesorios para lámparas eléctricas, cordelería, tapones y desperdicios de corcho, etc.

En cuanto al vino, por causa de la tarifa prohibitiva que rige para los vinos en general, no ha entrado sino en corta cantidad, especialmente de Málaga, destinado á usos medicinales; además, las casas que existen en Alemania dedicadas al comercio de vinos generosos de España envían directamente á Rumanía los que tienen en depósito en sus bodegas.

Afortunadamente, las relaciones comerciales entre ambos países revisten ya una importancia considerable, acusando una tendencia de creciente desarrollo; y esta favorable corriente deberían aprovecharla nuestros industriales, considerando que Rumanía es principalmente agrícola y que su industria, salvo algunas excepciones, es todavía limitada, por lo que el país debe ser forzosamente tributario de casi todos los productos de la industria extranjera. A este efecto, es conveniente advertir á nuestros exportadores que en el mercado rumano se consideran los productos españoles tan buenos como los de los principales países productores, pudiendo competir los artículos de punto de Cataluña con los mejores similares de Alemania y Austria, y respondiendo en general el género español á los gustos de los consumidores.

TURQUÍA Y GRECIA

Comercio con España.—Según informe remitido por el señor Fernández, Dragomán de la Legación de España en Constantinopla, las condiciones á que deben sujetarse nuestros exportadores para lograr la expansión comercial en aquel país son las siguientes:

1.ª Ir por sí mismo á estudiar sobre las plazas los gustos de la clientela oriental; este viaje, con las facilidades de hoy, no constituye un gasto muy crecido, y á más da ocasión de ver unos países muy interesantes desde el punto de vista arqueológico y topográfico.

2.ª Producir artículos baratos imitando los de la competencia extranjera, cuyas muestras es fácil adquirir.

3.ª Estudiar los medios de transporte, rapidez y economía.

4.ª Vender c. a. f. (coste, flete, seguro) puerto de destino, lo que es fácil calcular con las tarifas establecidas para todos los puertos de Oriente por la Compañía de Mensajerías Marítimas francesas y otras.

5.ª Entregar los géneros conforme á las muestras sobre las cuales se han hecho los pedidos.

6.ª Conceder algunas facilidades de pago mediante créditos que varían de cuatro á seis meses si se han obtenido informes favorables sobre la solvencia de los compradores.

7.ª Por fin la cuestión más importante: elección de representantes en las plazas y envío de viajantes de comercio. La mediación de un representante es allí indispensable y siempre provechosa si es persona competente y goza de buena reputación. La llegada en épocas propicias del viajante de comercio es también absolutamente necesaria si se quieren mantener y fomentar buenas relaciones con los clientes.

El comercio español en Oriente.—El Sr. Fernández Guillamet, Agente en Constantinopla de la *Unión de productores de España para el fomento de la exportación* (Barcelona), que es el autor del informe á que nos referimos anteriormente, ofrece su valioso concurso y sus conocimientos del comercio de Oriente para fomentar, en lo posible, la exportación española á aquellas regiones.

En carta que tuvo la bondad de escribirnos, asegura que si nuestros fabricantes y exportadores se deciden á abandonar su rutina y á sacudir su proverbial apatía, lograrán colocar en aquellos mercados los productos de nuestro suelo y de nuestra industria.

Para obtener tal resultado será preciso que se pongan en práctica las condiciones antes enumeradas, y que los interesados se hagan cargo de la importancia de aquellos mercados, á los que todas las naciones industriales acuden en competencia.

La exportación de tejidos de la Península en Oriente tomó gran incremento, merced á la prima de exportación

que abonaba la Mutua de Fabricantes de Tejidos de Barcelona, de la que ha sido el Sr. Fernández agente comercial para dichas regiones. Desaparecida la prima, la exportación ha sufrido un enorme retroceso, y es de lamentar que se pierda el terreno conquistado, ya que, gracias á las ventas realizadas, se ha logrado dar á conocer en los mercados de Oriente lo que nuestra industria puede producir.

Con tal fin, el Sr. Fernández ha sometido á la Unión de Productores de España un proyecto de viaje comercial colectivo á Oriente, aun antes de que se supiera que el Ministerio de Comercio de Rusia organizaba una exposición flotante. Los resultados que esta última obtuvo han superado á todas las previsiones, y el Sr. Fernández tiene la completa seguridad de que una Exposición española tendría aún mayor éxito, pues es indudable que nuestra industria es mucho más adelantada y variada.

Aseguran en Barcelona que el proyectado viaje se realizará, y así debe ser para bien de nuestro comercio de exportación. Cuantos visiten las plazas de Oriente se asombrarán de la importancia que tienen y verán en sus mercados la salida que tanto necesitan para conjurar la crisis obrera y colocar su sobreproducción.

*
* *

El Cónsul de España en Esmirna, Sr. Casares, consigna en su última *Memoria comercial* (20 Junio 1910) lo satisfactorio que es poder decir este año, como en el anterior, que se observa en nuestros comerciantes un laudable deseo de extender sus operaciones en Turquía. El Consulado ha recibido durante el pasado año un centenar de cartas de comerciantes españoles, y muchos de ellos se han puesto en relación con comerciantes de aquel país. Pero cuanto más se conoce y se estudia el asunto, más profunda se hace la convicción de la necesidad de un esfuerzo colectivo, serio y bien organizado, si España quiere tener una parte en el comercio de Turquía; esfuerzo tanto más serio y bien organizado, cuanto que se desconocen por completo en estos

países sus capacidades como nación productora y exportadora.

No faltan, seguramente, en nuestro país quienes vean el negocio y quienes tengan capital para organizarlo sistemáticamente. Una Compañía fuerte que pudiese soportar los gastos de un viaje de exploración comercial, que pudiese organizar un Banco por el estilo de los Bancos austriacos y alemanes, que pudiese apoyarse en una Compañía de navegación y emprender con empeño la conquista de estos nuevos mercados, he aquí lo que hace falta. Mientras no se haga ese esfuerzo colectivo, poco podremos obtener en los mercados de Turquía.

La razón es clara. En Esmirna, por ejemplo, el comerciante no tiene por regla general capitales á su disposición y está además acostumbrado á pagar á largos plazos. Nuestro exportador, por regla general también, sobre todo el que por haber perdido otros mercados fáciles y lucrativos busca ahora ansiosamente horizontes nuevos, tiene actividad, pero carece de capital. El uno no puede pagar al contado; el otro no puede esperar mucho por el pago; es un caso de pobre contra pobre, que no puede conducir á nada serio ni estable. Con frecuencia se reciben en el Consulado cartas con muestras de géneros que encontrarían aceptación allí, pero con la triste nota «no me convienen plazos largos para el pago», cosa que anula ya por completo toda futura transacción posible.

Muy diferente sería el caso si el exportador español, apoyado como los de otros países por instituciones al efecto creadas, pudiese ajustarse á las condiciones especiales de aquellos mercados. Pero aislado y por sí solo, claro está que no puede hacerlo.

Nosotros, además, para extender nuestro comercio de exportación en Oriente, podríamos encontrar relativas facilidades que no tienen otras naciones, porque gran parte del comercio turco se halla en manos de los judíos llamados españoles, quienes, conociendo la lengua castellana y las lenguas del país, serían poderosos auxiliares, ya como representantes, ya como viajantes para el interior del país.

Mientras no se despierta ese espíritu colectivo, el comerciante individual debe tener presente que si quiere hacer negocios en Esmirna tiene que enviar género barato y tener un poco de paciencia en los pagos. El género caro no se vende allí, y el pago á largo plazo es un principio, es una institución económica del país que tardará mucho en desaparecer.

Es de suma importancia que antes de ponerse en relaciones con comerciantes de Esmirna se pidan informes acerca de estas personas. Muchas hay que son honradas, pero muchas más hay que no lo son. La misma competencia de las naciones exportadoras, rivalizando ahora en dar facilidades en precios y pagos, ha producido algo así como una nueva industria: un grupo de gentes que se lanzan á ser representantes sin un céntimo de capital, ó lo que es peor, con intención de estafar á los comerciantes extranjeros. Por ejemplo, la razón social Vemian Tara y Compañía es una razón social no recomendable. Publica el Cónsul su nombre porque así lo ha hecho el *Boletín* de la Cámara de Comercio inglesa y porque ha defraudado á un comerciante español. Poco cuesta á nuestros exportadores el pedir informes, sea al Consulado (siempre dispuesto á darlos), sea á un Banco, sea á la Cámara de Comercio. Por haber observado esta simple precaución, tres casas españolas se han salvado de Vemian Tara y Compañía. El que cayó en sus trampas no había tenido esa precaución de pedir informes á nadie, y bien caro lo ha pagado.

El envío de anuncios y catálogos ilustrados es de gran utilidad práctica. Todo el mundo sabe lo que vale la publicidad en el mundo mercantil. Y puede decirse con verdad que un buen anuncio es casi casi un viajante de comercio.

Exposición flotante rusa en los puertos de Oriente.—La Legación de España en Constantinopla y los Consulados en El Pireo y Esmirna han remitido los siguientes interesantes datos referentes á la Exposición flotante rusa que ha visi-

tado los principales puertos de Oriente, indicando al propio tiempo los favorables resultados que esta iniciativa tendrá para el desarrollo del comercio moscovita:

El cambio de régimen en Turquía, facilitando el comercio, ha dado lugar á una activa competencia entre las diversas naciones de Europa que tratan de extender y ampliar sus operaciones mercantiles en Oriente. Así lo comprendió la Compañía Rusa de Navegación y Comercio, y aprovechando esta circunstancia para conmemorar el 50.º aniversario de su existencia, tuvo la feliz iniciativa de organizar, con el apoyo del Gobierno de Rusia, una Exposición flotante á bordo del hermoso buque de la citada Compañía *Emperador Nicolás II*, cuyo fin era dar á conocer por los principales puertos de la costa de Levante y de Egipto lo más importante de la producción del suelo, arte y manufacturas de Rusia en sus variadas manifestaciones.

Según los datos del Sr. Cónsul en El Pireo, el adelanto agrícola, industrial y mercantil de Rusia se ha visto representado en la Exposición flotante por 132 entidades mercantiles, que exhibieron numerosos artículos.

El entusiasmo y la curiosidad que ha despertado la Exposición flotante rusa en los mares de Oriente han sido tales que constantemente se vió visitada por cuantos siguen de cerca el adelanto del mundo comercial é industrial, siendo esto uno de los principales éxitos alcanzados por los iniciadores y organizadores rusos, quienes, á la par que satisfechos, pueden hallarse convencidos de que si hasta hoy la industria de aquel Imperio era casi ignorada en estos mercados, de ahora en adelante no puede pasar inadvertida para nadie, puesto que todos han conseguido apreciar el grado de desarrollo que aquélla alcanza en los distintos órdenes de su progreso.

Opinan nuestros referidos Representantes en las citadas plazas, y en especial el Sr. Cónsul en El Pireo, de quien son las siguientes palabras, que España debería meditar sobre lo que la nación rusa acaba de hacer, é imitar un ejemplo tan hermoso y digno de ser imitado.

Por fortuna, nuestra patria dispone de valiosos elementos para organizar en forma más completa que lo ha hecho Rusia una Exposición flotante de productos españoles que, partiendo de Barcelona ó Cádiz, visite á Argel, Túnez, Trípoli, Alejandría, Port-Said, Beyrut, Esmirna, internándose en el Mar Negro, en cuyos principales puertos sería muy beneficioso dar á conocer también el fruto de nuestro trabajo, y visitando á su regreso Salónica, El Pireo, Nápoles y Marsella. En la mayor parte de esos países no se tiene la menor idea de nuestro progreso industrial; así es que resulta convenientísimo mostrárselo, para que al apreciarlo nos favorezcan con su concurso solicitando productos españoles.

Las Cámaras de Comercio de la Península, El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, La Unión de Productores de España, los diversos Sindicatos establecidos, las Compañías de Navegación y tantos otros poderosos factores que se inspiran en el engrandecimiento de la patria, son los llamados á organizar convenientemente «La Exposición flotante de España». Así darían buena prueba de entusiasta patriotismo, á la vez que responderían cumplidamente á una legítima aspiración del pueblo español de ostentar en el extranjero la vitalidad de nuestra producción nacional.

Cualquiera de ellos sería suficiente para hacer un llamamiento, por medio de la prensa de cada región de España, á todas nuestras clases productoras y de actividad mercantil, con el fin de cooperar á la creación de una Asamblea general en la capital de la más importante región fabril é industrial de la Península para dirigir los trabajos de propaganda y organización de la Exposición flotante.

Los gastos y sacrificios que esa Exposición impusiese se encontrarían muy pronto largamente compensados, no solamente por los elementos productores, sino por España entera, puesto que el movimiento comercial aumentaría también y la riqueza pública de la patria española alcanzaría rápido desarrollo.

Es preciso, por lo tanto, que todas las regiones de Es-

paña se agrupen para llevar á la práctica esta idea, cuya realización habrá de ser honor y gloria de la labor y actividad española.

Más sobre Exposiciones flotantes en Oriente.—Según impresiones y noticias comunicadas por el Sr. Casares, Cónsul de España en Esmirna, el éxito obtenido por la Exposición flotante rusa despertó la emulación en otros países. Se dijo que en Austria, Alemania y Bélgica se preparaban otras Exposiciones. Inglaterra parecía dispuesta á organizar la suya con toda la rapidez posible, habiendo tomado en consideración el proyecto presentado por la Cámara de Comercio inglesa de Esmirna.

Inglaterra en 1894 exportaba á los mercados de Oriente (Turquía, Egipto y Grecia) un 38 por 100 del comercio exterior total de dichos países; hoy exporta un 31 por 100. Desde aquella fecha su exportación ha ido disminuyendo constantemente, en términos que en Turquía ha bajado del 35 al 30 por 100 y en Egipto del 46 al 33. Solamente en Grecia ha aumentado, pero sin compensar, ni con mucho, la pérdida sufrida en los otros dos países.

En el proyecto de la citada Cámara de Comercio, aprobado por unanimidad en Asamblea general, se ruega á todas las Cámaras de Comercio de Inglaterra que tomen el mismo acuerdo y lo presenten á la de Londres, con cuyo apoyo se formará un Comité de exportadores que recibirá las adhesiones, tomará la dirección de los asuntos relativos á la Exposición, buscará buque á propóslto, hará los trabajos para las instalaciones, decidirá los puertos que se hayan de visitar y se pondrá en relación con las Cámaras de Comercio inglesas de Oriente, las que buscarán representantes provisionales de cada expositor que no los tenga fijos, á fin de que con los informes, precios y muestra recibidos preparen la plaza de manera que á la llegada del buque sean conocidos los productos y no se pierda tiempo en estudiarlos.

Los catálogos que se repartirán estarán redactados en inglés y en las lenguas de los países visitados (francés, turco, griego y árabe) y los precios en moneda del país.

La Exposición visitará sólo los grandes puertos, como Alejandría, Beirut, Esmirna, Constantinopla, Salónica y El Pireo, y si se cree conveniente, podrán incluirse algunos puertos de Francia, Italia y España.

Deberán reunirse fondos para poder fletar un buque de 20.000 toneladas, á fin de que la instalación sea cómoda y los productos estén convenientemente presentados.

Comunicaciones marítimas entre España y Oriente.—En informe suscrito por el Cónsul de España en El Pireo, señor Fábregas, se recuerda que hace poco más de dos años nuestra patria carecía en absoluto de comunicación marítima directa con los puertos de Oriente, siendo entonces preciso que la escasa exportación de productos de procedencia española se efectuase por líneas indirectas con trasbordo en Marsella, Génova ó Nápoles. A partir de la indicada época, y una vez comenzada con plausible actividad la expansión comercial de España por los mercados de Oriente, dos Compañías de navegación extranjeras, la «Norddeutscher Lloyd», de Bremen, y las «Messageries Maritimes», de Marsella, establecieron servicios directos desde Barcelona á las costas de Grecia y Turquía, impulsadas por el desarrollo que adquiría la importación de productos españoles en estos países.

Las acertadas disposiciones de nuestro Gobierno creando Consulados de carrera en los puertos más importantes de estas costas, la campaña activa y decidida de nuestros Cónsules en busca de nuevos mercados donde dar á conocer cuanto produce el suelo y la manufactura española, y la actividad y acierto con que nuestros industriales demuestran querer trabajar animados de laudables iniciativas, son todos factores muy importantes que contribuyen al fin deseado de engrandecer los intereses patrios, beneficiados con la facilidad que en el transporte de mercancías proporciona el servicio directo de esas dos líneas de navegación extranjeras.

Y así hemos visto que en el reducido é indicado espacio de dos años la exportación de España á Oriente ha aumentado en forma considerable, lo que no era menos de esperar tratándose de la reunión de elementos tan poderosos, revestidos todos de una firme voluntad para hacer prosperar, cual es menester, sus naturales aspiraciones.

Si nos referimos á Grecia, el progreso alcanzado es extraordinario, puesto que de día en día vemos aumentar el consumo de nuestros productos en este país, especialmente en los principales artículos que constituyen la industria de la región catalana, la que comienza á comprender el error en que hasta ahora ha vivido, teniendo abandonados mercados tan importantes como los de Oriente.

Y para justificar esta aseveración bastará indicar que en el transcurso del año actual pasa de más de medio millón de francos el valor de las mercancías compradas por Grecia á España, cantidad de relativa importancia si se tiene en cuenta que en el año 1908 no sólo se ignoraba el grado de nuestro adelanto industrial y mercantil, sino que para muchos helenos la tierra española era completamente desconocida.

Estos someros antecedentes que se acaban de reseñar demuestran, á más del satisfactorio éxito hasta ahora alcanzado por la España fabril é industrial, la perspectiva que á la vista se presenta de un brillante porvenir para nuestro ensanche comercial por Oriente; porvenir que ahora más que nunca debemos afianzar, puesto que ya hemos dado el paso más difícil, cual resulta siempre en toda obra que se comienza.

Es de temer, sin embargo, que se presente algún obstáculo serio y nos impida seguir avanzando en la emprendida conquista comercial, puesto que, según noticias de procedencia autorizada, la Compañía de navegación «Norddeutscher Lloyd» acaba de aumentar sus tarifas de fletes en casi un 100 por 100 sobre los que hasta ahora han venido rigiendo.

De confirmarse esta noticia, y no existiendo hasta ahora

más línea directa entre España y Oriente que la indicada, puesto que las «Messageries Maritimes» á causa de una nueva organización tratan de suspender el servicio, nuestros exportadores lucharán con una dificultad de las más graves para amoldar sus precios á los de la competencia, y llegarán no sólo á verse imposibilitados de avanzar en sus negocios, sino que será inevitable la suspensión absoluta de los que hasta ahora se han iniciado tan espléndidamente. A todo trance debemos impedir que esas dolorosas consecuencias lleguen á prosperar. Necesitamos hacer un esfuerzo supremo para proseguir nuestro progreso económico por estos países. Lejos de retirarnos, conviene seguir avanzando, cada vez con paso más firme y decidido, pues no puede ser que el esfuerzo practicado durante dos años por tantos elementos para desarrollar nuestros intereses en Grecia y Oriente resulte estéril de ahora en adelante, como así sucedería al ponerse en práctica los propósitos de esa Compañía naviera extranjera.

Está en vigor la ley para el fomento de Comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, cuyas acertadas disposiciones previenen la necesidad de establecer servicios marítimos regulares con bandera española desde los puertos de Levante ó Sur de España á los del Adriático y Mar Negro. Con el sistema de primas que por esa ley se conceden, tendrán las empresas navieras españolas un auxiliar poderoso que les permitirá desarrollar el tráfico en condiciones más ventajosas que hasta ahora lo vienen realizando la «Norddeutscher Lloyd» y «Messageries Maritimes». Y cabe asegurar que los resultados prácticos habrán de ser satisfactorios cuando esas entidades navieras, sin apoyo material alguno por parte de nuestro Gobierno, sostienen sus líneas desde hace dos años en forma tal, que al ver que el tráfico aumenta y que se hallan libres de toda competencia, tratan de aprovecharse de las circunstancias aumentando los fletes para que sus intereses prosperen. No hay duda que la idea en teoría parece buena para sus iniciadores, pero en la práctica quizá les resultará funesta, puesto que nuestros comer-

ciantes, efecto de la competencia encarnizada que hoy tienen que sostener con los de los demás países, alambicando hasta el céntimo en el precio de sus productos, tendrán forzosamente que rendirse ante el aumento de los fletes, y la exportación española á Oriente, tan brillantemente comenzada, volverá á la lamentable época de hace dos años.

Atendida la desastrosa influencia que estos hechos ejercerían en el desarrollo de los intereses comerciales españoles, se hace preciso dar la voz de alerta al industrial y exportador español para que acuda á nuestros armadores y principales Compañías de navegación recordándoles la ley de Comunicaciones marítimas antes citada, á fin de que al amparo de sus favorables concesiones se decidan á establecer las líneas de Oriente.

Los beneficios que ese servicio habrá de proporcionar al comercio patrio y á sus explotadores serán incalculables. El *Centro de Información comercial del Ministerio de Estado,* que tantos esfuerzos viene haciendo para estimular las iniciativas y actividades de nuestros productores, ha entregado á la imprenta un proyecto de navegación entre España y Oriente redactado por el Consulado español en El Pireo, con amplios informes y datos precisos que justifican cumplidamente la importancia de las líneas á explotarse, de acuerdo con los itinerarios que en aquél también se proponen, á cuyo trabajo acompaña el Reglamento de navegación por el canal de Corinto, la nueva ley de Faros y anclaje y un modelo de Convenio marítimo-postal.

Los géneros españoles de algodón en la Turquía asiática.—La razón social Routh Spencer & C.º, agentes de comercio y seguros de Esmirna, se ofrecen á nuestros fabricantes y exportadores para la colocación en aquel mercado de toda clase de géneros españoles de algodón, franelas y especialmente el género llamado *cabot,* que tiene allí amplia venta.

Acerca de este último dan los siguientes datos: generalmente se fabrica en anchos que oscilan entre 60 y 90 centímetros; los precios se cotizan siempre coste flete seguro,

con un descuento de 5 por 100 y comisión de 1 $^1/_2$ á 2 por 100 á los agentes; las condiciones de pago generalmente son al contado, contra entrega de documentos, y en los casos en que el comprador es entidad de importancia, se concede un crédito de tres meses para los cabots y de tres á cuatro meses para todos los demás artículos, incluyendo el 5 por 100 de descuento y comisión usual á los agentes.

Si los precios y la calidad de los géneros son convenientes para aquel mercado, cree la referida razón social que se podría establecer una corriente comercial por valor de 400.000 á 500.000 francos de mercancías al año.

Ofrece dar las referencias que se soliciten.

En la Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional y Unión de Productores de España, de Barcelona, y en el Museo del Centro de Información comercial del Ministerio de Estado existen muestras del referido artículo *cabot.*

FILIPINAS

Comercio con España.—Como resumen de su *Memoria comercial,* el Vicecónsul de España en Manila, D. Joaquín de Travesedo, hace constar que ocupa España el primer lugar en la exportación filipina de tabaco y el segundo en la de copra, que con el azúcar y el abacá constituyen los cuatro primeros productos filipinos de exportación.

Comparando el año económico de 1908 con el precedente de 1907, nótase aumento en la importación filipina de los siguientes productos españoles: libros, bujías, medicinas, aguas minerales, tapices, tapones, cordelería, gorras y sombreros, botas y zapatos, pescado en lata, frutas, papel de cartas y sobres, sedas, legumbres, maderas, lanas, etc., etc., y disminución en la de galletas, tejidos de algodón, géneros de punto, naipes y juguetes, cristalería, hierro y acero, instrumentos de música, conservas de carne, aceite de olivas, papel para periódicos, vinos, dulces, etc., etc.

De los datos estadísticos se deduce, con la elocuencia de los números, que entre España y Filipinas se mantiene

activo cambio mercantil, susceptible aun de mayor desarrollo si los productores de uno y otro país trabajaran decididamente en la conquista de los respectivos mercados, estudiando detenidamente los gustos del consumidor y teniendo agentes comerciales activos y conocedores de los artículos que trabajen para marcar al productor la mejor forma y manera de competir con los artículos similares de otras naciones.

España goza en este archipiélago de una inmensa ventaja sobre las demás naciones, y es que el pueblo filipino está identificado por completo con los usos y costumbres españolas, y todo cuanto sea español es más de su agrado que lo de otra procedencia; por esto cree el Cónsul que con poco esfuerzo por parte de nuestros productores pueden conservar la preponderancia que tienen en aquel mercado, y aun mejorarla, si mejoran los productos y se ponen en condiciones de superioridad á los demás extranjeros.

MARRUECOS

La importación de azúcar.—El Cónsul de España en Rabat, D. Emilio Clará, dedica en su última *Memoria* varios párrafos al azúcar, artículo de gran consumo en Marruecos, que ocupa el segundo lugar en la importación europea — después de los tejidos de algodón—, y que lleva camino, á juzgar por el progreso incesante de su consumo, de ocupar el primer puesto.

La crisis comercial que atraviesa este país aumenta de año en año, reflejándose en la disminución de la importación europea; solamente la del azúcar—cuyo uso está profundamente arraigado en las costumbres, constituyendo, á falta de alcohol, el verdadero *alimento muscular* de la población indígena —se mantiene en progresión creciente, acusando en 1909 un *aumento de 391.000 francos.*

Este hecho es harto elocuente para que necesite grandes comentarios; la industria azucarera española necesita mercados exteriores, y Marruecos le ofrece uno espléndido y de gran porvenir á las puertas mismas de casa; es necesario

que por la Sociedad Azucarera se estudie este asunto, recabando del Gobierno las medidas fiscales necesarias—devolución de derechos á los azúcares importados en Marruecos, etc., etc.—, para que los azúcares españoles ocupen en el mercado marroquí el lugar que les corresponde.

Es lamentable que nuestras modernas fábricas azucareras de las vegas andaluzas, que casi pueden contemplarse á simple vista desde la costa de Marruecos, no envíen sus productos á este gran mercado de consumo, mientras lo hacen, y cada día con más éxito, los remotos centros industriales de Austria y Alemania, haciendo ruda competencia á los azúcares de Marsella.

Y esto es tanto más de lamentar, cuanto que este producto es precisamente el único de gran consumo que nuestra industria puede introducir en Marruecos, y en este campo deberíamos reconcentrar todos nuestros esfuerzos hasta conseguir que los azúcares españoles se acreditasen en este mercado, como empiezan á acreditarse los de otros países, frente á la especie de monopolio que venían ejerciendo las refinerías francesas.

La industria azucarera, de reciente establecimiento en España, cuenta con un *outillage* moderno, estando á la altura de sus similares extranjeras; la agricultura nacional le proporciona la primera materia á un precio de coste inferior al de los demás países; la abundancia de fábricas y plantaciones de remolacha ha creado un exceso de producción, y la crisis de nuestra industria azucarera—bloqueada en los estrechos límites del consumo interior—puede encontrar un remedio exportando parte de sus productos al mercado marroquí.

ARGELIA

Comercio de mercería.—Según informe de la Cámara de Comercio española en Orán, á pesar de la baratura de precios á que se ofrecen en aquel mercado muchos artículos de mercería de fabricación francesa, amparados en la franqui-

cia de Aduanas vigente para las procedencias de la metrópoli, que les permiten luchar ventajosamente, aun siendo en muchos casos de calidad inferior, con la producción extranjera, podría, no obstante, intentarse algo en puntillas de hilo, hilo en carretes, trencillas de alpaca, botones de nácar, cordones para botas, pasamanería, gorras, abanicos, tijeras de costura, etc., si dichos artículos fuesen remitidos por el propio fabricante, suprimiendo en lo posible gastos de intermediarios y comisiones á fin de poder asimilar sus precios á los que rigen en el mercado.

Debe tenerse en cuenta que el mercado oranés está casi todo en manos de negociantes israelitas, quienes, siguiendo sus costumbres comerciales, no circunscriben sus relaciones, sus compras y sus ventas á un punto y á un precio determinado, sino que procuran adquirir donde mejor les conviene y dar pronta salida al género por pequeño que sea el beneficio.

La Cámara encarece la conveniencia de que los fabricantes de los artículos mencionados envíen sus viajantes con muestrarios completos, pidiendo de antemano los datos necesarios sobre precios corrientes, condiciones, etc., de la plaza, para calcular el resultado que pudiera conseguirse. Un miembro de la Cámara procuraría acompañar á los viajantes en sus visitas á las casas de comercio, y cooperar, en lo que fuese posible, al mejor éxito del viaje.

Comercio entre Orán y España.—Según datos é informes remitidos al Ministerio de Estado por la Cámara de Comercio española de Orán, las mercancías que se recibieron en 1909 representaron un valor de 5.140.000 francos, ó sea 480.000 más que en 1908. Hubo aumento en el arroz, miel, azafrán, habichuelas, frutas secas, naranjas y limones, peras y manzanas, cacahuet, frutos diversos, chorizos y jamones. La disminución que se nota en la compra de nuestros aceites de Andalucía consiste en la elevación de precios, no compensada hoy con el cambio de moneda. Los precios de 105 á 120 francos los 100 kilos no son convenientes, por no permitir la lucha con los aceites argelinos y los de Túnez, que tienen menos gastos de transporte.

En cuanto á las legumbres, patatas y almendras, disminuyen también su importación porque cada día aumenta la producción del país, lo que no sucede con las frutas á causa de la aridez del terreno.

La exportación de productos de Orán á España representa un valor de 2.850.000, ó sean 870.000 más que en 1908. Los mayores envíos consisten en ganado caballar de faena, vacuno y lanar, y en las considerables remesas de todas clases de mercancías á Melilla, de las que tan sólo la cerrajería y quincallería llegaron á 69.300 kilos. El desarrollo considerable que adquiere la plaza de Melilla alienta las iniciativas é influye en el espíritu de empresa, enviándose desde Orán grandes cantidades de subsistencias y materiales de construcción, que por lo visto nuestros comerciantes é industriales de las ciudades más próximas no quieren ó no pueden remitir. Preciso es reconocer que Orán remite á Melilla mercancías que allí resultan más baratas que las que se envían de España, lo cual no sucedería si se estableciesen tarifas especiales de transportes y fletes que permitiesen á nuestro comercio rebajar sus precios.

La baratura es hoy el detalle más importante para el comercio de salida, mucho más que el de calidad y perfección del artículo de exportación. Atendiendo á dicho detalle, podrá manifestarse en el terreno de la realidad la intervención eficaz de nuestro comercio en el Rif.

CHILE

Comercio con España.—El comercio total de Chile en 1908 ascendió á 586.413.241 pesos oro de 18 peniques, acusando un aumento de 12.650.656 pesos sobre el año 1907.

Corresponden á la importación 267.264.169 pesos y á la exportación 319.149.072, cuyas cifras, comparadas con las del año anterior, señalan una disminución de 26.417.686 pesos en las importaciones y un aumento de 39.068.342 en las exportaciones.

La exportación chilena está representada por las siguientes cifras: productos minerales, 271.459.104 pesos; productos animales, 16.689.180; productos vegetales, 24.464.189; bebidas y licores, 196.610. Como se ve, los productos minerales constituyen en mucho la mayor parte de las exportaciones, lo cual demuestra que la riqueza principal del país la constituye el salitre, y que el día que en Europa se produzca el salitre en una ú otra forma el problema económico de Chile será pavoroso y de muy difícil solución. La exportación de cereales suele ser muy escasa, por consumirse la producción en el país; y por lo que á la de vinos tinto y blanco se refiere, sus cifras indican lo reducida que es. El vino chileno se consume en su propia casa á muy buenos precios, á causa de los derechos elevados con que se grava la importación, por cuyo motivo no tiene razón de ser el temor demostrado por los vini-viticultores argentinos ante la celebración de un Tratado de comercio que favoreciese la introducción de vinos, como no sea con respecto á los vinos de otros países, pues por lo que concierne á los vinos chilenos no tiene nada que temer, toda vez que no podrían venderse en la Argentina á los elevados precios que obtienen en su propio país.

Ocupa el primer lugar en la exportación Inglaterra, con más de 151 millones de pesos oro, siguiendo luego Alemania con cerca de 68, los Estados Unidos con 44, Francia con unos 18, Bélgica con cerca de 9, Holanda con 7, Perú con cerca de 4, República Argentina y Portugal con 3 ½ cada una, España con 1.920.495, Italia con 1.613.000, etc., etc.

La importación de productos españoles en Chile en 1908 representó un valor de 2.186.279 pesos, contra 2.707.171 á que había llegado en 1907, acusando, por lo tanto, una baja de 520.892, debida á la menor introducción de aceite, vino y conservas de pescado.

En ocasiones anteriores el Consulado de España en Valparaíso había ya señalado los obstáculos principales y casi insuperables por los que el comercio español no puede progresar en Chile; y como todos ellos subsisten, no es de extrañar que nuestro comercio continúe siendo reducido y con tendencia á disminuir, principalmente en vinos, licores, aceites y conservas, por la falta de casas importadoras españolas de estos artículos y de detallistas españoles de los mismos. El viajero que en Valparaíso ó Santiago observe el número de tiendas y comercios que tienen nombres de regiones, provincias y pueblos de España, pensará que el comercio y la importación española son considerables. En las calles de Condell y Victoria, de Valparaíso (las más céntricas), y en las del Puente y Alameda, de Santiago, adonde quiera que se mire se ven rótulos que dicen «La Sevillana», «La Riojana», «La Andaluza», «La Madrileña», «La Española», etc., etc., y sin embargo, nada menos cierto que tales anuncios, pues si se observase con atención se vería que entre doscientos comercios y tiendas, todos de propietarios españoles, no hay ni uno de comestibles, cuando precisamente estos artículos constituyen una gran parte de la producción española, siendo muchos de ellos conocidos por el nombre de la región donde se producen. Salvo alguna que otra tienda de quincalla, todos los referidos comercios son de tejidos en general (traperos, como se les llama), con la particularidad que el 90 por 100 de los mismos no tienen en sus existencias ni un solo artículo de procedencia española.

Es costumbre en nuestros paisanos de allí, unidos á algunos críticos del país, cargar todo lo que pasa á la cuenta de los industriales y exportadores españoles, y esto es injusto, porque nuestros productores y comerciantes, lo mismo que los de otros países, no desdeñan ni abandonan los buenos mercados; lo que sucede es que no pueden luchar con imposibles, y en el mercado chileno se les presentan obstáculos que casi imposibilitan sus iniciativas; tales son la falta de propagandistas, la falta de consumidores, los aranceles prohibitivos y las dificultades aduaneras, como, por ejemplo, las que puso el Inspector de alcoholes de Valdivia al despacho de una partida de vinos de Jerez, á pesar de que las disposiciones vigentes permiten la entrada de dichos vinos. Inútiles fueron todos cuantos razonamien-

tos se le hicieron para convencerle de que en otros puertos de Chile no se oponían dificultades á la admisión de los vinos de Jerez, siendo el resultado final que la casa importadora tuvo que reembarcar la mercancía.

Dejando á un lado la materia aduanera—porque ésta, al fin y á la postre, es igual para todos los países incluídos en el mismo régimen—, puede decirse que no hay en Chile ni una casa española importadora de nuestros productos, á diferencia de lo que pasa con los italianos, que son incansables propagandistas y los mayores consumidores de los productos de su tierra, como lo demuestra el hecho de vender á Chile por más de 6 millones y tan sólo comprar por 1 ½; asimismo los alemanes trabajan sus productos, y lo propio han hecho los ingleses, con ese espíritu práctico y patriótico, sin alharacas, que tanto les distingue, habiendo llegado á vencer con sus tés la importación de la hierba mate, por haber sabido generalizar el uso de aquella bebida entre todas las clases sociales, en términos que se ha establecido como costumbre en el país.

Este ejemplo debieran imitar nuestros compatriotas, importando ellos mismos nuestros productos, consumiéndolos, ensalzándolos y acreditándolos, en lugar de ser los primeros en echar pestes del Gobierno, de los comerciantes, de la Marina mercante, en una palabra, de todo, tan sólo por la manía de criticar, lo cual, además de ser injusto, no favorece en nada nuestra exportación. Cierto es que cada cual puede emplear su actividad en lo que mejor le parezca; pero ¿por qué el inglés, el italiano, el alemán y el francés parece que no tienen más norte ó guía que el desarrollo del comercio de sus respectivos países y la propaganda y consumo de sus productos, y el español todo lo contrario?

Las casas que importan productos españoles, como vinos, licores, conservas y aceites, son todas extranjeras, inglesas principalmente: Dunca Fox, Huth y Compañía, Crace y Compañía, Weir Scott y Compañía; también importan algo las casas italianas; en cambio *no hay ni una sola casa española* importadora de nuestros productos en todo Chile.

REPÚBLICA ARGENTINA

Las industrias españolas en la Exposición de Buenos Aires.—Nuestro corresponsal Sr. Pollitzer nos remite interesantes datos, tomados de *La Prensa* de la capital de la Argentina. La exposición de productos recientemente inaugurada en los pabellones de España constituye todo un exponente de labor, en la que se han puesto de manifiesto los notables progresos realizados por sus industrias en todos los campos de la actividad humana.

España ha conseguido reunir en un solo conjunto las manifestaciones más sobresalientes de sus establecimientos industriales, y puede sentirse orgullosa por esa demostración magnífica de su fuerza y de su poder económico, que le depara un lugar de preferencia entre el conjunto de naciones civilizadas.

Y esta exposición, que satisface el anhelo de los millares de españoles radicados en la Argentina, y que ha provocado una verdadera sorpresa entre los que no han seguido de cerca el movimiento industrial de España, tiene para los argentinos una alta significación económica, que se traducirá en hechos positivos dentro de muy pocos años.

En efecto: las relaciones comerciales que mantienen con la madre patria distan mucho de ser lo que les correspondería, por una serie de circunstancias que favorecen este acercamiento y que por una causa ó por otra no se han aprovechado.

No es posible negar que las exportaciones de España hacia la Argentina vienen experimentando desde unos años á esta parte una serie de progresos ininterrumpidos; pero tampoco podemos desconocer que esos progresos son demasiado lentos y no están de acuerdo con las necesidades de la época.

Por el valor de las importaciones que se reciben de la Península vemos que ella ocupa el séptimo lugar, después

de Inglaterra, Alemania, Norte-América, Francia, Italia y Bélgica, categoría que viene conservando desde varios años atrás y que sólo ha conseguido mejorar en sus índices relativos.

Con respecto á lo que la Argentina envía á España sucede más ó menos lo mismo, pues el lugar que ocupan las exportaciones de la República para ese país, como el valor que representan, salvo variaciones accidentales y de detalle que no comprometen la estructura general de esas relaciones, oscila alrededor de las mismas cifras relativas.

Por eso la exhibición que se hace en los pabellones de España de todas las manifestaciones industriales, provocará una modificación fundamental en las relaciones comerciales mantenidas hasta la fecha.

Los productos que se exponen en la sección de artículos alimenticios y bebidas, en cuya elaboración España marcha á la vanguardia de los demás países, es toda una hermosa demostración del poder industrial de esa nación. La concurrencia de las distintas fábricas ha puesto de manifiesto el grado de adelanto y de perfeccionamiento á que se ha llegado en esta rama importante de la industria.

La sección bibliográfica es otra de las manifestaciones más descollantes de ese torneo. Repitiendo las cifras estadísticas que se dieron á conocer en el acto inaugural, resulta que la exportación de libros españoles alcanzó durante el año 1909 á un millón de pesos oro, y en el primer semestre de este año á 800.000 pesos oro.

Las industrias textiles y los trabajos de cueros, como asimismo las industrias papeleras, cerámicas, metalúrgicas, muebles, armas, esculturas, etc., tienen exponentes que merecen capítulos aparte y que en su oportunidad ofreció comentar el periódico de que proceden estos datos.

Pero donde el arte español ha llegado á su más alta expresión de belleza, hermanando las exquisiteces del buen gusto con la técnica que requieren esos trabajos, es en la orfebrería que se expuso. Había manifestaciones que honraban al país que las produce.

Existen á más muchos otros productos que también descuellan por su importancia.

PERÚ

La expansión comercial española.—Según D. Antonio Benítez, Secretario de la Legación de España en Lima, adolece nuestra expansión comercial de grandes defectos: *falta de agentes viajantes*, aunque en esto algo se va aprendiendo, principalmente las casas exportadoras de vinos de Jerez y Málaga han empezado á enviar activos y expertos representantes; *falta de facilidades en el pago*, tan necesarias en los países sudamericanos; parecemos incorregibles, no sabemos perder para ganar más, y hasta se da el caso de que se piense en litigios por facturas de 300 ó 400 pesetas, con lo cual nuestros exportadores adquieren reputación de intransigencia que nos perjudica mucho, casi tanto como la *falta de exactitud en la condición del pedido* y el *poco esmero en la presentación del artículo*.

Sobre este último punto podría citar el Sr. Benítez un ejemplo práctico: las conservas de frutas, legumbres y pescados, tan fáciles de dar salida, llegan casi siempre en latas deshechas, con etiquetas de papel, que deben suprimirse desde luego, substituyéndolas por láminas, y embalándolas, no en irresistentes cajones claveteados, sino en cajas de madera de $^3/_4$ de pulgada de espesor con precintos de hierro y cierre de patente.

Luchamos también con la competencia de productos de otros países en un mercado ya conquistado, y que, situados más cerca, disfrutan de un flete y seguro inferiores al que nosotros pagamos; y gracias que la prolongación al Callao de los viajes trasatlánticos de las Compañías «Pacific» y «Cosmos» y establecimiento del «Lloyd Italiano», han creado recientemente comunicación directa marítima con España, de que se carecía casi completamente hasta Febrero de 1909.

BRASIL

Servicio marítimo entre Vigo y los puertos de Pará y Manaos.—Hizo saber la Cámara de Comercio de Vigo que la «Línea Booth» ha establecido un servicio, único en España, para el *transporte directo de carga desde Vigo á los puertos de Pará y Manaos*, dando con esto lugar á que se iniciase una corriente de tráfico que no tardará en adquirir gran importancia.

En los dos mencionados puertos brasileños pueden hallar nuestros exportadores nuevos mercados donde colocar sus productos. Por ellos se importa de Europa, además de las mercaderías en general, habichuelas, garbanzos, alpiste, vinos, aceite, aceitunas, cebollas, patatas, frutas frescas y secas y otros artículos análogos, así como todo cuanto se necesita para la vida civilizada en lo que se refiere á productos industriales, principalmente los tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sombreros de paja y de fieltro, calzado, abanicos, ferretería, vidrios, porcelanas, quincallería, papelería, artículos de fantasía y tapones de corcho.

Para la admisión de carga con destino á dichos puertos sólo impone la Compañía como condición que se reuna un número de 10 toneladas, lo cual está ocurriendo en casi todos los vapores apenas establecido ese servicio, pues además de los exportadores de Galicia, lo utilizan ya algunos de Andalucía y otras regiones donde han tenido de él noticia.

También hay facilidad para embarques directos en Vigo, con destino á Iquitos (Alto Perú) y un mínimo de 25 toneladas.

Mercado en Manaos para productos españoles.—El Vicecónsul honorario de España en Manaos, Sr. F. W. Peters, á su paso por Madrid, entregó en el Centro de Información comercial la siguiente:

El Estado de Amazonas, sin duda uno de los más ricos del Brasil, atrae hoy día los ojos del mundo entero por la importante producción de goma elástica (latex da Hevea Brazilienses), que en dicho Estado y en los territorios del Acre y Yuruá ha llegado en 1909 á 20.000 toneladas, cuyo precio actual representa un valor aproximado de 20 millones de libras esterlinas, ó sean 500 millones de pesetas. Aun cuando estos elevados precios tal vez no puedan continuar para siempre, no por esto deja de tener el Estado que nos ocupa un gran porvenir, por contar además con otros elementos de exportación, como son el cacao, castañas y multitud de riquezas vegetales que hasta ahora no han sido explotadas.

Por lo expuesto puede comprenderse que una región que se encuentra en tan prósperas condiciones debe ser un buen comprador, al igual que lo es su vecino el Estado de Pará, y es de lamentar que tan buenos mercados no los haya aprovechado debidamente la industria española, como no sea por intermedio de casas exportadoras alemanas, inglesas y francesas, que absorben el comercio de importación de Amazonas.

Fácil sería á las casas españolas participar de este comercio, por constituirlo muchos artículos que en España se producen en tan buenas condiciones como en otros países.

Entre los géneros de exportación europea que encuentran fácil venta en los referidos Estados pueden indicarse:

1.° Vinos de todas clases, en especial el vino común, blanco y tinto, que es el que acostumbran tomar diariamente en sus dos comidas los habitantes del país, y se vende en las tabernas al precio de 1.000 ó 2.000 reis, según clase y calidad. Véndese también en grandes cantidades vinos de Oporto, que fácilmente y con ventaja pueden ser substituídos por los vinos dulces de España. Los precios de venta de estas clases son de 4.000 á 8.000 reis botella, según calidad.

2.° Licores Kümmel, anisados y todas las bebidas de alta graduación y de la mejor calidad.

3.º Aceites en latas, aceitunas, quesos de bola, de la Sierra, de Gruyère, de Suiza (legítimos ó imitaciones), conservas de todas clases, como son carnes, caza, pescados, y en especial sardinas en aceite y en salsa de tomate, cuyos artículos se importan en grande escala, ascendiendo tan sólo la importación de sardinas anualmente á muchos miles de cajas, procedentes en su mayor parte de Espinho y Mattosinhos, de Portugal.

4.º Pasas, dulce en confituras finas, almendras (estos últimos artículos especialmente para las fiestas de Navidad).

5.º Legumbres frescas, uvas frescas, pescados y langostas frescos, que con mucha ventaja pueden ser embarcados en el puerto de Vigo en cámaras frigoríficas de las dos líneas de vapores ingleses ó alemanes que en su viaje de ida á los Estados de Pará y Amazonas tocan en dicho puerto español.

6.º Tejidos de algodón, especialmente de calidades inferiores, de 80 centímetros de ancho, que se puedan vender á un precio de 900 reis, poco más ó menos, el metro; tejidos de lana y de seda, mosquiteros, blusas hechas de seda para señoras, toquillas, artículos de moda, abanicos, calzado fino para señoras y juguetes para niños, en cuyos artículos los fabricantes españoles, por la afinidad de raza, acertarán mejor el gusto que los fabricantes alemanes ó ingleses.

7.º Herrajes de todas clases, desde clavos hasta máquinas, armas blancas y de fuego, municiones, camas de hierro, pesas y vidrio ordinario.

8.º Sombreros de felpa y de paja, de las calidades más caras, que puedan costar la docena en España hasta 100 pesetas ó más.

9.º Papel de fumar, muebles de junco, pianos, etc., y en general todos los artículos que son precisos para la vida civilizada.

Los comerciantes y fabricantes españoles que se dedican al comercio de exportación para el Brasil no deben temer la competencia de otros fabricantes europeos, siempre

que sus precios no sean más elevados, pues no existe ningún privilegio en los derechos de Aduanas, á excepción de algunos productos de los Estados Unidos, como leche en conserva, artículos de goma elástica y relojes, que gozan de una rebaja de 20 por 100 sobre los derechos. El fabricante español se encuentra en una posición más favorable, toda vez que los fletes de Vigo para el Brasil son considerablemente más baratos que los de Liverpool y Hamburgo.

Con respecto á la industria nacional brasileña, no hay que temerla, pues si bien es cierto que va desarrollándose, se limita hasta hoy á unos pocos artículos, como son cervezas, fósforos, carne seca, calzado común, puros, conservas, etc., que por la carestía de la vida en el Brasil y de los fletes cuestan en el mercado consumidor tanto como las mercaderías extranjeras, sujetas á los enormes derechos proteccionistas.

Las condiciones de venta en el Brasil son, en general, las siguientes: letra de cambio á noventa días vista, en moneda del país de origen ó reducida á moneda inglesa, tomando la libra esterlina para este fin al 2 por 100 más bajo que su cotización oficial.

Sobre los precios acostumbran cobrar los comisionistas una comisión del 5 por 100, más otra bancaria de ½ por 100 é intereses de demora á razón del 6 por 100 anual. Hay casas que no cobran comisión alguna y que incluyen su lucro en los precios á los cuales ofrecen sus mercaderías los viajantes de las casas extranjeras que, con sus muestrarios de 20 ó 30 baúles, visitan todas las plazas importantes de la costa. En cuanto al impuesto sobre los viajantes, debe tenerse presente que en virtud de una reclamación hecha por Francia fué considerablemente reducido, habiéndose fijado oficialmente en la actualidad en Manaos en 200.000 reis, cuya cantidad raras veces se cobra á los viajantes.

(Mil reis valen actualmente 15 ⅛ peniques. Una peseta equivale á 680 reis; de modo que 1.000 reis son aproximadamente 1'50 pesetas).

PANAMÁ

Comercio de alpargatas.—El Cónsul de España en Panamá remite los siguientes datos:

El comercio de alpargatas en esta República es de bastante importancia en comparación con el comercio en general, debido al gran consumo que de ese artículo se hace por los obreros del Canal interoceánico.

La importación del referido artículo durante el año 1909 fué de 72.422 kilos, con un valor declarado de 31.007'52 dollars, procedente de las siguientes naciones:

De España.....	71.187	kilos	con valor	30.212'21 $ oro.
De Alemania.....	510	»	»	244'43 »
De Francia.....	485	»	»	191'55 »
De Inglaterra.....	240	»	»	359'33 »

El puerto de Bilbao fué por el que más cantidad de dicho artículo se exportó, siguiendo luego el de Barcelona y Valencia.

La alpargata que más se consume en ésta es la ordinaria, cuyos precios oscilan entre 6 y 10 pesetas la docena de pares.

También tendría gran aceptación la llamada alpargata de suela de cuero, pero parece que las casas exportadoras de España no han prestado mucha atención á este artículo, que de tratarlo detenidamente llegaría á ser uno de nuestros artículos de mayor consumo en esta República.

ESTADOS UNIDOS

Mercado para los productos españoles en San Luis.—El Cónsul de España en San Luis (Missouri) llama la atención de nuestros productores y exportadores sobre la favorable oportunidad que presenta aquel mercado para la venta de algunos productos españoles, tales como vinos, licores, aceites, aceitunas, naranjas, uvas y otras frutas frescas, pasas, higos y otras frutas secas, y muchos más.

A fin de hacer activa propaganda, conocer personalmente á los consumidores y estudiar los gustos del mercado, sería muy conveniente que los comerciantes españoles enviasen sus viajantes, á ser posible conocedores del idioma inglés, en la misma forma que lo hacen otras naciones, con cuyo procedimiento se lograría dar un buen desarrollo al comercio de nuestros productos, hoy día conocidos y apreciados en aquella plaza, pero que no pueden alcanzar mayor consumo por falta de impulso dado desde nuestro país.

Según informe posterior, suscrito también por el Cónsul de España en Saint-Louis, la importación directa de productos españoles habida en el año 1909 fué la siguiente:

	Cantidad.	Dollars.
Almendras, libras.....	336.080	39.746
Pasas, ídem.....	3.340	579
Aceitunas, galones.....	3.704	2.337
Vinos, ídem.....	9.190	7.905
Idem espumosos, docenas quarters.....	90	369
Agua mineral, ídem.....	10	24
Corcho.....	»	2.972
Seda para vestidos.....	»	1
Impresos.....	»	2
TOTAL.....		53.935

Estas cifras se refieren tan sólo á las mercancías españolas aforadas en la Aduana de Saint-Louis, procedentes directamente de España; pero debe tenerse en cuenta que no representan nuestra importación total en dicho mercado, toda vez que considerables cantidades de productos españoles se introducen en el mismo por las grandes casas importadoras y comisionistas de Nueva York.

Nuestro Cónsul opina que sería mucho mejor para el

desarrollo del comercio español que nuestros exportadores intentasen establecer el comercio directamente con los comerciantes de Saint-Louis, suprimiendo la intervención de las casas de Nueva York, cuya comisión por lo menos grava sobre la mercancía y la encarece en el mercado consumidor.

Comercio entre California y España.—Dice en su última Memoria comercial el Cónsul de España en San Francisco, señor Conde del Valle de Salazar, que en las estadísticas que se ha procurado aparece solamente el valor de las mercancías importadas y exportadas de España, sin especificar los artículos en que ha sido invertida esa moneda; en la de otros Estados y territorios se nota aún más escasez de detalles, refiriéndose de un modo más amplio á diferentes partes del mundo.

Esto proviene de que nuestra nación, de idéntica manera que muchos países del Atlántico, no dispone de comunicaciones directas con California ni con los Estados del Oeste, resultando que las Aduanas carecen de clasificaciones de los artículos importados y exportados.

Para obtener estos datos es necesario dirigirse á Agencias de suministros radicadas en Nueva York y puertos del Este, que reciben de estas comarcas y á ellas remiten los artículos en que trafican.

Tanto es así, que la Cámara de Comercio de San Francisco, en su informe anual de importación, jamás menciona las mercancías importadas, sino el valor de ellas transmitido por dichas Agencias, y de las exportadas no especifica con exactitud los países á que se han mandado.

Aparte de lo expuesto, consideraciones útiles para este país hacen que los naturales no tengan verdadero interés en sacar á luz muchos de los productos importados.

Allí se tiende á producir cuanto el mundo produzca y á imitar las producciones agrícolas y las materias transformadas.

Aquel clima, sin rigores de calor ni frío, favorece bastante el ideal que se han propuesto. Algo de lo dicho ocurre con diferentes frutos y caldos; y aunque no compiten con los de naciones donde hay más sol, los substituyen muy bien, con la ventaja de la mayor baratura á que podrían adquirirse allí los extranjeros. Por añadidura, los oriundos de esos Estados se consideran muy satisfechos de poder proteger su agricultura, su industria y su comercio interior y exterior.

En la imposibilidad de dar una lista exacta de los artículos importados de España, ya que en ningún lado ha podido adquirirlos, el Cónsul transcribe los que más generalmente se importan, sintiendo que no le sea dable agregar sus correspondientes cantidades de valor, de peso ó de medida. Para ello le ha sido preciso acudir á distintos comerciantes en artículos españoles, quienes le han informado de las principales importaciones de nuestra patria, á saber: pimientos morrones en conserva, pimiento molido dulce, pasas de Málaga, vinos de Jerez, Valdepeñas, Rioja clarete, tapones de corcho (artículo principal), castañas, nueces, anisados, aceitunas aliñadas y rellenas, algunos tejidos de diversas clases, sardinas y otras conservas alimenticias.

Según las estadísticas publicadas por la citada Cámara de Comercio, la importación española al Estado de California durante el año 1908 fué de un valor de 56.908 dollars, y la exportación de 16.000. La importación de artículos españoles en el año 1907 arrojó 117.853 dollars, lo que implica una disminución de más de la mitad en lo importado en 1908.

Este resultado desfavorable obedece al decaimiento comercial, que persistió hasta la primera mitad del pasado año; á que los españoles no se conducen como los italianos, por ejemplo, que demandan mercancías originarias de su país; á la falta de anuncios de los exportadores españoles; á la semejanza de las producciones de aquel Estado con las de España; á nuestra apatía en averiguar los gustos y necesidades del país para abastecerlos de objetos en él desconocidos ó poco abundantes.

Si nuestro comercio no sigue otros derroteros en el porvenir, en lo que al Oeste de los Estados Unidos se refiere, con las ventajas que le ofrezca alguna nueva vía de comunicación, más bien decrecerá que aumentará.

La importación en nuestra patria de artículos de California, si bien en pequeña escala, ha progresado considerablemente, pues en 1907 sólo llegó á 990 dollars, alcanzando en 1908 la cifra de 16.000.

LA RESPIRACIÓN DE LA TIERRA

POR EL ABATE

TH. MOREUX

traducido del francés por

Manuela García Fernández

alumna de la Escuela Superior del Magisterio.

No es preciso ser Licenciado para saber que la Tierra gira sobre sí misma en veinticuatro horas, y que al mismo tiempo describimos en torno del Sol una gran pista casi circular de 936 millones de kilómetros, á razón de 29.670 metros por segundo. Pero no se reducen á esto los movimientos de nuestro globo, del cual decía San Agustín en su libro *De la ciudad de Dios:* «La tierra se balancea en el espacio». A estos dos movimientos es preciso agregar otros, y aun todos los días la Ciencia descubre alguno nuevo.

Desde luego, jamás nos quedamos en la misma región del cielo; el Sol nos arrastra en dirección á Vega, ese hermoso sol azul que brilla en *la Lira* todas las noches por encima de nuestras cabezas. Buscadle en ese momento cuando la noche ha llegado. Ved á donde vamos, diréis al verle. Todos los días nos acercamos á él; ¡pero qué poco! Pensad: 16 kilómetros por segundo, que no hacen más que 960 kilómetros por minuto, 14.440 leguas por hora, algo menos de millón y medio de kilómetros por día, y Vega se encuentra á 257 billones de kilómetros. ¡Aun no hemos llegado!

Además el movimiento puede cambiar de aquí á entonces. Pero dejemos ahora este asunto, que estudiaremos á fondo en otro artículo. Resulta, pues, que hay desde luego

tres movimientos bien comprobados. Tiempo hace que los sabios habían reconocido otro, ya estudiado por los antiguos.

Sabéis que la Tierra gira inclinada con relación á su eje, como una peonza que no gire verticalmente. Pues bien; ese eje que cual un índice inmenso nos señala sin cesar el polo del cielo, se balancea también como el eje de la peonza, describiendo un cono en los instantes en que su movimiento va á terminar.

Nuestro polo de hoy no es el de ayer, ni es tampoco el de mañana, y para volver á tomar la misma posición nuestra peonza terrestre emplea cerca de 26.000 años. Este balanceo no es regular, sin embargo, porque la Luna, que gira en torno de la Tierra, lo exagera á veces, ya en un sentido, ya en otro.

He dicho que la Luna «giraba en torno» de la Tierra; tomada á la letra esta expresión es falsa, porque si la Tierra atrae á la Luna, ésta lo hace también respecto de aquélla, por lo menos en tanto cuanto puede, y así en último término la Luna y la Tierra unidas giran alrededor de un punto que no es enteramente el centro del globo. La elipse descripta por la Tierra alrededor del Sol es, pues, muy irregular, y tened en cuenta que esta irregularidad se acentúa más aun por el hecho de que las mismas razones subsisten para la Tierra, el Sol y todos los planetas reunidos.

En efecto; cuando globos tan grandes como Júpiter ó Saturno se encuentran en el mismo lado del cielo que nosotros, atraen á la Tierra aunque sea poco y aun mueven de su sitio á nuestro enorme Sol.

¡Oh! esto no es visible á simple vista; pero los astrónomos le perciben tan bien que precisamente por este procedimiento pudo Leverrier descubrir á Neptuno, perdido en los confines del sistema, á más de 5.000 millones de kilómetros del Sol.

Giramos sobre un plano como una bola sobre un billar; pues bien, ese plano no está completamente fijo; una mano invisible hace subir y bajar la mesa del billar, y la elipse

descrita alrededor del Sol se ensancha ó se estrecha con regularidad; su gran eje se pasea por los cuatro vientos del cielo, al cual da la vuelta completa en 21.000 años.

Si no os parece bastante cuna el balance de estos once movimientos distintos, aun tienen los sabios algunos otros á vuestra disposición.

Imaginad una naranja cuyo interior estuviese completamente separado de la corteza. Ahora sujetad en el espacio el interior de la naranja, que representará la Tierra con sus polos y eje. Suponiendo á la corteza terrestre completamente fija y unida al interior de la naranja, los dos polos de la Tierra podrán determinarse en su superficie. De este punto, por el cual pasan todos nuestros meridianos, distará cada lugar un cierto intervalo que se relaciona con lo que los geógrafos llaman la latitud del lugar. Ahora bien; los astrónomos han notado que la latitud de sus observaciones cambiaba á cada instante; es como si la corteza terrestre estuviese despegada del interior y se moviese con relación á la masa central.

Este polo cambia, pues, de lugar en la superficie de la Tierra; la curva que dibuja vuelve, sin embargo, al mismo sitio de cuando en cuando, pero esto no impide que la oscilación exista.

Tal oscilación podría relacionarse con los períodos de temblor de tierra, y ya he demostrado, hace algunos años, que esta relación y el fenómeno mismo son debidos á una acción calorífica del Sol. Un instante de atención, y váis á daros cuenta del mecanismo. Si pudiéramos transportar á Groenlandia, por ejemplo, una montaña como el Himalaya, confesaríais que habíamos cambiado el centro de gravedad de la Tierra y destruído su equilibrio. Inmediatamente se produciría un movimiento de báscula y asistiríamos á un débil cambio de lugar del polo. Para obtener una desviación del eje de la Tierra bastaría, pues, alterar en su superficie la posición de un cuerpo pesado.

Se puede calcular exactamente el trabajo que habría necesidad de efectuar. He hecho el cálculo, y es fácil demos-

trar que disponiendo de una máquina cuya potencia fuese de diez mil millares de millón de trillones (1) de caballos, el eje terrestre, y el polo Norte, por consecuencia, se desviaría unos dos kilómetros.

Evidentemente no contamos con poder efectuar trabajo semejante; pero lo que no es posible para nosotros viene á ser muy fácil para el Sol. Todos los años el calor solar traslada el agua de los océanos y la reparte regularmente alrededor de los polos en forma de lluvias ó nieves.

Las fuerzas puestas en juego son considerables, y consecuencia de ello son desviaciones, aunque relativamente débiles.

Tal es el duodécimo movimiento debidamente comprobado. Pero aun no hay que detenerse en tan buen camino. El décimotercero acaba de descubrirse hace muy poco tiempo.

Se podría titular «La respiración de la Tierra». Ya conocemos los fenómenos de las mareas, cuya causa es la Luna; pues bien, este décimotercer movimiento es semejante de todo punto al que anima al océano.

Bajo las influencias combinadas del Sol y de la Luna la corteza terrestre se hincha como las paredes de un globo de caucho. Esta corteza terrestre que parece tan rígida, sobre la cual nos movemos con toda seguridad, ¿quién hubiera podido creer que fuese tan elástica? Cuando hace próximamente ocho años trataba yo de demostrar cómo las dilataciones y contracciones de la corteza terrestre podían ocasionar temblores de tierra, mi teoría fué acogida desde luego con una sonrisa de incredulidad; no se dilata, decían, una corteza inmensa de un espesor de 70 á 80 kilómetros; sería preciso para ello fuerzas enormes, y además la elasticidad del globo no lo consentiría. Pues bien, las últimas medidas han demostrado que diariamente la Tierra «respira», por así decirlo, y que nos eleva lo menos 40 centímetros en el Ecuador.

(1) Téngase en cuenta que se trata del *milliard* y del *trillion* franceses.

En Francia la amplitud es menor, pero no dudéis que vuestras casas, vuestros campos, vuestros ríos, vuestros ferrocarriles, vuestras ciudades con sus monumentos, vosotros mismos, en fin, subís y bajáis como si estuviérais, con todos los objetos que nos rodean, colocados encima de un gasómetro. San Agustín tenía razón al decir que la tierra se balancea en el espacio. Es más ligera que la burbuja de jabón que el niño lanza al viento. Se mueve y gira en los rayos del Sol que la arrastra, con la humanidad, hacia regiones desconocidas, siguiendo las leyes marcadas en el origen de los tiempos por «Aquel que únicamente es eterno».

CRÓNICA GEOGRÁFICA

La natalidad y mortalidad en Madrid en 1910.

Según los avances al resumen anual del *Boletín de Estadística Demográfica* que publica el Ayuntamiento de Madrid, la natalidad y mortalidad, por distritos, fué:

DISTRITOS	Población.	Nacimientos.	Defunciones.
Centro	55.689	1.047	1.055
Hospicio	56.985	1.042	975
Chamberí	64.522	1.766	1.425
Buenavista	61.103	1.419	1.051
Congreso	58.569	1.528	1.428
Hospital	62.807	1.892	1.994
Inclusa	56.746	2.808	2.057
Latina	64.306	1.942	1.780
Palacio	58.953	1.277	1.226
Universidad	55.909	1.391	1.469
TOTAL	595.586	16.312	14.460

Defunciones clasificadas por grandes grupos de edades.

Menos de un año	2.566
De uno á cuatro años	2.445
De cinco á diez y nueve ídem	942
De veinte á treinta y nueve ídem	2.065
De cuarenta á cincuenta y nueve ídem	2.842
De sesenta ídem en adelante	3.569
Sin clasificación	31
TOTAL	14.460
Se segrega las defunciones de *transeuntes* y por *causas externas*	711
TOTAL	13.749
En 1909 (totalidad)	17.714
Diferencia en 1910 (totalidad)	— 3.254
Proporción por 1.000 (deduciendo *transeuntes* y *causas externas*)	23'08
Término medio diario (totalidad)	39'62

El Mediterráneo.

En la tarde del 7 embocábamos el Estrecho de Gibraltar en línea de fila en el orden siguiente: *Carlos V, Reina Regente, Extremadura, Princesa de Asturias, Cataluña* y *Río de la Plata;* un buque de guerra holandés que navegaba de vuelta encontrada, se aproximó á nosotros y saludó al cañón á la insignia de nuestro Almirante, saludo que le fué contestado por el *Carlos V.*

Mar llana, hermosa, tranquila; las serranías del Atlas con sus cumbres cubiertas de nieve por estribor; las costas españolas por babor; Tetuán, Marruecos, Fez, al Mediodía; Algeciras al Norte; nombres africanos y español que tanto suenan en la cuestión occidental del Mediterráneo y que los accidentes de los asuntos de Marruecos han enlazado tan

estrechamente para que el de la ciudad española pase á la historia de la diplomacia con enorme relieve por haber sido el sitio donde casi todas las naciones europeas, en amistosa reunión, han decidido la suerte del Imperio moro.

Fuimos dejando el Estrecho, hasta perderle de vista en la obscuridad de la noche, pero divisándose la farola de Punta Europa, por la popa. Navegábamos en pleno Mediterráneo, mar pequeño por su extensión, pero grandioso por su historia. No es posible verse en medio de sus aguas sin sentirse impresionado no sólo por el pasado de la civilización humana, sino por los acontecimientos del porvenir, y es mucho más grande la impresión cuando se experimenta desde á bordo de una nave de guerra; parece que en las ondas de ese mar han quedado marcadas las estelas de fenicios, griegos, romanos, cartagineses, venecianos, catalanes y levantinos, que lucharon por su dominio comercial y militar, para asegurar á sus puertos las riquezas de sus costas. Al fondo del Mediterráneo se dirigían las naves levantinas y en las radas y puertos del Asia Menor fondeaban para recoger los productos del interior asiático.

Hacia el Estrecho de Gibraltar se dirigieron fenicios y griegos para cargar sus barcos con las riquezas de la Europa occidental, y hacia ambos confines aproaron las naves venecianas. Parecía que el Mediterráneo sólo era camino para unir los dos más viejos continentes y que únicamente al paso fondeaban los barcos en la costa norte del continente africano, pero sin que la influencia comercial de sus tripulantes y cargadores pasase más allá de las primeras dunas de arena de la Cirenaica, ni de las vertientes septentrionales del Atlas.

Estas ideas pasaban por mi cerebro paseando por la hermosa y amplia toldilla del *Reina Regente*, cuando distrajeron mis pensamientos las señales que hizo la capitana *Carlos V* para que los buques cambiasen de formación y pasasen de la fila á la de grupo. Hiciéronse estas señales durante la noche, que fué dedicada á ejercicios de evoluciones propias de una Escuadra.

Al amanecer del 8 estábamos á la altura de Cabo de Gata; seguía el mar espléndidamente bello, era el que tan repetidamente han llamado los poetas el *mar de las azules y tranquilas aguas*. Pasaron algunos buques con rumbo al Oeste; uno de ellos debía venir del Canal de Suez, seguramente del Asia, del Extremo Oriente.

Sigue el Mediterráneo siendo únicamente paso de comunicación de Europa con Asia, como si al Sur de sus aguas no se extendiese un continente inmenso, rico y fértil como es el Africano. Más allá de esas dunas arenosas de Trípoli y esas sierras del Atlas que detenían á los comerciantes griegos y fenicios y hasta á los modernos, hay un mundo nuevo, en el concepto de la civilización, pero que se está vistiendo con todo el ropaje de Europa, con ese ropaje de ferrocarriles, telégrafos, vapores, explotación de minas que como mancha de aceite se ha ido extendiendo desde las costas de los Océanos Índico y Atlántico hasta penetrar al interior del Sudán, mancha que con rapidez vertiginosa ha venido para el Norte para convertir ese Africa que hace poco en toda ella era desconocida, en un mundo con todas las actividades de la vida civilizada que tiene Europa. Ese día se aproxima con rapidez asombrosa, como asombrosa será también la cantidad de buques que circularán por las aguas mediterráneas para salvar ese pequeño espacio que separará los dos continentes civilizados. La rapidez del desarrollo que ha tomado la colonización industrial y comercial de África, obedece á razones de índole económica y política con relación á los continentes americano y asiático, que obliga á las naciones europeas á mirar con codicia á esas tierras donde no pueden temer las concurrencias de pueblos con vitalidad suficiente para imponer su hegemonía política y comercial.

Si hay en Europa nación que debe mirar con más atención el desplazamiento de la preponderancia comercial hacia el continente africano es España, porque por su extremo Sur está más cerca que ninguna otra y por poseer una costa levantina cuya prosperidad ha de ser grandemente aumen-

tada con el comercio que se le prepara para el porvenir no lejano.

La transformación económica del Mediterráneo ha de ser colosal, y con la transformación económica vendrá un cambio en su valor político-militar, sobre todo para los pueblos que tienen costas en sus aguas y territorios que los baña al Norte de Africa. ¿Quién puede dudar un momento lo que significa para España, lo que le afecta, el despertar de Africa convirtiéndose en un continente como Europa, con sus grandes naciones nacidas de colonias ya hoy desarrolladas? España debe mirar y considerar como resuelto lo que se ha llamado hasta aquí problema africano, y prepararse con sus buenos elementos navales para el comercio transmediterráneo, que tiene que alimentar por el Estrecho de Gibraltar y sus costas del Este. Estas consideraciones me hace olvidar que, rebasado Cabo de Gata, seguimos navegando para el Norte y Este á marcha moderada y empleamos todo el día en hacer ejercicios tácticos con los seis buques que constituyen la Escuadra. Todo el día 8 y noche del 9 continuaron los ejercicios navales, hasta que en la mañana del último, previas las señales, nos dirijimos al fondeadero de Alicante, donde dejamos caer el ancla fuera del puerto los cuatro buques grandes, fondeando en el antepuerto los cruceros *Río de la Plata* y *Extremadura*.

Encontramos á Alicante preparado con todas sus galas y dispuesto á manifestar su satisfacción por recibir á S. M. No conozco bien los intereses locales de esta población, pero sí conozco, sólo viendo su puerto, que es un pueblo que vive, no sólo en el presente, sino en el porvenir. Parece que prevé, que ve, que adivina lo que van á ser las aguas de ese mar sobre que se asienta aquél, cuyas olas van hasta las costas de Esmirna, de Argelia, de Trípoli y Egipto, donde se ha de desarrollar con intensidad colosal el comercio marítimo. Yo no conozco, repito, vuestros intereses locales, pero sí conozco, y vosotros mejor que yo, que vuestra situación en la costa levantina os favorece para ese tráfico marítimo, y habéis de pedir á los poderes, contribuyendo

al mismo tiempo con vuestro esfuerzo al desarrollo de la política que hoy se llama africana, á desarrollar vuestro puerto, dándole dimensiones que le hagan capaz para el porvenir y fomentar el transporte marítimo, porque sólo así, sólo con esas armas, se llega á dominar el mar, y el mar Mediterráneo será dominado por el que tenga más naves surcando sus aguas.

Pero si la historia sirve de algo, y yo creo que sí, porque de lo contrario estaría á la altura de los *cuentos tártaros;* si la historia, repito, enseña, acordarse, mejor dicho, acordémonos que detrás de esa fuerza naval mercantil tiene que existir, para que su eficacia sea completa, la fuerza naval militar. No olvidemos lo que ha sido del poder colonial de España por carecer de esa fuerza naval, para que si hemos de ir á tomar nuestra parte en la colonización económica moderna del Africa, cuyos primeros jalones están plantados, hemos de prepararnos guardando el camino que á dicho continente conduce, y ese camino forzosamente está en el agua, está en el Mediterráneo.

Voy á terminar estas líneas dirigiendo un saludo al pueblo alicantino, diciéndole al mismo tiempo que si hoy se presenta en su puerto una Escuadra modesta por su número, lo es en cambio rica y poderosa por el espíritu que anima á todos sus tripulantes, desde el Almirante hasta el último grumete, que desean ver crecer el poder naval de España, ver aumentar sus unidades, para servir de garantía de seguridad á sus compatriotas. Ojalá que vuelva á las aguas alicantinas en breve tiempo con Escuadra más poderosa, para que durante vuestra activa vida mercantil, vuestros armadores, vuestros buques desarrollen todas sus actividades con tranquilidad y seguridad y que no vuelva á despertar España, como en época no muy lejana, al estruendo que hizo en Asia y América el derrumbamiento de su poder colonial.

J. SOBRAL.

A bordo del *Reina Regente*, Alicante 13 Febrero 1911.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Commerciel Geography, by EDWARD VAN DYKE ROBINSON, Professor of Economics in the University of Minnesota. Illustrated with photographs, 492 pages, 8vo, cloth. Price, $ 1.25. Rand McNally & Company, Chicago, New York, London.

En los actuales días, en que la vida industrial y las relaciones mercantiles han tomado vuelo extraordinario, el libro del Sr. Robinson es utilísimo, no sólo para quien únicamente se proponga estudiar la Geografía comercial, sino para todas las personas que necesitan consultar datos ó antecedentes de aplicación práctica al ejercicio de la industria ó tráfico á que se dedican.

El autor conoce muy bien la materia y la expone con claridad y elegancia. Localiza las industrias por regiones, para mostrar la relación que hay entre aquéllas y las condiciones naturales del país, y en general entre las aptitudes económicas del hombre y las circunstancias geográficas.

La obra está editada con magnificencia. Hay más de 90 mapas, algunos de doble página, y numerosos diagramas, cuadros gráficos, etc.

R. B. R.

*
* *

Perspectiva rápida.

Con este título han publicado los ilustrados Profesores de la Academia de Infantería D. Eduardo de Tapia y D. Antonio García Reyes un trabajo muy interesante y de gran utilidad para los que, aficionados al estudio del terreno y sus formas, hagan excursiones al campo, porque sabido es que una de las dificultades con que ordinariamente se tropieza es con la de no poder llevar aparatos para levantamiento de planos, y la fotografía es un auxiliar de muy inseguros resultados, á menos de disponer de buenas máquinas y tener mucha práctica.

Con noble sinceridad declaran los autores que el principio fundamental en que se apoya el procedimiento es ya conocido; pero esto no puede quitar mérito alguno á quienes, como los Sres. Tapia y García Reyes, exponen y desarrollan con precisión y claridad un procedimiento que permite obtener croquis perspectivos sin necesidad de ser dibujante, sin precisar aparatos y sin tener que aprenderse fórmulas abstrusas y leer largas páginas.

En 21 de texto, más las láminas correspondientes, está todo explicado, y bien explicado, y con ellas á la vista y un poco de práctica se pueden obtener vistas panorámicas y planos aproximados del terreno reconocido ó recorrido, en el cual no sólo figurarán los ríos, caminos y poblaciones, sino los cerros y altozanos, de modo que sirvan perfectamente de base para los estudios de índole geográfica, geológica, agronómica, etc.

Sinceramente les felicitamos, y al mismo tiempo recomendamos á los aficionados el trabajo, creyendo que con ello prestamos, no un servicio á los autores, sino á las personas que por obligación ó por gusto recorran una comarca.

A. B.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 6 de Diciembre de 1910.

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y quince minutos, con asistencia de los Sres. Motta, Pérez del Toro, d'Almonte, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Cañizares, Martín Peinador, Becker, Ciria, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Denucé, de París, dando gracias por haber sido nombrado Socio corresponsal.

Del Sr. Presidente de la Sociedad de Geografía de Sucre, ofreciendo su concurso para cooperar con los Delegados de esta Sociedad en las gestiones que deben hacerse en el próximo Congreso Internacional de Geografía, á fin de lograr que el idioma español figure como lengua oficial en dichos Congresos. Se acordó que esta comunicación pasara, como todas las relativas al mismo asunto, al Sr. Conrotte, como Delegado de esta Sociedad en el mencionado Congreso.

De varias Corporaciones extranjeras, enviando ejemplares de sus respectivos boletines ó revistas.

Tratóse después del arreglo de la Biblioteca, y se acordó que, sin esperar el regreso del Sr. Gutiérrez Sobral, cuya ausencia aun podría durar algunos meses, la Comisión al efecto nombrada, y de que aquél formaba parte, informase

lo antes posible respecto al destino que debía darse á los libros y publicaciones periódicas que no trataban especialmente de Geografía ó de ciencias afines á ésta.

Por iniciativa del Sr. Presidente, recordó el Secretario general que, según acuerdos tomados en el curso anterior, debía tratarse en el actual de las reformas que convenía introducir en la enseñanza, con el fin de ampliar y difundir los conocimientos de Geografía en todas las clases sociales, y especialmente entre las personas llamadas al ejercicio de ciertas carreras ó profesiones y á tomar parte activa en la administración y en la política. Añadió que las ideas expuestas en anteriores sesiones se habían concretado ó resumido en dos bases principales como objeto preferente de discusión, á saber: 1.ª, conveniencia de crear en la segunda enseñanza Profesores ó Catedráticos especiales de Geografía, dejando de encomendar la explicación de esta asignatura á los Catedráticos de Historia; 2.ª, creación de una Escuela Superior de Geografía, en la que pueda estudiarse esta ciencia en toda su integridad, así la Geografía descriptiva como la Geografía científica en sus varios aspectos cosmográfico, físico, político, económico, etc., con lo que podrán formarse geógrafos que abarquen toda esta ciencia, cuya enseñanza hoy se halla distribuída entre las Facultades de Ciencias y de Letras.

Sobre uno y otro punto expusieron ideas generales los Sres. Pérez del Toro, Blázquez, Marqués de Olivart, Altolaguirre y Martín Peinador, y siendo la hora bastante avanzada, se aplazó el debate para otra ú otras sesiones, levantándose ésta á las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 13 de Diciembre de 1910.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y quince minutos, con asistencia de los Sres. Benítez, Foronda, Caballero

de Puga, Gutiérrez Sobral, Alvarez Sereix, Conrotte, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Cañizares, García Alonso, Martín Peinador, Ciria, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De los Sres. Ramos Montero, de Lisboa, y Contamine de Latour, de París, dando gracias por sus nombramientos de Corresponsales.

De la Sociedad Húngara de Geografía, remitiendo varios cuadernos de la obra que publica el Comité para la exploración científica del lago de Balaton.

De la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, enviando ejemplares de dos cartas hidrográficas correspondientes á la costa occidental de Galicia.

De la Dirección del Observatorio del Ebro en Tortosa, dando noticia de sus trabajos y expresando la necesidad que tiene dicho Instituto de formar una buena biblioteca. Se acordó ofrecerle las publicaciones de la Sociedad.

Del Sr. D. Telesforo de Aranzadi, de Barcelona, remitiendo ejemplares de varias obras de que es autor.

Del Sr. Presidente del Centro Comercial Hispano-Marroquí de Madrid, invitando muy especialmente al Sr. Presidente de esta Real Sociedad al Congreso de Africanistas que se celebraba en esta Corte. La Junta, haciendo constar su reconocimiento por tan cortés y particular invitación, acordó, á propuesta del Sr. Presidente, rogar al Vicepresidente Sr. Benítez que se sirviera concurrir á las sesiones de dicho Congreso en nombre de la Presidencia y en representación de la Sociedad, con plenos poderes para tomar parte en las discusiones ó abstenerse, según lo juzgara oportuno. El Sr. Benítez manifestó que aceptaba muy honrado el encargo con que le favorecían el Sr. Presidente y la Junta.

La invitación y el acuerdo de que se trata dió motivo á que expusieran ideas y opiniones sobre política de España en Africa, y sobre la forma de organizar Congresos dedicados á este estudio, los Sres. Altolaguirre, d'Almonte, Conrotte, Beltrán, Gutiérrez Sobral, Benítez, Blázquez, García Alonso, Cañizares, Marqués de Olivart y el Sr. Presidente.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 20 de Diciembre de 1910.

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y quince minutos, con asistencia de los Sres. Benítez, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Cañizares, Martín Peinador, Becker, Ciria, Tur, Vera y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Pérez del Toro presentó como socio al Sr. D. José Romero Ibarreta, que quedó admitido.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Carlos García Alonso, excusando su falta de asistencia y remitiendo una noticia descriptiva y crítica del mapa de las provincias de Valencia y Alicante, trazado por el Sr. D. Emeterio Muga. Se acordó publicarla en el BOLETÍN.

Del Socio corresponsal D. Juan Denucé, acusando recibo del diploma que se le había remitido, y reiterando su gratitud á la Sociedad.

Del Sr. D. Emilio Chaix, Vicepresidente de la Sociedad de Geografía de Ginebra, solicitando el concurso de esta Real Sociedad para la formación del Atlas fotográfico de las formas del relieve terrestre. Se acordó contribuir á trabajo tan útil é importante, y se encomendó á los Sres. Jimenez Lluesma, Vera y Beltrán Rózpide el estudio de los medios y procedimientos que debían ponerse en práctica para cooperar en la citada empresa.

El Sr. La Llave manifestó que concurría á esta sesión el Vicepresidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, Sr. D. Francisco Carreras y Candi, á quien tenía

el honor de presentar á la Junta. En nombre de ésta, el Sr. Foronda dió la bienvenida al Sr. Carreras y las gracias al Sr. La Llave por haber proporcionado á la Junta la satisfacción de dirigir afectuoso saludo á la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona en la persona de su ilustre Vicepresidente.

El Sr. Carreras expresó su reconocimiento á la Real Sociedad Geográfica por la cariñosa acogida que se le hacía, y rogó que se le reservase el uso de la palabra para cumplir oportunamente el encargo que había recibido de la Sociedad de Geografía Comercial.

Se presentó un artículo sobre la antigua *Oestrymnis-Ophiusa*, que su autor, D. Celso García de la Riega, remitía con destino al BOLETÍN. Pasó á la Sección de Publicaciones.

Previa invitación del Sr. Foronda, dió noticia el señor Martín Peinador de las principales cuestiones ó temas de interés geográfico que se habían tratado en la Asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País, recientemente celebrada en Madrid. Aludió especialmente á las Memorias, informes y discursos sobre la acción de España en Marruecos, el establecimiento del Catastro parcelario y la organización de los servicios municipales. En la Memoria sobre el Catastro se citaba con elogio á la Real Sociedad Geográfica por los estudios que sobre esta importante materia había hecho; y el autor de la Memoria sobre servicios municipales, trabajo brillantísimo que mereció unánime aplauso, era precisamente el Sr. Carreras y Candi, á quien —aprovechando la circunstancia de que nos honrase con su grata presencia— renovaba su más cordial felicitación.

La Junta unió la suya á la del Sr. Martín Peinador, é hizo constar también, á propuesta del Sr. Foronda, la complacencia con que había escuchado la interesante y elocuente reseña que aquél acababa de hacer de las principales tareas de la citada Asamblea.

El Sr. Benítez, que había concurrido al Congreso de Africanistas en nombre y por encargo especial de la Sociedad, dió cuenta de los trabajos de dicho Congreso y de

la participación que había tomado en algunas de sus sesiones y secciones, tales como las en que se trató de la creación de un Instituto Colonial y del régimen administrativo en nuestras plazas de Ceuta y de Melilla. También expusieron datos y juicios sobre el mencionado Congreso los Sres. Marqués de Olivart y Cañizares; aquél tuvo importante intervención en los debates sobre el Instituto Colonial, para cuya creación habrá de oirse en su día á la Real Sociedad Geográfica, y el Sr. Cañizares hizo constar que había votado en contra de los acuerdos referentes al régimen que debe establecerse en Ceuta y Melilla, porque en las conclusiones se pedían determinadas reformas ú obras que ya estaban hechas ó acordadas por el Gobierno.

A propuesta del Sr. Foronda, la Junta dió efusivo voto de gracias y felicitación al Sr. Benítez, y felicitó también á los Sres. Marqués de Olivart y Cañizares por su hábil intervención en las tareas del Congreso.

Por iniciativa del Sr. Tesorero se acordó que en el próximo mes se reuniese la Sección de Contabilidad para estudiar las reformas que procedieran en el presupuesto. También se autorizó al Sr. Tesorero para dar al personal subalterno de la Sociedad las gratificaciones de fin de año, según costumbre.

Acto seguido el Sr. Carreras y Candi tomó la palabra, invitado por la Presidencia; expuso en términos generales la labor que viene realizando la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona y el vivo deseo que tiene de mancomunarse con la Real Sociedad Geográfica, ofreciéndose como brazo ó auxiliar práctico de ésta para todo cuanto se relacione con la expansión colonial y mercantil de España. Manifestó luego que se trataba de organizar en Barcelona una Exposición Colonial, ó sea de productos de Fernando Póo y demás islas del Golfo de Guinea, territorio del Muni, Sáhara español y plazas y territorios poseídos ú ocupados por España en el Norte de Marruecos, y que la Sociedad de Geografía Comercial, al tomar este acuerdo, contaba con el concurso valiosísimo de la Real Sociedad Geográfica. Venía,

pues, á la Junta para solicitar este concurso, y advertía que—aunque dada la finalidad del Certamen proyectado, que era desarrollar el comercio con las citadas posesiones, parecía muy conveniente que la Exposición se celebrase en Barcelona—dejaba la elección de lugar para ulteriores acuerdos en que tuviera intervención la Real Sociedad Geográfica.

El Sr. Beltrán recordó que en una de las sesiones de este mismo año se había convenido en aprovechar la oportunidad que hubiera para convocar y reunir el 2.º Congreso español de Geografía colonial y mercantil; ahora parecía coyuntura muy favorable el proyecto de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona. Podrían celebrarse á un tiempo Congreso y Exposición; en ésta presentar muestras de todos los productos que producen y se necesitan en las Colonias, y en aquél estudiar y acordar los medios más prácticos y eficaces de fomentar el tráfico mercantil, no sólo con las Colonias, sino con territorios extranjeros, especialmente los de Oriente, con los cuales ya se trata de establecer nuevas corrientes comerciales por feliz iniciativa de la Sociedad Geográfica de Barcelona.

Siendo la hora bastante avanzada, se levantó la sesión, declarando el Sr. Presidente que quedaba este asunto á la orden del día para las inmediatas sesiones, y rogando al Sr. Carreras que hiciera presente á la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona la conveniencia de dedicar preferente atención á estos proyectos. Eran las diez y nueve horas.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Nomenclátor geográfico escolar de la provincia de Guadalajara, formado por GABRIEL MARÍA VERGARA Y MARTÍN.—Guadalajara, 1910.—Un volumen en 8.º de 203 páginas.

Tradiciones segovianas, reunidas por GABRIEL MARÍA VERGARA Y MARTÍN.—Un volumen en 8.º de 83 páginas.

Une excursion aux grottes et cavernes de Montserrat, par VÍCTOR BALAGUER, traduit de l'espagnol par *Emmanuel Contamine de Latour*.—Bagnères-de-Bigorre, 1894.—Un volumen en 4.º de 57 páginas.

Historia de Murcia musulmana, por MARIANO GASPAR REMIRO, Catedrático de árabe en la Universidad de Granada.—Zaragoza, 1905.—Un volumen en 4.º de 337 páginas.

Aledo, su descripción é historia, por JOAQUÍN BÁGUENA.—Monografía laureada por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1900.—Madrid, 1901.—Un volumen en 4.º menor de 358 páginas.

Die Felsenfesten Mallorcas.—Geschichte und Sage.—Prag, 1910.—Un volumen en 4.º de 493 páginas y 3 mapas.

JAVIER GALLO Y MATURANA.—*Apuntes históricos y sucinta descripción de los dominios coloniales de España en*

África.—Guinea española y Sahara occidental.—Madrid, 1909.—Un volumen en 4.° de 44 páginas.

Publicaciones del Comité de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Póo en Barcelona.—*Relación de los trabajos realizados por la Comisión del Comité de Barcelona en Madrid* en el mes de Febrero de 1910.—Madrid, 1910.—Un volumen en 4.° de 69 páginas.

Comité de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Póo en Barcelona.—*Memoria de los trabajos y estudios presentados en el tercer Congreso Africanista*, celebrado en Valencia durante el mes de Diciembre de 1909.—Barcelona, 1910.—Un volumen en 4.° de 124 páginas.

Tercer Congreso Africanista.—Territorio de influencia española en el Mediterráneo y Atlántico marroquí.—Valencia, 1909.—Un volumen en 4.° de 335 páginas.

La orientación internacional de España, por RAFAEL MARÍA DE LABRA.—Madrid, 1910.—Un volumen en 4.° de 320 páginas.

Nota acerca das invasões francezas em Portugal, principalmente à que respeita a primea invasão do commando de Junot, por BRITO ARANHA.—Lisboa, 1909.—Un volumen en 4.° de 326 páginas.

SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.—*Tables des marées des colonies françaises de l'Atlantique pour l'an 1910.*—París, 1909.—Un volumen en 8.° de 41 páginas.

Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.—Direzione Generale della Statistica.—*Movimento della popolazione* secondo gli atti dello stato civile, nell' anno 1908.—Roma, 1910.—Un volumen en 4.° de 68 páginas.

JUAN FASTENRATH.—*La Walhalla y las glorias de Alemania*, prólogo de M. R. Blanco-Belmonte.—Tomo I.—Madrid, 1910.—Un volumen en 4.° menor de 386 páginas.

Atlas de Statistique Sociale, sur les communes rurales de Finlande en 1901.—Helsingfors, 1908.—Un volumen en folio con 55 mapas.

Anuarul Statistic al Romaniei.—*Annuaire Statistique de la Roumanie.*—Bucuresçi, 1909.—Un volumen en 4.° de 871 páginas.

CAMILLE FIDEL.—*Les premiers jours de la Turquie libre.*—Lettres d'un témoin.—París, 1909.—Un volumen en 4.° de 77 páginas.

Der Kanal von Calamotta.—Prag, 1910.—Un volumen en folio de 44 páginas.

LINO PELLEGRINI.—*Da Venezia á Khartum.*—Note di viaggio.—Gennaio-Marzo 1907. Con 202 illustrazioni da fotografie originali.—Bergamo, 1910.—Un volumen en 4.° de 169 páginas.

SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.—*Tables des marées des colonies fraçaises de l'Océan indien pour l'an 1910.* París, 1909.—Un volumen en 8.° de 125 páginas.

SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.—*Tables des marées des colonies françaises des mers de Chine pour l'an 1910.*—París, 1910.—Un volumen en 8.° de 155 páginas.

DIODORO SÁNCHEZ.—*Una excursión por el Extremo Oriente.* —Bruselas, 1910.—Un volumen en 8.° de 24 páginas.

Istituto Coloniale Italiano.—Biblioteca di Studi Coloniali.—V. ROSSI-TOESCA.—*I diritti del Giappone sulla Corea.*—Roma, 1910.—Un volumen en 4.° de 78 páginas.

Department of the interior Weather Bureau Manila Central Observatory.—*Catalogue of violent and destructive earthquakes in the Philippines.*—With and appendix earthquakes in the Marianas islands 1599-1909, by REVERENDO MIGUEL SADERRA MASÓ, S. J.—Manila, 1910.—Un volumen en folio de 27 páginas y un mapa.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VIII	1911	Número 3

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

Las Cátedras de Geografía en los Institutos generales y técnicos y los Estudios superiores de Geografía.

La Sociedad ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la siguiente instancia:

Excmo. Sr.: La Real Sociedad Geográfica, atenta siempre á su objeto, que es promover el adelanto y difusión de los conocimientos geográficos, y considerando que uno de los medios más eficaces de que éstos adelanten y se difundan es dar á la Geografía, en la enseñanza oficial, valor propio é independiente de los estudios históricos, llama la ilustrada atención de V. E. acerca de la conveniencia de crear en los Institutos generales y técnicos Cátedras de Geografía á cargo de Profesores exclusivamente dedicados á la enseñanza de esta ciencia. Las asignaturas de Historia Universal, Historia de España, Geografía general y Geografía de España, á cargo hoy de un solo Catedrático, deberían, pues, encomendarse á dos, uno de Historia y otro de Geografía.

Si dificultades de orden económico impidieran crear desde luego las Cátedras de Geografía en todos los Institutos, podría hacerse la reforma paulatinamente, empezando por los Institutos de poblaciones de más de 100.000 almas

y fijando plazo prudencial para establecer las nuevas Cátedras en todos los Institutos.

Mediante este aplazamiento podría, además, satisfacerse otra necesidad de orden científico y pedagógico, puesto que la enseñanza de la Geografía, en las condiciones en que debe darse por los Profesores dedicados especialmente á ella, requiere mayor y más extensa y completa preparación que la que hoy se exige á los Licenciados en Filosofía y Letras, que van á las oposiciones ó á los concursos sin más base de estudios oficiales que la «Geografía política y descriptiva» cursada en la Facultad, y las nociones de Geografía que aprendieron en los Institutos en los primeros años del Bachillerato. Y aun conviene añadir que hay Licenciados en Filosofía y Letras, los que cursaron antes de 1901, que no han hecho estudio alguno de Geografía en la Facultad, y sin embargo pueden ser y son Catedráticos de Geografía.

Las nuevas Cátedras deberían proveerse, ya por concurso entre los actuales Profesores de Geografía é Historia que se hubieran distinguido por su notoria predilección hacia los estudios geográficos, demostrada con trabajos ó publicaciones que tuvieren hechos, ya por rigurosa oposición entre Licenciados en Filosofía y Letras, y mediante ejercicios de carácter teórico y práctico que diesen prueba plena de la especial aptitud de los opositores para la enseñanza de la Geografía.

La más extensa y completa preparación para la enseñanza de la Geografía, á que antes se ha aludido, y en general el complemento ó ampliación de los estudios geográficos—que por su carácter complejo no caben todos dentro de una determinada Facultad universitaria—debería hacerse en una Escuela especial de Geografía, análoga á las que ya funcionan en varios países.

Si esta Escuela no pudiera fundarse ahora como Centro ó Instituto de instrucción pública dependiente de ese Ministerio, la Real Sociedad Geográfica se ofrece á organizar y explicar cursos de estudios superiores de Geografía, en

los que podría darse las siguientes enseñanzas y prácticas:

Geografía descriptiva cartográfica.—Nociones de Cosmografía.—Geografía matemática y Cartografía.—Geografía física (geomorfología, climatología y geobiología).—Nociones de Geología.—Geografía humana (etnográfica, social, política, histórica, etc.)—Geografía económica.—Nociones de Estadística.—Geografía médica.—Historia de la Geografía.—Metodología geográfica.—Prácticas de construcción de mapas y relieves.—Excursiones y prácticas de fotografía de lugares y paisajes.

Terminados estos estudios y prácticas, la Sociedad expedirá á los alumnos que los hubieren hecho con notorio aprovechamiento un certificado en que así conste, que podrá servirles de especial mérito ó recomendación en concursos ú oposiciones á Cátedras ó á cargos de otras carreras ó servicios del Estado en que se considere útil ó necesario el conocimiento de la Geografía.

Mas para establecer las enseñanzas y prácticas de que se trata la Sociedad necesitará local adecuado y hacer gastos extraordinarios. Por esto, si las ideas expuestas merecen de V. E. buena acogida, la Sociedad solicita que en edificio del Estado se habiliten los locales convenientes y que se consigne en presupuestos la subvención anual que V. E. estime indispensable para el sostenimiento de los Estudios superiores de Geografía.

En dichos locales podrá también instalarse la *Biblioteca Geográfica*, con los millares de volúmenes que esta Sociedad posee. Lleva más de treinta y cuatro años en cambio constante de publicaciones con todas las Sociedades Geográficas del Mundo, y los libros, boletines, revistas, atlas y mapas que ha venido recibiendo constituyen la colección más rica que hay en España de obras y cartas geográficas. La Sociedad pondría su Biblioteca á disposición del público; con ella y con las enseñanzas que diese contribuiría poderosamente al fomento de los conocimientos geográficos en España y prestaría así un gran servicio á la Nación.

La Real Sociedad Geográfica somete estos proyectos á

la consideración de V. E., confía en que se dignará atenderlos y los resume proponiendo:

1.° Que las Cátedras de Geografía en los Institutos generales y técnicos se encomienden á Profesores dedicados exclusivamente á la enseñanza de esta ciencia.

2.° Que se cree en España la Escuela especial de Geografía, ó en su defecto que se faciliten á esta Sociedad los medios indispensables para organizar cursos de Estudios Superiores de Geografía y para establecer y poner á disposición del público la Biblioteca formada con las numerosas obras y cartas geográficas que posee.

Dios guarde á V. E. muchos años, etc.—Madrid 3 de Marzo de 1911. - Excmo. Sr.=El Presidente, Marcelo de Azcárraga. — El Secretario general, Ricardo Beltrán y Rózpide.=Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

EL DOMINIO PROPIO DE LA GEOGRAFÍA

CONSIDERADA COMO RAMA DE LA ENSEÑANZA

En el IX Congreso internacional de Geografía, que se reunió en Ginebra en Agosto de 1908, desarrolló este tema el Sr. W. Rosier, Consejero de Estado encargado del departamento de Instrucción pública en aquel cantón.

La cuestión—decía—no sólo interesa á los geógrafos, sino también y mucho á todos los educadores. Es preciso convencer á los pedagogos del valor educativo que tiene la Geografía, tanto desde el punto de vista de adquisición de conocimientos, como del desenvolvimiento de las facultades del espíritu.

Mas para que adquieran tal convicción los que aun no la tienen, menester es ante todo que los geógrafos se pongan de acuerdo sobre el objeto propio de la Geografía y el método que debe seguirse en su enseñanza. Ciertamente no hay en la actualidad cuestión más importante para los maestros de Geografía que la de precisar con exactitud el dominio propio de su ciencia, punto en el que ya se preocupan los más eminentes entre ellos.

W. Rosier está en completa oposición con los que afirman que todo el saber humano cae dentro de la Geografía, y pide con el Dr. Gruber, en su substancial estudio sobre los métodos de enseñanza de la Geografía, que no se confunda la ciencia geográfica con una enciclopedia.

Estas exageraciones han hecho bastante daño á nuestra ciencia, y hay personas, algunas muy respetables por su cultura general, que no han vacilado en afirmar que lleva el

nombre de Geografía una yuxtaposición de nociones tomadas de las demás ciencias, desde la Astronomía á la Economía social y el Arte de la guerra.

Reconoce Rosier que algunos autores, entre ellos el gran Reclus, por el cual profesa admiración profunda, no han podido evitar completamente este escollo, y dan á sus obras de Geografía el carácter de una enciclopedia, suministrando así materia á la crítica.

Y si no se ha llegado á un acuerdo respecto al objeto mismo de la Geografía, ¿cómo ha de haberlo en cuanto al método que ha de aplicarse en su enseñanza? El Dr. Gruber, que pasa sucesivamente revista á los métodos sintético, analítico, concéntrico, combinado, etc., hace notar que no hay rama de estudio que presente bajo este aspecto tanta variedad.

La obra reciente de Clemenz señala un progreso positivo en esta cuestión, pero no invalida la observación que hace el Profesor Wagner en su *Lehrbuch*, de no existir aún una metodología geográfica que comprenda todos los grados de la enseñanza.

La tarea que se ofrece al maestro de Geografía en la enseñanza de esta ciencia es triple, y comprende: 1.°, la lectura de mapas; 2.°, la descripción científica de la Tierra; 3.°, el estudio de las relaciones que existen entre el mundo inorgánico y los seres vivientes.

No son éstas las tres partes de un programa que deba desarrollarse sucesivamente, sino los tres aspectos bajo los cuales debe considerarse, ó de otro modo, las tres condiciones á que debe responder.

Es indispensable que el Profesor de Geografía enseñe á sus discípulos á representar la Tierra por medio del mapa, ya en sus diferentes partes, ya en su conjunto.

En este trabajo el Profesor debe poner especial cuidado, porque la Geografía, sin el mapa, se reduce á un juego de palabras. Hay que insistir, é insistir mucho en esto, porque aun hay maestros ó profesores de Geografía que dan importancia muy secundaria al mapa.

Gracias á los medios didácticos de que hoy disponemos, la lectura de mapas puede practicarse en la escuela primaria de una manera intuitiva para convertirse poco á poco en lectura científica á medida que el alumno avance en sus estudios. Este podrá llegar á leer muy bien un mapa complicado sin conocer los métodos matemáticos ni la práctica de los instrumentos que se han empleado en su ejecución.

En Suiza se ha facilitado mucho el estudio del mapa del país gracias á la *Carte murale scolaire* trazada por la Oficina topográfica federal, trabajo que es una verdadera obra maestra. Los Profesores de Geografía bien pueden agradecer la publicación de este mapa admirable, que fué distribuído gratuitamente por todas las escuelas.

Tomando el mapa por base constante, el maestro podrá hacer un llamamiento no sólo á la memoria, sino á la observación y al razonamiento, para tratar de modo que interese, y dándole realidad, el objeto principal de la enseñanza geográfica.

¿Cuál es este objeto? Esencialmente, describir, explicándola, la fisonomía actual del globo en sus tres aspectos, general, regional y local. Se trata, pues, de una descripción, y en esto se fundan algunos para rebajar la importancia de la Geografía.

Para muchas personas la palabra descripción representa un estudio puramente superficial, reducido á simple nomenclatura de cabos, golfos, montañas, ríos, ciudades, etc.; para otras se reduce á una composición geográfica á manera de ejercicio literario, en el que el alumno ponga de manifiesto su imaginación al desenvolver el tema.

Estos críticos viven muy anticuados; hacen objeto de sus censuras á un sistema que ya está desprestigiado y que es de pasadas épocas. Pasó, en efecto, la época en que se aprendía la Geografía entonando canciones, y en que se enumeraban los productos de un país colocándolos por orden alfabético. Hoy la enseñanza de esta ciencia se ha transformado por completo.

La Geografía no sólo es descripción más ó menos pinto-

resca é interesante, sino que es también explicación, en el sentido científico de la palabra, que debe ajustarse exactamente en cada grado de la enseñanza á la edad y á los conocimientos de los alumnos.

Toda ciencia desenvuelve su contenido empezando por la exposición descriptiva de los hechos, para clasificarlos inmediatamente, dar sobre ellos las explicaciones necesarias, y por último deducir leyes generales. La Geografía no procede de otro modo.

La descripción geográfica presenta un escollo. Corren peligro de caer en él los no especialistas que multiplican las explicaciones en una dirección que nada tiene de geográfica y que quieren probarlo todo ó hacerlo comprender, los unos por la geología, otros por la climatología, quiénes remontándose al campo de la historia, cuáles al de la antropología, etc. Este peligro existirá en tanto que la Geografía se confíe en la instrucción secundaria á maestros que no se han preparado especial y directamente para enseñar esta ciencia.

El principal fundamento sobre que debe descansar esta enseñanza desde la escuela primaria á la Universidad, la idea matriz que debe vivificarla y hacer de la ciencia geográfica algo más que una simple descripción, es el recuerdo constante de las relaciones existentes entre el mundo inorgánico y los seres vivientes, y más particularmente entre la Tierra y el Hombre.

Los geógrafos y los pedagogos alemanes, desde Ritter y Herbart, definen la Geografía como la disciplina que establece el lazo de unión entre las ciencias naturales y la historia, ó como una ciencia natural con integración del elemento histórico.

Llega el momento de abordar el tercer punto de esta exposición. *L'Homme et la Terre,* tal es el título de la última obra de Elisée Reclus, cuya publicación se ha continuado después de su muerte; *La Terre et la Vie,* se titula la última gran obra de Ratzel. Estos dos títulos resumen el pensamiento de dos maestros de venerable recuerdo, y constituyen el principio de la Geografía moderna, á la que ambos imprimieron una dirección definitiva.

Claro es que para este estudio el geógrafo debe disponer de datos numerosos y variados que le suministran las ciencias físicas y naturales, las políticas y las sociales; pero teniendo en cuenta que aquí surge el peligro de caer en la confusión que existe en muchos espíritus que no distinguen bien la Geografía de las demás ciencias.

Así, pues, el objeto principal de la metodología geográfica debe consistir, hoy por hoy, en desgajar la Geografía de las demás ciencias conexas, en precisar y limitar bien sus relaciones con ellas, en una palabra, en individualizarla.

Si la Geografía utiliza los conocimientos suministrados por las demás ciencias, ¿es que se confunde con ellas? De ningún modo, pues cada una de las ramas del saber humano tiene su objeto particular y sus métodos. Recogiendo en el fondo común de nuestros conocimientos las nociones de que tiene necesidad, el geógrafo no persigue el mismo fin que el geólogo, el naturalista, el historiador, el economista, el sociólogo; el geógrafo se limita á utilizar esos conocimientos para sus fines particulares. Agrupándolos, estableciendo el enlace que entre ellos existe, construye un edificio nuevo.

Como dice M. Guillotel, el geógrafo debe acostumbrarse á ver en conjunto, sintéticamente. Considerando un territorio determinado, debe extender su mirada sobre la geografía física y sobre la geografía humana para esclarecer la una por la otra, esforzándose en formar con asociaciones complejas un todo coherente, reuniéndolas en un organismo superior, formando con ellas una región natural.

La Geografía es la localización, el agrupamiento, dentro de un determinado cuadro—llámese país, región, continente, etc.—, de los diversos fenómenos que en él se verifican y el estudio de las relaciones que guardan entre sí.

El estudio de los fenómenos, considerados en sí mismos, es objeto de ciencias varias; el estudio de las relaciones per-

tenece exclusivamente á la Geografía. En suma, es ésta el estudio en conjunto de cuanto hay en un medio, sitio ó lugar determinado.

Un ejemplo aclarará esta afirmación:

Los nombres de Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza, corresponden en nuestro pensamiento á objetos definidos. Esta idea ha sido admirablemente expresada por Michelet cuando ha dicho: «La Francia es una persona». En efecto, ciertos países constituídos desde hace largo tiempo han adquirido en nuestros espíritus una individualidad real. Ahora bien; la Geografía es la única ciencia que nos da la noción exacta, completa, comprensiva de esta individualidad.

El geólogo, el naturalista, el etnógrafo, el sociólogo estudian cada uno por su parte, y en diferentes aspectos, el ser complejo que se llama Suiza, España, etc. El geógrafo es el único que da la unidad á un conjunto formado de elementos diversos, y á veces en apariencia contradictorios.

Quien lea el capítulo primero del hermoso libro del Profesor Partsch, *Mitteleuropa*, en el que describe los límites, el carácter y el papel encomendado á la Europa central, reconocerá que el verdadero objeto de la Geografía es buscar y definir el lazo que une entre sí á los diversos elementos, propios ó característicos de una determinada región.

Como este estudio no entra en el dominio de ninguna otra ciencia, la Geografía así considerada es una ciencia independiente. «Esta nueva Geografía—ha escrito M. Gaston Deschamps, el penetrante crítico de *Le Temps*—asociando la Tierra con los hombres, la vida con los libros y los obreros con las obras, me parece una de las formas actuales del renacimiento humano».

Termina el Sr. Rosier formulando la siguiente definición, que es como la resultante de las consideraciones expuestas:

«La Geografía, considerada como rama de enseñanza, tiene por objeto la lectura de mapas y la descripción científica de la Tierra, es decir, de los elementos diversos, físicos y vivientes, cuya combinación y encadenamiento determinan la fisonomía actual del globo; comprende la geografía matemática, física, biológica y humana, subdividida esta última en geografía histórica, política y económica. Su dominio propio es el estudio de las relaciones entre el mundo inorgánico y los seres vivos, y más particularmente entre la Tierra y el Hombre».

La Geografía, así comprendida, es una de las ramas de estudio que más contribuyen á la formación de las ideas generales, adquiridas, no de una manera apriorística, sino por la observación atenta de los hechos. En esto consiste su alto valor educativo y moral.

CLAUDIO VÁZQUEZ Y MARTÍNEZ,
Licenciado en Filosofía y Letras
y alumno de la Escuela Superior del Magisterio.

NECROLOGIA

THEOBALD FISCHER (1)

La muerte de Theobald Fischer, á quien una apoplegía llevó al sepulcro el 17 de Septiembre del pasado año, terminando así una vida llena de sufrimiento, significa una gran pérdida para la ciencia geográfica y muy especialmente para aquella labor académica que en Alemania tanto ha brillado en los últimos años con éxito tan sorprendente. No perdemos solamente uno de nuestros más inspirados Profesores, sino también uno de los cultivadores é investigadores más laboriosos y constantemente acompañado por el éxito. Bajo la impresión honda é inmediata de su muerte séanos permitidas unas palabras de despedida sobre su tumba; ¡bien las merecía su incansable actividad!

Fischer había alcanzado el año sesenta y cinco de su existencia (nacido el año 1846 en la provincia sajona), y pertenecía aún á aquella antigua generación de Geógrafos á quienes se encomendaron las nuevas Cátedras de Geografía creadas en las Universidades alemanas. Sus antiguos compañeros pasaron á ellas desde otras posiciones; pero él era, por decirlo así, el primer «Privatdozent der Geographie» (2). Ya desde 1876 se había habilitado para esta materia en Bonn; en 1879 fué llamado á Kiel como Profesor oficial (Ordentliche Professur) y en 1883 permutó esta Cátedra oficial por la de Marburg, en cuya Hochschule (alta escuela, especie de Universidad técnica), ha actuado por más de veintiséis años, y ciertamente que con el mayor éxito.

(1) Era Corresponsal de esta Real Sociedad, y en la REVISTA de 1908 se publicó un artículo referente á un trabajo suyo sobre «Marruecos como teatro de operaciones de guerra».

(2) En Alemania el Doctor, mediante ciertas pruebas orales y escritas (siendo estas últimas las principales), puede habilitarse para explicar en una Universidad cualquier enseñanza de las antiguas (al lado y hasta enfrente de la Cátedra oficial) ó enseñanza nueva de ciencias en formación, que comienzan á desgoblarse de aquella que tradicionalmente integraban. La citada del Privatdozent es libre, gratuita y voluntaria, y de este plantel de maestros eligen las Universidades sus nuevos Profesores á cada vacante.

Saliendo del cultivo de los estudios puramente históricos, muy pronto se inclinó á los geográficos, para los cuales tenía especial vocación y singulares aptitudes. Una residencia, á que tal vez vióse obligado para reponer su quebrantada salud, de un año en el Sur de Europa, despertó en él la admiración hacia la incomparable naturaleza de los países mediterráneos, cuyos problemas geográficos eran la objetivación ante la vista de aquellas investigaciones, que durante toda su vida venía persiguiendo. Vuelto á la patria y residiendo algún tiempo en Halle, donde Alfredo Kirchhoff precisamente entonces comenzaba sus enseñanzas, debió recibir nuevas excitaciones que completasen su vocación de Geógrafo; pero en lo esencial podemos afirmar de él que pertenece á ese grupo de Geógrafos auto-didácticos (que tuvieron que formarse sin maestros) al que pertenecen Alfredo Kirchhoff, Georg. Gerland, I. Rein, S. Ruge, V. Richthofen, Ratzel y el mismo que estas líneas escribe, quienes entonces aceptaron las Cátedras nuevamente creadas. Siempre hay que considerar como un bien de la fortuna el haber encontrado pronto un campo de trabajo adecuado á nuestra inclinación y aptitudes; pero es esto todavía más notorio cuando se trata de los Geógrafos que si quieren investigar un capítulo de la Geografía descriptiva necesitan no solamente recorrer una vez el territorio en cuestión, sino repetidamente en todas direcciones, en años diferentes y en todas las estaciones, siempre buscando un juicio más maduro y una investigación más profunda. Theobald Fischer participó de aquel bien en gran medida. No solamente residió largas temporadas en los países mediterráneos europeos, sino que también hizo numerosas expediciones recorriendo Marruecos, Argelia, Túnez, y es esti-

mado entre nosotros y en el extranjero, especialmente por los italianos, como uno de los Geógrafos que mejor conocen esta región geográfica.

Es natural que á ella dedicase lo más importante de su obra científica de escritos desde su primer trabajo «Beiträgen zur physischen Geographie der Mittelmeerländer, besonders Siziliens (1877)» (Estudios para la Geografía física de los países mediterráneos, y especialmente de Sicilia), hasta su última gran monografía «Die wissenschaftlichen Ergebnisse einer Reise im Atlas nordland von Marokko» (Resultados científicos de un viaje por los países al N. del Atlas en Marruecos) 1901—Pet. Mitt.—ó la edición italiana de la Geografía de Italia «La Peninsola Italiana; Saggio di Corografia scientifica» (Turín, 1902) que le valió el ser nombrado miembro de la Academia de los «Lincei».

No podemos ocuparnos en este bosquejo de aquellos trabajos suyos de carácter singularísimo, en que fué tan fértil y que son testimonio imperecedero de la admirable labor de este hombre notable. Solamente hemos de citar las monografías que, como la referente á la Palmera (die Dattelpalma.—Gotha, 1881) y la referente al Olivo (der Ölbaum.—Gotha, 1904), pueden estimarse como obras maestras en la dirección ó escuela de Ritter.

Ya es reconocido por todos el enorme adelanto que la Geografía ha alcanzado en casi todas las ramas de que consta su enciclopedia científica en las últimas décadas y sobre qué base tan firme se analizan hoy los más difíciles problemas geográficos, y son estimados como los más importantes del porvenir, desentrañados según el verdadero sentido de la nueva ciencia. En este campo de la labor científica tenemos que considerar también al ilustre Fischer.

Con gran fineza de concepción y con un admirable dominio de las fuentes que le proporcionaban caudal ilimitado de material científico y con puntos de vista personales, pudo producir su obra maestra «Landerkunde des sudeuropäischen Halbinseln» (Geografía de las penínsulas meridionales de Europa), que apareció formando parte de la Geografía de Europa de Kirchhoff, en 1853; y después su obra de conjunto «Mittelmeerbildern» (Descripciones mediterráneas), que ofrecieron ambas ejemplos hasta ahora no superados de cómo deben ser entendidos la forma y el objeto de las representaciones geográficas; su obra sobrevivirá largo tiempo y tiene que ofrecer todavía sus frutos en nuestra ciencia.

Produce pena el pensar que la muerte nos lo ha arrebatado con la mano en la pluma antes de que con juicio ya tan maduro nos trazase las fronteras naturales de los países mediterráneos, empresa que últimamente absorbía su pensamiento y á la que dedicó su última labor. Mas también es verdad que la labor inacabada constituye un legado rico en excitaciones, que hace más perdurable entre los cultivadores de la Geografía el recuerdo honorable que Fischer deja.

Sólo breves palabras podremos dedicar á su labor docente, que en él arrancaba de su corazón de modo extraordinario como vocación de toda su vida. Llevó en Marburg el cultivo de la Geografía al más alto florecimiento y jamás mostró cansancio cuando se trataba de la instrucción y formación científica del círculo de sus discípulos. Hacía ya años que venía luchando bravamente contra una cruel enfermedad que tan pronto se mostraba atacando á sus pulmones como parecía afectar al corazón, y precisamente cuando tanto se ambiciona la tranquilidad, en el ocaso de la vida, su ardiente patriotismo le llevó á enfrascarse en las cuestiones relacionadas con la expansión en Marruecos. Quien lea los distintos trabajos que con su firma aparecieron desde distintos lugares—exhortaciones patrióticas los unos, estudios económicos los otros, de la más alta importancia—puede apenas imaginarse bajo qué pesada carga han sido escritos de su propia mano, amenazado ya por la muerte.

La última tregua que le permitió su enfermedad la aprovechó en mostrar á sus discípulos las montañas de Hesse. Finalmente, agravándose poco á poco, pensó primero en

buscar la salud invernando en la costa argelina; formó después el plan de trasladarse á Palermo, por lo menos, hasta que una muerte por él siempre inesperada arrebató su existencia á nuevos trabajos.

Colaboró asiduamente Fischer con sus compañeros en la labor de los Congresos geográficos, á cuyas reuniones rara vez faltó. Constantemente traslucía su entusiasmo hablando de sus propios trabajos, de sus aportaciones al caudal científico y hasta de sus éxitos, y si el trato con él pronto mostraba cierta debilidad en este sentido, ella no podía turbar largo tiempo la imagen noble del sabio, laborioso, incansable. Nadie puede estarle más agradecido en este respecto que el editor del *Anuario Geográfico*, para el cual colaboró desde 1894, estando encargado de dar la información sobre los progresos de la Geografía de los países del Sur de Europa. Guardarán conmigo una memoria llena de gratitud todos los que fuimos compañeros suyos, especialmente los italianos, el círculo aun más numeroso de sus discípulos, y no será ciertamente menos la pena de la casa editorial Justus Perthes, para la cual vino prestando su valiosa cooperación tantos años.

HERMANN WAGNER.

NOTA. Sus dos últimas informaciones en los Mitteilungen — en la *Geographischer Literaturbericht* se ocuparon de las obras de Otto Quelle—*Beiträge zur kenntnis der spanischen Sierra Nevada*, Berlín, 1908, y de D. Felipe Mora, *Canalización del Manzanares, Jarama y Tajo para la navegación entre Madrid y Lisboa*, Madrid, 1909. Aparecieron después de su muerte en el mismo número que este artículo necrológico.

Por la traducción,
F. BARNÉS.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARQUEBIOLOGÍA: *estudios retrospectivos de la provincia de León.*

Justificado está el título de la obra *Arquebiología*, que acaba de dar á luz el Académico correspondiente de la Real de la Historia, mi distinguido amigo D. Elías Gago, y el cual libro se contrae á *estudios restrospectivos de la provincia de León* en los tiempos geológicos y primeras edades de su historia. *Arquebiología* vale tanto como decir tratado de la vida antigua, y en verdad que son *antiguas* cuantas ideas se atesoran en la obra científica del Sr. Gago, porque se refieren al problema tan interesante de la edad de la tierra, acerca del cual dice Gandray en su obra *Fósiles primaicos:* «Cuando hablamos de los tiempos geológicos, tan escasa noción tenemos de lo que representan cien mil años como un millón de ellos». A este problema, difícil de resolver, al extremo de que quizá no llegue á estarlo nunca por completo, se contrae parte del estudio de mi distinguido amigo, en el cual se camina con paso firme, no obstante el riesgo de extravío que se corre cuando se examina algo que atañe á la maravillosa obra de la Creación.

En otro tiempo me gustaba leer producciones como la presente, huyendo desde luego de preocupaciones de escuela, y mirando únicamente estas cuestiones por el entusiasmo que en mí han producido siempre los incesantes y sorprendentes progresos de la ciencia, los cuales elevan la humanidad á incomparables alturas. Algo queda todavía en

mí de antiguos entusiasmos y apasionamientos por estos problemas, los cuales se abordan ya resueltamente con gran espíritu y juiciosa imparcialidad, no sólo por los geólogos y naturalistas, sino también por los geómetras, físicos y astrónomos, valiéndose del análisis matemático, por cuya razón anhelo examinar, aunque sea sumariamente, en esta nueva ocasión, el libro de un consocio de Academia, también á la manera de como lo hice años hace con ocasión de la obra *Estudios de arqueología protohistórica y Etnografía de los Astures Lancienses.*

Si esa obra de prehistoria leonesa era de gran interés aquí en esta provincia, en la cual apenas se ha hecho nada serio de su historia, también lo es, y digna de todo elogio, esta de que trato, porque tienen mucha miga las páginas aplicadas al estudio de los tiempos geológicos, por ser muchos los sistemas, muchas las teorías y más aun las hipótesis que se han admitido acerca de esos tiempos que escapan á nuestra apreciación, que es difícil apreciar, como atinadamente observa el sabio geólogo Lapparent. En dos aspectos pueden examinarse las ideas que el Sr. Gago expone en los cinco primeros capítulos de su obra: en lo que se relaciona con el problema general de la formación del globo, y especialmente con el problema de la vida en las grandes épocas que estudian la Geología y Paleontología, y en lo que atañe al problema particular de la vida y sucesión de los seres en esta provincia. Ambos son igualmente difíciles, como ya he expresado; pero se pueden entrever, merced á la investigación científica y á las experiencias hechas en los depósitos sedimentarios y macizos eruptivos, aunque los cálculos formulados asusten, pues Dana llega á calcular para la formación de los depósitos de la época primaria treinta y seis millones de años, nueve millones para los de la secundaria y tres para los de la terciaria, estableciéndose de diez á quince millones de años la fecha en que por primera vez apareció la vida en el globo.

El problema geológico analizado en el capítulo I de la *Arquebiología* está en un todo de perfecto acuerdo con la

solución que le da la ciencia moderna, estableciendo hechos y enlazándolos por relaciones inmediatas. Inconcebible es para la inteligencia humana el problema de la vida, y claro es que, en vista del estado actual de la ciencia, es una solución el decir que «cuando las condiciones de nuestro planeta fueran aptas para la vida apareció ésta». Este pensamiento de Gago es el mismo que el abate Boglie ha expresado en esta forma: «Hubo un día en que, convenientemente enfriado nuestro planeta, apareció el primero de los seres vivos. ¿Cómo pudo nacer éste en un globo falto de vida, todo él ocupado por el reino mineral? La Ciencia lo ignora en absoluto, con ignorancia igual á la que tiene de la nebulosa primitiva. En esto consiste la verdadera y firme gloria de la Ciencia: en conocer sus límites»; de análoga manera que «cuando el suelo, envuelto por la atmósfera, calentado por el sol y humedecido por la lluvia, estuvo en disposición de recibir el germen de la primera planta, se pregunta Dionisio Cchin: ¿De dónde vino ese primer germen?» Y así como lord Kelvin pretende que los gérmenes viajaban trasladándose de unos astros á otros, Sir W. Thompson también manifiesta que fueron traídos entre los restos de un viejo planeta poblado y fecundado por un bólido caído del cielo; llegando Richter á decir más: que la vida existió siempre en el Universo, pasando de planeta á planeta por gérmenes microscópicos; pero hay que reconocer que nada puede demostrarse, nada se resuelve, y queda en el misterio el problema de su primera formación. Ni los fenómenos maravillosos de la evolución de los seres, ni la lucha por la vida, ni el medio, ni el tiempo, etc., son suficientes para aclarar el gran problema que obedece á inflexibles leyes de la Mecánica, como pretendía el insigne Laplace, autor de la célebre teoría cosmogónica.

Siguiendo el orden establecido por la Ciencia, estudia el Sr. Gago la sucesión de los seres en los terrenos primarios. Cabe decir que ningún organismo se ha descubierto, hasta ahora, correspondiente al terreno más antiguo de todos, al arcaico, y hay que seguir al cámbrico para llegar á los fósi-

les más antiguos, y aun éstos, en opinión de algunos *paleontólogos*, no son bastante sencillos para considerarlos como el comienzo de la vida, aunque en esos estratos vaya envuelta la misteriosa historia de los orígenes de aquélla. Razón tiene el Sr. Gago en decir que se necesita ser parcos en la presentación de los hallazgos, porque bien sabe los infortunios del *Bathybius* y del *Protobathybius* como resultado de los dragados del *Travailleur*. En el cámbrico aparece una fauna completa, y en esta provincia, *una de las mejor dotadas en materiales geológicos*, se presenta un fósil característico, el crustáceo *trilobites calymene Blumenbachü*, que por su descripción se examina que tiene una organización muy compleja, análoga á los trilobites descubiertos en otras partes dentro y fuera de Europa, según tengo ocasión de comprobar estudiando estos extremos en obras notables, alguna de las cuales presenta al *Lingullela* como el fósil más antiguo de Europa.

Del terreno *devoniano* presenta el Sr. Gago abundantes fósiles del género cefalópodos, apareciendo en Bohemia en el terreno silúrico y en la fauna carbonífera de Bélgica, no teniendo nada de particular, porque estas investigaciones aumentan á medida que se ahonda en los problemas paleontológicos y se ensanchan á distintos lugares geográficos. No menos interesante es la flora del período carbonífero por su abundancia en esta provincia, y la cual raya en riqueza en el globo entero, á tal extremo, que se han hallado plantas carboníferas en las islas del Oso (74 grados de latitud N.), y en las de Spitzberg (77 grados de latitud también N.)

En otro de los capítulos de *Arquebiología* se estudian cuantas investigaciones ha llevado á cabo el autor en terrenos de la época secundaria en los tres períodos que generalmente se aceptan como divisiones de esta época, la cual puede estudiarse en sus pormenores en la *Geología* de Lapparent, que es uno de los trabajos científicos más notables de esta época. Cuanto hace relación á esta provincia, en nada desmiente los descubrimientos estudiados en otras

regiones, sin que esto quiera decir que los que más adelante se realicen desmientan las ideas admitidas en el día.

Los capítulos IV y V están dedicados al estudio de las épocas terciaria y cuaternaria. En ambos se comprende cuanto se relaciona con el problema geológico general y particular de la provincia, en amplitud, variedad y riqueza incomparables. No están bien definidas en la Ciencia las causas por las cuales comienza la época cuaternaria con un *insólito descenso de la temperatura*, con un período de frío intensísimo. Por causas telúricas y por otras de orden cósmico ó solar se pretende explicar el comienzo de la época cuaternaria, aunque cabe decir que, según los recientes trabajos de Lapparent, Penk y otros, los hulleros han desempeñado importantísimo papel en la formación de la corteza del globo, corroborando estos estudios que antes del cuartenario ya debieron existir aquéllos.

De análoga manera á lo sucedido en Escocia y la Escandinavia, en Prusia, Rusia y otras naciones de Europa, por lo que sucedía al mar de hielo que lo invadió casi todo, debió acontecer en España; los heleros procedentes de las cumbres de los Pirineos y de los Picos de Europa, y de la Cantábrico-astúrica en esta provincia, no sólo rellenaron los valles de mayor altitud, sino que descendieron á los valles bajos y cubrieron los terrenos llanos de León, Astorga y La Bañeza, y la hondonada del Bierzo con sus masas acumuladas, dejando en esos valles los bloques erráticos en sus formas de cantos rodados como testimonios inmortales; en Arroquia, *El terreno, los hombres y las armas en la guerra*, y en Arcelin, *L'epoque glaciaire*, se hace referencia á estos extremos. Así, pues, á estas expansiones glaciales corresponden la presencia de los grandes mamíferos conocidos, y alguno de los cuales habitó la comarca leonesa, según describe D. Elías Gago.

Con el capítulo dedicado al período cuaternario se cierra la que pudiéramos llamar primera parte del estudio que se comprende en la *Arquebiología*, estudio interesante de las ciencias geológica y paleontológica de la provincia de

León, una de las menos estudiadas en estas ramas de los conocimientos humanos. Grande es el asunto para que haya que descender á explicar cómo aparecieron seres tan diversos en el suelo de la provincia y en épocas tan separadas y distintas. Científicamente están asentadas las bases, sin necesidad para ello ni de haber acudido á la teoría evolucionista, ni á la teoría de la Escritura, sino siguiendo las huellas marcadas en la corteza superficial de la tierra, modificándose á través del tiempo y del espacio con presencia de los hechos, los cuales imponen la ley de la Ciencia.

En este aspecto, y con eminente espíritu analítico, mi amigo D. Elías Gago orienta su estudio analizando é investigando sobre los descubrimientos que ha tenido la fortuna de realizar por su cuenta, sin subvenciones de clase alguna; así es que en esta forma ha asentado las bases, repito, de la historia de esta provincia, partiendo desde las primeras fuentes, explorando en las entrañas de los ignotos tiempos pasados, y además de estudiar todo esto, con criterio de historiador, lo avalora con el criterio del antropólogo y naturalista, porque el autor es además *médico* distinguido.

Forman los siguientes capítulos de la obra que analizo una que podemos considerar *segunda parte,* la cual se contrae á la *Historia antigua de los Astures Lancienses,* continuación de otro trabajo publicado hace unos cuantos años.

Descuidado está el estudio de la historia general de León y su provincia, principalmente en lo que atañe á sus tiempos primitivos y edad antigua, y si por lo que hace relación á esta ciencia cuando comienza con la *aparición del testimonio histórico* hay que andar con paso firme, el asunto es más delicado y grave si se contrae á aquellos otros tiempos y edades indecisos, exigiendo que sean muy exquisitos los procedimientos de investigación, sobre todo en esta provincia, en la cual nada se había hecho hasta ahora.

Lo primero que me llama la atención en el capítulo VII, cuando el Sr. Gago se contrae *al origen del nombre Astur* y *Colonización griega,* es examinar comprobada la existencia en este país de gentes de la Grecia, y verdaderamente que

tiene racional interpretación, admitiendo las supervivencias lingüísticas, la admisión de colonias griegas en esta provincia. De los versos de Silio Itálico saca elocuente fundamento para el juicio que formula sobre el origen de los Astures. Y á este propósito quiero recordar, según he visto consignado en una obra que se dedica al estudio de la *Galicia antigua,* que Plinio, el mismo Silio y el poeta Falisco encomian las condiciones de los caballos galaicos tieldones, y una raza de esos tieldones pequeños se llamaba *asturcones,* y esta denominación, según el autor de esa indicada obra—D. Celso García de la Riega—, procede de la raíz semita *aster* «estrella», porque los caballos de tal casta tenían un lunar ó mancha blanca en el testuz. De esta circunstancia —agrega ese autor—sin duda se deriva todo el apelativo *astures* como la denominación de *Asturea, Asturica* (Astorga), cabeza de la comarca de los astures históricos.

Y discurriendo así, también esta etimología testifica la colonización griega. El sabio Hubner, que estudió las inscripciones conservadas en el *Museo arqueológico* de León, juzga que los griegos exportaban el oro de Galicia y fueron quienes imprimieron en una laminilla del mismo metal el tipo de una de sus monedas, el *decadracona,* una de las cuales ha encontrado D. Elías Gago en el Castro de Villasabariego, por la cual se prevé la idea de que la *dracona* fuera la unidad de peso de los astures antes de ser sometidos por los romanos, testificando todas estas consideraciones la colonización griega que se barrunta.

El mismo Hubner, que primero llegó á negar las colonias griegas en Galicia, modificó más tarde su juicio, y hoy está plenamente demostrado que los griegos explotaban y exportaban las arenas auríferas del Miño y del Sil en la parte por donde este afluente corre en la provincia de León. Y si el poeta Silio Itálico, y Plinio y Estrabón confirman estos juicios, los estudios de D. Elías Gago, acerca de los *Lancienses,* acaban de comprobarlos, haciéndose de esta manera verdadera historia con unidad de doctrina y correlación, fundamentadas en el estudio detenido é im-

parcial de los objetos que por muchos siglos ocultos van apareciendo en este país.

Opinamos como el auor de *Arquebiología*, que como hasta ahora no se ha hecho más que crear artificialmente y sin fundamento sólido, y se ha confundido lo griego con lo romano, se ha hecho poco caso de lo más primitivo, razón por la cual se ha llegado á penetrar escasamente en la antigüedad, y por lo tanto no se ha ahondado en sus épocas, y no cabe duda que para denominaciones, que no se encuentran ni en el latín ni en el castellano, hay que ir á buscar el fundamento de muchas raíces al griego, como en esta provincia sucede con algunos nombres de pueblos, cerros, etcétera, etc.

Y para terminar, D. Elías Gago es el primero que en esos tiempos anteriores á la Historia documental, indecisos y delicados, hace *Historia leonesa* sobre bases científicas, con orientación firme y espíritu analítico, contribuyendo al florecimiento de la ciencia *arqueológica-protohistórica*.

V. García Rey,
De la Real Sociedad Geográfica.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 10 de Enero de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y quince minutos, con asistencia de los Sres. Foronda, Ugarte, Bonelli, La Llave, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Bullón, Martín Peinador, Becker, Ciria, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Con motivo de la lectura del acta participó el Sr. La Llave que la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona había nombrado su Correspondiente al Sr. D. Eduardo Cañizares, que representó á dicha Corporación en el Congreso de Africanistas de Madrid.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Domingo Mendizábal, excusando su falta de asistencia por haber tenido que ausentarse de Madrid.

Del Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica de La Paz, participando que cumpliendo los deseos de la Real Sociedad, que eran también los de la Sociedad Geográfica de La Paz, ésta se dirigirá á su congénere de Roma, constituída en Comisión organizadora del Congreso Internacional de Geografía que se reunirá en 1911, para que se ponga á la orden del día la cuestión del idioma español y se logre un acuerdo favorable, admitiéndole como lengua oficial en los

futuros Congresos Internacionales de Geografía. Se acordó que pasara esta comunicación al Sr. Conrotte.

Del Socio D. Alfredo Gummá, pidiendo informe acerca de las gestiones que se propusiera hacer la Sociedad en favor de la admisión del idioma español en los Congresos Internacionales, é indicando además lo conveniente que sería interesar á nuestro Gobierno en el envío de Profesores de español á Salónica y otras ciudades de Oriente. Respecto al primer punto, se convino en dar noticia al Sr. Gummá de las gestiones que se habían hecho y rogarle que se agregase al Sr. Conrotte para representar á la Sociedad en el Congreso de Geografía que se reuniría en Roma; en cuanto al segundo, usaron de la palabra los Sres. Conrotte, d'Almonte y La Llave, declarando todos su conformidad con la idea expuesta por el Sr. Gummá; hicieron algunas indicaciones respecto á los medios y procedimientos que podían emplearse para el objeto á que aludía dicho señor, y habiendo participado el Sr. La Llave que en breve regresará á Madrid un comerciante oriundo de Sófia, establecido en Madrid, muy conocedor de las ciudades y mercados de Oriente, se acordó aplazar toda resolución hasta que aquél hubiera comunicado informes precisos á la Junta.

Del Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales, del Sr. Director general de Navegación y Pesca Marítima y del Sr. Jefe del Observatorio de Madrid, enviando respectivamente un ejemplar del *Indice de los Proyectos y Proposiciones de ley de carácter social; Cuaderno de Faros, serie A, para 1911*, y *Anuario del Observatorio de Madrid para 1911.*

Del Sr. D. Emilio Zurano, ofreciendo dos ejemplares de su obra *Consideraciones Comerciales entre España y Marruecos.*

Del Sr. Secretario general de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, remitiendo las bases de un concurso abierto por dicho Instituto.

Se participó que se habían dado de baja en la Sociedad los Sres. D. Antonio Tovar y D. Carlos Barutell.

Se concedió autorización para usar la medalla de la Sociedad al Socio corresponsal Excmo. Sr. D. Dionisio Ramos Montero, Ministro del Uruguay en Lisboa.

El Sr. Blázquez presentó un ejemplar del tomo I de la obra *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos*, escrita por el actual Rvdo. P. Fray Toribio Minguella y Arnedo, que su autor ofrecía con destino á la Biblioteca de esta Real Sociedad. Se hizo constar el gran aprecio y gratitud con que se recibía esta obra.

Se participó que al concurso abierto por esta Sociedad para adjudicar el premio ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Aledo se había presentado un solo manuscrito sobre «Geografía histórica del reino de Murcia desde la Reconquista hasta la época actual», con el lema siguiente: «El que volvió atrás, reconociendo que no llevaba buen camino, más fácilmente le recobra (Saavedra Fajardo)». Constaba el manuscrito de 511 folios en 4.º apaisado, y le acompañaba el correspondiente sobre cerrado y lacrado con un sello, leyéndose en la parte exterior del mismo citado sobre el lema y el título de la obra manuscrita.

Para informar sobre esta obra el Sr. Presidente designó á los Sres. Altolaguirre, Bullón y Blázquez.

El Sr. Foronda dió cuenta de carta oficial que con fecha 24 de Diciembre próximo pasado le dirigió el Sr. Ministro Plenipotenciario en París y Madrid de S. A. Serma. el Príncipe de Mónaco, diciendo que los acontecimientos ocurridos recientemente en este Principado le habían impedido escribir antes á la Sociedad respecto á la conferencia ofrecida por el Príncipe y que, autorizado por éste, manifestaba que la conferencia tendrá lugar en la primavera próxima y que oportunamente avisará la fecha en que vendrá á Madrid S. A. el Príncipe.

La Junta acordó que constase en acta la viva satisfacción con que se enteraba de esta noticia.

A propuesta del Sr. Bullón acordó la Junta ofrecer una colección de publicaciones del BOLETÍN á la Biblioteca del Círculo conservador de Bilbao.

Por iniciativa del Sr. d'Almonte se trató después de la

situación actual de los dominios españoles en Río de Oro; de las gestiones que convenía hacer para asentar la soberanía de España entre Cabo-Bojador y la frontera meridional de Marruecos, y de los proyectos ó resoluciones que se atribuyen al Gobierno respecto de la ocupación definitiva de Ifni.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Beltrán, Altolaguirre, d'Almonte, Bonelli y Martín Peinador, y se acordó estar muy á la mira de los sucesos que se avecinan y reunir antecedentes para proceder en el momento oportuno como más convenga á los derechos é intereses de España,

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y veinticinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 24 de Enero de 1911.

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y treinta minutos, con asistencia de los Sres. La Llave, Alvarez Sereix, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Martín Peinador, Becker, Ciria, Tur y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Mendizábal por hallarse ausente de Madrid.

Se leyó el siguiente telegrama de Las Palmas, suscrito por el Socio corresponsal Sr. Bens, Gobernador político militar de Río de Oro: «Después cuarenta y tres días recorrer nuestro Sáhara acabo llegar y apresuro saludar V. E. y Corporación que preside: como Socio corresponsal remitiré consignaciones». Acordó la Junta contestar inmediatamente por telégrafo, agradeciendo y devolviendo el saludo y expresando el vivo deseo que tenía la Sociedad de recibir los datos ofrecidos.

Se leyeron también comunicaciones:

Del Sr. Encargado de Negocios de Portugal, dando gracias por el ejemplar del BOLETÍN que se le había remitido y en el que se consignaban los acuerdos que tomó la Sociedad con motivo de los datos que aquél se sirvió remitir sobre reglamentos del trabajo de los indígenas en las Colonias portuguesas.

Del Sr. Presidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, comunicando un expresivo voto de gracias para esta Real Sociedad por las atenciones y deferencias que prodigó al Vicepresidente de aquélla D. Francisco Carreras, y reiterando los ofrecimientos que éste hizo para laborar juntos en pro de los intereses patrios.

Del Sr. D. Manuel Valera García, residente en Dos Hermanas (Sevilla), solicitando ingresar en la Sociedad. Fué admitido.

Se participó que había fallecido el Socio vitalicio y fundador Sr. D. Carlos Mazarredo, Ingeniero Jefe de Montes. La Junta hizo constar su pena por la pérdida de su ilustrado consocio, que durante más de treinta y cuatro años había prestado su valioso concurso á esta Real Sociedad.

Participó el Sr. Presidente que en el próximo pasado martes suspendió la Junta su sesión, porque á la misma hora se hallaba en los últimos momentos de su vida el Secretario de la Real Academia de la Historia Excmo. Sr. don Juan Catalina García, que tenía su residencia en el mismo edificio en que se reune la Sociedad. En la noche del mismo día falleció el Sr. Catalina, á cuya memoria dedicó el señor Foronda expresivas frases de elogio y de cariño, que hicieron suyas todos los Vocales de la Junta, acordando además que alguno de los que tenían también la honra de pertenecer á la Real Academia de la Historia comunicaran á ésta, en la primera sesión que celebrase, el más sentido pésame de la Real Sociedad Geográfica.

Se presentó y fué aprobado sin discusión el presupuesto de la Sociedad para el corriente año de 1911.

Acto seguido, y por iniciativa del Sr. Marqués de Olivart, se continuó el estudio y discusión sobre enseñanza de la Geografía en los Institutos generales y técnicos, y so-

bre la conveniencia de crear una Escuela especial de Geofía, en la que pudiera darse en toda su integridad la enseñanza de esta ciencia. Hicieron uso de la palabra casi todos los señores presentes, y quedó esta cuestión á la orden del día para las subsiguientes reuniones de la Junta.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 31 de Enero de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y quince minutos, con asistencia de los Sres. Foronda, Ugarte, La Llave, Pérez del Toro, Alvarez Sereix, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Cañizares, García Alonso, Martín Peinador, Ciria, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Benítez, Caballero de Puga y Vera. El mismo Sr. Benítez remitía un ejemplar de las *conclusiones* del último Congreso Africanista, por si se creía oportuno nombrar Comisión ó Ponencia que las examinara é informase sobre ellas á la Sociedad. La Junta encomendó el estudio de dichas conclusiones y el subsiguiente informe á los Sres. Conrotte y Cañizares.

Ingresaron en la Sociedad el Sr. D. Antonio Vallejo, Concejal del Ayuntamiento de Madrid, presentado por el Sr. Foronda, y el Sr. D. Gaspar Vanteren, Capitán Profesor en la Academia de Infantería de Toledo, presentado por el Sr. Blázquez.

Se participó que la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima había remitido un ejemplar del *Anuario de Pesca y Estadístico*, correspendiente al año de 1909, y el Rvdo. P. Fray Pedro H. Sarrionandía dos ejemplares de la *Noticia sobre la lengua que se habla en el Rif, lengua aborigen de todo el Norte de Africa*. Teniendo en cuenta la importancia y novedad que ofrecía esta noticia, acordó la Junta reproducirla en el BOLETÍN.

Acto seguido continuó el debate acerca de los medios de fomentar la enseñanza de la Geografía en España. Hicieron uso de la palabra los Sres. Beltrán, Cañizares, Pérez del Toro, Alvarez Sereix, Altolaguirre, Martín Peinador, Foronda, d'Almonte, García Alonso y el Sr. Presidente, y se resolvió, reiterando anterior acuerdo, solicitar del señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que las enseñanzas de Geografía general, Geografía de España, Historia Universal é Historia de España, hoy á cargo en los Institutos generales y técnicos de un solo Catedrático, se encomienden á dos, uno para las asignaturas de Historia y otro para las de Geografía. Además, teniendo en cuenta que la enseñanza íntegra y completa de la Geografía no cabe dentro de una determinada Facultad universitaria, se reconoció la conveniencia de crear una Escuela especial de Ciencias geográficas, y se acordó que como ensayo ó preparación para una Escuela de este género organizase la Real Sociedad Geográfica los Estudios Superiores de Geografía.

La Junta encomendó al Sr. Beltrán la redacción de bases en las que se precisara del modo más concreto posible el contenido de la instancia ó solicitud que, en demanda de las reformas indicadas y de conformidad con las ideas expuestas en esta reunion, debería elevarse al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y quince minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 7 de Febrero de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y diez minutos, con asistencia de los Sres. Benítez, Foronda, Ugarte, Bonelli, La Llave, Alvarez Sereix, Conrotte, d'Almonte, Alto-

laguirre, Cañizares, Martín Peinador, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De la Dirección general de Aduanas, remitiendo un ejemplar de la segunda parte de la «Estadística del Comercio Exterior de España» correspondiente al año de 1909.

De varias Corporaciones nacionales y extranjeras, acusando recibo del BOLETÍN.

Los Sres. Conrotte y Cañizares leyeron el informe que habían redactado acerca de las conclusiones adoptadas en el cuarto Congreso Africanista.

Consígnase en el informe que dichas conclusiones reflejan las circunstancias y procedimientos en que se desarrollaron los debates. Fijar en el corto espacio de cinco sesiones el criterio que debe adoptarse en la política y administración de las colonias con amplitud de miras tal que pueda servir al Estado que más extensos territorios fuera de sus fronteras naturales estuviese llamado á regir, y fijarle sin vacilaciones y con casi unanimidad, honra por igual á quienes prepararon las reuniones y á quienes formaron con sus votos la representación de opiniones en materias tan arduas.

Por este motivo sería un atrevimiento rayano en desacato el analizar una por una las conclusiones, entendiendo preferible que su adaptación á las realidades de gobierno por los poderes públicos, á que han sido elevadas, sirva de crisol donde se determine la oportunidad y acierto de cada una de ellas.

Una observación, no obstante, hacían los ponentes: la de que en las conclusiones se percibe la tendencia á buscar solución única para todas las cuestiones africanas que á España interesan, siendo evidente que por tratarse de localidades y tierras totalmente diversas las unas de las otras es imposible llegar á muchas de las afirmaciones singulares adoptadas por el Congreso. Sirva de ejemplo cuanto se refiere á la Sección 3.ª (Banco): conclúyese sobre la necesidad de un Banco Colonial subvencionado por el Tesoro

español, que tendrá entre otras facultades la de ser concesionario de obras públicas que hayan de realizarse en las posesiones de Africa, y es indudable que las operaciones de una entidad mercantil dedicada á las que se proponen no podrán desenvolverse por igual en una colonia de presupuesto autónomo, donde cabe la subvención sin intervenciones legislativas (Guinea); en territorios asimilados en el derecho administrativo á la Península, donde la ley de Puertos y las reglas generales de contratación deben observarse (Ceuta y Melilla), ó en expansiones territoriales no consolidadas aún en la soberanía de España, para las cuales ha de observarse lo estipulado con naciones extrañas (Rif).

También llamaban la atención acerca del carácter de los Centros comerciales hispano-marroquíes que han promovido la celebración de los cuatro Congresos Africanistas; su nombre parece responder á la existencia de núcleos más ó menos poderosos, pero en los cuales hubiera de desarrollarse el comercio en alguna de sus fases, mediante agencias de crédito, importando ó exportando productos, facilitando cantidades para el mejoramiento de las industrias extractivas en Maruecos, etc., etc.; mas nada de esto ocurre, los Centros son meros nombres con que se designan comunidades de entusiastas por nuestro porvenir en Africa, que sólo actúan aportando ideas y proyectos por medio de informes y discursos que mantienen la propaganda años hace iniciada por esta Sociedad y la de Africanistas y Colonistas.

No es censurable nada de esto, ciertamente, antes por el contrario, resulta meritorio cuanto contribuya al estímulo de los entusiasmos; mas es lo cierto que la obra de los Centros comerciales debía ya tender á fines prácticos, ó sea á la realización de los mismos ideales que propaga.

Con este motivo, los Sres. Conrotte y Cañizares aludieron á una aspiración unánimemente sentida por la Sociedad Geográfica: la de obtener medios económicos para llevar á cabo una exploración muchas veces proyectada, la de la región comprendida entre el Sur de Marruecos y el Sá-

hara español, la única ciertamente que respondería á una expansión positiva de España, dentro de las limitaciones impuestas ya á los Estados europeos por la ocupación de casi todo el continente africano. Precisamente la oportunidad, la urgencia puede decirse de esta exploración, se encuentra indicada en una de las conclusiones del Congreso, en las cuales fué ponente el Vocal de esta Junta directiva Sr. Borrajo.

¿No tendrían excelente aplicación los fondos oficiales para auxiliar esta exploración que muy bien la Sociedad Geográfica pudiera preparar y dirigir? ¿No constituiría una gloria de mayor substancia que las conseguidas hasta aquí por los Centros comerciales hispano-marroquíes, la de discutir los problemas de colonización del Adrar Satufi y del Tiris en su quinto Congreso, aun cuando su celebración se retrasara un par de años?

El informe mereció unánimes elogios y aprobación de la Junta, y con motivo de su lectura los Sres. Benítez y Cañizares hicieron algunas observaciones acerca del régimen especial á que deben estar sometidas las plazas españolas del Norte de Marruecos.

El Sr. Presidente participó que el Ministro Secretario de las Reales Ordenes le había remitido el título de Caballero de la de Isabel la Católica á favor del Sr. George Collingridge de Tourcey. Se resolvió que en cumplimiento de anterior acuerdo se remitiese al Sr. Collingridge el mencionado título y la insignia correspondiente.

El Sr. Foronda leyó una carta del Sr. Carreras y Candi, Vicepresidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, en la que participaba que dicha Sociedad se había ocupado en el proyecto de Exposición y Congreso coloniales. Dudaba que pudiera realizarse esta primavera, pues en Barcelona nada se había hecho, esperando iniciativas ó plan de la Real Sociedad Geográfica.

Opinó la Junta que era, en efecto, imposible celebrar Congreso y Exposición en la primavera de este año, y fué unánime el parecer de aplazarlos hasta la primavera de 1912.

Se acordó también nombrar Comisión organizadora en la que figurasen Vocales de esta Sociedad y de la de Barcelona, unos y otros pertenecientes á las respectivas Corporaciones.

Acto seguido leyó el Sr. Beltrán el proyecto de reformas en la enseñanza de la Geografía, según se le había encomendado. Hicieron observaciones varios señores, que atendió el ponente, haciéndose las ligeras modificaciones propuestas, y se acordó someterlo á la definitiva aprobación de la Sociedad en reunión ordinaria que había de celebrarse el próximo martes 14.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cinco minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 14 de Febrero de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y quince minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que había fallecido el Socio corresponsal Sr. Alejo María Gochet, Hermano de la Doctrina Cristiana.

El Sr. Beltrán recordó la importante labor científica y pedagógica del finado, y sobre todo las reseñas que periódicamente hacía de los progresos geográficos, y la Junta acordó que constara en acta el dolor de la Sociedad por la pérdida del que con el nombre de Hermano Alejo había adquirido merecida fama entre los modernos educadores.

Acto seguido, participó el Sr. Presidente que se había convocado á reunión de la Sociedad para someter á su juicio y aprobación el proyecto de instancia que la Junta directiva había acordado dirigir al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en solicitud de medidas y reformas favorables á la difusión de los conocimientos geográficos en España.

Leído dicho proyecto por el Sr. Secretario general, hicieron uso de la palabra los Sres. Altolaguirre, García

Alonso, Méndez Bejarano, Martín Peinador, Cañizares, Alvarez Sereix, Beltrán y Rózpide y el Sr. Presidente, y queda aprobada la instancia ó exposición de que se trata, y que íntegra se publica en este mismo cuaderno de la REVISTA.

Leyóse después carta escrita por Fray José M. Alvarez, de la Orden de Predicadores, residente en Tokuxima (Japón), que solicitaba datos estadísticos referentes á nuestros países y remitía un artículo sobre «Los salvajes y la colonización japonesa en la isla de Formosa».

También ofrecía remitir otros artículos sobre el Japón y China en compensación de alguna limosna para ayudar á la Misión Católica en aquel país.

La Junta acordó que se enviaran al Padre Alvarez las últimas publicaciones estadísticas que facilitasen los centros oficiales correspondientes, publicar en el BOLETÍN el artículo sobre Formosa y manifestar á dicho Misionero que se recibirían con agrado otros trabajos análogos, y que no había inconveniente en poner á disposición de aquellos misioneros, como limosna, la cantidad que debía abonarse á los autores de artículos en determinadas circunstancias.

Finalmente, el Sr. Alvarez Sereix dedicó breves y sentidas frases á la memoria del Sr. Seguí, Socio recientemente fallecido, que durante veinte años había favorecido á la Sociedad con su valioso concurso, é hizo el elogio del Sr. D. Joaquín Costa, muerto también en estos días y que en pasados años, como individuo de esta Corporación y de la Sociedad de Africanistas y Colonistas, había prestado grandes servicios á la Ciencia geográfica y á la expansión colonial de España.

Toda la reunión se asoció al homenaje rendido por el Sr. Alvarez Sereix á la memoria de los Sres. Seguí y Costa.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 21 de Febrero de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y quince minutos, con asistencia de los Sres. Motta, Foronda, Ugarte, La Llave, Caballero de Puga, Alvarez Sereix, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Cañizares, García Alonso, Martín Peinador, Mendizábal, Ciria, Tur y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De la Dirección de *Le Monde*, enciclopedia mensual ilustrada que se publica en Bruselas, solicitando que se le enviase el BOLETÍN de esta Sociedad para dar noticia ó traducción de los artículos más interesantes. Recayó acuerdo favorable.

Del Sr. Bourgoyne, editor de Londres, remitiendo en nombre de su autor, el Sr. Edwin Durning-Lawrence, un ejemplar de la obra «Bacon is Shakespeare».

Del Sr. Jiménez Lluesma, excusando su falta de asistencia á la sesión por hallarse enfermo, y remitiendo un plan de trabajo para cooperar en la obra internacional referente á la publicación de un Atlas fotográfico de las formas del relieve terrestre. Como complemento de este trabajo señalaba la conveniencia de trazar y publicar mapas murales y atlas de Geografía física de la Península hispánica y de los archipiélagos de Baleares y Canarias, así como del Norte de Africa.

Previas algunas ideas y consideraciones que expusieron los Sres. García Alonso, Altolaguirre, Martín Peinador y Beltrán, se acordó recomendar á la Comisión nombrada al efecto, y constituída por los Sres. Jiménez Lluesma, Vera y Beltrán, que se procediese desde luego al estudio de la propuesta sobre trabajos de Geografía física concernientes á las formas del terreno, y que se fueran preparando ele-

mentos para en su día poder emprender la publicación de mapas y atlas. Hechos ó preparados los trabajos de Geografía física antes mencionados procedería dar conocimiento de ellos á la Comisión nombrada para cumplimentar los acuerdos del noveno Congreso internacional de Geografía en lo referente á los documentos morfológicos característicos del relieve del suelo.

El Sr. La Llave dió lectura á la copia de un documento inédito existente en el archivo de Simancas y que hacía referencia á la concesión del título de Geógrafo de S. M. al autor de cierto mapa de Cataluña.

La Junta reconoció unánime el interés y la novedad de dicho documento, y felicitando por su iniciativa al Sr. La Llave, acordó que el mencionado escrito se publicara en el BOLETÍN.

Manifestó después el Sr. Foronda que había escrito al Sr. Carreras y Candi, de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, dándole noticia de las opiniones de esta Junta respecto á los proyectados Congreso y Museo coloniales.

Desde luego se acordó que, con los Vocales que nombrase la Sociedad de Barcelona, formaran la Comisión organizadora los Sres. Foronda, La Llave y Cañizares.

Participó también el Sr. Ciria que se había remitido á Hornsby, debidamente asegurada, la insignia de Caballero de la Orden de Isabel la Católica, que la Sociedad regalaba al Sr. Collingridge.

Por último, en atención á la prolongada ausencia del Vocal de la Junta directiva Sr. D. Gregorio del Amo, se nombró para substituirle interinamente al Socio Excelentísimo Sr. D. José Centaño y Anchorena.

Y se levantó la sesión á las diez y ocho horas y veinte minutos.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Diccionario Geográfico del Imperio de Marruecos (Magreb el Aksa), por MANUEL MÍNGUEZ Y VICENTE.—Córdoba, 1909. Un volumen en 4.° de 152 páginas.

Archivos marroquíes.—A. JOLY.—De la Misión científica de Marruecos.—Cincuentenario de la guerra de Africa.—*Historia crítica de la campaña de 1859-60.*—Versión española por A. HUICI.—Madrid, 1910.—Un volumen en 4.° de 243 páginas.

De Ceuta á Tetuán, por JOSÉ G. SOBRAL.—Madrid, 1910.—Un volumen en 8.° de 16 páginas.

Publications de la Faculté des Lettres d'Alger.—*Mission au Sénégal*, par RENÉ BASSET.—Tome I.—*Etude sur le dialecte zénaga. Notes sur le Hassania. Recherches historiques sur les maures.*—París, 1910.—Un volumen en 4.° de 434 páginas.

LUIGI CUFINO.—*Le depressioni ad Oriente del Ciad. L'Eguei ed il Toro.*—Roma, 1910.—Un volumen en 4.° de 9 páginas.

LUIGI CUFINO.—*L'occupazione dell'Uadai.*—Estratto dalla «Rassegna Italiana».—Anno XVIII.—N. IV.—Napoli, 1910. Un volumen en 4.° de 17 páginas.

Istituto Coloniale Italiano.—Biblioteca di Studi Coloniali.—G. E. Boselli.—*Nota sul commercio della colonia Eritrea.*—Roma, 1910.—Un volumen en 4.° de 22 páginas.

República de Chile.—*Anuario del Servicio Meteorológico de la Dirección del Territorio marítimo.*—Tomo X, correspondiente al año 1908.—Valparaíso, 1909.—Un volumen en folio de 434 páginas y un mapa.

La production et le commerce des laines dans la République Argentine, par Henri Jacon.—París, 1910.—Un volumen en 4.° de 39 páginas.

Republique Argentine.—Annales du Ministére de l'Agriculture.—*Rapport sur la création de Colonies cotonniéres nationnales,* présenté á Son Excellence le Ministre de l'Agriculture docteur Damián M. Torino par le Dr. Jean Bialet Massé.—Buenos Aires, 1906.—Un volumen en 4.° de 300 páginas con 134 fotograbados.

République Argentine.—Bulletin du Ministére de l'Agriculture.—*Rapports présentés au premier Congrès International des Industries Frigorifiques de Paris* par le Comité national argentin.—Buenos Aires, 1908.—Un volumen en 4.° de 211 páginas.

Anuario de Estadística de la provincia de Tucumán, correspondiente al año de 1907, publicado bajo la dirección de P. Rodríguez Marquina.—Buenos Aires, 1909.—Un volumen en folio de 246 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VIII	1911	Número 4

LAS CÁTEDRAS DE GEOGRAFÍA É HISTORIA DE LOS INSTITUTOS

Á la mayoría de los actuales Catedráticos de Geografía é Historia de Institutos cuando entraron en el profesorado oficial les exigió el Estado que explicasen tres cátedras: *Geografía, Historia de España* é *Historia Universal,* y ellos se comprometieron á explicarlas, previo el pago de un sueldo de 3.000 pesetas anuales, y después de exigirlo así los diferentes planes de enseñanza, se aumentó el número de asignaturas sin aumentar el estipendio que se percibe por enseñarlas, y mientras se han dividido las cátedras de Matemáticas de los Institutos y se han dividido y subdividido las cátedras de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades, se ha aumentado de tal modo el trabajo de los Catedráticos de Historia y Geografía de los Institutos, que ha habido curso en que éstos tuvieron que explicar:

Cosmografía y Física del globo.
Geografía general y de Europa.
Geografía especial de España.
Geografía comercial y Estadística.
Historia de España.
Historia Universal,

y en clases nocturnas para obreros:

Geografía de España, é
Historia patria.

Es decir, *ocho asignaturas*, cuando habían hecho oposiciones para explicar *tres*, y aunque después algunas de esas ocho asignaturas se suprimieron, en la actualidad tienen que explicar:

Geografía general y de Europa.
Geografía especial de España.
Historia de España.
Historia Universal,

que corresponden á los cuatro primeros años del Bachillerato que son los más concurridos.

En clases nocturnas para los obreros:

Geografía de España, é
Historia patria.

Y á los alumnos del Magisterio, en aquellos centros en que estos estudios se cursan en los Institutos:

Geografía é *Historia Universal*, y
Geografía é *Historia de España*,

enseñando unidas estas materias en dos clases aparte, siendo en realidad cuatro asignaturas.

Tal cúmulo de trabajo exige la división del mismo, nombrándose un Catedrático para las asignaturas de Historia de España é Historia Universal, y otro para las de Geografía general y de Europa y Geografía especial de España; porque no hay razón que justifique que haya Catedráticos que expliquen *ocho asignataras* cuando se comprometieron á explicar *tres*, sin que por eso perciban el sueldo que correspondería á tal aumento excesivo de trabajo, si en los Institutos se abonasen *dos mil pesetas* por acumulación de una cátedra, como se hace en las Universidades.

La Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica, en nombre de esta docta Corporación, ha solicitado del señor Ministro de Instrucción pública la división de los estudios de las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos, y á las razones científicas en que se funda la culta Sociedad, que tantos servicios ha prestado á los estudios geográficos, hay que añadir la razón, á nuestro juicio muy atendible, de tratarse de Catedráticos que tienen á su cargo un número

tan excesivo de cátedras, que no hay en ninguna clase del profesorado oficial otros que expliquen más del doble de asignaturas de las que les corresponden, teniendo en cuenta la legislación á que se ajustaron á su ingreso en la enseñanza pública.

GABRIEL M.ª VERGARA.

LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EN 1910

según los datos consignados por la «Cámara Mercantil de productos del país» en el folleto que se distribuyó entre los visitantes de la Sección Uruguaya en la Gran Exposición Internacional de Bruselas.

La introducción indica claramente los propósitos del Uruguay al concurrir al gran Certamen recientemente celebrado en Bruselas y el móvil principal que le guió al publicar este libro: eran estimular al obrero, al comerciante y al capitalista á que se establezcan en aquel país, en aquella *tierra de promisión*, como pomposamente la llaman, con la seguridad de que el hombre laborioso, ordenado y económico podrá abrirse camino y labrarse un bienestar.

Contiene el informe varios capítulos, cuyo contenido paso á extractar en el mismo orden en que sucesivamente se van exponiendo las materias.

I

DATOS GEOGRÁFICOS

El Uruguay está situado en la zona templada, región Sureste de la América meridional, y en la margen izquierda del Río de la Plata; confina por el Norte y Este con el Brasil; por el Oeste con la Argentina, de la que se halla separada por el Río de la Plata y el río Uruguay; por el Sur limita también con el Río de la Plata, y por el Este con el Océano

Atlántico y la laguna Merim, hasta tocar los límites del Brasil.

En Europa por su extensión superficial sólo le aventajan Rusia, Alemania, Francia, España, Suecia, Noruega, Reino Unido, Austria é Italia; son inferiores la Turquía Europea, Rumanía, Portugal, Grecia, Bulgaria, Serbia, Suiza, Dinamarca, Países Bajos, Bélgica y Montenegro. El Uruguay tiene una superficie de 186.925 kilómetros cuadrados, es decir, más que Turquía y menos que Italia.

El Uruguay ocupa el décimo lugar con respecto á las naciones de Europa (como ya hemos visto), y el trece entre las demás de América.

Poblada esta República en una razón análoga á países de Europa, nos daría cifras que al pronto no se alcanzan: si tuviese la densidad de población de Bélgica (que son 248 habitantes por km.^{2}), contendría unos 42 millones de habitantes; con la de Holanda (174 habitantes por km.^{2}), 32 millones; con la de las Islas Británicas (132), 24 ídem; con la de Italia (118), 22 ídem; con la de Alemania 20, con la de Suiza 16 y con la de Francia 13 millones.

Es *Montevideo* una ciudad moderna (puesto que lo antiguo está totalmente reformado) asentada sobre una hermosa península á la entrada del Plata, con todos los elementos de una ciudad moderna: ferrocarriles, tranvías, telégrafos, teléfonos, aguas corrientes, buenos y numerosos hoteles, más de 400 casas de comercio de primera clase, veintitantas instituciones bancarias, 14 teatros, etc....., y sobre todo cuenta con balnearios de mucho renombre á los que acuden todos los años millares de turistas y de familias de Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Río de Janeiro y otras ciudades del país y limítrofes; lo único que no dice el informe es que algunos de esos turistas sean los excéntricos norteamericanos; verdad es que no los mencionan porque los millonarios yanquis prefieren su Cincinati, y los de la clase media, vecinos de las grandes urbes, Búffalo y otras capitales por el estilo de ésta. Pero lo que á Montevideo le da un aspecto más pintoresco es el conjunto de hotéles y quintas, que á cualquier

valenciano emigrado en aquellas lejanas tierras le hará recordar á su querida ciudad.

Además tiene en sus alrededores varios pueblos y villas de una importancia relativa, entre ellos el llamado *Paso del Molino*, que cuenta con una población de unos 16.000 habitantes, con buenos recreos, paseos, bastante industria y comercio; está unido el Paso del Molino con Montevideo por una red tranviaria. Más al Norte se encuentra el *Pantanoso*, con unos 12.000 habitantes, con diversidad de industrias, y sobre todo con numerosas canteras de donde se extraen y pulen losas de granito, muy usadas para los zócalos y de que hay gran exportación. A continuación viene la villa del *Cerro*, situada sobre la falda del histórico Cerro de Montevideo; este cerro está convertido hoy en fortaleza militar que lleva el nombre del fundador de la nacionalidad, General D. José G. Artigas; cuenta con unos 10 ó 12.000 habitantes; población muy industrial con sus 14 grandes saladeros, donde se *faenan* al año alrededor de 300 ó 400.000 cabezas de ganado vacuno para la preparación del tasajo, grasas y *salazón* de pieles, etc. *Peñarol*, donde se encuentran establecidos los talleres de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; tiene unos 10.000 habitantes, en su mayor parte operarios de la mencionada Compañía. También están *La Unión*, con unos 13.000 habitantes, y *Maroñas*, con 9.000. Sobre la costa del Sur está *Los Pocitos*, donde se ha elevado el gran balneario aristocrático de Montevideo; la población, que puede calcularse en más de 19.000 habitantes, está en su mayoría compuesta de suntuosos chalets.

En la República del Uruguay no existen—como en España, por ejemplo,— poblaciones de primera, segunda y tercera clase, sino que excepción hecha de Montevideo, que tiene más de 300.000 habitantes, las restantes oscilan entre 10 y 20.000; como más importantes citaremos:

Colonia, á unos 200 kilómetros de Montevideo, con habitantes 12.000, y por donde se exporta una gran parte de la producción agrícola de toda aquella región.

Fray Bentos, de unos 8.000 habitantes, es otro puerto sobre el Río de la Plata, de los más importantes y de mayor comercio del litoral uruguayo, donde está establecida la gran «Fábrica Liebig».

Paisandú, de más de 20.000 habitantes, ciudad moderna y con bastante agricultura.

La segunda población de la República es la hermosa ciudad del *Salto*, que tiene hermoso puerto sobre el río Uruguay y en sus proximidades importantes granjas en las que se cultiva la naranja, el olivo y la frutilla, y grandes viñedos, que constituyen uno de los primeros ramos de su industria; cuenta con un varadero y talleres de reparación y construcción naval; en el mismo río, hacia el Norte, y como si se hubiera propuesto detener su curso, está el inmenso salto ó catarata que da nombre á la ciudad y su departamento, que presenta á los ojos del viajero un panorama sobremanera atrayente y hermoso. Del Salto á Montevideo, cuya distancia no es menor de 600 kilómetros y con escala en todos los puertos de los vastos litorales argentino y uruguayo, existe un servicio diario de vapores para el transporte de pasajeros y mercancías; también se halla el Salto en contacto con la capital por línea férrea que cruza por el mismo centro de la República.

Cuenta además el país con la villa de *Rivera*, de unos 9.000 habitantes, ligada á la capital por ferrocarril y de mucho cambio con el Estado de Río Grande del Brasil.

Rocha, floreciente y muy comercial, de 15.000 habitantes.

Maldonado, con el puerto quizá más espléndido de todos como obra natural, con un balneario que es muy visitado por distinguidas familias bonaerenses y uruguayas.

Mercedes, con 16.000 habitantes.

San José de Mayo, muy comercial, de unos 12.000 habitantes.

II

CLIMATOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA

El clima del Uruguay es uno de los más benignos y sanos, como lo demuestra su escasa mortalidad, cuyo tanto por mil es quizá el más reducido; no se sienten intensos fríos. Los rigores de verano estan suavizados en las costas por las brisas del Atlántico y del Plata; los vientos Sur y Suroeste, secos y frecuentes, neutralizan la condición natural un tanto húmeda; los del Norte y Nordeste, calientes y húmedos, son siempre precursores de cambios atmosféricos.

Según datos correspondientes á los meses de los años del quinquenio 1901-1905, la temperatura media anual de las máximas absolutas fué de 21°,61; la media de las mínimas absolutas 11°,50, y la amplitud media de la variación diurna de 10°,11.

De un cuadro comparativo del promedio anual de temperatura en el Uruguay y otros países, resulta que el Uruguay se encuentra en condiciones mucho más favorables que Inglaterra, Francia, Italia, Austria, Alemania y España, de Europa, y que los Estados de Norteamérica.

El número de defunciones es menor que en las demás principales naciones del globo, excepto en la Australia; es decir, que siendo Méjico la de mayor mortalidad (35'5 por 1.000), la del Uruguay es 14'6 y la de Australia 12'6. En el crecimiento vegetativo ocupa el primer lugar el Uruguay, siguen la Argentina y la Australia; Méjico es el último.

Según los datos provisionales del último censo de 1908, la población de la República se eleva á *1.040.000* habitantes, aunque este resultado ha sido impugnado por todo el país, puesto que el número de habitantes es realmente mucho mayor. Hay grandes dificultades que vencer en América para confeccionar un censo. La población por departamentos es la que sigue:

Montevideo	309.231
Canelones	87.931
Colonia	54.679
Minas	51.170
Tacuarembó	46.927
Salto	46.304
San José	46.267
Florida	45.393
Cerrolargo	44.806
Durazno	42.313
Soriano	39.431
Paisandú	38.528
Rivera	35.653
Rocha	34.110
Treinta y Tres	28.756
Maldonado	28.804
Artigas	26.298
Río Negro	19.909
Flores	16.158

Según los datos que suministra el folleto, los extranjeros en la República eran: en 1852, *28.586*; en 1860, *74.852*, y en 1900, *198.154*. Por nacionalidad se descomponían en 1900 en esta forma:

Italianos	73.288
Españoles	57.865
Brasileños	27.889
Argentinos	15.244
Franceses	12.879
Ingleses	2.106
Suizos	2.057
Alemanes	1.562
Otras nacionalidades	5.523

Como se ve, de los que más hay son italianos y españoles; hay unos veinte mil italianos más que españoles. Los italianos y los chinos sobran en su respectivo país más que

los de las restantes naciones en los suyos, y por eso los italianos están en mayoría en la Argentina.

III

DATOS SOBRE LA OREOGRAFÍA É HIDROGRAFÍA DEL PAÍS

En el Uruguay existen exuberante flora y excelente fauna, lo que demuestra la fecundidad del suelo. Por haber sido talados los montes que primitivamente existían, no hay en la actualidad grandes bosques naturales; pero se ha iniciado la repoblación forestal.

Cruzado el país en todos sentidos por montes y colinas, corren por sus vertientes multitud de ríos de distinto volumen; al propio tiempo, sus colinas, de cimas planas y alargadas y de suelo duro, facilitan el tránsito, desempeñando perfectamente el oficio de vías de comunicación.

El sistema hidrográfico del Uruguay consta de cuatro grandes vertientes, que son: 1.ª, la del Medio Uruguay; 2.ª, la del Bajo Uruguay; 3.ª, la del Plata, y 4.ª, la de la Laguna Merim y Océano Atlántico. De ellas emergen los 500 y pico de ríos y arroyos que surcan todo el territorio del país, llevando el riego y la fecundidad á todos los rincones de su suelo y presentándonos á éste con el más variado y hermoso aspecto.

Según los análisis hechos por el agrónomo D. Julio Frommel, tomados de la *Revista de la Facultad de Agronomía*, el suelo del Uruguay contiene una gran cantidad de potasa asimilable; la cal está en elevada proporción; el ácido fosfórico en una relación menor; el ázoe en bastante cantidad. En el análisis físico figuran en buena proporción el mantillo y la arcilla.

IV

DIVISIÓN ACTUAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y PROYECTOS DE COLONIZACIÓN

La tierra está muy poco fraccionada todavía en este país, lo que no deja de ofrecer sus inconvenientes para la más

rápida extensión de la agricultura y otras industrias. Contiene el folleto que extracto una serie de cuadros relativos á la propiedad, de los cuales deduzco que los 16.999.273 hectáreas que tiene de extensión superficial el territorio están repartidas entre 41.741 propietarios rurales, siendo de éstos 10.359 propietarios de 14.154.200 hectáreas, en grandes fracciones de 400 á 65.300 hectáreas, que es la mayor propiedad. Los restantes son propietarios en pequeña escala.

Pero las autoridades y entidades privadas de la República Oriental del Uruguay tienden á reaccionar sobre este estado de cosas, y son muchas las iniciativas encaminadas á fraccionar las grandes propiedades con objeto de que el uruguayo y el inmigrante encuentren facilidades y medios de vida.

De todos los proyectos de colonización, el más práctico quizá y el que ha merecido elogios de todos es el del señor Mario R. Pérez. Su esencia es esta: el Estado adquirirá tierras con el producto de un empréstito de 10.000.000 de pesos destinados á la colonización. Dichas tierras se dividirán en *chacras*, cuya extensión será determinada por el Poder ejecutivo en cada caso; pero ningún colono podrá ser poseedor de una extensión mayor de 150 hectáreas. Para ser comprador de estas tierras bastará que el colono sea persona idónea. El Poder ejecutivo las dará al precio de costo, sin otro recargo que la suma que en cada caso sea adelantada á aquél para la compra de los útiles de labranza, poblaciones, etc. En el precio de costo deberá comprenderse, además del valor de la fracción, proporcionalmente lo que se pierde en calles y caminos, gastos de mensura, etc. Por dicho proyecto, además, desde el momento en que el colono tome posesión de la tierra se considerará dueño de ella. Contiene otras muchas indicaciones acerca de la forma en que debe hacerse la escritura, el pago, amortizaciones, etc. Se darían así grandes facilidades á todo agricultor, contribuyendo muchísimo al bienestar y progreso del país uruguayo.

V

PRODUCCIÓN Y RIQUEZA

El Uruguay cosecha todos los productos propios de la zona templada, porque la excelencia de sus tierras y la bondad de su clima le permiten una producción tan rica y variada; á continuación examinaremos su *ganadería* y *agricultura*, que son las principales riquezas del país; la *caza* y *pesca*, la *riqueza territorial*, los *ferrocarriles, comercio, navegación* é *industrias*.

Ganadería.—Actualmente la principal riqueza del Uruguay la constituye la ganadería, para la cual sus vastos campos, poblados de ricos y bien nutritivos forrajes, y sus abundantes aguadas, se prestan admirablemente. Según los datos estadísticos que da el folleto, puede estimarse la riqueza ganadera del país en la abultada cifra de 36.220.000 cabezas de ganado mayor y menor.

Se importaron de Inglaterra, Alemania, Francia y otros puntos de Europa, durante el año 1907, 983 reproductores bovinos de la raza Hereford y 356 de la Shortom, que son las dos más difundidas en el país; además hay muchos cruzamientos de otras razas finas europeas que sirven principalmente para leche y crema, industrias que tienen mucho desarrollo en el país. La ganadería evoluciona rápidamente, y dentro de pocos años toda la hacienda del país será de buenas razas mestizas y finas, con lo que se habrá duplicado ó triplicado su valor.

Se celebran todos los años *Exposiciones-ferias* en distintos puntos del país, protegidas por el Gobierno y Empresas, á las que concurren diversos ganaderos del país y de ciertos Estados limítrofes del Brasil y que contribuyen al progreso y fomento de la ganadería uruguaya.

El valor de la riqueza pecuaria no baja de 180 millones de pesos oro, considerándose como el primer factor económico del país, pues produce anualmente más de 52 millones de pesos oro.

Resúmenes de la exportación de productos de la ganadería en los años 1905 á 1908.

ARTÍCULOS	1905. — Pesos.	1906. — Pesos.	1907. — Pesos.	1908. — Pesos.
Lana	13.792·151	18.645.809	19.835.630	19.489 771
Cueros vacunos secos	2.219.511	2.525.991	1.944.969	3.843.747
Idem íd. salados	4.062.565	4.369.620	4.162·640	4.584.905
Idem lanares	2.447 906	2 532.202	2.488.906	2.274.549
Animales en pie, cerda y otros artículos	1.560 960	2.128 978	2.060.841	2.651.401
Caldo concentrado, carnes conservadas y demás	5 910 713	7.371.116	5.680.536	5.634 932
Grasa, sebo, etc.	1.734.973	1.685 810	1.752.562	1.789.758
TOTAL	31.728.809	33.259.526	37 936.084	40.269.063

Agricultura.—Sigue la agricultura en importancia á la producción ganadera, pues aunque no está muy extendida, la calidad de las tierras, la oreografía é hidrografía del suelo, el clima, son todas condiciones favorables que señalan al país como especialmente apto para el cultivo agrícola y para ocupar puesto preeminente entre los demás factores de riqueza pública.

En el Uruguay se pueden producir toda clase de plantas, pero los productos más importantes de su cultivo actual son el trigo, maíz, lino, frutas y legumbres variadas, olivo y viñas, explotación que de día en día cobra más importancia. Se cosechan en el país trigos tan excelentes como los norteamericanos y rusos.

La agricultura ocupa una extensión relativamente limitada, pero si comparamos su estado actual con el que ofrecía en 1898, por ejemplo, tenemos que el área cultivada se ha elevado, de 161.000 hectáreas que abarcaba en aquella fecha, á más de 500.000 que se cultivan actualmente.

La agricultura vale al país anualmente de 16 á 16 ½ mi-

llones de pesos, abasteciendo ampliamente su consumo y dando siempre un excedente exportable que varía entre 2 y 3 millones de pesos; esta suma equivale casi á la tercera parte de lo que le produce la ganadería.

De un cuadro contenido en el folleto deducimos que en el año 1907 los cultivos en general de la República dieron el siguiente resultado: la extensión cultivada fué de 500.347 hectáreas, la sembrada asciende á 217.905 quintales y la cosecha recogida á 3.449.178. Pero se calcula que la extensión sembrada el año de 1909 aumentó en unas 50 ó 60.000 hectáreas.

Hay también en el folleto que extracto varios cuadros relativos á la exportación de los principales productos agrícolas en los años de 1905-1908, con los precios corrientes en plaza en los mismos años; por ellos vemos que ocupan el primer lugar en ambos años el *trigo* y el *lino*. La exportación de trigo fué en 1907 de 22.850.497 kilogramos, y su valor de 731.215 pesos; en el mismo año la de lino fué de 20.070.591 kilogramos, y el valor de 917.421 pesos. La exportación de trigo en 1908 fué de 50.176.646 kilogramos, y su valor de 1.731.094 pesos, y la del lino de 17.590.786 kilogramos, y el valor de 707.749 pesos.

De otro cuadro deducimos:

1.° Que el número de predios agrícolas de la República es de 22.593 y el de hectáreas de 551.624.

2.° Que están ocupados 22.593 agricultores, de los que son propietarios 10.807 y arrendatarios 11.786; uruguayos hay 13.219 y extranjeros 9.374.

3.° Que el número total de animales de labor (bueyes) es de 141.437, y el de útiles de labranza 43.835 arados y 25.356 rastras.

El incremento de la viticultura ha sido considerable en estos últimos años. En todos los departamentos se cultiva la viña, excepto en el de Cerrolargo; pero los que más producen son Montevideo, Canelones, Colonia, Salto y Maldonado. Especialmente en Montevideo es donde en los últimos años ha hecho grandes progresos la viticultura, cuadruplicando su producción.

Como quiera que el Gobierno, Empresas y todo el país ven en el fraccionamiento de las grandes *estancias* ó tierras de labranza lo que dará riqueza al país, puesto que la agricultura está llamada á ser su primera fuente, han empezado á dividir terrenos y entregarlos ya al arado del labrador y á las obras de riego.

Por estar en la conciencia de todos el gran porvenir que tiene la agricultura, se fundó en Montevideo una Escuela Superior de Agronomía, de la que anualmente salen Peritos é Ingenieros agrónomos y en la que también se siguen cursos breves para capataces.

Caza y pesca.—Después de las dos grandes ramas de su producción (la ganadería y la agricultura) y la minería, que actualmente le da alrededor de 1.150.000 pesos anuales, tiene todavía el Uruguay la *caza* y la *pesca*, cuyo producto, aunque no muy importante por el valor (unos 200.000 pesos), podrá ser mayor si se favorece. Como producto de caza está en primer lugar la *pluma de avestruz*, valioso artículo muy reclamado y que proviene del avestruz que en estado completamente silvestre se cría en el país; la exportación de la pluma deja al país anualmente unos 100.000 y pico de pesos. Además se cazan perdices, palomas, nutrias, y sobre todo lobos marinos.

Por causa de la caza clandestina ha disminuído el importante comercio de pieles de lobo; el máximum de rendición fué en el año 1894, en el que la exportación ascendió á 20.506 pieles, con un valor de 82.024 pesos. En el Río de la Plata y en el extenso litoral oceánico tiene el Uruguay abundantes y ricos peces de las clases más variadas; uno de los artículos más usados en la alimentación es el pescado, debido á su exquisitez y baratura.

Las costas de Maldonado y Rocha se prestan admirablemente para la pesca en grande escala, y de los estudios hechos ha resultado que en toda esa vasta zona podrían establecerse grandes pesquerías y criaderos que darían mucha vida al país.

Riqueza territorial.—Según el último dato del Anuario

correspondiente al año 1906, la propiedad territorial del país asciende á unos 390.594.221 pesos, valor declarado para el pago de la contribución inmobiliaria.

El total de esa riqueza en 1906, comparado con el de 1884, da un aumento de 133 millones de pesos. Los uruguayos tienen en el país unos 228 millones y los extranjeros 162. Los que más poseen son los italianos (46.000.000) y los españoles (44.000.000).

Ferrocarriles.—El Uruguay cuenta con una red de ferrocarriles cuya extensión es de unos 2.534 kilómetros; el trazado general de los ferrocarriles proyectados asciende á 3.174 kilómetros, importando más de 500 millones de pesetas.

De los datos expuestos se deduce que la República del Uruguay, aunque pequeña en relación con las extensísimas Repúblicas entre las que se halla situada, el Brasil y la Argentina, reune condiciones inmejorables para ser la *Bélgica americana;* y eso es lo que pretenden todos los uruguayos (indígenas y nacionalizados), el progreso del país; pero, ¿cómo conseguir esto?: *colonizándolo,* dicen todos á una, y añaden: «*Parece ocioso repetir que esa considerable riqueza podría ser inmensamente aumentada en breve tiempo, si una corriente de inmigración industriosa se iniciara hacia nuestros puertos de tanto país como en Europa sufre los efectos congestivos de un gran exceso de población. Porque ese es el único elemento que nos falta para que nuestra producción y nuestra industria cobren el impulso y el desenvolvimiento á que están llamadas, por la suma de condiciones naturales que ofrece el país*».

Con muy buen criterio expone el folleto la evolución que se ha operado respecto de la riqueza; hasta hace poco se creía que la riqueza de los países dependía en absoluto de la mayor ó menor cantidad de elementos (oro, plata, cobre.....) extraídos del subsuelo; pero hoy no prevalece esta idea: se ha conseguido reivindicar al suelo y dar á la agricultura y ganadería el valor que les corresponde; y si no, fijémonos en las dos grandes Repúblicas americanas que en días no muy lejanos se disputarán la hegemonía de América; fijémonos,

digo, en los Estados Unidos y Argentina, que consideran como primeros factores de su riqueza los *cereales* y *ganados.* De aquí deducen en el folleto el corolario de que aunque El Uruguay no tenga la extensión de esas dos Repúblicas, sin embargo, su riqueza, dada su extensión, puede compararse con ellas, y por lo tanto, que el agricultor y sus braceros, el industrial y sus operarios de todas partes del mundo, deben acudir á ese país en la seguridad de que serán acogidos como hermanos y de que podrán atender á todas sus necesidades en mejores condiciones que en la tierra patria, que muchas veces, por unas ú otras causas, tienen que abandonar. Es decir, que llaman al pobre y al rico, al hombre y al capital.

A continuación exponen lo siguiente, que juzgo oportuno transcribir por la curiosidad del dato:

«*Al terminar estas líneas nos llega la auspiciosa noticia de la formación en Norteamérica, en el Estado de Arizona, de una colosal Empresa colonizadora, con un capital de 30 millones de dólares, la que se dedicará á la adquisición de grandes zonas en estos países para entregarlas á la agricultura. La paternidad de la idea se atribuye á Mr. Root, ex Ministro de Estado de Norteamérica, el que nos visitó oficialmente hace algún tiempo, y la mayoría de los capitales que componen dicha Empresa forman parte de la gran Compañía colonizadora de extensas zonas en el Canadá.*

Bien venidos sean, tanto el capital como el hombre, que es energía, que es acción, que es trabajo que se transforma en capital».

VI

COMERCIO

Mucho comercio de importación y exportación sostiene El Uruguay con la mayoría de los países de Europa y América; entre sus mejores clientes están los Estados limítrofes República Argentina y Brasil, pero además tiene activo tráfico con los Estados Unidos de Norteamérica, Cuba, Bél-

gica, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, Portugal y otros.

El total de pesos uruguayos de la importación durante el año 1907 fué de 37.470.715; el de la exportación en el mismo año de 34.912.072, y en el 1908 de 40.296.367 (no incluye el folleto los datos referentes á la importación del 1908). Por consiguiente, hay una diferencia entre los años 1907 y 1908, en el comercio de exportación, de 5.384.295 pesos á favor del último.

Las naciones que más productos uruguayos consumieron fueron La Argentina, Francia, Bélgica y Alemania, y las que más exportaron al Uruguay, Inglaterra en la cantidad de 11 ½ millones de pesos y Alemania 6 millones y pico.

Refiriéndose á 1910, ó sea en los días en que se escribió el folleto, dice éste:

«*No es exagerado establecer, en vista de esto, que nuestro comercio exterior oscila hoy alrededor de unos 82 millones de pesos oro*».

Seguidamente expone un pequeño cuadro, del que deduzco que el comercio exterior del Uruguay ha aumentado de 1877 á 1906 en unos 37 millones de pesos próximamente, que equivale á un 119'4 por 100; la importación ha aumentado en 129 por 100.

Otro cuadro da á conocer el desenvolvimiento del comercio de la República en los cuarenta y cinco años últimos, año por año; no incluyo aquí nada más que los de 1862, 1907 y 1908.

AÑOS	Importación. Pesos.	Exportación. Pesos.	TOTAL
1862.....	8.152.000	8.804.000	16.956.000
1907.	37 470.715	34.912.367	72.383.082
1908.....	(No lo dice).	40.296.367	»

Los principales artículos de importación al Uruguay son: *animales* para mejorar el ganado uruguayo y pocos como alimento; aceites, frutas, cereales, azúcares, tabaco, bebidas, materias textiles y artefactos, productos químicos y farmacéuticos, maderas, papel, cueros, hierros y otros metales, etcétera.

El comercio interior actúa con un capital no menor de *90* millones de pesos, de los que *67* corresponden á Montevideo, y el resto, unos 23 millones, á la *campaña*. Comparando estos datos con los del año 1899, resulta un aumento de 37 millones de pesos.

El *régimen del país es á oro*, y se puede decir de su moneda que es la más sólida y saneada de los países suramericanos, lo que influye por mucho en el comercio, como lo demuestra el crédito y confianza que inspiran las Casas uruguayas á las restantes del mundo.

Á pesar de existir una ley que estableció el patrón oro, la República no tiene moneda de oro acuñada todavía.

Tienen, por consecuencia, curso legal casi todas las monedas de oro de otras naciones.

La unidad de moneda es el peso, de 100 centésimos, con 25 gramos 480 milésimos de plata y ley de 917 milésimos.

Hay también moneda de *plata* de 50, 20 y 10 centésimos, y de *níquel*, con la que se ha substituído hace varios años el cobre, de 5, 2 y 1 centésimos. El peso uruguayo es superior al peso argentino é inferior al del Brasil.

La emisión fiduciaria en circulación, convertible á oro en todo momento, emisión que hoy corresponde sólo á dos Bancos, el de la República y el Italiano del Uruguay, y que en breve quedará limitada sólo al de la República, era en Diciembre de 1907 de 15.878.496 pesos.

La existencia en metálico en la misma fecha regulaba la cifra de 15.320.079 pesos.

En el mismo año el descuento más alto fué de 8'5 por 100 y el más bajo de 7; el cambio sobre las principales plazas de Europa se mantuvo en los siguientes límites:

	Máximo.	Mínimo.
Sobre Francia.....	5'47	5'31
» Inglaterra.....	51 7/8	50 5/8
» Italia.....	5'46	5'31
» Hamburgo.....	4'44	4'33
» Madrid.....	6'08	5'83

VII

NAVEGACIÓN

El país tiene más de 1.000 kilómetros de costas marítimas y fluviales sobre el Océano Atlántico y ríos Plata y Uruguay; á estos kilómetros hace falta agregar las costas del Yaguarón y Laguna Merim, que según un reciente tratado han sido declaradas en condominio con el Brasil.

En el año 1896 se registraron 6 ½ millones de toneladas como entrada en 15.301 buques, y salieron la misma cantidad de toneladas en 15.141 buques.

En 1906 se registraron 11.004.328 toneladas como entrada en 14.023 buques, y salieron 10.854.035 toneladas en 14.388 buques.

El resumen general del cuadro referente á los buques que entraron y salieron de Montevideo en 1906 da estas cifras:

Entrada y salida reunidas.

Entrada....	Toneladas de peso.....	1.049.699	1.227.428
	Idem de medida.....	177.729	
Salida.....	Tonelada de peso.....	247.636	373.783
	Idem de medida.....	126.147	
	Total de toneladas.....	1.601.211	

Otro cuadro expresa la navegación por banderas en el año 1907, del que resulta que el primer puesto lo ocupa la Argentina, el segundo Inglaterra, el tercero El Uruguay, el cuarto Alemania, el quinto Italia, el sexto Francia, el séptimo Brasil, etc.

VIII

INDUSTRIAS

La principal industria del país es la cría del ganado, de la que se derivan otras muchas, como las de elaboración de

extracto de carne, carne conservada, caldos concentrados, tasajo, carne congelada y diversas preparaciones de grasas comestibles é industriales, salazón y curtiembre de cueros, fabricación de suelas, etc.

Entre los muchos establecimientos de este género que hay en el país, merece especial mención el de la Compañía Liebig, instalada en Fray Bentos, que es el establecimiento más grande de este ramo, no sólo de América sino del mundo; esta gran fábrica faena anualmente de 150 á 200.000 cabezas de ganado, con un personal de 1.400 operarios. En 1891 faenó 208.000 cabezas; en 1893, 205.000; en 1905, 183.616, y en el último año á que se refiere el folleto, el 1908, la matanza fué de 99.273 cabezas de ganado, con un valor de millón y medio de pesos; abonando esta poderosa Compañía por sueldos al personal la suma de 321.562 pesos.

Los principales productos que se elaboran son el *Extracto de carne Liebig*, el *Oxo*, el *Oxov Bouillon*, sobre todo el primero; también prepara Peptona *Soup Stock* (utilizada para enfermos), los reputados *Corned Beef* y *Boiled Beef* y las lenguas conservadas *Oxtails*, de los que son los más fuertes consumidores el Ejército y Armada ingleses.

El capital de esta Compañía es de cerca de *30* millones de pesetas, y es tan grande su solidez que en los diez últimos años sus acciones han ganado dividendos superiores á un 20 y 25 por 100.

La ciudad de Fray Bentos debe á esta gran Empresa la mayor parte de sus progresos; además de todo lo expuesto, cuenta esta poderosa Compañía con más de 60.000 hectáreas de campo de su propiedad y unas 36.000 arrendadas. El total de ganado en ellas es de 220.000 reses vacunas, 79.000 ovejas y 13.000 equinos.

Además de la *Fábrica Liebig* cuenta el país con 21 saladeros dedicados á la preparación del *tasajo, grasas, salazón de cueros, producción de guano*, etc., y un *frigorífico* que prepara carne y grasas en distintas formas. El frigorífico este año ha hecho contrata para *faenar* 45.000 novillos

y 300.000 capones y ovinos, que representan un valor de 1.800.000 pesos.

El tasajo que elaboran los saladeros es uno de los principales productos de exportación, y de él son los mayores consumidores El Brasil y la Isla de Cuba; este comercio se eleva anualmente de 4 á 5 millones de pesos.

Otro de los productos industriales del Uruguay, que cada día adquiere más importancia, es la *Carne líquida del Dr. Valdés García.*

Merece también cita especial la fabricación de harinas, que está actualmente atravesando una dura crisis, debida á causas puramente internas; la exportación harinera, que no hace mucho tiempo adquirió gran importancia en el Brasil y Europa, es hoy desgraciadamente escasa, á pesar de la capacidad productora de los molinos.

Existen en Montevideo y otras ciudades unos 44 molinos harineros que elaboraron en 1908 alrededor de unas 100.000 toneladas de harina de trigo y unas treinta y tantas mil de otros productos derivados, pudiendo calcularse que toda esa producción representó en dicho año 6 ½ ó 7 millones de pesos.

Además hay en El Uruguay unas 26 fábricas de fideos y pastas de distintas clases.

La elaboración del vino ha tomado mucho incremento en estos últimos tiempos; en 1908, con 19 ½ millones de kilogramos de uva, se fabricaron 11'5 millones de litros de vino, con un valor de 1.146.182 pesos.

También hay varias fábricas de aceite comestible é industrial; los dos productos preferentemente empleados en esta industria son el *olivo* y *maní*.

La industria de tejidos é hilados está representada por varias importantes fábricas enclavadas en el departamento de Montevideo y en el de la Colonia. Hay dos fábricas situadas en el Paso del Molino, sobre la margen del arroyo Miguelete, donde funcionan más de 50 máquinas *hilanderas* movidas por fuerza eléctrica, empleándose en los trabajos unos 250 obreros de ambos sexos; pero la más importante

fábrica de esta industria es la establecida en el Puerto del Sauce: el edificio ocupa un espacio de 60.000 m.², el número de telares pasa de 170, fabricándose diariamente unos 2.000 metros de telas. Para vivienda de sus operarios, que son en número de 600, la Compañía acaba de edificar un verdadero pueblo, inmediato á la fábrica, con habitaciones que alquila módicamente á sus obreros.

Termina el folleto que extracto insistiendo en las ventajas y facilidades que el Uruguay ofrece á todo hombre laborioso que se establezca en ese país, y para demostrarlo presenta una tabla de los sueldos y jornales que allí se pagan en el comercio y las industrias.

Omite los sueldos del profesorado público y privado, y por el contrario, indica con gran lujo de detalles lo referente á oficios; de ellos entresaco los más comunes, y por tanto los más curiosos:

	SUELDOS (1)	
EMPRESAS FERROVIARIAS	Máximo. — Pesos.	Mínimo. — Pesos.
Jefe de estación (con casa)	140	40
Fogonero	60	60
Carboneros	39	39
Peones de almacenes, por día (ocho horas)	1'20	1
Oficial carpintero (por hora)	0'27	0'17
Idem de reparación de máquinas	0'25	0'09
Peones (por hora)	0'16	0'10
Albañil (por ídem)	0'19	0'19
EMPRESAS TRANVIARIAS		
Inspectores	60	50
Guardas y conductores	38	35
VARIOS		
Tejedores (diez horas trabajo)	2'50	1'50
Planchadoras de camisas (jornal)	1'20	0'80

(1) Por mes, donde no haya indicación en contrario.

	SUELDOS (1). Máximo. Pesos.	Mínimo. Pesos.
Ebanistas (jornal)	2'50	1'80
Tallistas (ídem)	2'50 ó 3	1'80 ó 3
Carpinteros comunes (ídem)	2'50	1'80
Maestro panadero	50	50
Amasador	45	45
Cortadores de calzado (jornal)	2	1
Alpargateros (nueve horas)	1'20	0'50
Cocineros (con comida) primera clase	80	50
Idem íd. segunda ídem	60	40
Idem íd. tercera ídem	40	25
Oficial de albañil (jornal)	2	1'50
Barbero	36	25
Dependientes de comercio principales	200	100
Idem íd. generales	100	35
Sombrereros (jornal)	3	1'20
Peón de limpieza pública (ídem)	1	1
Idem agricultor (ídem)	1'80	1'20
Idem jardinero (ídem)	1'50	1

Muy útiles, ciertamente, serían estos datos para quien se proponga emigrar á El Uruguay, si se completasen con la indicación bien detallada del valor de los alimentos, de las viviendas y de todo cuanto es necesario saber para calcular cuánto cuesta allí la vida. Pero de esto nada nos dice el folleto expresamente preparado para distribuirlo entre los visitantes de la Exposición de Bruselas.

RAFAEL VICENTE Y SEVILLA,
Alumno de la Escuela Superior del Magisterio.

(1) Por mes, donde no haya indicación en contrario.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

La cuna del descubridor de América.

El Sr. D. Juan Solari, en un folleto que publicó en 1910 en la ciudad de Buenos Aires, viene á sumarse á los muchos que han puesto en duda que fuera la ciudad de Génova la cuna de Cristóbal Colón. Sostiene que lo fué Terrarossa, en el valle de Fontanabuona, de la provincia de Génova.

Sabido es que el principal argumento de los que creen que Colón nació en Génova son las palabras «pues della salí y en ella nací», refiriéndose á dicha ciudad; palabras que aparecen en el testamento atribuído al descubridor de América. Pues bien; dicho testamento es un documento apócrifo, según el Sr. Solari, y para probarlo aduce las consideraciones siguientes:

Por el año de 1578, acababa de bajar á la tumba *Diego Colón y Pravia*. El Mayorazgo, por costumbre feudal, debía pasar al hijo mayor. No habiendo dejado hijos, la herencia debía tocar á su pariente más próximo. El apellido *Colón*, con la muerte de aquél, se había extinguido por completo. Los descendientes que quedaban tomaban su nombre de las familias de *Cardona, Portugal* ó *Avila*.

La ocasión era demasiado calva para que caballeros de la talla de un *Baldassare de Cuccaro*, ó *Bernardo de Cogoleto*, la dejaran escapar.

La falta de sucesores que llevaran el nombre de *Colón*, el parentesco con campanillas acariciado por *Fernando*, re-

lacionado con los *Colombo de Cuccaro*, el interés de fijar en Génova el nacimiento de *Cristóbal*, y una cuantiosa herencia en perspectiva, hizo que aquel par de ilustres personajes echasen en olvido la sangre de *Colón*, igualándola, sin más trámite, á la de su tan noble estirpe.

Al efecto, lograron mezclar en el negocio á *Giambattista Doria*. Este á su vez había recomendado el asunto al Senado de Génova, que al parecer lo habría desechado.

Pero aquella no era gente de asustarse por tan poca cosa. Concertaron su plan de campaña y se pusieron en marcha. ¿Cuál sería éste? ¿Con qué elementos de prueba se presentarían en juicio para hacer valer sus supuestos derechos? Todo el secreto del famoso documento de Mayorazgo, á no dudarlo, se encierra en esa sola pregunta, y ha llegado el momento de darle una cumplida respuesta. Los presuntos herederos expresados no podían presentarse en los Tribunales de España con las manos vacías.

No podían apoyar su demanda en las simples declaraciones de *Fernando*, acerca de un supuesto parentesco con los *Colombo de Cuccaro*. ¿A qué prueba apelarían para hacer fe en asunto de tal magnitud? Otros podrán pensar diversamente, pero para nosotros todo el misterio de la célebre institución de Mayorazgo arranca de ahí, y el hecho de figurar en los archivos de Génova actas concernientes á éstos, como á su tiempo veremos, confirma nuestra opinión al respecto. Compárese el contenido del párrafo que habla de fijar rentas proporcionadas al rango de su linaje á persona de su familia en la ciudad de Génova, el cual armoniza perfectamente con la nobleza que convenía dar á *Colón* para asimilarlo á los *Colombo de Cogoleto* y *Cuccaro* y aislarlo de sus legítimos parientes de *Fontanabuona*, y será fácil reconocer la mano de estos mismos caballeros de industria. Hágase lo propio con la frase que es puesta en boca de *Colón* «porque de Génova salí y en ella nací». Véase lo que dice el testamento para el caso de venir á faltar por muerte el nombre de *Colón*, y reconoceremos á los mismos que con estos medios debían prometerse interesar á favor de su

causa las leyes y la opinión pública, particularmente la genovesa. Agréguese, por último, el hecho de haber sido presentado dicho documento en juicio por los mismos, como lo dice *Harrisse*, y lo demás será fácil de adivinar. Esa no es obra de *Colón*, como queda demostrado; no puede haberlo sido de la casualidad. El deseo de fijar la cuna de *Colón* en la ciudad de Génova, manifestado en algunas historias y resistido por otras, jamás habría podido recurrir á medios tan inusitados para conseguir su objeto. Los *Colombo* de España no podían inventar una pieza como esa por el solo gusto de crearse opositores en Italia.

¿A quién debería corresponder el mérito de haber engendrado semejante mamotreto sino á la rica imaginación de ese par de ilustres cazadores de herencias, que consta además que durante el curso del juicio no era la única escritura falsa que pretendieron despachar por auténtica?

¿Como es que *Fernando Colón* no habla una sola vez del testamento, sin embargo de estar tan empeñado en la nobleza del padre?

Algunos datos estadísticos de las Repúblicas latinoamericanas.

Tienen interés los que ha publicado la prensa de Buenos Aires con relación á un cuadro comparativo que hizo el Cónsul de la República Argentina en Amberes.

En la extensión territorial corresponde el primer lugar al Brasil, con 8.361.000 km.²; el segundo á la Argentina, con 2.951.000; el tercero á México, con 1.987.000; el cuarto al Perú, con 1.770.000, cifra en que están incluídos más de 700.000 kilómetros en litigio con Colombia y el Ecuador y las porciones últimamente cedidas al Brasil y á Bolivia; el quinto á Colombia, con 1.336.000 km.²; de los cuales una parte se encuentra en el mismo caso que los territorios del Perú; el sexto á Bolivia, con 1.334.000, y los últimos á Haití y el Salvador, con 29 y 21.000 kilómetros, respectivamente.

Ninguna de las otras naciones llega al millón.

Con todo, sumadas las cifras, dan la inmensa extensión

territorial de 21.124.000 km.² para los veinte Estados latinos del continente.

En la exportación y en la importación está la Argentina á la cabeza de sus hermanas, siguiendo de cerca en los ingresos Chile, pero con un déficit mayor en la columna de gastos, y viniendo á continuación el Uruguay y México. La República que con menos entradas cuenta es Panamá, que tiene únicamente 1.466.000 pesos de ingresos y 1.500.000 de gastos.

En algunas de las naciones latinoamericanas la deuda pública no se halla en relación con los recursos fiscales, debido á que se han dejado acumular intereses de antiguas deudas; pero los acreedores han hecho ó hacen arreglos que les permiten llevar á cabo operaciones favorables, á efecto de tener en movimiento los capitales invertidos en préstamos directos ó en empréstitos, de modo que si los bonos de alguna República americana son poco buscados en las grandes Bolsas europeas, por lo menos se mantienen en un precio que da al que los posee derecho á esperar que su dinero no se halla perdido. Puede asegurarse que la situación económica del continente tiende á mejorar y á hacerse estable debido al convencimiento que se va adquiriendo en los mercados extranjeros de que ya estos países van dejando á un lado las cuestiones puramente especulativas, para preocuparse como debe ser de sus intereses reales y de su progreso, con la explotación de sus minas, apertura de caminos, fundación de instituciones de crédito y fomento de sus nacientes industrias.

En materia de instrucción, México está aparentemente á la cabeza, con cerca de un millón de alumnos que asisten á sus 18.775 escuelas; pero hay que considerar, desde luego, que esa República cuenta con un número de habitantes tres veces mayor que el de la Argentina, y casi igual al del Brasil, para comprender que el tanto por ciento de niños que reciben educación es superior casi en el doble en la Argentina con relación á la población, y mayor en el Uruguay, donde las escuelas pasan de 1.000 y los alumnos que á ellas

concurren se acercan á 100.000, lo que da mucho más de un 8 ½ por 100 de población escolar, con 1.100.000 habitantes, cifra que se aproxima bastante á la que puede calcularse para la República Argentina, que con 6.800.000 habitantes posee 5.500 escuelas y educa 679.300 alumnos, ó sea un 10 por 100 de sus pobladores. Guatemala educa algo más del 9 por 100 y el Ecuador alcanza casi la cifra de México. Pero es que en Guatemala, á pesar de los tropiezos políticos y de las crisis económicas, el gobernante que actúa en el poder desde 1898, y que acaba de ser reelegido para un nuevo período, se esfuerza por hacer olvidar esa especie de transgresión de las prácticas republicanas de transmisión de poderes, dedicando todos sus afanes al desarrollo de la instrucción pública gratuita, laica y obligatoria. Y decimos «especie de transgresión», por el hecho de que la reelección indefinida del primer Magistrado está consentida allí por la ley fundamental. En efecto; casi no hay una ciudad en esa nación donde no existan escuelas bien organizadas y donde no se levante un templo á Minerva para las fiestas anuales de las Escuelas. En ocasiones, el Presidente Estrada Cabrera ha reunido en la capital hasta 8.000 niños con tal objeto.

Todo esto demuestra que, aunque de una manera lenta, el progreso va imponiéndose en estos países á medida que el tiempo, gran regulador de las cosas y maestro de los hombres, transcurre. Es, desde luego, halagador poder asegurar que aun la menos próspera de las Repúblicas latinas de América, instruye un tanto por ciento de sus habitantes superior al de algunas naciones europeas, donde existen poblaciones que cuentan con la enorme cifra de un 63 ½ por 100 de analfabetos.

Población de los Estados Unidos.

Según el último censo, la población de los Estados de la Unión es de 91.972.272 habitantes, lo que supone un 21 por 100 de aumento de población durante los últimos diez años, ó sean 16.145.521 sobre la población de 87.256.630 que arrojó el censo de 1900.

El total de población, incluyendo las Filipinas y demás posesiones insulares, asciende á 101.100.000 habitantes.

A continuación damos el número de habitantes de cada uno de los distintos Estados y Territorios de la Unión:

ESTADOS	Habitantes.
Alabama	2.138.093
Arizona	204.354
Arkansas	1.574.449
California	2.337.549
Colorado	799.024
Connecticut	1.114.756
Delaware	202.322
Distrito de Columbia	331.069
Florida	751.139
Georgia	2.609.121
Idaho	325.594
Illinois	5.338.591
Indiana	2.700.876
Iowa	2.224.774
Kansas	1.690.949
Kentucky	2.289.906
Luisiana	1.656.388
Maine	742.371
Maryland	1.295.346
Massachessetts	3.366.416
Michigan	2.810.173
Minnesota	2.075.708
Mississipí	1.797.114
Missouri	3.293.335
Montana	376.053
Nebraska	1.192.214
Nevada	81.875
New Hampshire	430.572
New Jersey	2.537.167
New Mexico	327.301
New York	9.113.279

ESTADOS	Habitantes.
North Carolina	2.206.287
North Dakota	577.056
Ohio	4.767.121
Oklahoma	1.657.151
Oregon	672.765
Pensylvania	7.665.111
Rhode Island	542.610
South Carolina	1.515.400
South Dakota	583.888
Tennessee	2.184.789
Texas	3.896.542
Utah	373.351
Vermont	355.966
Virginia	2.016.612
Washington	1.141.990
West Virginia	1.221.119
Wisconsin	2.333.861
Wyoming	154.145
Alaska	64.356
Hauaii	191.099
Puerto Rico	1.118.012
Ejército y Armada	91.219

Décimo Congreso Internacional de Geografía.

Se reunirá en Roma del 15 al 22 de Octubre del corriente año, y se dividirá en ocho secciones, á saber:

Geografía matemática.
Geografía física.
Geografía biológica.
Antropogeografía y etnografía.
Geografía económica.
Corografía.
Geografía histórica é Historia de la Geografía.
Metodología y Didáctica.

La participación científica en los trabajos del Congreso puede hacerse mediante informes ó comunicaciones, que puede ó no aceptar la Comisión organizadora. Los geógrafos españoles é hispanoamericanos deben tener en cuenta que en estos Congresos geográficos internacionales que se celebran en Europa no se admiten informes ó comunicaciones escritas en español, ó sea en el idioma que hablan 21 naciones de Europa y América (incluímos el portugués entre las naciones de lengua hispánica), es decir, la mayoría de las nacionalidades que existen en esas dos partes del mundo; sólo teniendo en cuenta á Andorra, San Marino, Liechtenstein y otros Estados de tamaña importancia, consiguen exceder á las naciones de lengua hispana todas las otras (idiomas francés, inglés, alemán, italiano, eslavo, escandinavo, turco, griego, etc.), y aun así no pasan de 24.

Pueden hacerse representar en el Congreso los Centros geográficos oficiales, los Institutos y Sociedades de Geografía y de Ciencias afines, las Universidades y los demás establecimientos docentes en que se enseñe Geografía.

Los congresistas podrán tomar parte en una excursión que les ofrecerá la Comisión organizadora, escogiendo entre la excursión á los montes Albani (Castelli Romani) y una visita á los monumentos y antigüedades de la ciudad. Inmediatamente después de la clausura del Congreso se harán algunas excursiones, cuyo programa corre á cargo de una Comisión especial. Los congresistas que hayan tomado parte en las excursiones se reunirán en los primeros días de Noviembre en Turín; la Comisión de la Exposición general invita á visitarla á todos los congresistas.

Toda persona que desee tomar parte en el Congreso debe dirigirse al Sr. Felice Cardon, vía del Plebiscito, 102, Roma, y enviarle el importe de su cuota (25 francos los miembros efectivos; 12'50 cada individuo de su familia).

R. B. R.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

La Frontière Algero-Marocaine, por ANDRÉ COLLIER, con prólogo de Paul Deschanel.—Un volumen en 16.° con 37 grabados.—Rivière et C.ie, éditeurs, 31, rue Jacob, Paris.

Opinan la mayor parte de los franceses más ó menos entendidos en las cosas de Marruecos, que la base de su acción en este país debe ser la frontera argelina.

Pero ¿cómo debe hacerse efectiva esta acción? ¿Hace falta crear un nuevo puerto cerca de la frontera, ó deben utilizarse las instalaciones de Orán? ¿Qué tipo de vía férrea conviene adoptar? ¿Cómo ha de lucharse contra la concurrencia española? ¿Qué régimen sobre residencia de los europeos, propiedad, jurisdicción, etc., ha de establecerse en las comarcas que queden bajo la autoridad del Sultán? ¿Qué valor económico tienen las regiones á donde llegue la acción ó la influencia de los franceses?

Tales son las cuestiones que plantea y estudia el Sr. Collier en su nuevo libro que, editado con lujo, hace desfilar ante el lector los pintorescos paisajes y animadas escenas del país comprendido entre el mar y Bu-Denib.

R. B. R.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 7 de Marzo de 1911.

Presidencia del Sr. Benítez.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y treinta minutos, con asistencia de los Sres. Foronda, La Llave, Caballero de Puga, Arriola, Conrotte, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Marqués de Olivart, García Alonso, Centaño, Ciria, Vera y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Foronda y con él toda la Junta saludaron con el mayor afecto al nuevo Vocal de aquélla, Sr. Centaño, quien expresó su gratitud y su complacencia por haber sido llamado á formar parte de la misma, ofreciendo cooperar con la mejor voluntad y el mayor entusiasmo en las tareas de la Sociedad. El Sr. Presidente hizo constar los grandes merecimientos del Sr. Centaño y el consiguiente valor é importancia que la Junta daba á su cooperación.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Alcalde de Barcelona, remitiendo un ejemplar del «Anuario Estadístico» de dicha ciudad correspondiente al año de 1908.

Del Sr. D. Camilo Destruge, Bibliotecario municipal de Guayaquil, acusando recibo de publicaciones de la Sociedad.

De la Comisión organizadora del XXX Congreso Nacional de Sociedades francesas de Geografía que se reunirá en Roubaix el 29 de Julio del corriente año, remitiendo ejemplares del programa de temas ó cuestiones é invitando á los miembros de esta Real Sociedad Geográfica á remitir informes ó comunicaciones. La Junta acordó invitar especialmente al Sr. Vera para que concurriese á dicho Congreso y hacer en su día la gestión oportuna con objeto de que dicho señor pudiera llevar al Congreso representación oficial.

Del Sr. D. Alfredo Gummá y Martí, agradeciendo y aceptando la representación de la Sociedad en el Congreso Internacional de Ciencias geográficas de Roma.

Del Socio corresponsal Sr. Bens, remitiendo algunos informes sobre su última expedición á territorios del interior del Sáhara español. La Junta encargó al Sr. Conrotte que diera en otra sesión noticia extractada de dichos informes.

Para suplir al Sr. Presidente en la Junta provincial del Censo electoral durante las ausencias del Sr. Tur, fué designado el Vocal de la Junta Sr. Caballero de Puga.

Se acordó conceder el título de Socio corresponsal al señor D. Mauricio Rahir, Secretario general de la Real Sociedad Belga de Geografía.

Se concedió el uso de la medalla de la Sociedad al Socio corresponsal Excmo. Sr. D. Simón Planas Suárez, Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en Lisboa.

Se participó que había fallecido el Socio corresponsal en San Salvador Sr. D. Enrique Soto. La Junta hizo constar el dolor que le causaba tan sensible pérdida.

El Sr. Beltrán puso en conocimiento de la Junta que el Sr. Presidente y el Vicepresidente Sr. Ugarte, á quienes él tuvo el honor de acompañar como Secretario general de la Sociedad, pusieron en manos del Sr. Ministro de Instrucción pública la moción escrita en que se solicitaba la creación de Catedráticos especiales de Geografía en los Institutos de segunda enseñanza, y el establecimiento de Escuela ó Estudios superiores de Geografía. El Sr. Ministro acogió con el mayor agrado las iniciativas de la Sociedad, y ofreció estu-

diar el asunto y resolver en sentido favorable al desarrollo de los estudios geográficos.

Anunció después el Sr. La Llave que en una de las próximas sesiones tendría el gusto de presentar á la Junta al Sr. Nissim R. Fargi, israelita de Bulgaria, que, según estaba anunciado, se proponía informar á la Sociedad acerca de las relaciones mercantiles entre España y Oriente.

Por último, y por iniciativa del Sr. Presidente, se trató del estado actual de la Guinea española, y dieron informes y noticias sobre el particular los Sres. Centaño, Beltrán, d'Almonte y Jiménez.

Y se levantó la sesión á las diez y ocho horas y veinte minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 14 de Marzo de 1911.

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y quince minutos, con asistencia de los Sres. La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Arriola, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Martín Peinador, Mendizábal, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que el Sr. Centaño excusaba su falta de asistencia por reciente desgracia de familia. El Sr. Presidente, y con él toda la Junta, hicieron constar sus sentimientos de condolencia.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Diego Saavedra, remitiendo con destino á la Biblioteca de esta Sociedad dos ejemplares del libro de que era autor, titulado *Las Posesiones Españolas del Africa Occidental.*

Del Sr. Kovacevic, dándose de baja en esta Sociedad por tener que ausentarse de Madrid.

Previa invitación de la Presidencia y breves palabras que pronunció el Sr. La Llave para presentar á la Junta al Sr. Fargi, que, según anunció aquél en la anterior sesión, concurría á la del día de hoy, expuso dicho Sr. Fargi interesantes noticias acerca de la situación de los israelitas en el Oriente de Europa, especialmente en Bulgaria, é hizo además muy útiles indicaciones relativas á los medios de fomentar el tráfico entre aquellos países y el nuestro.

El Sr. Fargi, que desciende de los judíos expulsados de España y que se expresó en el idioma español que aquéllos hablan, fué oído con gran complacencia y felicitado por el Sr. Presidente, que recordó la parte tan principal que los judíos tomaron en pasados siglos en el desarrollo industrial y mercantil de España, y aludió á los proyectos é iniciativas de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona para establecer activas relaciones comerciales entre España y los puertos del Oriente. Hizo extensiva la felicitación al Sr. La Llave por el buen acuerdo que tuvo de traer á la Sociedad al Sr. Fargi.

Finalmente, el Sr. La Llave anunció que deseaba ingresar en la Sociedad el Sr. D. Francisco Rodríguez Landeyra, Comandante de Infantería, residente en Zaragoza. Quedó aceptada la propuesta para someterla á la aprobación de la Sociedad.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 21 de Marzo de 1911.

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y treinta minutos, con asistencia de los Sres. La Llave, Pérez del Toro, Arriola, Conrotte, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Cañizares, Martín Peinador, Centaño, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, y el Socio corresponsal Sr. Reparaz, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Alvarez Sereix, quien

preguntaba además si, teniendo en cuenta que los días iban aumentando, podrían empezar las sesiones en lo sucesivo á las seis de la tarde. Acordó la Junta citar á las cinco y media.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Mauricio Rahir, Secretario general de la Real Sociedad Belga de Geografía, dando gracias por su nombramiento de Socio corresponsal y ofreciendo poner á disposición de la Sociedad los datos ó informes que se le pidan sobre Bélgica, el Congo belga ú otro cualquier asunto del que pudiera tener especiales conocimientos. La Junta agradeció mucho la oferta del Sr. Rahir.

Del Socio corresponsal Sr. Carlos de Mello, remitiendo ejemplares en tirada aparte de un artículo sobre el *Atraso de la Geografía.*

Del Sr. Subsecretario de Instrucción pública, enviando un ejemplar del presupuesto de dicho Ministerio para 1911.

Del Socio corresponsal Sr. Contamine de Latour, ofreciendo un ejemplar del libro que había publicado con el título de *L'Espagnol Commercial.*

De la Comisión organizadora del X Congreso Geográfico Internacional, enviando algunas noticias ó anuncios referentes á dicho Congreso, con la súplica de que se les diera publicidad. Así se acordó.

Del Sr. D. Emilio H. del Villar, remitiendo un artículo que había publicado en el periódico *La Mañana* con motivo de la exposición que la Sociedad Geográfica dirigió al señor Ministro de Instrucción pública solicitando reformas favorables á la difusión de la enseñanza geográfica en España. El Sr. Villar hacía constar la esperanza de que en su artículo, en que aludía repetidas veces á esta Sociedad, no había de verse nada que pudiera poner en duda el respeto profundo que dicha Corporación le inspira, sino únicamente su empeño en defender una idea que desde el momento en que la emitió le pareció buena y conveniente para el bien de los estudios geográficos en España. La idea á que se refería el Sr. Villar era la creación en España de Museos Geográficos, y por lo pronto de uno Central en Madrid.

La Junta agradeció los términos tan deferentes para la Sociedad en que estaba redactada la carta del Sr. Villar, declaró el agrado con que acogía siempre iniciativas y gestiones encaminadas al progreso y difusión de los conocimientos geográficos, y con motivo de algunos párrafos del artículo á que se refería dicho señor, se recordaron las continuas tareas de la Sociedad en el mismo sentido en que aquél dirigía sus aspiraciones y trabajos, tareas iniciadas en la sesión del 9 de Abril de 1878, en que el Sr. García Martín presentó su Memoria sobre los medios de propagar la enseñanza geográfica en España y proseguidas después con la discusión de dicha Memoria, redacción de texto y atlas modelos para la enseñanza primaria y gestiones hechas para conseguir que se creasen Cátedras de Geografía en la enseñanza superior y se formaran los mapas escolares en las enseñanzas elemental y secundaria. Se aludió también al proyecto formulado por la Secretaría general en su Memoria de 1904, que indicaba la conveniencia de crear en España la Escuela Especial de Geografía para preparar el personal de las Cátedras de Institutos y Universidades, de los servicios varios encomendados al Instituto Geográfico y Estadístico y de cuantos funcionarios públicos necesitaran saber Geografía para el mejor desempeño de sus respectivos cargos. En lo fundamental, esta Escuela, según advirtió el Sr. Beltrán y Rózpide, venía á cumplir la misión centralizadora de estudios geográficos de que el Sr. Villar habló después, en Febrero de 1907, y recordaba ahora en su artículo de Marzo de 1911. Consecuencia ó desarrollo de algunas de las conclusiones sobre reformas de la enseñanza geográfica adoptadas años hace por la Sociedad, repetición de gestiones hechas anteriormente y resultado de acuerdos tomados para llevar á la práctica, en lo posible, el proyecto de 1904 antes citado, ha sido la moción dirigida por la Sociedad al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y que motivó el artículo del Sr. Villar.

También creyó la Junta que procedía hacer constar que en la Junta ó Comisión á que se refería el Sr. Villar no es-

taba ni podía estar representada la Sociedad Geográfica, puesto que la Corporación no había sido invitada para ello.

Según manifestaron los Sres. Blázquez y Beltrán, ambos, así como el Sr. Alvarez Sereix, habían tenido el honor de ser invitados por el Sr. Villar, en consideración sin duda á los cargos que ejercen en esta Sociedad, pero sin poder ostentar, como no la ostentaron, la representación ó delegación de la Real Sociedad Geográfica, sino ofreciendo su modesto y particular concurso á la obra que perseguía el Sr. D. Emilio H. del Villar.

Finalmente, previa invitación del Sr. Presidente, el Socio corresponsal Sr. Reparaz dió algunas noticias del estado actual de la política internacional en Marruecos, noticias que fueron escuchadas con gran interés por la Junta.

Después de breves palabras de gratitud que el Sr. Presidente dirigió al Sr. Reparaz, se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 28 de Marzo de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta minutos, con asistencia de los Sres. Benítez, Foronda, La Llave, Pérez del Toro, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Altolaguirre, Cañizares, García Alonso, Centaño, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Participó el Sr. Beltrán que le había escrito el propietario del «Plano de Operaciones geométricas hechas por orden de Felipe V y ejecutadas por los PP. Martínez y de la Vega», haciendo proposiciones para la venta de dicho trabajo. Recordó el Sr. Beltrán las gestiones que con el mismo objeto se hicieron en Abril de 1904, y la resolución de la Junta negándose á adquirir el mapa de que se trata por el excesivo precio que se pedía.

Acordó la Junta que, en vista de las nuevas proposiciones que hacía el poseedor de este documento, informase la misma Comisión que antes había entendido en el asunto y que estuvo constituída por los Sres. Benítez, Jiménez y Beltrán.

Se presentó un ejemplar de la obra escrita y publicada por el Socio corresponsal D. Alberto Corbie, con el título de «Un deuxième Fachoda: le Mystère de Cheik-Said», ejemplar que su autor dedicaba á esta Real Sociedad. Uno de los capítulos de esta obra se refería á negociaciones que hubo en 1885 para vender á España el territorio de Cheik-Said en el extremo meridional de la Arabia.

La Junta agradeció mucho la atención del Sr. Corbie, y con motivo de su interesante libro recordó el Sr. Beltrán varios antecedentes relativos al asunto de que se trataba y que constan en la *Revista de Geografía Comercial* de 1885 y 1892 y en varios periódicos diarios, como *La Epoca* y *El Imparcial*, de Madrid, correspondientes al mes de Diciembre de 1884.

A propuesta del Sr. Benítez, secundada por el Sr. Beltrán, se acordó solicitar del Gobierno de S. M. la concesión de una recompensa honorífica á favor del Sr. Otto Pollitzer, corresponsal en Buenos Aires de esta Sociedad, á la que favorece frecuentemente con interesantes datos y correspondencias sobre asuntos geográfico-comerciales de las Repúblicas suramericanas.

El Sr. Jiménez Lluesma solicitó que se le autorizase para agregar á la Comisión encargada de la preparación del Atlas fotográfico de las formas del relieve terrestre persona de especial competencia que le ayudase en los trabajos que debía realizar como ponente de dicha Comisión, según encargo con que le habían honrado sus compañeros los señores Vera y Beltrán. La Junta accedió por unanimidad á la solicitud del Sr. Jiménez, quien participó que la persona aludida era el Capitán de Ingenieros D. Enrique del Castillo, que se proponía ingresar en esta Sociedad. La Junta se felicitó por la acertada elección que había hecho el Sr. Jiménez.

Trató también la Junta de algunos detalles relativos á la forma en que la Sociedad debía participar en la obra internacional de vistas-tipos de las formas del relieve terrestre, y después de haber hecho uso de la palabra los Sres. Jiménez, Beltrán, Benítez, Cañizares, Blázquez, Altolaguirre, Centaño y Foronda, se reiteraron acuerdos anteriores, conviniendo en que la primera parte del extenso trabajo que había propuesto el Sr. Jiménez Lluesma fuera la redacción de un Diccionario ó Nomenclátor de voces ó términos de Geografía física ilustrados con la correspondiente vista fotográfica. La Sociedad deberá en su día poner á disposición del próximo Congreso Internacional de Geografía las pruebas ó clichés de algunas de dichas vistas, satisfaciendo así á los deseos expresados por la Comisión internacional permanente que debe formular el plan completo de la obra y presentar un principio de ejecución de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y quince minutos.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Neuvième Congrès international de Géographie. — Genève, 27 Juillet-6 août, 1908. — *Compte rendu des travaux du Congrès,* publié au nom du Comité d'organisation, par ARTHUR DE CLAPARÉDE.—Tomo III.--Genève, 1911. — Un volumen de 516 páginas con cinco láminas ó mapas fuera del texto y 17 figuras en el texto.—Contiene los siguientes trabajos científicos presentados en las Secciones:

Section IX. —*Anthropologie et etnographie.* — L'irrigation dans l'Asia centrale et la migration des peuples, par le PROF. DR. JENO DE CHOLNOKY.

Les rapportt de la sociologie et de la géographie, par le DR. ANDRÉ DE MADAY.

Uber Chinesische Malerei, von FRAU OLGA-JULIA VEGENER.

Les bases de l'art chinois, par le PROF. DR. JENO DE CHOLNOKY.

Le zodiaque lunaire asiatique antéhistorique, par LÉOPOLD DE SAUSSURE.

Section X. — *Géographie économique et sociale.* — De l'interprétation géographique des paysages, par le PROFESSEUR P. VIDAL DE LA BLACHE.

Données de la géographie économique et sociale de la Finlande, par MAX ALFTHAN.

The Distribution of Petroleum, by DR. DAVID T. DAY.

The Distribution of Population in the United States, by ALBERT PERRY BRIGHAM.

La navigation actuelle du Rhône, ses améliorations

possibles et leur influence au point de vue du commerce international, par PIERRE CLERGET.

Les voies de pénétration au Brésil, par M. DE OLIVEIRA LIMA.

La métamorphose de la capitale du Brésil, par F.-A. GEORLETTE.

Influence de la géologie sur la vie politique des nations, par le général de division D. JULIÁN SUÁREZ INCLÁN.

The Missouri River and its Future Importance to the Nations of Europe, by MISS LUELLA AGNES OWEN.

Le développement de la Hongrie, par G. BLONDEL.

Ouverture de l'Afrique centrale; ce qu'etait le pays des ba-Rotsi il y a douce ans et ce qu'il est aujourd'hui, par ALFRED BERTRAND.

Evolution économique et sociale de la Tunissie, par CESAR DE GIVENCHY.

Description de la distribution géographique du pétrole en Roumanie, par MIRON NOCOLESCO.

Rôle des conditions topographiques dans le développement des villes suises, par le PROF. PAUL GIRARDIN.

Section XI.— *Explorations.*— Organisations génerale de l'Institut polaire international, par G. LECOINTE.

Contribution à la géographie du Hou Nann, par le commandant F. HARFELD.

Coup d'oeil sur les explorations françaises en Afrique au début du XXe siécle, suivi d'une notice sur les travaux géodésiques du Service géographique de l'armée de 1904 à 1906, par le BARON HULOT.

Note sur les travaux géodésiques effectués en France et dans les colonies françaises de 1904 à 1906 par le Service géographique de l'Armée ou sous son inspiration, par le BARON HULOT.

History and Field Work of the Peary Arctic Club, by HERBERT L. BRIDGMAN.

Scottish Exploration in Prince Charles Foreland, 1906 and 1907, by WILLIAM S. BRUCE.

Der Yangtsekiang als Weltverkehrsstrasse, von DOCTEUR GEORG WEGENER.

Meine Expedition durch Vorder-Asien (Klein-Asien, Mesopotamien, Persien), 1906 und 1907, von DR. JUR, UND PHIL. HUGO GROTHE.

Section XII.—*Enseignement de la géographie.*—Schweizer Schul-Kartographie, von DR. RUD. HOTZ-LINDER.

L'enseignement supérieur de la géographie, par le DR. SILVA TELLES.

Voeux de la Société de Géographie de Lisbonne concernant les tableaux géographiques pour l'enseignement.

New Laboratory Methods for Instruction in Geography, by PROF. WILLIAM HERBERT HOBBS.

L'étude de la géographie par les voyages scolaires, par le COMTE ALPHONSE DE FLEURIEU.

Pour un cours international géographique de vacances, par le DR. A. MICHIELI.

Le doctorat en géographie dans les Universités belges, par le PROF. JOSEPH HALKIN.

Der Unterricht der Geographie in Argentinien und seine Ausdehnung, von ELINA-G.-A. DE CORREA MORALES.

Sur le rôle des excursions à long parcours dans l'enseignement de la géographie, par le PROF. E. DE MARTONNE.

Section XIII.—*Géographie historique.*—Les limites actuelles du Brésil par suite des derniers arbitrages et traités, par M. DE OLIVEIRA LIMA.

Priorité qu'on doit accorder aux Espagnols en ce qui concerne la découverte de la Corée, par ALFREDO GUMMÁ Y MARTI.

Le Commerce de l'ancienne Egypte avec les nations voisines, par le PROF. EDOUARD NAVILLE.

Voyage d'André Michaux en Syrie et en Perse (1782-1785) d'aprés son journal et sa correspondance, par le DR. E.-T. HAMY.

Notes on an Early American Arctic Expedition, by H. G. BRYANT.

Heimatforschung im Dienste der Aufklaerung einiger Erfahrungen aus Finnland, von PROF. J. E. ROSBERG.

The Report on a Part of Sir Francis Drake's famous Voyage of Circumnavigation made by his Prisoner the Portuguese Pilot Nuño de Silva to the Tribunal of the Inquisition of Mexico on May 23, 1.579, by MRS. ZELIA NUTTALL.

Les preuves cartographiques des premiéres notions des Européens sur les îles dú Japon avant et aprés sa découverte, par le COMTE PAUL TELEKI.

Notes sur quelques explorations récentes faites par les Français dans l'Asie centrale et orientale, par HENRI CORDIER.

Recent progress of Geographical Education in Great Britain, by J. SCOTT KELTIE.

Section XIV.—*Régles et nomenclature.*—«Lac de Genève» et «Lac Léman», par LOUIS ROUX.

Quali siano le difficolta principali per un accordo internazionale sulla scritura e sulla pronuncia dei nomi geografici e in qual modo si possano superare, dal PROF. GIUSEPPE RICCHIERI.

Vorschlag zu einer engeren Verbindung unter den Geographischen Gesellschaften der Erde, von PREMIER-LIEUTENANT A D. O. OLUFSEN.

Nomenclature géographique argentine, par MADAME ELINA-G.-A. DE CORREA DE MORALES.

Le nom de Fleurieu dans la géographie; revendications en océanie et sur la côte nord-ouest de l'Amerique, par le COMTE ALPHONSE DE FLEURIEU.

Création d'une Commision internationale permanente chargée de préparer les Congrés internationaux de géographie, proposition de A. TYPALDO BASSIA.

Uniformité des conventions géographiques, par le capitaine de frégate ERNESTO DE VASCONCELLOS.

Nécessité d'une codification des décisions des Congrés internationaux de géographie, par le général J. DE SCHOKALSKY.

Report of the Committee appointed by the Eighth Geographical Congress upon the subject of a closer Affiliation between the various Geographical Societies of the World, by PROF. W. LIBBEY.

Rapport sur la question de la statistique de la population dans les pays sans recensement, par A.-N. KLER.

Report of the Comittee appointed at the Eighth Geographic Congress on the Method to be employed in obtaining the Population of Countries having no Census, by HENRY GANNETT.

Sur le lien qui existe entre la question de la transcription des noms propres géographiques et celles de la langue internationale, par R. DE SAUSSURE.

Geografía Nacional de la República Oriental del Uruguay, por ORESTES ARAUJO.—Montevideo, 1899.—Un volumen en 4.° de 239 páginas.

Mensaje del Vicepresidente de la República en ejercicio del P. E. al honorable Congreso de la Nación en la apertura del XL período legislativo.—Abril 1.° de 1910.—Asunción, 1910.—Un volumen en 4.° de 55 páginas.

Informe del SEÑOR EMILIO BENAVIDES, *Delegado del Gobierno en el territorio del Noroeste,* correspondiente al año 1909. —Bolivia—La Paz, 1910.—Un volumen en 4.° de 148 páginas y un mapa.

Censo Municipal de la Ciudad de La Paz (15 de Junio de 1909).—Clasificaciones estadísticas, precedidas de una reseña geográfica-descriptiva-histórica de la ciudad, por LUIS S. CRESPO.—La Paz-Bolivia, 1910.—Un volumen en 4.° mayor de 80 páginas y un apéndice de VII páginas.

Monumentos prehistóricos de Thiahuanacu.— Homenaje al XVII Congreso de los Americanistas.—La Paz-Bolivia, 1910.—Un volumen en 4.° de 120 páginas y 105.

An outline Review of the Geology of Perú, by GEORGE I. ADAMS. – From the Smithsoniam report for 1908, pages 385-430 (With Plates 1-5).—N.° 1901.—Washington, 1909.—Un volumen en 4.°

Die Amazonen Amerikas.—Von DR. GEORG FRIEDERICI.—Leipzig, 1910.—Un volumen en 4.° de 25 páginas.

Datos geográficos, históricos, estadísticos y biográficos del cantón Babahoyo, publicados por el ilustre Concejo Municipal para la Exposición Internacional de Quito.—Guayaquil, 1909.—Un volumen en 4.° de 73 páginas.

Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la provincia de Guayaquil, desde 1813 hasta 1824 (inclusives), por el General VILLAMIL.—Quito, 1909.—Un volumen en 4.° de 90 páginas.

Compendio histórico de Guayaquil, desde su fundación hasta el año de 1820, por FRANCISCO CAMPOS.—Guayaquil, 1894. Un volumen en 4.° de 252 páginas.

Indice de un ensayo de recopilación de la legislación ecuatoriana, por A. B. SERRANO.—Guayaquil, 1899.—Un volumen en 4.° de 152 páginas.

Novísimo texto de Historia de Colombia (Historia patria), por FRANCISCO JAVIER VERGARA Y VELASCO.—1910.—Un volumen en 4.° menor de 302 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VIII | 1911 | Números 5 y 6

GUINEA ESPAÑOLA

Discurso leído ante la Cámara Agrícola de Fernando Póo por el Ilmo. Sr. D. Angel Barrera y Luyando, Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea, en la sesión del día 14 de Enero de 1911, contestando al leído por el Presidente de la mencionada entidad y en nombre de su Junta directiva, D. Pedro Arriola y Bengoa.

SEÑORES:

Cumpliendo uno de los deberes más gratos para mí, cual es el de ponerme en contacto con los que representan los intereses agrícolas de la isla y oir sus quejas, sus aspiraciones y sus deseos, con alegría he accedido á la invitación que en nombre de esta Cámara Agrícola me ha dirigido su digno Presidente viniendo á estar unas horas con vosotros, y antes hubiera venido si obligaciones del cargo que inmerecidamente desempeño no me lo hubieran impedido.

Mas todo llega en la vida, y ha llegado el momento en que venga á oiros, y agradecido á las afectuosas frases que acaba de dirigirme vuestro Presidente y al buen concepto que para mí envuelven, hijo más de su afecto que de mis méritos, os aseguro bajo mi palabra honrada que lo que

pensaba cuando la Cámara Agrícola de Fernando Póo me honró con la distinción de Socio honorario lo sigo pensando hoy con mayor vehemencia, y mis ardientes y sinceros deseos son los de contribuir con mi gestión, no al resurgimiento de la colonia, por ser esta labor larga y de algunos años, sino á establecer los principios de ese resurgimiento, ya que por mucha voluntad que tenga, que os aseguro es grande, es tan ardua la labor á emprender, que mis fuerzas llegarán á gastarse y será preciso dejar el sitio á otros que con nuevas energías continúen la obra que juntos vamos á iniciar.

Cúpome la honra, en una corta interinidad en el mando del Gobierno general de la colonia, de inaugurar esta Cámara, siendo aquél mi primer acto de gobierno, y la satisfacción que siento al encontrarme entre vosotros se verá colmada si con vuestra ayuda llegare á ver convertidas en realidad las aspiraciones que en su inauguración se manifestaron.

Al oir leer á vuestro Presidente cuanto acaba de decir me parecía estar en el día de la inauguración de la Cámara, ya que en aquel entonces su primer Presidente, D. Francisco Sabater, expresó casi en los mismos términos que acabáis de escuchar la crisis por que atravesaba la agricultura, y si bien alguna de las causas á que atribuís esta crisis tienen verdadero fundamento, no son las únicas que á ella contribuyen, son muchas más y todas muy complejas, y de bastantes de ellas nadie más que vosotros mismos sois los culpables, como os he de demostrar, y poco podrá hacer el Gobierno si no ponéis de vuestra parte hasta lo imposible para que este malestar cese.

Una de las causas que más han contribuído á vuestra situación es el haberos dedicado á un solo cultivo, y no es la falta de brazos la que ha impedido que no salgáis del cultivo del cacao, puesto que la época en que llegó ese puñado de españoles á que se refería vuestro Presidente los braceros no eran escasos, ni siquiera caros; mas aquellos que empezaron á labrar creyeron ver en el cacao un maná que caía

sobre la isla, ya que sus precios en Europa alcanzaron una altura que hoy parece un sueño, y sin tener la previsión del porvenir, al cacao dedicaron todos sus esfuerzos, sin pensar que había de llegar un día en el que la producción mundial podría ser enorme y con ella vendría la depreciación del artículo, como así ha sucedido.

Nadie pensó jamás en las fatales consecuencias que había de traer tarde ó temprano el monocultivo, más fatales á medida que vaya pasando el tiempo, ya que la producción mundial va aumentando considerablemente, y si sólo el Ecuador produce 30.000 toneladas de cacao y otro tanto San Thomé, ¿qué sucederá el día en que toda la costa de Africa, en donde se han empezado á hacer grandes plantaciones de cacao, estén esas plantaciones en toda su producción? Ese día sucederá que la baja se acentuará más, que el precio del cacao descenderá aún, y si para esa época—que no tardará en llegar—no tenéis preparados ó en explotación otros productos que os ayuden á soportar y á salir de esa crisis, sucumbiréis, la isla se arruinará y no habrá poder humano que la levante, y que de seguir por el mismo camino esto ha de llegar, no os quepa la menor duda, pues no tenéis más que fijaros en que sólo la Costa de Oro el año 1909 ha producido unas 20.000 toneladas de cacao.

No sólo os hicísteis daño al no fijaros en el porvenir, sino que deshicísteis una de las riquezas de la isla encaminando á los bubis hacia las plantaciones de cacao, y en lugar de haberos aprovechado de ellos para seguir explotando el aceite de palma, con el que algunos hicieron su fortuna, destruísteis en los desbosques para vuestras plantaciones de cacao aquella riqueza; quisísteis buscar mayores beneficios en la compra de cacao á los naturales, y éstos, haciéndose propietarios de pequeñas fincas de ese producto, lo han depreciado, pues elaborándolo mal, lo habéis mezclado con el vuestro y ha venido la baja del artículo á haceros perder la ganancia que su adquisición os representaba.

Mas con ello originásteis un mal mayor para vuestros mismos intereses; os privásteis de brazos para vuestros cul-

tivos, pues hechos esos *bubis* propietarios de pequeñas fincas, en su propiedad se amparan para no ayudaros, y se presenta constantemente un dilema: ó no dejarles producir, obligándoles á trabajar para vosotros, con lo que perderíais la ganancia que la compra de cacao á ellos os produce y la isla perdería la tercera parte de su producción, ó que sigan produciendo, en cuyo caso los brazos económicos os seguirán faltando, y los necesitáis á toda costa para que produzcáis barato y podáis competir con la producción del mismo artículo en otras localidades.

Aun ha habido más para traeros á la crisis que atravesáis: la mayoría de las plantaciones se han empezado sin capital, y como ninguno se ha contentado con explotar lo que buenamente podía, esperando con la producción de una pequeña finca extender poco á poco las plantaciones, han caído en manos de la usura por querer abarcar demasiado en poco tiempo y sin recursos, y con ello ha venido la falta de libertad para vender los productos y con esa falta de libertad se ha echado encima la ruina.

Todas estas causas, más otras de que os hablaré, han contribuído á ella y á la decadencia de la agricultura, y os aseguro que oyendo á unos y á otros—y he oído á muchos—acabo por no saber á qué atenerme, pues nadie tiene una idea parecida á la de su vecino; unos atribuyen la baja en el precio del cacao á egoísmo de algunas casas extranjeras que consiguieron que un fabricante de chocolate se deshiciera de 2.000 á 3.000 sacos del stok que tenía y lo repartiera entre los almacenistas, haciéndole ver que de no dar su cacao, los almacenistas que tenían necesidad tendrían que ir á parar á manos de los agricultores, que con existencias en almacén harían subir los precios, que quedarían fijos; otros lo atribuyen al famoso *trust*, que con la enorme alza que produjo en el cacao perjudicó á almacenistas y chocolateros, que no pudiendo subir los precios del chocolate en proporción á los del cacao, adulteraron aquél con avellana, almendra, harina, cacahuet, etc., y como el público no se quejó, han seguido después lo mismo; cada receptor

en Barcelona echa la culpa de la baja á todos los demás, presentándose él como salvador; y aquí, desorientados todos, obrando cada uno por su cuenta y perjudicándose mutuamente, váis labrando entre unos y otros la decadencia de esta isla, y llegáis á tanto en la desorientación, que agricultor ha habido que ha llegado á pedirme que interese de los Poderes públicos la supresión del vapor mensual y vuelva el bimensual, porque con esto habría menos cacao en el mercado de Barcelona y los precios altos se sostendrían mejor.

Otra que yo entiendo principalísima causa del estado en que os encontráis es la abundancia de receptores para vender en Barcelona, y como son muchos, y bastantes entre ellos almacenistas y detallistas, no se entienden y se hacen la misma guerra que aquí os hacéis vosotros, y así ha sucedido que reunidos en alguna ocasión para fijar el precio del cacao que enviábais á Barcelona y que estaba á punto de llegar, lo han fijado; mas después con corredores extraños han hecho la baja del artículo y ellos mismos la han comprado bajo cuerda al arribar el cacao, haciendo después el alza desde sus almacenes, en la que sólo ellos salían beneficiados, ya que os liquidaban al precio de la baja; y mientras haya tantos receptores á vender el cacao de Fernando Póo y la mayoría de vosotros estéis en manos de la usura, no os quepa duda, nada podrán hacer los Gobiernos y el desastre vendrá siempre.

Que éste tiene remedio es indudable; pero el remedio sois vosotros quienes lo habéis de poner. ¿Cómo? Dejando de estar desunidos y no olvidando que la unión constituye la fuerza; sin unión no váis más que al abismo; sacrificad los egoísmos; apiñaos cual si fuérais un solo hombre para defender vuestros intereses; sindicaos y apoyaos unos á otros; los que estéis libres de la usura tended la mano á aquellos que aun pueden salvarse; denunciad los pactos en que os habéis comprometido por la fuerza de las circunstancias á entregar todos los productos de las fincas á aquellos que aparentaban querer salvaros al dar un puñado de

pesetas, y que lo que hacían era poneros un dogal al cuello que os ahoga cada día con más fuerza; y así sindicados, unidos, os impondréis en el mercado y dejarán de pesar sobre los que tienen sus fincas libres los pactos casi fraudulentos de aquellos que se comprometieron á entregar todos los frutos de las suyas, ya que éstos al verse amarrados y no poder disponer de ellos por tener que entregarlos á almacenistas y receptores, tienen que pasar por los precios que éstos les fijan, que redundan al fin y al cabo en perjuicio de los que sin gravamen alguno han de enviar su cacao á Barcelona, por ser esta población la única, puede decirse, en que se ha establecido el mercado del cacao de Fernando Póo en la Península.

Si os sindicáis, si os unís, os impondréis y el cacao de Fernando Póo alcanzará los precios normales y dejará de venderse á 50 céntimos kilo menos de lo que le corresponde, y acabaréis con la guerra intestina de los receptores, que al fin sois vosotros quienes la pagáis y los verdaderos derrotados; pero aun habéis de hacer más para levantar el precio del cacao vuestro, que pudiendo competir con el de mejor clase se ve depreciado. ¿Que por qué? Por el mucho cacao de mala calidad que embarcáis; porque mezcláis el cacao *bubi*, mal elaborado, con el vuestro; porque por el afán de aprovechar todo, mezcláis algo del que sacáis de malas piñas con el de las piñas sanas, sin pensar que depreciáis el artículo, y si bien el Gobierno, al igual que han hecho y hacen los de otras naciones, podría prohibir el embarque de productos de mala calidad, pondríais el grito en el cielo y diríais que os ponía trabas y os arruinaba, sin querer ver en la medida el alza, al fin, del producto de vuestra finca; así es que de vosotros mismos debe partir la idea; vosotros debéis ser los que pidáis, en defensa de vuestros intereses, esta prohibición para la cosecha próxima, con lo cual no se perjudicaría á nadie, y una Comisión nombrada por el Gobierno y por vosotros revisaría el cacao y rechazaría aquel que no estuviese en buenas condiciones, y entonces el cacao de Fernando Póo adquiriría fama, sería

buscado y lo venderíais á precios que hoy os parecen utópicos.

Habréis visto que el Gobierno, atendiendo vuestras peticiones, hechas por vuestro Comité de Defensa, ha accedido á la rebaja de derechos, limitando casi con ello la producción, puesto que esa rebaja no alcanza más que á las dos terceras partes de lo que producís; y si estuviérais unidos, es probable que esta ventaja que el Gobierno os proporciona fuera provechosa para vosotros, en tanto que hoy quizá obtengáis alguna, pero tened la seguridad de que será pequeña, pues el beneficio grande será para los acaparadores, debido á vuestra desunión, contra la cual no dejaré de predicaros, así como os ayudaré é interesaré del Gobierno, caso de que esta modificación en los aranceles de la Península no os resultase en la práctica beneficiosa, una compensación en la rebaja de los derechos de exportación de los frutos en bandera extranjera á puertos también extranjeros, ó la ampliación de la cantidad fijada por vuestro Comité de Defensa y aceptada por el Gobierno para la disminución de derechos; mas precisa que trabajéis otros mercados en la Península, que os vayáis apoderando de los del Norte y Noroeste de España, que consume seis millones de kilos, de los que por lo menos tres y medio proceden del Ecuador y San Thomé, y á acaparar estos mercados debéis tender, estableciendo corrientes comerciales con Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Es verdad que hoy podéis enviar vuestros productos á esas poblaciones efectuando trasbordos en Cádiz; pero no es lo mismo el que los productos lleguen por medio de trasbordo que si lo hacen directamente; con los trasbordos no se establecen esas corrientes comerciales que es preciso establecer; no es el barco que llega de Fernando Póo y que para Fernando Póo sale; es otra cosa, y pensando en ello tuve el honor de proponer al Excmo. Sr. Ministro de Estado que de las doce expediciones anuales que hoy nos ligan con la Península, seis partan de Barcelona y rindan viaje en Bilbao, después de tocar aquí, en Vigo, Co-

ruña y Santander, y seis salgan de Bilbao y después de tocar en los otros tres puertos y de hacer las escalas de costumbre, parta de aquí para Barcelona; la Sección Comercial del Ministerio de Estado os ayudaría seguramente, y enviando excelentes productos bien elaborados, en pocos años crearíais nuevos mercados, os iríais apoderando de aquellos á los cuales el Ecuador envía su cacao, descargaríais el mercado de Barcelona y la ventaja la tocaríais si no os desanimábais, ya que al principio habíais de tropezar con grandes dificultades; pero precisamente éstas son las que más os deben animar á luchar, ya que sin la lucha no es posible la vida y el que no se defiende desaparece y muere; luchando hallaréis nuevos mercados para los no comprometidos con deudas y llegaríais á contrarrestar la enorme importación de América, sobre todo si el cacao que enviárais ha tenido buena fermentación, que es cosa esencialísima para su aroma, y si ha tenido buena seca, con lo que exportaría cacao excelente, ya que el producto en la isla reune las mejores condiciones.

En ayuda de vuestros esfuerzos viene el Gobierno con la creación del Banco, y mucho me temo que al llegar á establecerse produzca desencanto en algunos que de él esperaban salvación, y sí lo será para muchos; pero aquel que esté caído, aquel cuyo crédito haya desaparecido, ese no se levantará y desaparecerá, sin que esto deba preocuparos, sin que el corazón se os encoja al contemplar á los vencidos; así sucede siempre, y la vida de los pueblos trae consigo estas desgracias, sin que por ello se detenga su marcha progresiva y sin que sea dirigida á los desgraciados una mirada compasiva; y si la mayoría sale adelante de sus compromisos, si llegamos á ver los cultivos en manos de personas libres de la usura por la acción del Banco, que quedaría entonces como único prestamista con el justo interés, y si os concretáis á cultivar lo que buenamente podáis sin volver á veros ahogados por exceso de ambición, mejorarán las condiciones de la propiedad, no pesarán ya sobre ella las cargas que oprimen la mayoría de la existente y se asegurará el crédito agrícola y con él empezará vuestra prosperidad y la de esta colonia.

Pedir la comunicación rápida y directa con la Península, y con el presupuesto que acaba de aprobarse espero que haya sido concedido lo que el Excmo. Sr. Ministro de Estado ha propuesto, convencido de los beneficios que á la agricultura había de proporcionar, y es la comunicación radiotelegráfica, y os aseguro que si continúo en este puesto, lo que dudo, y la concesión es un hecho, no perdonaré medio para que se lleve á cabo, secundando así la iniciativa del Ministro y satisfaciendo vuestros lógicos anhelos; pero no olvidéis una cosa en vuestras peticiones de constantes y necesarias mejoras: éstas han de traer para vosotros otras cargas, á las que habéis de contribuir, ya que los recursos del Tesoro español no son muy grandes.

Aquí todo lo esperáis del Estado en todos los órdenes: queréis que las mejoras no os cuesten nada; queréis que el Estado satisfaga todos vuestros justos deseos, sin que por vuestra parte pongáis algo en ayuda de un Estado dispuesto á daros cuanto buenamente puede; y así desde la comunicación cablegráfica á las mejoras y saneamientos locales, los queréis ver hechos sin á ellos contribuir, y habéis de pensar que eso no puede ser; y leyendo el último número de vuestro periódico de defensa *La Voz de Fernando Póo*, sentía tristeza al ver que achacáis al Gobierno todos los defectos, todas las faltas de que la colonia adolece, y no pensáis al escribir esos artículos que es imposible hacer nada en la isla que tienda á mejorar las condiciones de vida en ella sin que vosotros contribuyáis; y yo, que inmerecidamente os gobierno hoy, sé con las dificultades que desde el Gobierno se tocan para la más insignificante mejora por el poco apoyo que prestáis á sus iniciativas, ya que aun para que limpien los solares, que los cerquéis y sanéeis, es decir, para lo más nimio que mejoraría la población, se encuentra el Gobierno solo, y os quejáis de falta de alumbrado y os quejáis de todo, pero nadie quiere contribuir á esas mejoras y que en ninguna parte del mundo son funciones del Estado, y en

las peticiones, como en todo, andáis desorientados, pues aparte de estas nimiedades que os cito, pero que demuestran cuanto os digo, tan pronto pedís que á los productos españoles que se importan aquí se les dé una gran protección y se recarguen los extranjeros como aspiración lógica para el desarrollo del comercio de la Península, como pedís suavidad en esos recargos á la importación extranjera, diciendo, como dice ese mismo número de vuestro periódico de defensa, que ha de emplearse diplomacia con nacionales y extranjeros para proteger nuestros géneros, sin poner dificultades á los de los demás países; y no basta, como alguien me ha dicho al hacer esa observación, que depende de la firma lo que se dice, pues sin un plan fijo, sin una orientación constante, nadie sabrá lo que queréis y será imposible satisfacer tantas opiniones distintas, reflejándose hasta en eso vuestra falta de unión.

Deseáis una ley que corte el que la propiedad pase á manos de extranjeros, y adelantándome á vuestras indicaciones he procurado demostrar al Gobierno de S. M. la necesidad urgente de dictar alguna disposición que la restrinja, y espero que el Gobierno, convencido de las razones que me han obligado á dirigirme á él en ese sentido, las considere atendibles y legisle lo conveniente para llegar al resultado que todos deseamos; mas en esto, como en todo, habéis de ayudar la gestión gubernativa, no dirigiéndoos á ellos en busca de numerario para salir de vuestros apuros del momento, puesto que mucha de la riqueza que está en sus manos á ellos ha pasado por culpa de muchos que, no pensando más que en su interés, no vieron las fatales consecuencias que para el porvenir de la colonia pudieran traer los compromisos que adquirían con esos extranjeros á los que hoy pedís con exceso de razón el que se les limiten las concesiones.

Y vamos á tratar del punto capital para el desarrollo de la agricultura: de los braceros; su falta y su carestía os arruinan, y yo entiendo que hay que llegar á que los tengáis buenos y económicos; mas la cuestión se ha hecho compleja

por haber abordado el problema de *colonizar* sin antes *ocupar* el territorio, y de ahí ha venido el empleo de procedimientos llenos de sensiblerías y la anatematización de otros que no han existido jamás, pero que contra ellos se ha predicado, y que si se hubieran aplicado inteligentemente no nos hubieran traído á la situación en que nos encontramos.

Yo sé que todas las naciones han resuelto este problema menos nosotros, y á él pienso ir francamente; mas para llegar á ello necesito vuestra ayuda, como en todos los demás problemas á resolver en la colonia, y si os he demostrado que mucha culpa tenéis de la situación que atravesáis, ahora os digo que mucha más tenéis en la escasez de braceros para vuestros trabajos agrícolas.

Yo, como todos los que conocen las colonias, entiendo que en nombre de la civilización debe obligarse á trabajar al indígena; pero si entiendo esto, creo también que mucho se debe exigir á los agricultores; y así como estoy decidido á llegar á hacer que los braceros salgan de nuestra colonia y que no os cuesten más que los gastos de curaduría y pasaje, estoy decidido también á ampararles en sus derechos y á cortar enérgicamente cuantos abusos se cometan, que al fin redundan en perjuicio de todos vosotros, por lo que aun llegaré á hacer más exigente el Reglamento del trabajo, creyendo al hacerlo así que coadyuvo á vuestra prosperidad.

Pedís la desaparición del artículo 29 del Reglamento, que fija el salario mínimo, y pedís la modificación del que fija la ración de arroz y pescado, apoyándoos para lo primero en que la contratación debe ser libre; y ya que citáis lo que sucede con los obreros de Europa, os diré que hoy en todas las leyes del trabajo se ha fijado el salario mínimo, y al pedir la desaparición de ese artículo y la modificación del racionamiento, atentáis contra vuestros mismos intereses, pues os restáis brazos para el trabajo; y si hoy con esos artículos hay braceros que después de dos años de trabajo se vuelven á sus tribus con un paraguas, un baúl, un acordeón

y una manta, que es lo que únicamente han podido comprar con lo entregado al ser liquidados, ¿qué sucedería el día en que, desaparecido el salario mínimo, se pudiese llevar un trabajador á una finca por cinco pesetas ó menos y unos cuantos plátanos ó ñames para sustentarle? ¿No comprendéis que ese día sería imposible encontrar un solo hombre que se prestase á trabajar ni á la fuerza y que preferirá lo maten á venir á una de vuestras fincas?

Supongo que al hablaros así no pensaréis me refiero á la generalidad de vosotros, que cumplís fielmente vuestros compromisos; pero ninguno ignoráis que hay finqueros que contratan, y desde luego si pudiéramos leer en sus cerebros sabríamos que de antemano no piensan liquidar á sus braceros, y no ignoráis que hay fincas en las que el arroz y el pescado son un mito; pues bien, suprimid ese artículo, quitad esa traba que á algunos impone respeto por aquello de que un día en una inspección se les pudiera coger en falta, y vosotros mismos mejor que yo sabéis que si ese artículo desapareciera el desastre en las fincas pequeñas sería mayor, las reclamaciones doblarán ó cuadruplicarán y el daño para todos será inmenso.

Hoy día mismo hay en el Juzgado cerca de 400 reclamaciones de braceros que no han sido liquidados y que es imposible lo sean, pues la finca y sus frutos, con que se podría responder á esos jornales, están hipotecados, y á vosotros os pregunto: ¿Qué dirán en su tribu cuando á ella lleguen y digan: «Yo he trabajado uno ó dos años, me han dado de comer plátanos y no me han pagado; he recurrido al Curador, y á éste le ha sido imposible hacer que me paguen»? ¿Animará esto á los demás á que vengan á ayudaros? A buen seguro que no, y esto hay que evitarlo en interés vuestro, en interés de todos vosotros los de buena fe, que lucháis con la falta de braceros por causa de aquellos que no cumpliendo sus compromisos retraen á los naturales á venir en vuestra ayuda, pues les niegan su participación en la ganancia, participación que les corresponde en forma de salario, ya que sin ellos no produciría la finca, y al negárseles esta

participación viene la desconfianza y cunde entre ellos, disminuyendo la oferta del trabajo y con ello la producción, con grave quebranto para la agricultura.

Mucho podríais ayudar vosotros en este sentido la acción de la Curaduría, y lo que hiciéseis todos los de buena fe redundaría en vuestro beneficio, y es bien fácil la misión que yo os confiaría; mejor que nadie sabéis quiénes son los que no pagan á sus braceros, los que no les dan de comer y los que son la causa de que á las tribus lleguen estas noticias que tanto os perjudican; pues bien, aislar á esos finqueros, *boycotarles*, negarles el agua y el pan; no les auxiliéis, beneficiándoos al auxiliarles en la entrega de los frutos de sus fincas, y esos finqueros cuando se vean aislados, cuando se vean perecer, emigrarán, sus fincas pasarán á vuestras manos vendidas en pública subasta, el crédito aumentará, los braceros no se retraerán, y si mis proyectos en favor se realizan, tendréis braceros económicos, la alegría reinará, renacerán las esperanzas y el resurgimiento de la colonia será un hecho.

Varios son los proyectos que trato de poner en planta para ver de llegar á proporcionaros braceros económicos, y por lo tanto que disminuyáis los gastos de vuestras fincas; hoy día mis trabajos se encaminan á reunir en poblados á los naturales de la isla, y una vez esto conseguido, que con los recursos con que cuento no es labor de un día, pero que espero llegarlo á conseguir, se les creará necesidades que no tendrán más remedio que satisfacer, por ser necesidades oficiales, ya que entiendo deben llegar á contribuir á las cargas de la colonia; y al crearles estas obligaciones, ellos mismos irán en busca de trabajo para cumplir con ellas; mas como los naturales van siendo pocos y se van diezmando por sus vicios y enfermedades y no bastarían para las necesidades agrícolas, hay que buscar los brazos en el continente español.

Una de las dificultades con que se tropieza para hacer acudir valuntariamente á aquella gente al trabajo es la falta de mujeres en la isla, lo que les hace sentir la nostalgia de

su tribu, donde todo lo dejaron abandonado al venir á trabajar; y les detiene aun más el venir cuando piensan que á su regreso la propiedad que tenían ya no existe, que la mujer ó mujeres que constituían su riqueza ha pasado á manos de otro, y no les compensa el poco dinero con que en su mayoría han sido liquidados las pérdidas que sufren, ya que con lo que regresan á su tribu no les permite la adquisición de nuevas mujeres.

Manera de cortar esto sería hacer la inmigración, consiguiendo traer tribus enteras, cuanto más numerosas mejor; tribus á las que se instalaría en la isla en distintos lugares, dándoles terreno para sus plantaciones de ñames, plátanos, etcétera; y así, mientras las mujeres y ancianos se dedicasen á estas labores, los hombres útiles podrían contratarse en las fincas, y con ello se conseguiría además repoblar la isla y aseguraros braceros que en el porvenir podrían faltar en absoluto, pues el día que se establezcan grandes Compañías en aquellos terrenos lo probable es que se opongan á la salida de brazos que ellos necesitarán para su explotación; y tan convencido estoy de la necesidad de ello, que desde mi llegada mis instrucciones á los Subgobiernos han sido dadas en el sentido de que realicen estos trabajos, y si en el tiempo que esté en la colonia lograse traer una sola tribu, pero tribu de importancia, creería haber obtenido un éxito en vuestro favor, en la seguridad de que instalada esa tribu en esta isla, si sus comienzos eran buenos, las demás vendrían y hasta quién sabe si nos veríamos obligados á no admitir sus proposiciones para venir á establecerse aquí.

No he de cejar en mis trabajos; pero como esos son los más duros de conseguir por la dificultad de convencer á una tribu para que abandone el terreno donde ha vivido siempre y por los pocos recursos de que dispongo, he recomendado á los Subgobiernos que trabajen el que venga gente contratada para la recolección de la cosecha, es decir, desde Julio á Febrero; y si esto se lograse, si pudiéramos conseguir este movimiento anual de gente que viniese á

ayudaros, para regresar á su país al terminar la recolección, tendríamos resuelto en parte muy grande el problema de braceros, que no os costarían más que el pasaje y los gastos de Curaduría, y podríais producir más económico que lo que hoy producís, con lo que obtendríais un gran beneficio.

Pero os lo repito: si no me ayudáis nada podré hacer, y mis buenos deseos y mi firme voluntad de ayudaros se estrellará, y la manera de ayudarme es pagar bien á los braceros y tenerlos bien mantenidos, para que los que regresen al continente con bastante dinero y satisfechos del trato que les habéis dado estén dispuestos á volver á la cosecha siguiente y despierten el deseo de sus congéneres de venir á ganarse un puñado de pesetas, y jamás se interrumpirá este movimiento de gente, que considerarán á la isla como su tierra de promisión, ya que en pocos meses podrán hacerse con cantidades que les permitan satisfacer sus necesidades; y si lográsemos, como os digo, que durante unos meses vinieran los braceros del continente, á los que se les podría estimular con un pequeño aumento en el salario, siempre saldríais ventajosos por el ahorro de la gente en la época de seca, y hasta podríais ofrecer premios en metálico á los jefes de tribu que trajeran gente en esas condiciones según el número que presentasen de individuos; y lo podríais hacer, pues no tendríais los gastos de reclutamiento que hoy día tenéis y que oscilan entre 80 y 100 pesetas para los que os envían por un año, y llegan vuestros gastos á 150 pesetas cuando os los envían por dos, con lo que á vuestra costa se enriquecen los reclutadores.

Es natural que sólo con esto no bastaría para el entretenimiento de vuestras fincas en la época siguiente á la recolección, ya que durante esta estación necesitáis también braceros que las limpien y chapeen por lo menos dos veces al año; pero si tenéis en cuenta que en toda finca después de recogida la cosecha le basta la cuarta parte de la gente que debe tener durante ella, con un pequeño número de braceros Monrovias ó Sierra Leonas tendréis bastante para

esas necesidades, y encontraréis una gran economía teniendo un pequeño núcleo constante y contratando gente del continente para verificar la recolección.

Os hablé antes de lo que os cuestan los braceros que os envían desde el continente, y también me ha preocupado el evitaros esos gastos ó por lo menos disminuirlos, mas en esto como en toda obra que aquí se emprende he encontrado protestas por parte de los agricultores, no de todos; yo he oído á unos y á otros que los braceros que ha enviado el Subgobierno de Bata el año 1909 han costado á razón de 75 pesetas cuando menos, y entendiendo que los hombres que se envían por la acción gubernativa no deben costaros más que los gastos de pasaje y Curaduría, y si acaso una pequeña, muy pequeña gratificación á los jefes por grupo de braceros remitidos, he dado instrucciones á los Subgobiernos en este sentido; mas para llegar á ello necesitaba la supresión de los intermediarios que os cobran esas enormes cantidades, pues mientras existan serán los enemigos del Subgobernador que ha de secundar mis iniciativas, y puede la intención de esos reclutadores, dada la fama tan mala de que goza la isla, convencer á las tribus no manden gente por conducto de los Subgbernadores, porque los así enviados irán á las fincas peor afamadas, como ya ellos mismos hacen unos con otros para restarse gente reclutada; mas no he podido hacer que cese este estado de cosas, pues agricultor ha habido, lo repito, que se ha presentado á reclamar contra las instrucciones dadas á los Subgobernadores en el sentido de que no permitiese que á vuestra costa se hiciese ese tráfico de hombres, y que sólo consintiera el reclutamiento á los mismos agricultores ó sus apoderados, con lo que alguna economía habíais de encontrar; mas ante las protestas sólo encuentro hoy un medio de evitaros esos gastos enormes que os representa el envío de cada hombre de nuestro territorio continental, acabando al mismo tiempo con los reclutadores que os explotan.

El medio, siempre que vosotros queráis, podéis ponerlo en práctica, es muy sencillo y á vuestra consideración lo someto: uniros entre todos, poner una factoría en Bata ó en el lugar del continente donde más convenga á vuestros intereses, factoría que no tenga más misión que reclutar braceros para los asociados, al igual que lo hace una casa extranjera aquí establecida; en esa factoría podéis tener habitaciones para cuando vayáis á inspeccionar á vuestros dependientes, y con muy poco coste, por el cambio de algunos efectos, tendréis braceros económicos que vendrían no á nombre de tal ó cual asociado, lo que os originaría disgustos, sino á la Curaduría, para que ésta los repartiese entre los socios en proporción á los pedidos que en esa dependencia constasen y al número de hectáreas en explotación de cada cual, y á buen seguro que al ver los resultados que habíais de tener poco á poco irían ingresando todos los agricultores en la Sociedad, acabaríais con los reclutadores y obtendríais una economía enorme; pero para esto como para todo necesitáis la unión, sin la cual jamás podréis conseguir otra cosa que destrozaros unos á otros.

Uno de los errores más grandes que habéis cometido y del que no es responsable ningún Gobierno, y que es otra causa de que los bubis no trabajen, es el haber prescindido de ellos en un principio, cuando teníais braceros abundantes y económicos que constantemente llegaban á la colonia; acostumbrásteis á los bubis á no trabajar, los enseñásteis á que con una hectárea de terreno podrían obtener ganancias para cubrir sus pequeñísimas necesidades, y de gente que podía haber dado utilidad inmensa habéis hecho unos vagos, y cuando os han faltado braceros habéis pensado en estos naturales, y al llevarlos á vuestras fincas á trabajar habéis cometido y seguís cometiendo un error aun mayor, cual es el de querer tratar y tener al bubi al igual que tratáis y teneis al Monrovia, al Sierra Leona, al Acrá, á cualquiera de esos braceros procedentes de otros puntos de la costa de Africa, que más fuertes, y por lo tanto más osados, al ponerse en contacto con los bubis los maltratan, y éstos, tímidos y débiles, rehuyen el estar en contacto con

los otros y se retraen de acudir á vuestras fincas, en las que jamás habéis procurado esta separación entre unos y otros; esto además de que habéis querido tener á los bubis sujetos lo mismo que á los braceros procedentes de otras colonias y del continente, sin pensar que no se encontraban en las mismas condiciones y que acostumbrados á la vida libre é independiente del bosque, al encontrarse sometidos á una sujeción, sin poder llegarse á sus poblados, sin ver á sus mujeres á las que saben tienen cerca, se han ido retrayendo por temor á esa falta de libertad, y por ese sistema mal entendido os habéis restado brazos.

Yo he hablado con 42 botukos en los dos meses que llevo en la colonia y todos están conformes en acudir al trabajo en las fincas, siempre que éste sea á destajo y que se les deje regresar á sus poblados por la noche los que estén cerca, ó desde la tarde del viernes á la mañana del lunes los que estén lejos; ¿por qué no contratáis con ellos la limpieza de las fincas y la recolección de la cosecha en trabajo hecho á destajo? Yo os ayudaré en ello con todas mis fuerzas, siempre que cumpláis vuestros contratos, y creo que obtendréis una economía de importancia si así lo hacéis, y por lo tanto abarataréis la producción, pues á ese trabajo acudirán también las mujeres y niños, ya que para muchas faenas de las fincas no se necesitan hacer grandes esfuerzos, y como prueba de la economía que obtendréis, á continuación os hago un cálculo de lo que podría ser una finca de 50 hectáreas en producción llevada por krumanes y lo que sería la misma finca llevada por bubis trabajando á destajo; para ello voy á suponer que los gastos de encargado, hospitalidades, médico, herramientas, administración y amortización é intereses del capital son constantes en uno y otro caso.

Una finca de 50 hectáreas en producción á razón de 700 kilogramos por hectárea, que es lo que vienen dando, produciría en la cosecha 35.000 kilogramos, de los que cada hombre recoge 1.400, ya que lo general es que tengáis un hombre por cada hectárea, y por lo tanto con

25 braceros tendrá bastante; mas he de añadir otros tres en los cargos de capataz, cocinero y encargado del secadero, lo que hace un total de 28 hombres, de ellos 25 empleados en la recolección, limpieza y entretenimiento de la finca.

Si estos braceros son krumanes contratados por dos años, el gasto que os representan los 28, comprendidos el de viaje, contratación, comida y sueldo, viene á ser de 42 pesetas mensuales por hombre, lo que da un total de gasto anual de 14.112 pesetas, con lo que resulta el kilo de cacao producido por ellos á 40 céntimos.

Veamos lo que resulta teniendo constantes la cuarta parte de krumanes ó sean siete y el capataz, y que uno sea cocinero y otro encargado del secadero, con lo que os quedarán cinco hombres útiles para el trabajo, que recogiendo á razón de 1.400 kilogramos cada uno han entregado listo para embarcar 7.000 kilogramos, que restados de los 35.000 que produce la finca quedan 28.000 kilogramos para ser recogidos á destajo por los bubis; si á éstos les proveéis de latas de petróleo que es una medida usual en las fincas y que llenas de cacao salido de la piña y llevado á fermentar vienen á contener un peso neto de 6 kilogramos de cacao, los 28.000 kilogramos que han de recoger los bubis representan 4.666 latas, que pagadas á 0'35 de peseta por lata presentada podrán ganar los bubis un salario de 2'10 pesetas, ya que por término medio un hombre puede recoger durante el día 6 latas de cacao, dejándoles á ellos el cuidado de la manutención, y como los jornales que hoy se pagan á los bubis vienen á salir á peseta, este aumento de 1'10 les excitará á acudir á trabajar en vuestras fincas.

Así los 28.000 kilogramos de cacao á recoger por los bubis representan 4.666 latas, que pagadas cada una á 0'35,

	Pesetas.
Ocasionará un gasto de.....	1.633
El gasto de los ocho krumanes á 42 pesetas mensuales son..	4.032
Por lo tanto el desembolso total en la recolección será de.....	5.665

Mas teniendo los 28 krumanes constantes, ellos efectúan después los dos chapeos que habéis de dar á la finca, y en en el caso que os presento, si esos chapeos los hacéis por medio de los bubis trabajando á destajo y pagándoles á razón de 25 pesetas por hectárea que limpien, las dos limpiezas os costarán 2.500 pesetas, que sumadas á las anteriores ocasionarán un desembolso de.... 8.165 pesetas.

Con lo que resulta el kilo de cacao á 23 céntimos y una economía total de 5.947 pesetas en favor vuestro, en la diferencia de los contratos de ambas clases de trabajadores indígenas, trabajando bubis.

Mas para llegar á este resultado, como para todo lo que vamos á emprender reunidos, podéis vosotros hacer que mi gestión os sea provechosa, pagando religiosamente los compromisos que contraigáis con los naturales, dejándoles libertad, variando el sistema, y tanto ha de influir vuestro proceder, cuanto que hoy la mayoría de los que se retraen lo hacen temiendo la falta de pago, pues vosotros no ignoráis que de aquellos bubis que se trajeron hace ahora cuatro años por los auxilios que os facilitó el Sr. Comisario Regio D. Diego Saavedra, hay muchos que no cobraron y no han cobrado aún el salario que algunos se comprometieron á darles, y así no se tienen braceros, pues no habrá poder humano que obligue á que trabajen estos naturales á sabiendas de que se les negará luego su parte correspondiente en lo que gracias á ellos ha producido la finca, ó sea su salario.

Aun quiero conseguir más en vuestro favor en lo que respecta á braceros, y mucho espero de la gestión de la Guardia de Curaduría, que se establece ya accediendo á vuestra petición, y en la seguridad de que no olvidéis los compromisos que en vuestra petición habéis contraído; con esta Guardia se revisarán las pequeñas fincas, otras muchas que no tienen título, que no producen, pero que son el pretexto para que en ellas vivan cuatro ó cinco entre compañeros y paisanos contratados, que nada hacen más que pasearse, pero que durante la época de la cosecha viven del

robo que hacen en las fincas grandes, y al verse perseguida esta gente maleante que tanto abunda, tengo la seguridad de que se contratarán para trabajar, y sabiendo que de fugarse les perseguirán, no dejarán la finca donde se hubiesen contratado.

Con vosotros entiendo que, además de llegar á la resolución del problema de braceros, hay que fomentar las relaciones mercantiles con los indígenas y facilitaros los medios de que podáis llevar hasta lo más interior de nuestro territorio vuestras iniciativas, para lo cual me ocupo de ver la manera de facilitar cuanto sea posible las comunicaciones tanto marítimas como terrestres, que son el factor más importante para el establecimiento de esas relaciones y para la explotación de estos territorios, y así como he pedido el que la colonia se vea ligada á las provincias del Norte y Noroeste de la Península, os apoyaré en vuestro lógico deseo de que los vapores correos españoles lleguen á rendir sus viajes en Elobey, tocando en Bata, Benito y en cuantos puertos sea necesario para fomentar las relaciones comerciales, así como propondré que se efectúen las obras públicas que deben llevarse á todos los lugares cuya explotación se emprenda, y tengo la seguridad de que encontraremos apoyo en el Excmo. Sr. Ministro de Estado, el que adelantándose á nuestras pretensiones ha llevado á las Cámaras proyectos que espero sean aprobados, los cuales serán el principio de todas las obras que se deben realizar con arreglo á un plan, y que someteré á la aprobación del Gobierno, esperando al mismo tiempo la ayuda de los naturales para la ejecución de esas obras.

En cuanto á los territorios del Muni, hemos de adaptarnos en ello al país; allí se trata menos de *administrar* que de *ocupar* el territorio, y allí hay que abrir vías de comunicación, vías comerciales, haciéndolo todo con los indígenas, venciendo su resistencia á salir de los bosques, viendo la manera de crearles necesidades y de que las cubran, llegando cuando los recursos con que contamos para la ocupación del territorio nos lo consientan, á la imposición de

tributos que no sean grandes en principio, pero que les obliguen á trabajar para satisfacerlos, y en mis proyectos, si son aprobados, entra el de ocupar el río Benito, que está en el centro de nuestra posesión, que tiene una riqueza forestal que le da importancia suma, que es navegable durante cinco horas para lanchas de vapor, pudiendo llegar hasta los raudales de Usenye, volviendo á hacerse navegable más arriba de ese punto en diferentes lugares y que atraviesa de Este á Oeste nuestro territorio, dividiéndole en dos partes é interceptando el camino que desde Río Campo va al Muni, que es el que siguen los tratantes extranjeros, que son los que explotan aquel rico trozo de nuestra colonia.

Así ocupado el curso del Benito por destacamentos nadie podrá cruzar nuestro territorio sin ser vigilado y nos ahorrará puestos en la frontera; con los destacamentos que se establezcan, que han de ser fuertes, dominaremos el Benito y podremos obligar á aquellas tribus numerosas que pueblan sus orillas á la construcción y conservación de caminos, y así no sólo desviaremos la corriente comercial que desde nuestro territorio va al francés y al alemán, sino que los tratantes franceses y alemanes no pasarán el Benito y nos sobrará gente para enviar aquí en ayuda de la agricultura, pues dominando el Benito y estableciendo algunos puestos en la frontera del Norte dominaremos el país y las tribus no tendrán más remedio que obedecer, y enseñadas por nosotros á explotar aquellas riquezas con conocimiento de causa, las explotarán, y el comercio quedará en libertad de entregarse á sus operaciones ordinarias y la colonia toda renacerá.

Mas para llegar á ver realizado todo lo que os llevo dicho, ó por lo menos el principio de ello, ya que es larga labor, aparte de la ayuda del Gobierno que se ha de traducir en recursos, necesito la vuestra, y para que me la déis necesito á toda costa vuestra unión en vuestro mismo interés, y necesito que paguéis y tratéis á los braceros como debéis hacerlo, obligando á emigrar al que no lo haga por

medio del boycotaje, pues como os he dicho antes, sin el bracero no produciríais, así es que de vuestra conducta dependerá el éxito, no de la del Gobierno, desde el que estoy decidido á apoyaros; pagando mal al bracero, no alimentándole bien y consintiendo vosotros que eso suceda, odiándoos y haciéndoos la guerra mutuamente váis á la ruina; seguid mi consejo y uniros, que si fracasa aquel que en lo humano no tenga remedio, que si se hunde aquel que ambicioso contrajo compromisos imposibles de cumplir, otros muchos, aquellos que aun tengan crédito y los que tengan libres sus fincas, saldréis del mercado de Barcelona, que es vuestra ruina, ó en él impondréis vuestra voluntad, y cualquiera de estas soluciones es vuestra salvación.

Aquí debía terminar, pues me figuro que estaréis fatigados de oirme; mas no quiero hacerlo sin antes daros algunos consejos en lo que respecta á lo que debéis hacer en vuestros cultivos, así como daros algunas ideas para la explotación de alguno de ellos, que si os sirve de alguna utilidad serán el premio á mis trabajos en vuestro favor, al menos con esa intención están hechos.

Son muchos los artículos que podéis explotar en este rico país: la vainilla, el abacá, el café, la copra, el aceite de palma, una porción de frutos medicinales de gran consumo y de mucho valor, y entre los mil cultivos á que podéis dedicar vuestros esfuerzos está el cultivo del caucho, producto de seguro porvenir, sin abandonar por supuesto el del cacao y otros que debéis emprender á medida que vayáis teniendo braceros económicos y que las mujeres y los niños de cierta edad se presenten en las fincas á trabajar, ya que hay una porción de productos que necesitan una económica producción para obtener buenos resultados; pero no os fijéis en un solo cultivo, pues por provechoso que sea, como sucede con el del caucho, puede llegar un momento en que por una crisis en los mercados, por cualquier circunstancia imprevista, llegue á estar depreciado, y volveríais á caer en el mismo estado en que os encontráis hoy día.

Como os dije antes, el cultivo del caucho, unido al del cacao y á otros, podrá salvaros de esta crisis y salvará á la isla y á la colonia, pues es una materia de la que se va haciendo un consumo enorme, consumo que ha de aumentar, habiéndose llegado á dudar si la producción actual y la que se prepara en algunos años en distintas partes del mundo podrá bastar á las necesidades de la industria, necesidades que crecen rápidamente de día en día, pues ha llegado á constituir la materia de primera necesidad en toda ella, y así lo encontramos desde el biberón, el *ballon*, la muñeca, los impermeables y las suelas del calzado, hasta las válvulas para las distintas clases de bombas, los diversos productos aisladores de la electrotecnia moderna, los neumáticos, etc., etc. Y aun cuando afirmemos que la producción actual y la que puede prepararse basten en general á las necesidades del comercio, hemos de afirmar con más seguridad aun que los precios de esa materia no descenderán, sino que han de subir, sosteniéndose de 10 á 11 francos el kilo, y esto nada tiene de sorprendente, pues la mayoría de las regiones donde su recolección era fácil se van encontrando esquilmadas y hay que ir á recogerlo á lugares donde ya los transportes son más caros, y á esto se une el que hoy se mira el que la explotación se haga con cuidado sumo para no destruir esa riqueza, y estos mayores cuidados sostendrán el alza en el precio del caucho, y como la industria sigue pidiendo materia prima de este producto, hay que crear nuevas plantaciones, y ahí tenéis un porvenir para la riqueza de la isla; pero no olvidéis que de lo que hagáis en un principio dependerá el éxito, y que si empezáis por exportar caucho de mediana calidad y lo adulteráis para buscar ganancia en la adulteración, en lugar de levantaros caeréis más bajos aun, pues el producto no merecerá ser tomado en cuenta en los mercados; así es que procurad la mayor pureza en el caucho que produzcáis y vuestro porvenir está asegurado.

Para daros una idea de la importancia que ha adquirido esta materia desde que en 1840 fué inventada la vulcanización del caucho por su combinación con el azufre, os diré que la importación en Inglaterra, que no era más que de 23 toneladas en 1830, subió el año 1840 á 334 y el año 1899 llegó á 18.411; exportando en 1840 el Brasil 400 toneladas, veinticinco años más tarde exporta 3.500 y el año 1898 exporta 25.000, habiendo llegado el consumo mundial en 1898 á 46.000 toneladas, y no hay duda que seguirá aumentando en proporciones considerables con tal que la producción dé abasto á lo que pide la industria, que demandó en 1900 48.000 toneladas, que representaron un valor de 240 millones de marcos.

Yo no dudo que los árboles y lianas que producen el caucho se den perfectamente en estas posesiones; es más, afirmo que existen en esta isla hasta en alturas como Basilé, donde he visto ejemplares de distintas especies, y se asegura que más arriba, en alturas que rebasan de los 1.000 metros, abunda la especie de los *Ficus*, dándose espontáneamente el *Manihot* en distintos lugares de la isla; pero el estado de nuestros conocimientos en lo que respecta al caucho es completamente rudimentario, nada conocemos de las especies que pueden dar rendimientos, y no sólo no las conocemos, sino que ni aun tenemos idea de los nombres con los que las distinguen los indígenas; y nada tendría de particular que tengamos todas las variedades de plantas y árboles cauchíferos, incluso las llamadas *Hierbas del caucho*, ya que existen en el Estado del Congo; y á trueque de cansaros os daré una idea de las principales plantas y árboles que producen el caucho, idea ligera como procedente de mí, que tan lego soy en la materia; pero que si como os he dicho antes, os sirve de alguna utilidad, será el mejor pago de lo que he procurado estudiar para contribuir con mi grano de arena á vuestra prosperidad, y por lo tanto á la de la colonia.

Hay muchas plantas que heridas producen el latex de donde se extrae el caucho; pero todas se pueden agrupar en tres familias: las *Euforbiáceas*, las *Apocineáceas* y las *Artocarpáceas*.

A la primera pertenecen el *Hevea*, el *Manihot*, el *Sapium* y el *Euforbia*.

Los *Heveas* y *Sapium* comprenden varias especies explotables, sin que haya sido posible indicar el número exacto de ellas.

En el género de los *Manihot* las plantas que más os deben interesar son el *Manihot Glaziovii*, el *Manihot Dichotoma Ule* y el *Manihot Pianiensis Ule*.

Del género de los *Euforbia*, que en todos los países cálidos y templados tienen muchos representantes, se dicen bastantes inexactitudes; pero tanto el *Trigona* y el *Tirucalli* de la India, como el *Caracasana* de Venezuela y Colombia, dan unos latex de los que ninguno produce caucho verdadero; únicamente en este género el *Euforbia rhipsaloides*, en Angola, en la provincia de Mesamedes, produce una substancia conocida con el nombre de *Almeidina*, que se exporta con abundancia á Inglaterra, donde se cotiza á 80 ó 90 céntimos de franco, substancia que se presta á algunas aplicaciones especiales y que no es caucho; á lo más puede considerarse como una falsa gutta muy resinosa, conociéndose en realidad como *Euforbia* que da el verdadero caucho una sola especie, que es la *Euforbia Intisy* del Sur de Madagascar.

Entre las *Artocarpáceas*, los dos géneros que son cauchíferos son los *Ficus* y los *Castilloa*; los demás, incluso el llamado *Arbol del pan*, ó sea el *Artocarpus incisa*, no produce por la evaporación del latex más que una liga, de la cual los indígenas de la India y la Malasia se aprovechan para cazar pájaros.

Entre las *Apocineáceas* están los géneros más numerosos de plantas cauchíferas, tales como los *Hancornia, Landolfia, Funtumia, Parameria, Forsteronia* y otros varios, entre los que hay muchas especies aun no bien conocidas que producen por la evaporación de sus latex unas substancias viscosas y poco elásticas que no son caucho, pero que mezclados sus latex con otros sirven para formar hules de mediana calidad.

De todas ellas no os daré idea más que de las más conocidas y que pueden ser materia de explotación en estos terrenos, como son los *Hevea, Manihot, Castilloa, Ficus* y *Landolfia*.

Los *Hevea* son los árboles cauchíferos que más se explotan en los valles del Amazonas y Orinoco, en las proximidades del Río Negro, en la vertiente oriental de los Andes, encontrándose representantes de este género en las orillas de los ríos de toda esa inmensa región, donde crecen los árboles del género que nos ocupa y que dan el caucho llamado *Pará*, que es el que representa casi la mitad del que se consume en el mundo y cuya exportación va siempre aumentando, hasta el punto que de 10.000 toneladas que exportó en 1883 ha llegado en 1900 á cerca de 22.000.

Alrededor de 15 especies se conocen del género *Hevea*, y de ellas sólo cinco ó seis dan una goma estimada en los mercados, siendo la especie principal el *Hevea brasiliensis* de los jardines botánicos ó *Hevea sieberi* del Profesor Warburg, que es un árbol que alcanza de 18 á 24 metros de altura por dos de circunferencia, de tronco cilíndrico recto, con corteza delgada de color gris ó gris amarillento, que crece muy rápidamente y del cual el Gobierno inglés por medio de un súbdito suyo llamado Wickaham se procuró semillas, de las que germinaron en el Jardín botánico de Kew el 33 por 100 de las remitidas, y de las plantas obtenidas 1.900 se remitieron á Ceylán en cajas especiales denominadas de Ward y otras muchas á diversas partes del mundo, entre ellas al Africa occidental.

Los *Hevea* principian á explotarse á los diez años, dan después un máximum de producción durante veinticinco y se augura que puede producir hasta los cien años si el árbol se trata con inteligencia y cuidado.

En el Brasil se empieza la recolección en Julio, al terminarse la época de lluvias, y aunque se asegura que la estación seca es en la sola que se pueden explotar los *Hevea*, parece que la única razón que existe para ello es que en la época de lluvias, dada la fuerza y tamaño de las gotas que caen en los trópicos, desparraman por el tronco el latex que

sale de las heridas, impidiendo que entre en los recipientes colocados para recogerlo, y así se ve que los buenos días de la estación lluviosa se aprovechan por los *seringueiros* para efectuar la recolección cuando el terreno no está inundado.

El cultivo de los *Hevea* en aquel país es objeto de un cuidado especial, habiéndose visto que en buen terreno y en condiciones normales el número de árboles que se deben plantar por hectárea no debe exceder de 500, lo que hace sean colocados á una distancia de 4'5 metros por 4'5, y en muchas partes asocian su cultivo al del cacao, al que producen sombra, habiendo alguna finca que ha plantado los *Hevea brasiliensis* á la distancia de 7'20 metros por 3'60, y el cacao á marco real de 3'60, y en Ceylán los mejores resultados se han obtenido en plantaciones donde la distancia de los árboles era la de 3 metros por término medio, lo que da por hectárea 1.156 árboles si se plantan en línea y 1.307 si se plantan al tresbolillo, que parece ser la posición más ventajosa, y colocados á esta distancia crecen rectos, sus troncos no tienen ramas y la sombra de las copas, que se tocan unas con otras, impide el crecimiento de las malezas y malas hierbas.

Una gran importancia tiene el *Hevea brasiliensis*, y lo indica el que su producción en 1902 llegó en Colombia á tres millones de kilos y en el Brasil á 22 millones, lo que dió sólo para esas dos naciones un total de 25 millones de kilos de caucho, ó sea una mitad próximamente de lo que se consumió en el mundo en ese año, que venía á ser unos 56 millones, repartidos así: 18 millones de kilos para los Estados Unidos, 18 millones para Europa continental y 20 millones para Inglaterra y sus colonias.

No todos los *Hevea* dan caucho del mismo valor; algunos no llegan á dar hules utilizables, y los *seringueiros brasileños* recolectores de caucho distinguen distintas clases de seringa: la *seringa verdadeira de terra d'agua*, la *seringa verdadeira de terra ferme*, la *seringa torrada*, la *seringa rana*, la *seringa amarilla*, la *amargosa* y la *barriguda*.

La de terra d'agua da el mejor caucho.

La de terra ferme da un caucho bueno pero el latex es más espeso y menos abundante, y aun cuando el Hevea que da uno y otro hule quizá sea el mismo, puede suceder que la diferencia en la clase consista en que la primera la dan los Hevea que crecen en terrenos muy húmedos, inundados por las avenidas de aquellos grandes ríos, en tanto que la segunda crece en terrenos que jamás se inundan.

También distinguen los seringueiros estas dos seringas con los nombres de *seringa preta* y *seringa branca* ó *Hevea negro y blanco*; el primero, que es el que da el mejor hule, crece en los sitios más sombríos de los bosques, adonde llegan las inundaciones, y debido á los lugares húmedos y menos soleados donde se desarrolla su tronco siempre húmedo y jamás expuesto al sol, se cubre de lianas y parásitos de color obscuro, de donde le viene el nombre; en cambio, los Hevea que crecen en los linderos de los bosques bajo la acción del sol no se cubren sus troncos de parásitos y quedan de color claro; y como la acción directa del sol sobre el tronco es perjudicial á la producción del latex, las *seringas brancas* producen menos caucho y de peor calidad que las *negras*, siendo el mismo árbol; por esta razón los seringueiros establecen en los lugares más sombríos del bosque y al borde de los ríos sus *estradas*, que es como llaman á una reunión de 120 á 150 árboles repartidos en el bosque á distancias variables, pero reunidos entre sí por un pequeño sendero, que es la verdadera *estrada*, y por extensión toma el mismo nombre la reunión de los Hevea que explotan.

La seringa torrada da un hule de valor medio que en el comercio se llama *medio fino;* y los hules producidos por las otras seringas no merecen la pena de dedicarse á su explotación; si acaso, como antes os he dicho, podrán aplicarse sus latex mezclados con otros de mejor calidad para producir un caucho que no tiene tanto valor en el comercio. Es muy sensible que se conozcan aún tan poco las especies distintas del Hevea, pues aparte del *brasiliensis*, que es sin duda

alguna el que produce el mejor hule, casi se ignora cuáles entre las otras especies son explotables y cuáles no lo son.

¿Se darán bien los Hevea fuera de lugares donde la naturaleza los ha colocado? ¿Las especies que en el Brasil dan magníficos resultados, los darán en otras regiones? ¿Aquellas que allí producen hules de mala calidad, podrán mejorar en otros lugares? Diversos ensayos se han hecho y se hacen continuamente, y en Ceylán, sobre todo, se hacen muy metódicos sobre el cultivo de un árbol tan productivo, y lo que se debe procurar al plantarlos es buscar lugares que reunan condiciones climatológicas lo más parecidas á la región donde la naturaleza les ha colocado; mas en una región tan extensa como aquella que es origen de los Hevea, el clima ha de ofrecer muchas variantes; sin embargo, se pueden fijar como características comunes á toda la región las de una temperatura uniforme, una estación lluviosa muy prolongada y una estación seca muy corta.

La característica del valle del Amazonas es la de una temperatura que oscila de 23 á 35 grados, siendo la media anual de 27°, con una gran regularidad en las lluvias, cuya estación dura seis meses, cayendo el agua en abundancia, y aun en la estación seca se humedece el terreno con lluvias procedentes de fuertes temporales, de donde se deduce que el clima donde crecen los Hevea en estado salvaje es cálido y húmedo, cuya humedad es mayor aun, ya que los *Hevea negros* crecen en los bosques que se inundan durante la estación de lluvias y cuyo suelo en la otra estación no se seca ó lo hace muy lentamente.

En resumen, los Hevea exigen un clima tropical muy húmedo y de temperatura muy igual, y en ninguna parte crece tan bien como en terrenos muy húmedos, y así sucede en Victoria (Kamerun), en Malaca y en Heneratgoda (Ceylán), donde se ha tenido ocasión de fijar que los terrenos arenosos no les conviene, que en los terrenos sujetos á las inundaciones los árboles adultos se desarrollan normalmente y que los árboles jóvenes padecen bastante, y que deben estar abrigados de los vientos, discutiéndose

aún si el Hevea reclama sombra, ya que en localidades que reunen las condiciones que exige para su desarrollo lo efectúa perfectamente sin ella, y hay quien afirma que agradece la claridad y el sol; pero para resumir se puede asegurar que las exigencias de los Hevea son poco más ó menos las de los cacaoteros, y que por lo tanto en esta isla se han de dar perfectamente, ya que lo que necesitan además de las condiciones climatológicas es una tierra arcillosa, rica en humus y muy húmeda, cual la de este país.

Mas lo que está fuera de duda es que los Hevea cultivados fuera del valle del Amazonas y Orinoco arraigan y crecen vigorosamente; así en Victoria (Kamerun) los plantados en 1898, á los cinco años tenían 10 metros de altura, con una circunferencia media de 47 centímetros á un metro del suelo, y al año siguiente llegaron á los 12 metros de altura en Libreville. Heveas plantados que tenían una altura de 30 centímetros alcanzaron la altura de dos metros en un año, y en tesis general se puede afirmar que en los primeros años crecen de dos á tres metros, á partir del cuarto año el crecimiento es de uno á dos metros y á partir del noveno año sólo crecen de medio á un metro, habiéndose visto que los expuestos al viento y al sol son de dimensiones más débiles que los abrigados de uno y otro, no quedando totalmente desprovistos de hojas en ninguna época del año, aun cuando pierden gran cantidad de ellas en la estación seca al no crecer en terrenos húmedos y sombríos; su primera floración tiene lugar hacia el quinto ó sexto año, al fin de la estación seca, y el fruto es muy abundante, lo que tiene bastante importancia por lo que respecta á su propagación y cultivo.

¿Darán los Hevea en esta isla un resultado que se aproxime ó supere al que dan en el Brasil? Difícil es asegurarlo; es más, hasta se puede poner en duda; lo único que podemos hacer son votos por que la producción supere á la de aquel país, pero debéis tener siempre muy fijo en vuestras mentes que lo probable es que los resultados no sean iguales á los que allí se obtienen, así como el que crez-

can rápidamente no quiere decir que su aclimatación sea rápida; lo que importa es saber lo que producen, y ojalá los qué aquí plantéis produzcan caucho abundante y de la mejor calidad.

En el Brasil parece ser que hacia los veinticinco años es cuando los Hevea producen más caucho, no poseyéndose más que pocos datos sobre el producto diario de ellos. Wickham refiere haber recogido unos cuatro y medio kilos por día, sangrando de 70 á 80 árboles de dimensiones variadas, y asegura que aquellos que conocen bien su oficio de seringueiros pueden recoger más; otros aseguran que una estrada de 150 árboles dió por término medio á cada sangría 45 litros de latex, que correspondieron á 20 de hule, ya que parece ser que la proporción de caucho en el latex de los Hevea brasiliensis viene á oscilar entre un 36 y un 50 por 100; en esa *estrada* se hicieron 20 sangrías por estación, lo que dió 400 kilos, y por lo tanto cada árbol dió dos y medio kilos de caucho.

En Heneratgoda (Ceylán) se hizo la primera sangría el año 1888 en uno de los árboles de más edad en una pequeña plantación de ensayo que tenía doce años de existencia, y sangrando cada dos años el árbol, que tenía 44 centímetros de diámetro, á un metro del suelo, empezó por dar el año 1888 630 gramos de caucho, el 90 dió 1.190, el 92 1.270, el 94 1.430 y el 96 1.300, es decir, que en nueve años dió 6.080 gramos, lo que da un producto medio anual de 675 gramos, cuyo producto hubiese sido mayor si la sangría se hubiese hecho anual.

Se asegura también por Willis que en la misma localidad en una plantación que tenga 125 árboles por hectárea, la producción anual podrá llegar á 120 kilos de caucho hacia el décimo año, ó sea á razón de 960 gramos por árbol.

En la península de Malaca, en el Jardín botánico de Singapoore, un Hevea de nueve años dió 907 gramos, y en Perak siete árboles de doce años de edad produjeron cada uno 2 ½ kilos, llegando uno de ellos, que estaba plantado en terreno de aluvión muy ferruginoso á más de cinco metros

sobre el nivel de las aguas, á producir 3 ½ kilos, habiendo sido los gastos de 10 céntimos por cada 454 gramos de buen caucho, que se vendió á tres chelines por libra inglesa, que tiene otros 454 gramos.

Pero lo notable en estos lugares es que la recolección se hace durante la estación de las lluvias, al contrario que en el valle del Amazonas; y así como en éste se empiezan los trabajos de recolección del latex en la amanecida, en los lugares citados se hace por la tarde, cuando el período de seca ha pasado, el árbol ha florecido y está cubierto de hojas, de donde parece deducirse que los árboles de que nos ocupamos se comportan de distinta manera, según crezcan en la sombra de los bosques ó en una plantación, por lo que hay que tratarlos de distinta manera.

¿Podremos llegar á hacer competencia á los países productores del caucho? Ese sería el desiderátum; pero aun no llegando á ello, como las necesidades de la industria son grandes y han de crecer, espero que si llegáis á establecer estas plantaciones sin abandonar, por supuesto, las del cacao, obtendréis buenos rendimientos, quizá no tan buenos como yo os lo deseo; y tened siempre en cuenta que no debéis impacientaros y sí aguardar á que los árboles pasen de los ocho años de edad cuando menos, pues si empezáis la explotación antes de esa época es probable que destruyáis las plantaciones que hagáis, y no debéis olvidar que en el Brasil, país del origen de estos Heveas, se llega á veces á aguardar hasta quince años para sangrarlos.

Lo primero que hay que hacer para plantar los Heveas es procurarse semillas frescas, lo que es difícil conseguir, pues pierden pronto su poder germinador, no pudiendo conservarse más de ocho días, y lo mejor es sembrarlas en la semana que sigue á su caída; así la germinación es generalmente del 100 por 100, pero cada día que se retarda la siembra de ellas disminuyen las probabilidades de que broten; á los diez días es rara la que germina; duran más tiempo envolviéndolas entre polvo de carbón de madera ó en una substancia llamada *Coir*, que es nombre que se da al polvo

que queda después de extraer la fibra de la raíz de coco, que no debe estar ni muy húmedo ni muy seco; de cualquiera de estas maneras se han enviado semillas á grandes distancias, y han durado hasta tres semanas si se ha tenido el cuidado de embalarlas inmediatamente después de recogidas; pero estos sistemas no son infalibles, y lo más seguro es enviarlas en cajas llamadas de Ward.

Para ello se entierran las semillas en macetas, ordenadas separadamente ó dos á dos, á tres centímetros de profundidad poco más ó menos, encerrando las macetas en las mencionadas cajas; los granos germinarán en el camino, y el agricultor las recibe ya como pequeñas plantas, que tratará como si se hubiesen sembrado las semillas en el lugar adonde van á trasplantarse; estas macetas con sus plantitas se colocan al abrigo del sol, la tierra que contienen se mantiene siempre húmeda y antes de trasplantarlas es preciso habituarlas poco á poco á la luz, aguardando á la época de lluvias para trasplantarlas cuando las plantas tienen ya una altura de 50 á 70 centímetros, y si se quiere tenerlas más tiempo en semillero ó no está encima la época de lluvias, no conviniendo, por lo tanto, trasplantarlas, se despuntan acortándolas hasta dejarlas á la altura de 30 centímetros; mas siempre antes de trasplantarlas hay que habituarlas al sol, para lo que se las expone á él algunas horas todos los días, y una vez colocadas en el lugar en que van á quedar y á las distancias de que antes os he hablado, conviene darlas sombra con otras plantas que se arrancan cuando ya los Heveas tengan resistencia.

Lo mejor, caso de tener semillas frescas, es sembrarlas desde luego; el éxito en la germinación no es tan grande, mas tiene la ventaja de que las que germinan proveen de árboles más resistentes, que han arraigado mejor, y se evita así el dañar á la raíz al trasplantar las pequeñas plantas de los semilleros.

El método más simple es el de plantarlas por estacas, para lo cual se eligen vástagos terminales aun verdes llenos de savia, cuyas hojas estén bien desarrolladas; se les talla oblicuamente y justo debajo de una hoja, obteniéndose pequeñas estacas de 30 centímetros, que se colocan en un vivero que se mantiene constantemente húmedo hasta que arraiguen, para trasplantarlas después, obrando con ellas como antes os dije.

No os he de hablar de cómo se establecen las *estradas* en el Brasil, pues aparte de que aquí no podrían establecerse, en cualquier libro encontraréis el modo de formarlas; ahora os hablaré de la recolección del caucho.

Como antes os he hablado, los seringueiros en el Brasil escogen para la recolección la estación seca, y empiezan sus trabajos en la amanecida, buscando con preferencia las lunas llenas, por creer que en esa época el latex corre con más abundancia; mas esto no deja de ser una afirmación que hay que tomarla á beneficio de inventario, y como también os he dicho, no desdeñan los días buenos de la estación lluviosa para operar, así como os repetiré que en Ceylán y la península de Malaca escogen de preferencia esta estación y operan por la tarde.

Hay varios métodos para herir los Heveas, pero debe procurarse hacer la incisiones lo menos profundas posible para que las heridas sanen pronto, no rebasando de los dos ó dos y medio metros de altura, á partir del suelo, el lugar del tronco donde se efectúan las entalladuras. Estas pueden hacese en forma de V, dando cortes equidistantes alrededor del árbol, cortes de unos 10 centímetros de altura, separados unos de otros de 15 á 20 centímetros; transcurridos cuatro ó seis días, dar otros cortes debajo de los primeros á 20 ó 30 centímetros de distancia; después de otros tantos días, otros encima, y así sucesivamente mientras dure la estación, sin rebasar de los dos ó dos y medio metros hasta llegar al nivel del suelo; entonces vuelve á empezarse la operación en los intervalos quedados entre las primeras incisiones, procediendo como al principio; habiéndose observado que las heridas más altas suelen no dar latex, y que éste corre con tanta más fuerza cuanto más bajas se han hecho.

Otro método de sangrar los árboles es en forma de espina de pescado, que consiste en hacer una herida vertical de unos dos metros de altura y otras heridas oblicuas á ella con intervalos de 30 centímetros pero alternados, heridas que se avivan cada dos ó tres días para mantener la recolección del latex; y el método más moderno consiste en hacer un corte continuo en forma de espiral cilíndrica alrededor del tronco á 45° con el eje del árbol; paralelamente se trazan otras en los días sucesivos separadas unas de otras unos 30 centímetros, y en el punto más bajo de la espiral se coloca el recipiente para recoger el latex, que suele ser un recipiente de hierro charolado con una concavidad en uno de sus lados para que se adapte al tronco, simulando así un nido de golondrina, por lo que los seringueiros brasileños le llaman *tigela* ó *tigelinha*, que se sujeta al tronco con arcilla.

Al herir los árboles debe hacerse con sumo cuidado para no herir los vasos y causar la muerte del árbol; y con objeto de evitar que por descuido se causen heridas profundas, en el valle del Amazonas emplean un *machado*, que es una pequeña hacha de mango corto en el que va encastrada una hoja de acero de tres centímetros de longitud por cinco milímetros de anchura de filo, que ha salvado muchos más Heveas que todos los Reglamentos dictados para protegerlos.

Las incisiones no deben hacerse profundas ni de labios muy anchos, pues se facilitaría así la entrada de insectos, y en especial la de la hormiga que conocen en el Brasil con el nombre de Broca, que es la Captotermes harabitanos, que llega á matar los Heveas aun más desarrollados y en poco tiempo, por lo que un seringueiro cuidadoso debe llevar una bolsita con arcilla blanda para tapar las heridas profundas que se hayan podido hacer; de esta manera, usando el machado descripto é hiriendo al tronco no profundamente, sino de abajo arriba, el *machado* no puede penetrar más que muy poco, pues el ángulo de incisión resulta muy agudo, y tiene además la ventaja de que si bien

es más larga la herida hecha así, es más estrecha que si se hubiese hecho perpendicularmente al tronco; pero no en todas partes puede operarse lo mismo: en Ceylán, por ejemplo, donde el latex corre de las heridas con menos intensidad que en el Brasil, y lo que importa es no perder una sola gota de él, se hieren los árboles perpendicularmente, colocando antes la *tigela* que ha de recogerlo para no desperdiciar absolutamente nada.

En algunos lugares usan un aparato para herir á los árboles parecido á una espuela, con el que hacen pequeñas picaduras, y para recoger el latex fijan antes sobre el tronco en forma de V dos varitas, dejando en el vértice una pequeña separación entre ellas; en el interior de la V así formada se hacen las picaduras, y colocando una tigela debajo de la V se recoge el latex que de las picaduras sale, y corriendo por el tronco es guiado por las dos varitas para que caiga en la *tigela*.

Muchos practican incisiones aisladas en los Heveas, pero no son las mejores, y no procede su aplicación á todas las plantas cauchíferas, por lo que no se pueden establecer reglas generales; únicamente la práctica y los ensayos llegarán á establecer aquí cuál debe ser el método adoptado para cada especie.

El número de heridas que se hacen de cada vez á estos árboles depende del diámetro de su tronco, y un cauchero que no quiera comprometer la vida de su plantación colocará dos tigelas en un tronco de 20 á 35 centímetros de diámetros, tres en uno de 35 á 50, cuatro en uno de 50 á 75, y rara vez pasará de cinco aun cuando el tronco tenga un metro de diámetro, pues hay que tener en cuenta que estos árboles más gruesos son también los que han sido más sangrados y empiezan á agotarse; cada herida viene á producir poco más ó menos 50 centímetros cúbicos de latex, que corre de una á tres horas, y se asegura que las heridas que más pronto cicatrizan son las verticales que se han hecho bien rectas.

Generalmente, en herir cada árbol y colocar las tigelas

tarda el seringueiro un minuto, y cuando ha terminado la operación vuelve á recoger las tigelas, empezando por el primer árbol que hirió, y va vaciando su contenido en un balde, procediendo por la tarde á coagularlo en el ahumador ó *fumeiro*, que no puede ser más primitivo.

Un agujero hecho en el suelo, que se rellena con astillas ó virutas resinosas y que se encienden, alimentándose el fuego con ramas verdes y más generalmente con el fruto de palmeras, siendo los más empleados los de la *Attales excelsa* y *Maximiliana regia* por pretender que dan nacimiento á ácido sulfuroso, que es un agente enérgico de coagulación, y otros aseguran que ese humo tiene productos fenolados que hacen un papel antiséptico en el caucho; se cubre el hogar con una chimenea de tierra cocida de forma de calabaza de peregrino ó tronco-cónica, y el seringueiro se sienta al lado del horno así formado, teniendo junto á él un gran lebrillo de unos 20 centímetros de profundidad, donde vierte el latex; toma un instrumento llamado en el Brasil *taniboca*, que no es más que una pala de madera de mango corto, redondeada, que se recubre de arcilla; se moja la pala en el lebrillo donde se vertió el latex, y poniéndola al humo y haciéndola girar constantemente para que la capa del latex se reparta por igual, se coagula éste, formando una capa de caucho de un milímetro; habiéndose evaporado durante esta operación la mayor parte del agua que contiene el latex, se moja nuevamente la pala en él y vuelve á colocarse al humo hasta que se coagula la segunda capa, y así se sigue hasta que se haya agotado la provisión de latex ó hasta que el *bloque* que se forma tenga las dimensiones requeridas por el comercio, que suelen tener 10 ó 12 centímetros de espesor, que se reducen á la mitad al secarse, y para sacarlo del *taniboca* se le hace una hendidura para que resbale por el mango; de esta manera un obrero puede coagular de 2 ½ á 3 kilos de caucho por hora.

Ahora en el Amazonas se forman bloques de 50 y 60 kilos, y no pudiendo manejar el taniboca con este peso, se sirven de un cilindro de madera atravesado por un eje y sostenido encima del humo por dos cruceros; se rocía el cilindro con el latex y se le hace girar hasta que se forma un grueso bloque, y de esta manera un solo hombre puede coagular 4 ½ kilos de caucho en veinte minutos; habiéndose demostrado recientemente que el humo procedente de los frutos de las palmeras que he citado contienen ácido acético y creosota, coagulándose el latex por el ácido acético y sirviendo los otros productos que contiene como antisépticos que impiden la putrefacción de las materias albuminosas que contiene el caucho.

En Ceylán el latex se decanta en unos platos de hierro charolado, donde se coagula dejándole á la sombra un día entero, obteniéndose así una masa blanda de caucho que después se exprime entre rodillos de acero para quitarle el agua, dejándole después secar hasta que toma un color de ámbar pálido, y así se obtienen los llamados *bizcochos de hule de Ceylán*, de los que 20 pesan un kilo.

El caucho obtenido por el procedimiento del humo constituye el llamado en el comercio *Pará fino*, que es la mejor marca del mundo, que se llama también *Borracha fina;* el que se compone de los derrames que se producen en la recolección, de las partículas que se coagulan en los bordes de las heridas, de lo que queda en el fondo de las tigelas, balde donde se vacían éstas y lebrillo que sirvió durante el ahumado, se llama *Sernamby* ó *Cabezas de negro*, cuyo nombre les viene á las bolas irregulares que se forman con esos restos, porque se ennegrecen al contacto del aire, siendo su precio bastante inferior al del *Pará fino;* y hay otra clase llamada *Pará entrefino* ó *Pará grossa*, con el que se designa á los bizcochos mal desecados, que habiendo sido mal ahumados han tomado una coloración blanca sucia, estando el caucho llamado *Pará* caracterizado por un olor especial de humo y por contener pocas impurezas, pudiendo asegurarse de que por cada 100 partes de caucho producido como os he explicado, 60 partes son de *Pará fino*, 29 de *Cabezas de negro* y 11 de *Entrefino*.

Hay otras clases de hule que se recogen al Sur de Pará, en Matto-Grosso, que se llama *Caucho virgen*, que proviene de otras especies de Heveas, y últimamente del valle del Amazonas se ha exportado otro caucho casi blanco de la clase de *Cabezas de negro* con el nombre de *Cameta*, que es un pueblo situado en la ribera de dicho río.

Os hablaría de los diferentes métodos perfeccionados de coagulación, especialmente para el latex de los Heveas, pero haría esto interminable; sólo os diré que cualquiera que sea el procedimiento empleado debe satisfacer á las condiciones siguientes: evitar la coagulación espontánea, asegurar al mismo tiempo que la coagulación la evaporación del agua y producir el caucho tan compacto como sea posible sin burbujas de aire, y hasta la fecha ningún procedimiento ha llegado á dar mejor resultado que el del ahumado, que es el empleado en el Brasil.

Sólo me queda deciros sobre los Heveas lo que costó una plantación de 120 hectáreas en Colombo:

	Marcos.
Compra del terreno	28.000
Compra de semillas	4.600
Primer año (plantación)	15.300
Segundo año (entretenimiento)	4.920
Tercer año	3.420
Cuarto año	1.920
Del quinto año al décimo, á 1.920 por año	11.520
Personal del segundo al décimo año	11.620
Utensilios del segundo al décimo año	1.600
TOTAL	82.900

Contando el 7 por 100 de interés sobre el capital comprometido, el desembolso total hasta el fin del décimo año ha sido de 140.800 marcos, ó sean 1.174 por hectárea, que dando 111 kilos de caucho, se vendió á 4'25 marcos el kilo,

lo que produjo un total de 480 marcos, y descontados los gastos de transporte á Europa, que importaron 160 marcos por hectárea, quedó un beneficio neto de 320 marcos por hectárea, ó sea un 27 por 100 del capital comprometido, que pudo ser menor si hubo algún gasto imprevisto, los que calculados en un 12 por 100 aun deja un interés de 15 por 100; mas aquí habéis de descontar la compra de terreno, que siendo para plantación especial aun había de saliros más económico que el que hoy pagáis para el cultivo del cacao, y por lo tanto si los rendimientos fuesen buenos, el interés sacado al capital comprometido, que sería menor, había de ser mayor.

Mas aquí no se trata de hacer una plantación exclusivamente dedicada al Hevea, sino que el negocio se presenta para vosotros más sencillo por estar ya comprometidos en el cultivo del cacao, al que podéis asociar este nuevo del Hevea, con el cual en Victoria (Kamerun) el Doctor Preuss ha obtenido magníficos resultados plantando Heveas entre los cacaoteros para darles sombra, y aconseja á los plantadores de cacao en esa localidad que planten todos los años algunos millares de Heveas como repoblación forestal y bastante juntos para que la sombra que den no deje crecer la hierba, evitándose así chapeos, y cree que desde el sexto año podrán tener una primera recolección al aclarar esa especie de bosque artificial, y á los diez años podrán emprenderla metódicamente.

Como antes os he dicho, de los *Manihot* las únicas especies que os pueden interesar son: el *Manihot glaziovii*, el *Dichotasa ule* y el *Piauiensis ule*, llamándose el primero *Cauchotero de Ceara*, y su área de cultivo está localizada en la provincia de Ceara, al Sudeste del Estado de Pará, llamándole los brasileños *Manicoba*, habiendo otra especie á la que llaman *Fraca*.

El *Manicoba* es un árbol de 8 á 15 metros de altura, de corteza gris rojiza, cuyas capas externas se esfolian en capas transversales de un blanco plateado, oscilando la circunferencia del tronco entre 20 y 50 centímetros, madu-

rando sus frutos en Ceara al principio de la estación seca y produciendo semilla muy temprano.

Las condiciones del clima donde se desarrolla son diferentes de aquellas que necesita el Hevea; sin embargo, puede vivir en el mismo lugar que éste, dándose en todos los países tropicales con tal que su sequedad no sea excesiva, y crece bien desde el nivel del mar hasta alturas de 800 metros, cuyas temperaturas oscilan de 13 á 27°, con una media anual de 20°; y así como el Hevea necesita terrenos arcillosos y húmedos, el *Manicoba* crece y se desarrolla en terrenos secos y pedregosos, no padeciendo por el sol ni por la falta de agua durante algunos meses, aun cuando soporta bien la humedad.

La recolección del latex tiene lugar en Ceara durante la estación seca, cuando el árbol está desprovisto de hojas; y la explotación suele hacerse en su país de origen de un modo muy primitivo, pues se hace la incisión y se deja correr el latex, que se coagula espontáneamente; mas como no se coagula en seguida, corre hasta el suelo, donde, después de un poco limpio y con anticipación se han extendido algunas hojas de plátano, al cabo de un par de días todo este latex está coagulado y desecado, recogiéndose también lo que queda sobre el tronco y lo que haya podido caer al suelo, y por lo tanto, el caucho va mezclado con trocitos de corteza, tierra é impurezas de todas clases; otros hacen picaduras pequeñas en distintas partes del tronco, y la pequeña cantidad que sale de estas picaduras se coagula en forma de lágrimas, y otros forman con arcilla unos pequeños canales al pie de los árboles para evitar las impurezas.

Pero el mejor procedimiento es el sangrarlos y colocar debajo de las heridas unos recipientes de hierro charolado, en los que se recoge el latex y se coagula por medio del humo, asegurándose que habiendo obrado de esta manera y sangrando los árboles durante ochenta días de la estación seca, divididos por un intervalo de tres meses, ó sea cuarenta días al principio y cuarenta al final de dicha estación, ha dado cada árbol de 500 gramos á 1 ½ kilos de caucho flexible, puro y muy propio para la vulcanización.

El hule del *Manihot glaziovii* se caracteriza por un color de ámbar amarillo y un olor muy desagradable, conteniendo una gran cantidad de agua, por lo que pierde de un 20 á un 30 por 100 en el empleo industrial, presentándose en los mercados con el nombre de *Ceara seraps* en forma de bolas más ó menos voluminosas; pero tratado por el humo como el Pará desaparecen todos los defectos, alcanzando un buen precio; mas hay que tener en cuenta que no todos los latex se conducen de la misma manera al ser ahumados.

Muchos ensayos se han hecho para la aclimatación del *Manihot glaziovii;* en todas partes se han desarrollado con gran rapidez, pero no han dado las cantidades de latex que da en su país de origen; difiriendo comunmente todas las indicaciones que se conocen sobre este particular, ¿serán aquí mejores los resultados? Algunos ejemplares de *Manihot* existen en esta isla, y será necesario hacer ensayos con ellos antes de hacer una plantación verdad.

Si aquí diesen resultado se obtendría con él grandes rendimientos, pues tiene la ventaja sobre el Hevea *de su fácil cultivo,* ya que puede ser cultivado en terrenos secos y elevados, que las semillas conservan más tiempo su poder germinador y se transportan más fácilmente, que á los cinco años se puede obtener una cosecha y que dando semilla á los dos y medio años ó tres se puede tratar de obtener por selección una especie apropiada á este suelo y á este clima; pero lo repito, antes de emprender una plantación del *Manihot glaziovii* deben hacerse muchos ensayos, pues sin ellos se corren más riesgos de fracasar que de triunfar.

Otra dificultad del *Manihot glaziovii* consiste en lo que varía el tiempo de germinación de la semilla, pues se ha visto que ha habido grano que ha tardado en germinar hasta un año, lo que seguramente depende de que perdida la fuerza germinadora en las semillas conservadas, el radículo no podía atravesar el tegumento de que está recubierta la almendra.

Para evitar esto se colocan las semillas durante seis ó siete días en agua fría; otro procedimiento consiste en limar con cuidado el tegumento por la parte correspondiente al radículo del embrión, teniendo cuidado de no limar éste; y otro que también se emplea para trasplantar la semillas consiste, á su vez, en colocar una capa de estiércol de caballo de 10 centímetros en el fondo de una caja, y en él, uno al lado de otro, se colocan los granos, que se recubren después con otra capa de la misma materia; la caja se expone al sol y se riega copiosamente todos los días, y así germinan á la semana.

Las semillas ya germinadas ó sin germinar se colocan en semilleros fáciles de regar, enterrándolas, de 10 á 20 centímetros, en fila, y cuando las plantas tengan de 30 á 40 centímetros, que corresponde á los cuatro meses de edad, se trasplantan al comenzar las lluvias á un terreno seco y en lugar donde el agua no se estacione, pareciendo que les conviene terrenos arcillosos que provengan de la descomposición de rocas primitivas; pero de tal condición ha de ser el terreno, que no se inunde nunca y que conserve lo menos posible la humedad de las lluvias, siendo por lo tanto el mejor el arcilloso mezclado con arena.

Antes de efectuar la plantación se debe remover el suelo hasta una profundidad de unos 50 centímetros en el lugar donde se haya de plantar el retoño, desembarazando el terreno, así como para los Heveas, de malas hierbas, y una vez plantado el arbolito se arroja ceniza alrededor para que las hormigas no lo destruyan.

El árbol dura de quince á veinte años, y como la explotación no debe empezar hasta los cinco, ésta dura de diez á quince años. Los provechos del *Manihot glaziovii* parece que no han de reportar beneficio en estos climas húmedos del Africa occidental; pero conviene ensayar, ya que lo que no haya dado buen resultado en Kamerun y en el Congo francés puede darlo aquí, pues las condiciones del terreno no son las mismas.

Hoy día el Profesor Ule ha hecho experimentos con dos

nuevas clases de Manihot, que parecen ser propias para explotar, llamadas *Manihot dichotoma Ule* y *Manihot piauiensis Ule*, cuyas ventajas sobre el *Glaziovii* son la de dar bastante caucho, la de su pequeño crecimiento, lo que aleja el peligro de que sean destruídos por los tornados, y lo poco exigentes que son en lo que se refiere á la calidad y humedad del suelo.

El *Glaziovii* tiene muchos inconvenientes: hay que proteger los árboles de los fuertes temporales; la sangría no es fácil porque la corteza es dura, y las lesiones hacen bastante daño al árbol, no siendo grande el producto de caucho.

En cambio las clases *Dichotoma* y *Piauiensis* no padecen por los temporales, se pueden sangrar antes y sin dificultades y es mucho mayor el resultado en hule de una hectárea de terreno plantada con estos árboles, y se supone que estas especies substituirán al *Glaziovii*.

El *Manihot piauiensis* se puede considerar como la planta de más porvenir para terrenos pobres y secos; ambas clases crecen hasta los 1.000 metros de altitud, y terrenos inservibles para otros cultivos pueden aprovecharse para el de estas especies, cuyo cultivo se hace por medio de semilleros, al igual que os he dicho para el *Glaziovii*.

Se plantan á distancia de dos á cinco metros, pero parece ser que la mejor es la de dos y medio á tres y medio, con lo cual no se necesita limpiar las hierbas más que en los dos primeros años, pues luego, uniéndose las copas de los árboles, producen sombra que evita el crecimiento de aquéllas, y la recolección se empieza al tercer ó cuarto año, así que hayan dado fruto y las lluvias hayan cesado, y un buen árbol debe dar un kilo de caucho al año.

El *Dichotoma* llega en pocos años á alturas de 6 á 12 metros, y crece especialmente en terrenos mezclados con barro, aun cuando también crece en terrenos secos; la plantación se efectúa al igual que en las otras especies; las heridas, estando hechas con cuidado, cicatrizan al poquísimo tiempo, y pueden sangrarse varias veces al año.

El *Piauiensis* no crece arriba de cinco metros, tiene una

copa ancha y puede plantarse en terrenos arenosos, y se ha visto que es muy conveniente el hacer la sangría en la base del tronco, inmediatamente debajo de la raíz; para ello se raspa un poco el cuello de ella y se recoge el latex en un recipiente, sangrándose siempre los árboles en el mismo punto, lo que sufren perfectamente.

Otro de los géneros de las Euforbiáceas es el *Sapium*, que ocupa una extensión muy vasta en la tierra; crece espontáneamente en América, China, Japón, la India y Madagascar; mas como productores de hule sólo se han señalado los *Sapium* de América y en especial los de las Guayanas, Venezuela, sobre todo en el Brasil, Colombia y Ecuador, y en estas dos últimas partes es donde su explotación se hace con más interés, y el caucho que estos *Sapium* producen, llamado *hule blanco*, es generalmente más estimado que el *caucho negro* que procede del *Castilloa elastica*, hasta el punto de que en el Ecuador el caucho de estos *Sapium* se cotiza con un 20 á 30 por 100 más que el citado, y en Colombia se recoge el conocido en los mercados con el nombre de *Colombia virgen* ó *Colombia sorapa*, que es muy apreciado.

Se ha creído siempre que el *caucho blanco* proviene del *Sapium biglandulosum*, pero hay otro que lo produce también, siendo el de Colombia una variedad de él, y considerándose el *Sapium tolimense*, llamado así por cultivarse en Tolima en gran escala, como el mejor productor del *hule blanco virgen* de Colombia.

Este *Sapium* no se da bien más que en alturas de 1.000 á 2.000 metros, siendo menor su rendimiento en alturas más bajas; es un árbol de un gran vigor, cuyo tronco alcanza á los seis años un metro de circunferencia; su latex corre con abundancia coagulándose inmediatamente, asegurándose que cada árbol puede dar algunos kilos de caucho, siendo la producción mayor ó menor según la altura á que se encuentra el árbol; lo que sí parece seguro es que el *Sapium tolimense* es un gran productor de caucho, dando el de las alturas el verdadero *hule blanco* y el del litoral el

cauchillo, que es de clase inferior, aun cuando no en sumo grado, hasta el extremo de que en el Ecuador los caucheros ó lecheros como allí se les llama no hacen distinción entre los hules que proceden del *Sapium* de las alturas y los del litoral, aun cuando son fáciles de distinguir, ya que el *Sapium* de las alturas ó *Tolimense* se presenta en el mercado arrollado en tiras, y el del litoral ó *Sapium utile* lo está en filamentos, porque los caucheros para recogerlo hacen pequeñas incisiones, de las que corre una pequeña cantidad de latex que se coagula rápidamente aplicando el dedo sobre la substancia aun blanda, y al separar el dedo la estiran en filamentos que van arrollando.

El cultivo puede hacerse por semillas ó por esquejes, y en Colombia la baja del precio del café ha hecho que los finqueros lo empleen como sombra, y como da un rendimiento de valor, con él ayudan á sobrellevar la crisis cuando se presenta, que es periódicamente.

La distancia á que se plantan estos árboles no debe ser menor de ocho metros, y según la Memoria del Ingeniero Sr. Gómez Flórez, como novedad en la extracción del latex se puede citar que en Colombia las incisiones no se hacen en el tronco, sino en las ramas, pues parece que de este modo se obtiene mucho más líquido productor del latex.

Quedan aún entre las Euforbiáceas la llamada *Euforbia Intisy* de Madagascar, que es un árbol que no alcanza de desarrollo más que de seis á siete metros de altura por 60 á 70 centímetros de circunferencia á un metro del suelo.

Esta especie ha sido descubierta por los europeos hace poco tiempo, si bien los indígenas ya la conocían, y al reconocer su valor se hizo la explotación en gran escala, hablándose de un francés de Fort-Dauphin que en la época del descubrimiento, estando casi arruinado, ganó de golpe 650.000 francos; pero se dice que por mala explotación va desapareciendo esa especie. Hácese la recolección lo mismo que la del *Monihot glaziovii*, siendo su latex muy abundante en caucho, que es de un color grisáceo y muy elástico; las semillas de este árbol germinan muy rápidamente y se des-

arrolla en un terreno árido como el del Sudoeste de Madagascar.

Hay además otras Euforbiáceas que se explotan en algún Estado del Brasil y centro de América, cual es el género de los *Hancornia speciosa*, que da un caucho llamado *Mangabeira*, de un color de rosa, que contiene bastante resina y que va adquiriendo valor en el mercado desde que se presenta bajo la forma de discos y panales llamados *Hojas de Río* y *Santos*, que son más puros y que se buscan con interés.

En Bolivia se produce lo que se llama el *Pará boliviano*, y el mejor hule del Perú, llamado por los naturales *caucho*, se extrae de plantas de las que hay pocos datos; pero ese hule en su mayor cantidad va por el Amazonas hasta Pará, que exporta anualmente de él 2.000 toneladas, aumentando cada día más sus exportaciones los puertos del Perú.

Una de las plantas productoras de hule que mayor interés os pueden inspirar es el *Castilloa*, de la que se reunen tres especies: el *Castilloa elastica*, el *Tunu* y el *Australis*, y de ellas la de mayor interés es el *Elastica*, ya que los otros dan una falsa gutta la primera y un jugo viscoso la segunda.

Pertenece al género de las *Artocarpáceas*, y por lo tanto es de la misma familia que la higuera de Europa y que los *Ficus* en general; su área de distribución es muy grande, encontrándose en todos los bosques de la América tropical, entre los 22° Norte y los 15° Sur, conociéndose con distintos nombres según la localidad; así en Nicaragua se llama *Hule*, en Méjico *Ulequahutl*, en el Ecuador *Jeve* y en Panamá *Caucho*, creciendo espontáneamente en todas las selvas vírgenes desde el nivel del mar hasta 500 metros de altura, y abunda muy particularmente en los bosques que bordean los ríos, aun cuando también se lo encuentra en las praderas.

El *Castilloa* es un árbol que alcanza de 12 á 18 metros de altura por 60 á 120 centímetros de circunferencia, habiéndose conocido ejemplares de enormes dimensiones; crece muy rápidamente, y el tronco tiene en su parte inferior

unos repliegos ó costillas que constituyen una especie de contrafuerte que se prolonga en la superficie del suelo.

La corteza es lisa ó ligeramente verrugosa y generalmente de un color gris verdáceo, distinguiéndose tres variedades: el *Hule blanco* ó *Castilloa elastica alba*, de un color blanco rojizo, debido á una especie de liquen que cubre la corteza; el *Hule negro*, que tiene el tronco obscuro, y el *Hule colorado*, de tronco rojo, más liso que el de los otros dos.

De estas tres variedades, que todas dan buen caucho, la mejor es la primera, que es la más común, dando el colorado poco latex, y el rojo lo da tan fluido, que á veces la incisión aun bien hecha causa la muerte del árbol.

El *Castilloa* ofrece un fenómeno muy curioso, que se designa con el nombre de dimorfismo de las ramas, porque presenta dos clases de ellas: en un principio parten del tronco con una inclinación de 45°, pero no tardan en ir inclinándose hacia abajo hasta tomar la posición perpendicular al tronco y después siguen inclinándose hasta caer, dejándoles grandes cicatrices, y puede decirse que no se forman verdaderas ramas hasta el cuarto ó quinto año de su crecimiento; su floración coincide en América con la estación seca, y generalmente no comienza hasta el octavo año, aun cuando bien cuidado un Castilloa puede florecer á los seis años, y se dice viven hasta doscientos.

La explotación de los *Castilloa* en América no se hace de la misma manera en todas las regiones, siendo más defectuosos los medios que se emplean en la América del Sur.

En Méjico se hacen dos ó tres incisiones en la parte inferior del tronco y se recoge el latex en recipiente colocado al pie del árbol, y también se hace en la corteza una pequeña canal en espiral que empieza á dos metros del suelo y desciende hasta el pie del árbol, y una parte del latex se coagula en el canal, de donde se quita después; pero el primer procedimiento parece es el mejor, y se asegura que así puede sangrarse un árbol durante veinticinco años y más si se tiene cuidado de cubrir con arcilla las heridas.

Cuando se ha reunido bastante latex se le echa en una tina provista de un grifo en su parte inferior y se coagula por medio de una solución acuosa de cinco onzas de sal marina ó bicarbonato de sosa, removiendo todo con una pala de cuando en cuando; al cabo de treinta y cuatro ó treinta y seis horas se evacua el agua por el grifo, y se obtiene así un caucho muy blanco.

En Nicaragua los *huleros* suben al árbol y debajo de la primera rama hacen una incisión circular que abraza casi todo el tronco y termina por una V, y de su parte inferior arranca una herida vertical pequeña hasta 60 ú 80 centímetros debajo de la primera y repiten la operación, y así sucesivamente hasta el pie del tronco, de donde con una hoja de plátano recogen el latex, que va á parar á una pequeña fosa hecha en el suelo, coagulándose por medio del jugo de una liana que llaman *Vetilla* ó *Putubuyo*, y cuando no se tienen á mano estas substancias coagulantes diluyen el latex en agua y se deja reposar doce horas, se recoge el caucho y se deja secar durante varios días.

Otro procedimiento más bárbaro consiste en limpiar el suelo alrededor del árbol, ahuecar en las costillas ó aletas pequeños agujeros, cuyas paredes alisan bien, y en el fondo colocan depósitos para recoger el latex; luego practican grandes incisiones oblicuas que convergen en canales que llevan el latex á los recipientes, que quedan llenos en veinticuatro horas, y como sigue corriendo aquél, se coagula en esos agujeros y es lo que constituye el *Sernamby;* después cortan el árbol á la altura de 1 ½ metros del suelo y al caer se procura quede horizontal, apoyándose por un extremo en la copa y por el otro en haces de madera que han preparado de antemano, y proceden inmediatamente á hacer grandes incisiones á distancias de 1 ½ metros, de las que recogen el latex, y lo que coagula en el borde de las heridas forma con el anterior el *Sernamby*, destruyendo con este procedimiento su riqueza; bien es verdad que generalmente esto lo hacen en terrenos del Estado, y por lo visto allí como aquí se destruye lo que pertenece á éste.

De este modo de un árbol sacan por término medio 20 kilogramos de caucho en planchas, cada una de las cuales pesa 60 kilogramos; así es que para obtenerlas destruyen tres árboles por plancha, lo coagulan como he explicado anteriormente y el caucho así obtenido no alcanza gran precio y siempre es inferior al del *Sernamby*, que es más seco.

En los Estados de la América tropical del Norte se procede de otra manera más lógica; y donde más y mejor se cultiva es en Guatemala, no hiriendo los árboles de la misma manera que á los *Heveas*, pues una incisión en los *Castilloa* agota el latex en una extensión mayor del tronco.

Las incisiones se practican á 1 metro y 1'25 de distancia á partir de las aletas hasta 2 metros de las primeras ramas en forma de V, que no abraza más que los dos tercios del tronco, formando entre sí los brazos de la V un ángulo recto en cuyo vértice se recoge el latex en teyelos; otras veces uno de los brazos de la V se prolonga hacia abajo hasta encontrar el de la siguiente, pero en ninguno de estos métodos abarcan las heridas más que los dos tercios del tronco, y los guatemaltecos tienen especial cuidado en ello.

Son varios los métodos que emplean para la coagulación del latex:

1.° Por el calor artificial, bien por medio del humo ó bien poniéndolo al baño de maría en un recipiente de hierro charolado para que no dé mal color al caucho.

2.° Por el calor natural, exponiendo el latex al sol en recipientes planos.

3.° Por desnatamiento, mezclándole con agua que se deja reposar y se espuma á medida que los glóbulos se separan; y

4.° Por medio de agentes químicos; mas no todas las substancias coagulan el latex: las hay que coagulan bien, otras que coagulan imperfectamente y otras que retardan la coagulación; de todas ellas, y tomado de la Memoria del Ingeniero agrónomo Sr. Gómez Flores, os doy una relación:

Substancias que coagulan bien el latex.

Alcohol de 90°.
Cloruro de sodio.
Cloruro de amonio.
Cloruro de calcio.
Cloruro de mercurio.
Cloruro de cinc.
Sulfato de potasa.
Sulfato de sosa.
Sulfato de magnesia.
Sulfato de aluminio.
Sulfato de amonio.
Sulfato de cinc.
Nitrato de sosa.
Fosfato de sosa.
Acetato de amonio.
Acetato de cinc.
Acido sulfúrico diluído.
Acido clorhídrico diluído.
Acido nítrico diluído.
Acido fénico diluído.
Acido láctico concentrado.
Acido cítrico concentrado.
Acido oxálico concentrado.

Substancias que coagulan imperfectamente el latex.

Acido acético concentrado.
Acido fosfórico concentrado.
Acido tartárico concentrado.
Cloruro magnésico.

Substancias que retardan la coagulación.

Álcalis cáusticos:
Sosa.
Potasa.

Amoníaco.
Carbonato de sosa.
Carbonato de potasa.
Carbonato de amonio.
Acido gállico.
Acido tánico.
Acido salicílico.
Acido bórico.

De todos los procedimientos el mejor es el empleo del alcohol á 90°, pero es caro, pues se necesita un litro para otro de latex, y sigue en bondad el empleo de la sal en proporción de 300 gramos por litro de agua, empleándose 20 centímetros cúbicos para coagular un litro de latex; también suelen emplear el agua del mar y el agua de jabón, pero con la primera el caucho se vuelve quebradizo y pierde en valor y con la segunda toma una coloración rojiza y se vuelve viscoso.

El rendimiento del caucho procedente del *Castilloa* depende de la edad del árbol (á más edad mayor rendimiento), siendo el valor de estos hules inferior al que alcanzan los procedentes de los *Heveas,* y como ejemplo os diré que en 1899 en Iquitos el *Pará* se pagaba á 8'30 francos el kilo y el *Castilloa* á 5; en Guatemala en 1898 se vendía á 3 y 4 ½ francos, y en el Ecuador los 501.596 kilogramos exportados en 1900 valieron 2.690.170 francos, lo que da un valor medio de 5'10 francos por kilo.

Las mejores condiciones de vegetación para el *Castilloa* son una temperatura media de 25° á 26°, una humedad casi constante en la atmósfera, una altura anual de lluvia de dos metros; y en cuanto al terreno no es muy exigente: lo que más le conviene son los de aluvión y los de origen volcánico bien descompuesto, dándose muy bien en terrenos arcillo-arenosos, y aun cuando el árbol necesita humedad en el tronco no se desarrolla en terrenos pantanosos ni en aquellos que en el subsuelo haya aguas estancadas, y como tiene una raíz que penetra en una gran profundidad necesita un terreno profundo, y en general puede asegurarse

que se cultiva perfectamente donde se cultiva el cacao.

El cultivo puede hacerse por semilla, por estaca ó por esquejes de las segundas ramas que echa; mas lo preferible es la plantación por semillas, y como los granos pierden pronto su poder germinador, para trasladarlos lo mejor es el empleo de cajas de Ward, como os he dicho que se hace con la semilla de los Heveas, y cuando el agricultor recibe las cajas debe abrirlas con cuidado en un lugar cerrado para evitar á las jóvenes plantas la influencia del aire y el sol, destruyendo las plantas que lleguen en mal estado, se repuntan las sanas y se exponen poco á poco al aire; al cabo de algunos días las plantas han tomado su color verde y entonces se puede ponerlas al aire, y cuando se trasplantan hay que procurarlas sombra.

Cuando se hace la plantación por semillas hay que establecer semilleros, que se forman en pequeños cuadros de 1'30 metros por 1'30, separados por senderos; la tierra debe tener un pequeño bombeo para que escurran las aguas y no se estanquen; en cada cuadro se hacen pequeños surcos de 20 en 20 centímetros, y si se hace la siembra en época de seca debe regarse y evitar que se forme costra en el terreno, que no dejaría germinar la semilla.

La germinación tarda de diez días á un mes, y al cabo de cuatro ó cinco meses las plantas tienen unos 40 centímetros y se trasplantan procurando hacerlo al principio de la estación lluviosa.

El terreno para plantar los *Castilloa* debe ser aquel en el que el bosque no sea espeso, procurando que tenga la mayor luz posible y al mismo tiempo que haya árboles que los abriguen de los vientos cuando son jóvenes, y cuando son adultos conviene que el sol dé únicamente en las copas.

El *Castilloa* puede ser asociado con gran provecho al cultivo del cacao, plantándole en filas separadas de seis y cuatro metros de distancia entre cada árbol, y si se plantan los cacaos al tresbolillo á las mismas distancias se tendrá por hectárea 400 *Castilloa* y 400 cacaoteros, lo que sería demasiado, ya que el *Castilloa* al crecer y dar sombra á los cacaos puede causarles daño con sus ramas inferiores; pero así como al agricultor le conviene que el *Castilloa* crezca en altura y detener el crecimiento del cacaotero, puede cortar al primero las ramas bajas y las altas al segundo, y si un día se estorbasen, todo se reduce á cortar algunos *Castilloa* y reemplazarlos por *cacaos*, teniendo siempre cuidado, cuando se arrancan las ramas de los primeros, de cubrir la herida con arcilla.

Los *Castilloa* no se hieren generalmente más que una vez al año, y hay quien aconseja que se haga parte en la estación seca y parte en la húmeda, pues en esta época el árbol está en plena actividad y repara mejor la herida: el latex será quizá menos rico en caucho, pero siendo más abundante compensará la menor riqueza su abundancia.

Las notas de los Cónsules dicen que los productos del *Castilloa* son tan remuneradores que en las plantaciones de México y Estados de Tabasco y Chiapas el primer año de recolección paga todos los gastos y deja algún líquido, y en cambio en Costa Rica afirman que los dos primeros años de recolección no bastan á cubrir los gastos de compra de terreno, instalación é intereses del capital, asegurando que el rendimiento por árbol sólo es de 200 á 250 gramos de caucho; pero sea lo que sea, no os fiéis de los prospectos que anuncian semilla del *Castilloa* que dan hasta dos kilogramos de caucho.

Lo único que parece cierto es que su cultivo es económico y que en Kamerun no ha dado buen resultado, viéndose atacados los *Castilloa* por un escarabajo negro propio de estas regiones; á mi entender, los *Hevea*, *Manihot* y *Funtumia*, y de éstos el *Elastica*, que produce la goma llamada *Kixia*, es lo que recomendaría, así como que antes de emprender plantación alguna visitéis el Jardín botánico de Victoria, donde podréis adquirir datos interesantes para estas plantaciones, que es de esperar os produzcan todos los beneficios que yo os deseo.

Os estoy cansando demasiado y es preciso que acabe cuanto antes, por lo que muy á la ligera os hablaré de los

Ficus, que son árboles que llegan á alcanzar considerable altura, que necesitan temperaturas medias de 23°, resistiendo hasta la de 16°, y soportando los terrenos secos prefieren los húmedos, con tal que no sean pantanosos; se plantan por semillas ó por esquejes; las primeras se ponen en semillero, y cuando se trasplantan se colocan á distancias tales que cada hectárea no contenga más que 50 árboles, teniendo cuidado los primeros cinco años de quitar las hierbas y malezas de las proximidades del tronco dos veces al año; lo mismo que á los Castilloa, se les debe dejar descansar cada dos años, y la recolección se hace poco antes de la época de lluvias, hiriendo los árboles en la base del tronco y en las gruesas raíces aéreas, dando un rendimiento de unos 200 gramos de caucho; su exportación es aún pequeña, y su precio no pasa de 7 francos; pero el asunto es que ensayéis y no os dediquéis á una sola clase de árboles cauchíferos, ya que esto podría traeros fatales consecuencias si la producción de la clase á que os dedicáis no es la más productiva en estas latitudes.

Y por fin os diré algo de los *Landolfia*, propios de estos climas, á los que corresponden cuatro de las diez especies que se conocen; pueden ser multiplicados por semillas, estacas ó esquejes, siendo el sistema siempre el empleo de las primeras, que aun cuando alterables duran más que los de los árboles corpulentos; la siembra se hace directamente sobre el terreno que se va á explotar, prefiriendo los bosques claros cuyo suelo sea húmedo, se desbosca lo suficiente para que entre la claridad y se dejan algunos árboles que han de servir para el sostén de las lianas, las que se unen por perchas horizontales que sirven para que se enreden en ellas los pequeños tallos, y la distancia de unas plantas á otras debe ser tal que no se perjudiquen mutuamente.

Su explotación comienza á los seis ó siete años y pueden ser heridos una ó dos veces cada año, teniendo lugar la explotación en la época de seca y de grandes rocíos y al principio de la estación lluviosa, haciendo incisiones circulares de 20 en 20 centímetros por la parte inferior del tronco, teniendo cuidado de no herir más que la corteza.

El latex se coagula en la herida, y para acelerar la coagulación emplean los indígenas el agua salada ó el jugo de limón; algunas veces lo recogen y lo dejan al aire durante algunos días, y bien se produce la coagulación espontáneamente ó por ebullición.

El caucho de estas lianas, en especial el de la *Landolfia Heudeloti*, que es la que provee los cauchos del Sudán, Senegal y Guinea francesa, se presenta ordinariamente en pequeñas bolas ó en forma de placas; las primeras se conocen con el nombre de *Nicoers* y las segundas con el de *Thvits*, siendo las principales clases *Senegal*, *Casemande*, *Gambra* y *Konakry Niggers*; produciendo Sierra Leona otras dos clases, una de color gris blancuzco y otra de color obscuro; la primera se conoce con el nombre de *Jhite Niggers* y la segunda con el de *Red Niggers*.

Se asegura que la *Landolfia Ovariensis* es la planta de su especie que produce principalmente el caucho desde Sierra Leona al Congo, y su exportación ha aumentado considerablemente, pues en el Congo francés, que en 1891 exportó 390.000 kilogramos, ha llegado en 1901 á 650.000; en el Dahomey, que la explotación empezó en 1895, cuatro años después exportó 14.455 kilogramos; la Costa de Marfil exportó en el mismo año, 1899, 634.386, que valieron 2.854.750 francos, y para terminar con esto, que estaréis ya fatigados de oir, os diré lo que alcanzó la explotación de caucho de esta Costa en 1899:

Lagos	2.000	toneladas.
Angola	2.400	»
Costa de Oro	2.000	»
Estado libre del Congo	1.950	»
Africa alemana	750	»
Sierra Leona	700	»
Guinea francesa	700	»
Gabón	500	»
Mozambique	400	»

Mas de entonces aquí ha aumentado considerablemente la producción, siendo nosotros los que menos exportamos, y esto lo hacen únicamente los extranjeros, ya que en vosotros no se encuentran iniciativas y todo lo esperáis de los Gobiernos, que mucho pueden hacer, es verdad, pero que solos y sin vuestra ayuda eficaz se estrellarán por buenas que sean las medidas que dicten.

Había pensado daros una idea de los diversos métodos de coagulación; pero aparte de que lo útil por el momento es que tengáis una idea del modo de establecer estos cultivos, esto ha resultado demasiado largo y he abusado de vuestra paciencia, por lo que espero me perdonéis en gracia á que no me ha guiado otro objeto que el de ayudaros en algo propagando estos conocimientos, que mejor que yo podéis adquirir, y el único premio á que aspiro es á que os sea de utilidad cuanto os he dicho, terminando recordándoos que de seguir como váis, desunidos y perjudicándoos, váis á la ruina; os repito que la unión constituye la fuerza, uniros y ayudadme siguiendo los consejos que os he dado; uníos de manera que podamos hacer algo útil, que yo os prestaré siempre mi apoyo para hacer honor al título de Socio honorario, con el que me honrásteis, y aun cuando poco puedo, tened la seguridad de que ese poco lo emplearé en vuestro favor, recomendándoos calma y paciencia, pues aquellas medidas que haya de tomar podrán dar sus frutos en el próximo año, ya que el actual ha de ser preparación si continúo en este puesto, desde el que os deseo á todos en general, y á cada uno en particular, las mayores prosperidades, con las que vendrá la de esta rica colonia y un bien para nuestra Patria común, á la que Dios proteja siempre.

He dicho.

ANGEL BARRERA.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

La hidráulica en la Mesopotamia.

Después de haber sido un país de una riqueza y prosperidad legendarias, la Mesopotamia, una de las cunas de la civilización, se halla desde hace siglos en un estado de decadencia y pobreza lamentable.

Hay que remontarse al siglo VII para hallar las causas ú orígenes de ese trastorno. Admirables trabajos de encauzamiento del Tigris y del Eufrates y canalizaciones de agua para el servicio de los riegos, trabajos descritos por Jenofonte y que fueron sin cesar objeto de perfeccionamientos incesantes, quedaron destruídos en el siglo VII á causa de una crecida formidable de esos dos grandes ríos.

Aquella red de diques y canales no fué jamás reconstituída integralmente, y las aguas invadieron los mejores terrenos convirtiéndolos en marismas, y llenaron los canales de limo y piedras.

Sin contar el ferrocarril de Bagdad que debe atravesarla, esa comarca puede llegar á ser más rica que lo fué en los tiempos antiguos si los proyectos formados recientemente por Sir W. Willcobes se ponen en ejecución. Sir Willcobes es un Ingeniero inglés célebre por sus trabajos hidráulicos en Egipto, y ha sido encargado por el Gobierno turco de estudiar los medios necesarios para poner en valor los terrenos de la Mesopotamia. Secundado por un grupo de doce

ingenieros franceses, ingleses, egipcios y turcos, Sir Willcobes ha concebido un plan de conjunto descripto en el *Geographical Journal*, del cual tomamos estos datos.

Ese plan general se divide en dos partes, una atinente al Eufrates y la otra al Tigris.

En lo que concierne al primer río, el Eufrates, Sir Willcobes preconiza ante todo para servir de depósito al excedente de sus aguas, la depresión formada por el lecho ó cauce de un antiguo río, el Pishon. Al mismo tiempo se duplicaría por lo menos la superficie de tierras cultivables á lo largo del Eufrates, y se triplicaría su productividad. El Ingeniero inglés aconseja la construcción de un inmenso canal central que tenga aproximadamente 250 kilómetros de longitud, y que, atravesando de parte á parte toda la Mesopotamia, transformaría en terrenos de riego y de la mayor fertilidad 1.500.000 hectáreas.

Ese canal partiría del gran lago Akkar-Kuf, situado á 30 kilómetros al Noroeste de Bagdad, entre el Tigris y el Eufrates, y cuya superficie, de 100 kilómetros cuadrados en tiempo ordinario, se extiende á veces á 700 kilómetros en las épocas de las grandes lluvias. Está unido directamente al Eufrates por el río Sajlavia.

Respecto del Tigris, el célebre hidráulico inglés aconseja la construcción de un gran pantano en Beled, al Norte de Bagdad y á 100 kilómetros próximamente de la parte septentrional del Akkar-Kuf.

Ese lago recibiría á la vez las aguas del Tigris y el Eufrates. En cuanto al gran canal central, iría finalmente á unirse al Tigris, regando aproximadamente dos millones y medio de hectáreas.

Según el proyecto, el canal contaría con el poderoso auxiliar de una línea férrea que unida al ferrocarril de Bagdad permitiría transportar fácilmente hacia el Mediterráneo los productos agrícolas de la región.

Según los cálculos de Willcobes, la Mesopotamia, transformada, sería capaz de suministrar ó producir, aparte un inmenso número de carneros y bueyes y grandes cantidades de arroz y cebada, un millón de toneladas de trigo y más de dos millones de quintales de algodón.

Y ese proyecto grandioso es, según los técnicos, perfectamente factible ó realizable.

(Del *Geographical Journal*).

La fauna del lago Baikal.

La fauna del lago Baikal, en Siberia, ofrece por diferentes conceptos particularidades tan importantes, que desde hace tiempo muchos geógrafos y geólogos y no pocos cultivadores de la Ciencia zoológica buscan la manera de resolver lo que constituye un verdadero problema.

Se trata, en efecto, de un interesante problema.

Entre las 33 especies de pescados que habitan ó viven en el lago Baikal, 19 están muy extendidas en la misma Siberia y en Europa, pero las 14 restantes son *especiales* de ese lago. Entre estas últimas se pueden distinguir dos grupos; el de las *Coregonas migratorias*, *Cottus kneri* y *Kessleri*, son semejantes á las otras especies de la Siberia, y la explicación de su origen no ofrece grandes dificultades. Las otras pertenecen á las tres familias de las *Camephoridae*, *Cottocomephoridae* y *Abbyssocottina*, y ocupan un lugar aparte, no pudiendo incluirse entre las especies que viven en las aguas dulces de la Siberia, del Amur, de la isla Sajalin, del Japón y de la América del Norte, ó en los Océanos Glacial y Pacífico. Esas especies de grandes profundidades (hasta 1.600 metros) parecen ser de origen muy antiguo.

Entre las especies de moluscos, el 90 por 100 es especial del Baikal, y algunas se han especializado de tal modo que los zoólogos se han visto en una gran dificultad para asignarles un lugar entre los grupos conocidos. El género *Valvata* está representado en el lago de referencia por siete especies, de las cuales seis son especiales del mismo y verdaderamente gigantescas con relación á las demás del género. Se ha comprobado su semejanza con los *Valvata* del terciario superior de Croacia y Hungría. Por otra parte, si la mayoría de los moluscos del Baikal presenta los caracte-

res de las especies de agua dulce, otros se aproximan más á las formas marinas. En los otros grupos de invertebrados se encuentran igualmente especies características del lago.

Los geólogos han emitido diversas hipótesis relativas al origen del lago Baikal. Según Czerski, el lago ocupa un valle de erosión formado á consecuencia de los fenómenos *tectónicos* en la época precambriana; después de la formación de los sedimentos precambrianos, la región del lago no bajó jamás hasta el nivel del mar, de suerte que todos los depósitos superiores al cambriano serían de origen terrestre ó fluvial. Pero otros geólogos creen en un origen más reciente, acaso post-plioceno. Y respecto del origen de la fauna, las opiniones son también distintas. Algunos admiten que esa fauna no es más que el vestigio de la fauna de un antiguo mar terciario. Otros opinan que es el resultado de una inmigración de las especies del mar interior sarmato-póntico. Otros creen, en fin, que el lago Baikal ha sido en todo tiempo un lago de agua dulce, y que su fauna no es marina ni sarmato-póntica; los caracteres marinos de ciertas especies son, según ellos, resultado de los fenómenos de convergencia.

En una revista rusa de Moscou, M. Berg consagra un interesante estudio á la fauna del Baikal. Según ese sabio esa fauna tiene un doble origen. Ciertas formas han debido desarrollarse en el lago mismo durante su larga duración geológica. Las otras deben proceder de los restos de las faunas de agua dulce supraterciaria de la Siberia y tal vez del Asia Central. M. Berg insiste particularmente acerca de un molusco, el *Choanomphalus*, que conocido durante largo tiempo y exclusivamente en el lago Baikal, se ha hallado recientemente en el lago Ocrida, en Macedonia. Este último lago contiene además de los moluscos análogos á las formas supraterciarias del Sudoeste de Europa, otros semejantes á los del lago Tali, en el Sudoeste de la China. Así, pues, los lagos Tali, Baikal y Ocrida contienen vestigios de una fauna de agua dulce supraterciaria.

(De la *Revue de Géographie*).

Las emboscadas en el Uadai.

El Capitán Mr. Cornet acaba de regresar á Francia después de haber recorrido durante tres años los territorios próximos al Tsad. A su llegada á París ha publicado un estudio en extremo interesante que explica las causas de las frecuentes emboscadas y de las traiciones cruentas que sufren aquellas tropas. Pero lo más notable del trabajo de Mr. Cornet consiste en que señala medidas facilísimas para prevenirlas y evitarlas.

Traducimos la parte más interesante del trabajo del Capitán Cornet.

Según el tratado franco-inglés de 21 de Marzo de 1899, que puso término al asunto de Faxoda, las posesiones francesas en Africa tienen por límite oriental Trípoli, el desierto de Libia y la región anglo-egipcia de Darfur.

Todos los territorios los ocupa Francia, á excepción del Tibesti y Borku, que se ha limitado á explorar. Y precisamente, si se quiere evitar sorpresas dolorosas, es indispensable que Francia ejerza su soberanía en esas regiones.

Desde que la paz quedó consolidada en el Sudán, los sultanes errantes que en él vivían del saqueo, de las matanzas y de la trata de esclavos, vieron cortados los caminos transaharianos por donde conducían su ganado humano. Pero les quedó uno, el que conduce desde Abexer, capital del Uadai, á Trípoli. Ese camino hay que cerrarlo. Desde el mes de Junio de 1909 flota en Abexer la bandera francesa. En diferentes ocasiones se hicieron proposiciones pacíficas al sultán de los contornos Dudmurah. Este contestó atacando, y los franceses tuvieron que tomar la ofensiva para defenderse. Ahora bien; ocupar el Uadai sin ser dueños del Tibesti y del Borku es como habitar una casa cuyas puertas pueden violentar fácilmente los salteadores, ó como vivir en una casa sin puertas. El Tibesti y Borku forman el único paso por donde puede hacerse el contrabando de armas

procedentes de Trípoli. Con cerrar ese páso reinará la tranquilidad en aquellas posesiones.

La instalación en Borku se impone. Ese país es el granero de las hordas salvajes que acaudillaba el sultán Senusi, la llave que abre la puerta á las caravanas y permite que lleguen con toda seguridad al Kanem y al Air. Ocuparlo es, pues, de una importancia extraordinaria.

La ocupación simultánea del Tibesti y el Borku arrojaría aquellas hordas hacia el Norte, hacia los oasis del desierto de Libia, suprimiría la única ruta de esclavos que queda libre en Africa, y al mismo tiempo aseguraría á la Tunicia el acceso á los mercados del Tsad, del Borku, del Sokoto y del Baguirmi. Además proporcionaría á todas esas regiones una seguridad desconocida hasta ahora.

El esfuerzo que se necesita hacer no es considerable. A juicio del Capitán Cornet bastarían dos destacamentos de 300 soldados cada uno. El municionamiento de las tropas sería relativamente fácil, «porque si el Tibesti es pobre, el Borku es, en cambio, un país rico, con grandes llanuras, que produce en abundancia trigo, dátiles y sal, y está poblado por grandes manadas de bueyes y carneros». Por otra parte, habrá menos peligro de sufrir emboscadas arrojando al enemigo al desierto de Libia, donde podría subsistir difícilmente, que dejándole en las regiones en que puede procurarse víveres..... y hombres.

La organización del turismo en el África del Norte.

De todos los países exóticos el África del Norte es el más próximo á Europa, y por la variedad de atractivos que ofrece pocos son más á propósito para atraer á los turistas. Se puede ir allí desde París en treinta y seis horas, en cuarenta y cuatro desde Londres, en cincuenta desde Berlín, en cincuenta y nueve desde Viena y en cuarenta y cinco desde Milán. Tres semanas bastan para hacer una soberbia excursión. Por esto señalan las estadísticas un aumento constante y notable del turismo. Resulta de ellas que los alemanes son los que acuden en mayor número. En cuanto

llega el mes de Abril se oye hablar más alemán que francés en los trasatlánticos franceses que hacen el servicio del Norte de Africa.

Como grandes atractivos de esos países podemos señalar: en Tunicia, la admirable bahía de Túnez, con sus líneas arquitecturales análogas á las de un paisaje griego; los bosques de Krumiria; las gargantas del Seya, ahora accesibles, y los oasis. En Argelia, la ciudad de Constantina, Biskra la de las palmeras, las gargantas ó desfiladeros del Chabel y el Ajra, las montañas de la Kabilia, el «barranco de los monos», la bahía de Argel y los paisajes maravillosos del Tell.

Como atractivos de costumbres y cosas exóticas, los hábitos de los indígenas, los ritos musulmanes é israelitas. Hay además, y acaso en mayor número que en otros países, monumentos y ruinas que evocan grandes recuerdos del pasado: Cartago; Dugga, la capital númida; El Yem, que tiene, como Roma, su coliseo; Timgad, que es otra Pompeya; Cherchell, en la que las investigaciones fecundas han descubierto esas copias de las obras maestras griegas que Yuba pidió á los mejores artistas de su tiempo; Tremecén, verdadera joya del arte árabe; Sidi-bel-Abbes, villa encantadora situada en medio de bosques y jardines..... Y para los que sienten atracción hacia las grandes empresas y esfuerzos de la actividad colonial, citaremos la verdadera *selva* de olivares de Sfax, cuyo fin parece no llegar nunca; las colonias agrícolas de Orán, sin igual en el mundo por su organización, maquinaria y adelantos; los viñedos del Sahel en Argelia, á través de los cuales se pueden recorrer 100 kilómetros sin cesar un instante de tener ante la vista las viñas mejor cultivadas del globo.

Todo eso se puede ver hoy fácilmente gracias á una red de carreteras que por sus condiciones puede ser envidiada por España, Italia, Inglaterra y otras naciones de Europa. Eso con independencia de los ferrocarriles, que unen los puntos más importantes.

Sin embargo, según la *Quinzaine Coloniale*, dos cosas contribuirían á que el turismo fuese verdaderamente prác-

tico en el Norte de Africa. De una parte las indicaciones necesarias á los automovilistas en los cruces de los caminos y en los pasos difíciles, y de otra la construcción de hoteles *confortables*, de que carecen muchas poblaciones. Orán, Argel, Túnez y Constantina los tienen suntuosos y espléndidos; pero, en cambio, una ciudad de 70.000 almas como Sfax no posee ni un solo hotel de importancia.

Para subvenir á esa necesidad cierto número de personalidades de gran prestigio en el mundo colonial francés han decidido hace pocos días la creación de un Comité de turismo para la Argelia y la Tunicia, bajo la presidencia de honor del Gobernador general de la Argelia y del Residente general de Tunicia. ¡Es admirable el espíritu de iniciativa de nuestros vecinos!

Los blancos de Africa, según el Dr. H. Weisgeber.

Bajo la denominación de blancos de Africa estudia el autor en un opúsculo en extremo interesante los dos pueblos ó razas principales del Norte de Africa, los bereberes, descendientes de los libios, y los egipcios. Estos últimos, á pesar de ciertos caracteres comunes con la raza negra, tienen su nexo en la raza blanca *camítica*, ó semítica según ciertos autores.

Sin hacer hincapié en los datos de la historia, aunque teniéndolos en cuenta, el autor se ha consagrado sobre todo á resumir los estudios é investigaciones de los antropólogos y exploradores.

Entre los bereberes no puede menos de observarse una mezcla de muchas razas, que produjeron por su fusión dos tipos principales bastante homogéneos. Estos se encuentran en todo el Africa del Noroeste al lado del elemento semítico propiamente dicho, representado por los descendientes de los árabes conquistadores y los judíos.

Entre los egipcios se encuentran igualmente dos tipos, de los que el más inteligente, y menos numeroso por cierto, ha dominado al otro.

A la vez que á los egipcios y bereberes, el autor estudia

otras razas: los tuaregs, los moros, los guanches, los etíopes, los abisinios y los beduínos. En contraposición con Sergi, excluye de su clasificación los pueblos llamados de raza roja, que forman una intermedia entre los blancos del Norte y los negros y que resiste mejor los climas tropicales del Africa.

Un capítulo especial está dedicado á los indígenas del Africa septentrional, que parecen descender de un pueblo conquistador procedente del Norte de Europa.

El estudio de esas diferentes razas interesa á las naciones que poseen territorios en esa parte de Africa, y especialmente á Francia.

Los convoyes en las colonias.

En las guerras europeas es relativamente fácil el asegurar el servicio de bagajes. Los convoyes de suministro de víveres y municiones funcionan de un modo regular, y además pueden hacerse requisiciones en los países ó comarcas que se atraviesan.

Por el contrario, en las colonias, donde las tropas marchan generalmente á la ventura, es de elemental prudencia que las tropas lleven para las marchas los víveres y municiones que se consideren necesarios. Hasta el agua puede faltar, por lo que debe llevarse en cantidad suficiente. Pero esos convoyes constituyen una de las dificultades más grandes á resolver.

¿Cómo hacer pasar carruajes ó vehículos de municionamiento á través de regiones incultas, sin caminos ni senderos siquiera? ¿Cómo enviar á las tropas convoyes de abastecimiento?

Es preciso que la expedición ó columna lleve consigo víveres y municiones, bagaje pesado, pero esencialísimo. Hay, pues, que buscar el medio más fácil de conducción. Después de la campaña de Madagascar tuvo Francia que renunciar al empleo de los cochecillos ligeros sistema Lefebvre.

Por regla general hay que emplear al hombre ó á los

animales de carga. Sería de desear, naturalmente, que se renunciase á utilizar al primero, pues ese medio parece en desacuerdo con los progresos de nuestra civilización. Pero los animales de transporte no se encuentran en número suficiente, y los indígenas que en las diversas colonias se prestan á conducir los convoyes son más fáciles de reclutar.

Son raros los casos en que se les obliga por la fuerza á efectuar ese servicio. Por lo general se remunera á los indígenas el trabajo que prestan. En algunas colonias acaban por acostumbrarse de tal modo á ese género de tarea, que llega á ser para ellos un verdadero oficio. Los ingleses se sirven de ellos en Zululandia y en el país de los achantis, los franceses en el Sudán, los belgas en el Congo, los alemanes en el Cameron y en otras posesiones africanas. Hay que advertir que un conductor negro lleva *fácilmente* sobre su cabeza un peso de 45, 50 y hasta 60 kilogramos.

En la Indo-China son más numerosos que en África los «coolíes» ó cargadores de profesión, que *se alquilan* por todo el tiempo de duración de un trayecto, é inmediatamente de llegar á su destino desaparecen después de haber percibido un jornal á razón de una peseta por día aproximadamente.

Esos indígenas se reunen por parejas para conducir pesos de 80 á 100 kilos. Entre cuatro transportan fácilmente á largas distancias cargas de 130 á 150 kilos de arroz ó de cartuchos por lo general.

En Madagascar se efectúan esos transportes en *filensane*, especie de hamaca ó silla suspendida en las dos extremidades de un tronco de bambú sostenido en los hombros resistentes de dos malgaches.

En el Dahomey existe una verdadera corporación de *hamacarios* encargada del transporte rápido de bagajes en hamacas suspendidas.

En cuanto á los animales de carga, el mulo es uno de los más estimados en las colonias por su fuerza, sobriedad y resistencia, no haciendo mella en ellos los caminos más

ásperos y difíciles. Carga hasta 80 kilos; pero no es posible utilizarlo en todas las colonias, y además necesita grandes cuidados, fáciles en la vida ordinaria, pero dificilísimos en la colonial.

Los mulos de Abisinia y las mulas de Mascate son los que se aclimatan mejor en las diversas latitudes.

El dromedario posee también grandes cualidades de resistencia y sobriedad, pero no puede vivir sino en climas muy cálidos y secos. Tampoco camina bien como no sea en terrenos poco accidentados.

Los ingleses han empleado el dromedario en Egipto, sacando de ese animal excelente partido. Los italianos han obtenido los mismos resultados en Abisinia. Los franceses se han servido de él en el Sudán y en el Sur argelino. El dromedario lleva sin dificultad pesos de 200 á 400 kilogramos, y recorre 40 ó 50 kilómetros por día, según las regiones. El *mehari*, dromedario de casta especial, recorre sin sentir cansancio 200 kilómetros en doce horas. Algunos de esa raza han recorrido 650 kilómetros en cuatro días.

El elefante, acerca del cual se han extendido tantas leyendas, se emplea en la India inglesa de una manera regular y también en la Abisinia. Puede transportar con gran facilidad una carga de 1.000 á 1.500 kilos, pero su resistencia es mucho más considerable. No es conveniente abrumar al elefante con pesos superiores para largas marchas.

En las marchas militares difíciles los ingleses dejan siempre que dos ó tres elefantes en libertad acompañen á cada convoy. Si un carruaje de la Administración Militar vuelca ó se atasca en un bache, no hay el menor cuidado: el elefante, sin orden ninguna, acude al momento, y con su fuerza colosal libra al vehículo del obstáculo. Si los caminos tienen pendiente, el elefante empuja la culata de los cañones, y cuando es menester evitar un movimiento de retroceso, se sirve de su trompa y de piedras para poner una especie de freno á las ruedas.

Los elefantes han prestado siempre grandes servicios á los ingleses, y últimamente en uno de los distritos más

montañosos de la India. Cuarenta y cuatro de esos gigantescos animales fueron pedidos á Bombay. Los elefantes no querían embarcarse; el mar debía inspirarles miedo. Al Comandante se le ocurrió una idea extraordinaria. Entre el buque que debía transportar los elefantes y la tierra firme se colocaron muchos puentes de madera con barrotes de hierro, cubriéndolos de hierba, plantas y arbustos. Los elefantes pasaron así la *plancha*, sin sospechar que dejaban la tierra firme.

Sucede á veces que los monstruosos animales parecen agobiados. En tal caso los encargados de conducirlos los animan con la voz y los acarician. Pero lo que les determina á hacer el esfuerzo necesario es la esperanza de una buena *recompensa*. Los pobres animales saben que les espera una ración de aguardiente al cabo del difícil tránsito. Por esto reconcentran su formidable energía, vencen toda clase de obstáculos y luego *reclaman* la esperada ración. Conocen su derecho con su instinto rudimentario, exigiendo la cantidad reglamentaria —no cause asombro— y no se dejan engañar. Si al elefante no se le sirve en esos casos la cantidad de aguardiente reglamentaria señalada por la Administración Militar inglesa, y que el animal está acostumtumbrado á beber, se detiene, sin que nada ni nadie pueda hacerle reanudar la marcha. Pero fuera del aguardiente, que puede considerarse un *plus*, la ración del *elefante militar* es imponente. Los del Ejército de la India inglesa reciben cada día 13 kilos de habas, 18 de arroz ó de harina, 90 gramos de sal, 87 kilos de heno y 190 litros de agua.

El elefante es, naturalmente, el rey de los animales de carga. Después de cargado pueden danzar sobre su lomo cuatro ó cinco hombres sin que sienta molestia. En la India y en Siam todos los trabajos fuertes que no pueden realizar 10 ó 12 hombres se encomiendan al elefante.

El empleo del buey ofrecería grandes ventajas, pues podría servir de alimento á las tropas en los casos en que se agotasen los víveres. Pero desgraciadamente no camina bien, aunque siempre lentamente, más que por terrenos

poco abruptos. El peso que puede transportar apenas pasa de 160 kilogramos.

Sin embargo existe una variedad en la raza llamada zebú ó buey jorobado que presta grandes servicios en Madagascar. Su resistencia y docilidad son grandes, y sufre con paciencia las irregularidades del racionamiento.

Pero indiscutiblemente el animal más útil para el transporte en las colonias es el asno. Sobrio y robusto, resiste todos los climas. Puede cargar hasta 100 kilogramos. Su pie seguro, aunque algo lento, se muestra indiferente ante el mal estado de los caminos.

Otros animales se emplean como bestias de carga en casos particulares y raros. Son el *llama* del Tibet y de Bolivia, el carnero del Afganistan y el reno de las regiones inmediatas al Polo.

Para terminar, diremos que no es raro que se presente en ciertas colonias el caso de que en una expedición larga y difícil, en que los víveres y las municiones no pueden faltar, haya casi tantos *conductores* como hombres de tropa.

Algunas cifras tomadas al azar entre las últimas campañas coloniales inglesas y francesas nos han causado verdadero asombro. Pero las dificultades se atenúan cada día gracias á los transportes por vías férreas, que penetran en el corazón de los desiertos y de las regiones incultas. Las tropas coloniales debieran ser seguidas siempre por el carril civilizador.

(De la *Revue de Colonisation et Exportations*, de Bélgica).

J. F.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 5 de Abril de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Motta, Foronda, Ugarte, La Llave, Caballero de Puga, Alvarez Sereix, Conrotte, Marqués de Olivart, Cañizares, Martín Peinador, Centaño, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia, por tener ocupaciones ineludibles á la misma hora, los Sres. Benítez y Vera.

Participó el Secretario general que en el día anterior había salido de Madrid el Sr. d'Almonte con destino á los territorios españoles del Golfo de Guinea. Añadió el señor Beltrán que aquél le había encargado muy especialmente que saludara en su nombre á los compañeros de la Junta directiva, de quienes sentía mucho no haberse podido despedir á causa de la premura con que tuvo que emprender el viaje.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director general de Aduanas, enviando un ejemplar de la «Estadística del Comercio de Cabotaje» correspondiente al año de 1909.

De los Sres. Presidente y Secretario general de la Cámara de Comercio de Melilla, solicitando que se publique en el BOLETÍN de esta Sociedad una Memoria acerca de las provincias de Guelaya y de Quebdana, escrita por D. Guillermo Ritwagen y premiada en el concurso abierto por aquella Corporación. Pasó á la Sección de publicaciones.

Del Sr. D. Orestes Araujo, de Montevideo, dando gracias por haber sido nombrado Socio corresponsal.

Del Sr. D. Rafael María de Labra, remitiendo ejemplares de su reciente libro sobre *La política exterior de España y el trato hispano-americano* para que se distribuyeran entre los Sres. Socios. Así se hizo, expresando la Junta su gratitud al Sr. Labra.

Del Sr. Presidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, participando que habían sido nombrados Delegados de dicha Sociedad en la Comisión organizadora del II Congreso Nacional de Geografía el Excmo. Sr. D. Javier Gil Becerril y D. Antonio Junoy, residentes en Madrid, y representantes el primero de la Compañía Trasatlántica y el segundo de la Maquinista Terrestre Marítima. La Junta se enteró con la mayor complacencia de tan acertados nombramientos y acordó que pasara la citada comunicación de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona al excelentísimo Sr. D. Manuel de Foronda, como Presidente de la Comisión organizadora del II Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil y Museo Colonial anejo.

Del socio residente en León D. Verardo García Rey, y del Sr. D. Pelayo Vizuete, de Barcelona, ofreciendo dar conferencias en la Sociedad, el primero sobre el país del Bierzo y el segundo sobre el lugar que debe ocupar la Geografía en los conocimientos y sobre la transcripción de los nombres geográficos. La Junta aceptó muy complacida la oferta de dichos señores.

Presentó la Secretaría los antecedentes relativos al mapa de España de la primera mitad del siglo XVIII que se había ofrecido en venta á la Sociedad, y cuya adquisición ahora de nuevo proponía la persona en cuyo poder se hallaba dicho documento. Acordó la Junta que dichos antecedentes se pusieran en conocimiento de los Sres. Benítez y Jiménez, que formaron la Comisión nombrada entonces y que no habían podido concurrir á la sesión de este día, y que además informase el Sr. Tesorero sobre la posibilidad de hacer el gasto que exigiría la adquisición de que se trata.

El Sr. Beltrán dió cuenta de una extensa nota subscrita por D. Antonio de Mazarredo y Allendesalazar, en la que se consignaban los servicios que había prestado á la Geografía el ilustre marino D. José de Mazarredo y se ofrecía poner á disposición de esta Sociedad una Memoria referente á ellos redactada y subscrita por el mismo D. José de Mazarredo. La Junta acordó que se manifestara al Sr. D. Antonio de Mazarredo que con el mayor gusto examinaría la Sociedad dicha Memoria, así como los borradores originales de un dictamen é instrucciones sobre hidrografía del mar de las Antillas que D. Cosme de Churruca dirigió á Mazarredo como jefe superior de los trabajos que se hacían en aquellos mares.

Se trató después de la conveniencia de hacer algunas excursiones á la Sierra de Guadarrama con objeto de tomar vistas fotográficas de formas-tipos del relieve orográfico en aquellas montañas.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 11 de Abril de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Benítez, Foronda, Ugarte, Bonelli, La Llave, Caballero de Puga, Jiménez Lluesma, Altolaguirre, García Alonso, Martín Peinador, Mendizábal, Ciria, Vera y Blázquez, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su asistencia por enfermo el Sr. Secretario general.

El Sr. Foronda manifestó que había hablado con los señores Gil Becerril y Junoy, Delegados de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, y que en breve se reuniría la Comisión nombrada para la organización del Congreso de Geografía de Barcelona, de la cual dichos señores

forman parte en unión de varios miembros de esta Real Sociedad.

También hizo presente que en los días 21, 22 y 23 del presente mes celebra el Cuerpo de Ingenieros militares el segundo Centenario de su creación, y propuso que la Sociedad manifestara á la Comisión organizadora los sentimientos de simpatía y su adhesión á la mencionada fiesta, de igual modo que lo había efectuado recientemente con motivo del Centenario del Cuerpo de Estado Mayor, á cuyas manifestaciones, después de haber hecho uso de la palabra en igual sentido los Sres. Benítez, Martín Peinador, García Alonso y Blázquez, asintieron unánimemente todos los individuos de la Junta.

El Sr. La Llave, como individuo del mencionado Cuerpo, mostró su gratitud por las muestras de simpatía dedicadas al mismo por los señores de la Junta directiva.

Se dió noticia de la próxima venida á España de una expedición comercial procedente de Turquía, enterándose de ello con agrado porque contribuiría á desarrollar las relaciones entre los naturales de ambos países, pronunciando con este motivo algunas palabras los Sres. La Llave, Vera, Bonelli, Jiménez Lluesma y Martín Peinador.

El Sr. Bonelli presentó el discurso pronunciado en la Cámara de Comercio de Fernando Póo por el Gobernador general de aquellos territorios, acordándose su publicación en el BOLETÍN.

También hizo presente por encargo del Presidente del Casino Español en Tánger el deseo de que se hiciera donación á la Sociedad mencionada de los trabajos y publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, acordándose remitir ejemplares de los trabajos publicados, en forma análoga á la practicada con otros centros por estimar conveniente contribuir á los fines de propagación de la cultura geográfica.

El Sr. Tesorero dió noticia del estado financiero de la Sociedad en vista de un acuerdo tomado en Juntas anteriores á propósito de la adquisición del mapa de España del

siglo XVIII, y después de intervenir los Sres. Benítez y Blázquez haciendo consideraciones acerca del asunto, indicando el primero de dichos señores la conveniencia de proceder á la publicación del Catálogo de la biblioteca, se acordó dejar pendiente todo acuerdo relativo á la adquisición del mapa para otra sesión en que esté presente el señor Secretario general, que con el Sr. Benítez y Vera forma parte de la Comisión encargada de informar á la Sociedad respecto de la adquisición mencionada.

El Sr. Bonelli, previa invitación del Sr. Presidente, dió noticia de las impresiones recogidas en su reciente viaje á Marruecos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 19 de Abril de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Bonelli, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Alvarez Sereix, Altolaguirre, Conde de Villamonte, Martín Peinador, Mendizábal, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Arriola, Marqués de Olivart y García Alonso.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Carreras y Candi, Presidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, participando que la Junta directiva de dicha Sociedad había resuelto formar dos Comisiones que funcionaran en Barcelona, una para entender en lo relativo al Congreso y la otra para la Exposición, siempre de común acuerdo y siguiendo la norma que indicara la Comisión ya formada para entender en todo lo referente á ambos actos. Por ello se invitaba á esta Real Sociedad á que designase dos personas residentes en Barcelona, que con las que nombrase la Sociedad de Geografía Comercial formarían las dos Comisiones antes citadas. La Junta designó con tal objeto á los Sres. D. Mariano de Foronda y D. Alfredo Gummá, socios residentes en Barcelona.

Del Sr. D. F. J. de Gisbert, residente en Hamburgo, solicitando que se le autorizase para presentar y explicar ante la Sociedad un proyecto de exploración ártica española. La Junta declaró que no había inconveniente en oir á dicho señor; pero como para dar cuenta de su proyecto fijaba expresamente los días comprendidos entre el 29 de Abril y el 6 de Mayo, y era muy probable que en dicha época hubiese que destinar los días hábiles á las conferencias ya pedidas con anterioridad, se acordó manifestar al Sr. Gisbert que la Sociedad no podía comprometerse á reservarle día dentro del período indicado.

Del Sr. Álvarez Sereix, remitiendo un trabajo que había escrito el Socio corresponsal D. Gabriel María Vergara y cuyo asunto era «Relaciones entre las festividades de la Iglesia y los fenómenos atmosféricos y las faenas agrícolas, según frases geográficas españolas». El Sr. Vergara, que tiene su residencia oficial en Guadalajara, manifestaba que no podía venir á Madrid para leer este trabajo; pero de ello podía encargarse otro socio, ó bien se podría publicar desde luego en el BOLETÍN. La Junta, aceptando muy complacida el original trabajo del Sr. Vergara, acordó que se le escribiera rogándole que viniese á Madrid para leerlo en reunión ordinaria, y que en caso de que no pudiera hacerlo así se publicase aquél desde luego en el BOLETÍN.

El Sr. Vergara, en carta que había escrito al Secretario general, aludía también á la moción que se hizo para que se creasen Cátedras especiales de Geografía en los Institutos, aplaudía las gestiones de la Sociedad y enviaba un artículo en apoyo de aquéllas y los temas complementarios que se propusieron presentar los Catedráticos del Instituto de Guadalajara á la Asamblea general de Enseñanza y Educación. El segundo de dichos temas decía así:

«*Tema 2.º*—Las Cátedras de Geografía é Historia de los

Institutos se dividirán en dos Cátedras diferentes: una que comprenda todas las asignaturas de Geografía y otra las de Historia, pudiendo los actuales Catedráticos quedar como numerarios de unas ú otras, según sus deseos, y anunciándose las restantes á oposición.

Es de justicia esta división porque en la actualidad los Catedráticos de Geografía é Historia son los únicos recargados de trabajo, pues tienen en todos los Institutos cuatro Cátedras: *Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España* é *Historia Universal*, y además en aquellos que se cursan estudios del Magisterio tienen que explicar aparte *Geografía general é Historia* y *Geografía é Historia de España*, que aunque figuran como dos asignaturas son cuatro materias diferentes».

La Junta hizo constar la complacencia con que se enteraba de las iniciativas del docto Catedrático, y acordó que se renovaran las gestiones hechas con el objeto indicado.

El Sr. Foronda puso en conocimiento de la Junta la gran desgracia de familia que afligía al Sr. Tur, cuyo señor padre había fallecido en Ibiza, donde residía. La Junta hizo constar la viva parte que tomaba en la pena que sufría el Sr. D. Luis Tur.

Manifestó después el Sr. Ciria que en el próximo verano se proponía venir á España el docto geógrafo alemán señor Guillermo Halbfats con propósito de hacer estudios sobre lagos y riegos en la Península, especialmente en la zona de San Martín de Castañeda. Por el BOLETÍN de la Sociedad se había informado de las excursiones y estudios del Sr. Ciria en aquella parte de la provincia de Zamora, y le había escrito solicitando datos para poder realizar su proyectado viaje en las mejores condiciones posibles. La Junta acordó que se procurase, en tiempo oportuno, dar toda clase de facilidades al Sr. Halbfats, poniéndole en relación con las autoridades y personas ilustradas de las comarcas que recorriese, y rogó al Sr. Ciria que tomase á su cargo la dirección de las gestiones que se hicieran con el objeto indicado.

Finalmente se acordó por unanimidad que no procedía adquirir el mapa de los PP. Martínez y de la Vega, porque aunque los presupuestos de la Sociedad se saldaban con superávit, no era éste lo suficiente para hacer el gasto extraordinario que exigía la compra del citado documento. Así debía manifestarse al Sr. D. Luis Maritorena, propietario de aquél, indicándole además que la Sociedad se ofrecía á apoyar las gestiones que pudiera hacer con objeto de que adquiriese el mapa el Estado con destino á la Sección Cartográfica de la Biblioteca Nacional.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRAFICA

Monografías departamentales (República de El Salvador).—IV. *Departamento de Chalatenango*, por el Dr. Santiago J. Barberena.—San Salvador, 1910.—Un volumen en 4.° de 56 páginas.—V. *Departamento de Cabañas*, por el Dr. Santiago J. Barberena.—San Salvador, 1910.—Un volumen en 4.° de 21 páginas.

Primer anuario estadístico de la ciudad de San Salvador, 1909, arreglado por el Ingeniero Pedro S. Fonseca.—San Salvador, 1910.—Un volumen en 4.° de 112 páginas.

Labor del Gobierno del General Fernando Figueroa, Presidente Constitucional de la República, 1907-1909.—San Salvador, 1909.—Un volumen en 4.° de 209 páginas.

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—*Crónica de la sesión solemne* verificada el 28 de Abril de 1910.—México, 1910.—Un volumen en 4.° de 52 páginas.

República de Cuba.—Secretaría de Hacienda.—Sección de Estadística.—*Riqueza Pecuaria.*—Existencia, importación y consumo de ganado.—Años 1907 y 1908.—Preparado por el Negociado de Estadística territorial.—Habana, 1909.—Un volumen en folio de 73 páginas.—*Comercio exterior.*—Primer semestre del año 1908 y año fiscal de 1907 á 1908.—Un volumen en folio de 180 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VIII	1911	Número 7

GUINEA ESPAÑOLA

I

Viajes de estudio en las Islas y en el Continente.

Fechas 24 y 28 de Enero de 1911 tienen las comunicaciones en que el Sr. D. Emilio Gómez Flores, Ingeniero Jefe del Servicio agronómico de las Posesiones españolas del Golfo de Guinea, dió cuenta á la Autoridad superior de la Colonia de los viajes de estudio que había hecho en las Islas y en el Continente. Dicen así dichas comunicaciones:

«Ilmo. Sr.: Correspondo á su atenta comunicación número 1.882 dándole cuenta de mi viaje de estudio en esta isla, siguiendo el orden del itinerario practicado.

Visitadas las principales fincas de cacao en el radio próximo á la capital, en todas ellas he encontrado los mismos defectos de estar las plantas muy cercanas, impidiendo con ello el desarrollo de las raíces y tendiendo siempre á crecer en altura con grave perjuicio del cuidado y recolección del fruto. Además, la práctica de depositar los pedazos de piña ó envolvente del cacao en montones que fácilmente entran en fermentación, ha producido el desarrollo de *pe-*

ronosporeas, como la *Phitophora omnivora*, estudiada en Kew, y el *ascomyceto* de pelos y *stroma* negros, denominado *Botryodiplodia Theobromæ* definido en el Kamerun, los cuales, extendiéndose ayudados por el aire, invaden los árboles y atacan el fruto, dando lugar á los diferentes grados de evolución de la enfermedad que en general se conoce con el nombre de *piña negra*.

Contra este mal no hay otro remedio que impedir la formación del germen quemando las piñas ó enterrándolas después de haberles adicionado una lechada de cal. Contra la propagación, mucha luz solar y aireación, es decir, ir aligerando el terreno de árboles de sombra, hasta llegar á alcanzar el ideal de tener un árbol de sombra cada doce metros á marco real y el cacao distante entre sí á cuatro metros.

Otro defecto capital encontrado en la práctica del cultivo es que la falta de cuidado en la recolección de la piña, desgarrando el anillo que rodea el pedúnculo que inserta el fruto, impide que salgan nuevas flores en él y éstas se forman más tarde en las ramas altas, en donde siempre el cacao se desarrolla menos y se cosecha más difícilmente.

La falta de cal en la composición del terreno en toda la Isla es necesario suplirla directamente para evitar la degeneración de las plantas y la disminución gradual de las cosechas. Tomando el promedio de producción normal en plantaciones hechas con 625 árboles por hectárea, 1.000 kilos de cacao comercial determina el análisis que contienen 55'52 kilogramos de cal y 107'24 de potasa, que es necesario y fácil proporcionarla al terreno adicionándole ceniza, quemando troncos, ramas, etc., procedentes de los desbosques.

La recolección del fruto deja mucho que desear. La práctica de partir la piña con cuchillo debe proscribirse, pues en absoluto debe tocar el hierro al cacao para evitar formación de tanatos que ennegrecen y alteran las cualidades del grano. Dos trozos de madera unidos por una charnela forman una prensa, entre cuyos brazos se aplasta

con facilidad la piña, sin perjudicar el grano ó almendra, dependiendo de la longitud de la palanca la mayor facilidad en efectuar una operación que da abasto á diez recolectores.

Las cajas de fermentación deben ser de menores dimensiones que las empleadas en la Isla, para poder vigilar la marcha de la operación y no dejar que la temperatura se eleve con perjuicio del aspecto y buenas cualidades que exige al cacao el mercado de Europa.

Los secaderos establecidos, formando estufas ó cámaras cerradas, tienen todos el defecto de que el aire no se renueva por ningún procedimiento mecánico, y como necesariamente el grado higrométrico va creciendo á medida que la evaporación del cacao es más grande, el vapor de agua se condensa en forma de rocío, retardando la operación tan luego se inicia una baja de temperatura.

El secadero á fuego directo calienta con exceso el cacao y le hace perder en riqueza de manteca y *teobromina*, que son los que dan valor comercial al producto que nos ocupa. Además las planchas de hierro de que están formados ennegrecen el cacao y le hacen alterar sus buenas condiciones.

La selección del cacao, antes de entregarlo al mercado, debe ser objeto de preferente atención, efectuando una rigurosa clasificación de calidades uniformes y no mezclando de ningún modo el cacao *bubi* y el procedente de piñas negras. Y esto lo creo de tal importancia, que oficialmente debía certificarse la legitimidad del contenido de cada saco y marca, con lo cual conseguiría el cacao de Fernando Póo vencer la depreciación que hoy tiene en el mercado mundial.

Las mismas observaciones que llevo anotadas, referidas á la zona de Santa Isabel, he de hacer referentes á las de San Carlos, Batete y Concepción, distinguiéndose sin embargo, entre todas, por la persecución de un plan racional de explotación la «Barcelonesa» de los Sres. Ríus y Torres y la de D. Maximiliano Jones, en la que se están haciendo ensayos importantes sobre plantas cauchíferas, aclima-

tando ejemplares de *Hevea*, traídos directamente de Ceylán y que en su día servirán de sombra al cacao.

En el trayecto desde San Carlos á Musola, á 550 metros de altitud, pude apreciar la gran riqueza forestal, destacándose el gigantesco árbol denominado *Ceiba*, del género *Bombax* y familia *Malvaceas*, el cual da un algodón ó filamento sedoso semejante al *miraguano*. Bosques inmensos de palmas del género *Elaeis* llenan el suelo del fruto que la incuria deja abandonado, perdiéndose tan importante producto de exportación.

En la vereda que desde Rilaja, á 450 metros de altura, conduce al gran salto *Yola Lori*, pude ver algunos ejemplares pequeños de «cuerda de goma» *Landolphia ovariensis*, de la familia de las *Apocynaceas*.

El salto antes nombrado, por el volumen constante del agua que lo forma, podría dar una fuerza superior á 1.000 H P y ser base y garantía de éxito para un ferrocarril económico que uniera Santa Isabel con San Carlos y abriera al cultivo gran número de hectáreas, hoy improductivas por falta de vías de comunicación.

Conforme se va ascendiendo á Moka, la vegetación va cambiando de aspecto para trocarse en grandes potreros naturales formados por gramíneas como las *Eragrostis tremula*, *Panicum chætophorum*, etc., que forman la base de alimentación del ganado vacuno, que la Compañía Trasatlántica de Barcelona ha logrado formar, gracias á la laboriosidad y constancia de su representante D. Pedro Bengoa.

A una altitud de 1.370 metros se creería estar en Europa, si los helechos gigantescos que pueblan los barrancos y los ejemplares de *Ficus*, produciendo latex cauchífero, no recordaran con su presencia la proximidad del Ecuador.

Además de ensayos de cría caballar con sementales de Río de Oro, y ovejas del país mezclándolas con morueco de media sangre, se están haciendo plantaciones de patatas, viñas y árboles frutales, cuya aclimatación se irá logrando venciendo dificultades sin cuento.

El camino ascensional para llegar al lago de Moka

(1.800 metros) atraviesa los pueblos *bubis* Enguasobo (1.465 metros), Riviri (1.685) y Debileka (1.745). El lago está formado por un cráter volcánico sin salida aparente, y tiene unos 500 metros de radio. En sus aguas dulces y potables hay establecida la cría de patos.

A unas dos horas de Moka se encuentra el manantial carbónico de Mioko á 1.415 metros, cuyas aguas podrían recogerse directamente y proporcionar una legítima agua mineral de mesa.

En el camino que de Moka conduce á Concepción, y más abajo de Cutari, empiezan á verse gran número de árboles de la familia de las *Sapotaceas*, productores de gutta; *Dichopsis gutta*, y el *Palaquium oblongifolium*, abundando en los terrenos de la finca «Concepción» de la Compañía Trasatlántica, en que sirven de sombra en las plantaciones de cacao.

En la notable conferencia dada por V. I. ante la Cámara Agrícola el 14 del corriente, ponía claramente de manifiesto una de las causas que han contribuído á la crisis que atraviesa la isla: el haberse dedicado exclusivamente al cultivo del cacao, sin tener la previsión del porvenir.

Es necesario ir asociando al cultivo del cacao el de otras plantas, tales como las productoras del caucho, que intercalándolas convenientemente pueden servir de sombra á las plantaciones y ser una fuente poderosa de rendimiento para los agricultores. Propagar el cultivo de la vainilla, que con tan patriótico acierto ensaya la Compañía Trasatlántica en su finca Nuestra Señora de la Paz. Explotar el aceite de palma y la coprax y desenvolver el cultivo del abacá, así como el de una planta textil del género *Sida (Acolakutu)*, familia de las *Malvaceas*, que crece espontáneamente en toda la Isla y proporciona una fibra semejante, si no superior, al yute, empleado hoy universalmente en el tejido de sacos, cordelería, etc.

Y de intento he reservado al café este lugar, para darle toda la importancia que yo creo debe dársele á su cultivo en la Isla, propagándolo en la zona donde el cacao deja de producirse bien, como en Basile, Musola, etc.

Sabido es de todos la dificultad del beneficio y limpia del café hasta ponerlo en las condiciones que exige el comercio. En cambio sería muy fácil recoger el fruto y secarlo para mandarlo en esa forma: «café cereza seca».

Si V. I., interponiendo su valiosa influencia con el Gobierno de S. M., lograse que en los puertos de Cádiz, Valencia y Barcelona se introdujese el café con notable rebaja en los derechos, por tratarse de un producto nacional, y además se descontase del peso un 35 por 100 por cáscara y pergamino, no dudo que inmediatamente se establecería la industria del beneficio del café en nuestros puertos españoles, á semejanza de los que existen en Francia, Alemania é Inglaterra, facilitando así la acción de los agricultores de esta isla, los cuales agrupados podrían formar la Empresa, toda vez que no exige gran capital para su instalación.

Entra en los planes del Excmo. Sr. Ministro de Estado la creación de una Estación Agronómica para la experimentación agrícola en esta isla, según hace constar en el preámbulo del Presupuesto actual. Para ello bastaría escoger en terrenos nacionales lo más cerca posible de esta capital unas hectáreas en donde se ensayasen plantas cultivadas y beneficiadas en forma que pudiesen ser útil enseñanza para los agricultores. Semilleros, plantaciones, poda, recolección, preparación, secaderos, clasificación, estudio de plagas y enfermedades, todo caería bajo la obligación de un Centro técnico, que unido al Servicio Agronómico, difundiría los conocimientos agrícolas, llenando así las aspiraciones y deseos del Gobierno español.

Me resta, para terminar, dar cuenta á V. I. de mi visita á la isla portuguesa de Príncipe.

En las *roças* más importantes: Bella-Vista, Terreno Velho, Nova Estrella, etc., he visto emplear como sombra del cacao ejemplares de plantas cauchíferas: *Castilloa elastica*, cuyo cultivo se propaga cada día más, por ser más resistente á los tornados que el *Maniot* y *Hevea*, que están abandonando como sombra del cacao.

La centralización de las fincas manejadas por fuertes capitales, como la «Empresa Agrícola de Príncipe», ha resuelto el problema de la tracción y acarreo de productos, estableciendo vías «Decauville» en todas direcciones y casi duplicando los brazos, que cada día aumentan la producción, sin esfuerzos ni penalidades.

Si nuestros agricultores toman ejemplo, aunando sus esfuerzos, capitales y voluntad con las plausibles iniciativas de V. I. y el patriótico apoyo del Gobierno de S. M., no dudo que la Isla entrará en la vía de progreso y bienestar á que tiene derecho por sus excepcionales condiciones y laboriosidad de sus habitantes».

***

«Ilmo. Sr.: Siguiendo las instrucciones contenidas en la comunicación número 2.096 de ese Gobierno general, el 10 del pasado Diciembre embarqué en el vapor *Corisco*, visitando *Elobey Pequeño*, cuyo comercio cada día decrece, y es deber patriótico trabajar para conseguir que los vapores de la Compañía Trasatlántica española terminen en esta isla sus viajes mensuales, ganando los dos días del itinerario que hoy tienen de escalas facultativas en Tánger, Casablanca y Mazagán, que podían ser servidas directamente desde Cádiz.

Y si esto no es posible, autorizar desde luego el beneficio de certificado de origen, otorgado por los puertos españoles de procedencia, y que los grandes vapores alemanes é ingleses que periódicamente tocan en nuestros puertos del Continente puedan desembarcar sin gravamen nuestros productos. El vino, por ejemplo, que procede de Barcelona ó Alicante, viniendo en bandera española, queda en el muelle de Santa Isabel hasta que el vapor *Corisco* lo lleva al Continente, gravándolo además del flete con las mermas y averías inherentes á los trasbordos.

La isla de *Elobey Grande* contiene algunos ejemplares de guttapercha: *Palaquium gutta* ó *Isonandra gutta*, no ha-

biendo encontrado ninguna cuerda ó liana de goma del género *Landolphia,* tan abundante en el Continente.

En la Isla no hay ningún cultivo normalizado, fuera de la yuca y algunos árboles de cacao cerca de los poblados. Existe una buena cantera de piedra de construcción y varios nacimientos de agua, que permitirían ir estableciendo potreros con hierba de Guinea y serían base de producción de carne, proporcionando una buena alimentación en el Continente, donde hoy sólo se hace uso de conservas, con positivo perjuicio de la salud.

En *Corisco* hay terrenos apropiados para el cultivo del tabaco, y la explotación principal, que levantaría de su postración á la Isla, sería la exportación de la piedra de cal, tal como sale de la extensa cantera que existe al Sudoeste, llevándola al Continente y á Fernando Póo, en donde en hornos apropiados se produciría la cal viva, sin los riesgos y pérdidas que ocasiona el transporte de artículo tan delicado. Y me permito insistir sobre este punto, llamando la atención de V. I. manifestando que en toda la Guinea no existe otra cantera de cal, habiendo acudido ya contratistas franceses del Libreville á llevarse hornadas de este importante elemento, hechas en la Misión.

La flora de la Isla es muy escasa y muy contados los árboles seculares, debido, según dicen los habitantes, á la frecuencia con que los abaten los rayos, por cuyo peligro ha obtenido el nombre portugués «Corisco».

En la ballenera de la Guardia Colonial hice el recorrido del *Muni*, visitando Kogo, Gande, Woerma-Kogo y Kangañe, de cuyo punto no pasó la expedición por evitar dificultades con las tribus que pueblan el río y se hallaban en actitud hostil, á causa de haber rescatado el cabo del último puesto antes citado á un «pamue» que en unión de su mujer remontaban el río Ibia en un cayuco y á quienes por represalias apresaron los Esombues.

En Migualo, aparte de la imposibilidad casi material de recorrer la distancia que media entre el desembarcadero, formado por los mangles del río y el poblado, pues en esta

época de lluvias es un pantano cenagoso de medio metro de profundidad con un olor infecto que justifica el nombre que los ingleses dan á estas costas «fever belt», hacía tres días había muerto el hermano del jefe Bakale y se disponían en la tribu á celebrar las exequias, repartiéndose restos del cráneo, corazón, etc., como amuletos y demás prácticas salvajes, que la pluma se resiste á consignar en el papel.

Huyendo de esta fiesta macabra arribé á Ibelo, en donde supe que los gamas del río Utoche (Atamacas) habían apresado á unos braceros pamues que regresaban de Fernando Póo después de haber trabajado en las fincas de la Compañía Trasatlántica, y además de robarles sus efectos adquiridos con su trabajo los habían martirizado echándoles picante en los ojos y heridas hechas *ad hoc,* disponiéndose á matar á uno de ellos como represalias de *palabra* que con anterioridad habían tenido las dos tribus.

Convencido de la hostilidad manifiesta de las orillas del Muni, que llamamos *españolas,* y pasando frente á los poblados de Malale, Akoniki y Didembo, doblé la punta Leme, donde se veían rastros de destrozos ocasionados por los elefantes, y desembarqué en Punta Yeke, recorriendo por la playa el camino hasta Ebor, en donde aceptamos la *hospitalidad* del jefe Acokfan.

El recorrido de la playa nada ofrece de particular. Los poblados están materialmente escondidos entre los árboles, distinguiéndose su proximidad por alguna mata de yuca, algún cocal ó plátano.

Unicamente el pueblo de Pume, cercano á Calatrava, ofrece en sus cultivos, costumbres, etc., los rasgos de progreso inherentes á la raza benga.

Desde Calatrava, después de examinar detenidamente los estratos de pizarra, hullíferas y abundantes *ammonites,* fósiles característicos de una época geológica, recorrimos las playas cercanas al pueblo de Hinguina, cuyo río lleva aguas sulfurosas muy pronunciadas, encontrando ceibas, fósiles y yacimientos ferruginosos, probablemente hierro

magnético, por las enormes desviaciones que hacía sufrir á nuestra brújula de Katter.

De Hinguina tomé el camino que por el interior del bosque conduce á la misión de Cabo San Juan; salvando obstáculos indescriptibles, atravesando ríos sinnúmero, con el agua á la cintura y sufriendo la inclemencia de la lluvia torrencial, propia de la estación, llegué al pueblo de Bonkoro III (Ñaño) después de haber contemplado la inmensa riqueza forestal, entre cuyos árboles seculares abundan las lianas cauchíferas del género *Landolphia*, si bien su diámetro pequeño deja mucho que desear en cuestión de rendimiento.

Remontamos el peligroso curso del río Ihono, estudiando los afloramientos carboníferos, de suma importancia para la riqueza nacional, y que por sus caracteres visibles exigirían un reconocimiento profundo; y después de visitar los poblados de Egombegombe, Nigüele y el del jefe de los Bapukos, Biajakue, llegué á Punta Baga á orillas del Itembue, y en cuyas cercanías enormes praderas de hierba Guinea están esperando capitales que se dediquen al negocio de ganado, casi sin más trabajo que dividir convenientemente el terreno en potreros, mediante cercas de alambre espigado.

De la reducción de Punta Baga, donde se recibe hospitalario albergue de los misioneros del Corazón de María, llegué al río Aye, en cuya orilla se acaba de levantar una casa de madera para el puesto militar, que reclamaba hace tiempo la importancia del movimiento de tozas de bokumen, n'samanguila, okoro y n'bero, que son las más solicitadas para ebanistería, así como el ébano y palo rojo. Embarcados en un bote cayuco para evitar el paso de las praderas pantanosas de Belalale, donde abundan los búfalos, salvamos con dificultad la peligrosa barra del Aye, inundándose el cayuco y perdiendo casi toda la impedimenta anegada por el agua del mar. Costeamos la playa frente á numerosos poblados sin importancia, pertenecientes á tribus Bujebas y Bapukos, y doblando Punta Yoni, dejando

atrás los páramos de Cumenge, poblados por los Combes, atravesé el caudaloso río N'Dote, llegando al Benito, cuya orilla izquierda pueblan los Pamues Yembi.

Remontado el río después de pernoctar en Lobisa, gracias á la amable solicitud del P. Pelayo Rodríguez, llegamos á Senye, donde los raudales interceptan la navegación y hay establecida una factoría alemana, á la que acuden los pamues á cambiar por efectos la goma, que la traen desde cuatro y cinco días al interior, extrayéndola de lianas ó cuerdas del género *Landolphia*, abundantes detrás de los Montes de cristal, por Baremben y en la bifurcación del Laña, hacia la frontera, en donde, al decir de los naturales, existe una importante factoría alemana que recoge gran cantidad de caucho.

La notable estadística correspondiente al año 1909, que acaba de publicar la Sección Colonial del Ministerio de Estado, acusa una exportación total de goma por 37.275 kilogramos.

El comercio del caucho se hace por cambio de 1.000 bolitas, equivalente á un kilo por 3 pesos en efectos, cuando la cotización de Hamburgo es de 10 marcos.

Desde el Utonde al N'Dote, en el curso superior, tanto los pamues como los balengues hacen la recolección en la forma antes indicada, y algunas veces en pedazos de 100 gramos de peso. En cambio los zamangones, que han aprendido de las tribus del Kamerun á preparar el caucho, hacen grandes trozos blancos y redondeados, cuyo peso varía entre 250 y 500 gramos y cuyo precio obtiene una notable diferencia en el mercado europeo.

Puede asegurarse que la traída de goma desde el interior es escasa y expuesta por falta de seguridad, debiendo limitarse al comercio que hacen rutinariamente los naturales, sobre todo en los meses de Junio á Septiembre, que son los mejores para la explotación. No debo dejar de consignar que el cobre de que forman los pesados collares que sirven de adorno á las mujeres pamues, aseguran lo sacan directamente de yacimientos existentes cerca del río Man-

gani y en el monte Miserga, entre los ríos Laña y el Eyo hacia el interior, buscando la dirección del Mombe.

La importante vía fluvial que toma su origen en la divisoria del Ogoue, convenientemente balizada la entrada del río Benito, permitiría remontar buques hasta 3'50 metros de calado, cerca de las cataratas de Senye, y sería el centro de la vida comercial de la Guinea. Las condiciones de clima y suelo son inmejorables, y establecida allí la Autoridad superior de la Colonia si la ocupación militar es efectiva, pronto se transformaría aquel territorio, saliendo del precario estado en que hoy se encuentra.

De Benito á Bata recorrí el trayecto por mar en bote cayuco, apreciando los páramos existentes hasta Tubana, cuyo jefe es el Combe Chinda, así como el que existe desde Bome al Ekuku. La seguridad personal deja mucho que desear aún en las cercanías de la última población citada, capital del distrito, y es indispensable tomar enérgicas medidas de represión para romper la hostilidad que rodea al prestigio de España, abriendo caminos de penetración y evitando con ellos que los productos naturales, en vez de salir por nuestros puertos, busquen la frontera de los territorios alemanes y franceses, por donde hoy desgraciadamente escapan á la riqueza nacional.

Dada por terminada la excursión al Continente, debo hacer constar lo apropiado del suelo y clima para propagar el cultivo del café, del que existe magnífica plantación hecha por los misioneros franceses de Bata; dedicar á la fabricación de pasta de papel el sinnúmero de tozas apropiadas que se encuentran abandonadas á lo largo de toda la costa, y permitir la exportación de árboles de menor diámetro que el límite hoy prescrito, á fin de no dejar perdido en el bosque gran cantidad de madera que nadie aprovecha ni utiliza, y la causa estriba en que un árbol que tenga 15 ó 20 metros de altura y haya sido cortado creyendo poder aprovechar cuatro ó cinco tozas, sólo da una del diámetro legal, y el resto de la madera no viene á aumentar el valor de nuestra exportación.

El cultivo del tabaco sería otra fuente de riqueza en el Continente, en donde crece espontáneamente, dando testimonio de su vigor y lozanía.

Igual manifestación debe hacerse del algodón, abacá, cocos para explotación de la copra, palmera de aceite, etc.

Antes de terminar mi trabajo, debo hacer constar mi gratitud al Ilmo. Sr. Gobernador general, que con sus valiosos consejos y eficaces órdenes ha facilitado el desempeño de mi cometido; al notable expedicionario africanista D. Alberto Núñez Juarros, que como guía é intérprete consumado me acompañó en la parte más difícil de la expedición; á los misioneros españoles y franceses y á las Autoridades, Jefes y clases de la Guardia Colonial, que me han prestado en toda ocasión su eficaz cooperación, proporcionando todos los datos y auxilios necesarios.

Ilmo. Sr.: Abrigo la esperanza de que el Gobierno de S. M. tomará en consideración todo lo expuesto con la ruda sinceridad del patriótico deber cumplido, y deduciendo las enseñanzas que ponen de manifiesto las desconsoladoras cifras de la detallada Estadística de 1909 antes citada y nuevamente alabada, iniciará un cambio completo y radical de política en nuestros territorios del Africa Occidental, para entrar de lleno en la ocupación verdadera de los mismos.

La Granja de experimentación y Estación Agronómica que se proyecta establecer en la capital de la isla de Fernando Póo y el Servicio Agronómico que inicia el presupuesto del año actual, contribuirán seguramente á secundar las iniciativas del Gobierno, llegando á la transformación á que tiene derecho á aspirar esta Colonia, tanto más querida por ser el último resto del que fué preciado dominio de España».

II

Impresiones de viaje por Fernando Póo.

El P. Natalio Barrena, de la Misión española, en carta que ha escrito al P. Marcos Ajuria, Director de la revista

titulada *La Guinea Española*, expone noticias muy interesantes relativas á la isla de Fernando Póo.

Próximamente un mes estuvo en la Misión de Concepción, situada á 400 metros de altura sobre el nivel del mar, y recorrió parte de las plantaciones de cacao de aquella bahía, que por cierto están muy florecientes y lozanas.

En su mayor parte son de morenos, que fueron á la isla como braceros y se han convertido en propietarios.

Recorrió también el famoso valle de Moka, que se halla á la altura de 1.300 metros, y visitó á Malabo, segundo sucesor del célebre Moka, rey nominal de toda la isla. Allí se halla el extenso potrero que dirige el Sr. Bengoa, compuesto principalmente de ganado vacuno, que por cierto está muy lucido y con gran variedad de razas, que en estos primeros meses del año han dado varias docenas de crías.

Existe además una pareja de ganado caballar muy hermosa y rolliza, y poco tiempo ha otra pareja de dromedarios. Prueba muy bien el ganado lanar del país, por más que no tiene lana, sino pelo, lo mismo que el cabrío, el de cerda y el asnal.

Los indígenas han aprendido de los misioneros á cultivar la patata y los tomates, que los cogen muy finos y sabrosos. Van decentemente vestidos, sobre todo las mujeres, muchas de las cuales llevan bata, siendo así que no hace muchos años iban casi del todo desnudas. En fin, parece que ya han comenzado á entrar en las sendas de la civilización.

Y ¿quién, que visite ese célebre valle de Moka, no sube á ver la laguna de su nombre y las saludables aguas minerales de Moka?

Así lo verificó el P. Barrena, y con otros cuatro españoles emprendió el camino que conduce á Musola y San Carlos en dirección Noroeste, subiendo después de una hora de andar á una loma de 1.600 metros, desde la cual se divisa con toda su hermosura el referido valle con pintorescas colinas al Este y otras más distantes al Sur, separadas de él por profundo barranco, cuyas precipitadas aguas

dicen que forman unas hermosas cascadas de más de 100 metros de altura, acaso las mayores de la isla. También lo hermosean y amenizan los numerosos arroyos que, ya someros, ya profundos, serpentean por el valle, así como las abundantes y bien cultivadas fincas de ñames y patatas de los naturales, que por su verdor y lozanía y por lo bien alineadas y simétricas semejan viñedos de nuestra España.

Satisfecha ya la vista y esparcido el ánimo con tan pintorescos panoramas, continuaron los viajeros su excursión, comenzando á descender. Separándose á la derecha, tomaron un sendero en dirección Nordeste, que les condujo en cosa de media hora á las tan celebradas aguas bicarbonatado-sódicas de Mioko, que se hallan en escarpado barranco y á 1.400 metros de altura.

Hicieron varias pruebas para saber la altura del gas ácido carbónico y observaron que se apagaban las cerillas á unos 0'30 metros del agua. Hay tres hervideros ó manantiales cuyas aguas, al comunicarse con la atmósfera, producen una fuerte ebullición que se oye á gran distancia, haciendo el mismo efecto que producirían muchas ollas hirviendo con toda su fuerza. El manantial del medio contiene el agua más clara y limpia y tiene como un metro de profundidad y poco más de metro cuadrado de extensión. A unos dos metros sobre éste hállase otro más extenso y más profundo, pues tiene unos seis metros cuadrados de extensión y metro y medio de profundidad, pero en él sale el agua muy turbia y barrosa, aunque con mucha mayor fuerza.

Pasaron un verdadero día de campo, no cansándose de beber aquellas heladas y saludables aguas. Al atardecer volvieron á Moka, contemplando de nuevo las mencionadas hermosas vistas y la tranquilidad del espacioso valle.

Al día siguiente, de los cinco del día anterior, sólo dos emprendieron nueva excursión á la laguna de Moka. Es la subida mayor que la de Mioko, distando ésta de las viviendas de Moka como hora y media y aquélla como unas dos horas. Después de haber pasado por varios pueblos bubis, desparramados por aquellas laderas, y contemplado de cerca

sus hermosas y bien cuidadas fincas, no sin haber hallado y muerto en el camino, á unos 1.600 metros de altura, una temible cerastes ó serpiente de cuernos, cuyo veneno dicen que es mortífero en pocos minutos, llegaron á la altura de 1.800 metros y contemplaron á una profundidad de 130 metros la hermosa y pintoresca cuanto solitaria laguna, en tiempos anteriores sin duda temible y espantoso cráter de formidable volcán.

Es casi circular, aunque algo ovalada, ó sea algo más larga de Nordeste á Sudoeste que ancha de Sudeste á Noroeste y bastante regular en sus contornos, á no ser por una parte en que un islote ha ido retirando y secando sus aguas. Quiso el P. Barrena sondearla toda, pero le fué imposible por falta de medios á propósito.

Después de haber repuesto fuerzas, los dos viajeros volvieron á emprender la subida de los 130 metros, que casi ha de hacerse á gatas por lo rápida y resbaladiza que es la pendiente; muy buen remedio, por cierto, contra la tisis, por los palmos cúbicos de oxigenado aire que necesariamente han de respirar los pulmones.

Este año, al parecer, ha habido notable reacción en Moka. Durante los tres ó cuatro primeros meses ha sido visitado por muchas é importantes personas de la Colonia, á donde han ido unas á reponer su quebrantada salud y otras á descansar de sus múltiples tareas, con seguridad de mejorar la salud y aumentar las fuerzas físicas. Ocasión ha habido en que se han reunido más de 14 españoles en un solo día. Por allí han pasado y estado de asiento el Sr. Teniente Coronel, el Sr. Juez de primera instancia, el Sr. Delegado de Concepción, el Sr. Ripoll, los Sres. Delcor y Domenech con sus señoras é hija, varios misioneros, entre los cuales pueden contarse cuatro directores de misión, etc., etc., y últimamente se ha sabido que también han visitado aquellas alturas los Sres. Bengoa y Felipe Moreno. El Sr. Ripoll, sobre todo, llegó muy postrado y en estado lamentable, á causa de unas fiebres biliosas, y en cosa de tres ó cuatro semanas mejoró de tal manera, que pudo emprender largos viajes

para inspeccionar sus fincas. Todo lo cual débese, al parecer, á la bondad del clima del valle de Moka y á lo saludable de las aguas de Mioko. Estas son allí muy frías y siempre muy estomacales por lo purgantes y antibiliosas, y favorecen grandemente las funciones de los riñones, clarificando la orina, y las del hígado, tan trabajado en estos países. Hubo sujeto que por efecto de estas aguas se vió precisado á levantarse en una noche hasta siete veces, lo que demuestra la fuerza depurativa que ejercen, así en la parte intestinal como en la renal, vísceras que suelen sufrir mucho en estos países tropicales.

El clima es más benigno y, al parecer, mucho más seco que en otras partes bajas, porque aun cuando la neblina visita con frecuencia aquellos parajes, no permanece muchos minutos por las brisas del Sudoeste, que las alejan á los montes cercanos. La máxima del termómetro fué en este tiempo 30° y la mínima 13° centigrados. Las aguas que allí se beben parécense á los helados, por lo frigidísimas que son. El apetito se despierta y hácese mejor la digestión.

En fin, parece que el valle de Moka está llamado á ser el sanatorio más apropiado para los que en estas costas africanas han quebrantado su salud. Hasta creen no pocos que sería mucho más ventajoso reponerla aquí que no ir á Europa. Por de pronto creen algunos que tendría grandes resultados prácticos construir en dicho punto una pequeña fonda con varios locales ó departamentos para residir varios europeos, así empleados del Gobierno como agricultores y comerciantes de nuestra Colonia, particularmente los tres ó cuatro primeros meses del año, por ser la época de seca y haberse hecho la principal recolección del cacao.

LAS MONOGRAFÍAS DE ALDEA

según plan de Mr. C. M. Jourdan (1), adaptado en parte á las condiciones peculiares de nuestro país

POR

Pablo Lubelza y Oppenheimer

Alumno de la Escuela Superior del Magisterio y Licenciado en Filosofía y Letras.

La monografía de aldea debe ser principalmente un estudio geográfico. Aparte ha de quedar todo lo que se refiera á la historia política. Si se dispone de documentos verídicos, bastarán algunas palabras para presentar el cuadro ó bosquejo de la aldea en su antiguo medio, fijar la fecha en que se fundó y comparar las cifras de su población en diferentes épocas. Lo esencial es poner bien de manifiesto la fisonomía, el aspecto de la aldea contemporánea, tal y como ella es en la actualidad; el pasado sólo nos interesa en cuanto sirva para comprender mejor lo presente.

Una aldea es una agrupación humana que encuentra en parte su razón de ser en la misma naturaleza. Esté situada en una llanura, ó en la montaña, ó en la ladera de un cerro, la aldea será el producto del suelo y del clima, como el árbol ó la planta.

La monografía de aldea tiene, pues, que empezar siendo un estudio de GEOGRAFÍA FÍSICA.

Pero la creación de una aldea supone un esfuerzo de la voluntad humana; por consiguiente, su monografía tiene que comprender la explicación de cómo se utilizan los recursos naturales mediante el trabajo del hombre. Esta es la parte de la GEOGRAFÍA ECONÓMICA.

(1) Mr. Jourdan era en 1903 secretario general adjunto de la Sociedad normanda de Geografía; en dicho año presentó este trabajo en el Congreso Nacional de Sociedades francesas de Geografía, reunido en Ruan.

I

GEOGRAFÍA FÍSICA

Nuestra aldea (pueblo, lugar, etc.), sea de Andalucía, Aragón, Castilla, Cataluña ó Galicia, etc., será una parcela del suelo nacional: los planos y mapas del Instituto Geográfico, del Depósito de la Guerra ú otros, nos darán la altitud y las coordenadas; los planos catastrales ó el catastro parcelario (donde los haya), la demarcación y las superficies. Fácilmente, pues, tendremos las nociones generales. Sabemos el nombre de la montaña, del río, del bosque vecino. Pero queremos más aun: queremos conocer la naturaleza del suelo, los caracteres del clima, el régimen de lluvias.

1.º—EL SUELO.

La tierra arable podrá ser arcillosa, caliza, arenosa, etc. Pero bajo la capa de mantillo ó tierra vegetal, ¿encontraremos rocas ó antiguos aluviones? ¿Y de qué modo?

Las canteras, el pozo casero, la hondonada del camino vecinal, las trincheras de la línea férrea, nos suministrarán preciosas indicaciones.

No hace falta ser geólogo. Basta observar para poder decir si lo que tenemos á nuestra vista es granito ó pórfido, gres ó pizarra, caliza dura ó toba, etc. Sabremos por qué el suelo es ó no permeable, por qué las aguas corren por las pendientes ó por qué hay que buscarlas en las profundidades. Nos será igualmente fácil hacer estas indicaciones en un croquis á grande escala, y podremos asimismo pintar este croquis con los signos y colores convencionales adoptados para los mapas geológicos.

2.º—El clima.

Clima es un conjunto de condiciones atmosféricas que determinan la temperatura. El fin de los Observatorios meteorológicos es establecer las temperaturas medias y trazar las líneas isoteras, isotermas, isoquimenas, etc.; dar la altura de las lluvias y señalar el número de días buenos ó malos, lluviosos ó despejados. Mas como los observatorios son poco numerosos, las medias resultan necesariamente aproximadas. Esos términos medios permiten distinguir las zonas climatológicas en la vecindad del mar ó de la montaña; mas cuando se toma una de estas medias y se desea verificar su exactitud en diversos puntos de la región á que la observación alcanzó, no da la realidad. En efecto; los más insignificantes accidentes topográficos, exposición al Norte ó al Mediodía, proximidad á un bosque, río, valle bien abrigado, meseta ó altura batida por el viento, es lo suficiente para producir de una á otra aldea diferencias de temperatura. Multiplicando las observaciones podremos precisar las diferencias. Nada más sencillo que anotar día por día la altura termométrica, la lluvia, la nieve, la helada, el granizo, etcétera. No necesitamos recurrir al pluviómetro, puesto que lo que importa para nuestro objeto es saber, más que la cantidad de agua caída, el número de días de lluvia en cada estación, la manera de caer, si con violencia, en fuertes aguaceros ó lentamente, y la correspondencia habitual entre la lluvia y la dirección del viento.

Nuestros aldeanos instintivamente atribuyen grandísima importancia á la dirección del viento, lo que se confirma con la veleta de nuestros campanarios. Saben muy bien que una ráfaga de viento frío en las alturas ó una niebla del río puede destruir en un determinado sitio la cosecha, que un poco más allá queda á salvo. Por poca costumbre que se tenga de vivir en el campo, sabemos que hay pueblos afortunados en sus cosechas, y otros, por el

contrario, muy castigados. Predecir el mal tiempo permite conjurar en parte sus efectos siempre funestos.

Así vemos, por ejemplo, cómo en algunas regiones de Aragón ponen en los sembrados (sobre todo en los planteros de remolacha) empalizadas de cañizo para protegerlos de los vientos impetuosos siempre del Moncayo, y en comarcas vinícolas de Cataluña emplean los cañones granífugos contra el granizo y las tormentas.

3.º—Las aguas.

No solamente las aguas tienen una vida peculiar, según circulen bajo el suelo ó á flor de tierra, ya sean mansas ó rápidas, perennes ó intermitentes, sino que por ellas viven las plantas, los animales y los hombres, y ellas dan á las comarcas su fisonomía y aspecto más característicos.

¿Es, pues, el río, el pozo, el estanque ó la fuente lo que surte á la aldea? ¿El río es de pesca? ¿Es navegable? ¿Puede servir para transportes? ¿Los pozos son profundos? ¿Es preciso buscar el agua bajo la roca? ¿Es abundante la fuente? ¿Se le ha visto secarse? El estanque ó la charca, ¿tiene el fondo de arcilla ó de arena? ¿Qué condiciones tienen las aguas para la alimentación? ¿Están analizadas?

Hoy más que nunca importa saber todo esto, puesto que los higienistas atribuyen á las cualidades del agua capital importancia. A la orden del día están estas cuestiones ahora que los Ingenieros hacen, por decirlo así, el inventario de la riqueza hidráulica, de esos verdaderos é inagotables *criaderos de hulla blanca*, y aforan los ríos y estudian embalses, saltos, etc.

¿Qué duda cabe de que determinada corriente de agua, encauzada y dirigida á voluntad, nos permitirá mejorar terrenos mediocres, antes yermos é improductivos? Tal manantial, que nos parecía insignificante, ¿podrá dar fuerza á una fábrica de electricidad?

Una información así verificada podría servir para ir trazando el atlas hidrográfico, detallado y completo, de toda España.

II

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

Una aldea es esencialmente un centro de explotación agrícola.

La tierra, desde que el hombre existe, es, por decirlo así, la madre que le nutre, y por consiguiente, las relaciones del hombre con la tierra constituyen una de las páginas más interesantes de la historia de la humanidad. Pero no se trata de tomar las cosas desde el diluvio. Nuestro programa es más modesto.

Es la aldea moderna la que vamos á estudiar, la aldea que ha visto desaparecer mayorazgos y manos muertas; es la aldea después de la desamortización, la aldea que ha visto cómo se desarrolla la red de ferrocarriles, y se completa el plan de carreteras y caminos vecinales, y se implantan las granjas agrícolas, y se construyen y planean grandes embalses y canales de riego á impulsos de la «Política hidráulica», y vislumbra la desaparición de los latifundios, y ve roturados los terrenos incultos, y saneados los pantanosos, y repoblados los montes, y empieza á sentir los efectos de todas las iniciativas y afanes del hombre inteligente y libre que crea el estudio químico del suelo, analizando las tierras para aplicarlas convenientemente los diversos abonos, animales y minerales, é inventa y aplica la inmensa variedad de máquinas agrícolas.

No es, pues, la aldea de nuestros días la que conocieron los abuelos de los campesinos de ogaño.

Para darnos mejor cuenta de los cambios que se han sucedido y de los progresos realizados, conviene estudiar en un primer capítulo puramente *agrícola* lo siguiente:

1.º Productos del suelo. 2.º Cría de ganados. 3.º Métodos de cultivo. 4.º Sistemas de explotación. 5.º La habitación.

Y después, como la aldea es en cierto modo un centro *industrial y comercial*, hace falta un segundo capítulo que

nos dé á conocer la industria local, y un tercero que trate de las relaciones comerciales de la aldea con sus vecinas ó con la ciudad próxima.

Así, de esta manera, la aldea se mostrará en todas las manifestaciones de su actividad.

1.º—La aldea desde el punto de vista agrícola.

a) Los productos del suelo.

El bosque, el monte.—Se puede en un país como el nuestro, de clima tan vario, aunque en general templado, aclimatar los más variados cultivos; cada una de nuestras regiones ó comarcas tiene una flora característica de su suelo y de su clima.

En España tiempo hace que se declaró guerra á muerte al árbol. Todos los viajeros acusan esta impresión; geógrafos ilustres la consignan como un rasgo característico de nuestro suelo. Se camina leguas y leguas al través de las mesetas castellanas y no se ve un árbol.

La tala de los montes ha sido espantosa. Ya quedan pocos: pinares por lo general. Como grandes regiones forestales, aparte las del Norte, sólo hay dos: Soria y Cuenca. Las dehesas arboladas también desaparecen rápidamente. De árboles de ribera quedan algunos hermosos restos donde todavía se yerguen nogales y castaños, verdaderamente escondidos en frescas, poéticas y olvidadas regiones montañosas: el Bierzo, la Vera, la Liébana.....

Sólo la zona atlántica ostenta aún verdaderas riquezas forestales en las hermosas montañas galaicas y cántabras, con variedad de especies y plantaciones, desde los tupidos montes de hayas y robles, hasta las pomaradas y castañales bien cuidados; riqueza que todavía se prolonga á las vertientes meridionales de las tierras altas leonesas, palentinas y burgalesas, donde se cuidan y prosperan numerosos chopos, fresnos, alisos y nogales.

También los montes y colinas peñascosas y calizas de la vertiente mediterránea presentan en algunas regiones, so-

bre todo hacia Tarragona y Castellón, cierto arbolado característico: algarrobos y olivos, que crecen en terrenos ásperos, polvorientos y desnudos de toda hierba.

Claro es que falta añadir á este cuadro la zona subalpina de los grandes macizos montañosos, como la Demanda, Sierra Cebollera, las cordilleras de Guadarrama y Gredos, algunas sierras de la región oriental y tal cual comarca montuosa desde Alcaraz hasta Sierra Nevada, zona fresca, húmeda, de hermoso verdor.

Fuera, por lo demás, de los estrechos límites marcados, la desnudez y la soledad reinan por todas partes. ¡Hasta las míseras jaras y las pobres urces, raquítico y sombrío aliño de nuestros páramos, se van viendo acorraladas por las cortas y descuajes de un cultivo famélico, miserablemente codicioso, que persigue, en el afán extensivo de sus angustiosas penurias, los desperdicios de la meseta para exprimirles y obligarles á producir unos pocos durísimos yeros ó unos cuantos granos de negro centeno!

En la monografía hay que indicar si los bosques ó montes son de propiedad particular, comunales ó de propios, ó del Estado; si está regulada la explotación, y cómo; si hay servicio de guardería forestal y de inspección por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes; cómo se verifican las talas, etc.; si se dan mejor las maderas duras ó las blandas; término medio que dan las cortas; si los bosques que se talan sirven para la construcción ó para el carboneo; si desempeñan papel en la alimentación por la caza, ó de un modo indirecto por el producto de sus maderas, y otras muchas observaciones que serán hijas de las circunstancias.

Un estudio efectuado en esta forma podría servir en ciertas comarcas del suelo español como punto de partida para la fundación de Sociedades de repoblación de montes, análogas á las de nuestros vecinos *(Sociétés de reboisement)*, como elocuentemente propuso Mr. Guenot en el Congreso de Ruan.

Lo cierto es que en ningún país se ha librado el bosque de la ley ineludible de la evolución; testimonio de antiguas y viejas edades, en todas partes se ha ido mermando por las

nuevas roturaciones é implantación de otros cultivos; es epidemia general, no exclusiva de nuestra patria.

Los cereales, legumbres, hortalizas.—Entre los cereales que se cultivan en España figuran el trigo, cebada, avena, maíz, centeno, etc. Hay que decir cuáles son los que con más preferencia se cultivan; sus clases, y si se ha desechado el cultivo de alguno ó algunos reemplazándoles por otros; si se ha reemplazado el cultivo, por ejemplo, del centeno por el trigo candeal en tierras pobres, flojas ó esquilmadas, debido al inteligente empleo de estercoladuras ó al apropiado uso de abonos químicos, previo análisis de las tierras; si se ha aclimatado el maíz, abandonando el cultivo del centeno; y en esta forma señalar, si los ha habido, las modificaciones y cambios de los cultivos, indicando sus causas.

En qué escala se cultiva la patata: si para el consumo de la localidad, para la exportación, ó bien si se emplea en el engorde y crianza de ganado, en destilerías, en la elaboración de féculas, etc.

Los cultivos arborescentes.—En un país como España, ocupa el primer lugar la *vid*. Indíquese cómo ha luchado en la crisis producida por la filoxera, el mildeu y el oidium; si ha habido necesidad de arrancarlas; si se han reemplazado con cepas extranjeras, cuáles han sido éstas; si con híbridos americanos, forma de las nuevas plantaciones, con barbados, planzones, etc.; si al perderse las viñas se ha renunciado, por el contrario, á su cultivo, dejando, por tanto, sin repoblar el viñedo, indíquese el cultivo que le ha substituído. Salida de los caldos, producción y precios normales; alcohol de vino, aguardientes y licores, etc.; vinos espumosos y generosos. En Francia y aun en ciertas regiones de España mucho se podría escribir recogiendo las lamentaciones de los productores en las antes ricas comarcas vinícolas, en los prósperos pueblos cuya riqueza principal y casi única consistía en este cultivo, y ante la invasión filoxérica se produjo la ruina y el malestar todavía persistente. Emocionantes relatos podrían hacerse de pueblos y familias antes prósperas y ricas, luego decaídas y pobres.

Sigue en importancia el cultivo del olivo; la industria olivarera es una de las más saneadas riquezas del suelo patrio en una extensa zona: Andalucía, parte de Aragón, Cataluña y Valencia. El no menos importante del naranjo en Sevilla, Murcia, Valencia, etc., con las destilerías y fabricación del agua de azahar. El almendro, cuyo cultivo se va propagando rápidamente, sobre todo en Aragón y Cataluña. El manzano en Cantabria y Vasconia, con su importante industria de la sidra.

Y así en esta forma se irán estudiando los cultivos de la localidad; se pondrán de manifiesto los progresos realizados en la elección de plantas, las podas, el rendimiento de las cosechas por cantidad de semilla y terreno empleado, entretenimiento de las plantas. Después se hablará de los árboles frutales de toda especie, indicando las frutas que se lanzan al mercado al natural y las que se destinan á la fabricación de conservas (que tanta importancia tiene en España).

Los cultivos industriales.—Es incontestable que de medio siglo á la fecha las plantas textiles (lino, cáñamo) han perdido mucha importancia en su aprovechamiento y por ende en su cultivo; han retrocedido, por decirlo así, han perdido sus antiguos terrenos ante la invasión de productos similares extranjeros.

Indíquense las causas del abandono del cultivo del cáñamo, por ejemplo, en las vegas aragonesas, donde antes se cultivaba mucho y mantenía numerosas fábricas locales (las antiguas y clásicas tejerías con sus numerosos telares), desaparecidas hoy casi por completo ante la competencia de la industria de Alcoy, y principalmente por la algodonera de Barcelona y por las filaturas del Ter y Llobregat; sustitución de aquel cultivo por el de la remolacha azucarera (en Aragón).

Las plantaciones de azafrán y rubia, que antes se dedicaban para la tintorería, pierden su importancia ante la invasión de la anilina. Indíquese su cultivo, así como el del azafrán, en la Mancha y Teruel.

Las plantas oleaginosas pierden igualmente su antigua importancia ante los progresos del gas de alumbrado, petróleo, electricidad, etc.

Es preciso, pues, anotar con exquisito cuidado los puntos ó regiones donde aquellos cultivos se van defendiendo y citar é indicar las causas.

Si se puede cultivar el tabaco, calcúlese la riqueza que este cultivo produciría. Si se explota el lúpulo, anótense las oscilaciones anuales del precio y rendimiento de su cultivo.

También, según la región en que nos ocupemos, se puede hacer un resumen de los progresos de la fabricación del azúcar, distinguiendo las fábricas que elaboran azúcar de caña y las de remolacha; sitios donde radican, radio de acción, producción, precios de la tonelada, densidad; dígase el peso medio y rendimiento de la producción por hectárea según las clases de terreno, abundancia de riegos y de abonos, clases de simientes, etc.; lazos de solidaridad que unen al agricultor con el fabricante; datos de la localidad para demostrar la influencia eficaz y rapidísima que ha ejercido en la transformación de la agricultura la implantación de esta industria, generalizando ó dando á conocer los abonos minerales y cambiando los rutinarios y añejos sistemas de cultivo por el intensivo.

En esta parte, y si ha lugar á ello, pueden consignarse datos sobre los Pósitos, las Comunidades de labradores, de regantes, etc., ley de Aguas y de riegos, *Tribunal de las aguas*, etc., Granjas agrícolas fijas y ambulantes, conferencias, divulgación de conocimientos prácticos sobre agricultura especial de los cultivos particulares de la región, ferias, Exposiciones, etc.

Los prados y cultivos forrajeros.—Como los bosques ó montes, los grandes prados han ido desapareciendo. En las tierras altas de la vertiente septentrional del Duero todavía quedan algunos, sobre todo en las profundas vegas de sus pequeños ríos; en la zona de Campos desaparecen por completo; en la meseta meridional y vertientes orientales sólo nubes de polvo calizo cubren los llanos yermos y escuetos.

Quedan también las dehesas en todas estas regiones, cotos redondos más ó menos extensos con árboles y pastos de primavera y otoño, pues en invierno resultan ateridos y en verano agostados, faltos de todo riego. En ellas se cría generalmente el ganado bravo que ha de lidiarse en la *fiesta nacional* de nuestros circos taurinos, y también remontas de caballos y mulos. Antaño, cuando estas dehesas eran céntuples de lo que hoy son, constituían los abrigos y cuarteles de invierno de las celebérrimas *merinas* españolas, perdidas aquí y único origen de las razas más finas por sus lanas que en Europa y Australia se crían.

Hemos dicho *quedan*, y muy pronto sólo se podrá decir *quedaban*. ¡Tal prisa se van dando los nuevos propietarios en roturarlas! También las dehesas están en camino de pasar á la historia.

En cuanto á las montañas, las hay empraderadas en la región subalpina, principalmente las vestidas también de bosque; pero tanto la casi totalidad de éstas en las más altas zonas alpinas, como todas las demás en la mayor parte de su superficie, sólo las peladas rocas de creta ó granito ostentan al aire, ya en magnos y titanescos peñones labrados por las revoluciones geológicas, ya en colosales montones de ásperas piedras, entreveradas de tojos y brezos en el Norte, de espartos, pitas y chumberas en el Mediodía.

Sin embargo, hay que reconocer que los progresos en la alimentación, la costumbre, cada día más extendida, de comer carnes, han motivado la importancia adquirida por la recría y engorde de ganados para el matadero; se aspira, pues, á evitar el encarecimiento de las carnes, y por ello al fomento de las ganaderías, y por consiguiente al cultivo de los pastos.

El aumento de los medios de comunicación de todas clases, la frecuencia y rapidez de ellos, el inmenso incremento de los centros de población agrupando en las modernas urbes cientos de miles y aun millones de almas, que necesitan para su sustento enormes cantidades de carnes, todo ello viene á transformar de modo indirecto la explotación agrícola. Así vemos que países únicamente productores de granos han visto disminuir el valor de la propiedad rural en un 50 por 100, y por el contrario, los países de pastos naturales, ó aquellos en los cuales se han podido formar artificiales, han creado una gran fuente de riqueza con la exportación de vacas lecheras (lo que ha podido observar el que estas líneas escribe en viajes que hizo á Holanda y á las Landas francesas).

Al hacer la monografía habrá que distinguir con cuidado los prados naturales y los artificiales; las plantas forrajeras criadas en las vegas y huertas, alfalfa, trébol, etc.; ídem ídem de secano, pipirigallo, esparceta, etc. Se dirá también si la aldea tiene pastos comunales ó de propios, cómo están reglamentados y explotados, cómo se distribuyen los ganados del pueblo; arriendo de pastos....., ganado trashumante, etcétera.

La cría de ganados.—La extensión de los cultivos de forraje se relaciona con el número de cabezas de ganado. Se pasará revista á los animales de la dehesa, cortijo, masía, etcétera, según de la región que sea, diciendo el número de cabezas de ganado; si se tienen á medias; su relación con el terreno cultivado; aprovechamiento de su estiércol; si los ganaderos han comprado con acierto sus ganados; si tienen afán de aumentar el valor de sus establos, parideras, pocilgas y cuadras, no sólo por el número, sino por la calidad, vigilando y eligiendo inteligentemente las razas de sementales. Desde este último punto de vista los esfuerzos en los últimos años han sido notables en algunas comarcas: paradas de sementales que el Estado sostiene, y la Real yeguada de Aranjuez, etc. Mas desgraciadamente la rutina es todavía avasalladora en casi todas las comarcas españolas; así es que por todos los medios de propaganda posibles hay que dar á conocer el modo y manera de mejorar los tipos, cruzamientos adecuados, selección de sementales, régimen de alimentación y estabulación higiénica, etcétera, etc. Decir si los ganados permanecen noche y día al aire libre, ó si se guarecen por la noche en establos, corra-

lizas, etc.; cómo se alimentan las crías, cómo se engordan las destinadas al matadero, etc., y si se crían ó se venden jóvenes en los mercados ó ferias.

b) Métodos de cultivo.

A medida que la población animal aumenta, paralelamente á la población humana, es necesario cultivar mejor, es decir, hay que hacer que rinda la tierra el máximo posible. Para convencerse del progreso que se realiza gracias á un cultivo más esmerado, basta referirse al Catastro donde lo haya y comparar la clasificación de los terrenos á principios del siglo XIX y en la actualidad.

La construcción de caminos, carreteras y particularmente las vías férreas, han provocado rápidamente un gran movimiento y tráfico, siempre creciente, y una gran transformación agrícola (que en determinados países ha sido verdaderamente estupenda, la Argentina y Estados Unidos de América, por ejemplo). En nuestra misma patria puede señalarse el aumento, siempre en alza, del tráfico en las diversas Compañías de ferrocarriles, y la extensión de las zonas de cultivo y la intensión de éste. Ya no se limita el cultivo á cubrir las necesidades del vecino mercado, se preocupa en el más lejano también y en la exportación al extranjero. Al mismo tiempo vemos aparecer al gran químico Liebig predicando la cruzada contra la «Agricultura vampira», devastadora y espoliadora del suelo, y crea la química agrícola, enseñando el papel, la importancia, el cometido de los principios minerales en la alimentación de las plantas. De este modo la agricultura ha dejado de ser empírica, transformándose en científica, y por ende racional, originando en todas partes radicales cambios. El Catastro en Francia demuestra que los abonos racionales, encaladuras, desecaciones, etc., han transformado en terrenos productivos baldías parcelas clasificadas como breñales y landas.

En muchos de nuestros campos se usa todavía el barbecho....., tierras de año y vez; pobre y rutinario medio de dejar que los elementos se encarguen de abonarlas y fecundarlas; «las tierras tienen que descansar», dice y sigue diciendo el ignorante. Poco á poco los abonos químicos se van generalizando, y los campesinos van perdiendo la prevención que contra ellos tenían (en parte con alguna razón, chasqueados y engañados por comerciantes de mala fe y por agentes sin aprensión que abusaban de su ignorancia), y al mismo tiempo, aunque lentamente, por desgracia, van entrando en el uso y empleo de la maquinaria agrícola, reconociendo sus excelentes resultados.

Señálense las diferencias de cultivos de una región á otra y los buenos efectos de los abonos, empleo de maquinaria, etc. En los pueblos «fray ejemplo» es el mejor maestro; cuando un Ingeniero ó Perito agrónomo da una conferencia, al pronto por lo general nada consigue; es preciso que un valiente se decida y haga el ensayo recomendado: si los resultados que se obtienen son buenos, ese será el verdadero éxito del buen consejo; se imitará con ilusión al afortunado vecino y el ejemplo cundirá.

c) Sistemas de explotación.

La tierra exige constantes cuidados y exquisita vigilancia. Y aun estos cuidados sólo quedarán recompensados si las estaciones son propicias, sucediéndose convenientemente y á su debido tiempo el frío, la humedad y el calor. El azar es elemento importante; del cálculo de probabilidades resultan evidentemente los diversos medios, sistemas ó formas de la explotación rural: varían en el detalle, en la forma particular, de provincia á provincia, mas en general podemos agruparlos en tres grandes tipos:

I. El agricultor directo.
II. El colono granjero.
III. El mediero.

En el primer grupo se anotará el número de propietarios del lugar que cultivan directamente sus tierras, extensión de sus propiedades, rendimientos, labores, etc., etc.

En el segundo, el colono, se anotará la duración media

de los arriendos, el precio por hectárea (reduciendo á esta unidad las fanegas, yugadas, anegadas, cuerdas, etc.); se anotará igualmente el número de colonos que á la vez son propietarios.

En el tercero, medieros, diversos usos y costumbres que regulan las relaciones entre propietario y mediero, particiones del ganado, granos, abonos, gastos de mano de obra, del pago de contribuciones, etc.

En los tres casos es preciso ver siempre si la explotación en general se hace con relativa comodidad, si las parcelas están alejadas ó próximas unas de otras. Se anotará igualmente si las parcelas ó lotes de tierra están cercados por setos ó sólo marcados por mojones, ó las bordean los árboles.

Además de estas tres grandes clasificaciones de cultivadores, la aldea tiene siempre, ó casi siempre, braceros, peones, obreros agrícolas, cuya condición es hoy día más interesante que en tiempos pasados y es uno de los grandes problemas sociales (el proletariado rural). Se anotará si son ó no muchos, salario ó jornal que disfrutan, si se les da de comer en las granjas y de qué manera. La cuestión de los salarios es también de grande importancia (problema económico). Se anotará de igual modo si hay escasez ó abundancia de brazos en las épocas de las diversas faenas, de siembra, recolección, etc. Aquí se puede estudiar el problema de la emigración, si es de hombres, de mujeres ó de familias enteras.

Convendrá también dar un vistazo á los registros municipales para saber qué participación han tomado los habitantes en la prosperidad de su lugar; qué empleo han dado á sus ahorros; qué gastos han votado para caminos, fuentes, abrevaderos, etc., y si existe la prestación personal.

d) La habitación.

Cada aldea tiene un aspecto que le es peculiar y expresión de una especie de personalidad.

Esta personalidad no la debe solamente al rincón de la tierra en que está, á los campos y cultivos que le rodean: débela principalmente á la casa. Recordad el aspecto que nos ofrece la casona montañesa con sus negruzcas piedras, su corredor de madera, su aire tristón y severo; contemplad la riente casita blanca del cortijo andaluz, el grupo de casitas enjabelgadas de las aldeas del Mediodía; la casa de los pueblos del Pirineo, como Canfranc por ejemplo, con sus típicos tejados de pizarra recordando la de los campos bretones, noruegos ó suizos. Ved la alquería valenciana, las torres de Aragón, el hórreo asturiano y las míseras casucas de adobes de las aldeas castellanas, y comprenderemos cómo imprime sello peculiar á la aldea la construcción de la vivienda.

Indíquese al hacer la reseña de la casa si los tejados son de pizarra, de cinc, de teja, madera con lienzo embreado, ó azoteas; si se edifica sólidamente; si están bien ventiladas; si se construyen de un piso ó de varios; si la fachada tiene las ventanas colocadas con simetría; si tienen éstas maderas, persianas, rejas, etc. En el interior, su distribución; si tiene el suelo de yeso apisonado, tablas ó baldosas; las paredes si blanqueadas, pintadas ó empapeladas. Se señalarán estas variaciones estudiando separadamente la quinta, el cortijo, la casa de labor, la alquería, la torre, los cármenes, etc., y la casa del lugar, pueblo ó aldea.

Se anotará, igualmente, si en las granjas se observan y enseñan las reglas y disposiciones higiénicas; si los antiguos, deformes, mal olientes y mal construídos edificios han sido reemplazados por las modernas construcciones, sólidas, espaciosas, perfectamente aireadas, etc., donde las gentes y las bestias pueden respirar y vivir bien. Utilizando todos estos datos se podrá trazar un croquis pintoresco de la aldea; y para dar más visualidad, más plasticidad á la exposición, se pueden utilizar vistas fotográficas, proyecciones y aun cintas cinematográficas, donde se vean las faenas tan diversas del campo.

2.º—La aldea desde el punto de vista industrial.

Desde el punto de vista industrial, la aldea ha sufrido los efectos de la gran ley de la división del trabajo, que vemos confirmada en todas partes.

Nadie se conforma con cultivar únicamente el suelo: modestos molinos transforman el trigo en harina y el pan se cuece en el casero horno. En la granja el cáñamo y la lana se hilan, y los telares del lugar fabrican la tela de burdo paño, el tosco y primitivo sayal. Se estruja y muele la aceituna y se fabrica el aceite. Pero todas estas locales industrias tan clásicas y tan características, toscas y primitivas, si se quiere, pero tan llenas de poesía, han desaparecido, ó van desapareciendo poco á poco, y muy en breve tan sólo nos quedará un recuerdo.

La aldea dejará de ser la *fábrica integral* que producía y transformaba las primeras materias; la misión del pequeño molino está para terminar: las grandes fábricas de cilindros (movidas por el vapor, por el estratégico salto de agua ó por la electricidad), con su gran radio de acción y sus potentes medios de producción, les darán el golpe de gracia.

La granjera, la aldeana, no cocerá ya el pan en su horno: preferirá tratar con el panadero; comprará el aceite al almacenista más próximo.

Si la división del trabajo disminuye la importancia (industrial) de la granja, en cambio aumenta la del pueblo, donde agrupándose por regla general en la calle Real ó Mayor, y en torno de la iglesia, aparecen las tiendas mejor acreditadas, los talleres más importantes.

En lo que atañe al trabajo y productos de la granja, se deberá indicar las manifestaciones de la idea cooperativa. Se insistirá particularmente en la organización de sindicatos agrícolas, que permiten economías en la compra y cebo de los animales y en la adquisición de la moderna maquinaria y de abonos, y obtener anticipos ventajosos de los Bancos, librándose de las garras de la usura, terrible parásito y plaga funesta de nuestros campos. También se consignarán datos sobre las lecherías cooperativas de producción que, fabricando manteca y queso y encargándose de la venta de huevos, aseguran á los granjeros un beneficio de tiempo y dinero y permiten luchar con éxito en los mercados, donde de día en día va aumentando la concurrencia.

3.º—La aldea desde el punto de vista comercial.

Para que la aldea prospere no basta que el suelo sea fértil y laboriosos sus moradores. Por la misma razón de que la aldea no forma un todo autónomo en materia económica como antiguamente, se impone cada día más la necesidad del cambio, y para ello es indispensable que tenga relaciones fáciles y frecuentes con los centros vecinos. Así se indicará si está próxima á un mercado importante. Si hay ferrocarril, la explotación rural tendrá más importancia, las tierras valdrán más, se pagarán á más elevados precios; la vida económica, en una palabra, será activa. Veremos cómo tal aldea nace por su proximidad á una estación del ferrocarril, ó á una fábrica, congregando á su alrededor una pequeña ciudad obrera; también una explotación minera puede dar origen á grandes é importantes núcleos de población (Linares, Ríotinto, Almadén, Barruelo, Mieres, etcétera). Veremos, por el contrario, que en otras partes las fábricas se han cerrado y la población ha emigrado, y si el patrón reconstruye su industria en la ciudad, allí acude de nuevo la población obrera.

Conclusión

Tal es á grandes rasgos el plan, aunque modesto, que nos parece más racional y práctico para hacer una monografía de aldea. Un estudio así realizado nos permitirá formar cabal idea del ambiente total, pues se da unidad y se relaciona entre sí á lo que aparece aislado en las estadísti-

cas. Para estos trabajos no hace falta ser sabio, sino buen observador. Hay que evitar el peligro de las generalizaciones y prescindir de los tratados de agronomía y las estadísticas oficiales, que sólo sirven para tomar algunas ideas *directrices*. Téngase siempre presente que nuestro objeto no es añadir nuevos datos y números á las publicaciones oficiales, ni contrastar los que ellos den. Nuestro objeto y fin es mostrar en plenas funciones, en pleno ejercicio de su actividad, un organismo viviente, en constante evolución por lo tanto, organismo que á todos interesa si es cierto que España está llamada á ser siempre una nación esencialmente agrícola, y que esta riqueza es el fundamento indestructible, eterno, de su verdadera y sólida prosperidad.

Madrid y Abril, 1911.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 25 de Abril de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Motta, Foronda, Bonelli, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Arriola, Alvarez Sereix, Conrotte, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Cañizares, Martín Peinador, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

A propuesta del Sr. Ciria se acordó que constara en acta la dolorosa impresión que en todos había producido la noticia del accidente que sufrió al regresar de Guadalajara el socio Excmo. Sr. D. José Marvá, expresándose además el vivo deseo de que llegara á restablecerse en el plazo más breve posible.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Coronel Director del Museo y Biblioteca de Ingenieros, remitiendo un ejemplar de los respectivos Catálogos.

Del Sr. D. Rafael Fernández de Castro, enviando ejemplar de un libro suyo titulado *Los territorios de Guelaia y Quebdana*.

Del Socio corresponsal Sr. Contamine de Latour, ofreciendo un artículo que había publicado sobre «La Agricultura Argentina».

Se leyó un telegrama que el Jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra había dirigido al Presi-

dente de esta Real Sociedad y redactado en los siguientes términos: «Reunidos en Guadalajara con motivo celebración segundo Centenario creación Cuerpo, sus Generales, Jefes y Oficiales saludan á V. E., enviándole el testimonio de su agradecimiento por la honrosa felicitación dirigida por esa Sociedad de su digna presidencia, rogándole haga extensiva esta gratitud á todos los que la componen». Iguales expresivas frases de afecto y gratitud se contenían en comunicación subscrita por el citado General Sr. Marvá. Además el Sr. La Llave participó que de orden del mismo Sr. Marvá presentaba y ofrecía á la Sociedad un ejemplar del *Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros*, obra de colaboración múltiple que ha de tener cuatro tomos, de los cuales se habían publicado los dos primeros con ocasión del Centenario. También presentó otro ejemplar de la *Cartilla para la tropa ó Compendio Histórico*.

La Junta hizo constar el aprecio y gratitud con que recibía los donativos de todas las obras anteriormente citadas.

Se acordó el cambio de publicaciones con el Instituto Geográfico De Agostini, de Roma, y con la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

El Sr. Tesorero dió cuenta del estado económico de la Sociedad.

El Sr. Bonelli informó acerca de la situación de Marruecos. La Junta oyó con el mayor agrado los datos y juicios que expuso el Sr. Bonelli.

El Sr. Marqués de Olivart presentó y ofreció, para la Biblioteca de la Sociedad y para los Vocales de la Junta directiva, ejemplares de los folletos que había publicado sobre *La política española en Marruecos* y el *Instituto de Derecho Internacional*. La Junta expresó su gratitud al señor Marqués de Olivart.

Finalmente manifestó el Sr. Presidente que había rogado á S. M. que se dignase honrar á la Sociedad presidiendo alguna de sus reuniones. Don Alfonso XIII se manifestó dispuesto á conceder este alto honor á la Corporación en el día que oportunamente señalase.

La Junta hizo constar la inmensa satisfacción con que se enteraba de la iniciativa de su Presidente y del propósito de S. M., y acordó, á propuesta del Sr. Ciria, que se fueran tomando las disposiciones necesarias para dar á la sesión regia toda la solemnidad que debía tener.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 8 de Mayo de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad el Sr. D. Francisco Rodríguez Landeyra, Comandante de Infantería, residente en Zaragoza, y el Excmo. Sr. D. Luis Palomo, Senador vitalicio.

Participó la Presidencia que se había convocado á esta reunión con objeto de oir al Sr. D. Francisco J. Gisbert, que se hallaba presente y había venido de Hamburgo, donde residía, para exponer ante la Sociedad un proyecto de exploración española de las regiones árticas.

Concedida, pues, la palabra al Sr. Gisbert, leyó éste breve Memoria, en la que daba noticia de su proyecto en los siguientes términos:

«Cuando Nansen desarrolló su idea ante la Asociación Geográfica en Christiania, había en su plan dos puntos vitales muy dudosos, de los cuales dependía el éxito de la expedición. El primero era si se podía contar con una corriente, sea de aire ó de agua, transpolar ártica que condujese el barco en la dirección deseada. Y el segundo punto, no menos importante, era si se podía construir un barco que pudiera resistir la presión elemental del hielo.

La celebérrima expedición del *Fram* demostró de una manera irrevocable que estas dos preguntas se podían contestar afirmativamente.

Sobre estas dos verdades como base edifico yo ahora mi plan de una expedición de exploración ártica española, que, según mi experiencia y pericia, encierra todas las probabilidades de tener un éxito excelente.

Con un barco de construcción como el *Fram*, equipado con todos los adelantos modernos apropiados para tales empresas, saldríamos tomando el rumbo del *Fram;* pero en lugar de parar cerca de las islas de Nueva Siberia, seguiríamos al Este, pasando la isla de Wrangel hasta llegar á longitud 160° Oeste de Greenwich. Allí tomaríamos rumbo al Norte, forzándonos el paso entre los témpanos hasta que no pudiéramos avanzar más. Estoy seguro que llegando allí en buen tiempo con un buen barco, podríamos avanzar considerablemente antes de quedar presos en el hielo. Entonces nos entregaríamos á la corriente transpolar, y nuestro orgulloso barco, llamémosle *España*, comenzaría su largo, pero seguro viaje como el *Fram*, y si al cabo de dos años no pasábamos por el Polo mismo, no estaríamos muy lejos de él.

La travesía, desde los 75° latitud Norte y 160° longitud Oeste de Greenwich hasta el mar de Groenlandia, se puede calcular en tres años, poco más ó menos; pero la expedición tendría que estar equipada por lo menos para cinco años.

Las profundidades enormes medidas por el *Fram* en su curso, los montones de tierra y otros muchos indicios que Nansen halló sobre el hielo á más de 86° latitud Norte, como también lo que nos cuenta Peary sobre el movimiento del hielo, prueban que la corriente transpolar debe tener considerable anchura, y por consiguiente no es nada inverosímil que nuestro barco acertara el surco que conduce al Polo. De todas maneras, no cabe la menor duda que atravesaríamos gran trecho de la región desconocida.

Aprovechando el tiempo favorable, haríamos desde nuestro barco expediciones en trineos, á fin de explorar las cercanías de nuestra deriva. Estas expediciones, aunque de poco radio por lo limitado que es el transporte con trineos, siempre nos pondrían en posición de explorar islas que estuviesen á 200 kilómetros y más de nuestro rumbo, y así contribuiríamos considerablemente á la cartografía del mar Glacial Artico.

¿Qué fondos serían necesarios para realizar nuestra expedición?

La expedición noruega de Nansen costó 445.000 coronas; la americana de Peary, sobre 200.000 dollars; la inglesa de Shackleton, 55.000 libras esterlinas; la del capitán Scott, ahora en camino al Antártico, más de 40.000 libras, y la alemana de Filchner, que sale el 2 de Mayo para el Antártico, se presupone en 1.400.000 marcos.

La nuestra se podría hacer con 750.000 pesetas; pero no con menos, porque el barco, aparejo, equipo, los víveres é instrumentos tienen que ser de lo mejor, siendo esto la garantía para el buen éxito de la expedición, y yo no emprendería una expedición mal organizada, que corriese el riesgo de terminar en un fracaso y de la cual se pudieran burlar las otras naciones civilizadas.

Con un aparato de telégrafo sin hilos á bordo podríamos enviar á intervalos determinados, de cualquier punto en donde nos halláramos, radiogramas á una Compañía de telégrafos. Estos radiogramas, siendo de interés universal, se pagarían muy bien, y seguramente cubrirían gran parte de los gastos de la expedición».

Expuso después el Sr. Gisbert los medios de evitar los principales riesgos que podían correrse, que eran la rotura del barco por la presión de los hielos, las enfermedades de los tripulantes y el incendio.

«En cuanto al frío—añadió—sabido es que hay muchos modos de protegerse contra él, como lo prueban las últimas expediciones al Artico y al Antártico.

Helmer Hansen, quien después de haber hecho el paso del Noroeste con Roald Amundsen, y que ahora se encuentra en camino al Polo Sur á bordo del *Fram*, con el mismo Amundsen, me acompañó en tres de mis expediciones, me contó que en Marzo de 1904 marcaba el termómetro 61 gra-

dos centigrados bajo cero; pero los trajes que vestían abrigaban tanto, que á pesar del respetable frío sudaban á mares.

A bordo de nuestro barco, á pesar del frío más intenso, no tendríamos dificultad alguna en estar tan cómodos como en casa.

Es, pues, evidente que mi plan de explorar el mar Glacial Artico no encierra ningún peligro inevitable ú obstáculo invencible, y que el buen éxito no depende de la buena ni mala fortuna, sino única y solamente del buen equipo y de la buena organización de la expedición.

La construcción del barco duraría á lo menos ocho meses, y sería necesario encargarlo lo más antes posible, para que pueda estar listo á salir el 1.° de Junio del año que viene, lo más tarde, porque todo depende de llegar á tiempo al estrecho de Behring y aprovechar el deshielo para forzar el camino al Norte, y así ganar unos cuantos grados de latitud y estar bien en la corriente antes de quedar presos en el hielo y empezar la deriva.

Entre el equipo sería conveniente llevar dos ó tres trineos de motor. Hay dos modelos que parecen prácticos: el uno con cadenas y garfios, que son los que lleva el Capitán Scott, y el otro de hélice, que me parece aun mejor.

También sería bueno llevar un globo cautivo. Uno de los servicios del globo sería marcar la posición del barco y facilitar así á los trineos la vuelta á bordo.

La dificultad de ausentarse del barco está en volverlo á encontrar, porque como el barco cambia de posición sin dejar huellas, los ausentes, aunque vuelvan al punto astronómico de salida, pueden no hallar el barco por habérselo llevado la corriente, y como la corriente ártica cambia muy á menudo de dirección, como lo prueba la deriva del *Fram*, no se puede saber en qué dirección buscarlo.

La corriente puede llevarse al barco á lo más cuatro millas marítimas por día; en general, se puede contar con dos millas diarias. Un globo á una altura de 500 metros tiene un horizonte de 85 kilómetros, y siendo de un color intensivo

en la transparente atmósfera ártica, con potentes anteojos se podría muy bien divisar el globo á 50 kilómetros. Esto facilitaría considerablemente encontrar la posición del barco y permitiría expediciones de trineos á puntos más lejanos.

Al par de este importante servicio, también se utilizaría el globo para hacer observaciones meteorológicas.

Con lo que he dicho creo haber demostrado que el mar Glacial Ártico no tiene nada de invencible, y que la expedición tiene todas las probabilidades de un excelente éxito en su favor, como también que no se puede diferir el momento, sumamente oportuno, para que España emprenda una expedición de exploración ártica, y de esta manera ocupe la posición que debe ocupar entre las otras naciones civilizadas, añadiendo en el mapa de las regiones glaciales continentes ó islas nuevas con nombres que demuestren que España también ha podido mandar á sus hijos, como lo han hecho las otras naciones europeas, á explorar las siniestras llanuras del silencioso mar Glacial Ártico».

El Sr. Gisbert terminó solicitando que la Real Sociedad Geográfica examinase detenidamente su proyecto, y que si lo consideraba aceptable lo favoreciese con todo el concurso ó apoyo moral que pudiera prestarle para la mejor realización de los fines científicos que se persiguen mediante estas interesantes y difíciles exploraciones.

El Sr. Palomo hizo grandes elogios de la pericia y especiales conocimientos del Sr. Gisbert como explorador de las tierras y mares árticos, que en varias épocas había recorrido, y expresó la gran confianza que tenía en el éxito feliz de la empresa que aquél se proponía.

Usaron también de la palabra los Sres. Méndez, Beltrán, Foronda (D. Manuel y D. Mariano), Vera, Benítez y Cañizares, y todos, y con ellos los demás socios presentes, hicieron constar que compartían con el Sr. Gisbert el patriótico anhelo de que España contribuya á la obra de exploración polar; pero aun aceptando así en principio la idea, no debía la Sociedad pronunciarse desde luego en favor ni en contra

del proyecto por la mera exposición que había hecho el Sr. Gisbert, sino que era preciso estudiarlo científicamente en todos sus detalles. En consecuencia, y á propuesta de los Sres. Foronda (D. Mariano) y Benítez, se acordó nombrar una Comisión para que con todos los antecedentes y datos necesarios proponga á la Sociedad lo que estime procedente. El Sr. Presidente se sirvió designar para que formasen dicha Comisión á los Sres. Palomo, Gutiérrez Sobral y Vera. Como el señor Gutiérrez Sobral se hallaba ausente y en el desempeño de puesto oficial en la Escuadra, se acordó también que se le preguntara si aceptaba dicho nombramiento, y en caso afirmativo solicitar del Sr. Ministro de Marina que le autorizase para venir á esta Corte.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y veinte minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 16 de Mayo de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Benítez, Foronda, Ugarte, La Llave, Pérez del Toro, Gutiérrez Sobral, Conrotte, Jiménez Lluesma, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Bullón, Martín Peinador, Centaño, Ciria, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Alvarez Sereix.

Se leyeron comunicaciones:

Del Socio corresponsal D. Alberto Corbie, acusando recibo de los antecedentes que se le habían enviado relativos á las gestiones hechas años hace para que España pudiera adquirir territorios en la costa arábiga del Golfo de Aden.

Del Sr. General Marvá, agradeciendo las manifestaciones del sentimiento de esta Sociedad por el accidente que había sufrido al regresar del campo de aviación establecido en Carabanchel.

Del Sr. Director general de Navegación y Pesca Marítima, enviando un ejemplar de la Carta número 133 A que acababa de publicar el Depósito Hidrográfico.

De los Sres. D. Alfredo Gummá y D. Mariano de Foronda, aceptando con agradecimiento la delegación que les había conferido la Sociedad para representarla en la Comisión especial que había de constituir la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona á fin de preparar la organización del Museo de Productos Coloniales en dicha ciudad.

De la mencionada Sociedad de Geografía Comercial, acusando recibo de la comunicación en que se le participaba el nombramiento de aquellos delegados; pidiendo además que se le indicasen las personalidades que por sus eminentes trabajos y estudios de nuestras colonias debían figurar en el Comité de honor de la Exposición, y significando también la conveniencia de que se le comunicara á la mayor brevedad si se había reunido ya el Comité de Madrid, y en caso afirmativo los acuerdos que hubiese tomado, y preguntando si en lo sucesivo había de continuar la Sociedad de Barcelona dirigiendo las comunicaciones referentes al Museo ó Exposición á esta Real Sociedad ó directamente al Presidente del Comité de Madrid.

Pidió la palabra el Sr. Foronda, como Presidente de dicha Comisión, y manifestó que ésta se había reunido el sábado 13 del actual, con asistencia de todos sus Vocales, ó sea los Sres. Gil Becerril, Junoy, La Llave y Cañizares. La Comisión se declaró constituída, y acto seguido comenzó á funcionar, habiéndose acordado con asentimiento unánime que el Sr. La Llave formulase como Ponente el proyecto de estatutos y temas del II Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil que debería reunirse en Barcelona en el mes de Mayo de 1912, y que el Sr. Gil Becerril iniciase las gestiones convenientes para lograr el concurso ó la ayuda de la Sección Colonial del Ministerio de Estado y de otros Centros oficiales relacionados con los asuntos propios y finalidad del mencionado Congreso.

La Junta manifestó su complacencia por la celosa acti-

vidad de la Comisión y resolvió contestar á la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona indicando que en lo sucesivo, y para ganar tiempo, se entendiese directamente con el Presidente de la mencionada Comisión. Respecto á nombres para el Comité de honor, se acordó formar lista de los socios que se habían dedicado especialmente á exploraciones ó estudios sobre territorios españoles de Africa.

Del Sr. Presidente de la Academia de la Poesía Española, invitando al Sr. Presidente de esta Sociedad á concurrir por sí ó por medio de delegado á la reunión que iba á celebrarse para la lectura y definitiva redacción y aprobación del programa del Centenario de Cervantes y la constitución de la Junta magna que ha de dirigir los trabajos organizadores.

Manifestó el Secretario general que en nombre y por encargo del Sr. Presidente tuvo el honor de asistir á dicha reunión y hacer en ella presente que la Sociedad Geográfica se adhería á la proyectada glorificación del Príncipe de nuestros ingenios. La Junta ratificó el acuerdo del Sr. Presidente y el acto de adhesión que en nombre de la Sociedad había hecho el Sr. Secretario general.

Del Sr. D. Gabriel María Vergara, de Guadalajara, manifestando que no le era posible venir á Madrid para leer la conferencia que había remitido. Se acordó publicarla en el Boletín.

Del Sr. Briet, anunciando que la Diputación provincial de Huesca se proponía hacer á sus expensas un pequeño volumen en que habían de coleccionarse sus artículos sobre los Pirineos de Huesca, volumen ó tomo que no se pondría á la venta, pues había de dedicarse á bibliotecas, centros docentes, etc., con objeto de dar á conocer las bellezas naturales que atesora esa parte de la provincia de Huesca. Como, según añadía el Sr. Briet, este trabajo debía hacerse bajo el patronato é inspección de la Real Sociedad Geográfica y reproducirse en él los grabados cuyos clichés posee la Sociedad, la Secretaría general consultaba á la Junta acerca de si procedía acceder á los deseos del Sr. Briet. La Junta resolvió afirmativamente.

Del Excmo. Sr. Ministro de Estado, remitiendo al señor Presidente la credencial de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica á favor del Sr. Otto Pollitzer. Manifestó la Secretaría que dicha credencial se había remitido ya al interesado.

Del Secretario general de la Comisión ejecutiva del X Congreso Geográfico Internacional, solicitando que se le indicase el nombre de uno de los geógrafos de esta Sociedad para pedirle que redactase un «Sumario informe sobre los viajes y trabajos geográficos realizados por españoles desde 1889», trabajo que debía ser la continuación del que redactó el Sr. Coello para el IV Congreso Internacional de Geografía, que se reunió en París en el citado año de 1889. Acordó la Junta manifestar á la de Roma que podía encomendar este trabajo al Sr. D. Manuel Conrotte, uno de los delegados nombrados por la Sociedad para el citado Congreso Geográfico Internacional de Roma.

El Sr. Tur pidió la palabra é hizo constar su gratitud á la Junta por el mensaje de pésame que se le había dirigido con motivo de la muerte de su señor padre.

Acto seguido el Sr. Presidente puso en conocimiento de la Junta los acuerdos tomados por la Sociedad en la sesión en que el Sr. D. Francisco Javier Gisbert dió noticia de su proyecto de expedición española á los mares árticos. Eran estos acuerdos constituir una Comisión que informase acerca del valor científico del proyecto y de sus consiguientes probabilidades de buen éxito, y el nombramiento de los Sres. Palomo, Gutiérrez Sobral y Vera para constituir dicha Comisión, á la que ahora fueron agregados, á propuesta de los Sres. Presidente y Altolaguirre, los señores Centaño y Saralegui.

El Sr. Gutiérrez Sobral, que acababa de llegar á Madrid llamado por el Sr. Ministro de Marina, á instancia del señor Presidente de la Sociedad, para constituir sin pérdida de tiempo la Comisión citada, expresó su gratitud á la Sociedad por el nombramiento que de ella recibió y expuso después algunos datos relativos á las expediciones polares

anteriores en la zona del Océano Glacial Ártico que se proponía explorar el Sr. Gisbert. También el Sr. Vera hizo oportunas alusiones á los principales trabajos de exploración polar y á los medios ó elementos con que deben organizarse, y se convino en que á la mayor brevedad posible se reuniera la Comisión para informar en su día á la Junta y á la Sociedad.

El Sr. Bullón dió cuenta del juicio que le había merecido la obra presentada al concurso anunciado para adjudicar el premio del Sr. Marqués de Aledo. Pasó la obra á informe de los otros Vocales de la Comisión nombrada al efecto, Sres. Altolaguirre y Blázquez.

Finalmente, se presentó y fué recibido con la mayor gratitud el número extraordinario que, con motivo del Centenario de la Independencia de la República Argentina, publicó en 1910 el periódico de Buenos Aires titulado *La Nación*. Dicho número, que era un volumen en folio de muchas páginas é ilustrado con grabados, había sido remitido á la Sociedad por el Socio honorario D. Carlos Lix Klett, Cónsul general de la República Argentina en Río de Janeiro.

Y se levantó la sesión á las diez y nueve horas y diez minutos.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VIII	1911	Números 8 y 9

COMUNICACIONES EN MARRUECOS

I

El proyectado ferrocarril de Tánger á Alcázar.

La Cámara oficial española de Comercio de Tánger, al dar noticia, en su *Revista*, de este proyecto de ferrocarril, para cuya ejecución se destina parte del empréstito concertado en París, expresa su opinión resueltamente contraria al plan general del trazado de dicha vía férrea.

Cuantos elementos constituyen la población de Larache, justamente alarmados por el olvido en que se les deja en ese proyecto, se apresuraron á elevar á los Poderes públicos, por mediación del Decano del Cuerpo Consular en aquella plaza, un razonadísimo escrito.

«Una simple observación—decían—sobre el mapa, hace resaltar inmediatamente que el trazado de Tánger-Alkázar, vía Larache, sería menos costoso que el de Tánger-Alkázar directamente, pues no ofrece ninguna dificultad y de Larache á Alkázar seguiría en toda su longitud la llanura denominada «El Adir».

»De lo contrario, el trayecto Tánger-Alkázar tendría que vencer el terreno montañoso llamado «Arba-El-Hamra» atravesando por muchos ríos. Tendrá además que atravesar la llanura del río «Mj'azen», que en invierno se halla constantemente cubierta de agua y hace impracticable el camino de Alkázar á Tánger.

»Este mide 87 kilómetros; el de Tánger á Alkázar por Larache, 98 kilómetros. Los 11 kilómetros serían largamente compensados por la reducción de los trabajos (puentes y túneles), y pasando por Arzila y Larache el camino de hierro de estas dos ciudades tendría un suplemento de ingresos apreciables. Las razones prácticas que se impondrían á todo Ingeniero que estudiase el trayecto, serían dignas de consideración».

Declara la Cámara que ha analizado con el mayor detenimiento cuanto se relaciona con el trazado de este ferrocarril, y cuantos esfuerzos imaginarios ha hecho para explicarse las causas de dar al olvido la población de Larache, no logran facilitarle la clave del enigma.

Considerado el puerto de Larache como base comercial y natural de la extensa zona del Garb y de Fez, no concibe cómo se pretenda hacer que termine esa vía férrea en un *poblacho* del interior que, como el de Alcázar, debe su relativa importancia á la comunicación continua con Larache, á cuyo puerto arriban diariamente gran número de buques de todas nacionalidades.

Los autores del escrito citado aducen, en demostración de la importancia que Larache tiene, los siguientes datos estadísticos:

IMPORTACIÓN	1908	1909
Tánger.....	8.079.676	11.668.934
Larache.....	8.096.678	9.747.326

El mercado de cereales de Larache, al que afluyen los productos, no sólo de la extensa zona del Garb, sino de la de Fez y otras comarcas del Imperio, está reconocido por

todos los comerciantes como uno de los más importantes de la costa occidental de Marruecos; las Compañías navieras lo tienen en sus itinerarios como punto obligado de escala en sus navegaciones, y como lo demuestran los datos estadísticos, su importación casi llega á igualarse con la del puerto tangerino.

Todos los que conocen las regiones por donde el proyectado ferrocarril Tánger-Alcázar se trata de construir, convienen de modo unánime en reconocer que un camino de hierro cuyo recorrido *forzado* no sea Tánger, Arzila, Alcázar-Larache, no tiene razón de ser, comercialmente considerado.

Las redes ferroviarias en todos los pueblos modernos tienen por base la unión más rápida y conveniente á los intereses del comercio, y en un país como Marruecos, en el que hay que procurar *ante todo y sobre todo* el contacto mercantil del interior con las poblaciones costeras, no se concibe que se prescinda de un puerto como el de Larache, y los 36 kilómetros que lo separan de Alcázar tengan que salvarse por los actuales y primitivos medios del transporte á lomo.

Tampoco hay que perder de vista el aspecto político en este asunto. Larache se encuentra en la zona de influencia española y es preciso defender los intereses nacionales en ella.

II

La carretera de Río Martín á Tetuán.

A fin de Abril se adjudicaron las obras de la carretera que ha de unir la desembocadura del Río Martín con la población de Tetuán.

Obtuvo la concesión un español, D. José M. Escriñá y González, adjudicatarios también de las obras del puerto de Ceuta.

A juicio de la Cámara española de Comercio en Tánger, esta adjudicación entraña gran importancia en los diferen-

tes aspectos que se la considere; resuelve principalmente la necesidad imprescindible y por todos reconocida de poner en comunicación la desembocadura del Río Martín con la población de Tetuán por medio de una carretera, que ha de reportar grandes beneficios al comercio en general.

En la actualidad los medios de transporte que se emplean entre esos dos importantes puntos son verdaderamente difíciles y á veces peligrosos. En la estación de las lluvias, cuando la extensa planicie que separa aquella costa de la población se convierte en enorme laguna, y al unirse con las aguas desbordadas del Río Martín se hace sumamente peligroso todo tráfico, las mercancías tienen que quedar depositadas en las playas hasta tanto que el estado del terreno permite transitar por aquellos parajes.

La importancia que bajo el aspecto comercial ha adquirido la población de Tetuán, no necesita de otros datos que los que facilitan las estadísticas.

Según esas cifras, que el propio Comité de Aduanas viene publicando trimestralmente, el movimiento comercial, tanto de exportación como de importación, así como el de los buques que arriban á aquella costa para las operaciones del tráfico marítimo, van aumentando de un modo considerable.

La realización de esas importantes obras resuelven un vital problema económico para Tetuán y para todas cuantas casas comerciales tienen establecidas relaciones con aquellos habitantes.

MARSÁ

MONOGRAFÍA GEOGRÁFICA

POR

Rosa Roig

Alumna de la Escuela Superior del Magisterio.

Marsá es un lugar con Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Falset en la provincia de Tarragona.

Al extremo de una de las estribaciones que arrancan de la divisoria entre el Ebro y ríos que van directamente al Mediterráneo, y en la orilla derecha de un riachuelo denominado río Pradell, levántase una colina conocida con el nombre de «La Miloquera», cuya cumbre se encuentra á 470 metros sobre el nivel del mar. En la falda opuesta á dicho río, y á unos 150 metros más bajo que la cima de esta pequeña montaña, empieza á extenderse la actual población de Marsá. Y digo actual, porque el lugar de que se trata ha tenido distintas situaciones. En efecto; Marsá y su término constituía antiguamente un bosque espesísimo de pinos, matorrales y malezas, de manera tal que en dicho sitio no había pueblo alguno hasta mediados del siglo XV, en que se estableció el primero (que se componía de escaso número de casas), un poco más al Norte del lugar que hoy ocupa, en terrenos que actualmente pertenecen al propietario D. José Muntagut. Del primitivo pueblo quedan unos muros en ruinas y un pozo que se conserva bastante bien. Como estaba

rodeado de pantanos que constituían un foco perenne de paludismo y de peligro constante para sus habitantes, motivo por el cual, según cuentan, se le llamó *Malsá* (Malsano), pensaron abandonar aquel sitio de epidemia continua y sentar sus reales en otro sitio que ofreciese mejores condiciones de salubridad. Efectivamente, así lo hicieron, y construyeron un nuevo pueblo muy cerca de la cumbre de la colina ya citada, fundándose, según parece, en el año 1557. Vivió esta segunda población más de dos siglos sujeta, á pesar de su elevación, á los efectos del foco infeccioso contenido en los pantanos que no se habían cuidado de desecar, aumentado además el peligro por haberse formado nuevos charcos cerca del río Pradell, que constituían un nuevo motivo de intranquilidad para sus moradores. No disponían de aguas potables, y para procurárselas tenían que acudir á terrenos que se encontraban más allá de la montaña en donde se hallaba enclavado; carecían también de buenos caminos para hacer el descenso por las laderas de «La Miloquera», todo lo cual dió lugar á que nuevamente cambiaran de domicilio y definitivamente se instalaran en donde hoy se encuentra, una vez tomadas las debidas precauciones de saneamiento, que convirtieron, andando el tiempo, aquel terreno improductivo, insalubre y estéril, en una risueña población rodeada de fértiles y hermosas campiñas y dotada de inmejorables condiciones higiénicas y climatológicas. Una vez dado el último toque al nuevo pueblo, bendíjose su iglesia el día 14 de Agosto de 1778, y al día siguiente bajaron en solemne procesión las imágenes de los Santos que se hallaban en la antigua de Malsá, y que hoy día todavía se conservan.

Hecha esta rápida reseña histórica, ocupémonos del moderno Marsá. Su término confina al Norte con Falset, al Este con Pradell y Coldejou, al Sur con Capsanes y al Oeste con Masroig, pueblos estos de fértiles campos con producciones parecidas á las de Marsá.

Este dista de la capital de la provincia 44 kilómetros, 2 de Falset, población de importancia que está más cerca, y 19 en

línea recta del punto más próximo al litoral, donde desagua el barranco del *Estanc Salat*, punto que está situado entre las poblaciones de Cambrils y Hospitalets de la Infanta.

En el término pueden observarse diversidad de formas de terreno si atendemos á su configuración vertical: se presenta en algunos sitios plano, en otros medianamente plano y montañoso, y en algunas de sus partes muy montañoso, constituído este último por una serie de montañas encadenadas entre sí, cuyas laderas se hallan pobladas por hermosos y espesos pinares, ofreciendo lugares sumamente poéticos. Al pie circula el humilde riachuelo ya citado y cuyas orillas constituyen una verde cinta de variados matices que le sigue en casi todo su curso, pues allí existen los terrenos en donde se cultiva toda clase de verduras y hortalizas, así como también todo género de árboles frutales.

El terreno es el triásico; abundan en su suelo las arenas de granito descompuesto, y se encuentran á la vez las calizas azul y roja, arenisca roja y margas rojas, que supongo deben ser arcillosas, pero éstas en poca cantidad.

El término de Marsá sorprende por los contrastes; no puede asignársele un carácter en absoluto, puesto que allí hay de todo, ya en cuanto á su estructura como ya he hecho notar, como en lo relativo á los demás aspectos. Así vemos que contiene riquísimas aguas de inmejorables condiciones de potabilidad, abundantísimas en todos los puntos: pasa por él el *río Pradell* y lo cruzan tres barrancos en cuyos álveos discurren continuamente aguas potables también. Los terrenos circundantes al río, como he dicho ya, y á estos barrancos, son los más productivos y se dedican á plantas de regadío, estando muy divididos, pues pertenecen á muchos dueños. El agua que utilizan para el riego, y que es conducida por medio de acequias, pertenece al dominio común de los propietarios, que la distribuyen para su uso en determinados días de la semana, aprovechándose cada uno de ella con sujeción á un pacto determinado que no pueden alterar.

Se encuentran en el término de Marsá, y esparcidas por él, 7 fuentes naturales, situadas todas ellas en sitios muy pintorescos y ofreciendo un ambiente de frescura y bienestar en las rigurosas tardes de verano.

Cuenta también con 50 minas ó manantiales artificiales, 31 norias, 3 molinos de viento y un sin fin de pozos en el campo y en muchas de las casas, unos y otros verdaderos depósitos de agua de excelentes condiciones; de manera que en cuanto á este precioso elemento, el término de Marsá, unido al de Falset y á otros dos de pueblos vecinos, constituyen una pequeña comarca que podríamos llamar *Región de las aguas* ó *hidráulica.*

A causa, parece, de hallarse elevado tan poco respecto al nivel del mar y estar situado tan cerca de las costas mediterráneas, el clima resulta templado, no sintiéndose nunca los rigores extremos del frío ni del calor. La temperatura máxima es de 31° y la mínima de 5°, y esto sucede raras veces, resultando la promedia de 18°.

Dominan en el pueblo y comarca en general los vientos de Poniente y de Levante; reina buena parte del día (en verano) y especialmente por la noche, la *marinada* ó viento de Mediodía, y raramente sopla el frío cierzo, que allí se llama *tramontana.* Generalmente tiene su cielo despejado, de un azul purísimo en donde brilla resplandeciente el astro del día, pues rara vez se ve empañado por las nubes, excepto en los casos de tormenta, que suelen ser frecuentes en verano; allí desconocemos casi por completo las nieblas, que tanta belleza quitan y que tanto desazonan en otras hermosas regiones de España; si se presentan, duran poco generalmente.

Suele llover unas diez ó doce veces al año, con alguna intensidad en los meses de Septiembre y Octubre, presentándose las lluvias de temporales del Sur y de Levante, poco de la parte Oeste y nunca del Norte.

Como he dicho, las tormentas se suceden con frecuencia en el estío, formándose con rapidez incomprensible; de repente se ofusca el sol; una masa plomiza avanza cubriendo

el despejado cielo; un tinte grisáceo lo envuelve todo; gruesas gotas se desprenden de la nube, que se traducen algunas veces en pedrisco que, durando solamente minutos, destroza campos extensos, sembrando la miseria y el desconsuelo entre sus sencillos propietarios, que cifraban en ellos sus esperanzas de un año. Alguna vez, pocas, el descenso de temperatura al comienzo de la primavera, en que las lindas campiñas empiezan á verdear por la salida de brotes y flores, ha ocasionado la pérdida de la cosecha, matando en flor los frutos tan anhelados, destruyéndolo todo completamente.

Con suelo fertilísimo, en pocas regiones de España podrán cultivarse con halagüeño resultado la variedad de plantas que allí se desarrollan y crecen ufanas; viven en él la *vid,* que ocupa todos los terrenos que he incluído en la clasificación de *llano montañoso;* constituye una de sus principales riquezas, recolectándose unos 10.300 hectolitros de vino.

Desde hace unos años, ciertamente muy penosos para los marsanenses, con plausible esfuerzo han llevado á cabo la renovación casi completa de la plantación de la vid, pues ésta se ha visto atacada con gran intensidad por la filoxera, plaga que tan vivamente ha herido á nuestra situación económica. Sin embargo, la cepa americana ha substituído á la enferma, motivo por el cual sus campos tornan á ser bellos como en otro tiempo, siempre limpios y bien cuidados. Sin exagerar, y expresándome en el lenguaje indiferente de un mero observador, me atrevería á comparar el término de Marsá á un vasto jardín cuidado por excelente jardinero puesto al servicio de un gran señor, y conste que Marsá no es rico, pero sí trabajador é inteligente dentro de los moldes en que se encierra, y atendiendo á lo que en este sentido puede exigirse á un pueblo de 1.000 y pico de almas, en relación con el medio social que constituye el ambiente en que vive y se desenvuelve. Un poco más adelante algo diré sobre el particular.

Se cultiva también el avellano, que constituye la segunda de las cosechas en cuanto á su importancia y canti-

dad de producto: se cosechan unas 6.000 cuarteras (1). Crece esbelto el almendro aunque no se halla extendido mucho su cultivo, ocupando generalmente las orillas de los caminos en las grandes fincas, entrecruzándose algunas veces su ramaje y constituyendo una especie de túnel natural que tiene gran encanto, sobre todo en los meses en que el ardoroso sol hiere sin piedad á los labradores, que allí encuentran refugio en las horas de descanso. Para este mismo objeto los avellanos suelen ofrecer mayor sombra y frescura, de lo que se aprovechan nuestros *payeses* generalmente para dormir la siesta tumbados sobre el duro suelo.

Suele haber algunos olivos, cuyo producto, un buen aceite, no basta para el consumo; asimismo ocupan el centro de sus hermosas huertas el manzano, peral, albaricoquero, melocotoneros de todas clases, acerolo, membrillo, níspero, cerezo, granado, ciruelo y algún otro árbol frutal. Se recogen legumbres de toda especie, verduras, hortalizas y cereales, aunque en corta cantidad.

Pertenece Marsá al Bajo Priorato, y la uva, vino y mistelas que en él se producen son muy apreciadas en el mercado por sus excelentes cualidades.

Hay poco bosque en el término: tan sólo existen pinos en la parte más montañosa, que es lo menos; han venido cortándose desde hace setenta ú ochenta años, y sus plantaciones han sido sustituídas por el cultivo de la vid, hoy de gran provecho.

Ocupémonos ahora en lo que verdaderamente constituye el núcleo de población.

Extiéndese el pueblo de Marsá, como ya he hecho notar al principio, en la loma que arranca de la colina llamada «La Miloquera», en sentido longitudinal, y en su punto de arranque empieza la principal arteria, constituída por la calle de la Balsa, plaza de la Iglesia y calle de Falset (ó de Dalt), de *arriba*, como suele llamarse, de la cual se derivan la calle Mayor y á ambos lados las secundarias, desarrollándose más hacia el Sur que al Norte; en conjunto unas veinte calles que oscilan entre los 3'50 á 7'00 metros de ancho.

(1) La cuartera tiene algo más de 15 celemines de los de Castilla.

Al construirse esta última población, encontráronse algunas casas ya edificadas que todavía existen hoy en buen estado; tales son las conocidas por casa Borrás, Benaiges, Hostal, Pedretas y Aseó, llamadas en aquel tiempo y con toda propiedad *hostalets*, pues eran á manera de posadas en donde se detenían los numerosísimos arrieros que pasaban por el camino que entonces constituía la vía de comunicación principal con Castilla, Bajo Aragón, con pueblos de la parte occidental de la provincia, con la capital de la misma, con Reus y con otras poblaciones de la costa no muy lejana.

Además existen otras dos casas, las de Musiques y Muntagut, que se suponen de aquella época también. La primera población constaba de unas 20 casas, la segunda ó *Março* de 73, y la actual consta de 423, que se encuentra sobre un bloque compactísimo de arena gris, tan fuerte que no se recuerda haberse derrumbado ninguna casa por falta de base de sustentación.

Las casas se construyen de un piso, de dos ó tres, siendo generalmente bajas. Los vanos están constituídos por ventanas sin pretensiones en la mayor parte; sin embargo, no deja de haber algunas casas con risueñas fachadas, con grandes y hermosos balcones, reuniendo estas condiciones las que son de construcción relativamente moderna; en casi todas la planta baja está destinada al albergue de los distintos animales domésticos, á las bodegas y lagares. En el segundo piso se encuentran el hogar, la cocina y el comedor; en el tercero, la sala y dormitorios, y suelen tener también en la parte alta un desván para graneros, en donde generalmente se guardan todos los productos del campo.

Los materiales de construcción son: la piedra caliza, cal común, yeso, cemento y arena; procede la caliza de canteras que se explotan en la colina en donde se halla situado el pueblo; la poca piedra labrada que se emplea para los dinteles, montantes, etc., viene de las canteras de Masroig,

que se encuentra á unos cinco kilómetros de distancia; la cal es importada de Reus y Mora; el yeso, del *Coll de Quix* (término de Coldejou), y el cemento se trae de Mora también.

Para las paredes interiores y tabiques se emplea el ladrillo, y para las cubiertas la teja, procedente de los hornos de Falset y Reus, á pesar de que en tiempos no muy lejanos se fabricaba en el mismo Marsá.

Las maderas de los techos y tejados son de pino, chopo y otros árboles del país, empleándose para las puertas, es decir, para todo aquello que se utiliza la de taller, la llamada madera de Flandes.

Casi todas las casas tienen un pozo, si bien con agua bastante floja que no puede utilizarse para cocer los alimentos y sí para el riego de las calles, del suelo de las casas y de algunas plantas y flores, que cuidan con toda solicitud y esmero en los huertecillos que se encuentran en la parte de atrás, ó en los terrados, que algunas veces se convierten en verdaderos cenadores por la enmarañada red que forman las hermosas parras, adorno este natural y característico que no falta en casi todas las viviendas, especialmente en aquellas que se encuentran inmediatamente lindantes con el campo.

Hay en el pueblo una fuente que satisface todas las necesidades del lugar, surtiendo de agua á los dos lavaderos públicos que se encuentran anejos y en medio de un doble paseo de álamos gigantescos, único que existe en Marsá y su término.

Las calles en su dirección toman la de una línea quebrada; también las hay, especialmente las perpendiculares á las arterias principales, que siguen la de una recta perfecta.

Tiene Marsá dos plazas: la de la Iglesia, que se encuentra en la parte Oeste y alta, y otra llamada allí *Las Arenas*, hermosa, plana y muy limpia, en donde se halla la Casa Consistorial, en cuya parte baja existen los locales de las Escuelas de ambos sexos, con dos amplios patios laterales, y además de este edificio se encuentra el del teatro, construído *ad hoc* hace unos ocho ó nueve años por la *Unión Marsanense*, sociedad que tiene su local en el casino, situado en la calle Mayor, y la cual suele dar algunas veladas literarias y musicales en las dos fiestas mayores, que se celebran el 15 de Agosto y 27 de Diciembre. En estos días Marsá rebosa de sana alegría: no hay jovencita que deje de lucir su nuevo y sencillo traje, adornándose con sus mejores atavíos. Se dan también durante las fiestas algunas representaciones teatrales por aficionados escogidos entre el elemento joven, y algunas veces en verano la sociedad mencionada contrata una compañía que hace las delicias de la comarca. Como nota simpática me complazco en hacer constar que los marsanenses sienten verdadera afición por el teatro, lo que dice mucho en su favor, pues sienten el arte y saben apreciarlo.

Con estas representaciones teatrales suelen alternar algunos bailes que se celebran en el local de La Unión Marsanense ó en el café del jardín, que posee un buen salón, aunque carece sin embargo de elementos decorativos, si bien para el caso no hacen falta, contando con espacio amplio y grandes balcones para la ventilación en caso necesario.

Existen en Marsá pequeñas industrias nacidas del mismo carácter de la producción agrícola: hay una fábrica de alcoholes movida por aparatos modernos, una prensa hidráulica moderna para los orujos de la uva y aceite, dos molinos antiguos para prensar olivas, otros dos harineros antiguos también, y además existen los restos de una fábrica de papel conocida allí con el nombre de *molí paperé*.

Hay tres pequeños comercios de telas, dos diminutos colmados pero en los cuales no falta nada, dos tiendas de granos y comestibles, cinco de comestibles exclusivamente, tres carnicerías, un café y casino (que ya he citado), una cooperativa de obreros, cinco panaderías que trabajan el pan admirablemente con toda perfección, tres zapateros, tres modistas, un carpintero, un tonelero, dos tocólogas,

una casa de huéspedes, dos posadas, dos planchadoras, cuatro albañiles y tres barberos. Además tiene un Médico, que visita también algunos pueblos circundantes, y dos Farmacéuticos.

Para el alumbrado se emplean aún procedimientos antiguos: los típicos candiles de hoja de lata alimentados con aceite suelen usarse mucho, se utiliza el petróleo poco y ahora se extiende mucho el uso del gas acetileno, habiendo algunas familias que tienen gasómetro particular en su casa para bastante número de luces. Se consumen también muchas bujías.

De Marsá se exporta á la provincia de Gerona y á Francia la uva y vino que producen sus campos; la avellana se envía á Reus, y buena parte se embarca con destino á Londres, y la almendra como es poca, lo que se recoge se reparte entre el comercio reusense.

Se importan las harinas, pues los cereales no bastan para el consumo; casi todos los comestibles, los salvados, despojos y demás alimentos que necesitan el ganado lanar y caballar.

La mayor parte de las familias en invierno hacen la matanza del cerdo en sus respectivas casas, siendo un día de regocijo aquel en que esto tiene lugar. Con tal motivo pasan algunos días, y algunos meses en ciertas casas, sin que hagan uso de la carne de carnero, que casi es la única clase de ganado lanar que hay en el pueblo, habiendo tan solamente cinco ó seis rebaños de cabras para suministrar la leche.

Tanto lo que se importa como lo que se exporta es transportado por el ferrocarril, que allí tiene hermosa estación con amplios andenes, pues hay mucho tráfico porque á ella afluyen varios pueblos de la comarca, lo que le da bastante importancia: se encuentra en la línea del ferrocarril que va desde Madrid á Barcelona por Guadalajara, Zaragoza, Reus y Villanueva y Geltrú.

Pasan por su término varias carreteras: la que va de Tarragona á Alcolea del Pinar (Guadalajara), cuya construcción data del 1857. Con Falset le une un corto ramal; además acaba de terminarse la de Molá por Masroig á Marsá, hallándose además en proyecto una de Montroig á Falset y la de Tivisa por Guiamets á Marsá. Aparte de estas vías de comunicación, afluyen allí varios caminos vecinales, como el de Marsá á Capsanes, á Guiamets, Llavería, Coldejou, etc.

El Ayuntamiento está constituído por nueve Concejales, Alcalde y Secretario, que tiene á su servicio un alguacil, un vigilante municipal y un sereno.

Consta como ya he dicho de 301 edificios, habitados 36 accidentalmente y 20 inhabitados por razón del uso á que se destinan; total 357 edificios: 21 de un piso, 169 de dos y 167 de tres ó más. Hay 66 destinados á corrales y á algún otro uso.

El número de familias que están en el pueblo asciende á 353 (627 hombres y 636 mujeres, en conjunto 1.263 almas).

La población de hecho es: 627 varones y 636 mujeres = 1.263. De derecho, 609 varones y 617 hembras = 1.226; datos estos obtenidos del censo último hecho en el mes de Febrero último (1).

El término municipal ocupa la extensión superficial de 906 hectáreas, 25 áreas y 92 centiáreas, equivalente á 1.839 jornales, que es la medida territorial del país.

Paga al Tesoro por contribución territorial 10.341 pesetas, por edificios y solares 1.821'40 pesetas y 1.162'45 por conceptos de subsidio é industria.

En cuanto á la producción mineral, existen en su término municipal, en una partida situada hacia el Norte de la población y á dos kilómetros de la misma, denominada *Crossos*, que significa minas, labores antiguas de donde se ha extraído mineral, plomo, y también se encuentran trozos del mismo en los terrenos lindantes, ya extraídos cavando ó arando, encontrándose además en el fondo de los barrancos. En muchos puntos del terreno hay señales de

(1) Ocurren durante el año, por término medio, 40 nacimientos, 35 defunciones y 10 casamientos ó matrimonios.

cobre, habiéndose encontrado algún filoncito de plata adherido á un mineral, cuyo nombre no recuerdo, todo lo cual demuestra evidentemente, ó cuando menos hace suponer, la existencia de yacimientos de los tres minerales en el interior, ignorándose á qué profundidad se encuentran.

Existen ruinas de un convento dedicado á San Marcos, en donde se albergaban religiosos descalzos, y el cual fué destruído el año 1835.

No hay huella de restos prehistóricos. Tampoco monumentos notables, sólo la iglesia, de sencilla arquitectura, con una nave central y dos laterales con un ábside.

Posee un edificio de reciente construcción destinado á Casa Consistorial, y por lo tanto con despacho y oficinas para el Alcalde y Secretario, con sala de sesiones y oficina también para el Juzgado municipal; en la planta baja Escuelas públicas para niños y niñas, que se ven generalmente muy concurridas, pues existe gran interés por la cultura y la enseñanza, con grandes sacrificios por parte de los padres para que sus hijos adquieran una regular ilustración como evidentemente así sucede, y se ve que el número de analfabetos no es muy grande, siendo en cambio mucho mayor el de los que saben leer y escribir.

En la casa anteriormente citada hay además hermosas habitaciones para los maestros y alguacil.

En la cumbre de «La Miloquera» se encuentran restos de un fuerte que según cuentan fué construído cuando la dominación árabe, y al otro lado del río Pradell, sobre una roca dominante y á unos dos kilómetros de distancia, dícese que había otro parecido, motivo por el cual á dicho lugar se le designa con el nombre de *Castellet dels moros* (castillito de los moros).

Fué este pueblo invadido por los sarracenos; prueba de ello lo tenemos en los restos ya nombrados. Se han encontrado en el término cinco *fosarets*, pequeños cementerios ó depósitos de cadáveres, y siguen encontrándose en distintos sitios *fossas* con restos de cadáveres y huesos sueltos,

que recuerdan los lamentables sucesos de la guerra de la Independencia á primeros del siglo pasado.

Fué muy atormentado este pacífico pueblo durante la guerra civil llamada *de los siete años* entre cristinos y carlistas, terminada en Agosto de 1839, é igualmente estuvo muy molestada en la última de las luchas intestinas que tanto han agitado nuestra amada patria (1874 á 1876), durante la cual había un retén de voluntarios liberales en el fuerte en que había sido transformado el campanario. Refiérese el hecho de que un día, alojados los carlistas en el pueblo, mandados por el cura de Prades, fueron sorprendidos por el Ejército, ayudado por los voluntarios al mando del capitán *Cribillé*, resultando de la refriega siete carlistas muertos y haciéndoles además un centenar de prisioneros.

Marsá no ha tenido la desgracia de ser atacado por el cólera morbo en ninguna de las visitas que hizo á España durante el siglo XIX, merced á la protección de su excelsa Patrona la Virgen de las Enfermedades, por la cual siente verdadera y ferviente devoción, y que en cualquier necesidad acude presuroso á su Madre, que dulce y cariñosa siempre le bendice y protege.

Marsá es uno de esos pueblos que sorprenden por su carácter, que á decir verdad, no es propio de un rincón apartado de nuestra España. No pueden asignársele notas típicas, debido quizá al espíritu de sus moradores, que trabajan continuamente para ampliar el reducido ambiente que les rodea. A causa de la facilidad de comunicaciones con la capital de la provincia y con Reus y Barcelona, llegan á él las ideas que agitan y mueven las grandes urbes, y su aire puro y sano se mezcla con el caldeado que viene de la ciudad, esperado siempre con ansia. Es un pueblo que vive siguiendo las corrientes modernas y su juventud procura asimilarse todo lo nuevo; así vemos que los trajes de sus jovencitas se confeccionan siempre conforme á la última moda. Sin embargo, se usa la clásica *barretina* por algún venerable anciano, y también se lleva, aunque poco, el cal-

zón corto de los aragoneses por el antiguo parentesco que tenemos los catalanes con la región que hizo célebre Alfonso el Batallador (1).

Marsá no es un pueblo de grandes fortunas ni de caciques dominantes: felizmente no tiene pobres sumidos en la más extrema miseria; el elemento medio predomina, y así no ofrece el triste espectáculo de algunos otros puntos de España, en que la propiedad pertenece á señores que bien pueden considerarse como los continuadores de los antiguos de horca y cuchillo. Casi todos sus habitantes son propietarios, cuando no propietarios y jornaleros á la vez, y los menos son jornaleros solamente (el jornal de un bracero se paga de ocho á nueve reales).

Con lo dicho tan brevemente he procurado hacer resaltar la fisonomía de mi pueblo natal.

Pretendo que estas pinceladas sean fiel reflejo de una realidad, con la que he convivido tantos años, de la cual formo parte integrante y que encierra para mí dulces y tristes recuerdos.

La sinceridad, hija de una continua observación, es lo que deseo se note tan solamente en mi trabajo; quizá en unos momentos podré parecer algo apasionada; nada más lejos de la verdad. Bástame añadir, como final, que Marsá es de carácter sencillo, moral en sus costumbres, hospitalario, dispuesto en todo momento á brindar galante y amable acogida al forastero, ofrecer la más desinteresada generosidad al pobre y al caminante, y animado siempre por el noble deseo de avanzar en el camino del progreso y del verdadero perfeccionamiento.

(1) Los *payeses* llevan á diario una blusa azul marino.

EL SALTO DEL GITANO Y LOS CALLEJONES DEL TAJO

EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

Con frecuencia leo descripciones más ó menos aproximadas á la realidad del estrecho que el río Tajo tiene en esta jurisdicción (Acehuche, partido judicial de Garrovillas) y que se conoce con el nombre de Salto del Gitano, debido según la tradición á que un gitano perseguido por la autoridad franqueó de un salto el Tajo por este sitio. Todas las descripciones que de tal lugar he leído, lo presentan como sitio digno de visitarse por lo agreste y escabroso. Muy lejos están todas estas afirmaciones de la verdad. El Salto del Gitano es un estrecho que sólo puede apreciarse en los grandes estiajes: el río Tajo se introduce con todo su caudal por entre dos peñas distantes próximamente 2'25 m.; á las primeras aguas otoñales se inundan las dos orillas, y el verdadero salto desaparece. Aun en los estiajes apenas si llama la atención, pues el agua se desliza mansa y sin cascada alguna y las márgenes son llanas; de modo que al que por primera vez visita aquel lugar puede pasar inadvertido si no hay quien le llame la atención.

Lo que es digno de visitarse y donde hay algunos sitios que infunden pavor es lo que se llama *los Callejones*. Están constituídos por dos paredes verdaderamente cortadas á pique, entre las cuales va el río encajonado en un trayecto de siete á ocho kilómetros. La altura de estas paredes es variable: en unos puntos es de cinco metros hasta flor de agua, y en otros alcanza hasta 12 metros. Principian los Callejones en la vega de La Buitrera, como 700 metros río abajo del Salto del Gitano; las paredes están separadas

en este punto como unos 25 metros, y tienen una altura de dos metros. A medida que se baja por la orilla del río se aprecia que las paredes adquieran más elevación, y el callejón se angosta, hasta que por los Torrucos ya está el río encajonado, hasta el punto de ser imposible beber los ganados, ni aun las personas si no van provistas de cuerdas.

Pasados los Torrucos se llega al sitio más importante de todos los Callejones, el conocido por lengua de las Burgueñas, donde hay una cascada por la que el río se precipita con una velocidad vertiginosa, formando el agua una figura parecida á una lengua de fuego. Aquí desemboca en el río por una angosta abertura la regatera de las Burgueñas. Las márgenes son sumamente escabrosas y accidentadas; sólo se puede andar de peña en peña, y algunos trayectos á gatas. En las hendiduras y cornisas de las paredes hay multitud de nidos de buitres, cigüeñas y quebrantahuesos, que bien escogidos los puntos ponen á sus crías al abrigo de las asechanzas de los muchachos que guardan los ganados por estos chiribitales.

Pasadas las Burgueñas se llega al cuesto del Zahurdón, cuesta empinada que parece que va á caerse sobre el observador. Corona esta cuesta el miradero de Juan Clemente, desde el que se observa la corriente del río hacia arriba y hacia abajo en una extensión de tres kilómetros. Este miradero ú observatorio parece hecho *ad hoc* por tres peñas colocadas en forma de escalera, á las que una vez subido se asoma como á una terraza, debajo de la que corre el río á una profundidad de 300 á 400 metros. La estancia en este miradero produce el vértigo de las alturas, y hasta no llevar un rato contemplando el paisaje no se goza de la seguridad necesaria. A la puesta del sol el panorama es magnífico; cuando las sombras invaden la tierra las márgenes del río toman un color obscuro y el lecho queda blanco por la espuma que el agua produce en los múltiples saltos y choques que contra las peñas da. A esta hora contemplando el río desde el miradero parece un verdadero ventisquero. Es lo más grandioso de todo el trayecto.

Caminando río abajo se llega luego al cerro de Moleón, que con el de los Lucillos que está enfrente forman un verdadero boquerón, cuyas paredes parecen juntarse por arriba á una altura de centenares de metros. En esta parte del callejón se aprecia claramente los desgastes producidos por el agua al irse fraguando el cauce que hoy ocupa y que en verano queda reducido á una anchura de seis ó siete metros. Aquí, debido sin duda á que el suelo es plano y sin obstáculos, el agua marcha mansa y tranquila. Más abajo están Lasorda y Plao, que nada tienen de particular, y se penetra en la vega de las Palmas, á la embocadura de la regatera de Balleja. Ofrece de particular el río en este sitio que sus paredes son tan altas y verticales que colocado el observador á cinco ó seis metros de éste no puede ver sus aguas, que como corren mansas y sin ruido ni se adivina su presencia hasta no asomarse al abismo. Se llega (bajando siempre) al puerto de Miguel Martín, único punto accesible para abrevar los ganados; es el puerto la desembocadura del arroyo de la Collada, que como todas las corrientes de estos terrenos se ha trazado un cauce en forma de callejón por el que desemboca en el río rompiendo la pared que sujeta á éste. La anchura del puerto es de unos dos metros, y los ganados que quieren abrevar tienen que entrar uno á uno, retirándose para dejar paso al que le sigue.

Sigue luego el canchal del Santo, donde las paredes del callejón adquieren su mayor altura, que no bajará de 19 á 20 metros, y termina repentinamente donde se junta el río con la rivera Fresneda ó Fresnedosa, adquiriendo una anchura de 250 metros que los habitantes de la región llaman «El Brazo». En la gran crecida del día 6 de Diciembre de 1876, en su noche, subió el agua hasta la altura de 20 metros; desaparecieron todos los Callejones, y hoy se observa en las orillas las señales de la inundación, que parece increible que subiera á tanta altura.

Hace seis años, cuando visitaron estos sitios los entonces Comandantes de Estado Mayor D. Francisco Fernández Llanos (hoy Jefe Superior de Policía) y D. Enrique Vico,

obtuvieron muy buenas fotografías de los puntos más pintorescos y agrestes, y efectuaron diferentes mediciones de altura en los Callejones.

Parece mentira que en estos Callejones, donde con tan poco coste se haría una presa, no se hayan establecido algunos saltos de agua para producción de energía eléctrica y desarrollo de industrias, pues además de la poca longitud de la presa, los materiales están que se alcanzan con la mano, pues las paredes del callejón son de cantería ó piedra de sillería. Conviene que la Sociedad Geográfica divulgue estos datos para que, llegando á conocimiento de Ingenieros, contratistas de obras, industriales, etc., construyeran obras hidráulicas á fin de aprovechar estas buenas condiciones del cauce del río y establecer industrias que en otra región constituirían un filón de inmensas riquezas.

VICENTE MUÑOZ DE LUCAS.

Acehuche (Cáceres), 19 de Agosto de 1911.

CONEY ISLAND

¿Ha visto usted á Coney Island? Porque el que no ha estado allí no puede decir que conoce á Nueva York, es lo primero que dice cualquier habitante de Nueva York á quien visita esa gran urbe. Tienen razón los que esto afirman; pero Coney Island no está en Nueva York: se encuentra situada en la costa SO. de la isla de Loug Island, á unos 15 kilómetros de Brooklyn, y sin embargo, es el alma de Nueva York. Ningún poeta, ni sociólogo, ni aficionado al estudio de las costumbres puede decir que conoce la psicología de los neoyorkinos si no ha pasado una noche en Coney Island, lugar que retrata á las mil maravillas el carácter de ese pueblo, de sangre sajona pero de temperamento latino.

Coney Island desempeña el oficio de *ciudad desierta* en el invierno, *pobladísima* en el verano y por añadidura, como nota típica, es una ciudad puramente *recreativa*. Allí no se encuentra ninguna vivienda, todo son recreos, los más atractivos y diversos; es grande, hasta el extremo de que se puede considerar como incluída en Coney Island gran extensión de la costa.

Muchas noches de Julio y Agosto en que el calor es asfixiante hasta en los mismos parques neoyorkinos, los americanos de todos los sexos, edades y posición van á divertirse á Coney Island, ó á lo menos á dormir en la playa; una noche del mes de Julio del año anterior, cuya fecha fija no recuerdo, durmieron en la playa de Coney Island *700.000* personas, si no mienten el *New York Herald* y *The World*.

Coney Island tiene mucha vida en el verano. Es corriente el dicho de que los gitanos todo se lo gastan en un día; pues exactamente lo mismo les sucede á los hijos de

Wáshington: hacen el presupuesto de la semana (porque allí se cobra por semanas), y lo que les queda á gastarlo... ¿Dónde? En Coney Island. Allí los *oficinistas* –y hablo de éstas porque la mayor parte de los habitantes de New York son burócratas, hasta el punto de que yo me atrevería á llamar á Nueva York la *ciudad de los oficinistas*—allí, repito, los empleados de ambos sexos los sábados terminan á las doce sus trabajos, y ya hasta el domingo por la mañana están libres. Y ¿dónde van en ese período de tiempo? La mayoría de ellos á Coney Island.

Si admiración profunda, grande, como pocas veces en la vida creo que se tendrá, experimenté yo al ver el movimiento y aspecto de Nueva York desde Brooklyn Bridge (puente de Brooklyn), no es comparable á la que sentí un sábado, el primero de mi estancia en New York á las doce, en que veía miles y miles de jóvenes, completamente afeitados, con anchos trajes, asaltar en el Park Row los trenes elevados que van á Coney Island; era un espectáculo maravilloso ver aquel hormiguero humano, que no terminó en tres horas; fué de los primeros datos que me sirvieron para formar concepto de la grandeza de los Estados Unidos, porque yo creo que el primer factor para la prosperidad de una nación es la abundancia de población robusta y saludable como la norteamericana, no abundante y mísera como la china.

Pues bien, aquel día yo en unión de dos compañeros de oficina subí también en el *Elevator Train*, de Coney Island. Lo tomamos en el Park Row, que es donde está el célebre puente de Brooklyn que une á Manhattan (1) con Brooklyn; desde este puente colgante, que está á una considerable altura, el espectáculo es deslumbrador, colosal; todo lo que diga resulta pequeño ante la realidad; se atraviesa el río Hudson y Brooklyn, ésta gran ciudad de más de millón y medio de habitantes.

(1) Nombre con que se conoce la isla central de New York, pues el *Greater New York* (gran ciudad de Nueva York) la forman Manhattan, Brooklyn, los Bronx, Queens y Ridmond; Jersey City no se incluye.

A la salida de Brooklyn el aspecto del campo me recordó las cercanías de Almoraima, que admira el que hace el viaje de Bobadilla á Algeciras; pero no tienen la misma vida los alrededores de Brooklyn que los de Almoraima; en Brooklyn el suelo es infecundo, como en Manhattan, es de piedra, y todos los árboles y jardines son artificiales, trasplantados con tierra y todo á los hoteles que los millonarios han construído.

Desde lejos se divisa otro grupo de población, *Bringhton;* á partir de esta ciudad, á ambos lados de la vía (que unas veces es elevada y otras tren ordinario) empiezan á aparecer en las colinas *montañas rusas,* pero son de particulares, de los veraneantes; es sumamente curioso ver á las señoritas americanas, tan aficionadas al deporte, en sus coches unipersonales subir y bajar velozmente.

En este trayecto sólo estuvimos diez minutos en completo silencio, pues al salir de Brooklyn llegaba á mis oídos un *run run* que se iba haciendo más imperceptible á medida que me alejaba de la ciudad; transcurridos esos ocho ó diez minutos de silencio profundo, nuevamente se oyó el run run, pero ya no era el ruido del *comercio* é *industria,* sino el de la *alegría* y el *placer;* no era el de Nueva York, sino el de Coney Island.

Habíamos salido de Manhattan á las doce dadas, y después de las tres llegamos á Coney Island; en ésta todo se reducía á recreos, los más variados: multitud de individuos dando fuertes voces hacían el reclamo de su establecimiento, que eran *moving-pictures* (cinematógrafos), ó *bar and moving-pictures* (cervecerías-cines), ó *fotografías,* ó *regular dinner,* ó *montañas rusas,* ó mil cosas más; todos los recreos que el ingenio más agudo idee allí están. El pueblo norteamericano es en extremo *práctico;* allí el que no *trabaja* no *come,* pero el que *trabaja* se *divierte;* esos son los dos ideales de aquel pueblo, el *trabajo* y la *diversión,* ganar dinero en Nueva York para gastarlo en Coney Island.

Pero no se crea que todo el producto es para Coney Island; tiene una poderosa rival que con el tiempo – dado el

temperamento americano—llegará á vencerla. Me refiero á la Staten Island; hasta ahora esta isla había sido uno de los lugares de veraneo de los millonarios, pero se ha iniciado un movimiento del pueblo hacia ese lugar; ya van apareciendo en ella los *moving-pictures* con películas y compañías de *varietés* de todas partes del mundo, las montañas rusas abundan, así como los espectáculos más diversos; hasta se está planeando un nuevo Luna Park que evidentemente se realizará, pero no hay mucha diferencia entre el clima de una y otra; yo por mi parte no cambiaría el pasar una noche en Coney Island por estar en Staten Island, ni viceversa, ambas tienen inmejorables condiciones climatológicas; cuando el calor asfixia á las personas y caballos en New York, se siente un fresco agradabilísimo en Staten Island.

La única ventaja que yo encuentro á ésta sobre Coney Island es que el viaje á la primera es por mar y el de la segunda por ferrocarril, y esto para mí es una ventaja; pero para otros quizá sea un inconveniente. Pero de todos modos hasta el presente Coney Island conserva el lugar preeminente, es la más visitada.

Decía antes que los establecimientos eran de todas clases: una de las cosas más típicas, de lo que nos da mejor idea de lo *salvajes* que—á pesar de su civilización—son en aquel país, eran unos establecimientos de tiro al blanco; pero allí los tiros eran pelotas y el blanco un infeliz negro que asomaba sólo la cabeza para que le pegasen en ella; el negro sacaba á menudo la lengua al que arrojaba la pelota ó bien á los simples espectadores.

Una de las cosas características de Coney Island son los *cafés-cines*, especie de cafés cantantes. Abundan mucho las *montañas rusas*, que son de una gran elevación.

Pero todos estos factores que podemos decir que constituyen la pequeña industria se ven derrotados por los *trusts;* hasta Coney Island ha llegado este mal social y económico. Han formado un gran jardín donde están en grande todos los *pequeños recreos:* hay restaurants, en los que mediante *25 á 50 centavos* se entra y se tiene derecho

á disfrutar de todo lo allí contenido. De tal especie son el *Luna Park* y el *Stirpleshise Park*, los dos grandiosos, sobre todo el primero.

Veamos alguna de las diversiones de esos *Parks:*

Un enano vestido de *policeman* está en el exterior llamando la atención de las gentes. Empiezan los recreos emocionantes en la misma entrada, constituída por un estrecho tubo giratorio de unos cuatro metros de lado por 1'5 de radio; es muy difícil no caerse al tiempo de pasar á causa del movimiento del cilindro. A la salida de este tubo, á la derecha hay jardín extensísimo con recreos, á la izquierda una gran nave.

Me sorprendió en extremo ver unas escaleras movibles en sentido descendente; subía una persona un escalón, pero como descendían resultaba que siempre estaba en el mismo sitio; era necesario subirlos de dos en dos para poder aventajar uno, pero esto era muy difícil, pues tenían un movimiento especial que hacía dar fuertes sacudidas al cuerpo, peligrando el equilibrio; más de una persona fué conducida de las escaleras á la Casa de Socorro del Park. Este es el inconveniente que encuentro á estos *Parks* y en general á todos los recreos de los americanos, que son demasiado *peligrosos*. Después de mil apuros, cuando se ha conseguido subir todas las escaleras, el problema es mucho más grave; si la subida ha sido expuesta más lo es la bajada. Esta no puede hacerse nada más que por un plano inclinado de lo menos 35 metros de altura; es un camino semicilíndrico, de madera muy lisa, de un metro lo más de diámetro; la impresión es muy fuerte durante el trayecto, á pesar de que se tarda sólo unos cuantos segundos; la persona que se arroja cae en una semiesfera muy resbaladiza, donde se amontonan hombres, mujeres y niños. Y entonces está la otra dificultad, que consiste en salir de ese medio huevo; intentan muchos salir, pero resbalan y caen hasta que ya es tanta la aglomeración de personas que hace falta el despejo, y entonces un negro arroja una cuerda y por ella ascienden, pero á la terminación les espera otra sorpresa,

LEVANTAMIENTOS HIPSOMÉTRICOS
EN EL ALTO ARAGÓN

Resultado de observaciones hechas con barómetro por Luciano Briet y calculadas por el Teniente Coronel Prudent

(Barómetro holostérico altimétrico compensado de 10 centímetros de Naudet).

ADVERTENCIAS PREVIAS

Las altitudes se modifican y se precisan á medida que aumenta el número de observaciones relativas á ellas.

Los puntos de altitud conocidos por medidas regulares están en caracteres cursivos.

Las iniciales á continuación de la cifra, significan:

P. y C.—Servicio de Puentes y Caminos.
N. E.—Nivelación de precisión de España.
F. C.—Nivelación de los Ferrocarriles.
△.—Puntos de triangulación.
W.—Mr. Wallon.
Sch.—Mr. Schrader.
Br.—Mr. Briet.
S. S.—Conde de Saint-Saud.
Leq.—Mr. Lequentre.
Obs.—Observaciones barométricas.

I.—Campaña 1907.

Del 3 de Septiembre al 6 de Octubre de 1907.

Bujaruelo	*1326* P. y C.	
Puente de Santa Elena	1195	3 obs. Br. y otros.

Puente de los Navarros	*1064* P. y C.	
Torla (casa Viu, patio)	*1031* P. y C.	
Puente de Broto	*895* P. y C.	
Sarvisé (carretera)	858	16 obs. Br. y otros.
Fiscal (carretera)	771	12 obs.
Boltaña (carretera)	605	16 obs.
Boltaña (plaza Mayor)	652	
Villa Carmen	606	
Collada de Campodarbe	1040	
Meseta frente á Morcat	1104	
Campodarbe (casa Cabero)	1049	
Fuebola (mesón de)	1080	3 obs.
Cresta á la entrada del Pinar de Faltué	1352	
Collada de Faltué (1)	1376	
Collado de San Juan del Castillo	1242	2 obs.
San Juan del Castillo (mesón)	1199	
Cuello Sarrablo (el collado de las Cóleras de Saint-Saud)	1215	2 obs.
Laguarta	*1131* △	S. S.
Secorun	*1065* △	S. S.
Aineto (casa Escartín)	991	4 obs. Br. y S. S.
Solanilla	954	2 obs. Br. y S. S.
Cuello Bail	1225	4 obs. Br. y otros.
Hibirque	*1350* △	S. S.
Lusera	1053	5 obs. Br. y S. S.
Santa María de Belsué (casa de Simón)	919	6 obs. Br. y S. S.
Collado del Salto de Roldán (unión del antiguo camino y de la carretera)	1045	3 obs.
Apiés (casa Estaun) (2)	700	
Lienas	687	

(1) No es el mismo Collado que el que figura en el mapa de Saint-Saud. La Collada de Faltué está situada al E. del Collado de Mallaton, que se abre entre Tuertas y las fuentes del Isuela de Barced.

(2) El nivel de la casa Estaun (el mismo que el de la plaza Mayor) se encuentra 25 metros más bajo que lo más alto del campanario, 725 metros △ S. S.

Meseta del Monte Clavero (en frente del Salto de Roldán, lado Sur)	795
Río Flumen (en el fondo de la sima del Salto de Roldán)	755
Salto de Roldán (al pie de la Peña de San Miguel)	800
Collado del Salto de Roldán (en la carretera, al pie de la Peña de San Miguel)	1028
Huesca	*475* N. E.
Barbastro	*332* F. C.
Naval (mesón de la carretera)	570
Cresta entre Naval y Abizanda (el sitio más alto de la carretera)	850
Abizanda (al pie de la torre)	640 2 obs.
Ainsa (mesón, en la carretera)	*534* F. C.

II.—Campaña 1908.

Del 14 de Septiembre al 25 de Octubre de 1908.

Puerto de Gavarnie	*2255* P. y C.
La Plana de la Pazosa	2022
Puente de Santa Elena	1199 4 obs. Br. y otros.
Sarvisé (carretera)	864 18 ídem íd.
La Velilla (carretera)	705 7 ídem íd.
Boltaña (carretera)	607 20 ídem íd.
Boltaña (plaza Mayor)	655 16 ídem íd.
Villa Carmen	604 3 ídem.
Collada de Guaso	701
La Torrecilla (casa Coronas, punto culminante)	*708* △ S. S.
La Cruz de la Torrecilla (camino)	683
Santa María de Buil (casa Cosculluela)	*932* △ S. S.
Alto de Buil	*974* ídem.
San Martín de Buil (iglesia)	907 2 obs. Br. y S. S.

Sarratillo (camino)	869 2 obs. Br. y S. S.
Castejón de Sobrarbe (cruz de la iglesia)	620
La Pardina (camino)	597
Abizanda (pie de la torre)	*652*
Abizanda (cima de la torre)	*666* △ S. S.
Abizanda (casa Lueza)	650
La Mata (camino)	595
Jabierre (fuente)	*583* △ S. S.
Casa de la Peña (bajo Olson)	661
Collado entre Cinca y Vero (al Este de Hospitaled)	807
Hospitaled	798 2 obs. Br. y S. S.
Barcabo	756
Lecina (plaza Mayor)	815 5 obs.
Garganta de los Oscuros (caos)	660
Fuente de Lecina (origen del río Vero)	687 2 obs.
Collada de San Capras (cruz)	856
Puente de Villa Cantal	593
Alquezar (plaza Mayor)	718 3 obs.
La Peña del Castillo	772 △ S. S.
Puente del Molino	563
Radiquero (carretera, hacia abajo de la aldea)	702
Alberuela de Laliena (cruz de Santa Orosia)	665 4 obs.
Ermita de San Gregorio (cerro)	717
Puente sobre el Isuela	543 2 obs. Br. y S. S.
Puente sobre el Alcanadre	515 2 ídem íd.
Morrano (plaza Mayor)	670 5 ídem.
Fuente de la Tamara (cauce del Alcanadre)	520
Collado entre Morrano y Yaso	750
Yaso (iglesia)	721 2 obs. Br. y S. S.
Bastaras (casa Garcés)	677 3 obs.
Cueva de Chavés	653

Fuente de la Covacha (cauce del río Formiga)	580
Panzano (plaza)	665 2 obs. Br. y S. S.
Aguas (iglesia)	717 2 ídem íd.
Meseta entre Aguas y Coscullano.	736
Coscullano (camino hacia abajo de la aldea)	660 3 obs. Br. y S. S.
Loscertales (carretera)	621 2 ídem íd.
Los Molinos de Sipan (molino)	596 2 ídem.
Santa Eulalia la Mayor (casa Alvaro Cavo)	795 2 obs.
Santa Eulalia la Mayor (alto de la torre)	*887* △ S. S.
Collado entre Santa Eulalia y el valle de Onsera	993
Ermita de San Martín	1031
San Cosme	814 4 obs.
Casa Fabana	937
Mallata de los Castellones (collado)	1182
Mallada de las Petreñales (collado en la Sierra de Guara, al Oeste del Puntón)	1563
Nocito (casa Lardiés)	971 6 obs. Br. S. S. y Carez
San Urbez (pardina)	1128
Bentué de Nocito	1120 2 obs. Br. y S. S.
Used (divisoria del cerro)	1221
Used (campanario)	*1228* △ S. S.
Collada (al Este de Used)	1185
Bara (casa Periela)	983 3 obs. Br. Leg. y S. S.
Nasarre (aldea)	*1182* △ S. S.
Nasarre (campanario)	1197
Rodellar (barrio de la Honguera, un poco hacia abajo del pueblo)	765 4 obs. Br. y S. S.
Fuente de Mascun	734 7 ídem íd.
Punto culminante de la cresta entre Rodellar y Otin	1050

Otin (casa Bellosta)	1054
Otin (campanario)	*1069* △ S. S.
Letosa (camino)	*1087* △ S. S.
San Poliz (aldea)	1087
San Poliz (el campanario)	*1103* △ S. S.
Montalbán	1038
Puimorcate (alto)	1185 4 obs. Br. y S. S.
Puimorcate (bajo)	1147
Collada de Morcat	1188
Morcat (iglesia)	1097
San Belian	906
Las Casas de la Valle (á la orilla del río de Sieste)	668
Cuello de la Valle	837
Fiscal (carretera)	771 13 obs. Br. y S. S. y otros.

III.—Campaña 1909.

Del 6 de Septiembre al 16 de Octubre de 1909.

La Plana de la Pazosa	1966 4 obs.
Puente de Santa Elena ó Puente Nuevo	1207 10 obs.
Ordesa (casa de Oliván)	1300 19 obs. Br.
Cueva del Frachinal	1644 5 ídem íd.
Majada de Soaso	1725 3 ídem íd.
Borda de Andescastieto	1182 3 ídem íd.
Confluencia Cotatuero-Ordesa	1323 8 ídem íd.
Majada de la Catuarta	2322
Majada de Mondarruego	2138
Mal paso de Salarons	1990
Divisoria del Cotatuero (1.ª cuenca)	1967 2 obs. Br.
Majada de la Ribereta de Cotatuero	2194
Faja de Pelay (majada del Abé)	1837
Faja de Pelay (frente á Cotatuero)	1949
Puente de la Glera	973 2 obs. Br.
Fuente de Diazas	1638 2 ídem íd.

Collado al Oeste del Pico de Diazas	2150 2 obs. Br.
Pico de Diazas	2244 △ W., Sch.
Campos de Diazas	1473
Sarvisé (carretera)	858 17 obs. Br. y otros.
Fiscal (carretera)	772 13 ídem.
La Velilla (iglesia)	704 8 ídem.
Boltaña (carretera)	599 26 ídem.
Boltaña (plaza Mayor)	648 19 ídem.
Villa Carmen	602 4 ídem Br.
Janovas (plaza Mayor)	662
Lacort (plaza Mayor)	720 6 obs. Br. y otros.
La Espluca de Barrau (caverna)	875
El Forato de los Moros (caverna)	945
Collada del Yeso	996
Cruceta de Yeba	1235
Yeba (calle bajo la iglesia)	1136
Ceresuela (iglesia)	1267
Cuello Trito	1385 2 obs. Br.
Fanlo (casa de Borruel)	1335

IV.—Campaña 1910.

Del 19 de Agosto al 13 de Octubre de 1910.

La Plana de la Pazosa	1960 5 obs. Br. y otros.
Puente de Santa Elena	1205 12 ídem.
Sarvisé (carretera)	857 19 ídem.
Puente de Patrón	1065 2 ídem.
Fanlo (casa Borruel)	1318 30 ídem.
Fuente de Baños	1224
Cruz de Perula	1395 2 obs.
Cerro de las Eras	1360
Ermita de San Pelayo	1355
Entrada de los Gloces	1220 2 obs.
Salida de los Gloces	1150 2 ídem.
Buisan (iglesia)	1256
Cuello Lobrico	1276 7 obs.

La Freda	1268 7 obs.
Cuello de la Cozuela	1503
Cueva de los Pajaritos	1738
Llano de Tripals (caseta)	1847
Cuello del Llano de Tripals	1834
Barranco de la Valle (fuente)	1409 2 obs.
Cueva de los Moros	1212
Cueva de Gloces	1185
Confluencia Aso-Caldaruelo	1188 2 obs.
Nerin	1258 3 ídem.
Sercué (casa de Marcial)	1172 7 ídem.
El Portillo	1192 3 ídem.
El Llano de la Ripareta	1379
Cueva de la Espluca Mayor	984
Molino de Aso	928
Cueva de Aso	962
Puente de Espucialla	1002
Collada de las Fuebas	1246
Vio (casa del cura)	1200 9 obs.
El Cuello	1241 4 ídem.
Puente de San Urbez	916 3 ídem.
Ermita de San Urbez	936 2 ídem.
Cueva Lobrica	955
Tozal de San Miguel	1423
Collado entre el Tozal y los Tozales	1375
Punta de los Tozales	1468
Cueva de Arpio	1026
Cueva de la Canal de Criquataerac	1049
Buerba (plaza Mayor)	1158 7 obs. Br. y otros.
Fuente de Ballatar	1120
Cueva de Santa Marina	1273
Cuello de Planascuas	1239
Cuello Aran	1117
Puente de Yesa	769
Bordas de Sampietro	991

Collada de Sampietro	1126
Boltaña (carretera)	595 29 obs.
Boltaña (plaza Mayor)	645 21 ídem.
La Velilla (iglesia)	712 13 ídem.
Janovas (plaza Mayor)	660 2 ídem.
Puyuelo	857
Collada del Yeso	983 2 obs.
Cruceta de Yeba	1225 2 ídem.
Yeba (iglesia)	1116 8 ídem.
Puente del Molino de Yeba	981 5 ídem.
Cueva de Manatuero	926 2 ídem.
Molino de Buerba	910
Confluencia Yesa-Buerba	892
Forato de Malapreciata	948
Ceresuela (iglesia)	1237 3 obs. Br. y W.
Cuello Trito	1341 2 ídem △ Sch. y Br.
Oto (casa Poyuelo)	915 2 ídem Br. y W.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

The Pan-American Union. Peace, Friendship, Commerce, by JOHN BARRETT.—Wáshington, 1911.

El Director general de la Unión panamericana, el señor J. Barrett, ha tenido la atención de enviar á la Real Sociedad Geográfica un libro esmeradamente editado donde se detalla la historia de esta institución y se contienen noticias acerca de su funcionamiento.

Nos eran conocidas otras publicaciones de la *Unión* encaminadas á propagar el conocimiento de las riquezas naturales y de los adelantos materiales y morales de los territorios americanos que no son colonias europeas, y en el espíritu general que á todas ellas informa se ha inspirado el nuevo libro histórico y descriptivo.

Lleva por lema las palabras *Paz, Amistad, Comercio,* y todas sus páginas están enlazadas por el propósito de convencer al lector de que la *Unión* no es centro de propaganda política, y sí un organismo que adaptado á las teorías pacifistas proclamadas en las Conferencias de La Haya, intenta establecer el arbitraje para que las Repúblicas americanas resuelvan sus diferencias sin acudir á las atrocidades de la guerra, á la vez que tiende al auxilio del desarrollo económico de todas ellas.

La *Unión* es hija de las deliberaciones sostenidas en cuatro Conferencias americanas celebradas en Wáshington, Méjico, Río de Janeiro y Buenos Aires en los años respectivos de 1889-90, 1901-902, 1906 y 1910. La primera se limitó á crear una *Oficina internacional de las Repúblicas americanas,*

con el objeto de reunir, clasificar y publicar en las lenguas inglesa, portuguesa y española los datos de producción, las disposiciones legales sobre aduanas y comercio exterior, los convenios postales y otros antecedentes parecidos de conocimiento útil para las naciones interesadas. Las siguientes Conferencias significaron la evolución del reciente organismo para proporcionarle vida más activa y fecunda, sin alterar su esencia, dotándole de poderes definidos, ya que sus funciones quedaron encomendadas á un Comité ejecutivo constituído por el Secretario de Estado, Presidente nato, y cuatro representantes de las Repúblicas latino-americanas, con facultades para elegir un Director y el personal de Secretaría necesario; los gastos corren á cargo de los Estados adheridos y en proporción al número de sus habitantes. En la Conferencia de Buenos Aires de 1910 se cambió el antiguo nombre de *Oficina internacional de las Repúblicas americanas* por el de *Unión panamericana*, en el que se paladea cierto sabor absorbente é imperialista.

Las Conferencias últimas, especialmente las de Río de Janeiro y Buenos Aires, tuvieron por ambiente la atracción ejercida por las reuniones de La Haya, y no es extraño que en ellas se votaran acuerdos encaminados á la aceptación del arbitraje entre los pueblos representados; obedecíase con ello, no sólo á las corrientes de la actualidad, sino á una tradición histórica, ya que América, y precisamente por labor de hispano-americanos, es la cuna de las ideas pacificadoras y cabe reivindicar para Bolívar la gloria de la reunión del Congreso internacional de Panamá en 1826, donde los pocos Estados que á él acudieron suscribieron un tratado formal de arbitraje.

La sumisión á las decisiones arbitrales objeto de las simpatías, si bien aun no de los convenios de las Repúblicas americanas, ha extendido la órbita donde la *Unión* se desenvuelve y fija una dirección al pensamiento de sus gobernantes: la de llevar sus contiendas á ser dirimidas ó estudiadas por lo menos á un Tribunal internacional, pero presidido siempre por un Ministro norteamericano.

A consideraciones minuciosas nos arrastraría el estudio de las contingencias que pueden presentarse en la solución de conflictos políticos sobre una base tan forzada, mas no es prudente el vaticinio, ya que la historia, que según el axioma es la maestra de la vida, suele ofrecer enseñanzas engañosas, demostrando que las premisas establecidas con mayor prudencia conducen á los resultados más absurdos é inesperados.

Empresa pacifista y empresa americana, ó más bien norteamericana, no podía menos de impresionar al apóstol antiguerrero, al potentado Carnegie, cuya pródiga mano se alargó ofreciendo recursos para realizarla. Aceptados, se aplicaron á la construcción de un suntuoso edificio social para la *Unión*, levantado en Wáshington á un coste de 1.000.000 de pesos, de los cuales satisfizo Carnegie las tres cuartas partes, cubriéndose el resto con donativos del Gobierno de los Estados Unidos y de otras Repúblicas. El edificio, palacio suntuoso y obra de los Arquitectos Kelsey y Cret, este último francés, no es clasificable dentro de un estilo definido; como la mayor parte de los edificios modernos, aprovecha elementos diversos y producen sus perspectivas y detalles efectos agradables, y ya es bastante. Según el autor del libro, los artistas se propusieron que representase «su eminente destino público», y exteriorizaron este sentimiento «combinando una sencillez republicana en el dibujo con los refinamientos de forma que la raza latina ha llevado á su arquitectura». Recordando que en tierras latinas han florecido estilos tan opuestos como los griegos, de gran austeridad; los góticos, de extraordinaria fantasía, y los del Renacimiento, sujetos á una elegancia nacida de la complicación y de la exuberancia de motivos, no se penetra fácilmente en los propósitos artísticos de los arquitectos constructores. Entre los motivos decorativos del palacio destácase un friso en el que se desarrolla la historia americana en sus episodios más memorados; no se olvida la obra de España: hay cuadros que representan el desembarco de Colón, el descubrimiento del Pacífico y las victorias de Cor-

tés y Pizarro, siquiera al explicar el libro los caracteres de las conquistas de los imperios azteca é inca invoca la leyenda cruel de los dominadores, leyenda que la crítica seria y moderna va rectificando, ya que para apreciar la naturaleza de las empresas militares no es posible dejar á un lado los caracteres sociales de vencedores y vencidos.

La *Unión* si algún reparo ofrece á los espíritus verdaderamente enamorados de un ideal de paz y de progreso, es el de cierta estrechez de miras: las obras de la civilización humana deben integrarse en esfuerzos en que participen los pueblos sin distinción de continentes; cabe esperar que los adelantos de los americanos se realicen con la colaboración y alentados por el calor de la simpatía de sus hermanos europeos.

Cierran el libro unas palabras de Carnegie profundamente significativas. Según este filántropo, «la guerra es criminal por sí misma, y sus resultados son decisivos, no en favor de la nación que defiende la causa más justa, sino en favor de la más fuerte». Dichas estas palabras por un norteamericano y llevando el recuerdo á sucesos no lejanos, asoma inevitablemente á nuestros labios una sonrisa melancólica.

M. C.

Practical exercises in Physical Geography, por WILLIAM MORRIS DAVIS, con un Atlas.

La Pedagogía moderna da el valor que le corresponde á la *práctica* enfrente del predominio que á la *teoría* dió la Pedagogía clásica, y aprecia también en su justo valor el concepto de la *actividad* del alumno, es decir, de su intervención más frecuente en la instrucción. Pues bien, el libro del Sr. Morris Davis cumple con estas dos ideas fundamentales: es muy *práctico* y hace *actuar* al alumno. Hasta hoy en la enseñanza de la Geografía Física—aparte el

abuso de la teoría y la inacción del alumno—se ha prescindido de ejercicios bien sistematizados, que obedezcan á un plan y tengan diversa graduación; el libro de Mr. Morris viene á llenar esta laguna, pues presenta una serie de ejercicios disciplinarios que hacen fácil la comprensión de una ciencia tan útil como la Geografía Física.

La obra contiene dos partes: un manual y un atlas; aquél indica la marcha general y hace preguntas, el atlas responde; además, es no solamente conveniente sino necesario usar *notebook* (cuadernos para apuntes) para consignar los trabajos hechos con el atlas, así como también los extraordinarios que el Profesor disponga; en este particular el Sr. Morris Davis dice que el Profesor puede aumentar ó disminuir los ejercicios y cambiar el orden de sucesión de éstos, es decir, puede introducir todas las modificaciones que crea convenientes para la mejor orientación de los alumnos.

Sin embargo, conviene mucho procurar que los ejercicios se hagan en el mismo orden y con la misma complicación con que los hechos geográficos se producen en la naturaleza.

En el atlas del Sr. Morris Davis aparecen en primer lugar diagramas, representación en vista general y perfiles de grupo ó sistema de montañas y valles, en relación ó conexión con el ejercicio que en el texto del manual figura como primero; siguen diagramas y mapas de las varias formas del terreno, montañas, llanuras, mesetas, desfiladeros ó cañones, presentado todo de modo tal que pueda seguirse el desarrollo de dichas formas, y señalando también los principales detalles de éstas; de los cambios y formas especiales producidos por la erupción y la erosión de los volcanes y las lavas; de las modificaciones de ríos y valles y de las líneas de costa; de la distribución de la temperatura, de los vientos, las aguas, las corrientes marítimas, etcétera, terminando con bosquejos ó diseños de mapas topográficos generales y particulares para localizar los varios ejemplos de formas del terreno.

Se comprende fácilmente el inmenso valor que tiene en la Metodología geográfica el original y precioso trabajo del gran geógrafo norteamericano, el sabio Profesor de la Universidad de Harvard.

Es obra indispensable para el estudio fundamental de la Geografía Física.

R. BELTRÁN Y R. VICENTE.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.—*Mapa de los terrenos ocupados en el Rif por consecuencia de la campaña de Melilla de 1909.*—Escala 1 : 50.000.—Equidistancia de las curvas, 40 metros.

El plano de los territorios ocupados en el Rif que se mandó levantar por Real orden de 24 de Diciembre de 1909 fué ejecutado por una Comisión del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército compuesta de nueve Jefes y Oficiales, dando principio á su obra en la primera quincena del mes de Enero de 1910 y finalizando el trabajo en el mes de Agosto del mismo año, en que lo entregó terminado.

Comprende este plano una extensión de 800 kilómetros cuadrados próximamente, y el original está dibujado en escala de 1 : 20.000 (como es sabido cinco centímetros de dibujo corresponden á un kilómetro en el terreno) y las curvas de nivel con una equidistancia de 20 metros. Para el levantamiento se hizo una triangulación compuesta de dos polígonos de seis triángulos cada uno (dos triángulos comunes á los dos polígonos), un triángulo en la parte Norte y una cadena de 18 triángulos que se extendía hasta la desembocadura del Muluya, por el territorio de Quebdana. Se partió de una base medida reiteradamente y unida por dos triángulos á los vértices, y al final de la cadena de Quebdana se midió una base de comprobación que dió resultados de mayor aproximación que la exigida como límite de tolerancia en un levantamiento regular.

El detalle se obtuvo por un procedimiento taquimétrico y líneas poligonales de vértice á vértice.

La reducción á escala de 1 : 50.000 (dos centímetros en el plano un kilómetro del terreno) ha sido ejecutada en los talleres del Depósito de la Guerra, reduciendo también la equidistancia de las curvas de nivel á 40 metros.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 24 de Mayo de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Ugarte, La Llave, Alvarez Sereix, Conrotte, Altolaguirre, Cañizares, García Alonso, Centaño, Ciria, Palomo, Tur, Vera y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Vicepresidente Sr. Benítez.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Francisco Rodríguez Landeyra, dando gracias por haber sido admitido en la Sociedad.

Del socio Sr. Saralegui, participando que por tener que ausentarse de Madrid para desempeñar comisión urgente no le era posible en estos días tomar parte en el estudio y discusión del proyecto del Sr. Gisbert.

Del Sr. Gutiérrez Sobral, comunicando que atenciones del servicio le obligaban á volver á su destino en el crucero *Reina Regente*, y participando que los demás Vocales de la Comisión nombrada para entender en el mencionado proyecto informarán sobre el particular á la Junta directiva.

Del Sr. D. F. J. de Gisbert, manifestando al Sr. Presidente que, teniendo que salir de Madrid para organizar excursiones al mar Glacial, no quería ausentarse sin expresar á la Real Sociedad Geográfica su profundo reconocimiento por la benévola acogida y atenciones que se le habían dispensado con motivo de su proyecto de exploración española en el Océano Glacial Ártico, lo que le animaba á perseverar en su propósito, abrigando la seguridad de que con

el apoyo moral de la Sociedad Geográfica, con el patrocinio de S. M. el Rey y con la aquiescencia de la opinión pública, podrá llevarse á cabo su proyecto y obtener España en estas investigaciones científicas el nombre que merece entre las naciones civilizadas. Añadía que teniendo en cuenta las condiciones especiales de inteligencia y conocimiento de estos asuntos que posee el ilustre marino don José Gutiérrez Sobral, estimaría mucho que dicho señor fuese autorizado oficialmente por el Gobierno español para acompañarle en el próximo mes de Agosto á los puertos y astilleros de Noruega, donde ha de construirse el buque expedicionario, y á la vez acompañarle también á la excursión que en dicho mes ha de llevar á cabo con su barco *Fönix* al archipiélago de Francisco José. De este modo, con los informes del Sr. Sobral se podrá luego resolver en definitiva sobre el proyecto de que se trata. Finalmente, el Sr. Gisbert ofrecía á la Sociedad su domicilio en Hamburgo, pero en consideración á las largas ausencias á que le obligaban sus viajes á las regiones árticas había rogado á D. Luis Palomo que le representara en todo y resolviera en su nombre lo que considerase más oportuno.

Acto seguido el Sr. Vera informó á la Junta de los trabajos hechos por la Comisión. Reconociendo en términos generales la utilidad científica y la importancia que para España podía tener la expedición que se proyectaba, la Comisión había estudiado detenidamente el plan propuesto por el Sr. Gisbert, y opinó que, salvo lo imprevisto, el itinerario proyectado, entregando el barco á la deriva de los hielos y corrientes desde el Estrecho de Behring, parecía ser el que ofrecía mayores probabilidades de éxito. Uno de los puntos discutidos por la Comisión, y sobre el cual no recayó acuerdo definitivo, era el del camino que convenía seguir para situarse en el mar de Behring. El proyecto del Sr. Gisbert era el paso del Nordeste, es decir, desde un puerto de Noruega al citado mar por el Norte de Europa y Asia. El Sr. Gisbert había puesto gran empeño en demostrar el valor práctico y científico de dicho paso.

El Sr. Centaño hizo un detenido estudio del presupuesto necesario para llevar á cabo la expedición, y de dicho estudio dedujo que era insuficiente la cantidad de 750.000 pesetas que como suma total de gastos había fijado el Sr. Gisbert.

El Sr. Palomo llamó la atención sobre los términos de la carta que el Sr. Gisbert había dirigido al Sr. Presidente. En ella una vez más hacía constar al Sr. Gisbert que pedía el apoyo moral de la Sociedad, y además sometía el definitivo acuerdo de la Sociedad á los informes que diera en su día personalidad tan capacitada para estos asuntos como lo era el Sr. Gutiérrez Sobral.

El Sr. Ugarte manifestó que, en conformidad con lo que el Sr. Gisbert quería—y él opinaba también que en todo caso debía hacerse—, era preciso aplazar el definitivo informe de la Sociedad hasta tanto que se hubieran reunido todos los datos necesarios para que la Sociedad pudiese declarar que el proyecto del Sr. Gisbert reunía las mayores probabilidades de éxito feliz que pueden reunirse en esta clase de expediciones en que las dificultades de ejecución son muchas y el resultado siempre dudoso. Sin que previamente asesorase el Sr. Sobral, no debía comprometerse el nombre ni la autoridad y prestigio de la Real Sociedad Geográfica.

El Sr. Beltrán, manifestando su conformidad con las ideas que habían expuesto los Sres. Palomo y Ugarte, advirtió que, según se hizo en años anteriores cuando la Sociedad inició y apoyó la exploración en territorios de la Costa Occidental de África, la intervención de aquélla debía tener tan sólo alcance y valor científico; era en último término lo mismo que pedía el Sr. Gisbert, apoyo moral, el que podía llegar hasta proporcionar, si así se consideraba necesario, personal directivo y técnico.

El Sr. Presidente hizo notar que en lo esencial había conformidad entre todos los señores de la Junta y entre éstos y lo que el Sr. Gisbert decía en su carta. Sólo hacía falta determinar cuál debía ser ó qué alcance había de tener el

apoyo moral de la Sociedad, y para decidir si procedía ó no otorgar este apoyo, con el valor ó alcance que se resolviera que debía tener, era preciso esperar á que el Sr. Gutiérrez Sobral, si obtenía la debida autorización oficial, visitase con el Sr. Gisbert los puertos y astilleros de Noruega, los mares Articos y el archipiélago de Francisco José. En consecuencia, el Sr. Presidente propuso y la Junta acordó:

1.º Que el Sr. Palomo, con los plenos poderes que tenía del Sr. Gisbert, precisara en su día el alcance del apoyo moral que dicho Sr. Gisbert pedía á esta Sociedad.

2.º Que se consultase al Sr. Gutiérrez Sobral si estaba dispuesto á acompañar al Sr. Gisbert en las citadas expediciones, y en caso afirmativo que la Presidencia de la Sociedad solicitara del Gobierno la correspondiente autorización á favor del Sr. Gutiérrez Sobral.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y cuarenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 30 de Mayo de 1911.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Foronda, La Llave, Pérez del Toro, Conrotte, Martín Peinador, Centaño, Ciria, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Alvarez Sereix y Mendizábal. Este último remitía para la Biblioteca de la Sociedad un libro en 16.º, encuadernado en pergamino é impreso en Vich en 1769, con el título de «Compendio curioso del Atla abreviado», por el licenciado Ginés Campillo. Se recibió con mucho aprecio y gratitud.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director de la Unión Panamericana de Wáshington, anunciando el envío de una obra referente á dicho Ins-

tituto, y á la paz, amistad y comercio entre los Estados de América.

De la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, poniendo en conocimiento de esta Real Sociedad sus acuerdos y gestiones referentes á la subvención que se consideraba necesaria para los proyectados Congreso y Exposición Colonial, y á la intervención que indebidamente tomaba en los trabajos organizadores del Congreso el Comité de Defensa Agrícola de Fernando Póo. Acordó la Junta que pasaran estas comunicaciones á la Comisión central organizadora de los mencionados Congreso y Museo Colonial.

El Sr. Foronda dió cuenta de carta que acababa de recibir del Sr. Ministro Plenipotenciario de Mónaco en París y Madrid, en la cual manifestaba éste que S. A. el Príncipe se halla vivamente contrariado por las circunstancias que le obligaban á retrasar su venida á España, y añadía el Ministro que estaba encargado por S. A. de expresar su sentimiento por ello, y que no siéndole posible actualmente venir á Madrid, estimaba el Príncipe que el viaje podría efectuarse en el curso del otoño próximo, en Noviembre por ejemplo, y que si puede el Sr. Foronda en esta época hacer al Sr. Ministro indicaciones del momento que parezca el más oportuno para la conferencia proyectada, no duda que S. A. se apresurará á corresponder á la invitación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 7 de Junio de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Motta, Foronda, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Arriola, Alvarez Sereix, Conrotte, Jiménez Lluesma, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Cañizares, Martín Peinador, Mendizábal, Centaño, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Pérez del Toro se dispidió de sus compañeros, participando que se ponía á las órdenes de todos en Italia y Suiza durante el próximo verano, pidiendo que le dispensaran las faltas de asistencia en las sesiones que restan del presente curso. La Junta le deseó felicidades en sus viajes y excursiones.

Se leyó una comunicación del Sr. Secretario general de la Junta organizadora del X Congreso Geográfico Internacional, participando que quedaban inscritos como Delegados de esta Real Sociedad en dicho Congreso los Sres. don Manuel Conrotte y D. Alfredo Gummá y Martí.

Se acordó el cambio de publicaciones con la Sociedad Geográfica y Colonial de Estrasburgo y con la Sociedad Geográfica de Rostock.

A propuesta del Sr. Presidente se hizo constar en acta la viva parte que tomaba la Junta en la pena que afligía al Sr. Ministro de Instrucción pública, cuya hija había fallecido en el día de hoy. Se acordó también que como expresión del pésame todos los señores presentes dejaran sus tarjetas en la casa del Sr. Ministro.

El Sr. Foronda participó que la Comisión del Congreso Geográfico y Exposición Colonial de Barcelona se había reunido para deliberar sobre los asuntos á que se referían las dos comunicaciones que últimamente había dirigido al Sr. Presidente de esta Sociedad el de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona. En una de ellas decía éste que no se podía ya adelantar en los trabajos preliminares sin tener la seguridad absoluta de que la empresa de reunir Congreso y celebrar Exposición Colonial sería subvencionada por el Estado con una cantidad que no baje de 200.000 pesetas. En la otra comunicación aludía la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona á una circular que el Comité de Defensa Agrícola de Fernando Póo había dirigido á varias personas. Este Comité se apropiaba cierto cuestionario que había redactado la Sociedad de Geografía Comer-

cial de Barcelona, cuestionario y circular de que el Sr. Presidente de esta última Sociedad enviaba ejemplares. Hizo notar el Sr. Foronda en primer término la dificultad de conseguir la seguridad obsoluta de la subvención que pretendía la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, iniciadora del Museo ó Exposición Colonial, al cual á propuesta de esta Real Sociedad se agregó la celebración en Barcelona del II Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil que la Sociedad tenía acordado que se reuniese en Madrid en ocasión oportuna. Después advirtió el mismo Sr. Foronda que á juzgar por las gestiones que hacía el citado Comité de Defensa Agrícola de Fernando Póo, preparaba éste un Congreso Colonial distinto del proyectado por la Real Sociedad Geográfica. Añadió por último el Sr. Presidente de la Comisión que ambos extremos, el de la subvención y el del Congreso Colonial, habían sido tratados por aquélla sin llegar á un acuerdo definitivo, que depende de gestiones que se están haciendo en centros oficiales y referentes principalmente al asunto de la subvención.

El Sr. Altolaguirre hizo notar que no se trata de una Exposición Colonial que haya de celebrar el Estado, sino de un Certamen, Exposición ó Museo que inició la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, y al que ofreció su concurso, con los medios ó elementos de que pueda disponer, esta Real Sociedad. Por consiguiente, los particulares, las Compañías, las Empresas ó Sociedades mercantiles á quienes interese el desarrollo de la producción y del comercio en las Colonias españolas, son los que deben contribuir en primer término y principalmente á los gastos de la Exposición. Al Estado sólo se debe pedir, á lo sumo, que contribuya con el suplemento que pudiera ser necesario para cubrir dichos gastos. Por otra parte, como no es posible, á juicio del Sr. Altolaguirre, obtener esa seguridad absoluta de las 200.000 pesetas que pretende la Sociedad de Geografía de Barcelona, si ésta insiste en que no se puede adelantar sin esa previa absoluta seguridad, parece que lo lógico es desistir del empeño de hacer lo que no es posible lograr.

Los Sres. Centaño y Beltrán leyeron párrafos de la circular de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, en que se aludía al proyecto que ésta inició de celebrar en dicha ciudad la Exposición Colonial Española, y en la que se incluía un cuestionario referente á la Exposición y al Congreso. Esta circunstancia llamó la atención de la Junta porque estos trabajos de preparación y organización corresponden á la Comisión ya constituída en Madrid con Delegados de ambas Sociedades. Tanto es así, que el primer acuerdo de dicha Comisión fué dar ponencia al Sr. La Llave para que redactase el proyecto de Estatutos y Temas del Congreso, y confiar al Sr. Gil Becerril las gestiones necesarias para conseguir el concurso de los elementos oficiales al Congreso y á la Exposición.

Manifestó el Sr. Presidente que procedía demorar toda resolución que sobre este asunto debiera tomarse, hasta tanto que la Comisión antes citada adoptase y comunicara á la Directiva sus acuerdos definitivos.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 13 de Junio de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Motta, Benítez, Foronda, Ugarte, La Llave, Caballero de Puga, Arriola, Conrotte, Altolaguirre, Bullón, Martín Peinador, Becker, Carreras y Candi (de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona) y Ciria, que actuó de Secretario, por ausencia de los Sres. Beltrán, Tur y Vera, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se presentó y leyó una circular del Centro Excursionista de Cataluña, referente al I Congreso Excursionista Catalán.

El Sr. Presidente puso en conocimiento de la Junta que S. M. el Rey había señalado el próximo viernes 16, á las nueve y media de la noche, para la sesión que se dignaría presidir, según tenía ofrecido. La Junta directiva, expresando una vez más su satisfacción por la honra con que S. M. el Rey favorecía á la Sociedad, acordó que la Secretaría, de acuerdo con el Sr. Presidente, tomara las disposiciones necesarias para preparar la solemne sesión.

El Sr. Foronda participó que la Comisión del Congreso y Museo de Geografía Colonial aun tenía en estudio los varios puntos sometidos á sus examen.

El Sr. Carreras y Candi, en nombre de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, explicó y aclaró el contenido de las últimas comunicaciones de dicha Sociedad, y se acordó que en el próximo sábado se reuniera la Comisión antes citada, para que, teniendo en cuenta las aclaraciones que concretamente comunicara el Sr. Carreras, pudiese ya proceder con perfecto conocimiento de causa é informar á la Junta directiva de esta Real Sociedad.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

SESIÓN PÚBLICA

DE LA SOCIEDAD CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 1911 BAJO LA PRESIDENCIA DE S. M. EL REY.

A las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos entró en el Salón de Sesiones S. M. el Rey, y se dignó ocupar la silla presidencial. A derecha é izquierda de S. M. en sitio preferente del estrado se hallaban Su Alteza Real el Serenísimo Sr. Infante D. Carlos de Borbón, Presidente de Honor de la Sociedad; el Excelentísimo Sr. D. Amalio Gimeno, Ministro de Instrucción

pública y Bellas Artes; el Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, Presidente de la Sociedad, y el Ilmo. señor D. Adolfo de Motta, Vicepresidente de la misma.

S. M. declaró abierta la sesión, y previa la Real venia, el Sr. Presidente de la Sociedad dijo:

«SEÑOR:

La Real Sociedad Geográfica expresa á V. M. por mi conducto su profunda gratitud por haberse dignado honrarla viniendo á presidir la sesión que esta noche celebra.

Esta Sociedad es relativamente moderna; hace muchos años que en todas las naciones existían Sociedades análogas, siendo España la única excepción, excusable ciertamente por las luchas políticas que trabajaron nuestro país durante los tres primeros cuartos del siglo anterior.

Hace treinta y cinco años, tres ilustres patricios, Coello, Maldonado Macanaz y Saavedra, este último el único que de ellos sobrevive, reunidos con otros hombres eminentes en las ciencias y las letras, bajo la presidencia del entonces Ministro de Fomento Sr. Conde de Toreno, acordaron la creación de esta Sociedad, sin contar con la ayuda del Estado, sólo con los escasos recursos que pudieron conseguir y el auxilio de algunas entidades, entre ellas la Real Academia de la Historia, y el 27 de Marzo de 1876 quedaba constituída la Sociedad Geográfica de Madrid, cuyos trabajos y servicios, reflejados en el BOLETÍN que publica, han ido en progresivo crecimiento.

Apreciándolo así el Ministro de Instrucción pública D. Antonio García Alix, propuso en 1901 á la Augusta Madre de V. M.—que tanto se ha interesado siempre por

el adelanto de las Ciencias — que se consignara en presupuesto una modesta subvención para la Sociedad, y que ésta se denominara en lo sucesivo Real Sociedad Geográfica.

Tal es, Señor, su historia. Hombres de buena voluntad, agrupados en torno de una idea patriótica, la de fomentar el estudio de la Geografía en España, se congregan animosamente para cultivar esta ciencia, sin otra mira que la de rendir culto á ideales desinteresados, sin otro estímulo que el de contribuir de tal suerte á la difusión de la cultura geográfica en nuestra Patria.

Nada más halagüeño para nosotros que vernos en este instante favorecidos por la presencia de V. M., que á la vez nos honra y nos alienta, enalteciendo, como sus Augustos Padres, el concepto y la significación de nuestros modestos esfuerzos».

Al discurso del Sr. Presidente de la Sociedad contestó, en nombre del Rey y del Gobierno, el Sr. Ministro de Instrución pública. Reconoció y elogió los grandes servicios que á la Ciencia geográfica viene prestando esta Corporación, y se declaró firmemente convencido de la necesidad de fomentar la enseñanza de la Geografía en España, modificando sobre todo los antiguos y rutinarios métodos, que, consecuencia de un falso concepto de la Geografía, son á su vez las causas del atraso de esta ciencia en nuestro país. En elocuente síntesis resumió el concepto moderno y científico de la Geografía y sus múltiples y útiles aplicaciones á la vida social y política. y manifestó que, como Ministro de Instrucción pública, estaba resuelto á poner mano en la reforma de la enseñanza geográfica.

Acto seguido, S. M. se dignó conceder la palabra al Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent, que relató con fácil y muy galana palabra sus escursiones por el Vallés, la cuenca del Llobregat y las alturas de Montealegre, en la provincia de Barcelona. El orador ilustró su conferencia (que íntegra publicará el BOLETÍN) con proyecciones de vistas fotográficas.

Terminada la conferencia del Sr. Ciria, S. M. levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 20 de Junio de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Motta, Benítez, Foronda, Bonelli, La Llave, Caballero de Puga, Arriola, Jiménez Lluesma, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Bullón, García Alonso, Martín Peinador, Centaño, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Alvarez Sereix.

Se leyó un atento B. L. M. del Excmo. Sr. Director de la Real Academia de la Historia, significando el agradecimiento de dicho Instituto por las invitaciones que se le remitieron para la sesión que celebró esta Sociedad bajo la Presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. La Llave participó que había fallecido el socio D. Francisco Rodríguez Landeyra, que acababa de ingresar en la Corporación. La Junta hizo constar su dolor por la sensible pérdida del nuevo compañero.

A propuesta de los Sres Benítez y Beltrán, y teniendo en cuenta el mérito de las exploraciones y trabajos geográficos realizados por el Socio corresponsal D. José A. Weissberger, fué autorizado para usar la medalla distintivo de la Sociedad.

Acto seguido el Sr. Foronda dió cuenta de los trabajos

realizados por la Comisión central del Congreso y Museo Colonial de Barcelona. Manifestó que en la última sesión de aquélla, á que asistió el Sr. Carreras y Candi, Vicepresidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Ampliar los trabajos del Congreso y las instalaciones del Museo á las cuestiones y productos de las zonas de Marruecos ocupadas temporalmente por España ó sometidas por cualquier otro concepto á la influencia española.

2.º Agregar á la Comisión al Sr. D. Emilio Bonelli, por el gran conocimiento teórico y práctico que tiene de Marruecos y de los dominios de España en Africa.

3.º Que la Comisión de Madrid y la especial constituída en Barcelona para preparar la organización del Museo continuasen en sus trabajos, á reserva de la eficacia y alcance que pudieran tener según los recursos de que en su día se dispusiera.

4.º Que no siendo posible actualmente asegurar la realidad de la subvención que consideró precisa para el Museo la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, continuasen las gestiones iniciadas por la Comisión de Madrid para obtener el apoyo material de Centros oficiales y Corporaciones privadas á quienes interese el estudio de los asuntos coloniales y mercantiles, debiendo hacer iguales gestiones, por lo que á Barcelona se refiere, la Comisión que con el fin especial de organizar el Museo se había constituído en dicha ciudad por iniciativa y á propuesta de esa Sociedad de Geografía Comercial.

5.º Que los trabajos de ambas Sociedades y de las Comisiones citadas tenían por objeto la reunión en la ciudad de Barcelona del «II Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil con un Museo Hispano-Africano anejo», es decir, que este debía ser el título oficial del acto y certamen que habían de realizarse en Barcelona en el mes de Mayo de 1912.

Finalmente se acordó que las tareas de la Sociedad en el presente curso terminasen el miércoles 28 del actual con

sesión de la Junta directiva á las cinco de la tarde y Junta general á las seis. En la Directiva, además del despacho ordinario, debería presentar informe la Comisión nombrada para proponer dictamen respecto á la obra que se presentó al concurso abierto para conceder el premio del Sr. Marqués de Aledo.

En Junta general había de presentarse el dictamen de los Revisores de cuentas, leerse la reseña de las tareas de la Sociedad y procederse á elecciones para renovar la Junta directiva.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y veinte minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 28 de Junio de 1911.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y treinta minutos, con asistencia de los Sres. Benítez, Bonelli, La Llave, Arriola, Conrotte, Jiménez, Altolaguirre, Conde de Villamonte, Borrajo, Bullón, García Alonso, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Centaño, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de carta suscrita por el Sr. Rahir, Secretario general de la Real Sociedad Belga de Geografía, que acusaba recibo del diploma de Socio correspondiente, reiteraba su gratitud y de nuevo ofrecía sus servicios á esta Sociedad. La Junta oyó con gran complacencia la lectura de la carta del docto geógrafo belga.

Se accedió á la petición que hacía el Catedrático de Geografía del Instituto general y técnico de la Coruña, en solicitud de publicaciones atrasadas de la Sociedad, á cuyo BOLETÍN se suscribía dicho Centro de enseñanza.

El Socio corresponsal Sr. Conde de Saint-Saud, que asistía á esta sesión, presentó y ofreció á la Sociedad, en nombre de su autor el Sr. Beraldi, un ejemplar de la obra *Ba-*

laitous et Pelvoux. Recibió la Junta este donativo con el mayor aprecio y gratitud, y el Sr. Presidente hizo constar la gran satisfacción con que la Sociedad acogía y saludaba al ilustre Conde de Saint-Saud, antiguo Socio corresponsal y explorador de nuestras montañas, á quien tantas atenciones debía la Corporación y tantos y tan buenos servicios la Geografía española.

El Sr. Conde de Saint-Saud contestó al Sr. Presidente con expresivas frases de afecto y reconocimiento, y reiteró sus sentimientos de adhesión á la Sociedad.

En nombre y por encargo del socio D. Odón de Buen, participó el Secretario general que dicho señor había concurrido al Congreso internacional de Pesca, celebrado á fin de Mayo en Roma, el cual revistió extraordinario interés, y que se proponía asistir al de Geografía convocado en la capital de Italia para el próximo Octubre, tomando parte activa en los trabajos de la sección de Oceanografía. Tendrán estos trabajos inusitada importancia para nosotros. Su Alteza Serenísima el Príncipe de Mónaco, que los presidirá, trata de constituir la Comisión internacional para la exploración científica del Mediterráneo, en la que han de estar representadas todas las naciones que tienen intereses en aquel mar, realizándose los estudios según un plan ya convenido en una conferencia técnica celebrada en Mónaco el año último y en una reunión de los Directores de todos los Laboratorios del Mediterráneo, que se celebró á la vez. S. A. S. el Príncipe de Mónaco prestará su valiosísimo concurso para conseguir que el idioma español sea admitido como lengua oficial en los Congresos internacionales.

El Sr. de Buen intenta obtener que la próxima reunión de la Comisión del Mediterráneo se celebre en Madrid, y bien pudiera gestionarse que aquí se reuniera el próximo Congreso internacional Geográfico.

S. A. S. el Príncipe hace este verano su primer campaña con el nuevo hermosísimo buque que ha construído, el *Hirondelle II* y con la nueva red Bourée, de la que espera grandes resultados; trabajará cerca de Canarias, donde como

es sabido favorece las observaciones meteorológicas complementarias de sus importantes trabajos oceanográficos.

El Sr. de Buen se pone á disposición de la Real Sociedad Geográfica, á la que transmitirá cuantas noticias tenga respecto á estos asuntos.

La Junta oyó con la mayor satisfacción estas noticias, hizo constar una vez más su admiración y gratitud á Su Alteza Real el Príncipe de Mónaco y encargó al Secretario general que transmitiera los plácemes de todos al Sr. de Buen por los grandes servicios que viene prestando á la Ciencia geográfica, especialmente en cuanto se refiere á estudios de Geografía física y á la reforma de la enseñanza en este ramo del saber, y acordó participarle que podía ostentar la representación oficial de esta Sociedad, con los demás delegados de la misma, en el X Congreso internacional de Geografía.

Finalmente, el Sr. Bullón dió cuenta del dictamen que había formulado la Comisión encargada de informar acerca del concurso abierto para otorgar el premio del Sr. Marqués de Aledo. Sólo se había presentado una obra, la cual, por las razones que detalladamente se expresaban en el informe, no merecía el premio. En consecuencia, la Comisión proponía, y así se acordó, declarar que no había lugar á la adjudicación del premio del Sr. Marqués de Aledo, y anunciar de nuevo el concurso con el mismo tema y en las mismas condiciones que el anterior, fijando como último día para la presentación de los trabajos el 30 de Abril de 1912.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos.

JUNTA GENERAL

Sesión del 28 de Junio de 1911.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas y quince minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron como Socios de número los Sres. D. Emilio Huguet del Villar, publicista geógrafo, y D. Diego Saavedra y Magdalena, primer Secretario de Embajada.

El Sr. Beltrán y Rózpide leyó, por encargo del señor D. Luis Tur, que se hallaba ausente de Madrid, la reseña que éste había redactado para resumir las tareas de la Sociedad durante el curso que ahora terminaba. El trabajo del Sr. Tur mereció unánimes aplausos.

Leyóse después el dictamen de las cuentas de la Sociedad en el año 1910; fué aprobado, con votos de gracias al Sr. Tesorero y á los Sres. Revisores. Para revisar las cuentas de 1911 fueron nombrados los socios D. Francisco de Francisco, D. José Galbis y D. Javier Gil Becerril.

Acto seguido se procedió á votación para nombrar Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario adjunto y doce Vocales, y resultaron elegidos ó reelegidos y fueron proclamados los señores siguientes:

Presidente:

Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.

Vicepresidentes:

Excmo. Sr. D. Manuel Benítez y Parodi.
Excmo. Sr. D. Javier Ugarte.

Secretario adjunto:

Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

Vocales:

Sr. D. Emilio Bonelli.
Sr. D. Joaquín de la Llave.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral.
Sr. D. Manuel Conrotte.
Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma.
Sr. D. Enrique d'Almonte.
Excmo. Sr. Marqués de Olivart.
Sr. D. Eloy Bullón.

Sr. D. Domingo Mendizábal.
Excmo. Sr. D. José Centaño y Anchorena.
Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui.
Ilmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano.

Obtuvieron también votos para Vocales los Sres. Gorostidi y Palomo.

Y se levantó la sesión, suspendiéndose las tareas de la Sociedad hasta el primer martes de Octubre próximo. Eran las diez y nueve horas.

CONCURSO

PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE ALEDO

Declarado desierto el concurso para la adjudicación de un premio ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Aledo al autor de la Memoria que esta Real Sociedad juzgue merecedora de tal distinción, se abre de nuevo con el mismo tema y conforme á las reglas ó condiciones que á continuación se indican:

TEMA: *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia desde la reconquista por D. Jaime I de Aragón hasta la época presente.*

En este concurso se observarán las reglas siguientes:

1.ª De la cantidad de dos mil pesetas, depositada por el Sr. Marqués de Aledo en la Tesorería de la Real Sociedad Geográfica, ésta concederá un *premio de mil pesetas* al autor de la Memoria que declare merecedora de dicha recompensa, y otras *mil pesetas* se destinarán á la impresión del trabajo premiado.

2.ª La edición que alcancen á costear estos fondos, inspeccionada por la Real Sociedad Geográfica, pertenecerá al Sr. Marqués de Aledo, el cual entregará al autor de la Memoria que obtenga el premio la mitad de los ejemplares que de ella se impriman.

3.ª El autor conservará la propiedad literaria de su Memoria, reservándose el Sr. Marqués de Aledo el derecho de imprimirla, aunque dicho autor no se presente á recoger el premio ó lo renuncie.

4.ª Los originales, tanto de la Memoria premiada como de las que no lo fueren, se conservarán en el Archivo de la Sociedad y no se devolverán en ningún caso.

5.ª Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano, con letra clara y señaladas con un lema. Se dirigirán al Secretario de la Sociedad Geográfica, debiendo quedar en su poder antes de las cinco de la tarde del día 30 de Abril del año 1912. Su extensión no podrá exceder de la equivalente á un libro de 300 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 cíceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Cada autor acompañará á su Memoria un pliego cerrado señalado en la cubierta con el lema de aquélla, y que dentro contenga su firma y la expresión de su residencia.

6.ª La Real Sociedad Geográfica abrirá en sesión ordinaria el pliego correspondiente á la Memoria premiada. Los demás se inutilizarán en la forma acostumbrada.

7.ª Los autores que no llenen las condiciones expresadas, que en el pliego cerrado omitan su nombre ó pongan otro distinto y los que quebranten el anónimo, no tienen opción al premio.

8.ª Los miembros de la Junta directiva de esta Corporación no pueden tomar parte en el concurso.

Madrid 15 de Julio de 1911.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRAFICA

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.—*Anuario del Observatorio de Madrid para 1911.*—Madrid, 1910.—Un volumen en 4.° menor de 690 páginas.

Almanaque náutico para el año de 1912, calculado de orden de la Superioridad en el INSTITUTO Y OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO para el Meridiano de Greenwich.—1910.—Un volumen en 8.° de 618 páginas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—*Estadística escolar de España en 1908* publicada por la SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO.—Tomo I.—Madrid, 1909.—Un volumen en folio menor tela con VIII-809 páginas.—Tomo II.—Un volumen en folio menor tela de 1.067 páginas.—Tomo III.—Un volumen en folio de 398 páginas.

Ministerio de Fomento.—DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.—Estadística de las *Obras públicas de España.*—*Mapa* con la situación en 1.° de Enero de 1911.—Escala de 1 : 1.000.000.—Madrid, 1911.

Ministerio de Marina.—DIRECCIÓN GENERAL DE NAVEGACIÓN Y PESCA MARÍTIMA.—*Anuario de Pesca y Estadístico de la Marina mercante y de la Pesca del año 1909.*—Un volumen en 4.° de 156-CCVII páginas.

Estadística general de Comercio exterior de España en 1909, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Parte

1.ª—Madrid, 1910.—Un volumen en folio de 1.026 páginas.—Parte 2.ª—Madrid, 1911.—Un volumen en folio de 1.197 páginas.

PEDRO PIDAL, MARQUIS DE VILLAVICIOSA DE ASTURIAS.—*Les pics d'Europe.*—Le Naranjo de Bulnés, traduit de l'espagnol par FONTAN DE NÉGRIN, membre du C. A. F.—Pau, 1906.—Un volumen en 4.° de 14 páginas.

Problemas de Etnografía de los Vascos, por TELESFORO DE ARANZADI (extracto de la Revista internacional de Estudios vascos).—París, 1907.—Un volumen en 4.° de 50 páginas.

La Flora forestal en la Toponimia euskara.—Memoria escrita por D. TELESFORO DE ARANZADI Y UNAMUNO, con ocasión de las fiestas de la tradición del pueblo vasco.—San Sebastián, 1905.—Un volumen en 8.° de 22 páginas.

Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona.—Año VII.—1908.—Barcelona, 1910.—Un volumen en 8.° de 577 páginas.

Segovia monumental.—Madrid (sin año).—Un volumen en 4.° apaisado, á dos columnas (texto español y francés) de 20 páginas con 18 fotograbados en el texto.

Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos, escrita por el actual RVDO. P. FR. TORIBIO MINGUELLA Y ARNEDO, de la orden de Agustinos descalzos, Correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Volumen I, desde los comienzos de la diócesis hasta fines del siglo XIII.—Madrid, 1910.—Un volumen en 8.° de 677 páginas.

Protohistoria de la actual provincia de Almería, por JUAN A. MARTÍNEZ DE CASTRO.—Ensayo que obtuvo el premio del tema III en los juegos florales celebrados en Alme-

ría el 29 de Agosto de 1910.—Un volumen en 4.º de 25 páginas.

El problema de Canarias. Aclaraciones históricas.—Disertación del Sr. D. Manuel de Ossuna y Van-Den-Heede en que prueba de modo concluyente que la capital del archipiélago de Canarias durante los tres primeros siglos de su historia radicó siempre en la isla de Tenerife.—Santa Cruz de Tenerife, 1911.—Un volumen en 8.º de 27 páginas.

España en el Africa Occidental (Río de Oro y Guinea), por Diego Saavedra y Magdalena.—Madrid, 1910.—Un volumen en 4.º de LXXXVII-210 páginas.

Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.—*La Tripanosomiasis humana* (Enfermedad del sueño) en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.—Primer informe del Dr. Gustavo Pittaluga, Jefe de la Comisión del Instituto de Alfonso XIII enviada por el Ministerio de Estado á dichas posesiones.—Mayo-Noviembre, 1909.—Madrid, 1910.—Un volumen en 4.º de 43 páginas.

Consideraciones comerciales sobre España y Marruecos, por Emilio Zurano Muñoz.—Madrid, 1910.—Un volumen en 4.º menor de 148 páginas.

Ministerio de Marina.—*Faros, señales marítimas y estaciones de salvamentos* de España, Portugal, Islas Baleares, Azores, Madera, Canarias, posesiones españolas en Africa y Reglamento de balizamiento de las costas de España, corregido hasta 1.º de Enero de 1911.—Madrid, 1911.—Un volumen en 4.º de 114 páginas.

Annuaire des marées des côtes de France pour l'an 1911.—París, MDCCCCX.—Un volumen en 16.º de IX-455 páginas.

Service Géographique de l'Armée.—*Rapport sur les travaux exécuté en 1909.*—París, 1910.—Un volumen en 4.º de 51 páginas, con XVI láminas.

Service hydrographique de la Marine.—*Catalogue* des cartes plans, instructions nautiques, mémoires, etc., qui composent l'Hydrographie française au I janvier 1910.—París, MDCCCCX.—Un volumen en 8.º de XIV-421 páginas.

Etat-major général de la Marine.—Service hydrographique.—Instructions nautiques.—*Manche.—Côte Sud d' Angleterre* (des Sorlingues au North Foreland).—París, 1908.—Un volumen en 8.º de XXIII-363 páginas.

Etat-major général de la Marine.—Service hydrographique.—Instructions nautiques.—*Mer Méditerranée.—Côte Ouest d'Italie, la Sardaigne, la Sicile et les îles Maltaises.*—París, 1909.—Un volumen en 8.º de XXIV-342 páginas.

Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.—Direziòne generale della Statistica.—*Statistica della emigrazione italiana* per l'estero negli anni 1908 e 1909.—Un volumen en 4.º de XXIV-169 páginas.

Roma e Dintorni.—Guida speciale con Pianta della Città e Carta dei Dintorni con utilissime informazioni pratiche pel viaggiatore, elenco completo delle vie, piazze e vicoli di Roma e Suburbio, descrizione storico-artistica della città e de monumenti antichi e moderni, pianta di Roma e carta geografica dei Dintorni.—Novara, sin año.—Un volumen en 8.º de 96 páginas, con 4 láminas.

Le royaume de Monténégro, par M. C. VERLOOP.—París, 1911. —Un volumen en 4.° de 101 páginas, con un mapa.

Iceland: ist hystory and inhabitans by HERR JON STEFANSSON, PH. D.—From the Smithsonisn Report for 1906, páginas 275-294.—Washington, 1907.

ALBERT CORBIE. —*Un deuxième Fachoda.*—Le mystère de Cheik-Said d'après des documents officiels. Un traité diplomatique violé.—París, 1911. —Un volumen en 8.° de 238 páginas, con un mapa.

Etat-major général de la Marine.—SERVICE HYDROGRAPHIQUE.—Instructions nautiques.—*Océan Pacifique Ouest.*— Mers de Chine.—Grand Archipel d'Asie (parties NO., nord et NE. de Bornéo et îles Philippines).—París, 1910. —Un volumen en 8.° de XXVIII-636 páginas.

RAFAEL FERNÁNDEZ DE CASTRO Y PEDRERA.—*El Rif.*—Los territorios de Guelaia y Quebdana. Escrito sobre una memoria del mismo autor, premiada en el concurso abierto por la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla, con un prólogo de D. Gabriel de Morales.—Málaga, 1911.—Un volumen en 8.° de XII-219 páginas.

ANDRÉ COLLIEZ.—*La frontière algero-marocaine.*—Préface de M. Paul Deschanel.—París, 1911.—Un volumen en 8.° de 144 páginas con 37 grabados en el texto.

Publications de la Faculté des Lettres d'Alger.—Bulletin de correspondance africaine.—Tome XLIII.—*L'histoire des tribus de l'Imoro au XVII siècle* d'après un manuscrit historique arabico malgache, par G. MONDAIN.—París, 1910.—Un volumen en 4.° de LVII-225 páginas.

État Indépendant du Congo.—Anuales du Musée du Congo. —Botanique.—Série II.—*Contributions à la Flore du Congo.*—Tome I. Par EM. DE WILDEMAN y TH. DURAND. —Bruselas.—16 páginas de portada é índice.

Nova acta Abh. de Kaiserl. Leop.—Carol. Deutschen Akademie der Naturforscher. Baud. LXX. Nr. 1.—*Der Kamerun Schiffsschnabel un seine motive* von L. FROBENIUS.— Halle, 1897.—Un volumen en folio de 95 páginas y 6 láminas.

Annales du Musée du Congo Belge, publiées par le Ministére des Colonies.

Botanique.—Série V.—Tome III.—Fascicule I.—Pages I-147: planches I-XXVII.—Flore du Bas-et du Moyen-Congo.—*Études de Systématique et de Géographie Botaniques*, par EM. DE WILDEMAN.—Bruselas, Agosto, 1909.=Série V.—Bas-et Moyen Congo.—Notes botaniques sur la Région du Bas-et Moyen Congo (Fascicule I).—*Plantes principales de la Région de Kisantu: leur nom indigéne, leur non scientifique, leurs usages*, par J. GILLET S. J. y E. PÂQUE S. J.—Bruselas.—Febrero, 1910.—120 páginas en folio.

Zoologie.—Série III.—Section II.—Tome I.—Fascicule I.—Catalogues raisonnés de la Faune entomologique du Congo belge.—*Hémiptères, fam. Pentatomidae*, par H. SCHOUTEDEN.—Bruselas, Julio, 1909.—88 páginas en folio y dos láminas.=*Coleoptera, fam. Buprestidae*, par CH. KERREMANS.—Bruselas, Septiembre, 1909.—48 páginas en folio y cuatro láminas.

Géologie, Paléontologie et Minéralogie.—Série I.—

Généralités.—Fascicule I.—*Description des Minèraux du Congo belge,* par H. BUTTGENBACH.—Bruselas, Enero, 1910. —36 páginas en folio.

Ethnographie et Anthropologie.—Série III.—Documents ethnographiques concernant les populations du Congo belge.—Tome I.—Fascicule I.—*Notes sur la Vie familiale et juridique de quelques populations du Congo belge,* par *H. Hutereau*, con la colaboración del *B.on A. de Hautteville* y del *Dr. J. Maes.*—Bruselas, Octubre, 1909. —104 páginas en folio y una *Carte Ethnographique de l'Uele,* en escala de 1 : 2.000.000.

Ethnographie, Anthropologie.—Série III—Documents Ethnographiques concernant les populations du Congo belge.—Tome II.—Fascicule I.—*Notes Ethnographiques sur les peuples communément appelés Bakuba, ainsi que sur les peuplades appárentées.—Les Bushongo*, par E. TORDAY y T. A. JOYCE.—Bruselas, Febrero, 1911.—292 páginas en folio, con grabados en el texto, con dos mapas y 29 láminas.

Chile en 1910. Edición del Centenario de la Independencia, por EDUARDO POIRIER.—Obra precedida de un estudio del *Sr. D. Marcial Martínez* acerca de la guerra de la Independencia de Chile, y de 20 monografías de las Repúblicas Americanas (1810-1910) y exornada con 1.091 láminas.—Santiago de Chile, 1910.—Un volumen tela en 4.° de X-460-554 páginas.—La 2.ª parte, ó sea *Chile en 1910* contiene:

1.°—*Geografía:* Situación, límites, etimología, configuración, aspecto físico, geología y mineralogía, flora y fauna, montañas, solfataras, termas, ventisqueros, hidrografía, aspecto litoral, puertos, climatología, etnografía, demografía.

2.°—*Historia:* conquista, coloniaje, independencia.

3.°—*Gobierno:* divisiones generales, interior, relaciones exteriores, culto, colonización, justicia, instrucción pública, hacienda, guerra y marina, industria y obras públicas.

4.°—*Intelectualidad:* ojeada sumaria sobre la literatura chilena: el arte en Chile.

5.°—*Comercio:* las ciudades, los puertos, las colonias extranjeras, sociedades anónimas, instituciones bancarias, compañías de seguros, el salitre, comercio exterior.

Apéndices: Sobre la antropología, fauna y flora chilenas, por el profesor CARLOS E. PORTER: Breve reseña de la geología y mineralogía chilenas, por LORENZO SUNDT.

Anuario hidrográfico de la marina de Chile.—Tomo XXVI.—Valparaíso, 1907.—Un volumen en 4.° de 73-546 páginas, con diez planos y numerosos grabados en el texto.

Contiene: Derrotero del estrecho de Magallanes.—Viaje del escampavía Condor á los canales fueguinos, al mando del Teniente 1.° Sr. Arturo Valderrama.—Levantamiento hidrográfico del paso Timbales, en el seno Darwin, i de puerto Soffia, en el canal Cockburn, archipiélago de la Tierra del Fuego, por los Oficiales de la cañonera Magallanes al mando del Capitán de fragata Sr. Baldomero Pacheco, en Diciembre de 1903.—Exploraciones del seno Skyring, por la cañonera Magallanes i el escampavía Huemul al mando del Capitán de fragata Sr. Roberto Maldonado C. en 1902.—Exploración i levantamiento en el seno Otway, por la cañonera Magallanes al mando del Capitán de fragata Sr. Florencio Guzmán en 1903.—Levantamiento hidrográfico del golfo de Xaultegua, por la cañonera Magallanes al mando del Capitán de fragata Sr. Agustín Fontaine en 1902.—Jeografía náutica del golfo Xaultegua i canal Gajardo sur—Estudio sobre la fauna, flora i jeolojía del seno Otway, por el Cirujano de la Magallanes Sr. Germán Vogel.

Estudios sobre la flora de las islas de Juan Fernández, por FEDERICO JOHOW.—Santiago de Chile, 1896.—Un volumen en folio de 287 páginas.

Intendencia del Dr. Isidro Quiroga.—*Tercer censo municipal de Rosario de Santa Fe,* levantado en 2 de Abril de 1910, bajo la dirección del Secretario de la Intendencia DR. JUAN ALVAREZ.—Rosario, 1910.—Un volumen en 8.° CVII páginas.

ORESTES ARAUJO. - *Geografía económica del Uruguay.*—Montevideo, 1910.—Un volumen en 4.° menor de 216 páginas.

CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS.—*El Uruguay en la Exposición de Bruselas.*—Folleto expresamente preparado para distribuirlo entre los visitantes de la sección uruguaya en la gran Exposición internacional de Bruselas.—Edición en castellano y francés.—Montevideo, 1910.—Un volumen en 4.° de 247 páginas.

DIONISIO RAMOS MONTERO.—*Problemas industriales y comerciales de la República O. del Uruguay.*—Anotaciones sobre la política económica de Chile y sus enseñanzas.—Santiago de Chile, 1894.—Un volumen en 8.° de 27 páginas.

Guía general del Paraguay.—Quinta edición, editada en el año de 1910.—Un volumen en 4.° menor de 352 páginas.

Colección de libros y documentos referentes á la historia de América.—*Historia del Paraguay,* escrita en francés por el P. PEDRO FRANCISCO JAVIER DE CHARLEVOIX, de la Compañía de Jesús, con anotaciones y correcciones latinas del *P. Muriel,* traducida al castellano por el *P. Pablo Fernández,* de la misma Compañía.—Tomo I.—Madrid, 1910.—Un volumen en 8.° de 402 páginas.

A Parahyba na exposicao nacional de 1908.—Parahyba do Norte MCMIX.—Un volumen en 4.° de 57 páginas con ocho láminas.

ATBÉ.—*Apuntes respecto del cantón Vinces.*—Quito, 1908.—Un volumen en 4.° menor de 32 páginas.

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Estadística. *Anuario estadístico de Venezuela*—Annuaire Statistique du Vénézuéla.—Year Book of Venezuela.—Caracas, 1910.—Un volumen en 8.° de 494 páginas.

Etat-Major General de la Marine.—SERVICE HYDROGRAPHIQUE.—N.° 823 bis. Annexe aux instructions nautiques n.° 823.—*Océan Pacifique Est.—Côte Ouest de l'Amérique du Sud.*—París, 1909.—Un volumen en 4.° de 84 páginas.

ABRAHAM RAMÍREZ PEÑA.—*Por la paz del Centro de América.*—Estudio pacifista dedicado á la Universidad Hispano-Americana de Bogotá en Nueva York y especialmente á la del Salvador.—San Salvador, 1910.—Un volumen en 4.° de 199 páginas.

Contratas Valentine.—*Ferrocarril á La Pimienta y muelle de Puerto-Cortés.* (Informe suscrito por D. ANTONIO A. RAMÍREZ FONTECHA).—Tegucigalpa, 1911.—Un volumen en 4.° de 58 páginas.

Memoria de la Administración del Presidente de la República de Cuba, Mayor General José Miguel Gómez, durante el período comprendido entre el 28 de Enero y el 31 de Diciembre de 1909.—Habana, 1910.—Un volumen en folio de 388 páginas.

República de Cuba.—Secretaría de Hacienda.—*Estadística general. Industria azucarera y sus derivadas.*—Zafras de 1906-7 y 1907-8 y precios del azúcar y comercio exterior

relacionado con las expresadas industrias en 1907 y 1908, preparado por el Negociado territorial.—Habana, 1910. —Un volumen en folio de 72 páginas.=Zafra en 1908 y 1909 y precios del azúcar y comercio exterior relacionado con las expresadas industrias en 1907-1908 y 1908-1909, preparado por el Negociado territorial.—Habana, 1910.—Un volumen en folio de 82 páginas.

República de Cuba.—Secretaría de Hacienda.—*Estadística general. Comercio exterior*, segundo semestre de 1908 y año de 1908.—Habana, 1910.—Un volumen en folio de 181 páginas.=Primer semestre del año de 1909 y año fiscal de 1908 á 1909.—Habana, 1910.—Un volumen en folio de 179 páginas.

República de Cuba.—Secretaría de Hacienda.—*Estadística general. Riqueza pecuaria. Consumo é importación* de ganado: año de 1909.—Habana, 1910.—Un volumen en folio de 71 páginas.

War department. Office director Census of Porto Rico.—*Report on the census of Porto Rico, 1899.*—Wáshington, 1900.—Un volumen en 8.° de 417 páginas, con nueve mapas, seis diagramas y 46 reproducciones fotográficas.

Recherches anthropologiques sur la Basse-Californie, par M. LE DR. P. RIVET.—Macon, 1909.—Un volumen en 4.° de 109 páginas, con dos cuadros estadísticos.

SMITHSONIAN INSTITUTION.—United States National Museum. —*Report on the progress and condition of the U. S. National Museum* for the year ending June 30, 1909.—Wáshington, 1909.—Un volumen en 4.° de 141 páginas.

Smithsonian institution.—Bureau of American Ethnology. —Bulletin 48.—*The Choctaw of Bayon Lacomb S. Tammany Parish Louisiana*, by DAVID J. BUSHNELL, J. R.—

Wáshington, 1909.—Un volumen en 4.° de 35 páginas y 22 fotografías.

Department of the interior.—UNITED STATES GEOLOGICAL SURVEY.—*Mineral Resources of the United States.*—Calendar Year, 1908.—Part I.—*Metallic products.*—Wáshington, 1909.—Un volumen en 4.° de 816 páginas y un mapa.= Part II.—*Nonmetallic products.*—Wáshington, 1909.—Un volumen en 4.° de 899 páginas.

The Geography and dialects of the Miwok Indians, by S. A. BARRETT.—*On the evidences of the occupation of certain regions by the Miwok indians*, by S. A. KROEBER.—Berkeley, 1908.—Un volumen en folio de 43 páginas.

Register of the Appalachian Mountain Club for 1910.—Boston, 1910.—Un volumen en 8.° de 94 páginas.

SERVICE HYDROGRAPHIQUE.—Instructions nautiques.—*Océan Pacifique Ouest.—Côte Est d'Australie.* (De Sydney á la pointe Est du Golfe de Carpentarie. La mer du Corail et le détroit de Torrés).—París, 1909.—Un volumen en 4.° de 447 páginas.

Etat-major général de la Marine.—Service hydrographique. —Instructions nautiques.—*Océan Indien et Océan Pacifique Ouest.*—Côtes sud et SE. de l'Australie (du cap Leeuwin á Sydney, détroit de Bass, Tasmanie).—París, 1910.—Un volumen en 8.° de XXIV-450 páginas.

Etat-major général de la Marine.—Service hydrographique. —Instructions nautiques.—*Iles de l'Océan Pacifique* (partie ouest).—Côtes SE. et nord de la Nouvelle-Guinée,

archipel de la Louisiade, îles Salomon, archipel de Bismarck, îles de l'Amirauté, îles Carolines, îles Palaos, îles Mariannes.—París, 1910.—Un volumen en 8.° de XX-399 páginas.

Les relations commerciales et marítimes entre la France et les côtes de l'Océan Pacifique, par E. W. DAHLGREN.—Tome premier.—Le commerce de la Mer du Sud jusquia la paix d'Utrech.—París, 1909.—Un volumen en 4.° mayor de XVI-739 páginas.

Ein Beitrag zur Kenntnis der Tuamotu-Inseln, von DR. GEORG FRIEDERICI.—Un volumen en 8.° de 80 páginas, con tres láminas y dos mapas.

Les expéditions polaires depuis 1800.—Liste des états-majors nautiques et scientifiques, par JEAN DENUCÉ.—Anvers, 1911.—Un volumen en 4.° de 160 páginas.

Société belge d'Astronomie, de Météorologie et de Physique du Globe.—*Les Volcans de la Terre*, par ELISÉE RECLUS.—Deuxième partie.—1910.—Un volumen en 4.° con 171 á 515, con un mapa.

Exposition coloniale de Marseille, 1906.—*Congrès de l'Alliance Française et des Sociétés de Géographie* tenu á Marseille du 10 au 15 Septembre 1906, sous la Presidence d'Honneur de M. le Ministre des Colonies et la Presidence de M. J. Charles-Roux.—Compte rendu des travaux du Congrès.—Marsella, 1908.—Un volumen en 8.° de 285 páginas.—Memorias contenidas en este volumen:

Le Rôle de l'Alliance Française, par M. LÉON DUFOURMANTELLE.—Encouragement au maintien de la pureté de la langue française: 1.° auteurs française; 2.° auteurs étrangers écrivant en français, par M. ADRIEN ARTAUD.—La Propagation de la langue française et l'extension du commerce: utilité de relations entre adhérents français et étrangers de l'Alliance Française, par M. ADOLPHE FOUQUE.—Organisation de caravanes scolaires indigènes d'Algérie-Tunisie en France, par M. GASTON VALRAN.—L'influence française en Orient, par M. GASTON BORDAT.—L'influence française au Canada, par M. EMILE SALONE.—La Fédération de l'Alliance Française aux Etats-Unis et au Canada, par M. L. V. GOFFLOT.—La langue française en Australie, en Nouvelle-Calédonie et aux Nouvelles-Hébrides, par M. GEORGES BOURGE.—La langue française au Tonkin, par M. ERNEST SCHNEIDER.—La langue française en Cochinchine, par HUYEN LE-QUANG-NHUT.—La pénétration économique française en Chine, par M. E. IZARD.—La superficie de la Russie d'Asie et la méthode employée pour la mesurer, par M. le colonel de SCHOKALSKY.—Des réformes á introduire dans la Géographie administrative de la France, par M. PAUL GAFFAREL.—De la réduction du nombre des circonscriptions administratives de la France, par M. HENRI BARRÉ.—La Provence et les irrigations, par M. HENRI DE MONTRICHER.—Etude rationnelle des courants de Golfe de Gascogne, par M. CHARLES BÉNARD.—La question du Transsaharien, par M. VICTOR DEMONTÉS.—De la nécessité d'arrêter le déboisement de l'Afrique occidentale, par M. F. BOHN.—Un chemin de fer colonial: la ligne de la Guinée française, par M. le commandant ALMAND.—De l'amélioration de la navigation dans le bassin du Congo-Oubanghi.—La situation de nos colonies d'Océanie, par M. EUGÉNE GALLOIS.—L'ethnographie du Tonkin, par M. le commandant BONIFACY.

X.º Congresso Internazionale di Geografia.—Roma.—*Programa generale.*—Roma, 1911.—Un volumen en 8.º de 209 páginas, con varios fotograbados.

Bibliothèque coloniale internationale.—INSTITUT COLONIAL INTERNATIONAL.—Bruxelles.—*Compte Rendu de la session tenue à La Haye* les 1.er, 2 et 3 Juin 1909.—Bruselas, 1909.—Un volumen en 4.º de 490 páginas.—Contiene:

La valeur, la nature et la méthode d'enseignement aux indigènes.—De l'acclimatement de la race blanche dans les colonies tropicales.—De l'utilisation des organismes politiques indigénes pour l'administrations des colonies tropicales.—De l'organisation de la lutte contre l'opium et l'alcool dans les diverses colonies.—Les banques coloniales et l'organisations du crédit aux indigènes, au poin de vue industriel et commercial.—Régime des boissons alcooliques dans la colonie du Congo belge.—Organisation de la lutte contre l'alcool dans la colonie Erythrée.—Organisation de la lutte contre l'alcool et l'opium au Soudan Anglo-Egiptien.—L'organisation du crédit aux indigènes au point de vue industriel et commercial.—De l'importance de l'Islamisme pour la colonisation européenne.—De l'importance de l'Islamisme pour la colonisation européenne aux Indes orientales néerlandaises.—De la force exécutoire des jugements métropolitains dans les colonies et des jugements coloniaux dans la métropole.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VIII	1911	Número 10

INFORMACIÓN GEOGRÁFICO-COMERCIAL

La producción española en los mercados extranjeros, según el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado y las Cámaras de Comercio.

ALEMANIA

Comercio y consumo de vinos en Bremen.—En 1910 se importó en Bremen 9.359.105 litros de vino extranjero (excluído el Champagne), por un valor de 4.228.840 marcos, de donde resulta que por término medio se pagó á poco más de 0'45 marcos por litro.

La exportación de vino, también extranjero, fué en igual período de tiempo de 7.536.079 litros, por valor de marcos 4.640.836, lo que representa una ganancia para estos intermediarios de 2.411.996 marcos y un resto de 1.823.026 litros; es decir, una ganancia de mucho más del 10 por 100,

pues si bien es cierto que el precio de venta es á poco más de 0'88 marcos por litro, hay que tener en cuenta que entre el importado figura el vino embotellado francés de marcas caras que allí se consumen bastante, y es de suponer que éste no se haya exportado, porque sabido es que en estas clases de vinos el comprador de todos los países busca la procedencia directa, y por lo tanto figure entre los 1.823.026 litros que representa la diferencia entre la importación y la exportación, y que hay que añadir al precio de venta para determinar la ganancia.

El vino extranjero que más se consume en el país es el francés, y el Sr. Navarro, Cónsul de España en Bremen, de quien son estos informes, cree no equivocarse mucho si afirma que el 95 por 100 del vino español allí importado ha sido luego exportado como tal ó bajo otro nombre, y por consiguiente, sería preferible que nuestros exportadores de vinos, en vez de intentar colocar en Bremen sus caldos, lo hicieran en los mercados de consumo, ganando de este modo lo que, de llevarlo allí, dejan en manos de los intermediarios, y que representa más del doble de lo que en la actualidad perciben.

Las naciones que mayor cantidad de vino han importado son:

PAÍSES	Litros.	Valor en marcos.
Francia	5.319.797	2.757.857
Portugal	1.119.268	379.295
Turquía Asiática	828.760	207.864
España	581.950	221.070
Grecia	319.987	68.434
Argel	299.012	72.117

Francia tuvo un aumento de exportación sobre el año anterior de cerca de millón y medio de litros, pues en 1909 sólo envió á Bremen 3.891.731 litros; Portugal también ha tenido un aumento de 520.228 litros sobre 1909; Turquía

Asiática ha exportado 164.470 litros más en el año último que en el inmediato anterior, y Grecia 225.299 litros. En cambio España ha tenido una disminución de casi medio millón de litros, pues habiendo importado 1.057.006 en 1909, sólo ha enviado en 1910 581.950. Ocupábamos el segundo lugar en la importación de vinos en 1909, y hemos pasado en el año último á ocupar el cuarto lugar, siendo Portugal y Turquía las que han superado nuestra cifra.

Francia, que en 1909 hizo pagar sus vinos (por término medio) á 0'42 marcos por litro, en 1910 los vendió á 0'51, y á pesar de esta subida de precio aumentó en importación; Turquía, que también ha importado más, sólo ha aumentado el precio en 0'01 por litro; Portugal, que casi ha duplicado la importación, ha disminuído el precio en 0'17 marcos por litro, ya que en 1909 se lo pagaron á 0'50, y en 1910 á 0'33, y España, á cambio de haber importado menos, ha aumentado sus precios en 0'17 (casi 0'18) por litro, y quizá esta carestía sea la causa de la baja en la cantidad importada.

El vino español tiene poco consumo en Bremen, y el que se lleva para la exportación suele ser del común, principalmente Tarragona, Alicante y Norte de España (poquísimo de Jerez y Málaga, pues ni el vino fuerte ni el dulce gusta á los alemanes); pero las casas y corredores que los importan tienen sus representantes que compran calidades ya determinadas, y como no es grande la demanda, se hace sumamente difícil la introducción de cualquier clase que no les sea conocida, y lo que desde luego es imposible es la colocación de vinos sin más molestia que la de buscar agente que por el 5 ó 10 por 100 de comisión trabaje el asunto y sufrague los gastos de propaganda. En todo caso sería necesario el trabajo directo del cosechero estudiando el mercado para acomodar á él sus vinos y gastando en implantar la marca, pero duda el Cónsul que la ulterior ganancia recompense estos desembolsos.

GRAN BRETAÑA

Comercio con España por el puerto de Southampton.—El Cónsul de España, Sr. Gómez Trevijano, hace notar el gran descenso de este comercio. De una parte podría atribuirse á las malas cosechas de plátanos, que es uno de los artículos más importantes con que las islas Canarias concurren á los mercados ingleses, y de otra á la competencia que la Colonia del Cabo está haciendo en el mercado de frutas, que en 1910, y debido á las mejores condiciones en que han llegado por el perfeccionamiento de los envases, han alcanzado precios tan remuneradores que pueden considerarse los beneficios obtenidos por los exportadores de frutas del África del Sur un 50 por 100 mejorados sobre los del año anterior.

El mejor modo de encauzar nuestro comercio de exportación á estos mercados es establecer una línea regular de vapores fruteros entre Bilbao y Southampton, con lo que se conseguiría el que frutas exquisitas cosechadas en nuestras fértiles regiones de la cuenca del Ebro pudieran ser colocadas en el gran mercado de Londres antes de los tres días siguientes á su recolección, lo que, unido á un envase perfectamente acondicionado y á la buena calidad de la fruta, pudiera hacerlas competir en la gran ciudad londinense en inmejorables condiciones de superioridad con sus similares de otros países.

Alejado Southampton de los centros manufactureros del Reino Unido, el comercio de exportación que realiza con nuestra patria es tan escaso que escapa á las estadísticas generales.

Importación de frutas en Escocia.—El Cónsul de España en Glasgow hace constar que la naranja española sigue siendo, á causa de su excelente calidad y baratura, el fruto de mayor consumo en aquel país. También contribuyen Java,

Jamaica, California y Sur de Africa, pero el origen preferido es Valencia.

La importación de uva de Almería ha sido menos que mediana en cantidad y calidad. Es, á pesar de todo, uno de los frutos de mayor aceptación en Escocia, por los precios excesivamente bajos que obtiene en este mercado, donde se vende más barata que en España. No se concibe la existencia de semejante depreciación, si nos fijamos en lo costoso del embalaje, en los fletes y demás gastos que origina el transporte. Repetidas veces ha llamado el Cónsul la atención de nuestros exportadores sobre la escandalosa explotación de que son objeto, indicando la conveniencia de constituir Sindicatos que impongan el valor que realmente merecen los productos españoles, para no tener que alejarse de este sórdido mercado en busca de otros donde hallarían mayores beneficios para sus productos.

La importación de manzana aumenta cada año, procedente del Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

El plátano es uno de los frutos que, por ser más nutritivo, tiene mayor consumo cada año. Los principales países de donde se provee este mercado son las islas Canarias y Jamaica. Hasta ahora el plátano de Canarias adquiríase á precios muy bajos; pero la gran demanda de este fruto, venido de Alemania, ha elevado los precios en beneficio de los exportadores, cuyo tráfico resultaba ruinoso. Los demás productos importados de Canarias también señalan considerable aumento.

RUSIA

Las naranjas españolas.—Según consigna en su Memoria comercial el Sr. Freire, Cónsul de España en Odessa, las naranjas españolas han entrado en liza con las de origen italiano, y el resultado no ha podido serles más favorable. Italia ha disminuído grandemente su cifra de importación, hasta el extremo de haber quedado reducida á menos de la mitad de lo que era otras veces. En cambio ha debido mirar

con preferencia los limones, en los que realmente no tiene competidor.

El Norte del Imperio ruso está inundado de naranjas de procedencia española, traídas por los alemanes. Hamburgo es el puerto de exportación, y Berlín las envía también por ferrocarril al mercado de Varsovia (Polonia), cosa que Odessa no puede hacer.

Vencemos en la competencia, pero la victoria para nosotros es tan indirecta que apenas tocamos los frutos de ella, como no sea en alguna mayor venta á Alemania, que nos compra á precios irrisorios. Nuestras naranjas casi no se llaman españolas, se las conoce por naranjas de Hamburgo y son tan aceptadas y estimadas por el público como las de origen italiano. ¡Y pensar que no se traen las exquisitas valencianas, murcianas y malagueñas! ¡Qué aceptación tan grande obtendrían si se las diese á conocer!

A pesar de cuanto se ha dicho sobre este punto y de los llamamientos que el Cónsul ha hecho á los centros productores y á los exportadores, tanto en Memorias comerciales como en informes privados, aun no ha ido á Rusia ningún Delegado español que estudie *de visu* lo que se hace allí y lo que puede hacerse. Se les ocurre cuando más á nuestros exportadores pedir el nombre de algún *agente bueno* para encargarle de la representación. Y ya les ha dicho y repetido el Sr. Freire innumerables veces que los únicos que tratan el artículo son los italianos, que serían los peores representantes nuestros, á pesar de su competencia indudable, por tener interés contrario al desarrollo de nuestra producción.

Por falta de iniciativa ó por no tomarse ciertas molestias, nuestros exportadores han preferido que el negocio lo hagan los alemanes, y éstos son los que verdaderamente obtienen los beneficios consiguientes. Es triste que así suceda, pero hay que reconocerlo.

La campaña se comienza en Octubre y llega á su apogeo en los dos últimos y dos primeros meses del año, en que se hace el grueso de la importación y en que los precios son

más favorables por la abundancia de la mercancía. Luego decae mucho la importación durante el verano, por la escasez del fruto y los precios suben mucho.

Odessa y Novorosisk son los dos puertos que más importan de todo el Sur del Imperio, á los que abastecen Italia y Turquía.

El mercado de Moscou y los puertos del Norte son servidos por Hamburgo.

***

Posteriormente el nuevo Cónsul, Sr. Clará, expuso también interesantes consideraciones sobre la posibilidad de introducir la naranja española en el mercado ruso.

Sin que sea Odessa un mercado que pueda compararse con los de Inglaterra, Bélgica ó Alemania, es indudable que tiene bastante importancia, y que debe atraer la atención de nuestros exportadores, llamado como está á adquirir creciente desarrollo, á medida que se hace más densa la red interior de ferrocarriles en el Imperio.

No se conoce la naranja española en esta parte de Rusia; el Noroeste del Imperio y algunas ciudades del centro consumen nuestro fruto reexportado por las casas alemanas de Hamburgo.

La naranja española tendrá siempre en los puertos del Mar Negro un rudo competidor en la fruta de Sicilia, hoy dueña del mercado y colocada en condiciones ventajosas de proximidad y facilidad de comunicaciones rápidas, extremo este de la mayor importancia, tratándose del comercio de frutas frescas; no obstante, como la naranja italiana no comienza á presentarse en el mercado hasta últimos de Diciembre, y la de otras procedencias, aunque más temprana, es de inferior calidad y se presenta mal acondicionada, tendría nuestra naranja favorable acogida pudiendo ofrecerse á la venta un mes ó mes y medio más pronto que la siciliana; hay que tener en cuenta que la exportación de naranja está en decadencia en Sicilia, dedicada principalmente á la especialización del comercio de limones.

Para enviar nuestro fruto, es condición indispensable que se presente según el gusto del mercado, que esté bien presentado y sea de superior calidad, para que se acredite en la plaza.

La falta de una línea de comunicación marítima regular y directa entre España y el Mar Negro, dificulta considerablemente todo ensayo de exportación de naranja y otros frutos frescos á este puerto; el procedimiento de trasbordo en Marsella ó Génova, sobre ser lento y encarecer el transporte, perjudica notablemente la calidad del fruto, que llega tarde y en malas condiciones.

Por otra parte, el mercado de Odessa (cuya capacidad actual de consumo no puede compararse con los del Norte de Europa) no permite la importación directa de cargamentos totales en vapores fruteros, como se hace para Londres, Amberes ó Hamburgo; una oferta de tal magnitud congestionaría este mercado, que debe ser alimentado paulatinamente, trastornaría la proporcionalidad entre la oferta y la demanda y produciría pérdidas importantes y seguras para los exportadores.

La única solución sería el establecimiento de una línea comercial de vapores de poco tonelaje y gastos reducidos, que dos veces al mes visitase á Odessa, como punto terminal, después de hacer algunas escalas y que transportase en condiciones favorables nuestras frutas frescas y secas, caldos, conservas alimenticias, minerales y otros productos españoles que se consumen en este país.

TURQUÍA

Exportación española á Salónica.—De la interesante Memoria comercial de D. Jorge Chrissafis, Cónsul honorario de España en Salónica, son los siguientes párrafos extractados, de importancia para los exportadores españoles:

Por carencia de Estadística oficial hay que atenerse á los datos suministrados por las Compañías de Mensajerías Marítimas y Navegación general italiana, que llevan á Turquía casi todas las mercancías de origen español. Resulta de dichos datos que el valor de las importaciones españolas no excede por término medio de 600.000 á 700.000 francos. De dicha cantidad 500.000 francos representan tejidos y el resto armas, vinos y plomo. Sin embargo, gran cantidad de objetos fabricados en España podría ser importada en Turquía haciendo concurrencia seria á los similares de otros países.

Los medios para ello son los siguientes:

1.° Que los exportadores españoles visiten los centros de consumo; los primeros viajes deben ser de relativa duración para regresar bien documentados. Débense hacer acompañar de un agente, visitar á los negociantes, estudiar y anotar sus deseos y pedirles muestras de las mercancías de más consumo, á fin de acomodarse á las exigencias del mercado cuando de regreso á España fabriquen sus mercancías.

2.° Enviar colecciones completas, para que el cliente pueda formar juicio exacto de la mercancía y de la producción española, no desanimándose si al principio no obtiene pedidos.

3.° Cuando reciba una orden deberá tomar informes sobre el comprador, bien dirigiéndose al Consulado ó á cualquier Banco de la ciudad. Si los informes son favorables no debe dudar en abrir créditos, á tan larga fecha como la concurrencia extranjera, por tres, cuatro y hasta seis meses. Aun las compras al contado se entienden aquí con un plazo para el pago de treinta á noventa días.

4.° Las ofertas deben hacerse siempre franco puerto de Salónica, pues los importadores, acostumbrados á esta condición, no se deciden nunca á dar una orden para mercancías, cuyos precios son calculados franco fábrica. Sería, por tanto, de desear que un establecimiento español se procurase tarifas exactas de transporte, á fin de poder advertir á cualquier comerciante español lo que le costaría el transporte desde su fábrica á cualquier puerto de Turquía.

Los derechos de Aduana son los mismos para cualquier mercancía, y se elevan al 11 por 100 del importe de la factura.

5.° Expedir siempre las mercancías iguales á las muestras, á fin de evitar reclamaciones y fundamentar el crédito.

6.° Enviar á los principales mercados, cuando menos una vez por año, viajantes competentes, cuya visita gustan de recibir los importadores turcos, y si es posible enviar siempre al mismo viajante, á fin de que se establezca intimidad entre él y el cliente.

7.° Cuando un artículo no pueda soportar los gastos de un viajante deben asociarse varios fabricantes.

8.° Convendría organizar un servicio regular de vapores desde los principales puertos exportadores de España á Oriente. Este servicio podría ser mensual al principio; pero si los resultados son satisfactorios, muy pronto los haría bimensuales la Sociedad armadora, ya que solamente de Salónica podría encontrar carga parcial ó total de cereales ó ganado como flete de retorno.

Sin este servicio de vapores el progreso de la exportación española será mucho más difícil, pues las mercancías emplean ahora cuarenta días y más para llegar á Salónica, y además de que los fletes en la práctica son excesivamente caros, sufren los envíos frecuentes trasbordos, con detrimento de la mercancía. Esto aparte de los gastos de almacenaje siempre que no hay coincidencia de buques en Marsella ó Génova.

Los siguientes artículos españoles tienen grandes probabilidades de aumentar su importación en Salónica: tejidos de lana, de lana y algodón, de lana lisos, satenes, brochados, etc.; indianas de toda clase con tal de que sean baratas, cabot, bonetería, mercería, sedería en clases medias y baratas, telas para muebles, cueros de todas clases, tejidos de algodón de toda calidad, sobre todo los baratos; canevás y sacos de yute, aceites de mesa, ídem industriales, sobre todo para la fabricación de jabones; hilos de oro y de plata falsos, plomo de primera fusión en barras de dos kilos principalmente, conservas alimenticias que no sean caras, armas baratas, vinos también baratos en barricas ó embotellados, pescados salados, sardinas en aceite de clase barata, hierro, clavos, alambre galvanizado y corchos.

Además, y esto es interesantísimo, los viajantes españoles podrán entenderse directamente con los importadores turcos, por hablar español la mayoría de los mismos.

MARRUECOS

El puerto de Saffi y su comercio.—Bien merece leerse la notable Memoria que ha publicado acerca de dicho puerto el Cónsul D. Gustavo de Sostoa.

Por su importación y por su exportación debe llamar Saffi la atención de España; por su importación, porque si nuestro país no es allí ni en los demás puertos de Marruecos lo que debía ser, podrá quizá llegar á serlo; y por su exportación, porque fijándose en los artículos que la componen, nos daremos cuenta de algo que no parece, hasta ahora, haber llamado mucho la atención de nuestros nacionales, á saber: que Marruecos podría con el tiempo perjudicar gravemente á nuestra economía parcial, por ser sus productos similares á las nuestros.

En efecto: ¿qué exporta Saffi, lo mismo que los demás puertos marroquíes?

He aquí los datos relativos á 1909:

	Francos.
Cebada	4.579.720
Habas	1.269.160
Almendras	603.235
Huevos	333.000
Cominos	243.500
Lana	214.500
Maíz	203.075
Pieles de cabra	286.535
Idem de oveja	166.800
Idem de ganado vacuno	48.900
Trigo	170.130
Aceite de oliva	162.250
Alpiste	145.900
Cera amarilla	107.480

así como otros artículos de menos importancia.

Ya se ve la analogía entre estos productos y aquellos que son propios de nuestra agricultura y ganadería, y si falta en la lista, por ejemplo, el vino, sépase, sin embargo, que en Marruecos se da muy bien la viña, y si tampoco figuran en esas estadísticas las naranjas, no quiere esto decir que no se cultiven muy buenas en el país, por ejemplo, en las huertas de la ciudad de Marruecos.

En general, no hay producto agrícola, pecuario ó forestal de España que no se pueda obtener también en Marruecos. Hasta en alguna de nuestras especialidades, en las que apenas tenemos rival en el mundo, como en la producción del corcho, nos haría Marruecos, explotado sistemáticamente, una competencia ruinosa.

Téngase presente lo que es ya la Argelia, con su producción vinícola por ejemplo, y no se olvide que hay escritores que, como el alemán Fischer, afirman que Marruecos es país mucho más rico que la Argelia y Túnez, capaz de proporcionar á Europa infinidad de productos.

También la importación nos proporcionará datos útiles desde el punto de vista del interés nacional.

Comercio de importación en Saffi en 1909.

	Francos.
Azúcar	4.059.450
Tejidos de algodón	1.638.000
Té	477.000
Velas	329.840
Sacos vacíos	236.200
Hierro	122.730
Cristalería	109.500
Papel	26.000
Alcohol, vinos y espíritu	77.300

para no citar más que los principales artículos, entre los cuales encontraremos, desde luego, algunos que llamarán nuestra atención.

Ahí están, en primer lugar, los tejidos de algodón, artículo importantísimo en todo Marruecos.

El Museo del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado tiene muestras de esos algodones que se venden en Saffi y, en general, en el Sur del Imperio; tómense nuestros fabricantes, nuestros viajantes, los representantes en España de entidades como el Sindicato de Exportadores de España y otros, la molestia de examinar esas muestras en dicho Museo, que las tiene clasificadas y ordenadas á disposición de los interesados que quieran verlas; comparen calidades y precios, que están marcados en cada muestra; hagan un cálculo, incluyendo fletes, comisiones, etcétera, y vean si no les convendría fabricar esos tejidos, generalmente de inferior calidad, que han sido y son la base sobre la cual trabajan con muy buen provecho grandes fábricas en Manchester.

Todos los datos que se pidan al Consulado sobre tipo de comisiones en esta plaza, forma de pago, etc., serán puntualmente facilitados.

Un comerciante español, establecido allí, refería al Cónsul, no hace mucho tiempo, que había hecho venir, por vía de ensayo, unas cuantas piezas de tejidos de algodón españoles, y no sólo las había vendido rápidamente y con muy buen beneficio, sino que los judíos que se encargan de llevar esos tejidos á los zocos del interior, donde venden á la clientela compuesta de indígenas de las kabilas, le habían hecho ya un nuevo pedido de alguna consideración. Anímense, pues, nuestros fabricantes; el género español gusta mucho á los indígenas.

Pasemos á otro artículo, las velas. De éstas hay también muestras con nota de precios en el Museo del Ministerio de Estado. Ahí verán los interesados que estas velas, que se consumen en cantidad enorme en Marruecos, son velas ordinarias de parafina. Ingleses y belgas obtienen muy buenas ganancias en este artículo.

¿Por qué no hemos de intentar nosotros otro tanto? Quizá nos sea más fácil hacer un ensayo con este artículo de fabricación más sencilla que los algodones.

Del azúcar, artículo de capital importancia, no sabe qué

decir el Sr. Sostoa. Se admira, con sobrada razón, de que esta industria haya sido creada en nuestra patria en tales condiciones que el español tiene que pagar el azúcar que consume mucho más caro que el francés, el belga ó el alemán, y también bastante más caro que el marroquí.

Fuera de España no conoce al detalle los factores que integran actualmente el precio elevado del azúcar en la Península; pero hace comparaciones con Alemania, que importa cada vez más azúcar en Marruecos, y ve que en dicho Imperio están destinadas al cultivo de la remolacha tierras de labor de primera clase como las de la provincia de Sajonia, tierras que representan un valor crecido que exige á su vez un interés proporcionado; que las contribuciones que impone el Fisco alemán no son nada suaves; que el obrero alemán gana muy buenos jornales, siempre superiores á los de nuestros operarios, y que el transporte y flete desde el interior de Alemania á Hamburgo y desde este puerto á las plazas de Marruecos tienen que ser forzosamente más caros que el flete de España á la costa marroquí.

A pesar de todo, no podemos exportar azúcar para Marruecos en competencia con los alemanes. ¿Por qué? ¿No podría hacer el Estado una distinción radical entre azúcar elaborado para ser consumido dentro del territorio nacional y azúcar destinado á la exportación, dejando á este último exento de toda clase de gravámenes?

Es el azúcar un artículo que se consume en Marruecos en cantidades verdaderamente extraordinarias, y en cuanto al puerto de Saffi aumentó en 1909 considerablemente la importación, debido á la mayor baratura de los transportes por caravanas de camellos entre Saffi y Marruecos, que entre esta capital y Mazagán.

Estos tres artículos, algodones, velas y azúcar, constituyen con el té la base de la importación en Saffi, y tanta es su importancia en este mercado, que basta que una nación domine en la plaza con alguno de ellos para tener preponderancia mercantil en la región con todas sus ventajas, aun en el orden meramente político.

Así sucede con Inglaterra. Este país es allí, desde hace muchos años, el primer país importador de algodones, tés y velas, y esto le basta para mantener sin más esfuerzo su prestigio político en la comarca.

Teniendo todo esto presente, insiste una y otra vez el Sr. Sostoa sobre la necesidad de introducir en los mercados marroquíes algodones, velas y azúcar españoles.

La ciudad de Marruecos y su comercio.—De una y otro da interesantes noticias la Cámara española de Comercio de Tánger.

Ofrece Marruecos el tipo perfecto de una ciudad marroquí. En su recinto de muros desportillados, cortados sólo por el número de puertas indispensables para la comunicación con el exterior, contiene sus tres partes esenciales, netamente separadas en barrios especiales: la *alcazaba* del gobierno, la *medina* de la población musulmana y el *mellah* de los judíos.

Al ponerse el sol y el viernes al medio día, durante la hora de la oración, las puertas se cierran, los tres barrios quedan aislados entre sí y la ciudad duerme en paz, separada del resto del mundo. Sólo una poterna queda abierta en la alcazaba para permitir, hasta una hora avanzada, la entrada de los correos del Sultán.

Tiene la ciudad de 50.000 á 60.000 habitantes. Aparte los judios, la población, como la de toda la región, es berebere arabizada. Pero en general, los propietarios son árabes puros y los comerciantes moros, originarios de Fez, Tetuán y Rabat.

El comercio está naturalmente concentrado en los zocos. Las filas apretadas de pequeñas tiendas se hacen protegidas contra el sol por cañizos que cubren la calle toda, como los toldos sevillanos. El bazar es interesante, pero la ciudad es demasiado pequeña para que valga lo que el de Constantinopla, el de Esmirna ó el de Damasco. Tiene, sin embargo, un sello especial que merece se le consagren largas horas de observación entre los tintoreros, los herreros,

los herbolarios y sobre todo los armeros, que venden los puñales curvos llamados *Kummiyas*, y fusiles de piedra con adornos de plata. Como es natural, la mayor atracción del bazar es el zoco, en que se fabrican los diversos objetos de cuero que deben su nombre á la ciudad, babuchas, alforjas, sillas de montar, bolsas para la pólvora y las balas, cojines y tapices con dibujos grabados en el cuero.

La piel de cabra se curte en un barrio próximo, y la corteza de granada le da su color amarillo. Como complemento del bazar hay numerosos *fondaks*, que sirven de depósito á las mercancías ó de abrigo á los comerciantes y á las bestias de carga.

El comercio pertenece casi en su totalidad á casas locales musulmanas ó judías, la mayor parte de las cuales tienen la representación de las diversas casas europeas establecidas á lo largo de las costas marroquíes. Hacen venir del interior, para enviarlos á los puntos vecinos, los aceites, gomas, almendras, ceras y pieles de cabra. En cuanto á los cereales, los gastos de transporte dificultan mucho su exportación. Las especialidades de la ciudad, babuchas y jaiques, son expedidas al Senegal y al Sudán, mientras que los productos europeos se venden á los comerciantes al por menor, á los ambulantes de los mercados próximos y á las caravanas.

La esfera de acción comercial de Marruecos abarca el valle de Tedssit y la región montañosa hasta Tadea; el comercio del Dra llega á la ciudad por el Glani, y las caravanas de Tafilete y Sus traen sus productos en épocas intermitentes cuando estos oasis tienen necesidad de objetos fabricados en la ciudad.

La importación se hace por Mazagán y pequeña parte por Mogador y Saffi; en cuanto á la exportación, las pieles de cabra se dirigen á Mogador y el resto va por el camino de Mazagán, ya que el transporte por caravana es á la vez menos costoso y más cómodo por este último puerto.

Los europeos son muy pocos. No hay ni dos docenas, que se pierden fácilmente entre los 60.000 habitantes de la

ciudad; dos parejas de españoles é italianos se dedican al comercio; dos alemanes representan casas de la costa; hay un médico cirujano.

La mayor parte de la colonia europea reside en la misión protestante inglesa: la *Southern Marocco Mission*, que funciona hace más de veinte años. Su estación principal es esta ciudad, donde sostiene tres familias y cuatro señoritas misioneras.

Su trabajo principal consiste en abrir dispensarios y obradores. El dispensario de la misión de Marruecos se ve diariamente frecuentado por unos 50 enfermos, y siete ú ocho pequeñuelas marroquíes trabajan en el obrador. El conjunto está muy bien instalado, y aunque sus frutos evangelizadores sean nulos su acción social se infiltra lenta, pero seguramente, en la población musulmana.

EGIPTO

Comercio con España.—Las cifras que consigna en sus informes el Cónsul de España en Port-Said demuestran la escasez de nuestro comercio en el mercado egipcio, no obstante el aumento que se observa en nuestra importación con relación al año anterior, especialmente en los tejidos de algodón.

Es preciso que los exportadores españoles fijen su atención en Egipto, que por su proximidad á España y por los productos que en el mismo se consumen pudiera ofrecer ancho campo á nuestro comercio de exportación. Nuestros productos en general, y muy particularmente las frutas, las conservas, los vinos, los tejidos, la ropa blanca confeccionada, el calzado, etc., podrían competir ventajosamente en calidad y baratura con sus similares extranjeros, mediante un pequeño esfuerzo de actividad por parte de los fabricantes y exportadores españoles.

Las tentativas de importación de algunos artículos han dado excelentes resultados, como lo prueba la demanda que de los mismos se ha hecho; pero no basta que el productor ó comerciante se limiten á ofrecer la mercancía en condi-

ciones más ó menos ventajosas, fiados de la actividad y buena fe de un representante retribuído, pues el comisionista extranjero desconoce en muchos casos las condiciones de la producción del país de origen, y por esta causa y otras, como son las exigencias de los intereses particulares, la diferencia de nacionalidad, etc., su gestión en el mercado no obtiene todo el éxito que pudiera alcanzar. Estos inconvenientes podrían obviarse nombrando representantes españoles conocedores de los artículos objeto de la importación y sus similares extranjeros, bien retribuídos y versados en inglés é italiano, para que pudieran hacer la propaganda, ó de no seguir este camino, estableciendo almacenes-depósitos de nuestros productos nacionales, lo cual ofrecería la ventaja de una propaganda continua y eficaz y de una venta segura, pues nadie mejor que el propio interesado para rechazar los productos que no llegaren en buenas condiciones y aceptar los que por su buena calidad y presentación habrían de merecer el favor del público.

CHILE

Consideraciones sobre el desarrollo del comercio hispano-chileno.—Las hace en su última Memoria comercial el Cónsul de España en Valparaíso, Sr. Leyra.

La principal dificultad con que lucha nuestro comercio en Chile es la naturaleza de los productos que podemos exportar. Allí el campo sólo es favorable para las naciones industriales, sobre todo las que producen hierro y acero en todas sus formas y transformaciones, por ser libres de todo derecho ó con muy poco gravamen todos los artefactos, máquinas-herramientas, etc., que estos metales dan de sí, y en tanto nosotros no seamos nación industrial con exceso de productos para exportar, nuestro comercio tiene que tener un límite no amplio y concreto á productos naturales y á estos mismos manufacturados, obtener ciertas ventajas para nuestras sardinas en conserva, pimentón, aceitunas, sardina prensada, guitarras, etc., á cambio de liberación de derechos al salitre, ó con un pequeño derecho estadístico por tonelada, es todo lo que se puede desear, y aun en la petición de rebaja hecha por nosctros se debe proceder con mucho pulso y tiento para productos netamente españoles, pues podría suceder que pidiendo nosotros aprovechasen otros. Obtenido esto, lo demás debería quedar al patriotismo y propaganda de los españoles de allá y á la actividad, facilidades y bondad de los productos de los españoles de aquí, y dando por hecho todo esto, nuestro comercio no pasaría nunca (salvo que aumentara la población de Chile enormemente y nosotros desarrolláramos la industria de hierro y acero) de cuatro millones de pesos.

Estas consideraciones se las sugiere al Sr. Leyra la lectura del *Boletín de la Cámara de Comercio* de Zaragoza, en el cual D. Basilio Paraíso abogó por la necesidad imprescindible de un Tratado de comercio con Chile. Con conocimiento de causa no es fácil tal afirmación. Chile no cambia su sistema arancelario porque á nosotros nos convenga, y mucho menos ahora que se piensa en las esferas del Gobierno aumentar en 10 por 100 *ad valorem* el derecho de importación para enjugar el déficit, como hace poco se aumentaron las facturas consulares en 1 por 100, habiendo partida de sacos de la India que pagó por factura consular en Calcutta 400 libras esterlinas. Como se ha dicho, lo práctico es obtener algunas ventajas á cambio de concesiones al salitre, y lo demás quede al patriotismo de los españoles, y allí no falta, sobre todo en los pueblos salitreros del Norte, en los cuales, á pesar de ser reducida la colonia española, está á una gran altura.

La colonia española de «Iquique» no pasa de 400 individuos, y contando los que hay en la Pampa empleados en las salitreras, no llega á 700; pues bien, tiene esta colonia el mejor casino, no sólo de Iquique, sino de todo Chile: vale hoy medio millón de pesos, y el día que se termine el decorado de los salones altos valdrá 700.000; es propiedad de la colonia y el punto de reunión de todo Iquique social, á pesar de abundar en esta ciudad buenos casinos y clubs, como el Inglés, el Alemán, el Peruano y el Chileno. Al ca-

sino Español concurren todas las nacionalidades residentes en Iquique como centro de preferencia; pero lo que más llama la atención es el más puro españolismo que campea en todo el casino: decorado, muebles, servicio, todo, sin que falte un solo detalle y con gran arte. Adornan el salón de billar grandes cuadros al óleo representando las principales escenas del *Quijote;* toda la planta baja es del más puro estilo morisco, arcos, ajimeces, balaustres, mesas, asientos, todo, y con el monograma del casino en la malaquita de cada mesa y en el respaldo de cada diván. La *Bomba* «España» tiene edificio propio, panteón especial para la colonia en el cementerio y Sociedad de beneficencia. Como nivel social, la colonia está á la altura de la primera; pero aun no para aquí el patriotismo de aquella colonia, sigue en la parte práctica y provechosa para la importación española. En Iquique se encuentran las casas de Chinchilla, Riva, Cajo y C.ª, y Busmiller y Hernández, en donde hay vinos, conservas, embutidos, jamones, etc., de España; ni un momento faltan en plaza productos españoles. Lo mismo sucede con los vinos de España: son los que campean en la mesa, Jerez y tintos blancos de Rioja, con especialidad de las bodegas franco-españolas de Logroño.

No es menos que la colonia de Iquique la española de «Antofagasta». Tampoco es muy numerosa, no llega á 400 individuos, pero con un patriotismo tan acrisolado que no se puede pedir más; no hay casas exclusivas de productos españoles, pero Granada Hermanos y Rosés y C.ª tienen sus almacenes llenos de conservas, aguas minerales, vinos y licores de España. Cómo fué recibido el Cónsul por aquella colonia, no lo dice por que no se achaque á orgullo personal; pero hace constar el agradecimiento del representante comercial de España y la satisfacción que produce al ver tanto entusiasmo unido á tanto españolismo de buena ley.

Importancia comercial del puerto de Talcahuano.—De este puerto y de su movimiento comercial da importantes noticias el Sr. Farto, Vicecónsul honorario de España.

Talcahuano ocupa el primer lugar como puerto militar y el segundo como comercial; su población es de 36.000 habitantes, teniendo la ciudad de Concepción á 20 kilómetros, unida por ferrocarriles y tranvías eléctricos.

Como puerto militar cuenta con grandes diques: seco, para buques de 15.000 toneladas, y flotante, para 2.000, donde se hacen las reparaciones de los buques de la Armada, ocupándose en los arsenales un promedio de 3.000 operarios para sus maestranzas y demás departamentos.

Desde el punto de vista mercantil Talcahuano es el puerto de importación y exportación de todos los artículos europeos destinados á la mayor parte del Sur y algo también del Norte del país. En la importación y exportación ocupan los diversos países la categoría siguiente: Inglaterra, Alemania, Norte-América, Francia, Italia, España, Portugal y Bélgica.

Los principales artículos importados son: maquinaria agrícola é industrial, hierro elaborado para todos los usos, aceites minerales y de oliva, tejidos de punto, lana y algodón, sombreros, artículos de cuero, cueros curtidos, artículos de loza y de hierro, cristales, vinos generosos, licores, conservas, etc., etc.

España ocupa un lugar insignificante en la importación de todos estos artículos, y esto se debe á las muy pocas relaciones comerciales que existen entre los productores é importadores. Se supone que la mayor parte de los artículos embarcados en Hamburgo para este país son fabricados en España con marca alemana é introducidos en el país como artículos alemanes. Un ejemplo es el aceite de oliva español, que los cosecheros no querían refinar, por lo cual no tenía aceptación; pero hoy que se ha llegado á conseguir su refinación ha resultado que no se vende, como debiera, con marca española, sino con marca italiana.

Sucede lo mismo con otros artículos, á excepción de algunas conservas que entran al país de procedencia directa de España.

Son muchas las causas que motivan la poca importación

de artículos españoles á este país, siendo la principal las muy pocas facilidades que el fabricante ó productor da al importador.

Por otra parte, el comercio alemán, inglés y americano debe su gran desarrollo en este país, y puede decirse que en todo Suramérica, á sus líneas de vapores establecidas entre Guayaquil y Europa; éstos recogen los productos del Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Brasil y traen las mercaderías de importación.

La producción mayor de Chile es el salitre, uno de los mejores abonos conocidos, que en España daría espléndidos resultados á nuestros agricultores si lo usasen en cantidad suficiente, como lo hacen en otros países. La causa es el muy alto precio que éste tiene en Europa, y sobre todo en España, donde se compra dicho artículo después que ha sido desembarcado ya en Alemania é Inglaterra, recargándose considerablemente con los fletes, descargas y demás primas. Si existiese una línea de vapores españoles que hiciese viajes mensuales á estas costas trayendo nuestros productos y llevando los de estos países, y sobre todo el salitre, este artículo se podría comprar en España á muy bajo precio y su uso sería de grandes ventajas para nuestra agricultura, pues su precio sería bastante más barato del que hoy día se paga en nuestros mercados. Establecida esta línea de vapores, el cambio comercial de España y Chile sería de gran porvenir para ambos países.

REPÚBLICA ARGENTINA

Los vinos del país.—El resultado obtenido en la fabricación de vinos durante el año último ha sido bastante satisfactorio, según noticias recientemente recibidas.

Los vinos que preferentemente se fabrican son los de gran consumo, entre los cuales se singularizan las tres clases denominadas de «medio corte», de «mesa» (blancos y tintos) y los que se conocen con el nombre de «licorosos».

Entre ellas hay algunos tipos que ya se perfilan con caracteres propios, destacándose el «francés», que se recomienda por su firmeza, color y bouquet; procede de cepas francesas, sobre todo de la uva Malbeck. En los blancos (tipos Semillón y Sauvignón) se ha adelantado mucho, pero sobre todo en los licorosos, género moscatel, es donde se ha alcanzado mayor grado de bondad y éxitos más francos.

Las siguientes cifras prueban la restricción que el producto nacional empieza á ejercer en la importación, tanto más significativa si se tiene en cuenta el aumento constante de la población y el próspero estado económico del país:

	VINOS COMUNES	
AÑOS	Cantidad.	Valor en pesos oro.
1906	53.530.803	5.353.080
1907	54.523.757	5.452.374
1908	50.834.677	5.083.466
1909	48.985.470	4.898.548
1910	47.430.818	4.743.080

Importación española en La Plata.—Dice el Sr. Arjona, Cónsul de España en La Plata, que los artículos españoles importados á esta plaza, vía Buenos Aires, fueron, como siempre, conservas alimenticias, legumbres secas, vinos, aceites, libros, tejidos de algodón de calidad inferior, pieles confeccionadas y abanicos; respecto de nuestros vinos, parece iniciarse en 1909 un apreciable aumento en su introducción en La Plata, y son bastantes los cosecheros exportadores, de la Rioja y Jerez especialmente, que se han dirigido al Consulado en demanda de datos sobre este mercado. El señor Arjona ha tratado de indagar particularmente el valor de nuestros vinos importados en 1909, y como muy aproximada consigna la cifra de 200.000 pesetas.

Una vez más repite el Cónsul las observaciones recogidas de casi todos los comerciantes, relativas á la necesidad de que nuestros exportadores en general modifiquen sus tradicionales procedimientos en materia de concesión de

crédito á sus clientes; la regla común en nuestro comercio es girar á noventa días, sin tener en cuenta que en tan corto plazo, deducido el tiempo de transporte de la mercadería y formalidades de Aduana, apenas queda lugar al importador para marcar sus compras y exponerlas al público antes de abonar su importe. Sería muy conveniente que, como hacen el exportador inglés y el alemán aun en mayor escala, concedieran crédito á ciento veinte y ciento ochenta días de factura, según la importancia del pedido y firma de éste, recargando el corriente interés de estos efectos comerciales, siempre más beneficioso que el descuento bancario, y facilitando así las operaciones mercantiles de los importadores de esta plaza del ramo de tejidos, mercería, géneros de punto y similares, sobre todo, que son á los que más afecta esta cuestión, una de las que más influyen en que sea tan reducido, mejor dicho, casi nulo, su comercio con nuestros centros productores de esos artículos.

BRASIL

Prosperidad económica.—La señala el Cónsul de España en Pará, Sr. D. Rafael Seco.

El año 1909 marcó una de las épocas de mayor prosperidad en la Amazonia. La goma elástica, principal artículo de exportación, tuvo precios nunca antes conocidos, lo cual originó una mayor demanda de los productos agrícolas y considerable incremento en la renta pública, distribuyéndose los beneficios entre todas las clases sociales. Los cambios fueron muy favorables al comercio importador, abriéndose muchas casas mercantiles, fundado numerosas Sociedades y emprendiéndose negocios de todo género, aprovechando este momento de bienandanza. Aunque los pesimistas temen que las condiciones actuales se alteren en daño de esta comarca, ningún síntoma aparece que lo compruebe; si el estado presente continúa breve tiempo, su progreso económico estará asegurado con el posible establecimiento de fuerzas nuevas que lo impulsen, poseedora como es de magníficos é ilimitados recursos. Nuestro comercio debía apreciar tan halagüeñas circunstancias con el fin de estudiar este mercado, y si le conviniese, lanzarse con determinación, provisto de los medios modernos que garantizan el éxito. Ningún esfuerzo individual dará el resultado apetecido, haciéndose indispensables la agrupación gremial y el concurso de un Banco. El transporte existe. La *Booth line,* con escala regular en Vigo, hace lo posible por fomentar el tráfico entre ese puerto y estos del Amazonas.

La Península carece de puertos comerciales ligados á los centros agrícolas y fabriles. Mientras Liverpool y Hamburgo, cabeza de las líneas que frecuentan estos mares, abundan en facilidades y conexiones á ese respecto, en España el puerto de Vigo está muy alejado de Levante, donde se producen los principales artículos que tendrían allí venta. El tránsito por Lisboa ofrece la desventaja de que el transporte por ferrocarril es carísimo, tanto, que las provincias que tienen que utilizarlo, por ser su única salida hacia el mar, han de renunciar á ello por esa causa.

Este problema de los puertos y transportes merecía una mayor atención, porque de él depende en gran parte nuestro comercio exterior. El flete no se presenta como un obstáculo; admitiendo la esperanza de rebajarlo (caro como es relativamente á otras partes del mundo), viene á ser el mismo desde Vigo que desde Lisboa. El verdadero inconveniente á la apertura para nosotros de este mercado estriba en que el exportador encuentra dificultades en negociar la letra girada contra el comprador, siendo el uso corriente en Pará la venta á noventa y ciento ochenta días.

Acerca del desarrollo del comercio patrio en la Argentina en los últimos años, tiene nuestro Cónsul informes autorizados que atribuyen el hecho á la intervención de la banca.

Los Bancos son los propulsores de la expansión comercial en cada país (este es un hecho universal): aunan y dirigen los elementos y recursos de que disponen los particulares y estimulan iniciativas. El ahorro nacional hallaría de

este modo empleo fuera con más alto interés que le prometen en España el préstamo hipotecario y la renta pública; aquél oscila en Pará entre el 10 y 12 por 100; pero en Manaos llega al 24 por 100. Un ejemplo del provecho que reportan estas empresas nos le da el Banco Hispano-Americano, cuyas acciones se cotizan con una prima considerable y el volumen de sus negocios aumenta cada año.

El particular que desea hoy vender en el Brasil tiene que resolver multitud de cuestiones relativas á las leyes, tarifas, costumbres y entenderse con personas á quienes conoce de simple referencia, todo lo cual contribuye á desanimarlo.

Con una institución de esta clase esos reparos desaparecen y el objeto se reduce á buscar compradores. En cuanto á las mercancías que pueden ser materia de cambio, en Pará se consumen idénticas manufacturas, comestibles y bebidas que en cualquiera ciudad de su importancia en Europa.

No se comprende la omisión del Brasil en nuestros cálculos y combinaciones financieras, estando en admirable posición para brindar á los capitales extranjeros pingües ganancias, solícito á todas las innovaciones y dispuesto á conceder con liberalidad garantías y privilegios, con una manera de ser además tan afín en lo social á la nuestra. La realidad se impone en definitiva, y vano será el intento de realizar, implantar, decidir nada en Suramérica sin contar con esta gran nación. Entre las varias y ricas provincias que la forman sobresale la Amazonia, por la magnitud de su área, los inmensos tesoros que encierra, la más próxima, cuya explotación y crecimiento habrán de influir por modo extraordinario en el bienestar de los habitantes del Noroeste de España.

Los comerciantes han de pensar que es en absoluto necesario el envío de viajantes ó nombramiento de agente; ambas cosas es lo que se acostumbra.

La clientela pide el género de una calidad conocida y ensayada, conducta que no merece el calificativo de rutinaria, pues es una precaución natural contra el engaño y al agente corresponde la tarea de dar á conocer la nueva marca, preparando el terreno al viajante ó suplantándole por la eficacia de su gestión.

El idioma ha de tenerse presente en la redacción de catálogos, facturas y notas, por ser refractario el público á la lectura en otra lengua que la portuguesa, y la moneda en las cuentas se preferirá la libra esterlina á la peseta, que es completamente desconocida en las transacciones mercantiles.

Los únicos puertos importadores y lugares en donde los viajantes hacen operaciones son Manaos y Belén del Pará; el radio de acción del último se extiende hasta las fronteras de Bolivia y el Perú, viéndose buques de armadores parenses conduciendo mercancías de esta procedencia en los más remotos tributarios del gran río.

Los portugueses dominan en ambas capitales el comercio (menos el de la goma, en manos de firmas alemanas, inglesas y norteamericanas), lo cual influye, junto á pertenecer á esa nacionalidad la colonia extranjera más numerosa, á que se importen de su nación gran número de artículos. De Portugal van, en efecto, vinos de Collares y Porto y otras mercancías de índole muy heterogénea. No obstante la similitud de producción con España, no podemos hacer la competencia; en cuanto á nuestros vinos, tienen que soportar un gasto enorme de acarreo al puerto de embarque, y en lo demás, tales como conservas y diversos comestibles de uso de los portugueses ricos, será imposible la lucha por constituir parte de los hábitos y costumbres locales. Ellos, en cambio, pueden ser allí, como lo son en la Península, nuestros clientes en ciertos productos agrícolas, y ya lo son en algunos.

En objetos fabricados valía la pena que persona entendida y de la confianza de los industriales nacionales estudiase las ventajas de abrir este mercado. Es tan rico y tan variado el campo de las manufacturas, que vacila el ánimo sobre recomendar unas con preferencia á otras, habiendo de ser todas materia de especial investigación.

COLOMBIA

La producción y comercio de plátano.—El Vicecónsul honorario de España en Santa Marta, Sr. Gallegos, dice en un notable informe que la inmensa zona platanera, en plena producción, promete convertir en el más rico de la República al departamento de aquel nombre. El total del plátano exportado por la *United Fruit Company*, durante el año fiscal que terminó el 30 de Septiembre de 1910, asciende á 3.844.519 racimos, y la producción del que cursa se estima en 6.000.000. Estas dos cifras son más elocuentes que todo lo que se pueda decir. Pero una situación tan brillante y próspera en apariencia, tiene, sin embargo, sus inconvenientes. El primero y más amenazador es el problema de la mano de obra, creado por el desarrollo demasiado rápido del negocio. Antes de ensanchar en tan grande escala la industria platanera, hubiera sido prudente asegurar la cantidad de brazos necesaria para sostener los cultivos; pero desgraciadamente ese peligro no apareció tan claro entonces, y los que no lo previeron están convencidos hoy que si no se toma alguna providencia para establecer una inmigración constante que asegure el abaratamiento del jornal, la ruina de muchos agricultores será el resultado seguro é inevitable.

Los obreros españoles han ido en grupos pequeños desde los grandes centros de inmigración, pero un estado sanitario deplorable y la incuria de todos en este punto capital los ha alejado de nuevo. La *United Fruit Company*, á la que se debe principalmente la prosperidad de aquella tierra, está tomando actualmente gran interés en la solución de este problema, y pronto establecerá en un punto céntrico un hospital moderno con todos los recursos de la ciencia, dando así satisfacción á una de las necesidades más urgentes.

PUERTO RICO

Comercio con España.—Según los datos que consigna y apreciaciones que hace en su última Memoria comercial (Febrero 1911) el Cónsul de España en San Juan D. Félix de Silóniz, nuestro país ocupa el primer lugar en la exportación de Puerto Rico á los países europeos, siendo el café la base de dicha exportación, lo que es más de notar, pues en los años 1908 y 1909 se había interrumpido el movimiento ascendente iniciado en 1906.

Otro tanto se observa en la importación total de artículos españoles, á pesar de los mil obstáculos que, como á los demás de procedencia europea, se pone á su importación por esta Aduana, donde son sometidos á minucioso examen, y rara vez halla conforme el valor de los artículos con el declarado en las facturas debidamente legalizadas por los Agentes consulares americanos, que en sus informes comerciales facilitan á las Aduanas americanas cotizaciones del artículo vendido al por menor, que nunca puede ser igual al declarado en la factura. Este exagerado proteccionismo no ha abaratado la vida en general, pues todo ha subido de precio, y hasta el artículo procedente del mercado de los Estados Unidos se vende en la isla, donde goza de cabotaje y libre franquicia, á precios más elevados que en los mismos mercados europeos. La tendencia, por lo tanto, es prohibitiva, y el comercio español establecido en la isla tiene que sostener una lucha constante para que no desaparezcan del mercado los pocos artículos españoles que por su calidad y precio se consideran aún insustituibles.

Con frecuencia estos mismos artículos se reciben por vía de los Estados Unidos en mejores condiciones de calidad y precios que los importados directamente.

Pocos son los viajantes españoles que visitan este mercado, pues comerciantes y particulares hacen sus pedidos directamente á los centros de producción, recibiéndose una

gran cantidad de artículos en consignación. Sobre esto recomienda el Cónsul á nuestros exportadores que se informen bien de las verdaderas necesidades de ese mercado, pues á veces ocurre que á la demanda de un comerciante de la plaza responden varios exportadores remitiendo en consignación lo que después es muy difícil de realizar, por mucha que sea la disposición y buena voluntad del receptor.

AUSTRALIA

Su desarrollo comercial.—Muy importante es el comercio de la Confederación australiana.

Por desgracia, España apenas toma parte en él, pues salvo algunas partidas de vino de Jerez y tapones de corcho, en todos los demás artículos, como tejidos, conservas, frutas secas, papel, etc., no figuramos en ninguna de las estadísticas de aquel país. No deben olvidar nuestros productores y exportadores que Australia se halla en pleno desarrollo comercial y que es un mercado muy digno de tenerse en cuenta para el porvenir. Así lo deben juzgar Alemania, Francia, Italia y otros países, desde el momento que extienden hacia aquellas regiones su esfera de acción, logrando abrir nuevas puertas á sus productos y aumentando año tras año las cifras de su producción y su comercio.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

El pozo de Urbión.

Un periódico de Logroño, *La Rioja*, ha dado noticia de la expedición que á dicho pozo, tan célebre por las terroríficas leyendas de que ha sido objeto, hicieron en los días 28 y 29 de Agosto último varios vecinos de Ortigosa, dirigidos por el Sr. D. Fernando Lozano, que firma la noticia ó artículo á que nos referimos.

Practicáronse repetidos sondeos, y de ellos resultó que la profundidad máxima del pozo—que según la fantasía popular no tenía fondo—no pasaba de seis metros.

Es una mísera charca, donde viven no los espantosos monstruos de que hablan la conseja y la leyenda, sino millares de inofensivos renacuajos ó cucharetas, únicos seres que habitan en aquellas aguas, que, aunque potables, pueden considerarse como estancadas, según acusó su temperatura de 22°.

El perímetro que circunscribe la superficie del agua tiene forma de elipse irregular, cuyos ejes mayor y menor, en dirección aproximada de N.-S. y E.-O., respectivamente, miden longitudes de 195 y 138 metros, comprendiendo una extensión de 2 hectáreas 26 áreas 82 centiáreas, y el volumen de agua que contiene el vaso, según esta superficie y los perfiles de su fondo, es de 78.000 metros cúbicos ó 78 millones de litros.

Este volumen es alimentado y sostenido por la fusión de las enormes cantidades de nieve que se acumulan en el extenso anfiteatro ó cuenca en cuyo fondo está la laguna, que no puede aumentar su nivel por la forma especial de su desagüe.

El extraordinario calor de este año ha hecho desaparecer completamente las nieves casi perpetuas que siempre se han observado, y actualmente la laguna está alimentada por dos pequeños manantiales que surgen á corta distancia y que llegarían también á faltar si continuasen tan elevadas temperaturas. El desagüe ó salida de aguas vistas ó superficiales (porque también puede haber otros subterráneos) se verifica por la parte Norte en cantidad que en el día que se observó no llegaba á dos litros por segundo, dando origen al barranco que poco más abajo recibe el nombre de arroyo ó río Frío, que pasando por el pueblo de Viniegra de Abajo va á desaguar al Najerilla.

Si alguno tuviera el capricho de hacer desaparecer este pozo, la operación de su desagüe sería sencillísima y no muy cara, puesto que no costaría más de unas 4.000 pesetas y podría efectuarse sin el menor contratiempo y sin perjuicio para nadie.

Refiriéndose á las lagunas de Urbión, el Sr. Palacios, en su *Descripción de la provincia de Soria*, decía que la que especialmente lleva ese nombre ocupa un espacioso circo de cerca de 500 metros de diámetro, abierto bajo los acantilados del pico de Urbión, el cual eleva su cima casi verticalmente á 150 metros sobre las aguas que bañan su base. Parece, pues, que ha disminuído la superficie del pozo ó laguna de Urbión.

R. B. R.

Exportación de maderas en la Guinea española.

En una correspondencia de Elobey, que publica la revista titulada *La Guinea Española*, y firma con fecha 20 de Julio el misionero Jorge Ardóiz, se hace constar que sigue con entusiasmo siempre creciente la exportación de maderas de estos territorios. Además de un vapor inglés que hacía pocos días había marchado abarrotado de tozas cargadas en el Muni, salió otro del río Itembue con 400 tozas. Como era de tonelaje relativamente pequeño, completó su

cargamento en dicho río, partiendo desde Elobey para Europa sin entrar en el Muni, donde esperaban en todos sus afluentes numerosas partidas de tozas ocasión propicia para ser embarcadas. A ofrecer esta ocasión propicia iba á ir otro barco de matrícula alemana de grandísimo tonelaje, que procedía del Sur completamente vacío, con el único objeto de henchir de tozas sus enormes bodegas.

Al ver sin duda el afán de los europeos por cargar tozas y la abundancia de dicho artículo, y sobre todo en atención á algunos perjuicios sufridos en otros casos semejantes, el Capitán de dicho vapor habín enviado por delante la noticia de que las lanchas no prestarían el servicio de antes en el acarreo de las tozas hasta el barco, y que sólo cargaría las que se le presenten á los costados del mismo.

No era de temer que por eso se saliera vacío del interior del Muni: seguramente que permanecería fondeado en dicho punto de seis á ocho días, y no habrían de faltarle 200 tozas por día arrimadas á sus costados, pues es grande la actividad que despliegan los europeos para el cargamento de las numerosas tozas que poseen. En ello obran muy bien, puesto que la ganancia que de ello les resulte ó la pérdida que se les puede ocasionar es digna de consideración. Un solo factor, de nacionalidad inglesa, tenía preparadas 400 tozas, que importan puestas en Europa un regular capital.

«¡Y pensar--exclama el hermano Ardóiz—que esas mismas tozas que salen de territorio español en bandera extranjera han de ir quizá á parar después de dar una vuelta por Hamburgo al puerto de Barcelona!»

R. B. R.

Desarrollo colonial de Francia en la segunda mitad del siglo XIX (1).

Francia, cuyo imperio colonial sufrió rudo golpe en los comienzos del siglo XIX y finales del XVIII, adquirió en

(1) Según datos de un artículo de Mr. Merchier.

tiempo de Napoleón III, mediante las iniciativas del General Faidherbe, grandes territorios. La serenidad de su juicio, su perfecto conocimiento de los indígenas, su claridad de juicio contribuyeron á esta obra, y en los once años que duró su gobierno en aquella colonia, después de pacificar los territorios inmediatos al río Senegal, conquistó el Cayor, Baol, Salum, Futa, derrotó al profeta Hadj-Omar, fundó Dakar en 1863, preparó la unión del Senegal con el Sudán, el Níger y los ríos del Sur, Casamancia, Cassini, Núñez, Pongo y Mellacorce.

Al Sur de la costa occidental de Africa Francia adquirió Cotonu en 1868; el rey de Porto-novo aceptaba su protectorado, y en el Gabón los viajes de Paul de Chaille y Aymes preparaban la penetración del Ogoué, que Brazza debía remontar seis años después para fundar el Congo francés, y en 1862 se iniciaba la colonia del país de Somalis por la cesión de territorios que hizo un jefe indígena.

La Nueva Caledonia fué ocupada mediante una expedición que se organizó en secreto, y que se hizo con pretexto de vengar la matanza de algunos marineros, establecer una colonia penitenciaria y proteger á los misioneros católicos.

De las islas de la Lealtad no tomaron posesión los franceses hasta el año 1854.

Nada hemos de decir de la expedición á Cochinchina, puesto que es bien conocida; pero sí añadiremos que hoy posee allí un extenso territorio por la anexión del Tonquín, valiéndose del pretexto de proteger á Mr. Dupuis, que encargado de proveer al Ejército chino que operó en este último territorio, utilizó con tal objeto los ríos Long-Koi y el río Rojo, facilitando las operaciones militares. Terminada la guerra, Dupuis aprovechó para el comercio esta vía y fundó mercados á lo largo del río; pero los habitantes del país los saquearon y el comerciante francés reclamó sin resultado durante algún tiempo.

No nos detendremos en reseñar el desarrollo sucesivo de la influencia francesa, cuyos principales acontecimientos militares tuvieron lugar en los años 1873 y 74 y de 1882 á 1885, dando por resultado la dominación directa en Cochinchina y Camboya al Sur, el Tonquín al Norte, y el protectorado de Laos y Anam.

En Africa ha llegado á dominar en Túnez y Argelia, se ha consolidado y desarrollado la colonia del Congo francés y se han ocupado los territorios del Tsad. El Senegal se ha unido á estos últimos, y desde allí á Argelia exploradores franceses van realizando la misión colonizadora.

En resumen, ha aumentado el territorio en Africa en cerca de 5 millones de kilómetros cuadrados con unos 30 millones de habitantes, y en Asia en más de 600.000 kilómetros y 18 millones de habitantes.

A. B.

La emigración alemana en los cuarenta años últimos.

Mr. Pingaud ha hecho un resumen de los emigrantes alemanes desde 1870 hasta la fecha, del que ha deducido curiosas observaciones, que en breves palabras vamos á exponer.

Colocados y distribuídos los datos numéricos anuales, se distinguen desde luego tres grupos, que son:

1.º De 1870 á 1879. En este período el número de emigrantes fué por término medio de 55.000, bien que en 1872 llegara á 128.000 y en 1877 descendiera á 22.000.

2.º De 1880 á 1893. La emigración media fué de 127.000 personas, la máxima 220.000 y la mínima 83.000.

3.º De 1894 á 1910. El promedio llegó á 29.000, el número máximo fué 41.000 en 1894 y el mínimo 19.000 en 1908.

¿Cuáles han sido las causas que han determinado estas fases de la emigración? Mr. Pingaud relaciona el fenómeno de la emigración con el desenvolvimiento general del país, en el cual, de 1871 á 1880, Alemania trató de organizarse políticamente; de 1880 á 1893, y por medio de ensayos y

tanteos, no siempre felices, buscó la fórmula de organización económica, y por último, desde 1894 á 1910, logra el desarrollo industrial y comercial, colonial y marítimo.

A. B.

La ciudad de Esmirna.

Situada en un inmenso golfo azul de 13 millas de longitud por 22 de profundidad, ocupa la extremidad del golfo, cuyas aguas reflejan los árboles de los jardines, que á lo largo de las costas y en las laderas de los cerros aparecen como manchas de verdura.

Detrás de los rompeolas se extienden las calles de la ciudad, de 2 kilómetros de longitud por 18 metros de ancho y 7 de profundidad, y cerca de ellas se encuentran el palacio del Gobernador, las agencias de las Compañías de navegación, la casa de Correos, los grandes hoteles, el teatro y los Consulados.

Más al interior se encuentra el barrio de los francos, pues con este nombre designan á los extranjeros; después el barrio armenio, y por último, los judíos y los turcos ocupan la parte más elevada junto al monte Pagus, cubierto de cúpulas, minaretes y casas con fachadas de colores diversos.

Desde el punto de vista panorámico Esmirna, como todas las ciudades asiáticas, se ve en forma de pintoresco anfiteatro. Al levantarse el sol y al anochecer la ciudad presenta un magnífico aspecto sobre el mar obscuro que baña su puerto, y las torrecillas, las cúpulas y los brillantes minaretes de un verde rojizo, y el sombrío verde de los cipreses de los cementerios aumentan la belleza del paisaje, cuya vista produce admiración y encanto.

La ciudad, con sus 350.000 habitantes de todas las razas, presenta también una ojeada sumamente extraña. Los Cónsules, con sus sombreros de copa, van á hacer las visitas oficiales; mientras pasa á su lado un turco cubierto con el *fez*, cuyo penacho negro flota al impulso del viento; más

lejos se ve un bonete de astracán, ó una mujer turca bien tapada y oculta en su feredie se codea con una armenia ó una griega vestida con arreglo á la última moda de París.

Gracias á su situación geográfica la ciudad de Esmirna se ha convertido en el único puerto de toda la Anatolia; no solamente es el depósito de las tierras que vierten sus aguas al mar Egeo, sino que extiende su influencia hasta el Sur de la península, allí donde los puertos de Mersine ó de Alejandreta centralizan todos los recursos comerciales.

La vida y la sociedad son más agradables que en las demás regiones.

Es capital de la provincia de su nombre, que también es conocida con el de provincia de Aidin, y su Gobernador ha sido elegido casi siempre entre los más eminentes diplomáticos.

Los armenios y los griegos son administrados por Consejos nacionales dirigidos por arzobispos, y los israelitas por un gran rabino.

Toda la población se ocupa especialmente en el comercio: los armenios son por su instrucción superior los que están en relaciones con las principales casas europeas. Poseen grandes escuelas, cuyos Directores y Profesores son ordinariamente discípulos de las Universidades europeas. Y Grecia, merced á sus comerciantes y artesanos, posee allí una colonia muy importante.

También los israelitas se ocupan mucho de la instrucción; en general son comerciantes ó agentes de cambio. En cuanto á los turcos, comienzan á interesarse por la instrucción, y sus bazares son muy notables, vendiéndose en ellos muchos objetos orientales.

La exportación más importante es la de tapices, que proceden de Goula, Uchak, etc.; después merecen citarse los tejidos de algodón, las cintas y telas de seda brochadas de oro y plata.

El producto principal es el halva, pasta elaborada con harina de sésamo y miel, exportándose á Bulgaria y Rusia.

Esmirna es el mercado agrícola de las pasas que llevan

su nombre y proceden de Menemen, Magnesia, Kasaba, higos de Aidin, cereales, aceite, algodón, tabaco, opio y pieles.

La exportación ha llegado en 1908 á 25 millones de pesetas.

A. B.

Matrimonios entre chinos y europeas.

Después de muchos incidentes publicados en las crónicas de ambos mundos, el Emperador de China ha dado un decreto por el cual prohibe los matrimonios entre chinos y europeas.

La *Gaceta de Colonia* dice explicando el decreto:

Las razones indicadas en él no son los únicos y verdaderos motivos de la prohibición, que se funda en razones religiosas y en costumbres tradicionales, porque todo joven chino es desde su primera juventud el prometido de una hija de una familia amiga, según acuerdo de los padres. Esta prometida es en realidad, desde el momento en que lo acuerdan, la esposa legal del joven chino y entra en la familia de su prometido en el momento en que éste cumple la edad en que puede contraerse matrimonio, y sólo la muerte puede romper los lazos creados.

De aquí resulta que los jóvenes chinos enviados á Europa y á los Estados Unidos para completar sus estudios están desde mucho tiempo antes unidos legítimamente á jóvenes de su país, sin embargo de lo cual se casan durante su estancia en Europa y América con una joven, que según la ley china no es la esposa legítima, sino una subordinada de la que en China espera el regreso de su prometido. Además, los hijos nacidos de esta unión son, según las leyes chinas, hijos de la esposa legal china.

Los alemanes han prohibido á su vez en la colonia de Kiao Cheu tales matrimonios, y la *Gaceta de Colonia* pide al Reichtag que vote una ley en tal sentido.

A. B.

La población de la Australia (1).

El vasto continente australiano, que es tan extenso como Europa, sólo posee una población insignificante, que apenas excede de 4.000.000 de habitantes que en su mayoría ocupan la región meridional, distribuyéndose una tercera parte entre las ciudades de Sydney, Melbourne y Adelaida, y estando disperso el resto en los campos.

El éxodo de los habitantes hacia las grandes poblaciones es inconcebible en un país en que las $^9/_{10}$ está aún por roturar, y donde el terreno ofrece grandes recursos para el desarrollo de la agricultura; el trigo se cultiva con facilidad; los ganados, y especialmente el ganado lanar, se crían en buenas condiciones.

De otra parte, los inmigrantes son escasos en Australia á causa de la enorme distancia que la separa de Europa y de las noticias propagadas acerca de la sequía y los desastrosos efectos que produce, así como de las dificultades que existen para hacer fortuna. Por esto llegan pocos emigrantes y muchos de ellos vuelven á su país.

Los australianos, sin embargo, tienen la aspiración de fundar un gran Imperio, pero les es preciso para ello tener una gran población y ésta no existe.

El primer problema que se presenta es el constituirla, para el cual conviene tener en cuenta que su territorio podría contener, por lo menos, 200 millones de habitantes, y como en otras regiones del globo la población es bastante densa, no será difícil que, si no de Europa, por su alejamiento, de la India, de la China ó del Japón vaya una corriente emigratoria. Hoy esta última nación tiene la Corea y la Manchuria, pero no debe olvidarse que estas comarcas van estando suficientemente pobladas, y que llegará un día en que sea difícil puedan colocarse en ellas los emigrantes japoneses.

---

(1) De un artículo de C. Celvanet.—*Rev. franc. et exploration.*

Los australianos se dan cuenta de esto, y ante lo que políticamente consideran un peligro han adoptado disposiciones para impedirles la entrada en el país.

La alianza de Inglaterra y el Japón parece que preservará de momento á la Australia de la infiltración que tanto teme; pero este estado de cosas no durará eternamente, y el Japón tiene deseos de poseer colonias en el Norte de Australia.

Si el Japón lo intentara más adelante no cabe duda de que los australianos, que son bravos, se defenderían; pero ¿qué representan las fuerzas militares de este país de cuatro millones de habitantes frente á las del nuevo poderoso Imperio? Y la desproporción entre la población de los dos Estados cada día ha de ser mayor, puesto que mientras Australia aumenta cada año en 65.000 habitantes, el Japón lo hace en número de 200.000.

En cuanto á la inmigración, queda reducida á unos 13.000, pues si bien es cierto que desembarcaron en 1908 72.000 personas, también lo es que reembarcaron 59.000.

Y en este punto de la inmigración es donde hoy los australianos han fijado su atención, preguntándose cuáles son las causas de que regresen á sus países la mayor parte de los inmigrantes.

Ya hemos dicho: una de ellas es la distancia, puesto que el emigrante europeo encuentra más agradable, cómodo y fácil dirigirse á América.

Otra es la legislación australiana, que tiene una infinidad de preceptos que dificultan y hasta impiden esa inmigración, y así exigen, por ejemplo, que todo inmigrante para ser admitido debe escribir al dictado en inglés. También hay la tasa del salario, y por esto exigen que el colono en su contrato no establezca un precio menor que el que esté en vigor en el país, pues procuran evitar la concurrencia, y por último, ha de demostrarse para que pueda admitirse á los inmigrantes trabajadores, que los patronos no pueden procurarse en la Confederación un obrero de igual habilidad.

Los australianos han establecido también como regla que su continente no debe ser poblado sino por individuos de raza blanca, tratando así de conservar la pureza de su raza.

Por último, muchas gentes se preguntan si el europeo puede trabajar en aquel país, y la opinión está dividida. Sin embargo, puede afirmarse que si proceden de países templados, como la raza anglo-sajona, con dificultad lograrán aclimatarse en las regiones tropicales. Pero esto no sucederá á los italianos y á los españoles, que soportan mejor el calor, y Australia debe por lo mismo pensar en dirigir hacia aquel continente parte de la emigración del Sur de Europa. Para ello existe el inconveniente en los salarios, ya indicado; pero su Gobierno debe reflexionar acerca de esto y convencerse de que mientras su régimen inmigratorio no varíe, serán ilusorias sus aspiraciones de gran nación.

A. B.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Magellan.—La question des Moluques et la première circumnavigation du globe, par JEAN DENUCÉ, docteur en Philosophie et Lettres. Bruxelles 1911.—Un volumen en folio de 455 páginas, con índice de personas y lugares y varios mapas.

El autor de esta obra, ventajosamente conocido por sus interesantes estudios, en que campean juntamente la erudición y la buena crítica, ha prestado un verdadero servicio á la historia de la Geografía al darnos á conocer con todo detalle y con todo relieve la vida de aquel insigne navegante y al estudiar desde el punto de vista geográfico la primera circunnavegación del globo, expedición que cubrió de gloria á España y que nunca podrá ser igualada en lo porvenir.

Tal navegante y tal navegación requerían para ser presentados al mundo científico del siglo XX la pluma hábil de un escritor sincero, el juicio sereno y cierto que brota de la inteligencia cultivada y clara, la sobriedad de quien no necesita adornos retóricos, pues dispone de nutrido arsenal de noticias y datos interesantes y necesarios para dar á conocer en toda su integridad los hechos, sabe relacionarlos y enlazarlos con aquellos otros sucesos que accidentalmente contribuyeron á determinar los diversos incidentes de la expedición ó influyeron en su preparación y desarrollo, y en este caso todo se ha reunido en la obra, de que damos cuenta á nuestros lectores, de tal modo, que siendo voluminosa no contiene nada que huelgue ó estorbe, ni el

más pequeño comentario, ni la apreciación más insignificante, ni la cita más breve.

El asunto está desarrollado en tres partes: se ocupa en la primera de los precursores de Magallanes; trata en la segunda de la vida de este marino insigne, y dedica la última á la famosa expedición que después de haber navegado por mares nunca visitados, dando la vuelta al mundo por vez primera, regresó á las costas españolas, de donde había partido, haciendo inmortales tres nombres: el de España, el de Fernando de Magallanes, portugués, y el de Juan Sebastián del Cano, vascongado.

La introducción bibliográfica con que después de un breve preámbulo comienza la obra, nos muestra desde luego lo abundante de su información, en la que incluye las Raccolta della R. Commissione colombiana de Roma, publicada con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América; la Colección de Viajes, de Fernández de Navarrete, que contiene, como es sabido, más de 150 documentos de los años 1493 á 1540; la Colección de Documentos para la Historia de Chile, de José Toribio Medina; la Vida y Viajes de Hernando de Magallanes, por Diego de Barros Arana; los Manuscritos del Museo Británico, del Archivo de Indias de Sevilla y de la Torre do Tombo de Lisboa, en cuyos establecimientos ha sido atendido con amabilidad que agradece por el personal encargado de ellos; la obra de Llorens Asensio titulada «La primera vuelta al mundo», y la de Ramos Coelho relativa á Algunos documentos do Archivo Nacional, siendo digno de hacer constar que, en contra de la leyenda que atribuye á Felipe II la orden de extraer de los archivos de Portugal (de la casa da Mina e da India) los manuscritos relativos á las expediciones marítimas de los portugueses, él no ha encontrado en los archivos españoles sino alguno que otro, lo cual prueba que no se efectuó. Continúa mencionando los Archivos municipales de Amberes, los imperiales de Viena y de los Príncipes de Fugger en Ausburgo; las Décadas de Asia de Juan de Barros, la Descripción de Antonio de Pigaffeta, el Diario de á bordo de Francisco

Albo y el de navegación del piloto genovés Pancaldo, habiendo hecho el estudio sobre los mismos manuscritos y sobre las ediciones impresas para tener las lecturas exactas de las obras, con cuyo motivo discute la prioridad de algunos.

Desvanece las dudas y rectifica las opiniones de algunos escritores respecto á la personalidad de Pancaldo y Rabelo, mostrando cómo por efecto de las circunstancias alguno que emprendió la expedición como criado figura después como Capitán, de donde resulta que no es prueba en contrario para la personalidad de algunos expedicionarios el no aparecer en las primeras listas con los cargos con que se honran después, y sosteniendo que Pancaldo, piloto, no es otro que Francisco Albo, autor de un Diario de navegación.

La relación de Barbosa, otra relación ó noticia escrita en 23 de Diciembre de 1523 en Cochin; la carta del Capitán Sebastián del Cano, conocida por sus tres traducciones, y el libro del Contador Martín Méndez, forman el inventario bibliográfico de la época de la expedición, juntamente con los documentos que se incluyen en todas las reseñadas anteriormente.

Con posterioridad á ésta cita las de Maximiliano Transylvano, de Pedro Martir, Bartolomé de las Casas, Juan de Barros, Damián de Goes, López de Castañeda, Rebello, Gaspar Correa, Antonio de Herrera, Fernández de Oviedo, Bartolomé L. de Argensola, López de Gomara, Oskar Koelhker, Blair y Roberston, Pastills, Guillemard, Magalhães Villas Boas, Hugues, Stanley y Franz y Woser, con otras muchas más que contienen glosas, comentarios ó reimpresiones de las ya citadas.

Al tratar de la cuestión de las Molucas, Denucé, bajo el título de «Los precursores de Magallanes», estudia las tentativas hechas por Colón para llegar á la India por el Occidente, y señala el hecho de que Portugal surgió entonces como rival de España para la posesión de la India, que Colón creía haber encontrado caminando por el Atlántico, y

aunque la cuestión era difícil de solucionar, la bula del Papa Alejandro VI pareció resolver el conflicto, señalando como límite un meridiano á 100 leguas al Occidente de las Azores y Cabo Verde.

Verdaderamente son útiles y curiosas las noticias que aporta respecto de las negociaciones para dividir los imperios marítimos de España y Portugal, según el paralelo de las islas Canarias, y á la interpretación de las concesiones pontificales, siguiendo á éstas otros capítulos en que se ocupa en la busca de un paso hacia el Oeste antes del cuarto viaje de Colón, en este mismo viaje, en los de Américo Vespucio, los de Juan Díaz Solís y Sebastián Cabot, del proyecto de Balboa de ir á las Molucas por el nuevo mar (Pacífico) y de la expedición de Andrés Niño, bien que relate más detalladamente la de Cristóbal de Haro (1513-1514), que tuvo por precedentes entre los portugueses la de Fernando de Noronha (1504), y la de la casa florentina de los Marchioni, de Lisboa, en 1511.

La expedición de Cristóbal de Haro aparece, quizá por ser menos conocida, con suficiente detalle en el trabajo de Denucé.

A ella siguió la de Juan Díaz de Solís (1515-1516), la de Rodrigo Colmenares y Francisco de la Puente, la de Diego Velázquez (1518) y otras, con objeto de encontrar un paso hacia el Océano Pacífico, concluyendo del examen que no hay ningún documento auténtico que permita afirmar que se había descubierto el estrecho sudamericano antes de la expedición de Magallanes en 1519.

Pasa después revista á los mapas, haciendo notar que los mapas originales, sobre ser pocos, se encuentran muchas veces adicionados, sin que sea posible fijar con certeza la fecha de algunos de los datos que contienen, por lo que se impone el examen de los impresos, en los que la adición no es posible. Ya Wieser, en un notable trabajo titulado «Die Magalhães thasse Innsbruck 1881», ha sostenido la misma tesis; pero en este asunto, como en otros muchos, por desgracia, no es fácil convencer á la multitud, que guiada

por escritores anteriores, á cuya vigilancia escapó esa observación, se apoyan en la autoridad de los que les precedieron ó no quieren confesar su error, y en este caso se apoyan en los mapas portugueses á pesar de que en 1523 el Gobernador portugués Antonio de Brito declara que los navíos de su patria no habían explorado la región situada al Sur del gran río de la Plata.

En 1507 Waldseemüller dibuja la América meridional en forma de península terminada en punta hacia el Sur, y su ejemplo es seguido fielmente por cierto número de cartógrafos, que han tenido cuidado de no mencionar el origen de sus noticias. (Glareanus, 1510; Stobnieza, 1511; el autor del globo de Gracovia, 1511-12; el globo de Lenox, 1512). El origen de este trazado remonta á Américo Vespucio, y la carta que dirigió á los geógrafos de Saint Die inspiró á Waldseemüller la idea del dibujo.

Presenta después, y en oposición á éstos, los de Cantino, 1502; Canerio, 1502; Johan Ruysch, 1507; llegando sólo á los 38° de latitud Sur, y Ruysch asegura que las costas habían sido reconocidas mucho más lejos, y su colaborador Marco de Benevento señala se ha llegado al paralelo 50, aunque de ello no tenía descripción.

No hemos de seguir, no por falta de interés, sino de tiempo y espacio, en esta exposición crítica de los documentos; basta lo dicho para que pueda juzgarse de la seguridad y firmeza de sus razonamiento y de la verdad de sus conclusiones, que por fin habrán de imponerse aun en el supuesto de que, como en otras partes sucede, encuentre espíritus rehacios á toda innovación en sus creencias ó á toda rectificación en sus opiniones.

La juventud de Magallanes, sus servicios en la India, su actividad mercantil, el descubrimiento de las Molucas por los portugueses y en general todas las navegaciones de la época, aparecen descritos como precedentes necesarios para dar á conocer los conocimientos geográficos de Magallanes del mundo oriental, y después de esto trata del regreso á Portugal, de sus expediciones á Africa y de su entrada al

servicio del Rey de España, añadiendo notas interesantes bibliográficas de sus colaboradores Faleiro y Haro, exponiendo las ideas cosmogónicas de Magallanes y Faleiro.

No contento con esto, relata la estancia de Magallanes en Sevilla, sus deliberaciones con los Consejeros del Monarca, las capitulaciones reales, la intervención portuguesa y el retraso de la expedición, con todo cuanto entonces se llevó á cabo para la mejor preparación y resultado de la empresa: los Capitanes y Pilotos de la Armada y el testamento.

Punto por punto y día por día va fijando con arreglo á los datos consignados en los relatos, descripciones y diarios, la marcha de la escuadra, localizando los nombres de los parajes, donde hay ocasión, y haciendo atinadas consideraciones.

Cierto es que algunos de los juicios emitidos respecto á la actitud, competencia y hechos de algunos de los compañeros de Magallanes necesitarán comprobarse ó corregirse en virtud de biografías completas y detalladas de los mismos, que hay incidentes que darán lugar á discusión; pero en honor de la verdad, mirando desde arriba con espíritu sereno, con corazón tranquilo, con criterio amplio, que mira al conjunto de la obra principalmente, y no buscar pequeñeces ni minucias, la obra de Denucé debe ser considerada como un estudio geográfico-histórico de primer orden, por su plan y su desarrollo, por su investigación y su crítica y por su erudición y cultura.

A. B.

Die Vorgänger des Kompasses, von A. Schück. Sonderabdruck der Central Zeitung für optik und Mechanik und verwandte Berukszweige 1911.

El Sr. Schück, de Hamburgo, muy conocido en el mundo científico por sus estudios acerca de las cartas náuticas y rosas de vientos de las mismas en la Edad Media, acaba de publicar un artículo lleno de erudición acerca de las agujas

magnéticas. Es un estudio histórico hecho mediante una in formación muy completa, en que trata del supuesto empleo de la brújula por los chinos en remotas edades. Cita luego á Marcelo Empírico, Manethon en Plutarco, á Hiutschin (121 de J.-C.), y sigue paso á paso las referencias que se encuentran en las diversas obras. Dándonos á conocer por medio de grabados la forma y disposición de algunos de ellos; por ejemplo, una china donde aparecen figurados los doce signos del Zodiaco, y otras de 1185, 1232, 1242, 1399 y la de Pigafetba.

Entre las obras que menciona se encuentra «De Natura rerum», la historia de Ibn al Adari, siendo de lamentar que no haya dedicado mayor extensión á los trabajos de los españoles, y especialmente á Raimundo Lulio.

A. B.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VIII	1911	Número 11

GUINEA ESPAÑOLA

Los braceros bubis en Fernando Póo.

En Agosto último el Gobernador general de la Guinea española publicó un bando referente al trabajo de los bubis, y el 11 de Septiembre dictó, para cumplimiento de lo dispuesto, las instrucciones siguientes:

A. Los Delegados Comandantes de puesto de esta isla llamarán á los botukos ó jefes de los poblados bubis de sus demarcaciones y les enterarán de lo mandado en el citado bando, explicándoles que en interés de ellos mismos está el ayudar á la recolección de la cosecha actual por la ganancia que el hacerlo les proporcionará, contribuyendo así á la prosperidad de la isla, con lo que evitarán al mismo tiempo que el dinero que se entrega hoy al bracero extranjero salga de la Colonia y vaya á enriquecer otros lugares, con grave daño del comercio de la localidad y de ellos mismos, pues con las ganancias que obtengan en el trabajo mejorarán sus condiciones de vida.

B. Se les animará á que por poblados se presenten en las fincas á los dueños ó á sus representantes, para contra-

tar con trabajo hecho á destajo la recolección de las cosechas y limpieza de las fincas.

Para demostrarles las ventajas de esto los Delegados y Comandantes de puesto les demostrarán que, puesto que un hombre ó mujer puede recoger al día unas seis latas de las de petróleo llenas de cacao, percibiendo por cada lata llevada al fermentador la cantidad de 25 céntimos de peseta, les proporcionará un jornal diario de 1'50 pesetas, y de este modo una familia entera puede ir á efectuar la recolección y ganar un excelente salario, reuniendo el de todos los individuos de la familia, lo mismo que pueden obtener gran beneficio contratando la limpieza de las fincas por la cantidad de 20 ó 25 pesetas por hectárea.

C. Como los Delegados de cada demarcación distribuirán los braceros, los Comandantes de puesto exigirán á los finqueros una orden de aquéllos en la que se exprese el número de trabajadores que necesite, debiendo especificar en ella la solvencia del peticionario y el trato que da á los braceros, en la inteligencia que á aquel patrono que no sea solvente y tengan noticias que no da buen trato á sus braceros no se le facilitará ninguno.

D. Los finqueros presentarán al Delegado, y en su defecto al Comandante de puesto más próximo á su finca, una relación duplicada con el nombre de los bubis que contrate y salarios que se estipulen, y aquél le devolverá una después de autorizada, remitiendo la otra al Curador colonial, en la inteligencia que los días que los naturales hayan de dedicarse al trabajo en las fincas serán de cinco por semana, para que tengan libres sábado y domingo y puedan dedicarlos á los trabajos en sus *besés*, y el salario no será menor de una peseta, incluída la ración.

E. Todo aquel que sin ser propietario no trabaje ni se dedique á profesión alguna ó no se ocupe en trabajos retribuídos, será considerado como vago y quedará sujeto á la tutela de la Curaduría, que le obligará á trabajar mediante contrato.

F. Para la práctica de servicio se divide la isla en tres zonas: primera, Santa Isabel, á cargo del Primer Teniente D. Luis Agustín, con las demarcaciones de Basupú del Este, Basilé, Rebola y parte de Basuala, entendiéndose directamente con el Curador colonial; segunda, San Carlos, á cargo del sargento Comandante del puesto en las demarcaciones de Musola y Basacato, entendiéndose con el Delegado de San Carlos, y tercera, Concepción, á cargo del Comandante de dicho puesto, en la demarcación de Moka Basuala.

G. Los Comandantes de puestos se prestarán mutuo apoyo, manteniendo constantemente comunicaciones entre ellos, dando parte diario de hallarse expeditos los caminos y de las novedades que noten.

H. Los Comandantes de puestos usarán de una excesiva prudencia, y se valdrán de todos los medios pacíficos y de las personas de arraigo en el país para convencer á los naturales de que deben acatar sumisos las órdenes del Gobierno general.

I. Si los Comandantes de puestos notasen actitud levantisca en los naturales, darán conocimiento á los Delegados más próximos y al Gobierno general con la mayor urgencia, y en tanto resolviesen estas Autoridades procurarán convencer á los que se presenten en esa actitud el que cesen en ella, deteniendo sin maltratarles á los que figuren como principales instigadores de esa actitud, los que serán puestos á disposición del Gobierno general.

J. Si la fuerza fuese agredida rechazarán con energía la agresión, que no deben provocar de ninguna manera, y darán inmediata cuenta á la Autoridad más próxima para que les preste ayuda, que ha de ser eficaz, cursando inmediato aviso al Gobierno general.

K. Los Comandantes de puesto llevarán relación numérica de las fincas, por poblados, del número de braceros bubis que trabajen en aquéllas, vigilarán el buen trato que se les dé, y si observasen que en alguna finca el bracero *bubi* es objeto de malos tratos, abrirán una rápida información, y probado el mal trato, retirarán á los bubis de la finca y

darán cuenta detallada al Curador colonial de lo que ellos ejecutaron, para lo que proceda.

L. Se recomienda á los agricultores el más exacto cumplimiento del Reglamento del trabajo indígena, así como el buen trato á los braceros, para evitar que por falta de cumplimiento á lo dispuesto sean ellos los primeros perjudicados, en la inteligencia que el Gobierno general será inexorable con el que falte á lo estatuído, por creer que de este modo trabaja por el bien de los agricultores, á los que además se excita á que, por las condiciones distintas en que los bubis se encuentran respecto á los demás braceros, no se les mezcle con ellos y se les proteja de los atropellos de que éstos suelen hacerles víctimas, debiendo dejar pernocten en sus poblados á los bubis que trabajen en las fincas que se hallen cerca de ellos y no excederse de las horas para el trabajo fijadas en el bando de 30 de Agosto de 1907, ó sea de seis á once de la mañana y de una á seis de la tarde.

M. Todos los indígenas que no estén comprendidos dentro de las excepciones fijadas en los bandos mencionados en el último de este Gobierno general, y que no trabajen en las fincas en la recolección de las cosechas, trabajarán como castigo por prestación personal en obras públicas y sin remuneración alguna durante cuarenta días.

N. Los botukos ó jefes que no den cumplimiento á las órdenes del Gobierno general, que paternalmente vela por los naturales, preocupándose de que mejoren de vida, de que saquen recursos para ello, de que se dignifiquen por el trabajo, que obtengan por él todos los beneficios, además de ser destituídos en sus puestos, serán castigados enérgicamente.

Si algún botuko ó jefe se negase á cumplir lo ordenado por el Gobierno general, el Comandante de puesto tomará nota de él y dará conocimiento inmediato de ello, con toda clase de antecedentes, para que la superior Autoridad de la Colonia determine el castigo á que se haya hecho acreedor el desobediente, castigo que será ejemplar.

También los Comandantes de puestos llevarán una relación de todos aquellos que no trabajen en sus respectivas demarcaciones, de la que remitirán copia al Curador colonial.

P. Los Comandantes de puestos velarán por el cumplimiento de todo lo que se ordena, en la inteligencia que usarán de gran tacto y prudencia; y así como no se escatimará el aplauso á los que cumplan con su deber, no se escatimará el castigo para aquellos que, olvidando su verdadera misión, cometan atropellos ó tomen medidas injustificadas, que eviten el cumplimiento pacífico y ordenado de cuanto se previene.

Q. Teniendo noticias este Gobierno general de que para eludir lo dispuesto ciertas personas están contratando bubis por plazos de uno, dos y tres años, con objeto de que, figurando como braceros contratados, no puedan serlo por los finqueros, este Gobierno general, de acuerdo con la Junta de Autoridades, ha dispuesto que por contratos de bubis que se efectúen por un año se abone la cantidad de *diez pesetas;* si la duración del contrato fuese de dos años, la cantidad abonada será de *veinte pesetas,* y si el contrato fuese de tres años, será de *treinta pesetas.*

Los Comandantes de puesto, á los que el Curador colonial dará relación de los bubis contratados en la Curaduría, vigilarán si éstos trabajan ó no en la finca para donde fueron contratados, y de no trabajar tomarán nota de ellos, la que remitirán al Curador colonial, para la imposición del castigo á que se haya hecho acreedor el burlador de las disposiciones del Gobierno general.

Aquellos patronos que, con arreglo á las disposiciones dictadas en los bandos á que hace referencia el de este Gobierno general de 9 de Agosto último, contratasen á los bubis por los plazos que en los bandos se citan y que siendo menores de un año no caen dentro de lo ordenado en los párrafos anteriores, si no dedicasen á los contratados á la recolección de la cosecha del cacao en las fincas de su propiedad y sí á otras faenas ó menesteres, cualquiera que ellas

sean, como burladores de las disposiciones del Gobierno general y protectores de bubis que así no contribuyen á la recolección, se les impondrá la multa de *mil pesetas*, aparte de abonar como si el contrato se hubiese verificado por el plazo de un año, á razón de 10 pesetas por bracero.

El que tuviere alguna noticia de que se infringe lo dispuesto en el párrafo anterior y lo denunciase al Gobierno general ó Comandantes de puestos más próximos al lugar donde se cometa el hecho, tendrá opción á las tres cuartas partes de la multa antes expresada; la otra cuarta parte se abonará en papel de pagos al Estado.

Queda prohibido terminantemente á los finqueros el ceder braceros bubis de los contratados en virtud de las disposiciones dictadas por este Gobierno general para la recolección de la cosecha de cacao. Si algún patrono quisiese hacer cesión de alguno de estos braceros, lo pondrá en conocimiento del Curador colonial, quien según las informaciones que tenga aceptará ó no la cesión, evitando así también el que se burlen las disposiciones dictadas.

También queda prohibido el trasladar de una finca á otra á los bubis contratados con arreglo á estas disposiciones, y en los contratos se expresará la finca donde han de trabajar. Aquellos patronos que tengan braceros suficientes para la recolección de la cosecha no contratarán bubis, para que puedan efectuarlo los que carecen de braceros.

R. Se recomienda á los Rvdos. Padres misioneros y Pastores protestantes, que ayudando las gestiones del Gobierno exhorten á sus respectivos fieles á que ayuden á la recolección de la cosecha, en la inteligencia de que al hacerlo así trabajan por la prosperidad de la agricultura de esta isla.

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 1910

En el pasado mes de Octubre se publicó la parte primera de la Estadística general del Comercio exterior de España en 1910, formada por la Dirección general de Aduanas.

Según los cuadros de conjunto ó de resumen que figuran en las primeras páginas del tomo, la total importación se valoró en 1.104.447.643 pesetas, y la exportación en pesetas 1.075.295.557.

Teniendo á la vista los datos consignados en los cuadros de importación y exportación de cada país, hemos agrupado éstos por partes del mundo y en cada una resumimos el comercio de España con los correspondientes países, indicando los principales artículos ó mercancías que constituyen las respectivas importación y exportación. Así fácilmente se puede formar idea de la importancia y naturaleza del comercio que hacemos con las demás naciones, viendo cuál es su valor y cuáles las mercaderías que con preferencia nos venden y les vendemos.

El orden en que distribuimos los países dentro de cada parte del mundo es el del valor total de su comercio con España (suma de la importación y exportación).

Citamos solo nominalmente las mercaderías cuyo valor excede de 1.000.000 de pesetas, salvo cuando se trata de países en cuyo comercio no hay mercadería ninguna que alcance ese valor; en tal caso se indica cuál ó cuáles son las que lo tienen mayor, aunque no llegue al millón de pesetas.

De las mercaderías cuyo valor importa varios millones y figuran en los primeros lugares del respectivo comercio se indica entre paréntesis el correspondiente valor.

Advertiremos, por último, que hacemos grupo aparte y primero del comercio de España con su provincia insular de Canarias y con sus posesiones de Africa.

COMERCIO CON ESPAÑA Y SUS POSESIONES

En la Estadística oficial á que nos referimos hay un primer cuadro titulado *Comercio con España,* en el que figuran la importación de oro y plata en moneda por valor de pesetas 3.242.060, pipería y cascos de metal en importación especial (1.086.346) y pipería (4.255.212), coches y berlinas (1.152.000), automóviles (5.436.000) y otros varios artículos como mercaderías devueltas. El total de la importación en este llamado *Comercio con España* es de 22.062.882 pesetas.

Canarias.

Importación: 1.220.501 pesetas, la mayor parte higos y dátiles y otras frutas de mesa.

Exportación: 10.815.329 pesetas.

El único artículo exportado á Canarias cuyo valor pasa de 1.000.000 de pesetas, son los tejidos de algodón teñidos y estampados (2.490.894).

Ceuta.

Importación: 4.722 pesetas.

Exportación: 1.997.169.

El artículo exportado por mayor valor es nueces (pesetas 665.816).

Peñón de la Gomera.

Importación: nada.

Exportación: 10.207 pesetas.

Alhucemas.

Importación: nada.

Exportación: 7.014 pesetas.

Melilla.

Importación: 743.942 pesetas, casi todo ganado vacuno y lanar.

Exportación: 2.699.532.

Ningún artículo llega al millón de pesetas.

Los de mayor valor son productos farmacéuticos, aceite de oliva, ladrillos y harina de trigo.

Islas Chafarinas.

Importación: nada.

Exportación: 40.249 pesetas, casi toda en productos farmacéuticos.

Río de Oro.

Importación: 28.506 pesetas, la mayor parte en lana común sucia.

Exportación: nada.

Fernando Póo.

Importación: 4.084.614 pesetas, casi toda (4.033.852) en cacao en grano sin tostar.

Exportación: 1.110.833 pesetas. El artículo exportado por mayor valor es el vino (291.600 pesetas).

COMERCIO CON LOS PAÍSES EXTRANJEROS

Europa.

Gran Bretaña é Irlanda.

Importación: 203.871.783 pesetas, de las que corresponden á *Irlanda* 8.629.

Carbones minerales (62.667.000), buques, dragas, etcétera (21.400.000), abonos minerales (20.275.000), maquinaria industrial (13.390.000), cok y aglomerados, bacalao y pezpalo, lana y pelos peinados ó cardados, estaño, compuestos insecticidas contra enfermedades de las plantas, alquitranes, breas y asfaltos, gasógenos, locomotoras, camiones y

vagones, maquinaria agrícola, sebo y grasas y cables de alambre.

Exportación: 262.788.508 pesetas.

Mineral de hierro (61.378.000), naranjas (27.858.000), plomo pobre (23.471.000), cáscara de cobre (14.801.000), cebollas (12.050.000), plomo argentífero (11.863.000), vinos (10.078.000), almendras, mineral de cobre, cobre, pasas, uvas frescas, corcho, azogue, esparto, maderas, avellanas, pirita de hierro, aceite de oliva, melones, resinas, mata cobriza, hierro colado, conservas de frutas, piperías, cacahuetes é higos secos.

No hay exportación á *Irlanda*.

Figuran en la Estadística los dominios de la Gran Bretaña en Europa, *Gibraltar* nominalmente y aparte, con 11.335 pesetas en la importación, y 6.560.809 en la exportación. Lo principal de ésta es coches y berlinas de cuatro asientos (2.712.000) en exportación temporal. Bajo el epígrafe de *Posesiones inglesas en Europa* (Malta?) figura una exportación de 11.789 pesetas.

Francia.

Importación: 197.555.226 pesetas.

Abonos minerales (7.449.000), bacalao y pez-palo (7.023.000), lanas y pelos (5.800.000), ganado mular (5.582.000), máquinas (4.884.000), automóviles (4.311.000 y además 51.461.000 de importación temporal), pipería para líquidos, alambres, seda cruda, hilada y torcida, cales, cementos y otras piedras y tierras para las artes é industrias, sebo y grasas, huevos, maderas, gomas de cubierta para ruedas, cueros y pieles, ganado caballar, carruajes y armaduras para los mismos, extractos tintóreos, buques, tejidos de seda, semillas oleaginosas, hortalizas, traviesas para ferrocarriles, algodón en rama, vinos espumosos y ganado vacuno.

Exportación: 259.862.298 pesetas.

Vinos (33.500.000), plata (17.406.000), plomo (13.376.000), corcho (12.536.000), naranjas (12.213.000), pieles y cueros (11.184.000), lana sucia, mineral y pignita de hierro, sardinas en conserva, almendras, seda para coser, patatas, tártaro crudo, aguarrás, maderas, armas de fuego cortas, tejidos de algodón teñidos y abonos de toda clase.

En exportación temporal y mercancías devueltas: automóviles (49.490.000 pesetas), pipería y carruajes ordinarios.

Alemania.

Importación: 115.695.176 pesetas.

Máquinas de toda clase (12.500.000), abonos minerales (7.400.000), dinamos, electromotores, bobinas de inducción y acumuladores, colores derivados de la hulla, alambres, locomotoras y *tenders*, baterías de cocina y utensilios de casa en objetos de hierro ó acero, nitrato de sosa, bombillas eléctricas, tabaco en rama, estampas, mapas y fotografías, féculas de uso industrial, pasta para fabricar papel y carbones minerales.

Exportación: 55.948.285 pesetas.

Naranjas (10.380.000), corcho (6.250.000), mineral y pignita de hierro (5.500.000), plomo pobre, vinos, mineral de cobre, plomo argentífero, pieles y cueros, uvas, lana, almendras y sardinas en conserva.

Portugal.

Importación: 50.884.168 pesetas.

Maderas ordinarias (7.724.000), huevos (6.277.000), ganado lanar (5.550.000), aves y caza (4.283.000), ganado caballar, pescados, ganados mular y vacuno, corcho, ganados cabrío y de cerda. En importación temporal: automóviles y más ganados caballar y mular.

Exportación: 60.133.190 pesetas.

Ganado vacuno (17.363.000), ganado de cerda, sardinas en conserva, lana sucia, ganados caballar y mular. En exportación temporal y mercaderías devueltas: automóviles (5.546.000), carruajes ordinarios y ganados mular y caballar.

Holanda.

Importación: 13.521.191 pesetas.

Queso (3.857.000), abonos minerales (2.540.000), féculas de uso industrial y vacas de leche.

Exportación: 55.595.377 pesetas.

Mineral de hierro (30.051.000 pesetas), mineral de cobre (6.797.000), vinos (4.735.000), naranjas, pirita de hierro y tártaro crudo.

Bélgica.

Importación: 33.976.275 pesetas.

Abonos minerales (8.242.000), hilazas de cáñamo, lino, etcétera (3.520.000), nitrato de sosa y máquinas.

Exportación: 34.247.241 pesetas.

Naranjas (5.123.000), plomo pobre (4.281.000), blenda, vinos, aguarrás, corcho, mineral y pirita de hierro, mineral de cobre y cáscara de cobre.

Rusia.

Importación: 43.772.006 pesetas, y además 882.657 de *Finlandia.*

Trigo (26.878.000), maderas (10.600.000), maíz y aceites minerales. La total importación de Finlandia fué en maderas.

Exportación: 6.849.413 pesetas.

Plomo pobre (4.535.000). Además 419.092 de exportación á Finlandia, más de la mitad en vinos.

Italia.

Importación: 16.644.478 pesetas.

Buques (2.788.000), cáñamo (2.343.000), carbón vegetal y leña, duelas, azufre y seda cruda.

Exportación: 32.732.285 pesetas.

Aceite de oliva (8.463.000), vinos (3.583.000), conservas de mariscos, sardinas y otros pescados, sardina salada y corcho.

Suiza.

Importación: 19.407.460 pesetas.

Relojes (5.720.000), leche conservada y bordados de algodón, llamados químicos ó aéreos.

Exportación: 8.110.333 pesetas.

Vino (5.865.000).

Noruega.

Importación: 15.813.161 pesetas.

Casi todo bacalao y pez-palo (11.852.000) y pasta para fabricar papel (1.207.000).

Exportación: 2.328.549 pesetas.

Las partidas mayores corresponden al aceite de oliva (498.000) y á la sal común (424.000).

Austria-Hungría.

Importación: 9.828.258 pesetas.

Maderas (2.900.000) y tabaco (1.426.000).

Exportación: 5.390.803 pesetas.

Plomo pobre (2.495.000) y corcho (1.005.000).

Dinamarca, incluyendo las islas del Atlántico Norte, ó sea lo que la Estadística oficial denomina *Posesiones danesas en Europa.*

Importación: 5.034.096 pesetas (2.304.064 de las citadas islas). Casi todo bacalao, pez-palo y manteca.

Exportación: 8.319.895 pesetas (nada á las islas ó posesiones).

Plomo pobre en galápagos (3.908.000), hierro forjado y acero en carriles (1.162.000).

Suecia.

Importación: 11.209.436 pesetas.

Maderas (7.219.000) y pasta para fabricar papel (3.037.000).

Exportación: 1.534.576 pesetas.

Turquía.

Importación: 2.998.586 pesetas, casi todo algodón en rama (2.606.000).

Exportación: 1.869.258 pesetas, la mayor parte tejidos de algodón (1.130.000).

Rumanía.

Importación: 3.663.201 pesetas, casi todo maíz.

Exportación: 473 pesetas.

Andorra.

Importación: 465.932 pesetas, casi todo ganado mular y caballar.

Exportación: 925.133 pesetas, casi todo ganado, aceite y vino.

Grecia.

Importación: 18.306 pesetas.

Exportación: 389.636 pesetas, casi todo plomo y sardinas saladas y en conserva.

Serbia.

Importación: 57.728 pesetas, la mayor parte cáñamo.

Exportación: nada.

Bulgaria.

Importación: 47.124 pesetas, de maíz.

Exportación: nada.

América.

Estados Unidos.

Importación: 110.246.307 pesetas.

Algodón en rama (72.953.000), petróleos (6.464.000), duelas (4.701.000), maderas (4.605.000), pieles, oleonaftas, tripas, parafina, tabaco, maquinaria agrícola, fosfatos naturales de cal y máquinas de escribir.

Exportación: 66.101.611 pesetas.

Cobre en torales (19.101.000), aceitunas (9.325.000), mineral de cobre (6.808.000), pignita de hierro (5.754.000), corcho

(5.440.000), uvas frescas, vinos, mineral de hierro, aceite de oliva y sardinas en conserva.

República Argentina.

Importación: 40.551.019 pesetas.

Maíz (25.619.000), cueros y pieles (6.918.000), sacos para envase, trigo, grasas animales y tripas.

Exportación: 63.749.370 pesetas.

Tejidos de algodón teñidos y estampados (9.234.000), vinos (8.595.000), conservas alimenticias de toda clase (7.727.000), aceite de oliva (5.975.000), plomo pobre (3.762.000), libros y otros impresos (3.342.000), pipería, azafrán, aceitunas, pimiento y algodón hilado.

Cuba.

Importación: 4.100.626 pesetas.

Tabaco (3.465.000).

Exportación: 55.669.794 pesetas.

Tejidos de algodón teñidos y estampados (9.454.000), vinos (6.631.000), calzado (4.671.000), conservas de hortalizas, legumbres y frutas, papel para fumar, alpargatas, tejidos de punto, almendras, pipería, sardinas en conserva y jabón.

Méjico.

Importación: 5.689.759 pesetas.

Garbanzos (4.716.000).

Exportación: 12.076.053 pesetas.

Vinos (1.906.000), conservas alimenticias, armas de fuego cortas y largas, tejidos de algodón y de punto de toda clase y papel para fumar.

Uruguay.

Importación: 5.236.240 pesetas.

Sebo y otras grasas animales (2.379.000), cueros y pieles y buques de hierro ó acero (un buque valorado en pesetas 1.151.187).

Exportación: 9.673.914 pesetas.

Tejidos de algodón teñidos y estampados (2.779.000), vinos y sal común.

Chile.

Importación: 6.316.288 pesetas.

Nitrato de sosa (6.243.200).

Exportación: 7.923.280 pesetas.

Tejidos de algodón teñidos y estampados (2.246.000) y sardinas en conserva.

Brasil.

Importación: 11.322.795 pesetas.

Café (9.874.096).

Exportación: 2.085.859 pesetas.

Predominan, sin pasar ningún artículo de 300.000 pesetas, la sal y el vino.

Puerto Rico.

Importación: 6.594.381 pesetas.

Café (6.242.860).

Exportación: 3.503.743 pesetas.

El papel para empaquetar y los ajos figuran en primer término con 534.000 y 422.000 pesetas respectivamente.

Venezuela.

Importación: 7.116.894 pesetas.

Cacao (3.785.000) y café (3.229.000).

Exportación: 2.028.642 pesetas. Las mayores partidas, de unas 500.000 cada una, corresponden á los vinos y á los tejidos de algodón y de punto.

Posesiones inglesas.

Importación: 4.691.662 pesetas.

Bacalao y pez-palo (4.533.814).

Exportación: 2.106.709 pesetas.

Pasas y sal común figuran en primer término. con 763.000 y 706.000 respectivamente.

Panamá.

Importación: 86.856 pesetas, la mitad en cacao.

Exportación: 4.435.633 pesetas.

Tejidos de algodón y de punto (2.116.000).

Ecuador.

Importación: 3.018.894 pesetas.

Cacao (2.929.000).

Exportación: 791.779 pesetas, la mayor parte en tejidos, vinos y sardinas en conserva.

Perú.

Importación: 1.791.984 pesetas.

Algodón en rama (1.742.042).

Exportación: 967.654 pesetas, más de la cuarta parte en tejidos de algodón y de punto.

Colombia.

Importación: 674.271 pesetas, casi todo cueros y pieles café y gomas.

Exportación: 2.008.230 pesetas.

Tejidos de algodón y de punto (1.075.000).

El Salvador.

Importación: 887.326 pesetas, la mayor parte en café.

Exportación: 323.035 pesetas, la mayor parte en tejidos de punto.

Costa Rica.

Importación: 18.953 pesetas, en varios.

Exportación: 952.144 pesetas, la mayor parte en tejidos de algodón y de punto, conservas, aceite y vinos.

República Dominicana.

Importación: 66.971 pesetas, la mayor parte en café.

Exportación: 658.206 pesetas, más de la mitad en aceite de oliva y tejidos de algodón y de punto.

Honduras.

Importación: 153 pesetas.

Exportación: 454.707 pesetas, casi todo en aceite de oliva.

Guatemala.

Importación: 240.530 pesetas, casi todo en café.

Exportación: 114.486 pesetas, la mayor en tejidos de algodón teñidos y estampados.

Bolivia.

Importación: 27.667 pesetas, casi todo cueros y pieles.

Exportación: 34.755 pesetas, en varios.

Posesiones dinamarquesas.

Importación: nada.

Exportación: 56.557 pesetas, en varios.

Posesiones francesas.

Importación: 557 pesetas, en varios.

Exportación: 47.330 pesetas, casi todo en sal común.

Paraguay.

Importación: 46.569 pesetas, todo en cueros y pieles.

Exportación: nada.

Posesiones holandesas.

Importación: 38.020 pesetas, en varios.

Exportación: 7.985, ídem íd.

Nicaragua.

Importación: 31.347 pesetas, en varios.

Exportación: 6.301 pesetas.

Haití.

Importación: 17.865 pesetas, en varios.

Exportación: 706 pesetas.

Asia.

Posesiones inglesas.

Importación: 65.691.765 pesetas.

Algodón (24.571.000), semillas oleaginosas, incluso la copra ó nuez de coco (18.661.000), yute, abacá, etc. (8.883.000), cueros y pieles (7.950.000) y canela.

Exportación: 890.988 pesetas, en sal y vinos casi todo.

Filipinas.

Importación: 18.190.791 pesetas.

Tabaco (12.798.000) y semillas oleaginosas (5.191.236).

Exportación: 8.384.602 pesetas.

Tejidos de punto (3.811.000).

China.

Importación: 3.503.864 pesetas.

Cueros y pieles sin curtir (1.295.287) y simientes de sésamo y demás semillas oleaginosas (1.045.651), té y seda.

Exportación: 25.655 pesetas, todo en pipería.

Japón.

Importación: 743.196 pesetas, las partidas mayores en abanicos y seda.

Exportación: 541.312 pesetas, la mayor parte en corcho. Además se importó de *Corea* por valor de 46.759 en níquel y cobalto.

Posesiones holandesas.

Importación: 434.146 pesetas, más de la mitad en tabaco.

Exportación: 4.350 pesetas.

Arabia.

Importación: 413.799 pesetas, la mayor parte (364.936) en café.

Exportación: 11 pesetas.

Persia.

Importación: 149.376 pesetas, la mayor parte en higos y dátiles y otras frutas.

Exportación: nada.

Siam.

Importación: 84.343 pesetas, los 3/4 en cueros y pieles.

Exportación: nada.

Posesiones francesas en Asia.

Importación: 10.326 pesetas.

Exportación: nada.

África.

Egipto.

Importación: 8.053.345 pesetas.

Algodón en rama (7.829.000).

Exportación: 478.054 pesetas. Predominan tejidos de punto y conservas alimenticias.

Marruecos.

Importación: 6.310.417 pesetas.

Huevos (3.003.000) y ganado vacuno (1.500.000).

Exportación: 1.806.871 pesetas. Vino y ladrillos son los artículos que figuran con mayor valor.

Argelia.

Importación: 3.676.133 pesetas.

Fosfatos de cal (1.620.000).

Exportación: 4.266.541 pesetas.

En primer lugar figuran las alpargatas y el plomo.

África portuguesa.

Importación: 1.193.910 pesetas, casi todo en semillas oleaginosas y café.

Exportación: nada.

África inglesa.

Importación: 343.519 pesetas, en aceite de coco, fibras vegetales, maíz, cáñamo y cobre.

Exportación: 60.355 pesetas, casi todo en pirita de hierro.

África francesa, menos Argelia y Túnez.

Importación: 161.913 pesetas, la mayor parte en fosfatos de cal y semillas oleaginosas.

Exportación: 142.729 pesetas, casi todo en pirita de hierro.

Abisinia.

Importación: 114.164 pesetas, todo cueros y pieles.

Exportación: nada.

Congo belga.

Importación: 51.611 pesetas, casi todo goma ó caucho.

Exportación: nada.

Túnez.

Importación: 270.294 pesetas, casi todo fosfatos de cal y otros minerales.

Exportación: nada.

Zanzíbar.

Importación: 13.972 pesetas, en varios.

Exportación: nada.

Oceanía.

Posesiones inglesas.

Importación: 5.880.464 pesetas.

Trigo (4.887.058).

Exportación: 2.269.988 pesetas (1).

Corcho en tapones (2.066.700).

---

(1) Así consta en la página 981 de la Estadística, mas no aparece esta exportación en el cuadro número 3, página XV.

Posesiones holandesas.

Importación: 4.979.182 pesetas.

Semillas aleaginosas (4.421.435).

Exportación: 3.342 pesetas, en varios.

Países indeterminados.

Bajo el epígrafe de «Comercio con países indeterminados» figura la importación de mercaderías por valor de pesetas 1.813.661, casi todo en importación temporal, de ganados vacuno y caballar y carruajes.

R. B. R.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

Población de España según el avance del Censo de 31 de Diciembre de 1910.

PROVINCIAS	Habitantes.
Álava	96.511
Albacete	259.074
Alicante	483 986
Almería	354.344
Ávila	209.022
Badajoz	561.897
Baleares	325.703
Barcelona	1.133.883
Burgos	395.710
Cáceres	395 082
Cádiz	467.836
Canarias	419.809
Castellón	320.338
Ciudad Real	368.492
Córdoba	490.647
Coruña	658.201
Cuenca	268.458
Gerona	318.626
Granada	503.898
Guadalajara	208 447
Guipúzcoa	225.271

PROVINCIAS	Habitantes.
Huelva	309.744
Huesca	247.027
Jaén	514.368
León	393.888
Lérida	283.486
Logroño	188.285
Lugo	455.031
Madrid	845.274
Málaga	504 685
Murcia	600.744
Navarra	312.020
Orense	406.648
Oviedo	686.132
Palencia	195.476
Pontevedra	465.542
Salamanca	327.100
Santander	300.005
Segovia	167.759
Sevilla	587.186
Soria	156.469
Tarragona	339.042
Teruel	255.408
Toledo	392.307
Valencia	810.266
Valladolid	283.394
Vizcaya	349.706
Zamora	272.143
Zaragoza	448.198
TOTALES	19.562.568

Población de las capitales de provincia según dicho avance.

PROVINCIAS	Habitantes.
Albacete	24.667
Alicante	51.165
Almería	45.198
Ávila	12.155
Badajoz	35.039
Barcelona	598 556
Bilbao	93.536
Burgos	31.489
Cáceres	18.044
Cádiz	67.174
Castellón	30.583
Ciudad Real	16.153
Córdoba	65.160
Coruña	46.570
Cuenca	11.667
Gerona	17.042
Granada	77.826
Guadalajara	11.873
Huelva	29.199
Huesca	12.387
Jaén	29.175
León	18.105
Lérida	22.535
Logroño	23.876
Lugo	28.902
Madrid	601.131
Málaga	136.192
Murcia	125.381
Orense	16.000
Oviedo	53.193
Palencia	17.899

PROVINCIAS	Habitantes.
Palma de Mallorca	68.359
Pamplona	29.432
Pontevedra	24.218
Salamanca	26.295
San Sebastián	47.894
Santa Cruz de Tenerife	53.403
Santander	65.209
Segovia	14.575
Sevilla	155.366
Soria	7 585
Tarragona	24.548
Teruel	11.935
Toledo	22.760
Valencia	233.348
Valladolid	74.513
Vitoria	32.377
Zamora	16.836
Zaragoza	111.701

Conviene tener en cuenta que la población que nuestros Censos asignan á las capitales de provincia es la de los respectivos Ayuntamientos, y no la de la entidad que constituye, con el nombre de ciudad ó villa, la capital propiamente dicha. Así, por ejemplo, con referencia al Censo de 31 de Diciembre de 1900, las estadísticas consignaban para la capital de la provincia de Murcia 111.539 habitantes, que era la población de todo el Ayuntamiento, formado por la ciudad de Murcia (que sólo tenía 31.892 habitantes), 20 lugares, una aldea y 96 caseríos, todo diseminado en un territorio de 936 kilómetros cuadrados, que es la superficie del Ayuntamiento de Murcia.

Este caso se da en otros muchos Ayuntamientos de España, capitales ó no de provincia, y repetimos que importa mucho llamar la atención sobre ello, aunque sólo sea para evitar que publicaciones geográficas extranjeras, como las

tan acreditadas de Justus Perthes en Gotha (1), incurran en el error de citar como *ciudades españolas de más de 20.000 habitantes* La Estrada, Siero, Tineo, etc., modestas villas que tienen poco más de 1.000 habitantes, ó nombres de Ayuntamiento que no corresponden á entidad ninguna determinada.

R. B. R.

Exploración en el Asia occidental.

El infatigable viajero ruso P. Minnocheky escribe á nuestro Bibliotecario perpetuo desde Eschmiadsin, en el Gobierno de Erivan, donde había tenido que detenerse por hallarse enfermo, participándole que ya había recorrido á pie el camino desde Batum, que como es sabido está en la costa del mar Negro, pasando antes el Cáucaso. Su principal propósito es investigar la Geografía antigua, buscando el emplazamiento de la ciudad de Ur, construída en los tiempos inmediatos al diluvio, y de la cual sospecha estuvo situada en la confluencia de los ríos Arpachad y Araj, en la comarca que ahora está visitando.

No es esta la opinión generalmente aceptada, pero en materia tal deben practicarse toda clase de indagaciones, sin que sean para ello obstáculo las creencias admitidas en nuestra época, y menos cuando sólo se fundan en conjeturas. Los descubrimientos del último siglo han rectificado de un modo absoluto toda la historia de la antigüedad, y no hay razón para que las exploraciones de los viajeros no rectifiquen también nuestras opiniones. Por otra parte, es muy digno de tenerse en cuenta que nombres de personajes bíblicos perseveran no lejos de los ríos en cuya confluencia busca el Sr. Minnocheky la caldea Ur, y esto es un indicio de algún valor. Tal sucede con el mismo nombre del río Arpachad y con los de las poblaciones de Sarykamysh, Bardus ó Bardys y Alapars, que parecen corresponder á los nombres de Sarukin (Sargón de los clásicos),

(1) *Atlas portatil*, 3.ª edición, página 13.

Bardis (Bardiya de las inscripciones y Merdis ó Smerdis de los griegos, por la igual pronunciación de la *m* y de la *s*, permutación que en la escritura de los nombres es frecuente en aquellos tiempos), y Alaparos, uno de los patriarcas más antiguos.

La Sociedad Geográfica, á quien el Sr. Minnocheky se ha dirigido en otras ocasiones, desea que termine felizmente su viaje y sea de positivos resultados para la ciencia.

A. B.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 3 de Octubre de 1911.

Presidencia del Sr. Caballero de Puga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Pérez del Toro, Conrotte, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Altolaguirre, Bullón, García Alonso, Martín Peinador, Centaño, Saralegui, Méndez, Ciria, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. La Llave y Álvarez Sereix.

Previa lectura de los artículos 18 y 19 de los Estatutos y de la lista de la Junta directiva, tal como quedaba constituída después de las elecciones de Junio, se declaró que tomaban posesión de sus cargos los señores socios elegidos para ellos; quedaron adscritos á las Secciones de Correspondencia y Publicaciones, respectivamente, los señores Saralegui y Méndez Bejarano; fueron designados para desempeñar las funciones de Tesorero el Sr. Ciria y las de Contador el Sr. Conrotte, y se acordó que continuaran el Vicepresidente Sr. Motta en la Presidencia de la Sección Comercial, y el Sr. Beltrán y Rózpide en la Secretaría de la misma.

Se participó que habían fallecido los Socios honorarios D. Manuel Iradier y D. Emilio Levasseur. El Sr. Presidente recordó los grandes merecimientos que uno y otro habían

contraído, el primero como explorador en Guinea, donde inició los trabajos y gestiones para hacer valer los derechos de España en aquellos territorios de África; el segundo, como hombre de ciencia que dedicó preferentemente sus tareas á las investigaciones geográficas. La Junta declaró sus dolorosos sentimientos por la pérdida de tan ilustres consocios.

También la Secretaría puso en conocimiento de la Junta que había fallecido un antiguo y leal servidor de la Sociedad, el Recaudador y Ordenanza de la misma D. Manuel Bosqued. La Junta hizo constar su dolor por esta desgracia y acordó que se manifestara á los hijos del finado la viva parte que en la pena que les afligía tomaban todos los Vocales de la Junta.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Rafael Vehils, Secretario general de la Casa de América en Barcelona, y don Enrique García Herreros, Juez de los Tribunales mixtos de Egipto, propuestos respectivamente por los Sres. Beltrán y Blázquez.

Se participó que se había dado de baja en la Sociedad el Sr. D. Antonio García Pérez, Capitán Profesor de la Academia de Infantería en Toledo.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Saralegui, dando gracias por haber sido nombrado Vocal de la Junta directiva.

De varios Centros oficiales y de particulares remitiendo obras, á saber: El Director general de Comercio, un ejemplar de la Estadística Comercial é Industrial de Santander; el Sr. D. Gabriel María Vergara, un ejemplar de su «Geografía comercial» y otro de «Segovia monumental»; el señor D. Eduardo Poirier, Ministro de Guatemala en Chile, un ejemplar de su obra «Chile en 1910» y los nueve tomos hasta ahora publicados de las Actas del IV Congreso Científico Americano, del que fué Secretario general; el Sr. Beraldi, el primer tomo de su obra «Balaitous et Pelvoux», y el Sr. Cónsul de España en Montreal un informe oficial sobre el Estrecho de Hudson y las islas del Mar Artico.

Por iniciativa del Sr. Beltrán y Rózpide, y teniendo en cuenta los méritos contraídos por el Sr. Poirier con la publicación de sus obras geográficas sobre Chile, acordó la Junta proponer á la Sociedad que se le confiriese el título de Socio Corresponsal.

Se presentaron las conclusiones del Congreso de Sociedades francesas de Geografía que se había celebrado en Roubaix, y una invitación para el XVIII Congreso Internacional de Americanistas que se reunirá en Londres en los últimos días de Mayo próximo. Habiendo manifestado la Secretaría que según noticia particular el Sr. Vera se proponía asistir á este último Congreso, la Junta rogó á dicho señor que se sirviera aceptar la representación oficial de la Sociedad en el mismo. El Sr. Vera declaró que aceptaba muy agradecido tan honroso encargo.

Se leyeron después cartas: del Sr. Gutiérrez Sobral, en la que manifestaba que las atenciones y deberes propios del destino que desempeñaba en la Escuadra le habían impedido concurrir á la expedición que en el pasado verano hizo el Sr. Gisbert á la Tierra de Francisco José; de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, comunicando sus acuerdos y gestiones en lo referente al proyecto de Congreso y Exposición de Geografía Colonial y Mercantil, y del Sr. D. Jenaro Cavestany, enviando un artículo del señor Rincón Gallardo sobre transmisión de luz y calor á la tierra. Las comunicaciones de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona pasaron á la Comisión correspondiente, y en cuanto al artículo del Sr. Rincón Gallardo se acordó insertar en el BOLETÍN un extracto de una noticia crítica sobre el mismo que iba á publicar el Sr. Vera.

Participó la Secretaría que según acuerdos anteriores y de conformidad con los precedentes en casos análogos, la Presidencia durante este período de vacaciones había resuelto ofrecer á los Sres. Pollitzer y Conrotte, nombrados respectivamente Caballero de la Orden de Isabel la Católica y Comendador de número de la Orden Civil de Alfonso XII, las insignias de la Orden y grados respectivos. También,

invitada la Sociedad por la Geográfica Americana para designar un Delegado entre los geógrafos españoles de distinción que concurriese, como huésped de aquélla, á la excursión internacional con que en el otoño de 1912 se proponía la citada Sociedad Geográfica Americana celebrar el sexagésimo aniversario de su fundación, y teniendo que designar la persona lo antes posible y no más tarde de Septiembre de 1911, según se suplicaba en la carta de invitación, el señor Presidente había designado al Secretario general de esta Sociedad Sr. Beltrán y Rózpide.

La Junta hizo suyos con unánime aplauso los acuerdos de la Presidencia, y los Sres. Conrotte y Beltrán pronunciaron expresivas frases de gratitud por las distinciones con que los favorecía la Junta.

Leyéronse también comunicaciones:

Del Sr. Pollitzer, dando gracias por su propuesta para Caballero de la Orden de Isabel la Católica y participando que la Dirección general de Estadística de la República Argentina había resuelto enviar sus publicaciones á esta Real Sociedad.

Del Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, dando conocimiento de que se había conferido al Sr. Conrotte comisión de servicio, sin derecho á indemnización, para que pueda marchar á Roma á fin de representar á esta Sociedad en el Congreso Internacional de Geografía.

Con este motivo participó el Secretario general que había tenido el honor de ser designado para representar al Gobierno español en el citado Congreso Internacional de Geografía.

El Sr. Presidente manifestó que la Sociedad se felicitaba por tan acertado nombramiento, y bien podía asegurarse que los Delegados de esta Sociedad, Sres. Conrotte y Gummá, y el del Gobierno español, Sr. Beltrán, así como el Sr. Buen si, como parecía probable, concurría también al Congreso, habrían de tomar parte activa é importante en las tareas de aquél, y sobre todo en las gestiones que se hicieran para conseguir que el idioma español fuera admitido

como lengua oficial en los futuros Congresos Internacionales.

Con este motivo participó el Sr. Beltrán que entre las proposiciones aceptadas que habían de someterse al acuerdo del Congreso figuraba la siguiente: «Sobre la adopción de la lengua española por los futuros Congresos de Geografía. Ponente: Abogado Alfredo Gummá y Martí, Delegado de la Real Sociedad de Geografía de Madrid». También manifestó que según circular que se acababa de recibir, se había aplazado hasta la próxima primavera la reunión del Congreso.

La Junta expresó la complacencia con que se enteraba de la proposición referente al idioma español, y acordó que se continuaran las gestiones iniciadas para proceder de acuerdo en este punto con las Sociedades Geográficas Hispanoamericanas.

También participó el Sr. Secretario general que los Secretarios generales de las principales Sociedades Geográficas (Berlín, Copenhague, Ginebra, Londres, París, New-York, Lisboa, Madrid, Roma, San Petersburgo y Viena) estaban citados en Roma para el día anterior al de la inauguración del Congreso, con objeto de establecer las bases de la Unión Universal de Sociedades Geográficas.

Finalmente, la Presidencia puso en conocimiento de la Junta que la solicitud elevada por la Sociedad al Sr. Ministro de Instrucción pública en demanda de reformas en la enseñanza de la Geografía había sido favorablemente acogida, y á juzgar por noticia que había publicado la prensa, el proyecto de reforma estaba á informe del Consejo de Instrucción pública.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 10 de Octubre de 1911.

Presidencia del Sr. La Llave.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Caballero

de Puga, Conrotte, Jiménez Lluesma, Borrajo, Bullón, García Alonso, Martín Peinador, Becker, Centaño, Saralegui, Méndez, Ciria, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que había fallecido el Socio honorario Excelentísimo Sr. D. Antonio García Alix. El Sr. Presidente recordó los grandes merecimientos del finado, y muy especialmente aludió al empeño que siempre puso en fomentar el estudio de la Geografía en nuestro país. A él se deben las nuevas cátedras de Geografía política y descriptiva en las Facultades de Filosofía y Letras, y él refrendó el Real decreto de 18 de Febrero de 1901, por virtud del cual se dió á esta Sociedad la denominación de Real Sociedad Geográfica y se mandó que para el sostenimiento de la misma se consignara en presupuestos anualmente la cantidad de 25.000 pesetas. Declaró la Junta que consideraba la muerte del Sr. García Alix como una de las pérdidas más dolorosas que había tenido esta Sociedad, y acordó que se manifestara á la viuda é hijos del ilustre finado la viva parte que la Sociedad tomaba en la honda pena que les afligía. Los Sres. Bullón, Centaño y Tur hicieron constar que habían asistido al sepelio del cadáver del Sr. García Alix en representación de la Junta directiva de esta Sociedad.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Vicepresidente 1.º de la Junta provincial del Censo electoral de Madrid, participando que había sido designada esta Real Sociedad para seguir formando parte de dicha Junta, debiendo desempeñar el Presidente de aquélla el cargo de Vocal en ésta y rogando al citado Sr. Presidente que se sirviera indicar el nombre, apellidos y denominación del cargo que ejerce dentro de la Sociedad la persona que en la misma le sustituye en ausencias ó enfermedades y que ha de ser su suplente en la Junta provincial del Censo electoral de Madrid. Se acordó manifestar al Señor Presidente de dicha Junta que en ausencias y enfermedades sustituye al Presidente de la Sociedad el Vicepresidente más antiguo, actualmente el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Motta y Francés.

Del Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica de Lima, participando que esta Sociedad había nombrado su Delegado ante el Congreso Internacional de Geografía que debe reunirse en Roma, al Comendador Profesor de la Real Universidad de Roma Sr. Guido Cora, á quien se había recomendado que apoyasè las iniciativas de esta Real Sociedad Geográfica en lo referente á la admisión del idioma español en los Congresos internacionales, comunicándole al efecto la nota que esta Sociedad dirigió á la de Lima en Agosto de 1910.

Del Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, remitiendo una comunicación para esta Sociedad que por error se había dirigido á dicho Instituto. Dicha comunicación era una oferta de aparatos é instrumentos que una casa alemana hacía á la Sociedad para el caso en que se realizase la proyectada expedición á las regiones árticas.

El Sr. Centaño dió cuenta también de ofertas análogas que se habían recibido, todas procedentes de Alemania, y de invitaciones de empresas periodísticas para suscribirse al servicio de recortes de noticias referentes á trabajos de esta Real Sociedad.

Del Instituto Histórico y Geográfico Parahybano, comunicando los nombres de los individuos que forman la Junta directiva de dicho Instituto.

De la Sociedad Científica Argentina, participando el fallecimiento del Director del Museo Nacional y miembro honorario de dicha Sociedad, Doctor Florentino Ameghino. La Junta hizo constar sus sentimientos de condolencia por la muerte del Sr. Ameghino.

De los Sres. D. Cipriano, D.ª Remedios, D. León y don Angel Bosqued, expresando su gratitud por el pésame de la Sociedad con el triste motivo de la muerte del padre de aquéllos.

Del Sr. D. Angel Bosqued, solicitando se le concediera

el cargo que había desempeñado su señor padre en esta Sociedad. Pasó la instancia á la Comisión correspondiente.

Por invitación del Sr. Presidente, el Sr. Bonelli, que acababa de regresar de Marruecos, dió noticia de las impresiones que había recogido en Tánger, Tetuán, Ceuta, Alhucemas y Melilla durante el curso de sus expediciones y visitas en dichos lugares. En general, estas impresiones eran muy satisfactorias, pues los intereses españoles iban ganando terreno á pesar de los esfuerzos de Francia para contrariarlos. Hizo notar especialmente el desarrollo y prosperidad que alcanza la plaza de Melilla.

El Sr. Presidente expresó la satisfacción con que se había oído al Sr. Bonelli y se felicitó, y con él toda la Junta por la acción vigorosa que se inicia en Marruecos.

Se trató después, por iniciativa del Sr. Vera, de los proyectos de ferrocarriles y carreteras en Marruecos, y unánimemente se hizo constar opinión favorable al trazado de ferrocarril entre Tánger y Alcazarquivir por Larache.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 17 de Octubre de 1911.

Presidencia del Sr. Bonelli.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Gutiérrez Sobral, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Borrajo, Marqués de Olivart, Cañizares, Bullón, Mendizábal, Centaño, Saralegui, Méndez, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Con motivo de la lectura del acta, el Sr. Jiménez Lluesma hizo constar la importancia que para España tiene la construcción del ferrocarril de Larache á Alcazarquivir como sección de la vía férrea que debe internarse hasta Fez. La Junta expresó unánime su conformidad con el parecer del Sr. Jiménez Lluesma.

Excusó su falta de asistencia, por hallarse ausente de Madrid, el Vicepresidente Sr. Benítez.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de Geografía Comercial de Saint-Etienne, invitando á esta Real Sociedad á que designara Delegado que la represente en el solemne acto de la entrega de premios que debía celebrarse el próximo domingo 22 del corriente mes. La Junta acordó que se escribiera al Secretario de dicha Sociedad D. Enrique Valladaud, que es Honorario correspondiente de esta Real Sociedad, suplicándole que se sirviera representarla en dicha solemnidad.

El Sr. Caballero de Puga, en nombre de la Comisión de gobierno interior, propuso que se nombrara Recaudador de la Sociedad al Repartidor D. Maximino Ibáñez, y Ordenanza á D. Catalino Mangano. La Junta aprobó las propuestas de la mencionada Sección.

Y no habiendo más asutos de que tratar, se levantó le sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 31 de Octubre de 1911.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Foronda, Bonelli, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Conrotte, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Altolaguirre, Cañizares, Bullón, García Alonso, Becker, Ciria, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Carlos García Alix, dando gracias por las manifestaciones de dolor y pésame que había hecho constar la Junta por la muerte del que fué su ilustre Socio honorario el Excmo Sr. D. Antonio García Alix.

Del Sr. D. Otto Pollitzer, Socio corresponsal en Buenos Aires, expresando su gratitud á la Sociedad por el obse-

quio que se le había hecho de las insignias de la Cruz de Caballero de Isabel la Católica.

Del Excmo. Sr. Ministro de Estado, remitiendo papeletas para el funeral por el alma del Excmo. Sr. D. José López Domínguez.

Del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, enviando invitaciones para la inauguración de la Exposición Nacional de Artes Decorativas é Industrias Artísticas.

Participó la Secretaría que las citadas papeletas é invitaciones habían sido distribuídas entre señores socios.

Del Ilmo. Sr. Director general de Aduanas, remitiendo la primera parte de la Estadística del comercio exterior de España correspondiente al año 1910.

Del Sr. D. Benjamín Monroy Ocampo, remitiendo y dedicando á la Sociedad un ejemplar del libro que acaba de publicar con el título de *Sinónimos castellanos y voces de sentido análogo.*

La Junta hizo constar que recibía estos donativos con el mayor aprecio y gratitud.

Del Sr. Director de la *Revista Económica*, Boletín mensual que se publicaba en Tegucigalpa, participando que había trasladado sus oficinas á San José de Costa Rica, anunciando el envío del número 4 de dicha Revista y llamando la atención de la Sociedad sobre algunos de los artículos en él insertos.

Del Superior General del Instituto de Hijos del Corazón de María, invitando á los socios á suscribir Cartas postulatorias solicitando la Introducción Apostólica de la Causa de Beatificación del Siervo de Dios, P. Francisco Crusats. Acordó la Junta que se consignara en acta esta invitación para que llegara á conocimiento de todos los socios.

El Sr. Bullón dió noticia de la constitución y funcionamiento de la Sociedad de Amigos del Árbol, recientemente creada para fomentar la repoblación de nuestros montes. La Junta acogió la noticia con gran satisfacción, y á propuesta del Sr. Presidente acordó establecer cambio

de publicaciones con dicha Sociedad y cooperar, en cuanto le fuera posible, en pro de los patrióticos fines que persigue. El Sr. Bullón dió gracias en nombre de los Amigos del Árbol.

El Sr. Foronda hizo referencia á varios actos de patriotismo y de cultura realizados durante el pasado verano en la ciudad de Ávila, tales como el traslado desde Madrid á dicha población de la bandera que perteneció á los voluntarios de Ávila y la inauguración de la Biblioteca y Museo Teresianos. Dió también informes sobre documentos históricos de mucho interés recientemente hallados, y sobre proyectos de expediciones á la Sierra de Gredos.

A excitación del Sr. Presidente ofrecieron dar conferencias públicas en este curso los Sres. Vera y Bullón. El Sr. Ciria participó que el socio D. Verardo García Rey se proponía comunicar á la Sociedad el resultado de sus estudios sobre la sierra de Cabrera y otras de la provincia de León. La Junta se manifestó muy complacida por estas ofertas y propósitos.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRAFICA

Bibliothèque coloniale internationale.—INSTITUT COLONIAL INTERNATIONAL.—Bruxelles.—9 série.—*L'enseignement aux indigènes.*—Documents officiels précédés de notices historiques.—Tome I.—Indes orientales néerlandaises. —Suriname.—Alaska.—Etats Unis.—Iles Philippines.— Inde britannique.—Congo belge.—Colonies portugaises. —Colonies fraçaises.—Bruselas, 1909.—Un volumen en 4.° de 619 páginas.

Bibliothèque coloniale internationale.—INSTITUT COLONIAL INTERNATIONAL.—Bruxelles.—7 série.—*Les différents systèmes d'Irrigation.*—Documents officiels précédés de notices historiques.—Tome IV.—Algérie.—Tunisie.— Bruselas, 1909.—Un volumen en 4.° de 471 páginas con un mapa.

Bibliothèque coloniale internationale.—INSTITUT COLONIAL INTERNATIONAL.—Bruxelles.—2 série.—*Les Fonctionnaires coloniaux.*—Premier supplément.—Documents officiels précédés de notices historiques.—Tome III.—Colonies néerlandaises.—Colonies allemandes.—Colonies françaises.—Colonies britanniques.—Bruselas, 1910.— Un volumen en 4.° de 736 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VIII	1911	Número 12

LOS PROBLEMAS GEOGRÁFICOS DE TRÍPOLI

No hay acontecimiento que perturbe la tranquilidad de un pueblo, excitando sus inquietudes ó sus ambiciones y trastornando su vida de relación, que no tenga su base en un hecho geográfico: el dominio de territorios determinados por hombres determinados es la cuestión eternamente planteada en los comienzos de todas las guerras exteriores; la Historia no puede estudiarse ni comprenderse, salvo en aspectos muy limitados y secundarios, sin un conocimiento exacto de la Geografía.

A ley tan inmutable no podía sustraerse la lucha iniciada por Italia contra Turquía por la posesión de la Tripolitana. Comienza en esta contienda un nuevo episodio de la gran epopeya de la conquista de África, epopeya cuyas grandezas no es posible alcancemos á estimar los contemporáneos, por ser fenómeno constante, aun cuando no del todo explicado, que los hechos humanos no se aprecien en toda su importancia y trascendencia sino á través del tiempo y una vez colocados actores y sucesos en el plano que corresponda á su valor real y en términos que permitan construir una perfecta perspectiva.

Al igual que Inglaterra y Francia que lucharon sordamente por establecer en el continente negro las extensas zonas de sus poderosas hegemonías, imitando el ejemplo de Alemania, llegada tardíamente á participar en la obra colonizadora de la edad presente y procurando ganar los años perdidos con la labor arrogante y amenazadora de su despreocupada diplomacia, invocando como precedente y argumento circunstancial de la oportunidad de sus decisiones las modestísimas empresas de España, hase arrojado Italia á la conquista de la antigua regencia de Trípoli, convertida á mediados del siglo pasado en provincia, por cierto no muy bien atendida, del Imperio otomano.

Huelgan la censura y el aplauso para Italia: como otros pueblos, se ha separado de la hipocresía de las políticas astutas que contradicen preceptos que circulan con más énfasis que sinceridad de un Derecho de gentes que los fuertes respetan sólo cuando les conviene, y especialmente cuando les sirve de instrumento contra los débiles, por ser de uso más barato y menos peligroso que los ejércitos y las escuadras, se ha lanzado á una de tantas aventuras coloniales, que de alcanzar éxito, como le alcanzará á la larga, constituirá un triunfo positivo de la civilización y se convertirá en título jurídico de soberanía; con iguales se han sujetado á la acción de las naciones europeas, bajo los nombres de anexiones ó de protectorados, los imperios y reinos bárbaros y salvajes de cultura imperfecta é indigna de ser respetada por la sola circunstancia de su antigüedad ó por sentimentalismos históricos que no son ya cotizables en nuestros días. El sentido civilizador de nuestra época es tan preciso y limitado, le integran ideas tan expresivas y definidas, que todo pueblo que no se avenga á comulgar en ellas y á no desmayar en su afirmación y en su propaganda, llevará en su desaparición lenta pero decisiva el castigo impuesto á su pereza ó á su escepticismo.

La campaña de Trípoli no es fruto de una improvisación: Italia después de unificada, conociendo lo lejano del día venidero en que pueda reivindicar Trieste, el Trentino,

Córcega misma, quizá aquellas ciudades dálmatas y griegas sujetas en tiempos no remotos al señorío de Venecia, alentó deseos de expansión territorial, y siendo su evolución política en muchos sentidos copia de la de Francia, puso los ojos en la prolongación oriental de los dominios argelinos, en los que constituyeron las regencias de Túnez y de Trípoli.

Ó confiada en la amistad francesa ó engañada por el respeto que sus ensueños de expansión creyera debían merecer á la República vecina, despertó en 1881 al contemplar la campaña del General Saussier y la rapidez de procedimientos propios de los métodos políticos franceses, mediante la cual se transformaba en protectorado de una nación europea la soberanía absoluta de los beyes tunecinos.

Comenzaba la época de fiebre africana: los poderosos de Europa se apresuraban á dividir y á apropiarse trozos inmensos del poco explorado continente; nuestro llorado Costa estimulaba con voz elocuente, desoída para mal de todos, para pedir también nuestras participaciones, porque «el planeta se acababa». En 1890 un convenio anglo-francés fijó los límites meridionales de Túnez y de Argelia; en 1894 otro franco-alemán determinó sus influencias respectivas en la región del Tchad y preparó la reunión del Sudán al Congo francés; en 1899 el tratado de Londres procedía á un verdadero reparto del África central entre Inglaterra y Francia. Fué este pacto el epílogo de Fachoda; consagró el alejamiento de Francia de la cuenca del Nilo, mas á cambio de reconocerla tan inmensos dominios, que no es explicable la generosidad de la nación británica potente y desdeñosa en aquellos momentos, ya que ni es verosímil que sus siempre perspicaces gobernantes no se dieran cuenta del valor extraordinario de sus concesiones, ni lo es tampoco que pagaran á precio tan alto la libertad de realizar el grandioso proyecto de unir el Cabo con el Cairo á través de tierras ó propias ó de amigos sumisos.

Este tratado constituyó un golpe tan rudo para las ambiciones italianas como la misma conquista de Túnez por

Francia; había ya renunciado Italia á una reivindicación de esta regencia; continuó sosteniendo una campaña, avivada ahora mismo, ensalzando la gran preponderancia de su colonia emigratoria en Túnez frente á la francesa; mas como todas estas campañas, cuya eficacia positiva conocemos de sobra, ni se ha resuelto ni se resolverá en un cambio del protectorado francés por el italiano: esta revancha sentimental ha pasado ya al archivo donde se guardan las reivindicaciones románticas é imposibles.

Quedaba Trípoli: debemos confesar que el deseo de su conquista se apoderó del ánimo del pueblo italiano más que del de sus gobiernos, y la timidez con que éstos acogían las excitaciones para plantear una política cuyo final fuera la realización del propósito acariciado, añadía dificultades á la empresa y disminuía el valor del objetivo, porque el tratado franco-inglés de 1899, al demarcar las zonas que se atribuían los contratantes, no habían contado con los derechos de Turquía, su colindante en Trípoli, que no fué notificada para intervenir en un acto que venía á influir en la frontera de una de sus provincias; y aun cuando políticamente no era posible precisar hasta dónde llegaban por el Sur los territorios tripolitanos, las rutas de las caravanas que se formaban junto al Tchad terminaban en las costas de Trípoli y toda la región que atravesaban venía siendo considerada tradicionalmente como dependencia de la antigua Regencia, y es ocioso demostrar que, sometidos Egipto, Sudán y Sáhara á la acción política y comercial de naciones tan poderosas como Inglaterra y Francia, quedaron inmediatamente después del tratado desviadas las corrientes del tráfico, que afluyeron á mercados y puertos egipcios y argelinos.

Disminuyó Trípoli, y no por ello se avivó el espíritu de los políticos italianos; la soñada conquista suponía la guerra contra Turquía, y Turquía era la protegida de Alemania; intentarla envolvía la disolución de la *tríplice*, y era la aventura harto arriesgada para correrla; por eso frente á los escritores y á los oradores de reuniones públicas que señalaban mil procedimientos para hurtarse á los riesgos de la guerra, y cuyos trabajos forman una bibliografía copiosa, los Gobiernos parecían aquietarse con las seguridades que los Embajadores franceses les ofrecían de que no se interceptarían los caminos que las caravanas acostumbraban á seguir desde el centro de África hasta las costas de Trípoli; declaraban que Trípoli sería italiano cuando fuera oportuno, y no faltó Ministro de Negocios extranjeros que hace menos de un año llegó á manifestar, en completa oposición con el sentimiento nacional, que «Italia deseaba que la Tripolitana continuara siendo turca».

A pesar del desvío ó de la repugnancia sentida por los Poderes públicos de Italia á la expedición de Trípoli, se había constituído un estado de derecho internacional, basado únicamente en la aceptación de lo que la opinión pública italiana demandaba, que venía á reconocer intereses políticos de una potencia extraña en una provincia del Imperio turco, y á semejante reconocimiento obedecían las satisfacciones sucesivas que Francia se veía obligada á dar á su vecina transalpina de cuantos actos ejecutaba en Túnez y en el Sáhara que se relacionaran con las fronteras tripolitanas.

No se envolvían, sin embargo, todos estos actos en el comedimiento que Italia deseara, y la rectificación de la frontera entre Túnez y Trípoli removió con violencia los refrenados deseos de conquista. En el mes de Diciembre de 1909, uno de esos incidentes entre puestos militares fronterizos, promovidos por el mal humor ó por la intemperancia de un funcionario subalterno, y de los cuales suelen arrancar serias complicaciones internacionales, determinó la necesidad de rectificar dicha frontera; una patrulla turca y otra francesa vinieron á las manos por entender recíprocamente violado el territorio confiado á su custodia, y aun cuando se hicieron fuego durante varias horas, sin otra baja que un caballo herido, el Gobierno de Turquía y el de Túnez, representado por el residente francés, convinieron en designar enviados que practicasen la de-

marcación del confín litigioso. Las operaciones se realizaron con plausible actividad y sirvieron de base á un tratado que lleva la fecha de 19 de Mayo de 1910, si bien ha sido divulgado meses después, y en ellas se reconoció como línea fronteriza una que, partiendo del Mediterráneo, va por Ras-Agir ó Ras-Ayedir, Dehibat, la Motka, Chaui-Esmeida, sigue por la cresta de Uad-Monteba y por Zar y Mechiguig hasta Gadamés, mediante el establecimiento de un camino de caravanas equidistante de los que van á dicho punto desde Genegian y desde Nalut. La población de Gadamés quedó dentro del territorio tripolitano, pero no el oasis que la circunda; se reservó para Túnez la propiedad de los pozos de Montecer, Krechem-el-Hamya y Tiaset, y la mitad de los de Zar y Mechiguig.

El tratado disminuía la importancia de Trípoli; encontrábase Italia en la situación del personaje de Balzac, que ve con dolor reducirse la piel de zapa á que están ligadas su felicidad y su vida, y no tan ayunos sus gobernantes de conocimientos geográficos como los de otras naciones, decidieron arrostrar todas las dificultades y complicaciones de una lucha armada antes que consentir que Trípoli cayera por entero dentro de la esfera de influencia francesa. El tratado de Mayo de 1910 es el origen verdadero é inmediato de la guerra actual.

Queda fuera de toda duda que la victoria ha de corresponder á Italia, y que días no muy lejanos la Tripolitana, la Cirenaica y el Fezán mismo constituirán una espléndida colonia gobernada por los italianos, sin intermedio de soberanos nominales; pero el éxito no ha de resolver de plano uno de los problemas aun subsistentes respecto de la demarcación de dominios africanos.

El nombre de Gadamés simboliza en cierto modo este problema: hoy la provincia turca de Trípoli posee confines definidos al Oeste con Túnez y al Este con Egipto; su frontera del Sur no está determinada y la indeterminación inquieta á los italianos, temerosos de que Francia desde sus tierras de Túnez y del Sáhara la modifique cada vez más

en su provecho y la aisle de las tradicionales rutas de las caravanas. De aquí la alarma por la toma de posesión del oasis de Gadamés, que fué durante muchos años el punto de concentración de todo el comercio del centro de África; su decadencia, sin embargo, está iniciada con anterioridad al otorgamiento del tratado turco-tunecino: las caravanas hace tiempo desdeñan los mercados intermedios y entienden que un aumento de gastos por la prolongación de sus viajes hasta los puertos de Trípoli, y sobre todo hasta Gabés en Túnez, hacia donde Francia ha conseguido llevar una corriente de tráfico importante, se compensa con el mayor precio alcanzado por las mercancías porteadas. De aquí que Gadamés, atendiendo á datos un poco anticuados, haya adquirido importancia excesiva en la disputa diplomática; hoy es un mercado apreciable y nada más; los viajeros que más recientemente le han estudiado, sobre todo el geólogo francés Pervinquière, le señalan como un oasis de superficie pequeña y poco productiva, que valdría más si estuviera mejor cultivado, y que dista 284 kilómetros de Dehibat, 534 de Gabés y 958 de Túnez; etapa, eso sí, excelente en los futuros caminos del Norte de África.

Falta deslindar el Sáhara argelino ó más bien tuareg, que se extiende por el Sur de Trípoli, con las tierras de esta provincia, y para ello ya se han trasparentado las ambiciones francesas; sus periódicos coloniales proclaman la necesidad de ocupar el oasis de Yanet como indispensable á la seguridad del Suf y del Air; por dos veces en 1910 izaron el pabellón tricolor los Capitanes Touchard y Nieger, y hubieron de arriarle ante las protestas de las autoridades otomanas; mas es lo cierto que entre Italia y Francia, y quizá con la intervención de Inglaterra por sus intereses en el Sudán egipcio, habrá de resolverse esa obscura cuestión de límites, algo semejante á la que presenta en el Oeste del continente la confusión de fronteras entre el Sur de Marruecos, la Mauritania francesa y nuestra colonia de Río de Oro, llamada á ser resuelta por la próxima convención hispano-francesa.

Los escritores italianos más penetrados del entusiasmo imperialista, y más imbuídos como buenos latinos de toda clase de ideas de grandeza, han esbozado uno de los grandes resultados de la próxima conquista de Trípoli y planteado un nuevo problema geográfico. Según ellos, la importancia del canal de Suez puede disminuir en breve, y nuestros hijos asistirán á un nuevo juego de preponderancias y decadencias de los caminos mundiales: un ferrocarril que comenzara en uno de los puertos del Trípoli, atravesando el Sudán, tocando el Nilo en varios puntos que pudieran ser la tercera catarata primero y Kartum después, que penetrara en Abisinia y terminara en la Eritrea, en Masua y mejor aun en Asab en el estrecho mismo de Bab-el-Mandeb, sería una obra memorable de la civilización moderna, ruta que permitiría abreviar el camino de la India y evitar la molestísima navegación del mar Rojo y orgullo de Italia, que vería ondear su bandera en los dos extremos del gigantesco camino.

El ideal es encantador; su realización ha de luchar con dificultades innumerables, más de orden técnico que de orden político por afectar á regiones sujetas á la soberanía de Estados europeos perfectamente independientes, y no es verosímil se reproduzca la enconada lucha de influencias suscitada por la construcción del ferrocarril de Bagdad; como ideal tampoco merece ser mirado con desdén por no verse cercana su efectividad; las quimeras de hoy son las realidades de mañana ó de pasado mañana, y si muchos españoles leen con fruición fantásticos proyectos de grandes vías férreas que atraviesen extensas regiones del África occidental, que descansan ó en sueños irrealizables ó en proyectos de negocios dudosos, no desmerece, ni mucho menos, á su lado esta idea de un gran ferrocarril que convierta en viaje terrestre buena parte del marítimo del Extremo Oriente, que acerque la Arabia y el mar de las Indias á Sicilia y á Brindis.

Estos son los grandes problemas que plantea la futura conquista de Trípoli; la solución del uno se ha de encontrar en uno de esos esfuerzos de la civilización moderna que han transformado la economía del planeta; la misma perseverancia que ha abierto el transiberiano y ha cavado el canal de Panamá fijará los carriles desde Trípoli ó Bengasi hasta el litoral de Eritrea; ha de ser resuelto el otro con la alteza de miras que debe presidir en la limitación por europeos de esas tierras africanas que hoy son imposibles de colonizar, y cuya posesión origina contiendas más de amor propio que de interés económico; en ocasión reciente lo ha declarado el Ministro francés Mr. Caillaux: los límites de las colonias de África no son definitivos; puede añadirse que no lo serán en mucho tiempo, han de quedar marcados por las actividades de los ocupantes que hagan productivas sus riquezas, y ellos serán sus señores verdaderos; la explotación del suelo de Trípoli y su incorporación al mundo civilizado será el título más respetable para Italia, y el que servirá para que sean señalados y respetados los límites de su soberanía.

MANUEL CONROTTE.

ESTRECHO DE GIBRALTAR

¡Tánger y siempre Tánger! Cuando entre las potencias se trata, se discute ó se comenta el *asunto* de Marruecos, cuando después de haberse abordado todos los aspectos y fases de la tan cansada cuestión marroquí, y de llegarse siquiera aparentemente al reparto del Imperio, de concertarse tratados más ó menos secretos, para quedarse esas potencias satisfechas con la parte que creen les corresponde, que pueden tomar ó que les dejen tomar las otras, surge de repente ante los ojos de los Cancilleres la rada tangerina con su célebre ciudad, que los ciega á causa de sus desmedidas codicias por poseerla, llegando su ceguedad al extremo de ocultarles adquisiciones ó posesiones más importantes de la costa mora.

Adueñarse Tánger, con el beneplácito de las naciones que lo codician, sería el *record* de las negociaciones y trabajos diplomáticos de un Canciller; poseer la ciudad de la leyenda y de la historia, el colmo de un estupendo trabajo de política internacional, y ver ondear la bandera en las torres de la moruna ciudad sería para su nación dar por terminada la cuestión de Marruecos, porque la posesión de Tánger significa para muchos diplomáticos, quizá, la principal base naval para *dominar* el Estrecho de Gibraltar, y el puerto capital para el comercio de África, y con el ferrocarril á Fez, Marraskes y Tafilete la puerta de entrada y salida de ese continente, que si antes se llamaba negro por el color de sus habitantes, hoy recaba con *honor* ese adjetivo por el color de los actos llevados á cabo por las *cultas*

y *civilizadas* naciones europeas en los bosques del Congo, malezas del Sudán y arenales saharianos.

Dejemos por un momento Marruecos y trasladémonos al Canal de la Mancha, brazo de mar de anchura muy variable, que separa las islas Británicas de la parte continental de Europa; al través de ese canal, desde Hull á Ostende y Amberes, desde Dover á Calais, desde Folkstone á Boulogne, desde Brighton y Southampton al Havre y desde Newhaven á Dieppe, sostiénese una comunicación constante entre las islas de Albión y el resto de Europa, comunicaciones nunca interrumpidas, porque constantemente salen vapores de los mencionados puertos en ambas direcciones. Pasar el Canal de la Mancha á lo largo de su eje longitudinal, es ir viendo frecuentemente buques que corren de una orilla á otra, conduciendo mercancías y viajeros de todos los puntos de Europa para Inglaterra y de Inglaterra para el Continente.

De Charing Cross, Waterlóo y Victoria, estaciones de vías férreas de Londres, parten con frecuencia los trenes combinados con los vapores que de Dover, Folkstone, etcétera, salen para los puertos de Francia y Bélgica. De París, de Bruselas, de El Haya, salen á su vez trenes para Boulogne, Ostende y trasbordar á los vapores de estos puertos el pasaje y la mercancía que va á Inglaterra.

Es tal la cantidad de buques que en cualquier momento se encuentran haciendo esta travesía en el Canal de la Mancha, que la relación del número de sus pasajeros con la del de kilómetros cuadrados que ocupa en extensión superficial esta parte del Canal comprendida entre los puertos citados, alcanza el valor de la densidad de población que igualdad de superficie tiene alguna de las mejores pobladas regiones de Europa.

Asombra y enseña la estadística de fletes y pasajeros que circulan por esas aguas por la grandiosidad de sus números, diciéndonos al mismo tiempo que el máximum de movimiento corresponde á las líneas ó trayectos comprendidos de Dover á Calais y de Folkstone á Boulogne, máxi-

mum que coincide con la mínima anchura que el Canal tiene entre dichos puertos, pues se salva en una hora y algunas veces en menos tiempo cuando la mar es bella, mientras que desde los otros puertos que están situados al Norte ó al Sur la distancia es mayor y exige varias horas, que suelen aumentarse cuando por las condiciones de algunos puertos la marea no favorece la entrada ó la salida.

La inmensa mayoría de los viajeros, por conveniencia é instinto natural del que no está acostumbrado á la navegación, eligen la travesía más corta, y por ley económica, porque el flete es más reducido, se envía por esas mismas líneas la mercancía.

Resulta que el máximum de la actividad comercial y de pasaje que circula entre las islas Británicas y el Continente está comprendido entre el frontón inglés de Dover á Folkstone y el francés de Boulogne á Calais.

Las molestias del mareo y los riesgos y peligros que ofrece el mar son evitados siempre que pueden por el pasaje, que prefiere estar embarcado la menor cantidad de tiempo posible. Esta es la razón de que las dos terceras partes del pasaje que desde Inglaterra y puertos de otras naciones del Norte de Europa, que se dirigen á la India y Extremo Oriente, hagan el viaje por tierra hasta Brindisi y allí toman el trasatlántico que los ha de conducir al punto de su destino, pues así se ahorran la travesía de varios días desde los mares del Norte hasta la mitad del Mediterráneo, y seguramente cuando esté terminado el ferrocarril que atravesando la Mesopotamia ha de llegar al Golfo Pérsico, hasta allí irán los viajeros para tomar el buque que los conduzca á Bombay ó cualquier otro puerto del Oriente.

A las molestias ocasionadas por los temporales tan frecuentes en el Canal de la Mancha, y á los dos trasbordos que hay que hacer en las costas del Continente y de las islas, obedece el proyecto de hacer un túnel por debajo del Paso de Calais ó un puente sobre sus aguas, dada la poca profundidad que éstas alcanzan, para que las vías férreas no tengan interrupción y se pueda pasar de un lado á otro

sin trasbordo de ninguna especie y sin las molestias de una mala travesía. Pero como ni el túnel ni el puente han pasado de proyecto, se utiliza como más cómoda y mejor travesía, la más corta que hemos indicado.

El estudio de esa vida marítima comercial del Canal de la Mancha despierta la atención hacia ese otro Canal del Estrecho de Gibraltar, que si bien no tiene semejanza con el primero por su intensidad marítima transversal, la tiene por su configuración hidrográfica, proximidades de sus opuestas costas, para que se verifique en su día no muy lejano igual movimiento entre sus dos orillas.

Supongamos que las costas de Marruecos sean la costa de Francia, Bélgica y Holanda, y las de España la de Inglaterra, comparación más ó menos exacta de posición, pero sin pretensión de rigor geométrico, porque tampoco lo exigen las consideraciones que estamos haciendo.

Pues bien; en la primera tenemos Tánger, Ceuta y Melilla, que pueden corresponder á los puertos de Dunquerque, Boulogne y Ostende, y en la segunda á Cádiz, Algeciras y Málaga, ó sean Hull, Dover, Brighton ó Southampton de Inglaterra.

Cuando el desarrollo interior de Marruecos haya adquirido la fuerza comercial que hoy no tiene, pero que se inicia y que impulsarán los ferrocarriles, éstos conducirán los productos de su explotación á los puertos de su costa para trasbordarlos á los buques que los han de llevar á Europa, y como esos productos exigen el cambio de otros, á los puertos del Sur de España afluirán para enviarlos á la costa africana, es decir, que se establecerá con intensidad grande un flujo y reflujo de mercancías y pasajeros entre el viejo Continente y África.

Como pasa en el Canal de la Mancha pasará en el Estrecho de Gibraltar, porque las leyes de los fenómenos económicos se repiten cuando se repiten las condiciones del fenómeno, y de Cádiz á Tánger, de Ceuta á Algeciras y de Melilla á Málaga circularán buques de una orilla á otra, y cuando se pase en la dirección del eje longitudinal del Es-

trecho no se verán sus costas desiertas de buques, y no serán sólo los buques que se vean por la proa los que preocupen al navegante, sino que serán también los que se encuentren de través que constantemente circularán entre las playas andaluzas y marroquíes.

Por igual ley económica, y por el mismo instinto del pasaje que da la máxima intensidad de circulación entre los puntos más cercanos de las costas del Canal de la Mancha, será más intensa la vida de cruzamiento del Estrecho de Gibraltar entre los puntos más próximos hoy, que son Ceuta y Algeciras, si con el tiempo no se acorta construyendo un puerto en Punta Ciris y otro en la proximidad oriental de Tarifa.

Los ferrocarriles empezarán muy pronto á ser construídos; háblase ya del de Tánger á Fez, que seguirá á Marraskes hasta internarse en el Sáhara, ferrocarril que pasará por Alcazarquivir; pues bien, por ley social, que es igual que la ley que rige la dinámica de los cuerpos, vendrá desde ese último punto mencionado un ramal á Tetuán y de aquí á Ceuta, y entonces en vez de irse á buscar el vapor á Tánger para trasladarse á Europa y hacer una travesía de varias horas por mar, donde con frecuencia sufre las agitaciones de los sudoestes, noroestes y huracanados levantes, se irá á Ceuta para trasbordar en Algeciras con treinta minutos de viaje en vapores de marcha para tal objeto, y hasta posible será que en el mismo se transporte, si no todo el tren, al menos los vagones de primera y correo, como sucede en el estrecho del Sund en los buques que van desde Dinamarca á Suecia, en los cuales he tenido ocasión de hacer travesías con fuertes mares y grandes nevadas.

Aparece claro que el Estrecho de Gibraltar ha de ser como el Canal de la Mancha paso de innumerables vapores, que serán á manera de eslabones que unan á los continentes europeo y africano, y alcanzará un valor económico que acentuará su valor militar como consecuencia del primero.

Tiene, pues, Ceuta, una importancia capital á causa del

hinterland comercial que se le prepara, y cuyo límite se perderá en las profundidades del África. Miremos por encima del Atlas, y se verá perdido en el Mediodía más allá del desierto de Sáhara, el Sudán, el lago Chad, la cuenca del Níger y el Congo, y lejos, muy lejos, porque no está unido todavía por línea férrea, las colonias portuguesas del Sur africano y las colonias inglesas del Cabo de Buena Esperanza.

He de repetir aquí lo que he escrito otras veces: que si está á punto de terminar la unión férrea del Cabo con el Cairo, esa línea que podemos llamar del Nordeste de África, en el Estrecho ha de empezar la que correrá por la parte occidental del continente hasta terminar en las tierras del Transvaal y colonia del Cabo, para formar la línea del Noroeste africano.

No entro en consideraciones de orden militar del Estrecho, porque no es ese el objeto de estas líneas. Sin embargo, he de decir que en la costa de Marruecos que baña las aguas del Estrecho no hay ningún puerto que pueda ser considerado como militar en el orden naval, porque la naturaleza no los ha hecho.

Tánger, como población situada en una rada abierta, no puede ser habilitado de puerto base naval, porque ni las baterías ni cañones que se le emplacen pueden defenderlo de los ataques de una escuadra que se ponga, y puede ponerse, fuera del alcance de su artillería. Sólo una escuadra que impida que la adversaria llegue á su vista, es la defensa de Tánger, como es la de Ceuta y hasta la de Gibraltar, porque la fuerza del Peñón no está en su armamento, está en la poderosa flota de Inglaterra, que en cualquier momento puede destacar una división para evitar el bloqueo ó ataque de cualquier escuadra.

El Estrecho de Gibraltar se domina en caso de guerra con buques y no con baterías en tierra.

J. G. SOBRAL.

Cádiz, 9-12-1911.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 7 de Noviembre de 1911.

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, Marqués de Olivart, Bullón, Martín Peinador, Centaño, Ciria, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Jiménez Lluesma propuso para ingreso en la Sociedad al Sr. D. Enrique del Castillo, Capitán de Ingenieros. Se acordó presentar la propuesta á la aprobación de los socios en la próxima reunión ordinaria.

Se leyó una comunicación del Socio corresponsal señor Ramos Montero, Ministro de la República del Uruguay en Lisboa, remitiendo para la Biblioteca de la Sociedad un ejemplar de la obra titulada *El Uruguay á través de un siglo*, libro que es una admirable síntesis de los progresos del país y está profusamente ilustrado con numerosas láminas y excelentes grabados en el texto. La Junta recibió con la mayor gratitud tan importante y valioso donativo.

Dió cuenta la Secretaría de haberse recibido dos ejemplares de la Memoria de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, titulada *Influencia de la enseñanza de la Geografía en la Política exterior de las naciones*, escrita

por el Académico numerario Excmo. Sr. D. José Ricart y Giralt. La Junta se felicitó del creciente interés que los centros docentes y literarios y las personas de más autoridad y valer científico en nuestro país van tomando en favor de los estudios geográficos y de la enseñanza de la Geografía. Acordó también que se solicitara del Sr. Ricart y Giralt autorización para reproducir su notable Memoria en las páginas del BOLETÍN de esta Sociedad.

Se presentó después una fotografía del proyecto de monumento á España que la Comisión nacional del Centenario de la República Argentina ha resuelto erigir en la ciudad de Buenos Aires, y cuya ejecución se ha encomendado al escultor argentino Sr. Arturo Dresco. La Junta expresó la satisfacción con que se enteraba de este proyecto, ya en vías de ejecutarse, y acordó que se dieran las gracias al Corresponsal Sr. Pollitzer, que había remitido la fotografía citada.

Informada la Junta de que amigos particulares del General Sr. González Parrado, socio de número de esta Corporación y Vocal que ha sido de la Junta directiva, le ofrecían un banquete para congratularse por su nombramiento de Senador vitalicio, resolvió que, como muestra de afecto á su ilustre compañero, concurriese á dicho acto uno de los individuos de la Junta con la representación de la Sociedad. Fué designado con este objeto el Sr. D. Antonio Blázquez.

El Sr. Bonelli llamó la atención de la Junta sobre la nueva situación creada en Marruecos con motivo del reciente convenio francoalemán. Recordó el vivo interés que la Sociedad había puesto siempre en los asuntos de aquel país y de sus relaciones con España y demás potencias europeas, y propuso que se pusiera á la orden del día el estudio y deliberación sobre los derechos y la acción que podía ejercer España por virtud de los llamados tratados secretos con Francia de 1904 y 1905, que empezaban á hacerse públicos, derechos y acción que, á juicio del Sr. Bonelli, no podían quedar modificados, por lo menos en per-

juicio de España, por consecnencia del citado convenio francoalemán.

El Sr. Jiménez Lluesma reconoció la necesidad de tratar esta cuestión, de la cual tal vez dependa el porvenir de España, á fin de que la Sociedad formulase conclusiones respecto á los territorios que deben quedar bajo la influencia de España, así en la zona del Norte como en la del Sur. En el Norte necesitamos las dos vertientes de los macizos montañosos del Rif; en el Sur toda la costa de Mar Pequeña frente á Canarias.

El Sr. Beltrán indicó los territorios de una y otra zona que quedaban bajo la influencia de España, según lo que se conocía del tratado hispanofrancés de 1904.

Hicieron también uso de la palabra los Sres. Centaño, Pérez del Toro, Vera, d'Almonte, Borrajo y Altolaguirre, expresando todos la necesidad y el derecho que España tenía á exigir que Francia cumpliese lo estipulado en 1904, sin perjuicio de modificar algunas de las cláusulas del tratado y acordar las mutuas compensaciones que procedieran mediante amistoso y común acuerdo.

Se acordó citar para el próximo martes á todos los señores socios, con el fin de tratar este asunto en reunión ordinaria de la Sociedad.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y diez minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 14 de Noviembre de 1911.

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, que era la de la Reunión ordinaria del día 8 de Mayo del corriente año.

Refiriéndose á dicha acta, en la que se daba cuenta del nombramiento de la Comisión encargada de reunir datos y antecedentes para informar sobre el proyecto de expedición ártica española, el Secretario general expuso ante la

Sociedad el resumen de los trabajos de dicha Comisión tal como constan en las actas de las sesiones de la Junta directiva, y acto seguido el Sr. Palomo pidió la palabra para leer, como así lo hizo, una extensa carta del Sr. Gisbert, en la que se daba noticia de las expediciones que éste había realizado durante el próximo pasado verano en la isla de Jan Mayen, en las inmediaciones de la isla Sabina y costa oriental de Groenlandia y en el Archipiélago de Francisco José. La Junta oyó con la mayor complacencia la lectura de tan interesante carta y acordó que pasara á la Comisión correspondiente y que se publicara en el BOLETÍN un extracto de la misma.

Acto seguido el Sr. Foronda, interpretando los sentimientos de todos los socios, expresó la inmensa satisfacción con que se había tenido noticia del merecido ascenso del Presidente de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, á la suprema jerarquía de la Milicia, y propuso que se le pidiera día y hora para que los socios presentes, y cuantos pudieran agregarse, pasaran á felicitarle en su propio domicilio. Por aclamación y con el mayor entusiasmo se aceptó la propuesta del Sr. Foronda, y se acordó además dar permanencia á esta expresión del júbilo de la Sociedad, de modo tal que el ilustre patricio que hoy la dirige conserve testimonio perenne del respetuoso afecto que le tienen y del homenaje que, con el fausto motivo de su promoción á Capitán General de Ejército, le tributan cuantos bajo su presidencia colaboran en los fines y tareas de la Real Sociedad Geográfica.

Para proponer la forma de llevar á cabo este último acuerdo se nombró Comisión formada por los Sres. Motta, Centaño, Méndez y Buen, con los Sres. Tesorero y Secretario general.

Se leyeron cartas de felicitación al Sr. Presidente, suscriptas por los Sres. Benítez y Gutiérrez Sobral.

Participó después el Sr. Foronda que, según carta que había recibido del Sr. Ministro Plenipotenciario del Príncipe de Mónaco en París, S. A. R. se proponía venir á Ma-

drid del 20 al 25 de Enero próximo para dar su ofrecida conferencia sobre Oceanografía. La Sociedad hizo constar cuánto le complacía tan grata noticia; acordó que se procurase dar al acto toda la solemnidad que merecía el conferenciante como Jefe de Estado y como una de las primeras figuras de la Ciencia contemporánea, y otorgó plenos poderes al Sr. Presidente de la Sociedad para hacer ó dirigir las gestiones de carácter oficial que considerase necesarias.

Por último, el Sr. Foronda advirtió que aunque en la orden del día de esta sesión figuraban el estudio de los asuntos de Marruecos, creía conveniente aplazarlo, ya porque el Sr. Presidente, que acababa de regresar á Madrid, no había podido asistir á la sesión, ya para dar tiempo á que se hiciesen públicos ciertos datos ó antecedentes, que una vez conocidos podrían servir de nuevos elementos de juicio. Así se acordó.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 21 de Noviembre de 1911.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Motta, Foronda, Ugarte, Bonelli, la Llave, Pérez del Toro, Arriola, Alvarez Sereix, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, García Alonso, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Centaño, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Saralegui.

Leyéronse comunicaciones:

Del Excmo. Sr. General D. Rafael Reyes, dando efusivas gracias por su nombramiento de Socio honorario y remitiendo un ejemplar de su folleto titulado *España y América.*

Del Sr. D. Pablo Marín, enviando un ejemplar del folleto que había publicado con el título de *Une grosse mystification: la Mission Crequi Monfort.*

Del Sr. Director del Instituto Geológico de España, remitiendo un ejemplar del tomo XXXI del *Boletín* de dicho Instituto y del tomo XII de la explicación del Mapa Geológico.

De la Oficina Bibliográfica de Roma, ofreciendo sus servicios á la Sociedad.

Del Instituto de Estudios Americanistas de Barcelona, participando que en el día 4 del próximo Diciembre se iba á celebrar en Barcelona una Asamblea de Sociedades y Corporaciones Americanistas y de las similares que laboran en provecho de las relaciones hispanoamericanas, é invitando á esta Real Sociedad á que concurra á dicha Asamblea, confiriendo al efecto delegación á uno ó varios de sus socios. La Junta, agradeciendo la honrosa invitación que se le hacía, designó á los socios Sres. D. Alfredo Gummá y don Mariano de Foronda para que la representaran en dicha Asamblea.

El Sr. Alvarez Sereix presentó propuesta de Socio de número á favor del Sr. D. Jerónimo Pedro Mathet y Rodríguez, Arquitecto é Ingeniero geógrafo. Se acordó someter esa propuesta á la aprobación de la Sociedad en la primera Reunión ordinaria que se celebre.

El Sr. Borrajo dió cuenta de la publicación en periódicos franceses de artículos firmados por un socio de esta Corporación, artículos en los cuales, según referencias de la prensa española, se defendían soluciones contrarias á los intereses y derechos de España en Marruecos. La Junta acordó que se hiciera minuciosa información para comprobar los hechos denunciados por la prensa de Madrid, y para practicar dicha información designó á los Sres. Motta, Borrajo y Becker.

El Sr. Bonelli recordó los acuerdos que se habían tomado referentes á la conveniencia de estudiar la situación actual de Marruecos.

El Sr. Presidente reiteró á la Junta y á la Sociedad su gratitud por el cariñoso homenaje que le rindió la Corporación con motivo de su ascenso á la suprema jerarquía de

la Milicia, y respondiendo á las indicaciones que había hecho el Sr. Bonelli, manifestó que siendo la cuestión á que aquél se refería de excepcional importancia para el país, creía prudente reunir cuantos datos debieran tenerse en cuenta como base para el estudio que se proponía hacer la Sociedad, datos ó antecedentes que también eran necesarios para resolver acerca del alcance y finalidad que debían tener los debates y acuerdos de la Corporación en un asunto que es actualmente uno de los problemas de carácter político internacional sometido al estudio del Gobierno de S. M.

La Junta, de completo acuerdo con las manifestaciones que hacía el Sr. Presidente, resolvió, á propuesta del señor Conrotte, otorgarle amplio voto de confinza para que, apreciando las especiales circunstancias á que se refería, designase el momento oportuno de poner á la orden del día la cuestión de Marruecos.

El Sr. Centaño manifestó que se había reunido la Comisión encargada de informar acerca del proyecto de expedición á las Regiones árticas. Añadió que creía conveniente aplazar la información que ante la Junta debía hacer aquélla hasta tanto que se hallara presente el Sr. D. Luis Palomo, que tenía la representación y los poderes del Sr. Gisbert.

La Junta, de conformidad con lo que acababa de exponer el Sr. Centaño, acordó que para la primera Junta se citara expresamente al Sr. Palomo, rogándole que se sirviera concurrir á la sesión.

Acto seguido se levantó la de este día. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 28 de Noviembre de 1911.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Foronda, Bonelli, la Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Conrotte, Jiménez Lluesma, Altolaguirre, Borrajo, Martín Peinador, Becker, Centaño, Ciria, Palomo, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Alvarez Sereix, d'Almonte y Vera.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno, dando gracias por su admisión en la Sociedad y expresando su vivo deseo de coadyuvar á la trascendental obra de cultura y de progreso que esta Corporación realiza.

Del Sr. Jefe de la Sección Colonial del Ministerio de Estado, remitiendo un ejemplar de la Estadística Comercial y Agrícola de los territorios españoles del Golfo de Guinea y otro del tomo I de los trabajos publicados sobre Guinea por la Sociedad Española de Historia Natural.

Del socio D. Antonio Miguel Alcover, participando que había tomado posesión del cargo de Jefe del Archivo Nacional de Cuba.

Del Instituto Geográfico de Agostini, enviando varias de sus publicaciones.

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, remitiendo la lista de fechas de comunicación probable con buques dentro del alcance de las Estaciones radiotelegráficas españolas.

Del Instituto de Estudios Americanistas de Barcelona, participando que se había aplazado hasta el 16 de Septiembre la reunión de la Asamblea de Americanistas.

Del Instituto Geográfico de Justus Perthes, en Gotha, pidiendo informes acerca del proyecto de esta Sociedad relativo á los Estudios Superiores de Geografía. Con este motivo manifestó el Secretario general que, según noticias particulares que tenía, en parte confirmadas por la prensa, hacía meses que el Sr. Ministro de Instrucción pública remitió el proyecto del Real decreto que crea dichos Estudios al Consejo del ramo, y que éste opinaba que debía pedirse también el parecer de las Facultades de Ciencias y Letras de la Universidad de Madrid.

Del Sr. Secretario de la Sociedad Hispánica de América, remitiendo un ejemplar de su última publicación sobre Mapas y Atlas antiguos.

Por iniciativa del Sr. Presidente se acordó presentar propuesta de Socio corresponsal á favor del explorador del Rif Sr. D. Gabriel Delbrel.

El Sr. Jiménez Lluesma llamó la atención de la Junta acerca de los inventos y trabajos de gran utilidad para los progresos de la Geografía que realizaba el Coronel de Ingenieros é Inspector general de Ingenieros geógrafos señor D. Eduardo de Mier, y propuso que se le nombrara también Socio corresponsal. La Junta hizo suya la propuesta.

El Sr. Palomo participó que el Centro de cultura hispanoamericana, del cual era Presidente, se proponía dar la enseñanza de la Geografía de América, y para tal fin solicitaba el concurso de la Sociedad Geográfica, en la cual había muy doctas personalidades que podrían encargarse de dicha enseñanza. La Junta agradeció y aceptó la honrosa oferta que le hacía el Sr. Presidente del mencionado Centro, y prometió cooperar con verdadero empeño en la culta y patriótica tarea que aquel Centro viene realizando.

Acto seguido, el mismo Sr. Palomo dió cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión encargada de estudiar y organizar el proyecto de expedición española á las regiones árticas. De conformidad con dichos acuerdos se resolvió que ante todo se diera conocimiento á S. M. el Rey de las iniciativas del Sr. Gisbert, y se concedió amplio voto de confianza al Sr. Presidente de la Sociedad para que decidiera la mejor forma de cumplimentar dicha resolución.

Por último hizo constar la Junta la viva parte que tomaba en la honda pena que afligía á su querido compañero y Vicepresidente Sr. General Benítez, que acababa de perder á su señora, deplorando también la dolencia que sufría aquél en estos días, agravada por la desgracia á que se ha hecho referencia.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRAFICA

Memorias del Instituto Geológico de España.—*Explicación del Mapa Geológico de España*, por L. MALLADA.—Tomo VII y último.—Sistemas plioceno, diluvial y aluvial.—Madrid, 1911.—Un volumen en 4.° de 543 páginas.

Almanaque Náutico para el año de 1913, calculado de orden de la Superioridad en el INSTITUTO Y OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO para el Meridiano de Greenwich.—1911.—Un volumen en 4.° mayor de XIII-616 páginas.

Ministerio de Fomento.—DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.—*Estadística de las Obras públicas de España.*—Obras Hidráulicas y Marítimas.—Situación en 1.° de Enero de 1909 y datos correspondientes á 1906, 1907 y 1908.—Madrid, 1911.—Un volumen en folio menor de XIII-959 páginas.

Ministerio de Fomento.—DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.—*Estadística de las Obras públicas de España.*—*Carreteras y Caminos Vecinales.*—Situación en 1.° de Enero de 1910 y datos y gastos de explotación correspondientes á 1908 y 1909.—Madrid, 1911.—Un volumen encartonado en folio de XI-591 páginas.

Memoria sobre el Estado de la Renta de Aduanas en 1910.—Madrid, 1911.—Un volumen en 4.° mayor de 95 páginas y 4 láminas.

Estadística general del Comercio de cabotaje entre los Puertos de la Península é Islas Baleares en 1909, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Madrid, 1911.—Un volumen en folio menor de LXIII-645 páginas.

Estadística general del Comercio exterior de España en 1910, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Parte primera.—Madrid, 1911.—Un volumen en folio de XXXI-1.040 páginas.

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—*Estadística Comercial é Industrial de la provincia de Santander correspondiente al año 1909.* —Madrid, 1911.—Un volumen en 4.° mayor de XVI-85 páginas y 5 cuadros estadísticos.

Ministerio de Estado.—Sección Colonial.—*Estadística geneneral del Comercio interior y exterior y agrícola de los Territorios españoles del Africa Occidental.*—Año de 1909. —Madrid, 1910.—Un volumen en 4.° con 48 estados, sin paginación.

LUIGI CUFINO.—*L'Azione della Spagna nel Marocco.*—Estratto dalla «Rivista Coloniale», fascicoli VII-VIII dell' anno VI, volume II.—Roma, 1911.—Un volumen en 8.° menor de 22 páginas.

R. REYES.—*España y América.*—Ginebra, 1911.—Un volumen tela en 4.° menor de 40 páginas.

Commission du Service Géologique du Portugal.—Mollusques tertiaires du Portugal.— *Le Pliocène au Nord du Tage (Plaisancien)* par GUSTAVE F. DOLLFUS y J. C. BERKELEY COTTER.—I partie.—Pelecypoda.—Précédée d'une Notice géologique.—Avec 9 planches.—Lisbonne, 1909. —Un volumen en folio de XXIII-103 páginas.

COMTE DE SAINT-SAUD.—*La Fédération des Sociétés Pyrénéistes dans les Pyrénées-Orientales et á Barcelone.*—Impressions et Souvenirs.—Pau, 1908.—Un volumen en 8.° menor de 23 páginas con 5 láminas.

COMTE DE SAINT-SAUD.—*La Question du Pic Schrader. Massif du Batchimale.* Avec deux lettres de MM. Schrader et Ledormeur.—Burdeos, 1909.—Un volumen en 4.° de 20 páginas con una lámina.

RENÉ ABRIAL.—*Le Transport des Primeurs sur le Réseau P.-L.-M.*—(Etude monographique).—Auxerre, 1911.—Un volumen en 4.° menor de 84 páginas.

Apercu Economique sur l'Industrie du Beurre en Mayenne (Cantons de Craon, Cossé-le Vivien, Loiron).—Par X. HESTEAU.—Un volumen en 8.° de 114 páginas.

Etat-Major Général de la Marine.—Service Hidrographique. —Instructions Nautiques.—Mer Méditerranée.—*Côte sud de France et Côtes de Corse.*—París, 1910.—Un volumen en 8.° de XXIII-397 páginas.

Carta Politica Amministrativa e Ferroviaria del Regno d'Italia.—Scala di 1:2.000.000.—Novara: Ist. Geog. de Agostini.

Instituto Geografico de Agostini.—Novara.—*Carta Fisico-Politica delle 69 Province Amministrative del Regno d'Italia* alla scala di 1 : 3.000.000 (un centimetro=30 chilometri) a colori, con l'orografia finemente incisa, la rete ferroviaria al completo e tutti i capoluoghi di provincia e di circondario.—Comprende inoltre: la Svizzera Il Trentino-L'Istria e la Dalmazia.—Hoja de la *Carta Fisico-politica del Regno d'Italia.*

Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.—Direzione Generale della Statistica.—*Movimento della Popolazione secondo gli atti dello Stato civile nell'anno 1909.*—Roma, 1911.—Un volumen en 4.° menor de LXVI-68 páginas.

Carta topografica dei Dintorni di Torino alla scala di 1 : 50.000.—Novara.—Istituto Geografico de Agostini.

Comte de Saint-Saud.—*Aux Dolomites (Tirol).*—Bordeaux, 1911.—Un volumen en 4.° de 47 páginas con grabados en el texto.

Istituto Geografico de Agostini.—*Carta Politica dei Paesi del Mediterraneo* alla scala media di 1 : 6.750.000. – Stati e Possedimenti compresi nella Carta.—*Europa Meridionale.*—Portogallo.—Spagna.—Francia. – Belgio meridionale. — Germania meridionale. — Russia meridionale.—Austria-Ungheria. — Svizzera. — Italia. — Montenegro. — Serbia. – Rumania.—Bulgaria.—Turchia europea.—Grecia.—Candia.—*Asia Occidentale.*—Caucasia (Russia). — Persia occidentale.—Province turche dell'Asia Minore, Mesopotamia, Siria e Palestina.—*Africa Settentrionale.*—Marocco. – Algeria.—Tunisia (Francia). — Tripolitania (Italia).—Vicereame dell'Egitto settentrionale (Inghilterra.—Novara, sin año.

L'Enseignement en Chypre, par le Professeur René Delaporte.—París, 1910.—Un volumen en 8.° de 15 páginas.

Studie zu Dr. Pietschmanns photogrammetrischen Aufnahmen in Mesopotamien in Jahre 1910, von Ignaz Tschamler (Hiezu 11 Tafeln und 1 Karte).—Separatabdruck aus den «Mitteilungen der k. k. Geogr. Gesellschaft in Wien», 1911, Heft 8.—Wien, 1911.—Un volumen en 4.° menor de 23 páginas.

Publications de la Société des Ètudes Indochinoises. – Géographie Physique, Economique et Historique de la Cochinchine.—XIV Fascicule.—*Monographie de la Province de Vinh-long.*—Saigon, 1911.—Un volumen en 8.° mayor de 35 páginas con un mapa.

Department of the Interior Weather Bureau.—*The Eruption of Taal Volcano Janaruy 30, 1911*, by Rev. Miguel Saderra Masó, S. J.—Manila, 1911. —Un volumen en 4.° mayor de 45 páginas con láminas y grabados en el texto.

Istituto Geografico de Agostini.—*Africa. Carta Politica* alla scala di 1 : 24.000.000 (1 centimetro = 240 chilometri). —Redatta in basse ai migliori e piú recenti documenti per le sicure delimitazioni dei domini diretti e delle zone d'influenza spettanti all'Italia, alla Francia, alla Germania, all'Inghilterra, al Portogallo e alla Spagna.—Novara, sin año.

Publicaciones de la Sociedad de Geografía Comercial.—*Tetuán. Estudio Comercial de dicha Plaza*, por D. Aquiles Vivó. —La Exportación del Corcho Argelino y del Marroquí.—Barcelona, 1911.—Un volumen en 4.° de 16 páginas.

Publications de la Faculté des Lettres d'Alger.—Bulletin de Correspondance Africaine.—Tome XXXV.—*Etude sur le Dialecte Berbère des Beni-Snous*, par E. Destaing.—Tome deuxième.—París, 1911.—Un volumen en 4.° de 332 páginas.

Publications de la Faculté des Lettres d'Alger.—Bulletin de Correspondance Africaine.—Tome XLVI.—*Etude sur la Tamazir't ou Zenatia de Qalaat Es-Sened* (Tunisie), par le Dr. Provotelle de Gafsa.—París, 1911.—Un volumen en 4.° de IV-154 páginas.

La Civiltà Contemporanea.—N. 9.—G. Castellini.—*Tunisi e Tripoli.*—Roma, 1911.—Un volumen en 8.° de XVI-230 páginas.

Istituto Geografico de Agostini.—*Nuova carta della Tripolitania e Cirenaica* alla scala di 1 : 5.000.000.—Con cartine speciali alla scala di 1 : 2.000.000.—Costruita e disegnata da A. Dardano.—Novara, sin año.

Trabajos del Cuarto Congreso Científico (1.° Pan-Americano) celebrado en Santiago de Chile del 25 de Diciembre de 1908 al 5 de Enero de 1909.—Trabajos de la I sección.—Matemáticas puras y aplicadas, publicados bajo la dirección del Dr. Ricardo Poenisch.—Tomo único.—Santiago de Chile, 1910.—Un volumen en 4.° de 199 páginas con varias láminas.—Contiene, entre otros trabajos, los siguientes: Reseña general sobre el estado actual de la cartografía americana.—Monografía de la Carta Militar de Chile.—Ensayo de Carta Isogónica de la Cordillera de los Andes entre los paralelos 17° y 52° de latitud Sur.—Sobre medición de un gran arco meridiano sudamericano.—Teoría de las mareas.—Expedición chilena á Mocoretá, Prov. de Corrientes, Argentina, para la observación del eclipse de sol el 23 de Diciembre de 1908.

Trabajos de la II sección.—Ciencias Químicas, publicados bajo la dirección de Belisario Díaz Ossa.—Santiago de Chile, 1910.—Un volumen en 4.° de 301 páginas con varias láminas y grabados en el texto.—Contiene, entre otros trabajos, los siguientes: Hidrología Agrícola é Industrial de la República Argentina.—Les Minerais de fer au Brasil.—Las aguas minerales de los valles de Hualfín.—Manifestaciones del petróleo en la República Argentina.—Las salinas de Epecuén.

Trabajos de la V sección.—Ciencias Médicas é Higiene, publicados bajo la dirección de Germán Greve.—Tomo I.—Un volumen en 4.° de 558 páginas con varias láminas.—Santiago de Chile, 1909.—Contiene entre otros trabajos: Estado actual de la profilaxia internacional en México.—La profilaxia sanitaria internacional en Chile.—La enseñanza de la medicina en Chile.—La enseñanza médica en el Perú.—La enseñanza de la medicina en México.—La fiebre amarilla en México.—Saneamiento de los trópicos en lo que se refiere especialmente á la malaria ó la fiebre amarilla.—La peste bubónica en Mazatlán, México.—Estadística médica en Chile.—Patología tropical de la espundia, enfermedad endémica del Noroeste de Bolivia.—La uta en el Perú.—El escleroma en Chile.—Frecuencia y profilaxis de las enfermedades venéreas en la América latina.—Profilaxis pública de la sífilis en la provincia de Buenos Aires.—La antigüedad de la sífilis en el Perú.—Estadística de la tuberculosis en Chile.—Estudio climatológico de San José de Maipo en sus relaciones con la tuberculosis pulmonar crónica.—La viruela en Chile.=Tomo II.—Contiene entre otros trabajos: Organización de la Inspección Sanitaria en Chile. La higiene escolar en Chile.

Trabajos de la VII sección.—Ciencias Económicas y Sociales, publicados bajo la dirección de Julio Philippi.—Tomo I.—Santiago de Chile, 1911.—Un volumen en 4.° de 531 páginas.—Contiene entre otros trabajos: Estudio sobre el desarrollo económico, social y político de Costa Rica.—La cuestión obrera y el crédito agrícola en Chile.—La Doctrina del riesgo profesional en el Perú.—Mejoramiento de la condición del obrero en los países sudamericanos y especialmente en Chile.—Breves consideraciones sobre política monetaria de los países latino-

americanos.—La reforma monetaria de Méjico.—La sociedad anónima en Méjico.=Tomo II.—Un volumen en 4.° de 440 páginas y varias láminas, entre ellas un mapa de la derrota de los vapores correos y una vista del Canal de Panamá á vuelo de pájaro.—Contiene este tomo, entre otros trabajos, los siguientes: La moneda en el Perú.— Estudio económico sobre los medios circulantes usados en el Perú.— Iniciativa sobre numismática peruana.—Organización del servicio de Correos en los Estados mejicanos.—El fenómeno científico en las sociedades de América.—Intercambio postal y telegráfico panamericano.--Democracia americana.—Finalidad de la estadística en América.—Marina mercante de Chile. —Sobre la solución del problema económico de Chile.— Navegación fluvial de Chile.—Importancia de la vía del Estrecho de Magallanes para el comercio de la América. --Modificaciones que en el comercio del continente producirá el Canal de Panamá.—El nuevo sistema monetario filipino.

República de Chile.—*Anuario del Servicio Meteorológico de la Dirección del Territorio Marítimo.*—Tomo undécimo correspondiente al año 1909.—Valparaíso, 1910.—Un volumen en 4.° mayor de 452 páginas.

Anuario de la Dirección General de Estadística correspondiente al año 1909. — Tomo I (nonagésimo cuarto volumen de los publicados por el Director y cuadragésimo sexto de la serie de las publicaciones anuales).— Buenos Aires, 1911. — Un volumen en 4.° mayor de XV-611 páginas.

El Uruguay á través de un siglo (L'Uruguay à travers un siècle). — La Jornada civilizadora realizada en la República Oriental del Uruguay y el brillante porvenir de esta nación americana (L'oeuvre civilisatrice réalisée par la République Orientale de l'Uruguay. Le

brillant avenir de cette nation américaine), obra escrita por (oeuvre ecrite par) CARLOS M. MAESO con arreglo á los más modernos y verídicos datos recopilados expresamente é ilustrada con numerosos grabados (d'après les renseignements les plus récents et les plus exacts, spécialement compilés; ouvrage enrichi de nombreuses illustrations).—Montevideo, 1910.— Un volumen en folio encartonado de 535 páginas á dos columnas, una en español y otra en francés. Contiene los siguientes capítulos ó materias:

La Tierra Uruguaya. — Constitución y Códigos.— Montevideo. — Comercio. — Agricultura. — Las transformaciones del Uruguay.—La instrucción popular.—Enseñanza Superior.—Finanzas.—Las rentas públicas.—Cómo se manejan los dineros públicos en el Uruguay.—La Deuda Pública.—Riqueza Pública.—Instituciones de Caridad y Beneficencia.—Ferrocarriles y tranvías.—Las grandes obras públicas.—El valor de las tierras Uruguayas.—Navegación.—Riquezas hidráulicas.—Ganadería.— El comercio de carnes.—Riquezas mineralógicas.—Viticultura y Vinicultura.—Sericicultura.—La situación de los extranjeros en el Uruguay.—Ejército y Marina.— Liebig's Extract of Meat C.° Ld.—Punta Ballena.—Piriápolis.—La Asociación Rural del Uruguay.—Jockey Club. —La industria lechera.— Las grandes instituciones de crédito.—Diarios y revistas.—Instituto Meteorológico Nacional.—Correos y Telégrafos.—Ojeada al interior de la República.—La Literatura uruguaya.—La vida del obrero.—Cabañas y estancias.—Importantes exponentes de la industria y del comercio.—Notas finales.

Años 1907-908.—*Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay.*—Tomo II.—Parte I.—Director General de Estadística: RAMÓN LÓPEZ LOMBA.—Montevideo, 1911. —Un volumen encartonado en folio de XLVIII-571 páginas con dos láminas.

República del Paraguay.—Registro Oficial correspondiente al año de 1908.—Asunción, 1908.—Un volumen en 8.° de 978-LXIX páginas.

ARTURO POSNANSKY. — *Lorenzo Sundt y la Geología boliviana.*—La Paz (Bolivia), 1911.—Un volumen en 8.° de 18 páginas.

ARTHUR POSNANSKY.—*Tiahuanacu y la Civilización prehistórica en el Altiplano andino.*—La Paz (Bolivia), 1911.—Un volumen en 8.° de 32 páginas.

Wissenschaftliche veroffentlichungen der Gesellschaft für Erdkunde zu Leipzig. Siebenter Band.—*Reisen in Bolivien und Peru ausgefuhrt 1908* mit unterstützung des Herrn Professor Dr. Hans Meyer, der Gesellschaft für Erdkunde zu Leipzig und des Früheren Kaiserlichen Gesandten Herrn Von Waldhausen, Von RUDOLF HAUTHAL.—Mit 123 Abbildungen auf 60 tafeln, 14 Abbildungen im text, einer reiseroute, 3 kartenskizzen und 6 anhäugen Von S. Roth, H. Salfeld, W. Bergt, Pilger, Grafberlepsch, Perlewitz, Von Hasenkamp und R. Hauthal.—Leipzig, 1911.—Un volumen en 8.° de X-247 páginas.

Les Académiciens au Pérou (1735-1744), par le CAPITAINE G. PERRIER.—París.—Un volumen en 8.° de 34 páginas con grabados en el texto.

Détermination de l'altitude du Mont Huascaran (Andes du Pérou).—Exécutée en 1909 sur la demande de Madame F. Bullock-Workman par la Société Générale d'Etudes et de Travaux Topographiques.—Compte rendu de la Mission.—París, 1911.—Un volumen en folio de 48 páginas con XI láminas y un *Croquis du Cheminement nivelé de Casma-Puerto au Signal de Garganta.*

Nomenclatura Geographica peculiar ao Brasil.—Memoria

apresentada ao Primeiro Congreso Brasileiro de Geographia realisado na cidade do Rio de Janeiro em Setembro de 1909; por BERNARDINO JOSE DE SOUZA.—Bahía, 1910.—Un volumen en 8.° de 18 páginas.

Commissao Geographica e Geologica.—*Exploracao do Rio Juqueryquerê.*—Publicado no periodo presidencial do Dr. M. J. Albuquerque Lins, sendo Secretario da Agricultura o Dr. Padua Salles.—San Paulo, 1911.—Un volumen en folio mayor de IV-19 páginas con 12 láminas y un *mapa de Planta do Litoral de S. Sebastiao e do Rio Juquiriquerê.*—Escala 1 : 50.000.

Apéndice á la Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores.—*Trabajos del Cuerpo de Ingenieros encargado del levantamiento del Mapa Físico y Político de Venezuela.*—Caracas, 1911.—Un volumen en 4.° mayor de XXXIII-486 páginas.—Acompañan á este volumen los siguientes mapas: *Mapa físico y político de Venezuela;* estado actual de la triangulación; escala de 1 : 500.000.—*Plano para el estudio de la desviación de la plomada en La Guaira;* escala 1 : por 50.000.—*Croquis demostrativo del estado de los trabajos del Mapa físico y político de Venezuela;* escala de 1 : 5.000.000.—Diez láminas de vistas de edificios, instrumentos, etc.

Centro América.—Su Progreso y el Problema de la Unión, por el DOCTOR SIMÓN PLANAS SUÁREZ.—Lisboa, 1911.—Un volumen en 4.° de 49 páginas.

Correos de El Salvador.—*San Salvador Postal, Profesional, Comercial é Industrial,* Guía y Directorio, por MIGUEL A. GARCÍA.—San Salvador, 1910.—Un volumen en 4.° de 146 páginas y dos hojas de anuncios con nueve láminas.

Mission Scientifique au Mexique et dans l'Amérique Centrale, ouvrage publié par ordre du Ministre de l'Instruc-

tion Publique.—Recherches Zoologiques publiées sous la Direction de MM. H. Milne Edwards, Membre de l'Institut, et Léon Vaillant, Professeur au Muséum.—Troisième partie.—1.ᵉ section.—*Études sur les Reptiles,* par MM. AUGUSTE DUMÉRIL, BOCOURT et MOCQUARD.—París, 1870-1909.—Un volumen en folio que comprende las páginas 933 á 1.012, un prólogo de XIV páginas, la portada, 3 láminas y un *Itinerario de la Misión científica de F. Bocourt en Guatemala.*

Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology. Bulletin 30.—*Handbook of American Indians North of Mexico.*—Edited by FREDERICK WEBB HODGE.—Parte 2.ª—Wáshington, 1910.—Un volumen en 8.º de 1.221 páginas á dos columnas con grabados en el texto,

Smithsonian Institution United States National Museum.—*Report on the Progress and Condition of the U. S. National Museum* for the Year Ending June 30, 1910.—Wáshington, 1911.—Un volumen en 8.º de 146 páginas.

University of California. Publications in American Archaeology and Ethnology. Vol. 8, N.º 6, pp. 271-358, Pls. 21-28.—March 30, 1910.—*The Religious practices of the Diegueño Indians,* by T. T. WATERMAN.—Berkeley.—Un volumen en 4.º

University of California. Publications in American Archaeology and Ethnology. Vol. 9, pp. 237-271.—November 19, 1910.—*The Chumash and Costanoan Languages,* by A. L. KROEBER.—Berkeley.—Un volumen en 4.º desde 237 á 271 páginas.

University of California. Publications in American Archaeology and Ethnology. Vol. 7, pp. 357-426, Pls. 36-50.—April 21, 1910.—*The Ellis Landing Shellmound,* by N. C. NELSON.—Berkeley.—Un volumen en 4.º

Etat-Major Général de la Marine.—Service Hydrographique.—Annexe aux instructions nautiques N.º 830.—Océan Atlantique Ouest.—*Ile de Terre-Neuve.*—París, 1909. Un volumen en 8.º de 67 páginas.

Etat-Major Général de la Marine.—Service Hydrographique.—Instructions Nautiques.—Océan Indien Est.—Mer d'Arafura.—Côtes Nord, NO. et Ouest d'Australie *(de la Pointe Est du Golfe de Carpentarie au cap Leewin).* París, 1910.—Un volumen en 8.º de XIX-211 páginas.

Report on the Dominion of Canada Government Expedition to The Arctic Islands and Hudson Strait on Board the D. G. S. «Arctic» by CAPITAIN J. E. BERNIER.—Ottava, 1910.—Un volumen en 8.º mayor tela de XXIX-529 páginas con 182 láminas incluídas en el texto.—Aparte, varios mapas y dibujos, entre ellos *Discoveries in the Arctic Sea* with additions and changes to 1909 by Capt. *J. Bernier* y *Geological Sketch Map of the Northern Islands of Canada.*

Expédition antarctique belge.—Resultats du Voyage du S. I. «Belgica» en 1897-1898-1899 sous le commandement de A. de Gerlache de Gomery.—Rapports scientifiques publiés aux frais du Gouvernement belge, sous la direction de la Commission de la «Belgica»:

Géologie.—*Petrographische untersuchung der Gesteinsproben i theil,* von A. PELIKAN, et *Quelques plantes fossiles des Terres Magellaniques,* por A. GILKINET.—Amberes, 1909.—Un volumen en folio de 49-6 páginas con 2 láminas.

Oceanographie.—*Les Glaces: glace de mer et banquises,* par HENRYK ARCTOWSKI.—Amberes, 1908.—Un volumen en folio de 55 páginas con 7 láminas.

Zoologie.—*Schizopoda and Cumacea,* by H. J. HANSEN.—Amberes, 1908.—Un volumen en folio de 20 páginas con 3 láminas.

Botanique.—*Diatomées,* par H. VAN HEURCK.—Amberes, 1909.—Un volumen en folio de 126 páginas con 13 láminas.

Portolan Charts.—Their Origin and Characteristic.—With a descriptive list of Those Belonging to the Hispanic Society of America, by EDWARD LUTHER STEVENSON.—New York, 1911.—Un volumen en 4.° de 76 páginas con 15 reproducciones.

Nociones de Geografía Comercial y Estadística, por GABRIEL MARÍA VERGARA Y MARTÍN.—Madrid, 1911.—Un volumen en 8.° menor de 176 páginas.

PROFESOR G. DALLA VEDOVA.—*L'Oceanografia.*—(Estratto dagli Atti della Società Italiana per il Progresso delle Scienze, IV Riunione. Napoli, ottobre 1910).—Roma, 1911.—Un volumen en 4.° de 19 páginas.

ÍNDICES

DEL TOMO VIII (1911)

DE LA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

I

ÍNDICE GEOGRÁFICO

Páginas.

EUROPA

España.—Población por provincias y de las capitales de éstas, según el avance del Censo de 31 de Diciembre de 1910..... 447
Información geográfico-comercial: la producción española en los mercados extranjeros..... 20 y 377
El comercio exterior de España en 1910 431
La natalidad y la mortalidad en Madrid en 1910..... 62
El Salto del Gitano y los Callejones del Tajo en la provincia de Cáceres..... 315
El pozo de Urbión..... 407
Levantamientos hipsométricos en el Alto Aragón..... 326
Marsá: monografía geográfica..... 301
Premio Aledo.—Tema: Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia..... 107, 357 y 360
Estrecho de Gibraltar..... 474
El Mediterráneo..... 63
España en Marruecos.—El convenio hispanomarroquí de 16 de Noviembre de 1910..... 18
Portugal.—Las lanas españolas..... 20

Páginas.

Francia.—Su desarrollo colonial en la segunda mitad del siglo XIX..... 409
Gran Bretaña.—Comercio con España por el puerto de Southampton..... 380
Importación de frutas en Escocia..... 380
Alemania.—Consideraciones sobre la importación española.. 21
Comercio y consumo de vinos en Bremen..... 377
La emigración alemana en los cuarenta años últimos.. 411
Noruega.—Pasta de tomate..... 23
Rusia.—Las naranjas españolas..... 381
Rumania.—Comercio con España..... 23
Grecia.—Comercio con España..... 25
Turquía.—Comercio con España..... 25
El comercio español en Oriente..... 26
Exposición flotante rusa en los puertos de Oriente..... 29
Más sobre Exposiciones flotantes en Oriente..... 32
Comunicaciones marítimas entre España y Oriente.... 33
Exportación española en Salónica..... 384

ASIA

Asia occidental.—Exploración..... 451
Turquía Asiática.—Los géneros españoles de algodón..... 36
La ciudad de Esmirna..... 412
La hidráulica en la Mesopotamia..... 227
Rusia Asiática.—La fauna del lago Baikal..... 229
China.—Matrimonios entre chinos y europeas..... 414
Filipinas.—Comercio con España..... 37

ÁFRICA

Los blancos de África..... 234
La organización del turismo en el África del Norte..... 232
Africa occidental española.—Los presupuestos para 1911 5
Guinea española.—Discurso leído ante la Cámara agrícola de Fernando Póo..... 169
Viajes de estudio en las Islas y en el Continente..... 249
Exportación de maderas..... 408

Páginas.

Fernando Póo y la Guinea continental: importación de esta última..... 6
Impresiones de viaje por Fernando Póo..... 261
Los braceros bubis..... 425
La isla de Annobón..... 7
Marruecos.—La importación de azúcar..... 38
El puerto de Safi y su comercio..... 387
La ciudad de Marruecos y su comercio..... 391
El proyectado ferrocarril de Tánger á Alcázar..... 297
La carretera de Río Martín á Tetuán..... 299
Noticia sobre la lengua que se habla en el Rif, lengua aborigen de todo el Norte de África..... 9
Argelia.—Comercio de mercería..... 39
Comercio entre Orán y España..... 40
Trípoli.—Problemas geográficos..... 465
Egipto.—Comercio con España..... 393
Africa central francesa.—Las emboscadas en el Uadai... 231

AMÉRICA

Algunos datos estadísticos de las Repúblicas latinoamericanas..... 147
Chile.—Comercio con España..... 41
Consideraciones sobre el desarrollo del comercio hispanochileno..... 394
Importancia comercial del puerto de Talcahuano..... 396
República Argentina.—Las industrias españolas en la Exposición de Buenos Aires..... 45
Los vinos del país..... 398
Importación española en La Plata..... 399
Uruguay.—La República en 1910..... 124
Perú.—La expansión comercial española..... 47
Brasil.—Servicio marítimo entre Vigo y los puertos de Pará y Manaos..... 48
Mercado en Manaos para productos españoles..... 48
Prosperidad económica..... 400
Colombia.—La producción y comercio de plátano..... 404

Páginas.

Panamá.—Comercio de alpargatas..... 52
Puerto Rico.—Comercio con España..... 405
Estados Unidos.—Su población..... 149
Coney Island..... 319
Mercado para los productos españoles en San Luis..... 52
Comercio entre California y España..... 54

OCEANÍA

Australia: su desarrollo comercial..... 406
Su población..... 415

REGIONES POLARES

Proyecto de expedición ártica española..... 245, 287, 295 y 342

GEOGRAFÍA GENERAL

La respiración de la Tierra..... 57
Los temas geográficos en la Asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País..... 74
Las monografías de aldea..... 266
Proyecto de Atlas fotográfico de las formas del relieve terrestre..... 73, 117 y 161
Los convoyes en las colonias..... 235

CONGRESOS GEOGRÁFICOS

El idioma español en los Congresos internacionales..... 106
Décimo Congreso internacional de Geografía..... 151
Proyecto de Exposición Colonial española y segundo Congreso español de Geografía colonial y mercantil..... 75, 242, 244, 293, 346, 347, 350 y 354
El Congreso de africanistas..... 74 y 112

ENSEÑANZA GEOGRÁFICA

El dominio propio de la Geografía considerada como rama de la enseñanza..... 85

Páginas.

Proyectos de reforma y ampliación de la enseñanza geográfica en España..... 71, 81, 109, 111, 115, 155, 158 y 245
Las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos..... 121

VIAJEROS Y GEÓGRAFOS

La cuna del descubridor de América..... 145
Theobald Fischer..... 92

***

Crónica geográfica..... 62, 145, 227, 407 y 447

***

Actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por su Junta directiva..... 70, 105, 154, 240, 285, 342, 453 y 480

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Europa.

España..... 77, 362, 363 y 489
Portugal..... 78 y 490
Francia..... 78, 365 y 491
Italia..... 78, 365 y 491
Austria..... 492
Alemania..... 79
Gran Bretaña..... 365
Islandia..... 366
Rusia..... 79
Rumanía..... 79
Montenegro..... 366
Turquía..... 79
Grecia..... 79
Mar Mediterráneo..... 492

Asia.

Asia..... 80
Turquía..... 492 y 366

Páginas.

Cochinchina 493
Archipiélago asiático 366
Filipinas ..... 80 y 493
Japón 80

África.

África ..... 79, 119, 364 y 493
Marruecos ..... 119, 364, 366 y 493
Túnez 494
Trípoli 494
Senegal 119
Sudán 119
Congo belga 367
Africa alemana 367
Eritrea 120

América.

América 494
América meridional 371
Chile ..... 120, 368, 369, 370 y 496
República Argentina ..... 120, 370 y 496
Uruguay ..... 167, 370 y 496
Paraguay ..... 167, 370 y 497
Bolivia ..... 167 y 498
Perú ..... 168 y 498
Brasil y Amazonia ..... 168, 370, 498 y 499
Ecuador ..... 168 y 371
Venezuela ..... 371 y 499
Colombia 168
América Central ..... 371 y 499
Honduras 371
El Salvador ..... 248 y 499
México ..... 248 y 499
Cuba ..... 348, 371 y 372

Páginas.

Puerto Rico 372
Estados Unidos ..... 372, 373 y 500
Dominio del Canadá 501

Oceanía.

Oceanía ..... 373 y 374
Australia ..... 373 y 501

Regiones polares.

Región ártica ..... 374 y 501
Región antártica ..... 374 y 501

***

Geografía general ..... 374 y 502
Geografía colonial ..... 376 y 464
Congresos geográficos ..... 163, 374 y 375

Noticias bibliográficas.

Commercial Geography, by *Edward Van Dyke Robinson* 68
Perspectiva rápida, por *D. Eduardo de Tapia* y *D. Antonio García Reyes* 68
Arqueobiología: estudios retrospectivos de la provincia de León 97
La frontière Algero-marocaine, par *André Collier* 153
The Pan-American Union. Peace, Friendship, Commerce, by *John Barrett* 335
Practical Exercises in Physical Geography, por *William Morris Davis* 338
Mapa de los terrenos ocupados en el Rif por consecuencia de la campaña de Melilla de 1909, por el *Cuerpo de E. M. del Ejército* 340
Magallan: la question des Moluques et la première circumnavigation du globe, par *Jean Denucé* 418
Die Vorgänger des Kompasses, von *A. Schück* 423

II

INDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

Páginas.

A. B.—Noticias bibliográficas..... 69, 418 y 433
— Desarrollo colonial de Francia en la segunda mitad del siglo XIX..... 409
— La emigración alemana en los cuarenta años últimos. 411
— La ciudad de Esmirna..... 412
— Matrimonios entre chinos y europeas..... 414
— La población de la Australia..... 415
— Exploración en el Asia occidental..... 451
Arjona (D. Carlos de).—Importación española en La Plata.. 399
Azcárraga (D. Marcelo).—Discurso en la sesión de 16 de Junio de 1911, presidida por S. M. el Rey..... 351
Baguer (D. R. Jaime de).—Comercio de Rumanía con España..... 23
Baldasano (D. Arturo).—Consideraciones sobre la importación española en Alemania..... 21
Barrantes (D. Vicente).—Fernando Póo y la Guinea continental..... 6
Barrena (Fray Natalio).—Impresiones de viaje por Fernando Póo..... 261
Barrera y Luyando (D. Angel).—Guinea española..... 169
Beltrán y Rózpide (D. Ricardo).—Proyectos de reforma y ampliación de la enseñanza geográfica en España.. 71
— El proyecto de Congreso español de Geografía colonial y mercantil..... 76
— Noticias bibliográficas..... 338
Benítez (D. Antonio).—La expansión comercial española en el Perú..... 47
Briet (D. Luciano).—Levantamientos hipsométricos en el Alto Aragón..... 326

Páginas.

Cañizares (D. Eduardo).—El cuarto Congreso Africanista.. 112
Carreras y Candi (D. Francisco).—El proyecto de Exposición colonial..... 75
Casares (D. Rafael de).—El comercio español en Oriente... 27
— Más sobre Exposiciones flotantes en Oriente..... 32
Clará (D. Emilio).—La importación de azúcar en Marruecos. 38
— Las naranjas españolas en Rusia..... 383
Conrotte (D. Manuel).—El cuarto Congreso Africanista.... 112
— Los problemas geográficos de Trípoli..... 465
Chrissafis (D. Jorge).—Exportación española á Salónica.... 384
Fábregas (D. Mariano).—Comunicaciones marítimas entre España y Oriente..... 33
Fernández Guillamet (D. N.)—Comercio de Turquía y Grecia con España..... 25
— El comercio español en Oriente..... 26
Freire (D. Ernesto).—Las naranjas españolas en Rusia..... 381
Gallegos (D. B.)—La producción y comercio de plátano en Colombia..... 404
García Rey (D. V.)—Noticias bibliográficas..... 97
Gisbert (D. Francisco J.)—Proyecto de expedición ártica española..... 287
Gómez Flores (D. Emilio).—Viajes de estudio en las islas y en el Continente de la Guinea española..... 249
Gómez Navarro (D. Ricardo).—Comercio y consumo de vinos en Bremen..... 377
Gómez Trevijano (D. Agustín).—Comercio con España por el puerto de Southampton..... 380
Gutiérrez Sobral (D. José).—El Mediterráneo..... 63
— Estrecho de Gibraltar..... 474
J. F.—La organización del turismo en el África del Norte... 232
Lamo de Espinosa (D. José).—Las lanas españolas en Portugal 20
Leyra (D. Guillermo).—Consideraciones sobre el desarrollo del comercio hispanochileno..... 394
Lozano (D. Fernando).—El pozo de Urbión..... 407
Lubelza y Oppenheimer (D. Pablo).—Las monografías de aldea..... 266

Páginas.

Márquez (D. Joaquín).—Pasta de tomate en Noruega..... 23
Martín Peinador (D. León).—La Asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País..... 74
M. C.—Noticias bibliográficas..... 335
Moreux (Th.)—La respiración de la Tierra..... 57
Muñoz de Lucas (D. Vicente).—El Salto del Gitano y los Callejones del Tajo en la provincia de Cáceres..... 315
Peters (D. F. W.)—Mercado en Manaos para productos españoles..... 48
R. B. R.—Noticias bibliográficas ..... 68 y 153
— Décimo Congreso internacional de Geografía..... 151
— El pozo de Urbión..... 407
— Exportación de maderas en la Guinea española..... 408
— El comercio exterior de España en 1910..... 431
— Población de las capitales de las provincias españolas. 449
Roig (D.ª Rosa).—Marsá: monografía geográfica..... 301
Sarriomandia (Fr. Pedro H.)—Noticia sobre la lengua que se habla en el Rif..... 9
Seco (D. Rafael).—Prosperidad económica del Brasil..... 400
Silóniz (D. Félix de).—Comercio de Puerto Rico con España..... 405
Sobral (J.)—V. *Gutiérrez Sobral.*
Sostoa (D. Gustavo de).—El puerto de Safi y su comercio.. 387
Travesedo (D. Joaquín de).—Comercio con España..... 37
Valle de Salazar (Conde de).—Comercio entre California y España..... 54
Vázquez y Martínez (D. Claudio).—El dominio propio de la Geografía considerada como rama de la enseñanza..... 85
Vergara (D. Gabriel M.ª)—Las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos..... 121
Vicente y Sevilla (D. Rafael).—La República Oriental del Uruguay en 1910..... 124
— Coney Island..... 319
— Noticias bibliográficas..... 338
Wagner (D. Hermann).—Necrología de Theobald Fischer... 92